



EDITORIAL-AMÉRICA

Director: R. BLANCO-FOMBONA

PUBLICACIONES:

I

Biblioteca Andrés Bello (literatura).

II

Biblioteca Ayacucho (historia).

III

Biblioteca de Ciencias políticas y sociales.

IV

Biblioteca de la Juventud hispano-americana.

V

Biblioteca de Obras varias.

De venta en todas las buenas librerías de España y América.

Imprenta de Juan Pueyo, Luna, 29; teléf. 14-30.—Madrid.

VIDA DE DON FRANCISCO DE MIRANDA

GENERAL DE LOS EJÉRCITOS DE LA PRIMERA REPÚBLICA FRANCESA,
Y GENERALÍSIMO DE LOS DE VENEZUELA

BIBLIOTECA AYACUCHO

BAJO LA DIRECCIÓN DE DON RUFINO BLANCO-FOMBONA

OBRAS PUBLICADAS, EN 4.º

I-II.—MEMORIAS DEL GENERAL O'LEARY:
Bolívar y la emancipación de Sur-América.
Dos lujosos volúmenes de 700 á 800 páginas. Se venden separadamente al precio de 7,50 pesetas cada uno.

III.—MEMORIAS DE O'CONNOR sobre la *Independencia Americana.*
Precio: 5 pesetas.

IV.—MEMORIAS DEL GENERAL JOSÉ ANTONIO PÁEZ.—7,50 pesetas.

V.—MEMORIAS DE UN OFICIAL DEL EJÉRCITO ESPAÑOL.
Por el Capitán Rafael Sevilla.—5 pesetas.

VI-VII.—MEMORIAS DEL GENERAL GARCÍA CAMBA.
Para la historia de las armas españolas en el Perú.
Dos volúmenes á 7,50 pesetas cada uno.

VIII.—MEMORIAS DE UN OFICIAL DE LA LEGIÓN BRITÁNICA.
Campañas y Cruceros durante la guerra de emancipación hispano-americana.—4 pesetas.

IX.—MEMORIAS DEL GENERAL O'LEARY:
Ultimos años de la vida pública de Bolívar.
Este libro, desconocido hasta ahora, complementa los dos volúmenes sobre *Bolívar y la emancipación;* es una joya de historia americana por sus revelaciones, á las cuales debió el que se le hubiera ocultado por tantos años.—Precio: 7,50 pesetas.

X.—DIARIO DE MARÍA GRAHAM.
San Martín.—Cochrane.—O'Higgins.—7,50 pesetas.

XI.—MEMORIAS DEL REGENTE HEREDIA.
Monteverde.—Bolívar.—Boves.—Morillo.—4,50 ptas.

XII.—MEMORIAS DEL GENERAL RAFAEL URDANETA.
General en jefe y Encargado del gobierno de la Gran Colombia.—7,50 pesetas.

XIII.—MEMORIAS DE LORD COCHRANE.—6 pesetas.

XIV.—MEMORIAS DE URQUINAONA.
Comisionado de la Regencia española al Nuevo Reino de Granada.—7 pesetas.

XV.—MEMORIAS DE WILLIAM BENNET STEVENSON.
Sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú.—5,50 pesetas.

XVI.—MEMORIAS PÓSTUMAS DEL GENERAL JOSÉ MARÍA PAZ.—8 pesetas.

XVII.—MEMORIAS DE FRAY SERVANDO TERESA DE MIER.—8 pesetas.

XVIII.—LA CREACIÓN DE BOLIVIA, por Sabino Pinilla.—7,50 pesetas.

XIX.—LA DICTADURA DE O'HIGGINS, por M. L. Amunátegui y B. Vicuña Mackenna.—7,50 pesetas.

XX.—CUADROS DE LA HISTORIA MILITAR Y CIVIL DE VENEZUELA
(Desde el descubrimiento y conquista de Guayana hasta la batalla de Carabobo), por Lino Duarte Level.—8 pesetas.

XXI.—HISTORIA CRÍTICA DEL ASESINATO COMETIDO EN LA PERSONA DEL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO, por Antonio José de Irisarri.
7,50 pesetas.

XXII.—VIDA DE DON FRANCISCO DE MIRANDA.
General de los ejércitos de la primera República francesa, y generalísimo de los de Venezuela, por Ricardo Becerra.

BIBLIOTECA AYACUCHO
BAJO LA DIRECCIÓN DE DON RUFINO BLANCO-FOMBONA

RICARDO BECERRA

VIDA DE DON FRANCISCO DE MIRANDA

GENERAL DE LOS EJÉRCITOS DE LA PRIMERA REPÚBLICA FRANCESA Y GENERALÍSIMO DE LOS DE VENEZUELA

TOMO I

EDITORIAL - AMÉRICA
MADRID

CONCESIONARIA EXCLUSIVA PARA LA VENTA:
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LIBRERÍA
FERRAZ, 25

ADVERTENCIA NECESARIA

La Vida de Don Francisco de Miranda, *que ahora entra á formar parte de la «Biblioteca Ayacucho», fué publicada de orden del Gobierno de Venezuela en 1896 y es obra del celebrado escritor colombiano Ricardo Becerra. Don Ricardo Becerra tituló su libro:* Ensayo histórico documentado de la vida de Don Francisco de Miranda, general de los ejércitos de la primera República francesa y generalísimo de los de Venezuela; *y la imprimió en Caracas, imprenta Colón, Sur 4, número 26,—el año de 1896, como se indicó ya.*

Respetando el texto del eminente autor, sin añadirle ni quitarle una tilde—y aun conservando los larguísimos sumarios—, al realizar esta segunda edición la Editorial-América *se ha permitido, para facilitar la lectura, dar otra numeración á los capítulos; dividir éstos en Libros ó grupos de capítulos, y ponerle á cada grupo de capítulos ó Libro el título que le corresponde, según la materia de que trata.*

El Sr. Becerra, ya en la vejez, ciego y apremiado por el momento en que debía hacer entrega de su obra para que la publicación coincidiera con fecha de antemano fijada oficialmente, apenas dividió su larga obra en dos partes: Miranda en América, *la primera, y* Miranda en Europa, *la segunda. Así hilvanó capítulos y capítulos, según la antigua y antiestética costumbre de componer libros.*

La Editorial-América *cree haber hecho un servicio á Miranda, á Becerra, á la historia americana y á los hombres de es-*

tudio, dividiendo la obra en un capítulo preliminar y diez Libros, y poniendo á cada uno de estos Libros, como ya se dijo, el título característico. Algún capítulo ha perdido el puesto que le correspondía en la antigua numeración; pero ha ido al que le corresponde según la materia á que se contrae.

El largo Discurso preliminar *de la primera edición y unas notas subsiguientes que tratan sobre Nariño y Miranda, paralelándolos en cuanto precursores de la emancipación americana, se han suprimido, por no ser rigurosamente necesarios.*

Del paralelo entre Nariño y Miranda tomamos, por pertinente, un retrato á la pluma de Miranda.

«En Miranda—escribe Becerra—, el color moreno, los ojos pardos llenos de un fuego sombrío, la frente espaciosa, los labios delgados, la nariz corta, levantada en sus extremos, con fosas muy abiertas—señal de orgullo, de ironía, y de una fuerte aspiración de la atmósfera vital—, la barba acentuada, denunciando firmeza; el pecho ancho, la estatura más que regular, puesto que era de cinco pies diez pulgadas; todo esto denuncia en su privilegiado organismo la confluencia, por decirlo así, de dos razas y dos civilizaciones: la española cristiana y la antigua vasca, fundadas ambas en el molde de los célebres comuneros.»

También trae el suprimido Discurso preliminar *una nota que juzgamos interesante conservar y que trata de los retratos físicos de Miranda. La nota dice así:*

«Entre los retratos físicos de Miranda que han llegado hasta nosotros, el más digno de crédito es, en nuestro sentir, el que figura en la portada de la colección de documentos publicados en Londres en 1810 por el guayaquileño Antepara, el mismo que con mayores proporciones aparece en el primer tomo de la obra de Baralt (1) y en la de Rojas (2). Miranda está en él de perfil, con el uniforme militar francés de la época, enteramente afeitado y con el arete que usaron muchos de los personajes re-

(1) Historia de Venezuela.
(2) Miranda.

volucionarios de aquellos tiempos. Ese retrato nos parece tanto más fiel cuanto ofrece una sorprendente semejanza con el mayor de los nietos del general, Don Leandro Miranda y Dalla Costa, muerto no hace muchos años en la capital del Perú.»

Es cuanto tenemos que decir sobre la presente edición de la Vida de Miranda, *por Don Ricardo Becerra.*

EDITORIAL-AMÉRICA.

PRÓLOGO

I

Hemos observado ya en el principio de este discurso (1) cuán difícil es investigar los orígenes de una revolución como la nuestra y rastrear con algún acierto la huella de los hombres que desempeñaron durante ese período el papel necesariamente sigiloso y furtivo de precursores, ó sea de propagandistas activos de una idea subversiva del orden de cosas existente. Las dificultades de esta segunda parte de la tarea son aún mayores al tratarse de escribir la vida de un hombre como Miranda, sobre todo si el que la acomete quiere seguir, en obsequio del mejor éxito de su ensayo, los métodos rigurosamente experimentales que en nuestros días han regenerado la Historia y ensanchado por modo más notable su criterio y enseñanzas. Ella pide hoy á los que pretenden cultivarla con acierto, una investigación de los hechos tan sagaz como segura y paciente, la exposición clara y precisa del hecho mismo, el documento bien compulsado que compruebe directa ó indirectamente su certidumbre, y, finalmente, la ciencia y filosofía que ese hecho entraña. Para satisfacer estas necesidades, el escritor ha menester de un alto criterio, un análisis muy laborioso, la clara comprensión del espíritu de la época en que ocurrió el acontecimiento, sin permitir que se mezcle el de la época en que se escribe, una imparcialidad que no raye en

(1) *Véase la Advertencia de la* Editorial-América.

aquella indiferencia fría, que es como el ateísmo de la Historia, y, por último, las dotes de un estilo que, como el antiguo traje griego, envuelva decorosamente las formas, sin ocultar su belleza ó sus defectos.

Ahora bien: los documentos que nos ofrece para el efecto la vida trashumante, atormentada y tormentosa del insigne caraqueño, son en lo general deficientes, algunos dudosos, otros obscuros, y en su conjunto dejan lagunas que sólo podrá colmar la conjetura ó la lógica inductiva con que Cuvier, una vez en posesión de una pieza fragmentaria, reconstituye un organismo desaparecido.

Adolescente aún se aleja de su hogar y de su país, sin dejar en él aquellas tradiciones y recuerdos que arraigan la memoria de un hombre al suelo en que ha nacido, y le forman como una segunda vida, capaz de superar los efectos de la ausencia y aun de la muerte. Acude á la Corte en solicitud de una charretera de subteniente, la obtiene, y dedica los ocios de la guarnición al estudio, necesidad imperiosa de su ambición y su espíritu. Bajo la bandera militar de España tiene la fortuna de trasladarse á Norte-América, donde al través del humo de las últimas batallas contempla el nacimiento de un pueblo y la figura de los hombres ilustres que con su inteligencia y su espada lo han llamado á la vida. Al regresar de la colonia inglesa de Jamaica lo sorprende en Cuba un juicio criminal, cuya injusticia lo exaspera hasta el punto de hacerle precipitar el cumplimiento de sus designios en favor de la América. Trasladado á Europa, su carrera se parte allí en fragmentos de sombra y luz, como el sendero de un bosque apenas clareado por el hacha. Ya se desliza en las Cortes y se reune á los cortesanos, aunque sin confundirse con ellos. Ya penetra en los gabinetes de Estado, donde su nombre, su origen, sus aptitudes, su ambición misma y la perspectiva de sus servicios, son otros tantos hilos de la trama que allí urden reyes y ministros. Ya sale de esos sitios y se lanza al tumulto de la Revolución francesa, cuyo oleaje lo levanta á gran

altura para dejarlo caer como uno de los despojos del naufragio. Los cálculos de la política inglesa lo atraen de nuevo, hasta que aparece por segunda vez en el suelo americano é inicia la obra, largo tiempo meditada, de insurreccionar á Venezuela, llevándole los auxilios de la fraternidad extranjera. Después del fracaso de esta primera tentativa se sumerge de nuevo en la proscripción, hasta la hora en que Bolívar y López Méndez lo conducen al teatro de su final adversa prueba.

Por fortuna para la posteridad, ante quien la Historia rinde sus testimonios, hay en tres de esos períodos material suficientemente documentado, con cuyo auxilio se puede colmar las lagunas y esclarecer las dudas que el resto de aquella vida nos presenta. Abarca el primero los servicios prestados por Miranda á la Revolución francesa, las persecuciones de que fué víctima, la defensa de su honor y de su vida ante los terribles tribunales de la época, su encierro por largos meses en las prisiones de Estado donde la forzada asociación y el roce íntimo y frecuente de hombres agriados por la desgracia pone á prueba la fuerza de los caracteres y la generosidad de las almas, sus trabajos, en fin, directamente relacionados con la causa de la América, único objetivo de todos sus esfuerzos. Comprende el segundo la expedición de 1806 desde el momento en que Miranda puso el pie en Nueva York, hasta aquel en que un barco de guerra inglés lo devolvió á las costas británicas. El tercero, mejor conocido que los dos anteriores, incluye todas las fases del papel de Miranda como miembro del Congreso que proclamó la independencia de Venezuela, como verdadero director de la sociedad patriótica, y como generalísimo de los ejércitos de la República, período incorporado ya, aunque con criterio no muy seguro, al texto de la naciente historia patria.

El método á propósito para completar históricamente la vida de este hombre, vida despedazada y trunca por las adversidades de su época y el transcurso de los tiempos, está así claramente indicado. Consiste, como el de Cuvier, en aplicar al fragmento

que poseemos, la ley de las proporciones. En ese lapso luminoso hay de sobra con qué aquilatar el carácter del personaje, la fuerza de su alma, sus luces y su inteligencia, la integridad de sus convicciones, el celo con que se aplicó á servirlas en beneficio de la América. Después de esto, sólo queda un problema que estudiar y resolver, y es el siguiente: ¿Cómo este hombre tan grande en unas ocasiones, aparece en otras tan pequeño y casi al nivel común? ¿Cómo es que al contrario de Anteo, pierde sus fuerzas en vez de avigorarlas, al tocar este suelo de América que le era tan caro?

Hace tiempo que, consagrados nosotros por irresistible inclinación al estudio de la historia de América, y en particular al de los orígenes y primeros pasos de la revolución de 1810, hubo de herirnos vivamente la circunstancia de encontrar siempre, al cabo de nuestras exploraciones por archivos y bibliotecas, en el recuerdo de los pocos sobrevivientes á la gran generación y en las tradiciones que ésta nos legara, la palabra siempre impulsiva y la figura siempre imponente del Precursor venezolano. Excitados por la curiosidad, tratamos de acercarnos cuanto nos era posible al personaje que por tal modo nos la inspiraba. Á medida que nos aproximábamos á él, aquel sentimiento se trocaba en respeto, y á la postre, en una admiración á la cual ponemos, sin embargo, más de una reserva. Desde entonces nos dedicamos á recoger datos y hacer apuntaciones, aunque sin más objeto que el de fortificar nuestra memoria. Más adelante nos asaltó el ambicioso deseo de escribir una monografía. Los hombres que han pasado á la Historia con el sudario de sus padecimientos y de su derrota al servicio de una noble causa, nos han inspirado siempre más interés que los vencedores laureados de esa misma causa.

Moisés muriendo al pie de las montañas de Nebo en el momento de entrever la tierra donde debía aclimatar una nueva civilización, personifica á nuestros ojos la más patética, al par que la más elocuente de las musas de la Historia. La santidad

de la intención y la heroicidad de los primeros esfuerzos, por desgraciados que ellos resulten, deben valer tanto, si no más, que el buen éxito final. Animados de tales sentimientos, nos consagramos á la tarea de completar nuestros datos y nutrir el borrón de nuestras primeras apuntaciones. Habíamos tenido la fortuna de hablar, como ya queda insinuado, con algunos de los contemporáneos de Miranda; el primero de entre ellos, Soublette, su ayudante de campo, su secretario, y á la par con Gual, uno de sus predilectos; Soublette, cuyo silencio para con la Historia nunca será suficientemente deplorado. De los labios del venerable José Félix Blanco recogimos también datos preciosos. Era en la época en que el ilustre patriota, vuelto á su antiguo ministerio, y ya próximo á las cosas eternas, hablaba con la doble autoridad del testigo y del sacerdote cristiano. El general Justo Briceño, oficial del ejército de Miranda, que se sentó constantemente á la mesa de Estado del generalísimo, y oyó de su boca las lecciones sobre el arte y la ciencia militar que él se complacía en dictar á sus jóvenes subalternos, nos suministró informes igualmente interesantes sobre la época y el hombre. En Lima tuvimos el honor de conferenciar con el capitán de navío de la nación peruana D. Manuel Saury, compañero de Miranda en la prisión y testigo de sus últimos momentos. Rastreamos asimismo todas las huellas que el nombre y la influencia de aquél imprimieron en las repúblicas del Pacífico y en las del Plata. Desgraciadamente, el incendio de nuestra casa, ocurrido en Valparaíso en 1876, destruyó todos nuestros papeles. Repuestos algunos de ellos y aumentados con el caudal de nuestras investigaciones en los Estados Unidos, volvimos á perderlo todo en otro incendio. Cediendo á esta doble contrariedad, habíamos desistido de nuestro propósito, cuando el Gobierno que actualmente preside el general D. Joaquín Crespo acudió á reanimarnos, prometiendo á nuestros humildes trabajos una parte de la protección que tan liberalmente otorga al estudio y cultivo de la historia patria. Su decreto sobre honores á la memoria del Precursor, de que ya

hiciéramos mención, no ha estimulado menos nuestro celo y escasas aptitudes.

Alentados por esta doble manifestación de interés en favor de una gloria americana, nos apresuramos á reponer, y hemos logrado aumentar también, los documentos perdidos; y como, por otra parte, de antemano teníamos arreglado el plan de la obra y trazados algunos de sus principales lineamientos, nuestro trabajo de recomposición ha sido relativamente fácil, pues se reduce á recorrer un itinerario ya conocido, si bien con las desviaciones aconsejadas por la experiencia, y un estudio más lato y más cuidadoso, si cabe, del personaje.

Varios son los escritores nacionales y extranjeros que hasta el presente se han ocupado, incidentalmente ó por modo expreso, en estudiar la vida y el carácter de Miranda. El ilustre antioqueño Zea fué el primero en pagar su deuda de gratitud al Precursor venezolano, y lo hizo insertando en la Geografía é Historia de Colombia, *publicada en Londres en 1822, una reseña biográfica que, aunque sucinta, es bastante curiosa y bien nutrida de datos y noticias, generalmente auténticos. Otro tanto hicieron los redactores del* Repertorio Americano, *del cual, como es sabido, fué director y principal colaborador D. Andrés Bello. Tocóle en seguida el turno á los primeros historiadores nacionales, desde Montenegro Colón hasta Baralt, á cuyas obras hicimos ya referencia. En 1861, el infatigable escritor chileno D. Benjamín Vicuña Mackenna aprovechó en el Perú sus peregrinaciones de proscripto para narrar el ostracismo de O'Higgins, libro en el cual nos presenta á Miranda como el maestro é inspirador político de aquel personaje. En la vida de Bolívar, por Larrazábal, aparece, como era natural, la misma figura, si bien reducida á menguadas proporciones, y obscurecida además por una insinuación calumniosa. Los Sres. Rojas hermanos, D. José María y D. Arístides, emprendieron quince años después de Larrazábal la meritoria tarea de reivindicar la memoria de su ilustre compatriota, estudiando el segundo alguno de los más importan-*

tes incidentes de su carrera, y apoyando aquél con una nutrida y valiosa documentación el esbozo biográfico que dió á la estampa en París en la mencionada fecha. Poco más ó menos en esos mismos días, el malogrado escritor é ingeniero venezolano don Miguel Tejera publicaba en Caracas las primeras entregas de una obra de largo aliento, que muy encomiada luego por don Arístides Rojas, está actualmente en prensa. En la vida de San Martín, por el general D. Bartolomé Mitre, este historiador argentino dedica á Miranda algunas páginas de su narración; y no obstante el deseo que siempre lo domina de subordinar á su país y á su héroe los sucesos y los hombres de la revolución suramericana, señala al caraqueño el puesto que de derecho le corresponde como primer apóstol de la causa de la independencia. Es lástima que al reseñar su carrera militar en Venezuela y los desastres con que terminó la campaña en 1812, exagere con propósitos claramente denigrativos, el papel que desempeñó Bolívar en los lamentables sucesos de La Guaira. Á esta lista de los escritores americanos que se han ocupado de Miranda, debemos agregar el nombre de Restrepo, primer historiador de la Revolución de Colombia, y el de D. José Félix Blanco, que recogió algunos documentos pertinentes á la vida del Precursor, y expresó sobre él su juicio, recogido también por el autor de este escrito.

De conformidad con el método que nos proponemos seguir en el curso de este ensayo, hemos escogido para principiar nuestra narración el momento en que Miranda inicia su labor exclusivamente americana, con la expedición de 1806. Muévennos á adoptar este orden narrativo, al parecer extraño, ó por lo menos inusitado, varias razones, de las cuales apuntaremos aquí las dos principales. Es la primera el completo fracaso de esa expedición y la causa que lo produjo. Las poblaciones á las cuales presentó Miranda por primera vez la bandera tricolor como emblema de la nueva vida á que las llamaba, opusieron á este llamamiento una inerte indiferencia, peor, si cabe, que la hostilidad más activa. El hecho nos explicará más tarde el desaliento

del caudillo, y explicará también, á cuantos estudien atentamente la índole y carácter de nuestra revolución, por qué fué ella tan tormentosa y aun desapiadada durante la lucha, y tan inseguros y poco felices los primeros pasos del régimen que fué su obra. Precisa reconocer que la independencia fué en un principio la intuición de unos pocos, no la voluntad, y mucho menos la convicción de la masa popular. El voto del mayor número, que hoy es fórmula y sanción del sistema representativo, no se adhirió á ella por modo alguno sensible y espontáneo. Para conquistarla en el campo de batalla, después de su proclamación por unos pocos, fué necesario todo el autoritarismo revolucionario de que se mostraron capaces sus caudillos á contar desde 1813 en adelante. Miranda, en quien perduran el ejemplo de la revolución norte-americana y las impresiones del terror revolucionario francés, proclamará la independencia, ofrecerá servirla al precio de su vida, pero no querrá imponerla.

Por lo demás, la concepción de su tentativa de 1806 fué determinada en gran parte por la disposición favorable á aquella causa, de que se mostraron animados á fines del siglo último y en los principios del presente, una parte del pueblo de los Estados Unidos y muchos de sus hombres públicos más importantes. El hecho, poco conocido hasta aquí, debe ser considerado en preferente lugar, en la categoría de las causas que determinaron la conducta de Miranda á la hora en que el Precursor pasó á desempeñar el papel de caudillo. Se verá á su tiempo quiénes fueron esos hombres, cuál su importancia política y cuáles sus opiniones y proyectos sobre la independencia de las colonias españolas, independencia que varios de entre ellos llegaron á considerar como complemento, y aun como garantía, de la que su país acababa de conquistar. En esas opiniones está el germen, la letra inicial, por decirlo así, de la futura doctrina Monroe, racionalmente entendida y aplicada.

Tales hombres y tales ideas, su significación precisa, el valor que unos y otros tuvieron en su época la influencia que ejercie-

ron en la opinión y en la marcha de los sucesos, son otros tantos elementos indispensables para formar el criterio con que pueden ser equitativamente juzgados los planes emancipadores de Miranda y, en particular, la tentativa de 1806, la cual, si se aprecia aisladamente, resultará de exiguas proporciones al nivel de una vulgar aventura, y cuando más, digna de figurar en la crónica de los antiguos bucaneros. *La Historia, considerada como la ciencia de los hechos, no admite truncamientos, y, por el contrario, aun en la biografía, su forma más restricta, exige que á la figura del hombre precedan la pintura de su época y la descripción de las circunstancias principales y accesorias, en medio de las cuales ejerció su acción.*

II

Tócanos ahora reseñar las diversas fuentes de información, directa ó indirecta, á que hemos acudido para documentar nuestro ensayo, no sin decir antes algunas palabras respecto de otras más importantes, si cabe, de cuya existencia tenemos conocimiento, pero que consideramos definitivamente perdidas para la Historia.

Miranda tuvo siempre un gabinete de estudio, con secretario de servicio, archivo y biblioteca de consulta. Coleccionaba su abundante correspondencia, cuidando de acompañar á cada carta importante que recibía, el texto íntegro de su respuesta, ó á lo menos un resumen de ella, sin perjuicio de escribir al margen algún comentario ó explicación que, en caso necesario, ayudase su memoria ó sirviese de guía al lector.

En las primeras horas de la noche en que el generalísimo debió embarcarse en el puerto de La Guaira, su secretario D. Tomás Molini llevó á bordo, junto con el equipaje, catorce cajas, en

las que iban, según el vulgo de la época y las pasiones exaltadas de algunos adversarios, cuantiosas sumas de dinero. Sin embargo, ellas contenían únicamente parte de la biblioteca militar de Miranda, que jamás viajaba sin llevar á la mano algunos de sus libros predilectos: Polibio, Jenofonte, los Comentarios de César y Montesquieu, entre otros, y una voluminosa correspondencia, encuadernada por años. ¿Cuál fué por entonces el paradero del secretario Molini? ¿Qué se han hecho aquellos preciosísimos documentos? Sin duda no son los que corren en el ya mencionado libro del Sr. D. José María Rojas, quien así lo declara expresamente. Estos son, en verdad, de suma importancia, pero no tienen, ni con mucho, el alto interés que atribuía á aquella correspondencia el general Soublette, quien la conoció y manejó en su calidad de ayudante de campo y secretario militar del generalísimo. Conforme á tan autorizado testimonio, ella abarcaba varias épocas de la vida de Miranda y contenía cartas de personajes ilustres de Europa y América, mientras que la que documenta el libro del Sr. Rojas, procede toda ella de venezolanos actores en el reciente drama, y comprende únicamente este período histórico. Hay, pues, lugar á presumir que esa correspondencia se perdió en definitiva ó reposa obscuramente en el archivo de alguna biblioteca particular, cuyo dueño ignora su importancia.

Entre los documentos publicados en el Repertorio Americano *(1827) figura una carta firmada con el seudónimo* Verdad, *que se asegura fué escrita por la persona que asistió al general en los últimos días de su prisión y fué testigo de su muerte. El autor informa á los señores D. S. y C.ª, de Cádiz, á quienes está dirigida su carta, que conserva en su poder papeles á los cuales el general atribuía gran precio. El mismo periódico advierte que nunca fueron entregados á su destino, y como entre la fecha de esta noticia y la del acontecimiento median once años, es de presumirse que también esos documentos se perdieron. La idea de conservar papeles de semejante naturaleza no ocurre, por lo general, sino á las personas que compren-*

den la importancia de los sucesos á que ellos se refieren. Igual suerte han corrido casi todas las piezas justificativas del estado civil de las recién nacidas repúblicas hispano-americanas, y en los archivos de Sevilla permanecen aún entregados á la incuria y sirviendo de pasto á la polilla los primeros archivos de las provincias unidas de Venezuela y Nueva Granada, que la mano brutal del jefe de la reconquista hizo recoger y remitió á España, como temiendo que la idea revolucionaria reflejada en esas hojas de papel, incendiase de nuevo las vastas regiones que acababa de pacificar á su modo. Sería de desear, digámoslo de paso, que los respectivos gobiernos, aprovechando las buenas relaciones felizmente restablecidas con el de la antigua metrópoli, recobrasen esos títulos de la nueva casa solariega,

Defraudada la posteridad de aquellos documentos, quedan aún otras fuentes de información, que aunque menos copiosas y directas, esclarecen suficientemente el criterio del narrador, por lo menos respecto de algunas épocas. La más importante de aquellas fuentes es el libro en octavo, publicado en Londres el año de 1810, cuya portada, traducida del inglés, dice así: Emancipación de Sud América. Documentos históricos explicativos de los proyectos y designios del general Miranda durante los últimos 25 años en favor de aquella empresa, por José María Antepara, natural de Guayaquil. Londres, impreso y publicado por R. Juigné, número 17, calle Margaret y plaza Cavendish. *Es un volumen de 299 páginas, y los documentos que contiene están redactados, los más en inglés, algunos en francés y unos pocos en español. El coleccionador Antepara es, según nuestros informes, uno de los jesuítas expulsados de América por la célebre pragmática de Carlos III, y que sobrevivieron á la extinción definitiva de la Orden. De acuerdo con el Ministerio inglés, Miranda reunió á varios de ellos en Londres á fines del siglo pasado y los convirtió en activos colaboradores de su propaganda emancipadora, siendo una de las curiosidades de la época el lenguaje eminentemente revolucionario y las ideas de libertad propaladas*

por hombres que, sin embargo, fueron educados en escuela de tanta pasividad y rigurosa obediencia, como es la de aquel célebre instituto.

Antepara pertenecía á una familia distinguida de Guayaquil, muy afecta á la independencia, y de la cual viven aún descendientes. La publicación fué hecha, sin duda, bajo la dirección, ó, por lo menos, con el conocimiento de Miranda, atento siempre á mantener vivo el interés de la causa y un poco también la expectación de su persona. Hemos aquilatado con buen éxito el valor de algunos de sus principales documentos, por lo cual aceptamos el libro á título de principal y bien autorizada información para nuestro trabajo.

El papel de primer orden desempeñado por Miranda en la Revolución francesa durante el período más crítico de aquel gran drama, ha sido menospreciado y aun empequeñecido adrede por la generalidad de los historiadores franceses, excepción hecha de Michelet y Luis Blanc, cuyos juicios, aunque breves y relativamente secundarios, resultan ser á lo menos equitativos. Al acudir á los documentos de la época para devolver al personaje y á sus servicios el mérito y las proporciones que de derecho le corresponden, es menester aquilatarlos con suma cautela, por cuanto el énfasis, la suspicacia y la calumnia fueron, como se sabe, las principales si no las únicas musas de aquel tiempo, sobre todo al tratarse de los actores que, como Miranda, eran extranjeros y carecieron por lo mismo de la simpatía y amparo á que tan propenso es en sus juicios el espíritu nacional. Ello no obstante, muchas de las publicaciones de esa época, y en particular las que hizo el mismo Miranda, verbigracia, su defensa ante el tribunal revolucionario, mediante la cual logró convertir en jueces á los que hasta entonces sólo habían sido verdugos, y sus representaciones dirigidas á la Convención nacional desde el fondo de los calabozos, en que á despecho de su absolución casi triunfal fué de nuevo encerrado, arrojan bastante luz, luz meridiana, y, por tanto, inequívoca, sobre el carácter del hombre, los móviles

de su conducta, la pureza de sus actos y la austeridad de sus principios durante aquella crisis, en la que, como alguien ha dicho, fué más difícil acertar con el deber que cumplirlo fielmente. Los historiadores franceses han naturalmente achacado á Miranda toda la responsabilidad del mal éxito del sitio de la plaza de Maestricht y de la pérdida de la batalla de Nerwinden, del propio modo y por iguales causas que al tratarse del desastre de Trafalgar se ingenian para echar sobre la bandera española todas las manchas, si algunas resultan de tan famosa derrota. Nosotros aportamos al cúmulo de testimonios y opiniones que exculpan la conducta militar de Miranda, el autorizadísimo concepto del célebre general Moreau, quien, huésped de los Estados Unidos á la sazón que el caraqueño preparaba allí su expedición á Venezuela, fué consultado sobre el particular.

Las huellas que Miranda dejó en Inglaterra son más difíciles de seguir, no obstante su larga permanencia en aquel país, que resultó ser en definitiva el de su predilección política, donde sus relaciones fueron más extensas y poderosas, su actividad más constante y contraída exclusivamente al gran pensamiento de su vida, y donde, por último, fundó una familia, todo lo cual no impide que salvo algunas publicaciones de la Prensa, en particular las que aparecieron en *La Revista de Edimburgo*, nada más pueda recogerse allí con referencia al personaje que no esté cubierto por el secreto de Estado ó envuelto en el denso velo de las elucubraciones diplomáticas de un Gobierno tan precavido y tan dueño de sus pensamientos como lo ha sido siempre el de la Gran Bretaña. Á pesar de tales dificultades, aquellas publicaciones y las subsiguientes de la Prensa norte-americana, en relación con la empresa de emancipar las colonias españolas, proyectan bastante luz sobre esa época de la vida del Precursor, particularmente en cuanto se refiere á la intervención auxiliar de Inglaterra, pensamiento preferente de Miranda, del cual hizo Pitt una tela de Penélope, urdida y desbaratada alternativamente según lo requerían las vastas combinaciones de una políti-

ca en la cual la suerte de los pueblos hispano-americanos era un interés necesariamente secundario ó que admitía mucha espera.

El interesante episodio de la expedición de 1806, con el cual puede decirse quedó iniciada la guerra de la Independencia, ofrece, por el contrario, abundantes fuentes de verídica información, como que tuvo por teatro un país libre y democrático, en el que la opinión pública, celosa de sus naturales prerrogativas, se apodera, sin pérdida de tiempo, cuando no se le ofrecen espontáneamente, de todas las cuestiones de interés general. Entre esas fuentes de información, descuidadas hasta el presente como el episodio mismo á que se refieren, figura en primer término el libro del teniente James Biggs, libro del cual se hicieron dos ediciones sucesivas, una en Londres (1809) y otra en Boston (1810), y cuya portada, traducida literalmente á nuestro idioma, dice así: «Historias de las tentativas hechas por el general Francisco Miranda para insurreccionar las colonias de Sud América, escrita en una serie de cartas dirigidas á un amigo de esta ciudad por el autor, oficial á las órdenes de aquel jefe. *Acompáñala una biografía del general y algunos apuntes geográficos y descriptivos de la ciudad de Caracas. Boston, segunda edición, publicada por Eduardo Oliver, 1810.*"

Al pie de esta portada se lee la siguiente cita de Shakespeare: "Thoughts tending to ambition, they do plot unlikely wonders", cuyo pensamiento condensa el criterio del autor sobre la empresa expedicionaria y el carácter de su jefe.

La lectura de este libro no deja la menor duda sobre la autenticidad de las informaciones que contiene. La observación del autor es constante y bien dirigida, sus juicios circunspectos en lo general, mucha su ansiedad y temor en cuanto al éxito de la empresa, y muy poca su conformidad con el caudillo en cuanto á las medidas de ejecución. El escritor aparece como recibiendo mal su grado la avasalladora influencia de Miranda, á reserva de combatirla en su fuero interno. La discordancia y parcial adversidad de sus juicios proceden más de la diferencia de los

temperamentos, de la raza y del sistema, que de la conducta y cualidades del jefe. De todos modos, el testimonio es aceptable como guía, á condición de que un criterio más comprensivo atempere y corrija muchas de sus opiniones.

El teniente americano John N. Sherman, uno de los que cayeron prisioneros en la escaramuza naval de Ocumare y que condenado á diez años de presidio logró sustraerse en Cartagena á la vigilancia de sus carceleros, una vez de regreso á Nueva York se apresuró á publicar allí un libro, cuya portada, ó más bien epílogo del contenido, dice textualmente así: «Relación general de la Expedición de Miranda y del juicio, sentencia y ejecución de los diez oficiales que cayeron prisioneros en Ocumare, por un oficial á las órdenes del mismo Miranda, que habiendo sido hecho prisionero y condenado á sufrir diez años de presidio, logró sustraerse á esta pena después de haberla sufrido durante dos años.

„New York imprenta de Mr. Parlaue & Loug.

„308 Broadway, 1.808."

Como se ve, no aparece en la portada el nombre del autor; pero en una nota se advierte que el editor propietario del libro es el expresado John N. Sherman, y como quiera que él figura también en la lista de los prisioneros que después de dos años de mazmorra lograron fugarse de Cartagena, no cabe la menor duda de que Sherman es el testigo ocular que relató junto con su propio martirio el episodio más trágico de la expedición de 1806. Su testimonio es, por tanto, de gran valor, y nosotros hemos podido comprobarlo así cotejándolo con el texto de las comunicaciones oficiales de origen español que á última hora han llegado á nuestras manos.

Hemos consultado, además, con no poco provecho, el Diario de Sesiones *del Congreso federal americano en los años de 1806 y 1807; la magistral* Historia de las dos administraciones *del*

presidente Jefferson, por Francis H. Adams (Nueva York, 1894); la de carácter general no menos importante de Schuler; las Memorias de Aaron Burr, *recogidas y publicadas por Mathew L. Davis; la* Vida de Jefferson, *por Randall; y la correspondencia cruzada entre el general King, ministro de los Estados Unidos en Londres, y el primer presidente Adams. El periodismo de la época nos ha proporcionado datos de gran precio, entre otros la documentación íntegra del proceso seguido á Ogden y Smith por violación de las leyes de neutralidad, y las cartas que John Adams dirigió en 1815 el editor del* Daily Advertiser *de Boston, á intento de defender la política exterior de su administración, sobre todo en las cuestiones relacionadas con la independencia de la América española. Adams llama á Miranda el Don Quijote de esa causa, asimilación sarcástica y burlona que casi en la misma fecha ocurría á la pluma del antiguo regente de la Audiencia de Caracas D. José Francisco Heredia, en las Memorias íntimas cuyo manuscrito acaba de imprimir en París el distinguido escritor cubano D. Enrique Piñeyro. Otros muchos documentos de la misma época han auxiliado nuestra marcha y los iremos citando según el orden de la narración (1).*

También hemos rastreado, si bien muy incompletamente, por no poder más, los procesos de la justicia española contra Miranda. El primero, por el desempeño de su comisión en Jamaica, y el segundo, por la tentativa de 1806, proceso este último cuya documentación mutiló el fuego de la hoguera encendida por las autoridades españolas de Puerto Cabello el día en que fueron ahorcados allí diez de los miembros de esa expedición.

La abundante documentación del ya mencionado libro del Sr. Rojas nos ha sido de gran utilidad en todo lo referente á los

---

(1) Complácenos mencionar aquí la cooperación que para la consulta de algunas de estas obras y documentos recibimos del señor D. Carlos Ponthier, ciudadano colombiano residente en Nueva York. Le pedimos los servicios de un copista, y nos prestó los de un inteligente y puntualísimo auxiliar.

sucesos de 1811 y 1812, doloroso epílogo de la vida de Miranda. Mencionaremos igualmente, aunque es bastante conocida, la carta de D. Pedro Gual, que contiene valiosísimos recuerdos del cuartel general en el histórico 5 de Julio de 1812, durante el cual se sucedieron rápidamente las esperanzas de buen éxito y las perspectivas de la derrota. Publicada por primera vez en El Día, *periódico de Bogotá, y reproducida en* El Promotor *de Caracas, encontróse el original entre los papeles de D. Leandro, hijo mayor de Miranda, muerto en París el año de 1886. No queda, pues, la menor duda en cuanto á la autenticidad del documento.*

Hemos hablado ya de los informes que alcanzamos á recoger de algunos contemporáneos ilustres. Basta á aquilatar el valor del testimonio, los nombres históricos de sus autores. Rara era, por desgracia, la ocasión en que Soublette, el más autorizado de entre ellos, se resolvía á comunicar sus recuerdos, bastantes ellos solos para integrar la historia de la revolución desde su primer vagido en 1810, hasta sus más lejanas consecuencias, cuasi contemporáneas. De ordinario sellaban sus labios, y al fin arrebataron de su mano la pluma que mejor que ninguna otra pudo legarnos interesantes apuntaciones, su discreción, que rayaba en la impenetrabilidad, una modestia excesiva que resplandece constantemente en lo impersonal respecto de él mismo, de sus numerosos documentos militares, y acaso también su piadosa sensibilidad de cristiano, que le impedía volver sobre los inevitables horrores de la tremenda lucha en que tuvo tanta parte el soldado. Sin embargo, nosotros tuvimos la fortuna de recoger de sus labios opiniones y conceptos de gran peso que aparecerán al amparo de su autoridad, en el curso de nuestra narración. Rasgos pintorescos que valen lo que un retrato de cuerpo entero, detalles íntimos y palabras, en fin, que recogidas en el abandono de la amistad y del compañerismo, revelan el carácter del hombre y algunas de sus secretas dolencias.

En cuanto al contingente de los historiadores españoles, claro

está que no hemos podido tomar de él sino algunos juicios puramente relativos, sujetos con todo á una severa depuración. Sólo el regente Heredia, en sus ya citadas Memorias, tuvo el valor, raro cuanto peligroso en su tiempo y en sus circunstancias, de ser equitativo con Miranda, y de condenar francamente su prisión y su martirio, como una escandalosa violación de la fe pública por parte de las autoridades coloniales y del Gobierno mismo de la Metrópoli, que no habló sino tardía y flojamente en contra del atentado, sin devolver por esto su libertad á los capitulados.

Diremos, para concluir, cuál ha sido el criterio con que, una vez estudiado atentamente el personaje, hemos apreciado su carácter y el de su obra, esforzándonos al mismo tiempo por fijar su conexión con las circunstancias de que se vió rodeado, su verdadero papel y su genuina significación en el drama revolucionario cuyo prólogo llenó con su nombre.

La historia biográfica, necesariamente personal y restricta, suele por lo mismo inducir á los escritores que la cultivan en el error transcendental de subordinar los acontecimientos al hombre, cuando no se los atribuye enteramente, de donde resultan esas figuras monstruosas, sin proporción ni medidas naturales, que hacen de la Historia un Olimpo; figuras sobre las cuales la admiración ó la envidia, el odio ó el amor, se complacen en acumular, como si ellas solas pudiesen soportar semejante peso, todas las virtudes ó todos los crímenes, los errores y los aciertos, la gloria, en fin, ó el vilipendio, que antes que de un solo hombre, fueron de su época, de sus contemporáneos, de las condiciones y circunstancias del teatro en que le tocó figurar. Un historiador eminente, el francés monsieur Duruy, ha hecho la crítica general de tan viciado criterio. Después de observar que: «Los escritores, como los pueblos, se inclinan naturalmente á dar grandes proporciones á la parte de los personajes históricos», agrega,

por vía de correctivo: «Un sabio puede cambiar la faz de una ciencia; un general la de una guerra; un hombre de Estado no cambiará nunca la faz de una sociedad, porque la política es una resultante, y la ley constitucional, expresión de una relación entre las ideas, las costumbres y las instituciones, no tiene más que un valor relativo, á diferencia de la ley moral, que tiene un valor absoluto. Los más grandes en política son los que mejor responden al pensamiento inconsciente ó reflexivo de sus conciudadanos. Reciben más que dan, y su fuerza está menos en su genio que en el encadenamiento lógico de las ideas y de los hechos, de que saben hacerse necesarios servidores, de donde resulta que la usurpación ó la salvación, la gloria ó la mengua, les viene tanto de la multitud que los sostiene, como de la ambición que los impulsa. Cuando los pueblos se penetren de esta verdad viril, cuando sepan que ellos son los que hacen en política los héroes ó los culpables, darán menos á la adulación ó al odio y más á la previsión ó á la prudencia.»

Antes que M. Duruy, otro historiador no menos autorizado, lord Macaulay, había hecho la crítica del sistema, comparándolo en parte con aquel género de justicia militar que castiga en unas pocas cabezas, elegidas á la suerte, los crímenes ó desafueros cometidos por toda una colectividad.

Acaso estemos equivocados, pero en nuestro concepto, salvo una que otra excepción apreciable, la generalidad de las producciones de la literatura histórica en las tres repúblicas que unidas formaron la antigua Colombia, se resienten grandemente, con no poco daño de su virtualidad, de la combinada influencia que han ejercido y ejercen aún en los escritores de ese género una admiración casi idolátrica, un entusiasmo sin freno, y en ocasiones también una gratitud exagerada ó poco reflexiva. Tales sentimientos, honor de la especie humana, sin duda entran por mucho en el criterio histórico; pero es á condición de no excluir la gradación y la medida, sin las cuales cualquier obra resulta monstruosa, y con tal de que la razón ponga en esos sen-

timientos la cantidad de buen sentido que es necesaria para solidificar los juicios que ellos informan. Ahora bien: bajo las bóvedas de la naciente arquitectura de nuestra historia óyese como un rumor de himno y de hosannas, y se percibe un olor de incienso, más propios del culto que debemos al Creador, que de la simple equidad que reclaman las criaturas. Diríase que al ver á los hombres que nos legaron patria, con las espinas que dejó en sus sienes la corona del triunfo y con las heridas que produjeron en sus carnes las caídas de la lucha, nos apresuramos á curarlos y á ungirlos con el óleo de un entusiasmo épico, sin echar de ver que al exaltarlos así al rango de divinidades, los empequeñecemos y desfiguramos como hombres.

En la Vida de Jesús, *por Renan, una crítica sana ha encontrado que el escritor devuelve a Jesús su filiación divina, precisamente por el esfuerzo que emplea para reducirlo á proporciones puramente humanas, sin negar, por otra parte, lo transcendente de su obra. Con nuestro criterio deificador, si es que estas dos palabras no riñen entre sí, nosotros llegamos por idéntico camino á un resultado enteramente distinto del que pretendemos obtener. Nos preguntamos si no será ya tiempo de reemplazar ese sistema con los métodos más seguros y preferentemente racionales de la crítica moderna. Ciertamente ellos despoblarán de dioses nuestro Olimpo; pero, en cambio, poblarán de tipos humanos nuestra historia. La poesía, y acaso la elocuencia en sus grandes días, se encargarán de rehacer el primero: son sus obreros naturales. La reacción en tal sentido es más necesaria y urgente, cuanto que arrastrados como por verdaderas bacantes por las musas del elogio incondicional y del énfasis pomposo, hemos llegado hasta consentir, con daño de nuestros ideales de libertad y en beneficio del caudillaje, que es el cesarismo de nuestra incipiencia política, en la exótica teoría de los hombres genios y de los hombres providenciales, superiores, por un nuevo derecho divino, á nuestras opiniones, á nuestro criterio, á nuestras leyes mismas, y exentos además de toda responsabilidad*

por sus actos, como aquellas sibilas del paganismo á quienes enloquecía y transportaba el fuego que se suponía bajado del cielo para inspirarlas. Claro es que mientras la Historia sea para nosotros la deificación y no el juicio severo de tales hombres, por superiores que nos parezcan, que mientras convengamos en que ellos no son en realidad el producto más ó menos perfeccionado de una época, de sus ideas y sus necesidades, sino, por el contrario, sus factores supremos, debemos desistir de levantar altares á la ley, como expresión y regla de la voluntad popular, aunque sea sólo para evitarnos la vergüenza de la claudicación, cada vez que á un caudillo se le antoja llamarse genio y convertirse de mandatario en mandante imperativo y despótico. Por supuesto que al opinar de este modo no pretendemos introducir en la Historia, como elemento suyo principal ó accesorio, la nivelación envidiosa de una falsa democracia. Nosotros acatamos, por el contrario, así en la vida real como en la vida de la Historia, las jerarquías naturales, y reconocemos la legitimidad de su origen expresadas con profundo sentido filosófico por aquel educacionista norte-americano que preguntado cuándo debe principiar la educación de un niño, contestó resueltamente: «Cien años antes de su nacimiento.» Pero el acatamiento que debemos á esas jerarquías no ha de costar nada, ni á los derechos de la Humanidad ni á nuestra propia conciencia. El entusiasmo que sacrifica estas prerrogativas es un entusiasmo peligroso del cual debemos precavernos, sobre todo en la cátedra de la Historia.

La personalidad de Miranda es en los anales americanos una de las más á propósito para ensayar felizmente los nuevos métodos. El observador puede acercarse á ella y estudiarla, sin experimentar el temblor que anuncia la proximidad de aquellos que, como Alejandro, llegaron á sentirse dioses. Todo, así en su carácter como en los aciertos y errores de su vida, cae bajo la jurisdicción del criterio ordinario. Su nivel está ciertamente á grande altura, pero no se pierde en las nubes; en ese hombre no

hay sino una cosa extraordinaria: su infortunio, y otra que á primera vista es incomprensible: haberse mostrado inferior á sus aptitudes en la principal de sus empresas. Pero esta misma circunstancia corrobora la noción favorable al buen sentido, de que en los itinerarios del progreso los hombres distinguidos y aun los superiores, tienen medida su jornada, y que su acción termina allí donde cesa, para ser reemplazada por la de otras nuevas, la corriente de las ideas que los sacaron á flote. Conforme á esta equitativa repartición que señala á cada día su pena, á cada hombre su tarea, Miranda acaba y desaparece en el punto y hora en que Bolívar comienza.

RICARDO BECERRA.

Caracas, Julio de 1896.

CAPÍTULO PRELIMINAR

Preliminares de la independencia hispano-americana.—Simpatías que esta causa inspira á los pueblos anglosajones de uno y otro hemisferio.—Antecedentes de la colonización inglesa.—Su rápido desarrollo.—Permanente rivalidad comercial entre Inglaterra y España.—Guerras y tratados que proceden de esa rivalidad.—Mutuas concesiones.—Carácter y alcance de estas concesiones.—Algunos de sus pormenores.—Política de neutralidad de Fernando VI.—Cambio fundamental de esta política bajo el reinado de Carlos III.—Sus consecuencias.—El apoyo que el Gobierno de Carlos III presta, de acuerdo con Francia, á la insurrección de las colonias británicas, hace popular en Inglaterra la causa de la independencia hispano-americana.—Lucha de Inglaterra con la Revolución francesa y el Imperio.—Sacrificios que esa lucha le impone.—Perspectivas de una ancha compensación por el libre comercio con la América.—El interés de poseer las ventajas de este tráfico refuerza las simpatías inglesas en favor de la América libre.—Prospecto de esta causa entre los anglo-americanos.—Previsión de sus principales estadistas.—Intereses políticos y comerciales.—Certera previsión del conde de Aranda, negociador español de la paz de 1783.—Su Memoria presentada al rey Carlos III.—Plan que sugiere.—Causas del fracaso de este plan.

La revolución continental americana que á principios de este siglo adelantó considerablemente la obra de la independencia política del Nuevo Mundo por la emancipación sucesiva de las colonias españolas y portuguesas en él establecidas, había sido antevista y saludada como un fausto acontecimiento por muchos hombres ilustrados de la época, y en particular por los anglosajones de uno y otro

hemisferio, desde mucho tiempo antes que los colonos mismos, sometidos al yugo y deseosos de romperlo, se decidiesen á acometer la difícil empresa. Causas diversas determinaron en uno y otro lado del Atlántico aquella corriente de simpatías que en más de una ocasión llegó, como habremos de verlo, á convertirse en propaganda activa y á cara descubierta, capaz de arrastrar en su acción y sus consecuencias á los gobiernos de uno y otro pueblo. Entre los ingleses, la más determinante y poderosa de todas esas causas fué, sin duda, el interés que ellos persiguieron constantemente de compartir las ventajas de un tráfico comercial, regular y libre, con los mercados americanos, que la política estrecha de las Cortes de Madrid y de Lisboa se obstinaba en secuestrar.

La raza anglosajona, llamada á desempeñar papel de primera importancia en la obra de la civilización y cultura del Nuevo Mundo, retardó, sin embargo, su concurso por cerca de un siglo, acaso porque no había sonado todavía la hora en que el desarrollo de su comercio y navegación la llamasen á tal empeño. Los descubrimientos hechos por Juan Cabot y sus compañeros despertaron tan poco interés, y fueron tan mal apreciados en su origen, que el rey Enrique VIII creyó recompensar suficientemente al descubridor legándole en su testamento la miserable suma de diez libras esterlinas, en comparación con la cual los actos más parsimoniosos de Fernando *el Católico* pueden pasar como muestra de espléndida liberalidad. Las primeras expediciones que zarparon con rumbo á las tierras descubiertas fueron miserablemente patrocinadas por unos mercaderes de Bristol y de Londres, y eran verdaderas expediciones de argonautas en busca del vellocino de oro. Componíanse en su mayor parte de comerciantes fallidos, ansiosos de rehacer prontamente en el Nuevo Mundo la fortuna que habían perdido en el Antiguo, y de famosos criminales, que obligados á escoger entre la horca y su emigración á las lejanas comarcas, optaron, naturalmente, por lo último. Eran raros, entre esos expedicionarios, los

agriculturos y artesanos de profesión, como que el común propósito era únicamente el de hacer pie en la tierra por el tiempo estrictamente necesario para recoger las riquezas metálicas que se suponía abundaban en ella. La labor realmente colonizadora no principió sino en 1620, cuando ya España y Portugal habían adelantado considerablemente su parte en la obra, y principió con el arribo á las costas que luego se llamaron de Nueva Inglaterra, de los famosos peregrinos de Plymouth, emigrados de la libertad, que venían al Nuevo Mundo á buscar preferentemente el pan del alma, por el establecimiento y organización de una república cristiana en la que pudiesen adorar libremente á Dios conforme á sus creencias. Pero si Inglaterra retardó por tanto tiempo su presencia y su acción civilizadora en las comarcas del Nuevo Mundo, la actividad, el tesón y acierto que luego desplegara le compensaron suficientemente los perjuicios de aquel abandono. Con efecto: una vez dueña de la isla de Jamaica y en posesión efectiva, por el desarrollo extraordinario de su marina militar y mercante, de los derechos que se atribuía en la famosa Acta de navegación, surgió en todos los mares americanos, y particularmente en el de las Antillas, con un poder y una audacia bastantes á disputar á España sus derechos de prioridad en el Nuevo Mundo. Á contar desde aquella fecha, la historia de las relaciones entre estos dos grandes poderes se resume y concentra en la de su rivalidad por la supremacía en el comercio de la América. Las puertas del templo de Jano se abren y se cierran alternativamente á la medida de los intereses que esa rivalidad pone en juego. Los diplomáticos ingleses acreditados en la Corte de Madrid tienen por única misión abrir al tráfico de sus compatriotas el mayor número posible de puertos americanos. Á la extinción de la Casa de Austria, la Inglaterra quedó investida de importantes derechos á ese respecto. Podía cortar palo campeche en la bahía de Honduras y en la península de Yucatán, y enviar algunos barcos mercantes á determinados puertos de la Costa Firme.

Al estallar la guerra de sucesión que incomunicó á España con sus colonias, los ingleses se apoderaron de casi todo el comercio de América y lo ejercieron libremente. Por el tratado de Utrecht, que puso término á esa guerra, se estipularon nuevas condiciones para la reglamentación de aquel comercio, bajo la vigilancia de la Metrópoli española y de sus autoridades coloniales. La Compañía inglesa del Sur, de reciente creación, obtuvo el privilegio, hasta entonces reservado á los franceses y holandeses, de importar anualmente cuatro mil esclavos, durante tres décadas, y el permiso de enviar un buque con mercaderías inglesas á la feria anual de Veracruz. En compensación, España se reservó la cuarta parte de las utilidades provenientes de aquel tráfico y el derecho de visitar los buques que se ocupasen en él, á efecto de celar y perseguir el comercio de contrabando. Los términos de este arreglo no fueron, sin embargo, bastante claros para evitar nuevas disputas, y á poco las Cortes de Londres y Madrid se hacían mutuas reclamaciones, ora sobre la inteligencia dada al derecho de visita, que los ingleses consideraban limitado á los mares territoriales de América y á los de la Berbería, con cuyos poderes España se hallaba en guerra; ora al número de naves mercantes despachadas y el de los puertos en que hacían escala; ora, en fin, á los límites entre la Florida y las colonias inglesas de Georgia y Carolina. Las diferencias suscitadas sobre cada uno de estos puntos no pudieron arreglarse á pesar de la política contemporizadora del ministro inglés Walpole, y las dos naciones terminaron por apelar una vez más al recurso extremo de la guerra. La que los ingleses hicieron en el mar de las Antillas y costas adyacentes no fué feliz para sus armas. Los cañones del puerto de La Guaira bastaron para salvar del apresamiento los galeones que perseguidos por una numerosa escuadra vinieron á refugiarse en aquella rada, y el descalabro de la rendición de Porto Belo no tardó en ser reparado brillantemente por la victoriosa defensa de Cartagena, donde el presuntuoso almirante Vernont dejó en poder

de los vencedores las medallas que había hecho grabar anticipadamente para conmemorar la rendición de la plaza. La paz de Aix-le-Chapelle restableció las cosas á su antiguo estado, hasta el advenimiento de Fernando VI, cuya política de neutralidad en Europa y de contemporización con Inglaterra en América calmó cuanto era posible la implacable rivalidad de los dos poderes, ó, por mejor decir, de los sistemas enteramente opuestos que cada cual representaba.

El embajador británico que oyó anunciar por primera vez en los círculos de la corte esta famosa máxima: *Con todas las naciones guerra y paz con Inglaterra*, pudo lisonjearse por un momento con la esperanza de que ella reglaría en lo sucesivo las relaciones de los dos pueblos. El ministro, marqués de la Ensenada, que trabajaba con empeño en favor de una política contraria, cayó en desgracia, y el irlandés Wall, elevado al Ministerio como decidido amigo de la política inglesa, quedó dueño de la situación hasta el fin de aquel reinado. Pero en el siguiente de Carlos III, monarca más apegado que ningún otro de los de su estirpe á los intereses de la Casa de Borbón, la política española experimentó cambios radicales. Ensenada llegó de nuevo al Poder, y á poco se ajustó entre las respectivas Cortes el célebre Pacto de familia, que colocó otra vez á España entre los más decididos enemigos de Inglaterra, hasta el punto de llevarla á cooperar con Francia en favor de las insurrectas colonias británicas del Norte. Desde entonces los rumbos de la política inglesa en América quedaron fijados de una manera irrevocable, y el proyecto de revolucionar las colonias españolas para constituirlas en Estados independientes principió á resonar con marcado favor y simpatía, así entre el pueblo como entre las clases políticas de la Gran Bretaña. Cuando algunos años después la aristocracia de aquel país acometió la colosal empresa de luchar á brazo partido contra los principios y los hombres de la Revolución francesa, aquella perspectiva simpática se convirtió á los ojos de los es-

píritus más previsores en un verdadero recurso de salud para el porvenir.

De antemano podían apreciarse fácilmente los sacrificios de todo género, particularmente de dinero y crédito, que esa lucha impondría al pueblo inglés. Seguramente sería suya la victoria, así en el Continente como en todos los mares; pero, ¡á qué inmenso precio! Su presupuesto de gastos se elevaría de noventa á cuatrocientos cincuenta millones de pesos, el monto de su deuda pública á la abrumadora cifra de tres mil setenta y un millones, y la legislación prohibitiva sobre el comercio de los granos, otorgada como una prima á los grandes propietarios agrícolas, terminaría por levantar, más amenazador y terrible que nunca, el eterno problema europeo del pauperismo y del hambre. Con tan claras previsiones, la perspectiva de una América libre é independiente, con sus vastos y ricos mercados francamente abiertos al consumo del artefacto inglés, estancado durante nueve años por los rigores del bloqueo continental, debía parecer y pareció, en efecto, á las clases ilustradas y al instinto mismo de los pueblos, como un verdadero campo de reparación para las pérdidas y quebrantos de la lucha que habían sostenido. De ahí un movimiento en las ideas con dirección irresistible al librecambio, la propaganda contra el tráfico de esclavos y contra la institución misma, y la simpatía por la América libre, como se decía entonces, todo ello á despecho de los políticos conservadores, que repugnaban alentar en el Nuevo Mundo la revolución que tanto habían combatido en el Antiguo.

Todavía fueron más eficaces y de mayor significación y transcendencia los móviles que determinaron á los anglosajones de este lado del Atlántico á simpatizar con aquella causa, y á tratar en diversas ocasiones de impulsarla y promoverla á la medida de su importancia. Primogénitos de la libertad en América, habían comprendido de tiempo atrás, casi á la raíz de su emancipación política, que su existencia nacional y la suerte de las instituciones

que les eran tan caras no estarían completamente seguras en tanto que su territorio partiese términos á lo largo de todas las fronteras con colonias dependientes de poderes monárquicos europeos, capaces en cualquier momento de destruir el necesario equilibrio.

Dueños como eran de las ricas y vastas comarcas que riega en su largo curso el caudaloso Misouri mucho antes de mezclar sus aguas con las del río en cuyo favor abdica su nombre, sentían igualmente la necesidad de navegar libremente aquel curso de aguas hasta su entrada en el golfo mejicano, interés de primer importancia para su desarrollo económico y aun para su seguridad política, que no podían satisfacer sino condicionalmente y sujetándose á muchas vejaciones, mientras España y Francia se alternasen en el dominio y soberanía de las regiones que baña el bajo Mississipí. No escaparon tampoco á la visión de sus más sagaces estadistas, los intereses mercantiles de un porvenir no muy distante. En una de sus conferencias con Talleyrand, Hamilton, entre otros, preveía la época en que Nueva York, Boston y Filadelfia sustituirían á Cádiz en la provisión comercial de los mercados del resto de la América. La política de recogimiento que practicó y recomendó Washington entrañaba como su principal corolario la regla de conducta que, formulada luego por Monroe, lleva desde entonces el nombre de este estadista. Los Estados Unidos se abstendrían de contraer alianzas con los poderes del Antiguo Mundo y de intervenir en sus negocios políticos, pero con la condición implícita, más luego reclamada francamente, de que esos poderes harían otro tanto respecto de América. La gradual independencia de sus pueblos, aún sometidos al yugo colonial, era señalada así desde entonces como complemento necesario de la que habían conquistado las antiguas colonias británicas. Había sonado, en una palabra, la hora histórica en que los dos continentes, ó sea la Europa del Antiguo Mundo y la Europa del Nuevo, debían restablecer sus relaciones sobre bases de equidad y

de justicia, que reemplazasen con mutuo provecho la explotación y monopolios del sistema colonial.

Nadie antevió tan claramente estas cosas como el diplomático y estadista español que después de firmar en París la paz de 1783, por la cual quedó solemnemente reconocida la absoluta independencia de las colonias británicas, corrió á Madrid á desahogar en el seno de su rey las aprensiones y temores que le inspiraba aquel grave acontecimiento.

«Señor—decía el conde de Aranda al Rey Carlos III, en la intimidad de los consejos de su gabinete—: esta República federal ha nacido, por decirlo así, pigmea, y ha necesitado del auxilio y apoyo nada menos que de dos Estados tan poderosos como Francia y España para conquistar su independencia; pero vendrá un día en que ella será gigante, un verdadero coloso temible en aquellas comarcas, y entonces, olvidando los beneficios que ha recibido, sólo pensará en sus propios intereses y en su crecimiento. La libertad de conciencia, la abundancia de terrenos fértiles, en los cuales puede establecerse y desarrollarse una gran población, así como las ventajas que ofrece el Gobierno recientemente establecido, llevarán á ese país artesanos y agricultores de todas las naciones, pues los hombres corren siempre detrás de la fortuna, y dentro de algunos años tendremos que contemplar con dolor la existencia tiránica de ese coloso que ahora nos ocupa. El primer acto de su poder será el de adueñarse de la Florida, para dominar el golfo de Méjico, y después de hacernos difícil el comercio con la Nueva España, aspirará á conquistar ese vasto imperio, cuya defensa nos será imposible en lucha contra una potencia establecida en el mismo Continente y á las puertas mismas de aquella colonia. Estos temores son, señor, muy fundados, y se realizarán dentro de muy pocos años, si acontecimientos imprevistos, aún más funestos para nuestra América, no precipitan la marcha de las cosas. Esta manera de ver se halla justificada por lo que ha ocurrido en to-

das las épocas y en todas las naciones que han comenzado á crecer y á desarrollarse. El hombre es el mismo en todas partes; la diferencia de climas no cambia la naturaleza de nuestros sentimientos. El que encuentra la ocasión de adquirir y engrandecerse, la aprovecha siempre. Vano será esperar que los americanos respeten el reino de la Nueva España el día en que tengan las fuerzas y los recursos necesarios para apoderarse de tan bello país. Una sabia política nos aconseja tomar precauciones contra los males que puedan sobrevenir. Este pensamiento absorbió toda mi atención desde el punto y hora en que por orden de V. M., y cumpliendo las instrucciones de su Gobierno, firmé como su ministro plenipotenciario la paz de París. He contemplado este negocio con todo el cuidado y atención de que soy capaz, y después de muchas reflexiones ilustradas por conocimientos, tanto políticos como militares, adquiridos durante una larga carrera, pienso que para evitar la pérdida de que estamos amenazados no nos queda más recurso que el que paso á exponer á V. M.“

El conde desarrolla en seguida el conocido proyecto de independizar la América española, y de constituír en ella tres reinos, uno al Norte, otro en el Centro y otro al Sur, regidos todos ellos por príncipes de la Casa de Borbón, y confederados política y comercialmente bajo el patrocinio imperial de España, con participación de su aliada la Francia. Esos tres reinos serían tributarios de España, por determinada suma que pagarían anualmente Méjico y el Perú en metales preciosos, y Costa Firme en cereales. Francia, como aliada de la España, participaría de las ventajas del comercio con los tres reinos, comercio del cual quedaría excluída la Inglaterra. España retendría las islas de Cuba y Puerto Rico, como otros tantos puntos de escala para su comercio y apostaderos militares necesarios para la defensa de los comunes intereses.

Apenas es necesario advertir cuál era el verdadero objeto que el autor de este plan se prometía alcanzar con

su ejecución. Tratábase de ganar de mano á las influencias exteriores rivales, y aun enemigas de España, que no muy tarde habrían de estimular y fomentar la separación de las Américas. Anticipándose sabiamente al peligro, el Gobierno de la Metrópoli debería satisfacer por modo espontáneo los anhelos de vida autonómica, si no independiente del todo, que principiaban á germinar en las colonias, sin más condición que la de reservarse en ellas la parte de predominio comercial y de acción política á que se creía con derecho en su calidad de nación colonizadora. Se quería, en una palabra, aligerar la ya pesada nave colonial, y enarbolar en ella un nuevo pabellón, á fin de mantenerla á flote y apartada de los derroteros á que la convidaban los enemigos de España. En tiempo en que las alianzas de familia significaban todavía alguna cosa, y daban algún poder, no es de extrañarse que el conde de Aranda creyese sinceramente que los lazos de sangre entre los soberanos de los dos hemisferios bastarían para establecer y afirmar las relaciones comerciales y políticas, principal objeto de su combinación.

Sin embargo, la idea no tuvo buen éxito, sin que se sepa á ciencia cierta cuáles fueron las causas que determinaron su fracaso, no obstante el prestigio y respetabilidad de su autor. En concepto del historiador inglés de cuya obra hemos extractado la exposición al rey, que contiene é ilustra el proyecto, esas causas no fueron otras que la estrechez de miras de los principales consejeros de la Corona y las susceptibilidades de un patriotismo mal entendido, sin que por esto resultase menos clara la visión del conde de Aranda, como no tardaron en probarlo acontecimientos que por estar íntimamente ligados con el asunto materia de este trabajo, vamos á narrar en seguida tan extensamente cual lo exige su importancia.

LIBRO PRIMERO

MIRANDA Y LOS ESTADOS UNIDOS

CAPÍTULO PRIMERO

Organización constitucional de los Estados Unidos.—Sus primeros resultados.—Principio del desarrollo nacional más allá de las fronteras.—Miras de la política exterior americana.—Notificaciones hechas á los gobiernos de Madrid y de París, en nombre del americano.—La cuestión del Mississipí.—Solución transitoria.—Miras de varios estadistas americanos sobre la independencia de la América española.—Hamilton, Jay y Ruffis King.—Despachos de éste último como ministro americano en Londres.—Proyectos de acuerdo entre los dos gobiernos, para la independencia de la América española.—Cartas de Miranda al presidente Adams y otros personajes.—Su plan de gobierno para los futuros Estados.—Misión de D. Pedro José Caro á los Estados Unidos, frustrada.—Carta de Caro al secretario de Estado Pickering.—Consulta del presidente Adams al mismo secretario.—Opiniones ilustrativas de varios historiadores americanos antiguos y modernos.—Conflicto con Francia y sus conexiones con los proyectos referentes á la América española.—Política del presidente Adams.—Conjura aquel conflicto.—Los proyectos sobre la América española quedan paralizados por el momento.—Hamilton insiste en ellos.—Muestras de esta insistencia.—Muerte prematura de dicho estadista.—Causa principal de esa muerte.—Censuras dirigidas contra el presidente Adams, por su conducta en el conflicto con Francia.—Posterior defensa de esa conducta hecha por el mismo Adams.

El desarrollo de la vida nacional en el pueblo de las antiguas colonias británicas del Norte no data de la épo-

ca en que éstas, después de conquistar su independencia, obtuvieron que ella fuese reconocida por los grandes poderes europeos, sino de la más reciente en que bajo la alta autoridad moral del presidente Washington, y secundados por su tino y prudencia, el justicia mayor Marshall y el secretario del Tesoro Alejandro Hamilton, sus principales colaboradores en la tarea de fundar un Gobierno libre, lograron implantar, aquél con su jurisprudencia, y éste con sus planes de hacienda y de crédito, los principios fundamentales de la Constitución de 1789, considerada hoy mismo como un monumento de razón. Ocho años de una política encaminada con firmeza y sabiduría á infiltrar en las costumbres eminentemente municipales de las antiguas poblaciones el espíritu de unión y de responsabilidad nacional, alma de aquel código, bastaron para que él principiase á rendir con abundancia los frutos de paz, orden y moralidad patriótica que se prometieron sus autores, en términos que, cuando Washington, después de deshechar una segunda reelección, se despidió de la vida pública para descender tranquilamente la opuesta colina de la vida, como lo dijera él mismo, tuvo la merecida satisfacción de anunciar á sus conciudadanos que dejaba el país tranquilo en el interior y respetado fuera, consolidadas sus nuevas leyes, acrecida la riqueza nacional, y con ella las rentas públicas, cimentado el crédito y preponderantes en todas las secciones, aun en las más celosas de sus derechos locales, los principios de unión y autoridad nacional que desde entonces han resistido victoriosamente todos los combates del separatismo y de la anarquía.

Una vez en posesión de aquellos bienes, el pueblo americano principió á dirigir sus miradas más allá de las fronteras, para darse cuenta así del papel que estaba llamado á desempeñar en el Continente, como de las dificultades que podrían contrariar el desarrollo de sus naturales destinos.

Ya en 1790 el secretario de Estado Jeffersson notifica

francamente al Gabinete de Madrid las miras de su Gobierno y las necesidades del pueblo americano respecto de la navegación del Mississipí. La República negaba á España el derecho de rehusar esa navegación al comercio americano, y exigía que la ciudad de Nueva Orleans fuese considerada como puerto libre. "Esta comunicación—decía el secretario de Estado—no debe demorarse ni deben admitirse excusas ni subterfugios, pues es imposible responder de la paciencia de nuestros ciudadanos establecidos en los territorios del Oeste. Hacemos lo posible para calmarlos diciéndoles que la vía pacífica es en este caso la mejor." Así quedó planteada la llamada cuestión del Mississipí, que España resolvió cinco años después conforme á las exigencias de los Estados Unidos, por medio de un tratado en el cual quedó establecida la libre navegación del río, y constituída la ciudad de Nueva Orleans en puerto franco por el término de tres años. Declaraciones no menos decisivas hizo más tarde el mismo Jeffersson, no ya como secretario de Estado, sino como jefe de la Administración ejecutiva. Al tener conocimiento en 1802 del tratado secreto por el cual España cedía á Francia el territorio de Luisiana, escribió al representante americano en París lo siguiente: "En la superficie de nuestro planeta hay un punto cuyo dueño, por el solo hecho de serlo, es nuestro enemigo natural; este punto es Nueva Orleans. Es imposible que los Estados Unidos continúen siendo amigos de Francia si se encuentran en tan críticas circunstancias. El día en que Francia tome posesión de Nueva Orleans será el de la unión de dos naciones (la inglesa y la americana) que juntas pueden sostenerse como dueñas exclusivas del Océano. Aquel acto sellará nuestra unión indisoluble con la nación inglesa y con su escuadra." Semejante unión no llegó á realizarse, porque la ambición lógica del pueblo americano consiste en hacerse el heredero exclusivo y de ninguna manera el copartícipe de la política comercial británica en el Nuevo Mundo; pero, en cambio, los Estados Unidos lograron

que Francia les traspasase el tan codiciado territorio.

Poco más ó menos en esa misma época, Hamilton confiaba á Tayllerand, huésped á la sazón de los Estados Unidos, su pensamiento íntimo respecto á los destinos ulteriores de la América en relación con su país. No necesitamos volver sobre este asunto, por habernos referido anteriormente al carácter y términos de esa confidencia, que el célebre diplomático francés recuerda particularmente en sus Memorias, no hace mucho publicadas.

Más adelante, cuando la diplomacia revolucionaria y extravagante del ministro francés M. Jennet provocó un rompimiento entre las dos naciones, y los Estados Unidos mandaron organizar un ejército y una escuadra, el pensamiento de herir á la España aliada de la Francia, promoviendo la independencia de sus colonias, tomó cuerpo en los consejos de los estadistas americanos, y muy particularmente en el espíritu de Hamilton, á quien, sin duda, ocurrió primero y con más claridad que á ningún otro de sus conciudadanos.

Naturalmente se debía contar para el efecto con la cooperación de Inglaterra. Provocados los Estados Unidos á la guerra por una potencia europea, cesaba su política de neutralidad en las cuestiones de aquel Continente, á lo menos en cuanto lo exigiesen los intereses de su propia defensa. Siendo Francia la potencia provocadora, el apoyo de Inglaterra, así como la agresión á España, aliada de aquélla, se ofrecían lógicamente, con razón tanto mayor cuanto que este sistema de hostilidades preparaba la realización de las miras más íntimas de la política americana. Un plan combinado en Londres, del cual nos ocuparemos en su ocasión y lugar, fué formalmente propuesto al Departamento Ejecutivo de Washington, presidido entonces por el primero de los Adams. Hamilton lo patrocinó desde luego con calor, y Jay le acordó igualmente sus simpatías, mientras que el ministro americano en Londres recomendaba con instancia su pensamiento fundamental y encarecía la oportunidad de su ejecución.

El 7 de Febrero de 1798, aquel ministro, que no era otro que Mr. Rufus King, escribía en clave al secretario de Estado lo siguiente: "Tengo motivos para creer que la perspectiva de nuestra guerra con Francia ha de renovar el proyecto que en más de una ocasión hemos meditado con relación á la América del Sur. Miranda, el famoso D. Francisco Miranda, natural de Caracas, que tuvo seguramente parte en este proyecto cuando se ventilaba el asunto de Nootka, y que después sirvió en Francia bajo Dumouriez, regresó á esta ciudad hace unas pocas semanas; ha visto á los ministros, y permanece aquí, según su deseo y con su permiso. El propósito que abriga es de obtener la independencia de la América del Sur, con la cooperación de Inglaterra y de los Estados Unidos."

Un poco más tarde, ó sea el 26 de Febrero, el ministro continúa así su correspondencia: "Durante la última quincena se han definido en el Gabinete inglés dos puntos relacionados con el futuro de la América del Sur. Si España es capaz de preservar la existencia de su Gobierno, y no se coloca bajo la dependencia de Francia, Inglaterra, que no obstante aparentes hostilidades mantiene con ella cierta inteligencia, no tomará parte en la ejecución del plan para arrebatarle sus posesiones coloniales; pero si, por el contrario, el paso del ejército francés destinado al Portugal, ú otra medida de análogo carácter, da por resultado la caída del Gobierno de Madrid, y coloca España sus colonias y sus grandes recursos en manos de la Francia, Inglaterra procederá inmediatamente en favor del plan hace tiempo madurado y propuesto para la emancipación de la América del Sur. Si esta nación se empeña en tal sentido, nos pedirá, sin duda, nuestra cooperación. De todos modos, Miranda será retenido aquí hasta que Inglaterra pueda definir su política. La revolución en España está decretada, la tentativa se llevará á efecto, y el buen éxito no parece dudoso. El presidente puede, por tanto, esperar la proposición que le haga Inglaterra. Yo confío en que él procederá de conformidad con aquella

sabia y previsora política que comprendiendo desde un principio los verdaderos destinos de América, ha de fundar por la generosidad y la justicia una armonía sólida y permanente entre los futuros estados del Nuevo Mundo. Si es posible recogeré, pondré en orden y remitiré oportunamente todos los informes que pueda obtener sobre tan interesante asunto. Al efecto, me he encontrado aquí con varios antiguos jesuítas de la América del Sur y me he captado su confianza. Ellos tienen en mira la emancipación de aquellas regiones y han permanecido por largos años en este país al servicio de Inglaterra y pagados por ella. He hablado con varios de entre ellos y me han mostrado las Memorias que tienen preparadas para presentar al Gobierno inglés. Son documentos que arrojan mucha luz sobre la población, riqueza y renta de aquellas colonias, sobre el estado de opresión en que se encuentran, así como sobre el carácter y demás condiciones de sus habitantes."

Con fecha 6 del siguiente Abril, el ministro enviaba á Washington nuevos y más terminantes informes sobre la actitud de Inglaterra. Este Poder permanecería á la expectativa de los acontecimientos, presto á seguir la línea de conducta que ellos le trazasen. No contribuiría á desposeer á España de su imperio colonial, siempre que esta nación se libertase efectivamente de la tutela revolucionaria de la Francia. Para determinarla á obrar en tal sentido, el Gabinete de Londres, sin dar cuenta alguna del paso á su agente el general Miranda, había enviado á Madrid informes precisos y circunstanciados sobre el plan que se tenía en mientes, no sin advertir al Gobierno español que la Inglaterra, lejos de cooperar á su ejecución, lo combatiría, con tal que España se adhiriese á su política. "Al mismo tiempo—agregaba Mr. King—que se trasmiten á España tales informes, el Gobierno ordena á las autoridades de Trinidad fomentar la revolución en Sur-América y prepara una expedición en su apoyo. Llegado este caso, y como ya he tenido ocasión de participarlo á

usted, Inglaterra revelará sus planes y solicitará el apoyo de los Estados Unidos. Miranda, impaciente con las dilaciones de este Ministerio, é ignorando sus pasos en la Corte de Madrid, ha decidido enviar á Filadelfia á su amigo y colaborador el señor Caro, portador de una carta para el presidente. Yo le he dado otra para identificarlo y presentarlo á usted. Conjeturando cuál ha de ser la política de Francia, y conociendo la que se propone seguir Inglaterra, estamos en capacidad de proceder en el asunto como más nos convenga."

Como se ve, la Inglaterra se limitaba por el momento á caldear la atmósfera revolucionaria en Sur-América, á fin de que las consiguientes indicaciones barométicas, intimidando á España, obligasen á esta potencia á seguir los rumbos de la política dictada en Londres. Era, como se ve, el mismo sistema que ahora se llama de las manos libres, prestas á llevar todo el poder y fuerza del imperio allí donde lo requieran, no un principio, ni una doctrina, tampoco una causa humanitaria ó popular, sino pura y simplemente los intereses del egoísmo británico.

El 17 de Agosto Mr. King comunica al secretario de Estado los pormenores de una conferencia que acaba de tener con lord Granville. Al tratarse de la revolución de la América del Sur, dice, fué más terminante y explícito que en otras ocasiones, no sin advertirme que nuestra conversación era enteramente particular y no autorizada. Refiriéndose á la practicabilidad del proyecto y de los medios para llevarlo á cabo, me dió á entender que entra en las miras de su Gobierno contar con la cooperación de los Estados Unidos. Habló del sistema de gobierno que debía establecerse al terminar la revolución, y opinó que el nuestro llamaría justamente la atención y merecería la simpatía del pueblo de aquellas colonias.

Dirigiéndose á Hamilton, que para la fecha de la carta —31 de Julio de 1798—figuraba como segundo jefe de las fuerzas mandadas organizar en previsión de la guerra con Francia, le decía con el calor y franqueza de expre-

sión que admite la correspondencia privada: "El destino del Nuevo Mundo, que creo firmemente ha de ser feliz y glorioso, está hoy en nuestras manos. Tenemos no sólo el derecho sino el deber de deliberar y proceder en el asunto, no como accesorios, sino como principales. El objeto y la ocasión son tales, que por respeto á nosotros mismos y á los demás no debemos desperdiciar la oportunidad.

Mientras el Departamento Ejecutivo de Washington recibía los anteriores informes y recomendaciones, la empresa á que éstos se referían volvía á contar con el decidido patrocinio de los eminentes hombres públicos, que apenas asegurada la independencia de su patria, pensaron completarla con la realización del plan que esa empresa entrañaba. Hemos citado, entre otros, á Hamilton y Jay; ambos tenían sobre la opinión pública una grande autoridad moral, adquirida no sólo por sus servicios en la época de la guerra, sino también por los que acababan de prestar á la consolidación y engrandecimiento de la República, como propagandistas, en unión con Madisson, de las doctrinas y principios que inspiraron definitivamente la Constitución de 1789, la cual resultó ser, por virtud de aquella luminosa tarea educacionista, una sólida y durable transacción entre los federalistas representantes de la unidad nacional y los particularistas, por entonces denominados republicanos, á quienes interesaban más los derechos y prerrogativas de los gobiernos locales.

Varios historiadores americanos modernos nos dan sobre el particular pormenores muy apreciables. Randall, prolijo historiador de la vida de Jeffersson, después de trazar un bosquejo biográfico de Miranda, no exento de errores, se refiere á la correspondencia cruzada entre dicho personaje y Alejandro Hamilton. Según Randall, en esa correspondencia figura una carta del último, dirigida al ministro King, cuyo contenido dice así: "He recibido varias cartas del general Miranda, algunas de las cuales contesto en la que le incluyo, para que la entregue ó no, á su juicio y según lo que ocurra en esa escena donde

está usted figurando. Si usted cree prudente suprimir mi carta, puede hacerlo así, y decirle lo que le parezca mejor como de parte mía directamente transmitida á usted para que la comunique. Respecto de la empresa, mucho deseo que ella se lleve á cabo; pero me alegraría de que la parte principal correspondiese á nuestro país, el cual debe proveer todas las fuerzas terrestres necesarias para su ejecución. Llegado este caso, yo mandaré, naturalmente, las fuerzas, y espero corresponder á las esperanzas más lisonjeras. La independencia de esas vastas regiones, la organización en ellas de un Gobierno moderado, y la concesión de ventajas comerciales iguales para los países que cooperen á la obra, debe ser la suma de los resultados que se obtengan. Seguramente no estamos preparados para la empresa; pero aquí andamos de prisa y el asunto podrá madurarse si desde ahora se entabla una negociación formal sobre aquellas bases. Inglaterra sola no basta para asegurar el buen éxito. Hace tiempo que yo sugerí ciertos pasos para preparar la ejecución de la medida, en conformidad con nuestro carácter nacional y de acuerdo con la justicia. Entonces se me dijo que ya se habían dado esos pasos; pero no me consta que así sucediera."

Hamilton debía tropezar en la ejecución de sus designios, á los cuales se mezclaba, como acaba de verse, una noble ambición personal, con un obstáculo que las circunstancias hicieron al fin insuperable. Entre aquel insigne estadista y John Adams, á la sazón presidente de los Estados Unidos, existía una disparidad de caracteres, que la comunidad de principios políticos no llegó nunca á superar. Por el contrario, obligados estos dos hombres, en su calidad de jefes del partido federalista, á marchar hombro con hombro al servicio de una misma causa, su roce continuo terminó por inspirarles una desafección mutua, que de parte de Adams llegó á rayar en el odio. Así como habremos de verlo más adelante con todos sus pormenores, la proyectada acción americana en favor de

la independencia de las colonias españolas fué secamente rechazada por el presidente Adams, quien en seguida desató el nudo pendiente con la Francia por modo el más inesperado y que sorprendió hasta al mismo Washington. Reanudadas las relaciones con aquel Poder, no obstante los ultrajes que de él recibieran los Estados Unidos, dentro de su propio territorio, y en la persona de su representante en París, ya no había motivo ni pretexto para descargar sobre su aliada la España parte de los golpes que la América había preparado. Las causas de esta solución inesperada, así como las de la negativa del presidente Adams á cooperar en favor de la independencia sur-americana, permanecieron largo tiempo ocultas, y hoy mismo las que exponen los historiadores resultan ser inciertas y contradictorias. Schouler cree que el fracaso de la empresa provino de la mala situación del Tesoro. Por su parte Henry Adams afirma, con referencia á las propuestas de Miranda, dirigidas al presidente Adams, que éste se abstuvo de dar ninguna contestación.

Randall, cuya obra estamos citando, da á entender claramente que Adams aprovechó la ocasión para vengarse de los ultrajes y humillaciones que su rival le había infligido negándose á cooperar á una empresa en la cual Hamilton debía figurar en primera línea. En sus Memorias sobre el célebre Aaron Burr, Mathew L. Davis refuerza aquella opinión de Randall. Después de hablar de los proyectos de guerra con Francia y de la correspondencia entre Miranda y Hamilton, añade: "Un espíritu investigador tiene que hacerse con tal motivo estas dos preguntas: —¿No hubo conexión entre ese plan de Miranda y la leva de un ejército en 1798, con el pretexto de resistir algún ataque de Francia?—La política que adoptó Adams en esta ocasión, ¿no sería el resultado de su desafecto para con Hamilton, que luego los llevó á los dos á sostener una agria y envenenada polémica?" (1).

(1) En la vida de su antecesor John Adams, escrita y recientemente publicada por el notable historiador Charles Francis Adams, halla-

El propio autor confirma la favorable disposición de Jay y Hamilton, y se refiere también á la del general Knox. "El proyecto de independizar las colonias de la

---

mos los siguientes pormenores, que corroboran la activa participación de Hamilton en la empresa de independizar á Hispano-América, y el verdadero alcance de los preparativos militares hechos con motivo de una probable ruptura con la Francia.

«Ha de recordarse—dice aquel historiador—que en el bien detallado plan presentado por Mc. Henry, anterior al de Hamilton y que apareció después en el Congreso, se trataba de otra medida no considerada por este cuerpo. Tratábase de sondear á Inglaterra para el préstamo de diez de sus naves de guerra, y su cooperación en general para la conquista de la Luisiana, la Florida y demás posesiones españolas en América, caso de una ruptura de hostilidades con el Gobierno de Madrid. Mas como quiera que España no nos había aún ofendido, la ocasión no era oportuna para considerar un plan de ataque á sus posesiones coloniales, sobre todo en unión con la Gran Bretaña, mucho más cuando la querella de los Estados Unidos era únicamente con Francia. La explicación de este misterioso plan se encuentra en el hecho de que precisamente en aquellos días Hamilton agitaba el gran proyecto, concebido por el fértil cerebro de D. Francisco de Miranda, de revolucionar la América del Sur, proyectos cuyos pormenores coinciden singularmente con una parte de las medidas sugeridas por Mc. Henry. Cuando éste les dió cuerpo, Miranda se hallaba en Londres esperando ansiosamente la decisión final de Pitt sobre los auxilios que había solicitado de aquel Gobierno, y tenía motivos para creer que una resolución favorable dependía en gran parte de la cooperación que los Estados Unidos prestasen á la empresa. Según los planes de Miranda, Inglaterra debía suministrar cosa de veinte buques de guerra, dinero y algunos hombres, y los Estados Unidos un cuerpo de ejército con siete mil infantes y dos mil caballos montados.

En caso de buen éxito, los Estados Unidos recibirían en compensación una parte de los territorios conquistados y las islas del mar Caribe, excepción hecha de la de Cuba. No admite duda que el que sugirió los planes de Henry conocía á fondo los de Miranda, y deseaba que la política americana se ajustase á ellos, y así lo comprueban, entre otros, los siguientes hechos: primero, que en esa época Hamilton estaba en comunicación con Miranda; segundo, que el mismo Hamilton sugirió la idea de que todas las tropas de desembarco fuesen americanas, y que la elección de su jefe se reservase al Gobierno de los Estados Unidos. Es por el conocimiento de estos hechos como puede explicarse la organización de un sistema militar que fué con mucho

América española—dice—venía agitándose de tiempo atrás. Ya en 1796, cuando Jay era gobernador, el coronel Burr había hecho algunas sugestiones en tal sentido,

---

superior á las necesidades de la defensa del territorio. Tampoco admite duda que el mismo Hamilton deseaba dirigir una expedición fuera de los límites del territorio nacional, contra las posesiones de una nación que no era la Francia, por cuyo motivo hubo de dar á los preparativos para la defensa una amplitud que debió parecer y pareció, en efecto, exagerada á cuantos no estaban en el secreto de sus planes. La cooperación de Inglaterra, á la sazón empeñada en una guerra tenaz con la Francia, para despojar de una parte de sus posesiones coloniales á una tercera potencia, aliada de esa misma Francia, era empresa que envolvía resultados de incalculable importancia para el porvenir de los Estados Unidos. Desde luego la ejecución del proyecto habría de colocarlos, en cuanto se refiriese á buques y dinero, bajo la dependencia de Inglaterra, y caso de lograrse el objeto en prospecto con pocos gastos para los recursos de una y otra nación, las consecuencias de la victoria se advertían de antemano. Las regiones desprendidas del imperio colonial español se constituirían en Estados independientes bajo la garantía solidaria de las potencias cooperadoras, en favor de las cuales deberían estipularse idénticos privilegios mercantiles, garantía que en caso de que una de las dos potencias declarase la guerra á una tercera, obligaría á la otra á entrar en la lucha, imponiéndole así las obligaciones de una alianza perpetua. Tal arreglo no podía llevarse á cabo sin destruir el principio de neutralidad que como punto cardinal de la política americana había sido adoptado y observado bajo las dos administraciones de Washington...

Por ese mismo tiempo Adams recibió cartas de D. Francisco de Miranda, hábilmente escritas para lograr el objeto que se proponía su autor. Se referían al proyecto á que Inglaterra prestaba atención en aquellos momentos, y en favor de los cuales se solicitaba la cooperación del Gobierno americano. Esas cartas indicaban que en caso de buen éxito, los pueblos llamados á la vida independiente adoptarían las mismas instituciones que eran tan caras al presidente Adams, con lo cual se halagaba al estadista americano en su parte más sensible, y concluían por decir que sólo se esperaba su aprobación para poner manos á la obra. Adams no alcanzó á sospechar la conexión de los proyectos de Miranda con los de Hamilton, aunque sí tuvo conocimiento de las cartas que éste enviara al primero y al general Knox. Por lo demás no hay duda de que Pickering Wallcot y Mc. Henry sabían de estas cosas mucho más de lo que aparentaban, así como que los amigos de Hamilton en las dos Cámaras conocían también los puntos cardinales del proyecto.

asegurando que podía revolucionarlas y tomar posesión de ellas. Jay le contestó que lo atrevido del proyecto contribuiría á su buen éxito, y opinó que podía llevarse á cabo." El mismo historiador inserta las conocidas tres cartas dirigidas por Miranda á Hamilton y al general Knox. "Esta carta, mi querido y respetable amigo—decía á Hamilton el 6 de Abril de 1798—le será entregada por mi compatriota Don **, que lleva despachos de la mayor importancia para el presidente de los Estados Unidos. El señor ** dirá á usted confidencialmente todo lo que usted quiera saber sobre el asunto. Parece que el momento de nuestra emancipación se acerca y que el establecimiento de la libertad en todo el Continente del Nuevo Mundo nos ha sido confiado por la Providencia. El único peligro que preveo es el de que se introduzcan allí las doctrinas francesas, que envenenarán nuestra libertad al nacer y acabarán por destruir la de ustedes." El 19 de Octubre del propio año, Miranda continuaba dirigiéndose á Hamilton en los siguientes términos: "Los deseos de usted se han realizado ya hasta cierto punto, pues se ha convenido por esta parte en no emplear soldados ingleses para las operaciones de tierra. Todas las fuerzas de desembarco serán exclusivamente americanas, é inglesas las que se empleen en el mar: todo está arreglado y lo único que falta es el *fiat* de su ilustre presidente para partir como el rayo." En la misma fecha decía al general Knox: "No puedo expresarle, mi querido general, el placer que he experimentado al saber que usted ha recibido su nombramiento en el ejército continental de los Estados Unidos. Parece que sus deseos van a cumplirse al fin, y que todo se combina en estos momentos en nuestro favor. ¡Ojalá el cielo nos dé luces para hacer el uso más ventajoso de estas circunstancias!"

Es de presumirse que el mismo Washington no fué indiferente al plan proyectado con tanto calor por su predilecto amigo Hamilton y por un hombre que le era tan adicto como el general Knox. Su carácter eminentemente

conservador, y su desafección por la propaganda revolucionaria, conformes ambas con las tradiciones inglesas de su hogar y de su educación pública, lo alejaban, en verdad, de semejantes caminos; pero llamado á defender de nuevo la nación en una guerra contra la Francia, los preparativos que hizo para el efecto fueron tan desproporcionados con la realidad del peligro, que hay motivos para creer que ellos tenían un destino más amplio y un alcance mayor que el de defender el territorio contra una potencia que no estaba en capacidad de agredir, por mar, sus costas, y menos aún de verificar un desembarco. Los 80.000 milicianos que fueron llamados á las armas tampoco podían estar destinados á expediciones lejanas y aventuradas, por todo lo cual debemos concluir que su generalísimo aceptó un plan que combinaba la defensa nacional á la medida de las proporciones del peligro con la ejecución de los proyectos de Hamilton. Esto es tanto más probable cuanto que los generales á sus órdenes inmediatas eran los que con más calor patrocinaban la empresa.

Iniciada así una inteligencia entre el Gobierno inglés y los estadistas americanos á quienes interesaba la suerte de los demás pueblos hermanos del Continente, Miranda se apresuró á escribir al presidente Adams (una carta que, sin duda, es la misma á que se refiere el ministro Ruffus King, si bien la considera fuera de sazón y escrita irreflexivamente á impulsos de la impaciencia; lleva la fecha de 24 de Marzo de 1798, está escrita en francés) y dice lo siguiente:

"Londres, Marzo 24 de 1798.

„Señor presidente:

„En nombre de las colonias hispano-americanas tengo el honor de enviar á V. E. las proposiciones inclusas. Ellas han sido presentadas al mismo tiempo á los ministros de S. M. B., quienes las han acogido muy favorablemente y

mostrado gran satisfacción en proceder en este caso de acuerdo con los Estados Unidos de América. Me parece que la demora que experimentó—verdaderamente aflictiva en momentos tan apremiantes—proviene de la esperanza que abriga el Gobierno inglés de ver á la América del Norte decidida á romper definitivamente con Francia, y hacer causa común y cooperar juntos á la independencia del resto del Continente.

„Como el espíritu de justicia, generosidad y adhesión de mis compatriotas hacia los Estados Unidos está claramente manifestado en el documento que me sirve de credencial é instrucciones, he querido enviar á V. E. una copia de su texto. Estoy persuadido de que esta demostración de amistad y franqueza contribuirá eficazmente á acelerar la decisión .... (1) contando siempre con la reserva indispensable en todo lo que no concierna directamente á los Estados Unidos. Si alguno de los artículos contenidos en estas instrucciones (ú otro asunto con ellas relacionado) necesitare explicación, D. Pedro José Caro, uno de mis compatriotas, delegado también de las colonias hispano-americanas, y encargado de poner esta carta en manos de V. E., la dará cumplida y satisfactoria.

„Su misión, después de recibir las órdenes de V. E., es de trasladarse inmediatamente al continente hispano-americano y dar cuenta á nuestros comitentes del estado actual de las negociaciones que nos han confiado, y de la situación política de Europa. Ruego á V. E. le facilite todo lo que necesite para este importante objeto y para dirigirse sin demora á la provincia de Santa Fe de Bogotá.

„No os disimulo, señor presidente, mi inquietud por la próxima entrada de las tropas francesas en España. Temo que un movimiento convulsivo en la Metrópoli produzca sacudidas anárquicas en las colonias; ó que el abominable sistema francés se introduzca entre nosotros, si no tomamos medidas prontas y eficaces para impedirlo. *Dii aver-*

(1) Estos puntos indican algunas palabras egibles en el original.

tant. En fin, espero que el pequeño auxilio que necesitamos para comenzar, y que se reduce á seis ú ocho buques de guerra y á cuatro ó cinco mil hombres de tropa, lo encontraremos fácilmente tanto en Inglaterra como en América. Mis deseos son que la escuadra sea inglesa y las tropas que han de obrar en tierra, americanas. Quiera la Providencia que los Estados Unidos hagan en 1798 por sus compatriotas del Sur, lo que el rey de Francia hizo por ellos veinte años atrás.

„Me felicito de ver al frente del Poder ejecutivo americano á un hombre que después de haber contribuído con su valor á la independencia de su país, preside con sabiduría un Gobierno estable, capaz de asegurarle la libertad. Nosotros nos aprovecharemos, sin duda, de vuestras lecciones, y desde ahora yo me conplazco en manifestaros que el sistema de nuestras instituciones será mixto. Optaremos por un jefe del Poder ejecutivo hereditario, que tomará el nombre de Inca, y será escogido con particular agrado de mi parte, entre nuestros compatriotas mismos. Tendremos también un Senado electivo, en el que tomarán asiento los hombres de las clases principales, y una Cámara de origen y carácter popular, pero cuyos miembros deberán ser propietarios.

„Tal es, en síntesis, la forma de gobierno que parece reunir la mayoría de los sufragios en el continente hispano-americano. Él impedirá, sin duda, las consecuencias fatales del sistema republicano francés, que Montesquieu llama *la liberté extrême.*

„Al haceros directamente estas proposiciones he usado de toda la reserva requerida en un asunto tan extraordinario como importante.

„Tengo además el honor de acompañar á ésta un estado de la población, productos, exportación y consumo de la América española; el cual, por haber sido hecho de acuerdo con informes exactos y recientes investigaciones, me parece ha de merecer vuestra atención.

„Con sentimientos de la más alta consideración y de la

estimación más perfecta, tengo el honor de ser, etc., etcétera, etc., FRANCISCO DE MIRANDA."

No pudo el comisionado Caro verificar su viaje á los Estados Unidos, por lo cual escribió al secretario de Estado Mr. Pickering la siguiente carta:

"Falmouth, 10 de Mayo de 1798.

„Señor:

„La inclusa carta de Mr. King para usted debió servirme de credencial para presentarme á usted en desempeño de la importante misión que ella anuncia. Un acontecimiento imprevisto frustró el viaje que yo iba á hacer á ese Continente en el *Cuter* de S. M., que salió para New-York el 20 de Abril último, y como he recibido, á virtud de una combinación de circunstancias que requieren mi presencia en la América del Sur, instrucciones para trasladarme inmediatamente á las islas de sotavento, por la vía más corta posible, y comunicar con ese Gobierno por conducto de usted, enviándole el pliego que aquí incluyo—y que debía haber entregado personalmente—, ruego á usted se sirva ponerlo en manos de S. E. el presidente.

„Como probablemente habrá una contestación sobre asunto tan importante, ésta puede enviarse por el seguro y secreto conducto de Mr. King, al general D. Francisco de Miranda, nuestro compatriota y agente principal de la América española, quien permanecerá en Londres.

„Espero que usted tendrá la bondad de recibir, en lengua y estilo españoles, este primer tributo de mis respetos, pues no puedo hacerlo en inglés; espero también que usted no confiará el secreto sino á un intérprete de la confianza de usted.

„Con el mayor respeto me suscribo de usted, etc., PEDRO JOSÉ CARO."

Sin pérdida de tiempo el secretario de Estado envió al presidente la carta que le dirigía Miranda, junto con las bases de organización y los datos estadísticos á que ella se refiere. Mr. Pickering no hizo ningún comentario, limitándose á exponer el motivo por el cual el comisionado Caro no había podido trasladarse en persona á los Estados Unidos.

Después de un largo silencio, cuya duración puede marcarse comparando las fechas respectivas, el presidente escribió al secretario de Estado la siguiente carta:

"Quincey, Octubre 3 de 1798.

„Estimado señor:

„Le acompaño el duplicado de una carta de Miranda con varios presupuestos. Léala y medite sobre ella. Se me ocurren muchas preguntas y consideraciones. Somos amigos de España; si fuésemos enemigos, ¿sería de alguna utilidad ese proyecto para nosotros? No me parece compatible con mi carácter el contestar esta carta. ¿Será propio acusar su recibo de alguna manera? Se la remitiré con Mr. Humphrey, junto con los papeles de Gerry.—ADAMS."

Pickering contestó el 11 de Octubre; pero según el historiador, Adams no dijo en su respuesta una palabra sobre los puntos de la consulta. Por lo demás, la hostilidad del presidente Adams era tanto más manifiesta en la fecha de su carta, cuanto que, sin duda, había recibido la segunda, que le dirigió Miranda el 17 de Agosto, y que estaba concebida en los términos siguientes:

"Señor presidente:

„Permítame V. E. dirigirle por *triplicado* una copia de mi carta de 24 de Marzo de 1798, que el Sr. Caro, mi compatriota, tuvo el honor de enviar á V. E. de Falmouth, el 10 de Mayo siguiente. Como el objeto es de la mayor importancia, y como los accidentes de la guerra han po-

dido impedir la llegada de las dos primeras, me ha parecido prudente dirigirme á V. E. otra vez.

„Desde el despacho de mi carta anterior las circunstancias se presentan más favorables aún. Los acontecimientos ocurridos en Europa y en los Estados Unidos hacen más indispensable la separación de las colonias hispanoamericanas, sobre todo cuando ellas están decididas á no ser los agentes, ni mucho menos los súbditos, de la República francesa. Los informes que he recibido recientemente, tanto de nuestros agentes en Madrid como de los delegados, mis compatriotas, que se dirigieron á la América del Sur, confirman esta opinión, y veo con placer que Inglaterra, comprendiendo al fin que su seguridad y su bienestar dependen en absoluto de su alianza con América y de su adhesión á ella, se ha decidido, dejando á un lado todo espíritu de celos y de monopolio comercial, á cooperar con V. E. en este importante asunto, cuyo buen éxito dará por resultado, no sólo la felicidad recíproca, sino la gloria inmortal de las tres partes interesadas.

„Mr. King—digno embajador de V. E. cerca de S. M. B., —que goza aquí, por tantos motivos, de la estimación general, comunicará á V. E., con todos sus detalles, los informes necesarios, tanto respecto de Europa como respecto de la América del Sur. Como nuestros intereses son los mismos y mis comitentes han puesto toda su esperanza en los compatriotas del Norte, creo que no he de poder cumplir mejor sus deseos sino procediendo de acuerdo con él (Mr. King), sin la más ligera reserva y con una confianza mutua.

„Y como la respuesta de V. E. debe, hasta cierto punto, decidir de la suerte de la América meridional y calmar los deseos de mis compatriotas, os ruego, señor presidente, tengáis la bondad de contestarme tan pronto como sea posible.

„Acepte V. E. las seguridades, etc., F. DE MIRANDA.“

Queda dicho cuál fué el fin de este proyecto y el de los preparativos para una guerra con Francia, que debía servir como de pase-pase á su ejecución. Conviene, no obstante, añadir algunos pormenores, que completen el esclarecimiento á que se encaminan estas reminiscencias.

Blanco y objeto la Revolución francesa de la solidaria hostilidad de los reyes y Cortes de casi toda la Europa, opuso y estimuló para defenderse la natural simpatía que ella inspiraba á los demás pueblos deseosos de cambiar en su provecho las condiciones del antiguo régimen. Tan profundamente humana por sus doctrinas y tendencias, como dramática por sus contrastes y peripecias, esa Revolución ejerció desde sus principios sobre el mundo cristiano una influencia verdaderamente fascinadora, sin ejemplo en los anales de la Edad moderna. Otros pueblos, como el inglés y más tarde el norte-americano, habían cambiado, aquél su dinastía y la base de sus instituciones, éste el régimen de su acción y defensa; pero las revoluciones que ambos consumaron al efecto fueron puramente regionales y de carácter tan determinado y restricto que ni el eco de su cañón, ni el toque de sus campanas, salvaron las fronteras. Por el contrario, la Revolución francesa hirió desde su primer estremecimiento las cuerdas más sensibles que unifican, por decirlo así, el sistema nervioso de la Humanidad, de donde provino que se hiciese en cierto modo universal, á lo menos por las simpatías y los votos más ardientes de los demás pueblos. Pero la política internacional de la Francia en esa época pretendió á vuelta de poco tiempo convertir aquel sentimiento espontáneo, en una alianza definida y formal, cuyas obligaciones debían cumplirse á la medida de su criterio. Apoyándose en la solidaridad de principios y en el tratado por el cual Francia contribuyó á la independencia de los Estados Unidos, el Gobierno francés exigió que éstos se declarasen hostiles á Inglaterra. Washington rehusó comprometer á su país en semejante política y proclamó la neutralidad. A esta declaración contestó el Gobierno fran-

cés por medio de una diplomacia revolucionaria, cuyos representantes llevaron su osadía hasta intervenir en la política interior americana, fomentando la oposición al Gobierno de los particularistas, ó futuros demócratas, sin perjuicio de promover levas de hombres y armamentos de buques para hostilizar á Inglaterra desde el territorio y puertos de la Unión. Al mismo tiempo, los buques y comercio de los Estados Unidos eran perseguidos y apresados por los cruceros franceses, so pretexto de llevar á bordo contrabando de guerra, y el ministro americano en París se veía obligado á retirarse. El presidente Adams, á quien tocó sortear el peligro que en tales circunstancias amenazara la paz entre las dos naciones, no desesperó del buen éxito, y para ver de lograrlo envió á París una embajada extraordinaria, en la que figuraban como ministros de primera categoría, además de Pickering, ciudadanos tan eminentes como John Marshall y Eldrige Gerry. No obstante la excepcional respetabilidad de esta Misión, el famoso Talleyrand, que para entonces comenzaba, en el servicio de una diplomacia artera y corruptora á la vez, la formación de su inmensa fortuna personal, rehusó recibir públicamente á los ministros, é indicó que era necesario principiar oficiosamente las negociaciones, entendiéndose con tres agentes franceses que nombró con las iniciales X, Y, Z. Sondeado el secreto de semejante conducta, resultó que se trataba de obtener una bolsa de 250.000 pesos para Talleyrand y un empréstito de algunos millones de francos para el Directorio.

Los ministros americanos rehusaron y dieron cuenta á su Gobierno. Estas revelaciones colmaron la indignación del pueblo americano, y la frase proferida por Pinchey: "Millones para la defensa, pero ni un centavo para los franceses", fué enérgicamente prohijada y repetida en todos los puntos del país. Bajo la presión de tales sentimientos, el Congreso autorizó la formación de un ejército y de una armada; y como ya se ha dicho, Washington fué llamado á dirigir las operaciones militares. El mismo cuerpo san-

cionó, aunque por débil mayoría en ambas Cámaras, sendos proyectos de ley por los cuales se autorizaba al Ejecutivo para expulsar del territorio á los extranjeros sospechosos de conspirar contra el Gobierno y el orden establecido, para sofocar con las armas todo el motín y resistencia contra las leyes, y para castigar con multas y prisión á los autores de escritos cuyo objeto fuese el de injuriar y ridiculizar á los altos funcionarios federales ó dificultar la acción del Gobierno, ó auxiliar los trabajos de los enemigos del país.

Advertido á tiempo el ministro de Relaciones Exteriores francés del rumbo que las cosas tomaban en América, se apresuró á explicar tan satisfactoriamente como le fué posible, el enjuague ó intriga especuladora que sus agentes habían tentado, y en nombre del Directorio aseguró al ministro americano en La Haya, Vans Murray, que su Gobierno vería con gusto la vuelta á París de un representante de los Estados Unidos, el cual sería recibido con las consideraciones debidas á una nación poderosa, libre é independiente. El presidente Adams, que había entrado de mala gana en la vía de los preparativos belicosos, y en cuyo espíritu irresoluto y voltario causaron honda impresión las primeras aplicaciones de la famosa doctrina de la nulificación, por la cual las Legislaturas pretendían arrogarse el derecho de invalidar los actos del Poder central, que en su concepto invadían la jurisdicción de los Estados, franqueó inmediatamente la puerta que el Directorio francés le entreabría, nombrando un nuevo ministro, y reanudando por su conducto las negociaciones. El país recibió mal este tan repentino sesgo, si hemos de atenernos al juicio de algunos escritores americanos contemporáneos. "Desgraciadamente—dice uno de ellos (*Baldwin Sketches of Party Leaders*)—, era Adams hombre terco y al par fluctuante en sus juicios é inconsistente en sus determinaciones. La guerra era popular, y Francia, que tanto nos había ultrajado, se hallaba en incapacidad de hostilizarnos y al fin habría tenido que solicitar la paz. En tal estado las

cosas, ocurrióle á Adams, por una de las genialidades que le eran peculiares, sin consultar á ninguno de sus ministros, y á pesar de las afrentas que estábamos devorando, echar de nuevo por el camino de la reconciliación con el Gobierno francés, nombrando un nuevo ministro y reanudando las negociaciones. Claro está que ese Gobierno no dejó escapar la ocasión y el conflicto fué arreglado; pero la indignación del país se dirigió entonces contra el Gobierno, que tan miserablemente se conducía. Al saber Washington esta salida de Adams, quedó como él mismo dijera en la ocasión, helado de espanto. Todo el mundo protestó contra semejante política, pues sentía que la dignidad nacional había sido humillada.“

De todos modos, el peligro de guerra quedó conjurado, y en medio de la paz, de una paz preservada á tan alto precio, no fué ya posible dar el menor aliento al proyecto de la emancipación hispano-americana, aun cuando el jefe del Poder ejecutivo, que siempre fué adverso á la idea de comprometer á su país en semejante empresa, se hubiese decidido al fin en su favor. Más adelante conoceremos los motivos que determinaron la conducta del presidente Adams en contra de los planes de Miranda, motivos que aquél, una vez vuelto á la condición de simple ciudadano, expuso en una serie de cartas dirigidas á un periódico de Boston, en respuesta á los cargos y censuras que contra la política exterior de su administración le dirigiera en el Congreso y en la Prensa su adversario míster Randolpf.

No obstante tales contrariedades, el generoso pensamiento continuó animando el cerebro y alentando el corazón del hombre que lo había prohijado desde un principio, con la claridad de visión y la alteza de miras propias de sus grandes talentos políticos. El ya citado historiador de Jeffersson, Mr. Randall, comprueba aquella insistencia, y los últimos esfuerzos de Hamilton para revivir el proyecto, no obstante que la muerte de Washington, su decidido amigo y protector político, había debilitado conside-

rablemente su influencia y prestigio entre los federalistas, muchos de los cuales permanecían fieles á Adams, hasta el punto de trabajar por su reelección para el cuarto período presidencial.

"¿Y por qué, se dirá—copiamos aquí al mencionado historiador—, hacemos figurar la empresa de Miranda entre las causas que determinaron la conducta de Hamilton en 1800, cuando generalmente se cree que la negativa de Adams en 1798 fué el golpe de gracia para ese proyecto? Realmente, esa negativa dió en tierra con el plan; pero no aniquiló los deseos y las esperanzas de Hamilton, puesto que en el Congreso de 99 comunicaba con igual ardor sus ideas á Gunn Otis y otros políticos, hablándoles en el seno de la confianza sobre la conveniencia de hacer ciertos preparativos militares, á fin de aprovechar la primera ocasión favorable para obligar á míster Adams á patrocinar el proyecto." En 1800 desesperaba ya de este concurso, pero no del proyecto, como lo prueba la carta que escribió á King el 5 de Enero del propio año, en la cual le decía: "Los arreglos no están hechos, pero lo estarán pronto, así lo espero; y para el efecto enviaré á su corresponsal las contraproposiciones que se preparan, pues todo marcha bien y sólo se tropieza con la animadversión de un hombre." Estudiando, observa con razón el citado historiador, la correspondencia anterior de Hamilton, se advierte que el asunto á que se refiere en esta carta no es otro que el proyecto de Miranda. Su mención expresa no habría hecho más clara la alusión que esa carta contiene.

En concepto de Randall, aquella hostilidad contribuyó no poco á que Hamilton se decidiese, cuando llegó el caso, en favor de la candidatura Jeffersson, cuyo triunfo en las votaciones nacionales se le debió en gran parte.

Había llegado la época en que la naciente República debía pasar por una de sus más difíciles pruebas, la misma en que, por desgracia, han fracasado generalmente, con una sola excepción, las repúblicas de origen hispano. Se

trataba de poner en práctica el principio de la alternabilidad legal en el Poder, no ya de los hombres únicamente, sino de los partidos, y con ellos, de las ideas que profesan, así como de los intereses y pasiones que son inseparables de toda comunidad. Los federalistas ó unitarios habían gobernado durante doce años, con las tradiciones del liberalismo inglés más que con las doctrinas, principios y métodos de la nueva democracia. Sus adversarios, los particularistas, entonces denominados republicanos, y en la actualidad demócratas, habían sido llamados por Washington á participar en el seno del Gabinete de la dirección de los asuntos nacionales; pero este ensayo de política mestiza no duró largo tiempo, y Jeffersson, que fué el miembro demócrata de ese Gabinete, tuvo que ceder el puesto á Bandolph, personalidad menos acentuada, aunque también demócrata. Terminado el período de míster Adams, los dos partidos acudieron á las urnas á disputarse por vez primera la posesión absoluta de las dos ramas del Gobierno federal. Los federalistas trabajaron por la reelección de Mr. Adams, en tanto que los republicanos presentaron la candidatura de Jeffersson, que había organizado el partido y era su más hábil y prestigioso conductor. Se sabe por quién quedó la victoria, y cómo Hamilton contribuyó á ella con toda su influencia, prefiriendo á Jeffersson, no sólo en la competencia con Adams, sino también con Aaron Burr, que en treinta y cinco escrutinios sucesivos le disputó la elección.

Cuatro años después, ó sea el 11 de Julio de 1804, una bala disparada fríamente y casi á mansalva por este último personaje, ponía término á la vida de Hamilton, y con ella á los proyectos que él alentara en favor de la emancipación de las colonias españolas. Había comprendido en tiempo el carácter sin probidad y la ambición desaforada de Aaron Burr, y tuvo el valor de revelarlos á sus conciudadanos, para preservar, como Cicerón, pero por medios muy distintos, el honor y la seguridad de la República, amenazada de muerte por aquel Catilina y sus cómpli-

ces. Sacado al campo en desafío, cometió la debilidad de jugar su preciosa existencia con la de aquel aventurero, á quien ni siquiera dirigió la puntería de su pistola, y cayó víctima de tan funesta determinación.

Además de desenmascarar á Burr había prestado á su país en los cuatro últimos años de su carrera pública servicios no menos señalados; condenó sin ambages ni reticencias de ningún linaje los proyectos separatistas con que simpatizaron algunos de sus antiguos copartidarios, y apoyó á Jeffersson en el transcendental asunto de la adquisición de la Luisiana, acaso porque con el acrecentamiento del mapa de los Estados Unidos se preparaba la libertad de los demás pueblos del Continente.

Veremos en el capítulo siguiente cuál fué el rumbo que tomó la política americana en conexión con aquel gran interés.

CAPÍTULO II

Los particularistas ó demócratas reemplazan á los federalistas en el Poder.—Carácter de uno y otro partido.—Su localización y sus afinidades políticas en el extranjero.—Política anexionista.—Sus primeros actos.—La Luisiana.—Importancia del territorio.—Cesiones y retrocesiones.—Cómpranlo los Estados Unidos.—Los negociadores y la negociación.—Algunos pormenores.—Cómo fué recibido el tratado en el Norte y en el Sur de los Estados Unidos.—Intervención de Hamilton para hacerlo aprobar.—Nuevas anexiones en perspectiva.—Combinaciones del Gabinete de Washington para llevarlas á cabo.—Retratos de Jeffersson y de Madisson por un historiador moderno.—Pasos de la diplomacia americana para anexar la Florida.—Fracasos sucesivos.—Aparato de guerra contra España.—Mensajes presidenciales contradictorios.—Primer desenlace de esta tentativa.—Defensa del ex presidente Adams.

El ascenso al Poder de los particularistas ó demócratas marca en la historia del pueblo americano la era de su engrandecimiento territorial por la anexión ó la conquista de los países vecinos y la consiguiente creación de un espíritu filibustero desde entonces latente en sus entrañas. Queda dicho cuáles eran, en concepto de Jeffersson, el nuevo presidente, el interés y las miras de los Estados Unidos respecto á la navegación del Mississipí, así como la posesión de la ciudad de Nueva Orleans y del valle entero de aquel nombre. Ya en 1790, al sospecharse que Inglaterra pretendía adquirir aquel territorio, se había dirigido como secretario de Estado al ministro americano en Londres, Mr. Morris, para decirle, entre otras co-

sas, lo siguiente: "Deseamos que ponga usted en conocimiento del ministro inglés, que no podemos ser indiferentes á empresas de esta clase: que miraríamos con extrema inquietud todo cambio de vecinos, y que un equilibrio político en nuestras fronteras nos es tan necesario, como lo es á ese Gobierno el equilibrio europeo". Conocemos asimismo los términos en que más tarde hizo iguales ó parecidas notificaciones á los gobiernos español y francés.

En la aplicación y desarrollo de semejante política estimulaban á Jeffersson un interés nacional, y otro de partido, no menos poderoso y determinante en su ánimo que el primero. Como acontece de ordinario en las federaciones nacientes, por el carácter de su estructura y el de los elementos que concurren á formarlas, los dos grandes partidos americanos fueron en sus principios verdaderos partidos geográficos, mancomunaron sus intereses con los de determinada industria, y se orientaron diversamente en cuanto á sus simpatías internacionales. Los federalistas ó unitarios predominaron casi exclusivamente en los Estados de Nueva Inglaterra, cuyas principales industrias eran el comercio y las manufacturas, y se mostraron siempre partidarios de la paz y amistad con la antigua Metrópoli, á reserva de defenderse contra la competencia de sus productos por un régimen de altas tarifas. La fuerza de los particularistas ó demócratas radicaba en los Estados del Sur, cuya única fuente de riqueza, la Agricultura, requería como principal condición de existencia y desarrollo una amplia libertad en los cambios. Muy apegados á los derechos y prerrogativas del gobierno propio local, los particularistas ó demócratas simpatizaban de preferencia con las doctrinas de la democracia francesa.

Ahora bien: la política que tenía por objetivo nacionalizar la navegación del Mississipí, y si era posible el territorio entero de aquel extenso valle, estaba llamada á favorecer grandemente los Estados del Sur, aledaños de aquella comarca, y á asegurarles una indiscutible prepon-

derancia dentro de la Unión. El beneficio que esos Estados recibirían con la ejecución de tales miras atraería una gran popularidad al partido del cual Jeffersson era jefe y cuyos sufragios acababan de exaltarlo á la primera magistratura nacional.

El territorio de Luisiana, por el momento principal é inmediato objetivo de aquella política, se había hecho notar hasta entonces, más por los tratos de la diplomacia y las combinaciones del crédito, que por los resultados de una colonización digna de su mucha importancia. Descubierto por el español De Soto, y explorado por los franceses Marquette y Joliet en 1673 y Roberto Canielier de la Salle en 1682, no fué sino en 1700 que el explorador Iberville, compatriota de aquéllos, logró fundar en él colonias de alguna importancia. Opulento por la extensión y fertilidad de sus tierras, posee además un magnífico sistema hidrográfico, cuyo caudal de aguas recoge en su curso, de centenares de leguas, el río Mississipí, llamado por los aborígenes el gran padre de los ríos, con no poca inversión del sentido natural de las cosas.

El tratado de Utrecht lo incorporó á las posesiones coloniales de la Francia, bajo cuyo dominio el célebre Law hizo de él la base, ó más propiamente, el miraje engañoso de sus famosas operaciones de crédito. Después de una negociación que estuvo á punto de adjudicarlo á la Gran Bretaña, España lo adquirió por el tratado secreto de 1762, pero no tomó posesión de él hasta 1769, entre otras razones, por la resistencia que á tal cambio opusieron los criollos de origen francés. La paz de Basilea, ajustada entre España y Francia (11 de Octubre de 1800), devolvió á esta última potencia la asendereada provincia, á tiempo que por la pérdida del Canadá y la revolución de los colonos de Santo Domingo, la Francia estaba materialmente incapacitada para defender con probabilidades de buen éxito aquel territorio, expuesto á los golpes de la rivalidad británica. El simple rumor de este último traspaso de dominio causó en los Estados Unidos

una viva irritación, de la cual es reflejo la ya transcripta nota del secretario de Estado, Mr. Madisson, al ministro americano en Madrid. Cuando en la primavera de 1802 el hecho fué confirmado, la inquietud y la alarma subieron de punto; mas como quiera que las riendas del Gobierno habían pasado en Francia á manos tan firmes y avasalladoras como las del primer cónsul, no era cuerdo usar con él el mismo lenguaje conminatorio y casi altanero empleado para con España. La vía de las negociaciones era la única que podía emplearse, y á ella apeló el nuevo presidente, estimulado acaso por la consideración de las circunstancias en que se hallaba Francia respecto de la Luisiana, á que acabamos de hacer referencia. Una Legación plural en la que figuraba el eminente jurisconsulto Livingstone y el futuro presidente Monroe, fué acreditada en París, é inició sin pérdida de tiempo aquellas negociaciones. El resultado fué conforme á los deseos del Gobierno americano, si bien el precio de compra, quince millones de pesos, excedió sus primeros cálculos. Napoleón puso en los dos platillos de su juicio, tan rápido como certero durante los primeros años de su prodigiosa carrera, las ventajas y desventajas de la negociación, y terminó por decidirse en favor de ella. La Luisiana era para la Francia de entonces un verdadero talón de Aquiles, que la debilidad de su Marina de guerra y una larga distancia, con el Océano de por medio, le impedían resguardar. Cediéndola á los Estados Unidos, Napoleón beneficiaba á la vez dos grandes intereses de su política. Era el primero, proveerse de recursos metálicos para la guerra que preparaba más hallá del Rin. Era el segundo, más importante si cabe, el de fortificar al otro lado del Atlántico el naciente poder, que con el tiempo debía disputar á la Inglaterra su influencia y su comercio en las regiones del Nuevo Mundo.

Si hemos de creer á un moderno historiador americano, al saber Luciano Bonaparte el nuevo destino que iba á darse al espléndido territorio en cuya adquisición había

hecho su estreno como diplomático, corrió casa de su hermano, lisonjeándose con la esperanza de hacerlo desistir. Napoleón estaba en el baño, y al oir las primeras objeciones estalló en tales transportes de cólera, que terminó por empapar los vestidos de Luciano, que se retiró mohino y humillado.

La compra de la Luisiana fué bien acogida por la opinión pública, particularmente en los Estados del Sur y del Oeste, llamados á recoger considerables ventajas de aquel aumento de territorio. En los Estados del Norte la opinión se mostró menos presurosa, y aun llegó á ser parcialmente hostil, hasta el punto de que Hamilton, siempre más patriota que hombre de partido, en el sentido estrecho de la palabra, tuvo que poner en juego todas sus influencias dentro y fuera del Senado para obtener el voto de los senadores federalistas que seguían sus consejos. Las cuestiones de constitucionalidad fueron allanadas con subordinación al interés del engrandecimiento patrio, y Jeffersson, candidato para la reelección, pudo presentarse á los electores en las elecciones de 1804, rodeado de una aureola que en esta vez le aseguró el triunfo definitivo en los escrutinios populares. El primer paso había sido feliz y convidaba á seguir adelante. Los términos del tratado eran vagos en cuanto á los límites precisos del territorio adquirido. Vaguedad acaso bien calculada, para dejar una puerta abierta sobre las dos Floridas, segunda hoja de la rica alcachofa, que conforme al lenguaje de César Borgia, aplicado á la Italia, debía engullir lenta, pero seguramente, la política anexionista.

Con efecto, en el decurso de todo el año de 1805, el Gobierno concentró preferentemente su atención sobre aquel asunto. Tan á pecho lo habían tomado el presidente y el secretario de Estado, Mr. Madisson, que durante los meses del estío, en los que de ordinario se suspende todo trabajo serio, sostuvieron, no obstante, activa correspondencia, destinada á impulsarlos, correspondencia de la cual, así como de las fluctuaciones, cambios

y peripecias por las que hubo de pasar entonces la diplomacia americana, da cuenta puntual el historiador Adams. Nosotros mencionaremos tan sólo los rasgos y episodios más pertinentes, no sin dar antes el retrato político, trazado por mano maestra, de los personajes á quienes incumbe el honor y la responsabilidad de haber iniciado en su país la política del engrandecimiento territorial, que cuarenta y dos años más tarde culminó en la guerra de Méjico, y la consiguiente mutilación de esta República.

Jeffersson, secretario de Estado de Washington, fué y es todavía un ídolo popular. Dificil es describir el carácter de este hombre. Hay algo enigmático en su retrato, que combina un cuerpo alto y fuerte, propio para los ejercicios ecuestres y atléticos, con una fisonomía casi mujeril, por no decir femenina.

Como gobernador de Virginia, durante la guerra, mostró falta de nervio, si no de valor.

Pocos podrán sostener que fué verídico en grado eminente, recto y exento de propensión al artificio y á la intriga. Pocos sostendrán igualmente que á semejanza de Hamilton hubiera afrontado alguna vez la impopularidad en defensa de la equidad. *Ana*, su propia obra, está ahí para refutar á cualquiera de sus admiradores que intente atribuirle grandeza de alma y carencia de malicia. Tuvo ilimitada confianza en el pueblo y no dudó nunca del final buen éxito del gran experimento americano en la democracia; en esto estribó su fuerza. La corriente social del siglo estaba de su parte; comprendiólo así durante toda su carrera, ciñó su conducta á la creencia de que cualesquiera que fuesen las influencias dominantes bajo el antiguo régimen, la democracia y sus partidarios obtendrían en definitiva la victoria. Escuchaba ansiosamente la voz de la voluntad popular y recogía fielmente hasta su más débil rumor. Parece que su filosofía política se compendiaba en la creencia de que siendo todos los males obra del Gobierno, mientras menos gobierno hubiese se-

ria mejor. Hase dicho que esta creencia ocupaba en su espíritu el lugar de la religión. Llegó á imaginarse que la anarquía era preferible á un Gobierno fuerte. La rebelión de Shays en Massachussets por temor de la cual los Estados formaron la Unión, fué á sus ojos un saludable ejercicio de la libertad. "Una pequeña rebelión—dijo en aquellas circunstancias—es buena y no debe rechazarse demasiado." Era, según él, medicina necesaria para un Gobierno. "No quiera Dios—exclamaba—que transcurran veinte años sin que ocurra una rebelión de esas. ¿Qué significan unas pocas vidas perdidas en uno ó dos siglos? El árbol de la libertad debe refrescarse de cuando en cuando, con sangre de tiranos y de patriotas; ella es su natural abono." Afectaba creer que los indios, que no tenían gobierno, eran más felices que los pueblos que viven bajo la autoridad de los gobiernos europeos, y de estos tres Estados, anarquía indígena, Gobierno en que cada uno tiene su justa influencia y Gobierno de fuerza, no era claro en su espíritu que la primera condición no fuese la mejor. No creyó ridículo decir que si se le pusiese á escoger un Gobierno sin Prensa ó Prensa sin Gobierno, se decidiría por lo último. Inspiró á uno de sus discípulos la teoría que él mismo no se atrevió á propagar, de que ninguna generación tiene derecho de obligar á la que le sucede, y como diez y nueve años bastan á constituir la vida de una generación, la bancarrota nacional y la repudiación de la deuda son actos legales una vez transcurrido aquel lapso de tiempo.

Pero tales ideas eran sólo éxtasis momentáneo; su buen sentido las eliminaba en el campo práctico de la política. Jeffersson no era un hombre del pueblo, sino personaje de más encumbrado orden, pero descendía voluntariamente á confundirse con ese pueblo que, inconsciente aún de su poder, se sentía cautivado con semejante homenaje. Era hombre de letras, filósofo y científico. Su amor y dominio de las abstracciones filosóficas se notan en la más importante y famosa de sus obras, *La declaración de la inde-*

pendencia. Trazó el plan de la Universidad de Virginia. Fué la cinosura del gusto clásico de su tiempo y el padre de esa arquitectura local que tras el frontispicio de un templo dórico agrupa y confunde las habitaciones de la familia con la cocina y demás dependencias de la casa. Su agricultura era científica y experimental. Librepensador en religión, promovió ardientemente en su Estado nativo la libertad de las creencias. El clero anglicano le debió allí su ruina. Detestaba el clero tanto como éste á él. Odiaba á Inglaterra con intensa amargura, era francés hasta la médula de los huesos y llevó á los mayores extremos sus simpatías por la Revolución francesa. No tuvo escrúpulo en disculpar los asesinatos de Septiembre y felicitó á aquellos de sus amigos de América que se llamaban jacobinos. Declaró que habría preferido la devastación de la mitad del mundo al fracaso de esa Revolución. Agregó que si en cada país no quedaran más que un Adán y una Eva, las cosas andarían mucho mejor. El clero, al cual tachaba de fanático, hubiera podido observarle que el fanatismo no se limita sólo á la religión. Era suspicaz y vivía en perpetuo sobresalto expiando la monocracia, demonio político de su imaginación, que viera, no sólo en Hamilton y en sus amigos, sino también en Washington, á quien censuró con tal motivo en su correspondencia privada, pero sin atreverse á atacar directamente el carácter del héroe.

En cuanto á Inglaterra, la consideraba capaz de sobornar á los argelinos para arruinar el comercio americano. Otra de sus peculiaridades, procedente acaso de su afición al Estado agrícola romano, á Esparta y á la lectura de Rousseau, era su tendencia á mirar con malos ojos el comercio y la manufactura y á considerar la Agricultura como la madre de las virtudes políticas y sociales. Fué partidario filosófico de la abolición de la esclavitud, pero no emancipó sus propios esclavos. Como jefe de partido fué un perfecto artista en su clase; pero su arte no era el del político moderno, de cuya primera condición carecía. No

era orador de campaña, ó más bien no era orador en ningún sentido, pues parece que carecía de fluidez en la palabra y de brío. Tampoco entró en la lucha como escritor público. Manejaba el partido por medio de sus hombres más eminentes, y á éstos por medio de su correspondencia particular, que sostenía con gran actividad y consumado tacto, tratando de disfrazar su ilimitada ambición con protestas de afición á la vida privada y de disgusto por la pública. Servíase, sin embargo, de la Prensa, y no es fácil defenderlo del cargo de haberse valido de Treneau, diarista reptil, para atacar á la Administración de que él mismo fué miembro. Era su principal teniente Madisson, hombre de espíritu cultivado, filósofo, político, uno de los escritores de *El Federalista*, dueño de un estilo addisoniano, exento de las extravagancias de su jefe, al mismo tiempo que carecía del entusiasmo seductor y el genio para el manejo del partido que poseía Jeffersson, bienintencionado é incorruptible, aunque moralmente débil, como estaba destinado á demostrarlo en fatal ocasión.

De todos los estadistas americanos, Jeffersson es el que ha causado más profunda impresión en el espíritu de sus compatriotas. Las ideas y esperanzas políticas del pueblo americano, sus nociones acerca de su destino y del papel que está llamado á desempeñar en el drama de la Humanidad, fueron las de Jeffersson. Que fué él y no Hamilton quien previó acertadamente la tendencia de la sociedad, y con ella el secreto del porvenir, es hasta ahora el veredicto de los acontecimientos. Queda por ver si su creencia en la libertad individual, y su confianza en el propio esfuerzo del individuo, bases principales de su evangelio político, prevalecerán ó no, como credo del progreso, sobre la confianza en la reglamentación social y la suficiencia de la acción paternal del Estado. (Goldwin Smith, *The United States, an outline of Political History*, New York, 1896.)

Al encargarse por primera vez de la Presidencia, omi-

tió estudiosamente todas las ceremonias apenas decorosas, usadas con tal motivo por sus dos predecesores, é hizo ostentación de una sencillez rayana en la rusticidad y hasta en la grosería. Cuando llegó el 4 de Marzo á la Casa Blanca ató las riendas de su caballo al primer árbol del jardín y entró en la mansión oficial como un labrador que regresa fatigado de visitar sus campos é inspeccionar sus sementeras. Algunos días más tarde recibió á Mr. Marry, nuevo ministro inglés, vestido con traje de mañana y calzado con zapatillas, como si se tratase de dar audiencia al último comensal de la Casa Blanca. Pero todo esto era puro artificio en un hombre como Mr. Jeffersson, no sólo perfectamente educado, sino que llevaba el refinamiento de sus gustos hasta encargar expresamente á los talleres europeos los encajes para las pecheras y puños de sus camisas, cuando no todo el ajuar de su ropero. Se trataba únicamente de cautivar, conforme al eterno modelo de los Alcibíades y los César, á una democracia todavía ineducada y dispuesta, por lo mismo, á engañarse con la apariencia de las cosas, y preparar por tal modo un camino franco á la política autoritaria que inspiró los actos más famosos de sus dos administraciones. Tan cierto así es, que la libertad tiene más que temer de los gobernantes que halagan los bajos instintos del pueblo, que de aquellos que respetan la dignidad del Poder hasta en sus formas exteriores.

Jeffersson desvió considerablemente el curso que á la política exterior de su país habían dado Washington y Adams. El motivo de esta desviación era, según escribía uno de sus amigos más íntimos, el de que mientras se siguiese creyendo en el exterior que esa política se ajustaba á las reglas y principios de la moral cuákera, los Estados Unidos no obtendrían en sus relaciones con los grandes poderes, particularmente Inglaterra y España, el respeto y acatamiento que le eran debidos. En consecuencia, y no obstante el horror que le inspiraban las instituciones militares, su disciplina y espíritu de obediencia, con-

vino con algunos de sus compatriotas en la idea de crear una marina de guerra é iniciar al menos la fortificación de los principales puertos y costas.

Hemos observado que los términos del tratado con Francia sobre la adquisición de la Luisiana eran vagos é inciertos en cuanto á los límites del territorio. Los Estados Unidos tenían además quejas y reclamaciones contra España por reales ó supuestas violaciones del tratado sobre navegación del Mississipí, y las garantías otorgadas al comercio americano de tránsito por aquella vía. Reclamaban también el pago de los daños y perjuicios que las autoridades francesas habían causado á aquel comercio al entrar de nuevo en posesión del territorio luisianés. Quejábanse, por último, de depredaciones de frontera, atribuídas á las autoridades españolas. Monroe, negociador feliz con Francia, fué enviado á Madrid en misión extraordinaria, con instrucciones de aglomerar todas aquellas quejas y reclamos y lanzarlos á paso de carga sobre el Ministerio español, seguidos de un ultimátum imperativo. El Gobierno americano se lisonjeaba con la esperanza de que el español, atemorizado ante semejante cúmulo de reclamaciones, adoptaría la idea de liquidarlas definitivamente con una rectificación de fronteras que llevase la de los Estados Unidos hasta las márgenes del río Colorado. Pero España no había perdido aún las imponentes reliquias de su antiguo poder naval, y se sentía además apoyada por Francia. En consecuencia, D. Pedro Ceballos opuso á la simulada furia diplomática de Monroe la histórica morosidad castellana, pidió examinar pieza á pieza el bagaje del enviado, y cuando éste, sorprendido y desconcertado, presentó el ultimátum, recibiólo con la misma calma con que á vuelta de pocos días envió al ministro los pasaportes que éste le pidiera, en señal de grave ruptura.

De Madrid, Monroe pasó á París, por orden de su Gobierno. Éste abrigaba la creencia de que el emperador Napoleón, muy necesitado de dinero para sus guerras con

Alemania y Prusia, procuraría tomarlo de las cajas españolas, y, en consecuencia, forzaría al Gobierno de Madrid á vender un territorio que ya se consideraba muy comprometido. Pero no obstante, los trabajos de zapa de Talleyrand en busca de fuertes propinas, Napoleón se negó á dar ningún paso en aquel sentido, é hizo declarar formalmente en resguardo de los intereses de su aliado, que la reciente cesión hecha á los Estados Unidos no incluía ni habría podido incluir ningún derecho sobre el territorio de las Floridas.

Al recibirse en Washington la noticia de este último fracaso, el presidente escribió al secretario de Estado proponiéndole negociar un tratado de alianza con Inglaterra; pero Mr. Madisson, menos impetuoso que su jefe, contestó preguntando qué podían ofrecer los Estados Unidos en compensación de las ventajas que le reportarían aquella alianza y sus consecuencias bélicas. Además el Almirantazgo inglés extremaba en esos momentos sus rigores contra el comercio de los neutrales. Más de 600 buques mercantes americanos habían sido apresados ó perjudicados por los cruceros ingleses, so pretexto de llevar contrabando de guerra y marineros ingleses á su bordo. Dos fragatas de la misma nación mantenían literalmente bloqueado el puerto de Nueva York, á fin de ejercer el pretendido derecho de visita en las naves que entraban ó salían de él. Para colmo de dificultades y contratiempos, la llegada á Londres de Monroe coincidió con la famosa sentencia del juez Scott, que ponía el gran sello de la justicia inglesa á las depredaciones marítimas ejecutadas por las flotas británicas. La guerra en defensa de los neutrales, que estalló algunos años después, se incubaba ya en aquella época, y era, por tanto, imposible hacer del enemigo de la hora siguiente, el amigo y aliado de la hora que corría.

Desbaratados todos los planes de la Administración, su jefe parecía inclinado á una solución que cortase el nudo por medio de la espada; pero, en el seno del Gabinete,

Mr. Madisson se mostraba temeroso é indeciso, mientras que el secretario del Tesoro, Gallatin, hacía valer, con la elocuencia de las cifras, realzada por su gran autoridad administrativa, las ventajas de la paz. Tenía un sobrante en caja y había amortizado gran parte de la deuda nacional, resultados muy apreciables y valiosos, que á su juicio no debían comprometerse en las aventuras de una guerra promovida con el solo objeto de adquirir más territorio.

Todo quedó, al fin, reducido á introducir en el mensaje presidencial del año en curso algunos párrafos desabridos y aun amenazadores para España, cuyo sentido y alcance extraviaron, dentro y fuera, la opinión pública, haciendo temer un próximo rompimiento. La expectativa se prolongó por muchos días, no obstante el nuevo mensaje presidencial, ya completamente pacífico, enviado á las Cámaras, y en el cual el presidente borraba, á escondidas del público americano, las líneas en que antes pretendiera ostentar las garras del joven león; secreto impropio de la dignidad de un Gobierno libre, que ni debía amenazar sin razón ni avergonzarse de optar por la paz cuando así lo aconsejaba la pública conveniencia.

Se verá más adelante cuál fué la influencia que esa tempestad de verano, convertida en las gotas de tinta con que se escribieron dos mensajes presidenciales contradictorios entre sí, el uno público, el otro de carácter secreto, alcanzó, no obstante, á ejercer en daño de las primeras tentativas hechas para promover la causa americana. Mientras tanto debemos ocuparnos nuevamente de otro episodio relacionado también con el mismo asunto, y cuyo desenlace, repentino y de todo punto inesperado, fué por largo tiempo objeto de las más diversas conjeturas, hasta diez y siete años después, que su autor ocurrió á dar á la Prensa la explicación de los motivos que determinaron su conducta en aquel memorable período de su carrera pública.

Ya se ha visto cómo el presidente Adams reanudó bruscamente las negociaciones de paz con Francia, en los

momentos en que todo hacía esperar una guerra justa de parte de los Estados Unidos, y se conoce asimismo la indiferencia, por no decir la hostilidad, con que fueron recibidas en aquellas circunstancias las proposiciones y planes de Miranda para la emancipación de la América del Sur. Hallábase aún pendiente el juicio de la opinión pública sobre semejantes actos, cuando en 1815, los sucesos de la guerra con la Gran Bretaña, los del Continente europeo, no menos importantes y por esta vez íntimamente conexionados con la política del Gobierno americano, y acaso también los ecos de la tremenda lucha contra la Metrópoli, en que á la sazón se hallaban empeñadas la vecina Méjico y todas las colonias españolas del Sur, revivieron la antigua controversia, comunicándole un nuevo interés. Entre los que continuaban impugnando la conducta de Mr. Adams eran los más notables, así por su significación política como por el vigor de la censura, el fogoso senador Randolph, miembro prominente del partido demócrata, á quien sus compatriotas llamaban el primer caballero de Virginia, y el periodista Lloyd, editor y redactor del *Morning Advertiser* de Boston, papel de mucha circulación y autoridad en los Estados del Norte. El estadista blanco de tales censuras se resolvió entonces á hablar, y lo hizo en una serie de cartas familiares, dirigidas al expresado Llody, con quien lo ligaban los lazos de una amistad compatible, como sucede entre la gente educada, con la divergencia de sus opiniones políticas.

Domina, como habrá de verse en las explicaciones y juicios de esa exposición, aquel espíritu político eminentemente conservador, que junto con un alto sentido jurídico de los hechos, constituye el nervio de las costumbres y es base fundamental del carácter de los hombres públicos en todos los pueblos de raza anglosajona. Como los ingleses, y acaso con mayor razón que éstos, los americanos del Norte, fieles á los principios de esa educación, se han mostrado siempre refractarios al espíritu y práctica revolucionarios, desgraciadamente tan en boga

entre la gente que llamamos latina. Su misma separación de la madre patria, impropiamente incluída en aquella categoría, no fué en puridad sino un acto de resistencia legal al abuso, para consumar el cual sus autores, lejos de romper con la tradición, se apoyaron en ella, no teniendo así necesidad de violentar ni las ideas del pueblo ni las pasiones de su época. De ahí el carácter original y propio, restricto hasta el egoísmo, sin propaganda y casi sin influencia exterior, que revistió aquel movimiento, carácter del cual participaron, con raras excepciones, los principales conductores, y que conserva todavía como sello indeleble la generalidad de los hombres públicos de aquel país. El primer presidente, Adams, lo encarnó en su tiempo acaso más que ningún otro, por lo cual resultó ser el menos á propósito, de cuantos regían los destinos de la naciente República, para dar algún valor al generoso proyecto de patrocinar abiertamente y sin las miras de un estrecho egoísmo, la independencia de los demás pueblos del Continente. Aparte, pues, la desconfianza que le inspiran las instituciones, los recursos y el espíritu público de su propio país, no deben extrañarse grandemente el escepticismo de su crítica, sus burlas sanchezcas, ni aun la presuntuosa arrogancia con que mide de alto á bajo y juzga con supremo desdén á estadistas de la talla de un Guillermo Pitt. La Casandra del Norte alcanzó á vivir, sin embargo, lo suficiente para ver realizada en gran parte la obra cuyo prospecto sólo excitara en él la burla y el sarcasmo. Cuando Mr. Adams pagó su tributo á la Naturaleza (4 de Julio de 1826), los pueblos que juzgara con tanto menosprecio, primero en 1798 y más tarde en 1815, fecha de su exposición, habían ya conquistado su independencia sin auxilio de ningún poder extraño, y constituídos regularmente en nueve Estados, hacían el primer ensayo de sus instituciones republicanas. Pero debemos detenernos aquí en nuestros comentarios para reproducir en seguida los párrafos de las aludidas cartas que consideramos más pertinentes á nuestro objeto.

CAPÍTULO III

Carta del ex presidente Adams al periodista Lloyd.—Juicio sobre Miranda, su carácter, conocimientos y aptitudes.—Los ex jesuítas D. José del Pozo y Sucre y D. Juan Manuel Salas.—D. Pablo de Olavide.—Recuerdos de Adams con referencia á este personaje.—Crítica de los planes de Miranda para emancipar la América del Sur.—Mr. Adams defiende la política de su administración en este grave asunto.—Sus juicios arrogantes sobre Pitt.—Plan general para la emancipación de la América del Sur, alianzas políticas y comerciales, sistema mercantil, itsmos de Panamá y Nicaragua y su canalización, condiciones de la alianza, métodos de procedimiento y directores principales.

El 6 de Marzo de 1815 escribía, entre otras cosas: "Como el método no es de gran importancia en mis cartas, me desviaré del curso que hasta aquí he seguido para hablar del proyecto que en 1798 tuvo por objeto la independencia de la América del Sur.

Durante nuestra revolución estuvo el general Miranda en los Estados Unidos y los visitó y recorrió casi todos. Fué presentado al general Washington, á sus ayudantes y á los principales miembros de su familia, lo mismo que á varios generales y coroneles de nuestras milicias. Adquirió entre nosotros la reputación de un hombre que había hecho estudios clásicos, que poseía conocimientos universales y era consumado en el arte de la guerra.

Pasaba por ser muy sagaz, de imaginación inquieta y de una curiosidad insaciable. Según la opinión general

entonces dominante, Miranda sabía más que ningún otro de nuestra vida social y política, de nuestra guerra, batallas y escaramuzas, sitios y combates, todo lo cual conocía y juzgaba con mayor serenidad y tino que cualquiera de nuestros estadistas. Su tema constante era la independencia de la América del Sur, las riquezas que en ella abundan, sus minerales, sus numerosas poblaciones, la impaciencia con que éstas soportan el yugo español, y el deseo que las anima de romperlo. Indudablemente logró llenar las cabezas de muchos jóvenes militares con visiones brillantísimas de fortuna, de comercio libre, de gobierno republicano, etc. Hamilton fué uno de sus íntimos amigos y admiradores; entiendo que el coronel Smith se contó en ese número. De Burr no diré nada, porque lo poco que sé es inseguro. De Dayton diré muy poco, y de Wilkinson nada por ahora. En cuanto á Wenthrop Sargent, gobernador del territorio del Mississipí y el más inteligente de todos ellos, me confesó con apariencia de humillación y dolor haber sido uno de los que se dejaron arrastrar por el entusiasmo y los mirajes del proyecto. El general Ruox fué también íntimo amigo de Miranda. Por lo que hace á mí, jamás he visto á este personaje; lo que aquí digo de él me lo han transmitido los americanos que lo conocieron y trataron en este país, en Inglaterra, Francia y Holanda

Después de ajustada la paz de 1783 y á tiempo que yo residía en Londres, Miranda estuvo en esa ciudad; pero nunca me visitó. Fué más tarde que supe su presencia allí, y entonces se me informó que no había estado á verme por temor de que el ministro español, marqués del Campo, hubiese aprovechado tal coyuntura para pedir al Gobierno inglés la entrega de su persona. La excusa puede ser cierta; pero yo tengo para mí que su conducta fué determinada también por otros móviles. Allí encontró al coronel Smith, secretario de la Legación á mi cargo, y sin conocimiento mío cultivó con él tan íntimas relaciones, que los llevaron á viajar juntos por Holanda, Alemania y

Rusia. En este viaje obtuvo de Smith el préstamo de algunos centenares de guineas para continuar sus peregrinaciones en Rusia, suma que me consta devolvió honradamente á su bienhechor. Después pasó á Francia, en cuyos ejércitos tomó servicio, mandólos en la campaña de Bélgica, se le acusó de traición, y fué juzgado y absuelto. De ahí pasó á Inglaterra, donde de nuevo conferenció con Pitt y con King, como voy á manifestarlo en seguida."

Mr. Adams pasa á mencionar con fechas y otros pormenores la correspondencia que en Agosto de 98 le envió á su residencia particular de Quincy el secretario de Estado Mr. Pickering, la misma á que ya nos hemos referido, insertándola en parte. Su carta á Mr. Lloyd concluye en estos términos: "En mi próxima me ocuparé más de este misterio que reputo fecundo en enseñanzas para los políticos americanos, entre los cuales usted, señor Lloyd, debe contarse, quiera que no, pues usted se ha metido en la jaula, y, como el estornino de Sterne, no puede salirse de ella."

Después de anunciar á Mr. Lloyd el envío de algunos documentos pertinentes al tema de su correspondencia, la continuó el 18 de Marzo en los términos siguientes:

"He deseado y deseo aún que usted vea los documentos originales de esta vasta y profunda intriga política para la *pretendida*, *ostensible* independencia de la América del Sur. Estos documentos arrojan mucha luz sobre la política de Inglaterra y de Francia y la credulidad de España, y prueban al mismo tiempo, como creo y he creído siempre, que mi política con Francia fué sabia.

Antes de pasar adelante debo establecer ciertos preliminares con usted.

1.° No es mi designio obtener insidiosamente de usted su opinión sobre ninguno de los hechos que relato ó las conclusiones que deduzco. Reserve usted sus juicios; sólo quiero suministrarle la evidencia, que creo no pudo usted obtener de ninguna otra fuente.

2.° Le ruego que no se apresure á contestar mis cartas ó á avisarme recibo de ellas. No quiero incomodarlo ni por un momento en sus negocios ó en sus distracciones. Mi objeto es convencer á usted de que las misiones que envié á Francia no fueron determinadas por mi deliberada prudencia, sino por una imperiosa necesidad.

3.° Nunca podrá usted abusar de mi tiempo ó de mis recuerdos; ambos están á sus órdenes; ni el uno ni los otros tienen valor para mí; pero en lo futuro pueden tenerlo para el público y la posteridad. Nada conservo en mis recuerdos que no pueda revelar á usted si usted me lo pide.

4.° Perdóneme usted por haberle traducido la carta de Miranda. Aunque suponía que usted entendía el francés, no estaba seguro de ello y me pareció conveniente enviarle la traducción como yo lo entendí.

Ahora le envío el resto del paquete de papeles de Sur-América, con la súplica de que me lo devuelva con la misma puntualidad que ha observado para mis comunicaciones anteriores.

1. Una magnífica confederación, asociación, tribunado ó conspiración, llámelo usted como quiera, de tres grandes personajes para segregar de España la América del Sur y erigir un imperio independiente en esas vastas regiones en la forma de República federativa. Y estos tres grandes personajes eran D. José del Pozo y Sucre, don Manuel José de Salas y D. Francisco de Miranda! Así lo certificaba este último.

2. Unas credenciales firmadas y selladas por José del Pozo y Sucre, Manuel José de Salas y Francisco de Miranda!

No creo necesario seguir adelante, señor Lloyd! En eso sólo hay material sobrado para un volumen de reflexiones: si usted estudia esos papeles, puede escribir sobre ellos tantos *in folios* como Priestley ó Voltaire. Yo los leí una y otra vez con grande y cuidadosa atención, y mientras más los leía, más sorprendido quedaba. Después

de deliberar mucho acerca de ellos no supe si llorar ó reir. Más tarde me reí cordialmente; no lloré porque el asunto me pareció ridículo. Voy á recapitular lo que entonces pensé:

1.° ¿Qué debía hacer con esos papeles? ¿Qué me dictaba mi deber? Estábamos en paz con España: tratábamos amigablemente de demarcar las fronteras de nuestros territorios y de la compensación de nuestro comercio expoliado, con perspectiva de un ajuste amigable. ¿Era mi deber comunicar esos documentos á Irujo, el ministro español?

No, ciertamente no; mi deber no me obligaba á hacer el papel de espía, sicofanta ó delator, ni para con España ni para con ninguna otra nación ó Gobierno del mundo. Además, ¿qué bien produciría eso?; ninguno; solamente exponer á Miranda á la guillotina en Francia y á sus compañeros á la rueda, ó á la pira, en España ó en sus colonias, y fuera de esto, ¡de cuánto más combustible, para las llamas del volcán europeo, su política y sus guerras, habrían servido esos papeles!

¿Debía comunicarlos á Liston, el ministro británico? Tampoco. Si Liston había recibido instrucciones de Pitt, era su deber trasmitírmelas.

¿Debía pasar los documentos al Senado y á la Cámara reunidos en Congreso? No. Eso les habría dado la mayor publicidad posible. Y ¿qué habría podido hacer con ellos el Congreso? ¿Debía llamar á los secretarios, presentarles los papeles y pedirles su opinión y consejos? No. No necesitaban de su opinión en un caso tan claro; eso habría equivalido á llamar una junta de expertos en Aritmética para que deliberaran sobre la cuestión de si dos y dos hacen cuatro.

Era intuitivamente tan obvia y tan cierta la respuesta á cada pregunta que me hacía sobre el asunto, que formé mi opinión al terminar la lectura del despacho. Si el ministro británico hubiese presentado un memorial, en nombre de su amo, al secretario de Estado, proponiendo la

alianza tripartita, yo habría dictado inmediatamente la respuesta excusándome, respetuosa y galantemente, de entrar en el arreglo, á causa de lo joven de nuestra nacionalidad, la infancia de nuestro Gobierno, lo instable de nuestros recursos, nuestra aversión á la guerra, las dificultades para las levas de hombres, lo vasto, peligroso é incierto de la empresa y el defecto en las credenciales de autoridad de los agentes de la América del Sur, y más aún: habría alegado como excusa que el aceptar el plan era desviarnos de nuestro sistema establecido de conservar nuestra neutralidad en todas las guerras de Europa.

Mis reflexiones no pararon ahí. ¿Qué pensaba yo de Pitt y del Gabinete británico? ¿Era posible que Miranda, con sus conjuros, hubiese hechizado al ministro y á sus colegas y les hubiese hecho creer seriamente que la América del Sur podía ser revolucionada sin dificultades por él y sus dos jesuítas adláteres? ¿Aquel Gabinete creyó á los sur-americanos capaces de un gobierno libre ó de una combinación de repúblicas federales libres, según el plan de Miranda? ¿No era ese un proyecto deliberado de Pitt para envolverme insidiosamente en una declaración de guerra contra Francia y someterme á una humillante alianza ofensiva y defensiva con él? ¿Creyó Pitt que yo era tan crudo, tan tonto, tan ignorante como yo sé que era él? Si así fué se equivocó.

Una vez despejado Pitt en tan lacónico estilo, me hice la siguiente pregunta: ¿Quien es Miranda? Para mí era un Aquiles, injuriado en su persona, privado tal vez de su amada—¿quien lo sabe?—, que adoptaba la máxima de tantos héroes, *jura negat sibi lata, nihil non arrogat armis,* ó un errante caballero, loco como su inmortal compatriota el viejo héroe de la Mancha? Y ¿qué podía pensar de D. José del Pozo y Sucre y de D. Manuel José de Salas? De ellos no sabía nada más sino que eran jesuítas. Y ¿qué son los jesuítas? Que lo diga Pascal en sus *Cartas Provinciales.* España había abolido la orden y tal vez buscaban cómo vengar males imaginarios; ardían en

sed de venganza contra el rey de España por haber suprimido su Orden, y estaban corrompidos por la mercenaria política inglesa.

Pero, ¿qué debía yo pensar de D. Pablo de Olavide? Aquí hay un hecho, una historia, un secreto ignorado por Pitt, por Miranda y por King y todos sus jesuítas. Este hecho es que yo conocí personalmente á Olavide, supe su historia y comprendí su carácter. Asistí con él á los banquetes del duque de La Rochefoucauld... Era un viejo que en España había sido un grande hombre, miembro del Consejo de Sevilla, etc., etc.; cabeza llena de conocimientos y de curiosidad no satisfecha. Tocado de la contagiosa herejía filosófica de la iglesia de que Voltaire fué el pontífice máximo, había dejado escapar sentimientos que alarmaron á la Inquisición, y se vió obligado á huir á Francia, como aconteciera al conde de Aranda, en busca de un asilo contra la Inquisición y la Corte. En París se fastidiaba del *ennui*; no sabía qué hacer consigo mismo. *Mes momments ne sont pas si courts*, me decía. Presenciaba diariamente los experimentos del mesmerismo y le oí decir que había visto allí milagros tan inexplicables como los del *Abbé Paris* en los siglos pasados.

Uno de los ratos más agradables que he tenido lo pasé con este Olavide, en un banquete á que asistieron los más altos personajes de Francia, eclesiásticos y civiles, y en el cual Olavide y yo discutimos acerca de la alianza ofensiva y defensiva entre la América del Norte y la América del Sur. La historia de esta discusión sería tan divertida como las fiestas de Platón. Note usted con cuánto ahinco Miranda y sus asociados agasajan á Olavide para que se una á ellos, y fíjese en el desdén y el desprecio con que éste los trata. Yo sabía que era hombre de muy buen sentido para meterse con ellos; no pudieron conseguir de él que los viese ni les contestase sus cartas. Olavide dió después en el clavo traduciendo del francés al español una obra en favor del cristianismo, que apa-

ciguó la ira de la Inquisición y le permitió regresar á España.

Ahora bien: ¿quiénes componían la "Junta" en España? ¿quienes en Sur-América? ¿á quienes representaban Miranda y sus dos jesuítas? ¿en dónde estaban sus poderes y credenciales?"

. . . .

El 27 de Marzo Mr. Adams continúa su exposición, convirtiéndose en abogado:

"Permítame usted exponer el caso como un abogado. Supongamos que Samuel Adams, John Dickinson, Patrick Henry y Christopher Gladsen hubieran sido bastante emprendedores y románticos en 1773 para irse á Francia y proponer al duque de Choiseul una alianza entre las coronas de España y de Francia y lo que iba á ser Estados Unidos de América. ¿Qué habría dicho el duque? —Señores, enséñenme ustedes sus credenciales! ¿á quienes representan ustedes?

—¡Oh! contestan los patriotas americanos. El pueblo está inquieto, ansioso de quitarse el yugo de la Gran Bretaña. Unos pocos buques de guerra y unos pocos miles de hombres de Francia y de España emanciparán la América del Norte. Todo el mundo se pondrá allá en armas. Los haremos independientes y después firmaremos un pacto de alianza eterna, ofensiva y defensiva, con España y Francia.

¿Qué habría contestado á esto el duque?

—Señores, este es un asunto grave, peligroso, difícil. Es de interés para el mundo entero. No quiero profundizarlo. Ustedes no me muestran su autoridad; ustedes no tienen credenciales; no representan á nadie. Para nosotros, ustedes solamente aparecen como traidores á su soberano. Vuélvanse ustedes á su país con el menor ruido, la menor publicidad posible, y considérense afortunados de que no los denuncie á St. James como traidores y rebeldes.

Que esta suposición no es exagerada se colige de la

recepción de Franklin, Deane y Lee por el conde de Vergennes en 1776 hasta 1778, época de alta importancia en la historia de la Humanidad, época de la cual mis queridos compatriotas de los Estados Unidos saben tan poco como del sanscrito, su origen y su desarrollo. Antes que Franklin, Deane y Lee apareciesen en Francia no existían ya en América los gobernadores del rey, el Congreso era soberano y supremo de *facto* y de *jure*, y nuestros embajadores tenían documentos auténticos que mostraban todo lo que habíamos hecho desde 1771 hasta 1778. ¿Qué tenían Miranda y sus dos obscuros, desconocidos, ignorados jesuítas, para mostrarnos? Nada, absolutamente nada, fuera de su *ipsi diverunt,* sin comisión, sin delegación, sin diputación de ningún poder original, de ninguna fuerza física, de ninguna fuerza animal y mucho menos de ninguna Asamblea popular organizada, de ninguna autoridad legítima. ¿Cuáles eran las probabilidades de sus pretensiones?

El pueblo de la América del Sur es el más ignorante, el más fanático, el más supersticioso de los pueblos católico-romanos del universo; cree que la salvación está limitada á él y á los españoles de Europa; con dificultad se la concede al Papa y á los italianos, y, por supuesto, se la niega á los franceses. En cuanto á Inglaterra, la América inglesa y las otras naciones protestantes, nada espera ni quiere para ellas sino llamas inapagables, eternas, de fuego y azufre. Ningún pueblo católico de la tierra era más consagrado á sus frailes, más ciegamente supersticioso; y los frailes tenían tras ellos el aparato y el apoyo de la Inquisición, para apoderarse de las personas sospechosas y suprimir el menor movimiento rebelde. ¿Era, pues, probable, era posible, que un plan como el de Miranda para un Gobierno libre, ó una Confederación de Gobiernos libres, pudiese ser introducido, establecido entre tales pueblos, en todo ese vasto Continente ó en una siquiera de sus partes? Me pareció más extravagante que los planes de Condorcet y de Brissot para establecer la democracia

en Francia; planes que consideré tan absurdos como los de querer establecer democracias entre aves, bestias y peces.

¿Qué debía yo pensar de Mr. King? Estuve inclinado á buscar una plausible excusa para él. No era malo que pensara en el proyecto y era su deber transmitirme el informe; pero su entusiasmo en favor de esa sublime empresa y los síntomas de credulidad que mostraba me daban á entender que no era cauto y astuto. No pensé, sin embargo, nada malo de Mr. King. Si las credenciales de Miranda hubieran sido excepcionales, si sus asociados hubieran sido conocidos, si Mr. Pitt hubiera hecho oficialmente la propuesta de la triple alianza, ¿habría vacilado yo en el asunto, habría aceptado ó no? No, ciertamente. Para entonces Inglaterra no había demostrado aún su omnipotencia en el Nilo, en Copenhague ó en Trafalgar; Francia, España, Holanda, Dinamarca, Rusia tenían escuadras, algunas de ellas poderosas y peligrosas. Inglaterra necesitaba, para defender su isla y asechar las flotas de sus enemigos—que eran todas las potencias marítimas de Europa—, de todas sus fuerzas navales y militares. Pero si Pitt hubiese accedido al deseo del gran Miranda y hubiese enviado diez buques de guerra á la América del Sur, ¿de quién habría sido la ventaja?

Los sur-americanos de seguro se habrían puesto en favor de España y de Francia y los norte-americanos también, por más que el mismo Adams, Washington, Hamilton y Pickering hubiesen sido calurosos y entusiastas defensores, partidarios y aliados de Miranda.

Por mi parte, yo tenía que suministrar cuatro ó seis mil hombres de Infantería y dos mil de Caballería. Y ¿para qué? Para hacer de Miranda un rey Teodoro ó un Pascual Paoli. Y ¿de dónde podía yo sacar seis mil hombres de Infantería y dos mil de Caballería? No los teníamos, y, en mi opinión, no habríamos podido obtenerlos. Yo tenía ya sobrada experiencia de la dificultad de reclutar tropas en los Estados Unidos. Y ¿en dónde estaban los transportes?

¿Cómo habríamos obtenido el dinero? ¿No se hablaba ya bastante contra los impuestos? ¿No nos amenazaban más y mayores peligros, tal vez la división, la desunión, el desmembramiento, la muerte de la Constitución, la anarquía? El proyecto de Miranda era una visión".

Con fecha 29 de Marzo, el escéptico político continuaba la exposición de sus reminiscencias y con ella la apología de su conducta en los términos siguientes:

"En mi última carta le prometí dar á usted el resultado de mis cavilaciones en este gran asunto. El resultado fué éste: ¿Qué debo hacer con estos papeles?

Esta fué la respuesta: "Ponerlos bajo llave en mi escritorio y dejarlos ahí."

Así lo hice y ahí se quedaron hasta que los olvidé. Ahí estarían todavía si los revisteros de Edimburgo primero, y Bristed después de ellos, no nos hubieran implicado á King y á mí en sus tontas censuras.

Pickering, sin consultarlo, había enviado una carta á Roux y otra á Hamilton. Supongo que ambas eran de Miranda. Pensé que Roux tenía bastante sentido y juicio para no dejarse seducir por las locuras de Miranda, y no consideré necesario preguntarle nunca nada sobre esa carta y el proyecto. La señora Roux tiene probablemente el original. No supe, ni me cuidé nunca, de lo que Miranda escribió á Hamilton; pero la respuesta de Hamilton fué interceptada no sé dónde entre los papeles de Miranda y ha sido publicada en algún periódico ó revista que he leído; pero que no tengo ahora. Dice Hamilton: "Tenemos un ejército de doce mil hombres" (esto era salirse de la cuenta por más de la mitad si se refería al Gobierno), y concluye: "usted conoce mis sentimientos". Esto, como usted ve, era muy sagaz y no me habría puesto en cuidado si lo hubiera sabido en ese tiempo; pero como no supe nada, nada tuve tampoco que pensar sobre eso. Mi imaginación se divertía con cuadros muy diferentes: veía siete mil hombres y dos mil caballos, metidos en transportes, sobre las corrientes del golfo, con destino á la Amé-

rica del Sur; veía á las dos terceras partes de ellos, quince días después del desembarco, muertos por las aguas infectas, la fiebre amarilla, la peste, la fiebre de las mazmorras; veía á los padres, esposas, hijos, hermanos, llorando y lamentando sus pérdidas y maldiciendo á John Adams, como un traidor á su país, como á un esclavo cohechado de la Gran Bretaña, un Deanne, un Arnold; en fin, un demonio!

Después de todo, señor Lloyd, debo pasar adelante y confesar á usted con toda sencillez y franqueza que profeso una opinión, un principio, un sistema, á propósito del cual tengo mis dudas de que usted esté de acuerdo conmigo. Por más de cuarenta años, después de madura consideración, he fijado en mi mente estos tres puntos:

1.° Que la neutralidad en las guerras de Europa es nuestra mejor política, y para conservarla debemos evitar en todo tiempo contraer alianzas.

2.° Que en un caso extremo Francia es nuestra aliada natural.

3.° Que la Gran Bretaña debe ser la última potencia á la cual, en última extremidad, debamos ocurrir para una alianza política ó militar.

Estas tres proposiciones me parecen tan claras, tan obvias, tan demostrables, como los más elementales principios de política, como las mismas proposiciones de Euclides.

El complot de Miranda, el complot de Pitt, el complot de Hamilton (si Hamilton realmente tuvo parte en él), estaba en oposición directa con mi sistema, era subversivo Por una parte, yo estaba resuelto á no someterme á la insolencia y á las injurias del Gobierno francés: por la otra, estaba determinado á no entrar en alianza con Inglaterra ó en compromisos que nos dificultasen hacer la paz con Francia cuando su Gobierno volviese en su sentido y demostrase disposición á ser justo.

Afortunadamente para mí y para este país, el Directorio francés tuvo un intervalo lúcido y me dió la oportunidad

de mandar á Francia esa Misión *que vous flétrissez*, esa misión á Francia que usted denuncia como el borrón de mi Gobierno y que yo quisiera se grabara sobre mi tumba...“

Míster Adams se refiere en seguida á la exposición que sobre los motivos de su conducta en la cuestión con Francia principió á publicar en 1809, y contrayéndose de nuevo á los proyectos de Miranda, agrega: “Después de esta publicación no esperaba verme atacado por la Misión diplomática que envié á Francia... ¿Me creyeron Miranda y Pitt tan enamorado de las revoluciones, tan aturdido por sus encantos, que estuviese pronto y deseoso de aprovechar la primera oportunidad para envolverme y envolver á mi patria en una empresa como esa? En la Revolución americana me metí hasta las orejas desde 1761 hasta 1798: todo ese tiempo fué de revolución. ¿Creyeron Pitt y Miranda que durante esos treinta y siete años había andado yo sobre plumas y dormido sobre rosas? Había presenciado dos revoluciones en Holanda; una de la aristocracia, mezcla incongruente de aristocracia y democracia, y otra de la aristocracia para la restauración espléndida del *statuderato*. ¿Creyeron Pitt y Miranda que me deleitaba con esos choques eléctricos, esas erupciones volcánicas, esos temblores de tierra, y que ambicionaba ser el químico que iba á producir revoluciones artificiales en la América del Sur? Yo había sido testigo ocular de los primeros síntomas de la Revolución en Francia en 1783, 1784 y 1785; había seguido con atención su desarrollo y progreso, y puedo decir verdaderamente que todo ello me causó la misma ansiedad que nuestra revolución. ¿Me creyeron Pitt y Miranda fascinado, hechizado, encantado con lo que había sucedido en Francia, hasta el punto de empeñarme y empeñar á mi patria en costosos y sangrientos experimentos para excitar los mismos horrores en la América del Sur?

Los últimos veinticinco años del siglo pasado y los primeros quince del siglo presente pueden ser llamados

la edad de las revoluciones y de las constituciones. Nosotros empezamos la danza y hemos producido diez y ocho ó veinte modelos, cuyas excelencias ó defectos, probablemente conoce usted mejor que yo..."

En la siguiente carta, de fecha 30 de Marzo, Mr. Adams se exhibe singularmente miope en cuanto al porvenir de alguna de las concepciones de Miranda, y aún más arrogante, si cabe, en sus juicios sobre el gran estadista inglés, á quien considera como un aturdido:

....

"Aún no le he comunicado todas mis reflexiones sobre ese asunto. ¿Pensó Mr. Pitt en las consecuencias de abrir un canal navegable á través del Istmo para el mar del Sur? ¿Quién iba á tener la jurisdicción, el dominio sobre ese canal? ¿Cuál iba á ser el efecto de un Gobierno libre, independiente, en Sur-América? ¿El sentido común de los sur-americanos no les habría hecho pensar en la necesidad de una Armada?

Ningún pais posee tantas ventajas como Sur-América para ejercer el comercio y desarrollar un poder marítimo. ¿Qué iba á ser de la India y de la China si la comunicación comercial, la navegación, el poder se abrían paso entre la América del Sur y el Oriente? ¿Qué iba á ser de la East India Company, de las posesiones inglesas? ¿Adónde iba á llevar ese ignorante é incauto mozo á su rey y á su país?...

¿Debía yo tomar parte alguna en ese asunto? ¡No! Si el Senado y la Cámara, junto con Washington y Hamilton, hubiesen convenido en dirigirse á mí aconsejándome y excitándome á terciar en la empresa quijotesca contra el molino de viento, yo no lo habría hecho; habría renunciado mi empleo, me habría retirado á mi casa, habría empuñado el arado, dejando á la patria seguir su curso...

Era imposible no advertir que se tramaba un plan profundo y artero en Inglaterra, en Francia, en España, en los Estados Unidos, en la América del Sur, para envolverme en una guerra decidida, en vez de una *cuasi* gue-

rra, con Francia, España, Holanda y todos los enemigos de Inglaterra, por causa de una alianza perpetua, ofensiva y defensiva con la Gran Bretaña; ó, en otras palabras, obligarnos para siempre á tomar parte en todas las guerras de Europa. Yo estaba resuelto á oponerme á ese plan, y á destruirlo si era posible, y con ese objeto me aproveché de las primeras proposiciones de Francia para hacer la paz en términos honrosos y ventajosos para los Estados Unidos."

....

Queda aún otra carta, fechada el 5 del subsiguiente Abril, cuyo contenido reservamos para otro lugar en el curso de esta narración. Veamos entretanto cuál fué aquel plan para la emancipación de Sur-América, que debieron patrocinar Inglaterra y los Estados Unidos, según los proyectos tan desdeñosamente juzgados por Mr. Adams. El texto del ejemplar que llegó á manos de este personaje por el natural intermedio del secretario de Estado míster Pickering, fué escrito en francés; pero el que nosotros damos aquí lo hemos tomado de las obras históricas publicadas en los Estados Unidos sobre esta materia, y que nos sirven de guía en el presente trabajo.

"Nosotros, D. José del Pozo y Sucre y D. Manuel José de Salas, delegados de la Junta de diputados de los pueblos y provincias de la América Meridional, reunida en la ciudad de Madrid, España, el 8 de Octubre de 1797, para convenir en los medios más conducentes á realizar la independencia de las colonias hispano-americanas:

Habiéndosenos ordenado trasladarnos á Francia para reunirnos con nuestros compatriotas D. Francisco de Miranda, antiguo general de ejército y nuestro agente principal, y D. Pablo de Olavide, que fué asistente de Sevilla, ambos igualmente de dicha Junta, no sólo para deliberar conjuntamente sobre el estado de las negociaciones seguidas con Inglaterra en diferentes épocas, para nues-

tra independencia absoluta, especialmente las iniciadas en Londres en 1790 con el ministro inglés, en virtud de las conferencias de Holliwood, las cuales han sido aprobadas por las provincias que han tenido conocimiento de ellas, sino también para terminar dichas negociaciones abriendo el camino para una estipulación solemne que dé por resultado la independencia, según lo demanda el interés y la voluntad de los pueblos que habitan el continente de la América del Sur y están oprimidos por el yugo español;

Nosotros, los infrascritos D. José del Pozo y Sucre, D. Manuel José de Salas y D. Francisco de Miranda, reunidos en París el 2 de Diciembre de 1797, después de haber verificado nuestros poderes respectivos, hemos procedido como sigue:

Considerando que D. Pablo de Olavide no ha comparecido, no obstante la invitación que le hicimos en su residencia, cerca de Orleans;

Considerando que ha transcurrido tiempo suficiente para recibir su respuesta;

Considerando que el estado precario de su salud, unido al régimen revolucionario que hoy existe en Francia, lo imposibilitan probablemente para tomar parte activa en nuestras deliberaciones;

Considerando, en fin, que las circunstancias actuales son tan apremiantes que no permiten la menor dilación, los infrascritos, delegados, hemos creído necesario para interés de nuestra patria continuar nuestros trabajos, y hemos convenido solemnemente en los artículos siguientes:

1.° Habiendo resuelto, por unanimidad, las colonias hispano-americanas proclamar su independencia y asentar su libertad sobre bases inquebrantables, se dirigen ahora, aunque privadamente, á la Gran Bretaña, instándole para que las apoye en empresa tan justa como honrosa, pues si en estado de paz y sin provocación anterior, Francia y España favorecieron y reconocieron la indepen-

dencia de los anglo-americanos, cuya opresión seguramente no era comparable á la de los hispano-americanos, Inglaterra no vacilará en ayudar la independencia de las colonias de América Meridional, mucho más cuando se encuentra empeñada en guerra contra España y contra Francia, la cual (Francia) á pesar de reconocer la soberanía y la libertad de los pueblos, no se avergüenza de consagrar, en el artículo... del tratado de alianza ofensiva y defensiva con España, la esclavitud más abyecta de catorce millones de habitantes y de su posteridad; y esto con un espíritu de exclusión tanto más odioso, cuanto que afecta proclamar, respecto de los otros pueblos de la tierra, el derecho incontestable que tienen de darse la forma de gobierno que más les agrade.

2.° Un tratado de alianza, semejante al que Su Majestad cristianísima propuso á los Estados Unidos de América, debe servir de norma para completar esta importante transacción, con la diferencia, sin embargo, de que se estipularán, en favor de Inglaterra, condiciones más ventajosas, más justas y más honrosas. Por una parte la Gran Bretaña debe comprometerse á suministrar á la América Meridional fuerzas marítimas y terrestres, con el objeto de establecer la independencia de ella y ponerla al abrigo de fuertes convulsiones políticas; por otra parte, la América se compromete á pagar á su aliada una suma de consideración en metálico, no sólo para indemnizarla de los gastos que haga por los auxilios prestados, hasta la terminación de la guerra, sino para que liquide también una buena parte de su deuda nacional. Y para recompensar hasta cierto punto el beneficio recibido, la América Meridional pagará á Inglaterra inmediatamente después de establecida la independencia, la suma de... millones de libras (1).

3.° Las fuerzas marítimas que se pidan á Inglaterra no excederán de veinte barcos de guerra; las fuerzas de tie-

(1) La *Revista de Edimburgo* fija esta suma en treinta millones de libras.

rra no excederán de 8.000 hombres de Infantería y 2.000 de Caballería. En la alianza defensiva que se pacte se estipulará que, no necesitando Inglaterra de soldados de Infantería, ni de recursos marítimos, la América, en este caso, pagará su contingente naval en dinero.

4.° Una alianza defensiva entre Inglaterra, los Estados Unidos y la América Meridional está indicada de tal manera por la Naturaleza, por la situación geográfica de cada uno de los tres países, por los productos, la industria, las necesidades, las costumbres y el carácter de esas naciones, que al formarse la alianza tiene que ser duradera, sobre todo si se tiene el cuidado de consolidarla por la analogía, en la forma política, de los tres gobiernos; es decir, por el goce de una libertad civil sabiamente entendida y sabiamente dispuesta. Puede decirse con seguridad que ella será el último asilo de la libertad, audazmente ultrajada por las máximas detestables que profesa la República francesa; el único medio de formar un contrapeso capaz de enfrenar la ambición destructora del sistema francés.

5.° Se hará con Inglaterra un tratado de comercio concebido en los términos más ventajosos á la nación británica; y aun cuando debe descartarse toda idea de monopolio, el tratado le asegurará, naturalmente, y en términos ciertos, el consumo de la mayor parte de sus manufacturas, pues la población es de cerca de catorce millones y se surte de manufacturas extranjeras y consume una multitud de artículos de lujo de europeos. El comercio de Inglaterra tendrá además ventajas considerables esparciendo por todo el mundo—por medio de sus capitales y sus factorías—los frutos preciosos y los abundantes productos de la América Meridional. Las bases de este tratado serán tales que no prohiban la introducción de ninguna mercancía.

6.° El paso ó navegación por el Itsmo de Panamá, que de un momento á otro debe ser abierto, lo mismo que la navegación del lago de Nicaragua, que será igualmente

abierto para facilitar la comunicación del mar del Sur con el Océano Atlántico, todo lo cual interesa altamente á Inglaterra, le será garantizado por la América Meridional, durante cierto número de años, en condiciones que no por ser favorables lleguen á ser exclusivas.

7.° En las circunstancias actuales no se harán tratados de comercio con los aliados de la América Meridional, porque los derechos de importación y de exportación deben ser fijados de conformidad con el interés común de los pueblos que componen las colonias hispanoamericanas, especialmente el de las comarcas conocidas bajo el nombre de virreinatos de Méjico, Santa Fé, Lima y Río de la Plata, y con el nombre de provincias de Caracas, Quito, Chile, etc., etc. Deberá, por tanto, esperarse la reunión de los diputados de esos diferentes países en cuerpo legislativo, para hacer á este respecto y de consuno, arreglos definitivos. Los que hoy existan continuarán rigiendo sobre las mismas bases, tanto respecto de esas naciones como de las potencias amigas.

8.° Las relaciones íntimas de asociación que el Banco de Londres pueda trabar en seguida con los de Lima y Méjico, para sostenerse mutuamente, no será una de las menores ventajas que procure á Inglaterra la independencia de la América Meridional y su alianza con ella. Por este medio, el crédito monetario de Inglaterra quedará sentado sobre sólidas bases.

9.° Puede invitarse á los Estados Unidos de América á formar un tratado de amistad y alianza. Se le garantizará en este caso la posesión de las dos Floridas y aun la de la Luisiana, para que el Mississipí sea la mejor frontera que pueda establecerse entre las dos grandes naciones que ocupan el Continente americano. En cambio, los Estados Unidos suministrarán, á su costa, á la América Meridional, un cuerpo auxiliar de 5.000 hombres de Infantería y 2.000 de Caballería, mientras dure la guerra que es necesaria para obtener su independencia.

10. En caso de que la América Meridional sea, des-

pués de concluída la paz, atacada por un enemigo cualquiera, los Estados Unidos, de acuerdo con el tratado de alianza defensiva que se celebre, suministrarán el número de tropas de tierra que se estipula en el artículo anterior. El contingente de la América Meriodional será representado por una suma en metálico.

11. Respecto de las islas que poseen los hispano-americanos en el archipiélago americano, la América Meridional sólo conservará la de Cuba, por el puerto de la Habana, cuya posesión—como la llave del golfo de Méjico—le es indispensable para su seguridad. Las otras islas de Puerto Rico, Trinidad y Margarita, por las cuales la América Meridional no tiene interés directo, podrán ser ocupadas por sus aliados, la Inglaterra y los Estados Unidos, que sacarán de ellas provechos considerables.

12. El paso por el Itsmo de Panamá, lo mismo que por el lago de Nicaragua, será franco igualmente para todas las mercaderías de los ciudadanos de los Estados Unidos; asimismo la exportación de los productos de la América del Sur podrá hacerse en los buques de aquella nación. Los americanos del Norte, deben ser para nosotros lo que los holandeses han sido por tanto tiempo para las potencias del Norte, es decir, los que hagan de preferencia el comercio de cabotaje.

13. Las operaciones militares en nuestro Continente americano, así como los arreglos que se hagan para ellas con los Estados Unidos de América é Inglaterra, á propósito de los auxilios que esas potencias nos concedan como aliadas para obtener nuestra independencia, serán confiadas, mientras dure la guerra, á la experiencia consumada, á la pericia y al patriotismo de nuestro compatriota y colega D. Francisco de Miranda, nacido en Caracas en la provincia de Venezuela; los importantes servicios que desde hace quince años viene prestando á la causa de la independencia de nuestra patria, le dan títulos y derechos incontestables para ese cargo. Recibirá, con tal motivo, instrucciones más detalladas desde el momento

en que desembarque el primer cuerpo de tropas en el Continente hispano-americano ó desde que la milicia del país se encuentre, en parte ó en todo, sobre las armas. Por el momento nos limitamos á expresar el deseo de ver comenzar las operaciones militares en el Itsmo de Panamá, en la Costa Firme, no sólo por la importancia del punto, sino también porque esos pueblos están dispuestos á armarse á la primera señal en favor de la independencia de la patria. Para esto es de desearse que una escuadra, de ocho ó diez buques de guerra, pase al mar del Sur, pues es de temerse que España, que mantiene en esas costas fuerzas marítimas, ponga obstáculos á nuestras operaciones en dicho mar.

14. D. José del Pozo y Sucre y D. Manuel José de Salas partirán sin demora, conforme á instrucciones, para Madrid, á efecto de presentarse á la Junta, darle cuenta de su misión en París y entregarle la copia de este instrumento. La Junta no espera sino el regreso de los dos delegados para disolverse inmediatamente y seguir á diferentes puntos del Continente americano, en donde la presencia de los miembros que la componen es indispensablemente necesaria para provocar, tan pronto como aparezcan los auxilios de los aliados, una explosión combinada y general de todos los pueblos de la América Meridional.

15. D. Francisco de Miranda y D. Pablo de Olavide quedan autorizados para nombrar agentes civiles y militares que los ayuden en su misión; pero los cargos que confieran en este caso, no serán sino provisionales, revocables á voluntad, cuando se forme el cuerpo representativo continental, que es el único que tendrá derecho para confirmar ó anular esos cargos, según lo juzgue conveniente.

16. D. Francisco de Miranda y D. Pablo de Olavide quedan igualmente autorizados para solicitar empréstitos en nombre de las colonias hispano-americanas mencionadas, cuando lo crean necesario á efecto de cumplir la co-

misión que se les ha encomendado. Acordarán el interés ordinario en casos semejantes y serán responsables de la inversión de dichas sumas, de las cuales darán cuenta al Gobierno de la América Meridional cuando sean requeridos para ello.

17. D. Francisco de Miranda y D. Pablo de Olavide quedan encargados de obtener en Inglaterra, con la menor demora posible, los efectos siguiente, á saber:

A. Un tren completo de artillería de sitio, compuesto por lo menos de sesenta bocas de hierro en buena condición y cien piezas más de artillería ligera y de posición.

B. El vestuario completo para 20.000 hombres de Infantería y para 5.000 de Caballería, con todos los aperos necesarios para los caballos.

C. 30.000 sables para la Infantería.

D. 10.000 lanzas con sus astas.

E. Tiendas cónicas para acampar 30.000 hombres, y

F. 50 anteojos de campaña.

18. Si el estado precario de su salud ó causas imprevistas impiden á D. Pablo de Olavide presentarse en París dentro de veinte días para seguir á Londres en su misión, D. Francisco de Miranda procederá solo, y en este caso gozará de la misma autoridad, como si fuese acompañado y ayudado por los consejos de su colega. Si circunstancias imperiosas reclaman el apoyo de un colega, D. Francisco de Miranda queda autorizado, si lo juzga conducente al mejor desempeño de la comisión que se le ha encomendado, para asociar, en sus importantes funciones, á su compatriota D. Pedro Caro, que se encuentra actualmente empleado por él en Londres, en una misión secreta, ó á cualquiera otra persona de cuya probidad y talentos pueda ser responsable. Y viceversa, si por causa del régimen revolucionario en Francia, ó por defecto de salud, D. Francisco de Miranda no pudiere pasar á Londres, D. Pablo de Olavide tendrá igualmente el derecho de seguir solo á desempeñar esta importante comisión y asociar á él un colega si lo juzgare conveniente.

Los infrascritos, D. Francisco de Miranda, D. José del Pozo y Sucre y D. Manuel José de Salas, delegados de la Junta de diputados de los pueblos y provincias de la América Meridional, después de un maduro examen de los artículos anteriores, declaramos que dichos artículos deben servir de poder y de instrucciones á nuestros comisionados D. Francisco de Miranda y D. Pablo de Olavide, enviados á Londres, y si fuere necesario á Filadelfia; y queremos que las presentes suplan en toda forma cualquier otro instrumento por nosotros omitido, en fuerza de las circunstancias políticas adversas que hoy pesan sobre este país. A fin de facilitar las negociaciones, se han extendido dos ejemplares del presente documento, uno en francés y otro en español, destinado á la Junta de Madrid.

Estos son los únicos pasos que en los actuales momentos hemos podido dar, porque nuestro compatriota y principal agente, D. Francisco de Miranda, ha tenido que vivir en el más absoluto retiro, á fin de sustraerse á los efectos del destierro con que se castiga hoy á todos los ciudadanos que se distinguen por sus méritos y talentos, lo que ha sido la única causa de la demora y demás contratiempos con que hemos tenido que luchar en el desempeño de nuestro cometido.

Hecho en París el 22 de Diciembre de 1797.—(L. S). —José del Pozo y Sucre.—Manuel José de Salas.—Francisco de Miranda.—Conforme con el original: F. de Miranda.—Duperon, secretario."

Nos ocuparemos á su tiempo de la naturaleza y curso de los proyectos presentados al Gobierno inglés, según la versión que de ellos publicara la *Revista de Edimburgo*, único periódico de la época al cual transcendiera el secreto en que ellos estuvieron envueltos.

CAPÍTULO IV

Conspiración de Aaron Burr.—Objeto de esa conspiración conexionada con la independencia de algunas colonias españolas.—Antecedentes y carácter del hombre.—Algunos de sus cooperadores.—Ministros extranjeros implicados en la conspiración.—Fracaso del proyecto.—Burr se traslada á Inglaterra y propone á aquel Gobierno un plan para la independencia de la América Española.—No obtiene ningún resultado y recibe orden para salir del reino.—Epílogo de esta conspiración.—Llegada de Miranda á los Estados Unidos en Noviembre de 1805.—Motivos y prospecto de ese viaje.—Antecedentes de Miranda en Cuba y los Estados Unidos.—Desvanécense sus primeras esperanzas.—Forzada reducción de sus planes.—Se entiende con Smith y Ogden.—Quiénes son uno y otro.—Miranda se traslada á Washington.—Conferencias con los miembros del Gabinete.—Sus cartas al coronel Smith.—Tácita aquiescencia del Gobierno de Washington.—Antecedentes de la neutralidad americana.—Comercio de armas y municiones.—Hechos que contradicen lo que Madisson y Jeffersson sostuvieron en su tiempo.—Regresa Miranda á Nueva York.—La expedición.—Documentos consultados.—Primera carta del cronista.

Mientras el presidente Jeffersson oscilaba, como se ha visto, entre las alianzas bélicas y las combinaciones diplomáticas para dar seguro vado á sus nuevos proyectos de mayor engrandecimiento territorial, el hombre que había sido su poderoso competidor en las elecciones presidenciales de 1800, y que por haberle seguido en votos obtuvo el segundo puesto, conforme á la regla constitucional entonces vigente, se hacía inmediatamente después de que expiraron sus poderes, el centro y jefe de una

audaz conspiración encaminada á fines enteramente distintos. Tratábase, en efecto, de desmembrar la Unión, separando el territorio de Luisiana y dos ó más Estados del Sur, á intento de formar con ellos y con las poblaciones del vecino virreinato español, invadidas y sublevadas al grito de independencia y libertad, una nueva República, acaso un Imperio, que dominando el valle de Mississipí y el golfo de Méjico, comprendería también la isla de Cuba, llave de ese golfo.

Pertenecía el coronel Aaron Burr, autor del proyecto, á aquella clase de políticos inquietos y aventureros, accidente inseparable de las democracias jóvenes, que desconfiando de ver satisfechas por las selecciones del sufragio libre una ambición ardiente, la más de las veces superior á sus aptitudes y merecimientos, están siempre prontos á tentar fortuna bajo cualquier bandera, y con el empleo de no importa qué medios. Todo en las circunstancias públicas y privadas de este hombre contribuía á sumergirlo en la aventura que había imaginado. Ni las instituciones ni los gobernantes de su país le inspiraban ningún respeto; el espíritu regular y pacífico de aquéllas le era completamente extraño, en tanto que miraba con profundo desprecio la tendencia de Jeffersson y de sus amigos á practicarlas con un criterio ampliamente democrático. Arruinado en su fortuna particular, con muchas deudas y muchos vicios de magnate, veía acercarse la hora en que su alta posición social, ya muy comprometida y aminorada por la triste responsabilidad de la muerte de Hamilton, le sería insostenible. Frustrada su ambición á la Presidencia, y no contento con haber ocupado el segundo puesto, aspiró á la gobernación del Estado de Nueva York; pero la mayoría electoral le rehusó una vez más su confianza. Era lo bastante para que el nuevo Catilina, que creía suficiente un puñado de veteranos para dispersar el Congreso y dar en tierra con todo el régimen federativo, echase resueltamente por el camino de la conspiración, en busca del Poder, los honores y riquezas que

le negaban sus conciudadanos. Entre sus cómplices, pues los tuvo numeroros, como que la época era de transición y de crisis, algunos estaban altamente colocados. Pertenecían á esta categoría el brillante coronel Wilkinson, jefe militar del territorio que se trataba de separar, su secretario Brown, el juez Prevost, de la Corte de Nueva Orleans; Jonathan Dayton, antiguo senador nacional por el Estado de New Jersey; muchos de los criollos luisianeses, que echaban de menos el antiguo régimen, y el yerno del conspirador Joseph Allston, por entonces el más rico propietario de la Carolina del Sur. El coronel Jackson, que luego ilustró su nombre como guerrero y estadista, llegó también á girar en la órbita de Burr, aunque sin conocer tal vez todo el alcance de sus proyectos. También pusieron manos en la obra, cuál más, cuál menos, tres de los ministros europeos acreditados en Washington; el más comprometido de entre ellos fué el inglés Mr. Merry, quien ya por medio de sus comunicaciones directas con el Ministerio británico, ya por conducto del coronel Williamson, agente especial de Burr en Londres, tenía á su Gobierno al corriente de lo que ocurría, y recomendaba encarecidamente el fomento de la conspiración. Por su parte, los ministros Pitt y lord Mulgrave miraban con favor una empresa en la cual encontraban ocasión á propósito para herir con un solo golpe el naciente poder de las antiguas colonias insurrectas y el de una nación aliada de la Francia. Lo cierto es que Burr esperaba la presencia de una escuadra británica en el golfo de Méjico, para poner en ejecución sus planes, cuando la muerte de Pitt vino á desbaratarlos, á lo menos por el momento. Lord Melvill, á cuyo poder llegaron, en defecto del gran ministro, los últimos despachos de Merry, se apresuró á condenar el proyecto, y envió al agente inglés que lo había patrocinado sus cartas de retiro. Entregado Burr á sus propias fuerzas, no tardó en fracasar miserablemente. La flota de trece botes que descendía el Missisipí se dispersó como una bandada de aves sorprendi-

das por el tiro del cazador, á la simple noticia de que una noche de reflexión había bastado á Wilkinson para devolverle el sentido de sus deberes públicos. Sin la espada y el prestigio de este hombre, la empresa se hacía más temeraria, y, en consecuencia, las armas y la pólvora fueron echadas al agua, y Burr y sus compañeros se apresuraron á desembarcar, á guisa de simples viajeros.

"Fué entonces—dice el historiador Schouler, refiriéndose á este incidente, cuyo desenlace hemos anticipado en el orden cronológico de nuestra narración—cuando la conspiración de Burr iluminó súbitamente el cielo, como el cometa inesperado, cuya presencia es presagio de destrucción. Cuando se conoció había dejado de ser peligrosa. Las consecuencias de la aventura en nuestra política interior fueron casi insignificantes, y sólo sirvieron para reforzar la confianza del público en la energía del Ejecutivo y aseguraron á la Unión, como era debido, la lealtad de las inmensas comarcas del Mississipí. Por lo demás, esa empresa debe considerarse como una fenomenal ostentación de un vago espíritu de conquista, inconveniente para nuestra América."

Dos años después acudía Burr á Inglaterra en solicitud del apoyo de aquel Gobierno para independizar, bajo su personal dirección y por su cuenta, las colonias españolas; pero después de haber solicitado, durante tres meses, el honor de una entrevista con Cannig, recibió el formal desahucio de sus planes, y en seguida la orden de abandonar el territorio británico (1808).

Un historiador americano ha desenterrado en nuestros días, de los archivos del Ministerio de Estado español, un documento que epiloga dignamente el escandaloso episodio que acabamos de narrar sucintamente. El 28 de Enero de 1807, el marqués de Casa-Irujo dirigía á su Gobierno el siguiente despacho: "Según las apariencias, España ha salvado á los Estados Unidos del peligro que amenazaba su integridad. Ésta habría desaparecido si Wilkinson hubiera aceptado en absoluto las miras de Burr,

cosa que era de esperarse, porque Wilkinson detesta al Gobierno, y la separación de los Estados del Oeste ha sido siempre su plan favorito. La tonta y pertinaz insistencia de Burr, en su desatentado proyecto contra Méjico, lo ha perdido. Wilkinson es nuestro completamente; recibe una pensión considerable del rey, y su sentido común, sus conocimientos militares, le daban la seguridad de que una expedición de aquella clase terminaría desastrosamente. Sin duda previó que lo incierto del éxito, si la tentativa se llevaba á cabo, lo dejaría como al perro de la fábula, esto es, sin el honorable destino que ahora desempeña y sin la generosa pensión que recibe del rey. Estas consideraciones no podía comunicarlas á Burr, en razón de su carácter secreto, y cuando el coronel insistió en llevar á cabo un proyecto tan perjudicial para los intereses de Wilkinson, á éste no le quedó otra salida que la que adoptó, en efecto. Así, no sólo asegura su pensión, sino que, alegando tan extraordinario servicio, pedirá se le aumente ó se le otorgue de una vez una liberal recompensa."

Por su parte, el historiador no omite advertir que está fuera de duda que el jefe de las armas nacionales americanas estaba al servicio del rey Carlos IV; que el monarca recompensaba su infidencia con una pensión anual de dos mil pesos fuertes, y que así la traición como el ignominioso salario duraron veinte años. Faltóle agregar, para ser debidamente justo, que en aquella época la violación de los deberes más sencillos de la moral internacional fué común á los dos gobiernos.

Tales eran en la naciente República del Norte los antecedentes, la opinión y el estado de ánimo de muchos de sus principales estadistas, con referencia al futuro político de los demás pueblos del Continente, cuando, al terminar el otoño de 1805, reapareció allí el general Francisco de Miranda.

Era la tercera vez que el incansable patriota pisaba aquella tierra en persecución del mismo objeto. En la

primera había arribado á las costas de Florida como oficial subalterno del cuerpo de ejército español, fuerte de 1.500 hombres, que á las órdenes de D. Bernardo Gálvez, gobernador de Luisiana, cooperó á las hostilidades contra la Gran Bretaña, entre otros hechos de armas, con el de la toma de la ciudad de Pensacola. Ya para entonces (1781) la suerte de las colonias se había decidido en favor de su independencia, por lo cual Miranda no alcanzó á desempeñar en esa lucha el papel que le prometiera su noble ambición. Pudo, sin embargo, asistir al espectáculo de la naciente libertad de aquellos pueblos, estudiar de cerca sus sabias instituciones locales, su espíritu de independencia, sus costumbres sobrias y sencillas, y la tranquila firmeza, exenta de pomposos alardes militares, con que sus milicias ganaron la victoria. Terminada la guerra fué destinado á Cuba en calidad de primer ayudante del teniente general D. Juan Manuel de Cagigal, que lo había distinguido con su aprecio y fué siempre su amigo. Pero todos los sistemas de privilegio, hostiles á la libertad, tienen para presentir á sus naturales adversarios aquella facultad de segura inducción con que Sila alcanzó á ver en el joven César la tela de muchos Marios, y el oficial criollo no tardó en experimentarlo muy á su costa. Objeto de la desconfianza del Gobierno, y en particular de la del ministro Gálvez, por la independencia de su carácter y el liberalismo de sus ideas, su condición de criollo y la distinción de sus talentos le granjearon igualmente la rivalidad y celo envidioso de muchos de sus camaradas peninsulares. Estos sentimientos tomaron cuerpo con ocasión del regreso de Miranda de la isla de Jamaica, adonde se había trasladado en desempeño de una comisión de carácter secreto que le confiara la primera autoridad de Cuba. Tratábase, según asevera un escritor norte-americano, que dice haber recogido el dato de un general francés, acaso Moreau, huésped de los Estados Unidos en 1804, de levantar un plano completo de las fortificaciones de la isla y averiguar el estado y fuerzas de su guarnición. El

comisionado debía aparecer como un comerciante que hacía sus compras para introducirlas de contrabando en la isla de Cuba. Algunos días después de haber dado cuenta de su cometido, supo que se le acusaba como defraudador de las rentas del Fisco. La acusación era calumniosa, y Miranda seguramente habría podido probarlo así á sus jueces; pero conocedor de las lentitudes del procedimiento español, y temiendo con fundamento que la pasión y el odio tomasen en su daño el puesto de la justicia, prefirió abandonar su carrera y el suelo español á esperar en la humillación de largas prisiones el desenlace del proceso. Diez y ocho años tardó en fallarlo definitivamente en favor de los acusados el Supremo Consejo de Indias, al cual fué sometido en última instancia, dilación que justifica plenamente el paso que diera Miranda, aun á riesgo de ser considerado como reo prófugo. Al volver en esa ocasión á los Estados Unidos, llevó, no obstante, consigo el testimonio de su inocencia en tres cartas del teniente general Cagigal, cartas cuyo contenido es demasiado importante para que dejemos de reproducirlas aquí íntegramente.

En la primera de ellas, que, sin duda, es una contestación á la que le dirigiera Miranda para darle cuenta de su final determinación, dícele el jefe español lo siguiente:

"Muy señor mío y amigo:

"He visto cuanto usted me dice en su carta del día 16 de Abril próximo pasado, que me ha sido sumamente sensible por todas circunstancias; y hubiera deseado se hubiese usted visto antes conmigo, para que el asunto hubiérase combinado de otro modo. Siga usted en hora buena el plan de su idea; pero merézcale mi amistad y mi cariño el único favor de que, ínterin yo le aviso desde Madrid las resultas de estos particulares, usted no ha de tomar partido ni variar sus promesas en un punto.

„Yo, por obligación y en justicia, debo manifestar al

rey el distinguido mérito de sus servicios de usted, como testigo que soy de ellos; y asimismo las ventajas que al Estado pueden resultar de sus conocimientos y constante aplicación. La emulación es constitutiva del mérito, como del cuerpo la sombra; y así no es extraño lo que á usted sucede, pues proporcionalmente todos los que sobresalen en el mundo pasan por la misma senda, bien que de todos modos es injusto y sensible.

„Usted es joven aún y se halla, como sabe, propuesto ya en dos ocasiones como coronel con sueldo; espero que con mi llegada á la Corte se dé curso á esta instancia, y que informada mejor su MG. de los servicios y carácter de su persona de usted, logre mayores satisfacciones; teniendo sus amigos la de verle en nuestro país con gusto general, y yo satisfacer el cariño paternal con que siempre he mirado su persona.

„Están los papeles y demás asuntos que estaban á su cargo de usted, y contenía la maleta número 2, con toda la exactitud y arreglo que yo esperaba de su celo instrucción y buen proceder, por lo cual doy á usted muchas gracias.

„Nuestro Señor guarde su vida muchos años.

„Habana, 18 de Mayo de 1783.

„B. S. M. de usted su amigo que más le quiere y aprecia.—JUAN MANUEL DE CAGIGAL.

„Sr. D. Francisco de Miranda.“

El contenido de esta carta es bastante sugestivo, pues al mismo tiempo que corrobora la verdadera causa de las persecuciones contra Miranda, revela muy á las claras el temor que sentía el honrado veterano de ver á un oficial de los méritos de su antiguo ayudante, apartado definitivamente de la bandera española, y en peligro de convertirse en su adversario. A no dudarlo, Cagigal presentía y deploraba las consecuencias de la emulación entre peninsulares y criollos, que tan caro debía costar luego á la madre patria. Acaso Miranda no supo ó no quiso ocultar

á su antiguo jefe y amigo el secreto de sus aspiraciones patrióticas.

No es menos expresiva la recomendación que Cagigal dirige al ministro de España en Filadelfia en favor de su antiguo ayudante.

"Muy estimado señor mío: Mi edecán el teniente coronel D. Francisco de Miranda, se dirige á esas provincias de paso para Europa, según me avisa; esta circunstancia y la de ser sujeto de mi mayor aprecio por sus distinguidas cualidades y honradez, me obligan á recomendarle á vuesa merced para que le favorezca en cuanto esté de su parte durante su residencia en ese Continente.

„Algunas desazones ocurridas últimamente con el ministro de Indias, promovidas por algunos émulos suyos, le tienen disgustado y bastante resentido; he de merecer á vuesa merced que con la reserva debida contribuya por su parte á contentarle, á fin de que no se segregue del Estado uno de sus mejores oficiales y hombre de vastos conocimientos.

„Si necesitare algún dinero, he de merecer á vuesa merced igualmente se lo suministre, librando sobre mí dicha cantidad en España, desde donde le comunicaré mi llegada, hallándome próximo á partir. Cuantas finezas hiciere vuesa merced por D. Francisco de Miranda serán otros tantos favores á que viviré sumamente reconocido, y al tanto obligado.

„Nuestro Señor guarde á vuesa merced la vida por muchos años.

„Habana, 18 de Mayo de 1783.

„B. S. M. de V. M. su más atento seguro servidor.— JUAN MANUEL DE CAGIGAL.

„Sr. D. Francisco Rendón."

La presentación de Miranda á Washington en los términos que van á verse, pone el colmo á las distinciones de que aquél fué objeto por parte de su antiguo jefe.

"Excelentísimo señor, muy señor mío:

„Ya que las presentes circunstancias no me han permitido, concluída la guerra, y de regreso á España, visitar esos famosos países, y tener el honor de conocer personalmente al Fabio de estos tiempos, como lo había premeditado; permítame V. E. lo haga por medio de esta carta, ofreciéndome á su disposición y recomendándole al mismo tiempo mi edecán el teniente coronel D. Francisco de Miranda, que con el propio designio se acaba de embarcar para Filadelfia; su carácter, instrucción y demás circunstancias me han merecido siempre singular distinción, y espero le hagan acreedor igualmente al aprecio y estimación de V. E., que celebraré infinito.

„Soy constante admirador de las heroicas virtudes de V. E., y, por lo tanto, tendré siempre singular satisfacción en servirle, y que me mande cuanto fuere de su mayor agrado.

„Nuestro Señor guarde su apreciable vida muchos años, y conserve sus gloriosos hechos á la inmortalidad.

„Habana, 26 de Mayo de 1783.

„Excmo. Señor.

„B. L. M. de V. E. su más atento seguro servidor, Juan Manuel de Cagigal, teniente general."

(Colección de Antepara, página 251).

Sin duda fué durante esta excursión por los Estados Unidos, que Miranda contrajo las extensas relaciones y demostró las poderosas aptitudes y conocimientos á que se refiere el presidente Adams en la primera de sus cartas arriba copiadas

Cuando apareció por tercera vez entre los americanos, no era ciertamente uno de los muchos aventureros llegados de todas partes, si bien provisto de valiosas cartas de recomendación, á que con tanto desdén se refiere el historiador Adams, sino el antiguo y glorioso servidor de la libertad en ambos mundos, que habiendo consagrado toda su vida al proyecto de emancipar su patria y demás

pueblos del Continente sometidos aún al yugo colonial, tenía en sus manos los diversos hilos de una combinación dirigida á aquel fin, y venía á ponerla por obra en el teatro y en los momentos que con razón juzgaba más favorables. Debe recordarse, en efecto, que al abandonar Miranda las playas inglesas, el prospecto de una guerra entre los Estados Unidos y España no se había desvanecido, y, por el contrario, tomaba mayor consistencia. En Inglaterra, como en el Continente, se creía que las hostilidades estallarían de un momento á otro, y que los ejércitos y escuadras americanas se dirigirían de preferencia á las vecinas colonias, como al verdadero talón de Aquiles de España. Ningún otro hombre era más á propósito que Miranda para cooperar á esa guerra. Su origen, su carácter, sus conocimientos y su prestigio militar, la estimación que hacían de él cuantos hispano-americanos lo habían conocido, su nombre que resonaba como el de un próximo libertador desde el Méjico hasta el Plata, eran otros tantos títulos que nadie podía disputarle. También hay motivos para conjeturar que ese papel le había sido señalado de antemano por los ministros americanos acreditados en Europa, entre ellos Monroe y Adstrong, con quienes tuvo entrevistas y cruzó algunas cartas. Es indudable, por otra parte, como lo probaron acontecimientes de que nos ocuparemos oportunamente, que Miranda, favorecido de tiempo atrás con la amistad y aprecio de los principales estadistas americanos, contaba con el apoyo, aunque muy discretamente limitado, de aquel Gobierno. Claro es que con tales antecedentes, el título de aventurero con que el mencionado historiador ha querido designarlo, es, cuando menos, impertinente. En nuestros días la Italia, obligada á completar su independencia y unidad nacional por una nueva guerra contra el Austria, llamó á su servicio al célebre patriota húngaro Luis Kosuth, encomendándole el mando de tropas, en las cuales podían figurar sus propios compatriotas, deseosos de romper ellos también el yugo austriaco. Circunstancias que no es del

caso exponer aquí malograron el pensamiento, sin que á ningún historiador serio se le haya ocurrido designar al patriota húngaro, que estuvo á punto de pelear bajo la bandera italiana por la independencia de su país, como un vulgar aventurero. En todo caso, si Miranda llegó á serlo en Norte-América, su aventura es del número de aquellas que, felices ó desgraciadas, han conquistado á sus autores el respeto de la posteridad y los aplausos más bien que el ludibrio de la Historia. Lafayette entre otros, principió por ahí su gloriosa carrera en ambos mundos.

La barca mercante inglesa á cuyo bordo vinieron procedentes de Southampton Miranda, su secretario D. Tomás Molini y los caballeros de Roubray y Belhay, miembros los más principales de su comitiva, surgió en el puerto de Nueva York el 4 de Noviembre de 1805. Era entonces inspector de aquel puerto y aduana el coronel William Stephen Smith, yerno del primer presidente Adams y miembro importante del partido federal. Ligábanlo á Miranda, como ya se ha visto, los lazos de una antigua amistad, reforzados en uno y otro por iguales sentimientos en favor de la emancipación de todos los pueblos de América. Smith había ilustrado su nombre al servicio de la independencia de su patria. Nacido en Nueva York el año 1755, se recibió de abogado diez y nueve años más tarde en la Universidad y foro de Princeton; pero apenas había principiado la práctica de su profesión, cuando los sucesos de la guerra lo llevaron á formar en las filas del ejército independiente, en calidad de ayudante de campo del general John Sullivan. Mandó como teniente coronel el décimotercer regimiento de Massachussets, y después de figurar por algunos meses en el Estado Mayor del barón Stuben, terminó sus servicios militares como ayudante de campo del general Washington, retirándose á su casa tan luego como fué firmada la paz. Casado luego con la hija única de John Adams, acompañó en 1875 á su suegro como secretario de la Legación Americana en Londres. Allí conoció á Miranda, según

queda dicho, y contrajo con él una amistad que duró en ambos lo que su vida.

Con tales antecedentes claro es que Smith debió ser, como en efecto fué, el primero que acudió á recibir á Miranda, y á ponerlo al corriente del estado de las cosas en relación con los proyectos que lo traían á América.

El Congreso estaba para reunirse, y todo hacía creer por el momento que el mensaje del presidente sería muy belicoso respecto de España. El estado de la opinión pública y el tono de la Prensa que apoyaba la política de la administración, autorizaban sobradamente aquella expectativa. Las relaciones con España se resentían, no sólo del carácter de las cuestiones pendientes entre los dos países, sino también, y acaso muy principalmente, como lo dijera más tarde Jeffersson, del puntillo, irascibilidad y otras circunstancias personales del diplomático español acreditado en Washington, que no era otro que el marqués de Casa-Irujo. De todos modos, el roce continuo de los intereses rivales en la frontera, la política del Gobierno, su orientación en el exterior y las diversas manifestaciones de la opinión pública, eran como otras tantas nubes que encapotaban el horizonte. Pero Miranda era hombre demasiado sagaz y experto para engañarse también de cerca con simples apariencias. Como estadista y militar avezado, sabía cuántos y cuán serios son los preparativos que exige una política belicosa, so pena de que sus autores vayan á parar al desastre, ó, lo que es peor, al ridículo, y una sola mirada debió bastarle para echarlos de menos por todas partes. No había ejército, y las milicias locales no estaban preparadas; todas las costas se hallaban indefensas y apenas había seis barcos de guerra en los puertos. Los hombres del Gobierno eran hostiles á todo espíritu militar, particularmente Jeffersson, que se horrorizaba á la sola idea de fomentar una institución de aquel género, no obstante su creencia, que ya conocemos, de que los derechos de los Estados Unidos no serían respetados por los poderes europeos en tanto que

dominase allí la convicción de que la política de su Gobierno se inspiraba en los principios de la humildad cuákera. El desengaño de Miranda debió ser tanto más duro y mortificante cuanto que al embarcarse en Inglaterra contaba con encontrar una situación ya del todo preparada para el cumplimiento de sus designios, para lo cual su bagaje de simple viajero se reducía á unas tantas cartas de introducción y á una letra de ochocientas libras esterlinas giradas á su favor contra el banquero Daniel Lundlow, de Nueva York.

Sin pérdida de tiempo se trasladó á la capital federal, á fin de ponerse al habla con el presidente, á quien había conocido personalmente en París durante la época en que Jeffersson representó allí á su patria con el carácter de ministro público, y con varios miembros del Gabinete, Madisson el primero, para quienes traía cartas de recomendación. Pero no lo hizo sin haber dado antes en Nueva York, con sus amigos más íntimos, los pasos que estuvieran á su alcance para remediar, en cuanto fuese posible, el mal sesgo que á su vista tomaban las cosas. Obró al efecto con tanta actividad como sigilo y cautela, ocultándose él mismo bajo el nombre de su secretario Mollini. Por conducto de Smith se entendió con Samuel Ogden, rico armador, propietario de una flota mitad mercante, mitad de guerra, con la cual su dueño hacía el comercio de contrabando en Haití; el coronel Armstrong, de nacionalidad británica, pero sinceramente afecto á la causa americana, y los hermanos Lewis, capitanes de dos de los mejores buques de aquella flota. Quedaba así delineado el plan de una expedición por propia cuenta, ó como preliminar suficientemente autorizado de una guerra pública, según fuese el curso que tomasen los acontecimientos.

Miranda llegó á Washington en los primeros días de Diciembre. El mensaje del presidente Jeffersson era ya conocido del público, que consideraba los párrafos del documento referentes al estado de las relaciones con Es-

paña como un toque de clarín; pero Miranda supo en pocos días á qué debía atenerse.

Hemos dicho ya cuál era el carácter de los dos principales personajes que dirigían la cosa pública, y son conocidos igualmente su sistema de política exterior, sus vacilaciones y cambios, las disidencias que ocurrieron entre ellos sobre puntos fundamentales de ese sistema, y, finalmente, la especie de enjuague en que todo vino á parar, por lo que no tenemos necesidad de volver á ocuparnos de tales incidentes.

El 11 de Diciembre Miranda se dirigió á su amigo y confidente el coronel Smith, en los siguientes términos:

"Mi querido amigo: Recibí su carta fecha 1.° de este mes, lo mismo que la del comodoro, de fecha 5. El asunto que usted y él mencionan está en consideración en estos momentos y espero se decidirá en el curso de esta semana. No se pierde un instante, y todas las apariencias son favorables. Tenga usted paciencia, que pronto sabrá el resultado.

„Confío que, por su parte, usted procederá con igual actividad, etc., etc. Mis mejores respetos para el digno almirante y para el comandante A. Escribiré á ambos tan pronto como se decida el asunto. Escríbame usted al Hotel de Stelle. Es suficiente que la carta venga dirigida á Mr. Mollini.

„Su afmo.—M. A."

El 14 del mismo mes, ó sea tres días después de haber escrito la anterior carta, enviaba al mismo Smith la siguiente:

"Mi querido amigo:

„Ayer estuve por segunda vez con los dos caballeros, y después de haber hablado extensamente sobre el asunto, creo que todo está terminado. Sin embargo, cuando Mr. M... supo mi determinación de dejar esta ciudad ma-

ñana para Nueva York, pareció sorprenderse y me instó para que no me fuese antes del martes 17 del corriente, día en el que espera comer conmigo, y, supongo, conversar algo más. He creído que una demora de tres días manifestará calma y paciencia de parte mía y dará al negocio toda la dignidad que deseo; pero estoy convencido de que no se obtendrá más de lo que ya he comunicado á usted.

„Tenemos su aprobación tácita y sus buenos deseos. No tienen ninguna dificultad en que los ciudadanos de los Estados Unidos se comprometan individualmente y suministren lo que se necesite para el objeto—siempre que las leyes del país no sean públicamente violadas.

„La solicitud de usted para que le permitan ausentarse se considera impracticable. Mr. M... cree que es mejor que usted asuma la responsabilidad desde luego. Ya trataremos de este particular con más detención cuando nos veamos en Nueva York.

„El 18 por la mañana saldré seguramente de aquí para Philadelphia, de donde le escribiré otra vez; y de allí, sin mucha demora, seguiré á Nueva York. Entretanto le ruego que tenga todo listo para partir antes del último día de Diciembre, y que enseñe á nuestro digno jefe de escuadra cuanto crea necesario de esta carta, pues no me parece prudente en este momento, tratándose de un asunto tan delicado, escribir más; haga lo mismo con el comandante, y repita á ambos la expresión de mi sincera amistad y estimación.

„Cuando nos veamos, usted y ellos sabrán más del asunto, y mientras tanto procedan con mucha cautela pero con grande actividad.

„Su afmo.—M.“

Un día antes de la fecha de la primera de estas dos cartas, el general Miranda había dirigido al secretario de Estado, Mr. Madisson, una nota verbal escrita en inglés, cuya copia, tomada por nosotros de los archivos de aquel departamento, dice así:

"El general Miranda saluda respetuosamente á Mr. Madisson y le expresa su pesar de que la esquela que le dirigió ayer 9, por la mañana, no llegara á su poder sino á las dos de la tarde de hoy, circunstancia que le impidió concurrir oportunamente á la cita que se le había dado. Miranda espera que Mr. Madisson se dignará recibirlo en su oficina mañana á las de la tarde, quedando así enmendado el retardo producido por aquel contratiempo.

„Hotel Stelle.—Martes, Diciembre 10 de 1805."

El contenido de la carta del día 11 no deja la menor duda, así en cuanto á la peligrosa reducción que en fuerza de las circunstancias hubieron de sufrir los primitivos proyectos de Miranda, como el papel bastante casuístico en que se encerraron los miembros del Gobierno. Se limitaban á hacerse de la vista gorda, como suele decirse, con tal de que las leyes de neutralidad no fuesen violadas por modo ostensible. En principio, la intolerancia de esa legislación estaba reducida á prohibir la leva de tropas y el enganche de hombres para llevar la guerra á cualquier país con quien los Estados Unidos se hallasen en paz y amistad, pues por lo que hace al libre comercio de armas y municiones, el Gobierno había declarado desde 1793 su completa licitud, estableciendo á este respecto una regla de conducta que la jurisprudencia de las Cortes ha confirmado invariablemente hasta la fecha. Con efecto: en el indicado año 93, Jeffersson, dirigiéndose á los Gobiernos de París y Londres, expuso aquella regla en los términos siguientes: "Nuestros ciudadanos han estado siempre en libertad de fabricar, vender y exportar armas. Esa es la ocupación y la vida de muchos de ellos: prohibirles el ejercicio de su profesión, quitarles tal vez los únicos medios de subsistencia, porque haya guerra entre países extraños y distantes, es cosa que no debe esperarse. Eso sería duro en principio, é imposible en la práctica."

Poco más ó menos en la misma época el secretario del

Tesoro, Mr. Hamilton, prevenía á los administradores de Aduana "que la compra en los Estados Unidos y la exportación de artículos comúnmente llamados de contrabando, ó sea material de guerra y equipo militar, son libres para todos los beligerantes". La acción de la neutralidad americana, tal como la formulan sus leyes, á más de estar considerablemente retringida por el carácter liberal de las instituciones y de las costumbres públicas, ha sido en lo general eludida, ora por los intereses del tráfico comercial, ora por la opinión, cuando ésta se ha decidido en favor de causas que por algún motivo le son simpáticas, caso en el cual el veredicto de los tribunales no conduce ordinariamente á otro resultado que el de dar por buena la transgresión de la ley.

Tales antecedentes y la tácita aquiescencia de los miembros de la Administración ofrecieron, naturalmente, al patriota venezolano y á sus cooperadores ancho margen para proseguir en su empresa. Que hubo tal aquiescencia no cabe dudarlo á la vista de los hechos, y de más de un documento, fuera de los que quedan copiados, á pesar de las protestas en contrario hechas por Madisson, cuando la opinión pública y el espíritu de partido, fuertemente sobreexcitado, abrieron juicio contradictorio sobre la conducta del Gobierno, y, no obstante también, la posterior declaración del mismo Jeffersson, dirigida espontáneamente al ministro español, D. Valentín de Soronda, en época ya del todo serena. Semejantes testimonios, llevados bajo otra forma ante el juicio del público y de los tribunales, suscitaron entonces y mantienen todavía una controversia importante, de la cual habremos de ocuparnos detenidamente tan luego como nos lo permita el interés preferente de los sucesos que estamos relatando. En esa oportunidad narraremos también el grave incidente diplomático ocurrido con los ministros español y francés, así como los resultados del ruidoso proceso que la Administración se vió obligada á promover para defender su conducta y salvar la responsabilidad internacional de la Unión.

Como se ha visto, Miranda se proponía regresar á Nueva York el 15 de Diciembre, después de haber tenido con Mr. Madisson una nueva y más íntima conferencia, como que había sido convidado á comer con él. En efecto: el 20 se hallaba ya en aquella ciudad, no sin haberse detenido en Philadelphia el tiempo necesario para inspeccionar algunas armas y municiones, compradas allí por sus agentes. Durante su ausencia, el incansable coronel Smith había adelantado y concluído, al favor de un profundo secreto, la parte más laboriosa y difícil de la empresa, ó sea el enganche de los individuos que, como jefes, oficiales y soldados, debían constituir la base principal de la expedición. El armador Ogden tenía igualmente aparejado y listo para zarpar el bergantín *Leandro*, al cual debía reunírsele en las aguas de Haití *El Emperador*, barco de igual clase, pero de más capacidad y mejor artillado que aquél; uno y otro estaban mandados, respectivamente, por los hermanos Lewis, quienes á su turno debían, según lo convenido, recibir y ejecutar las órdenes de Miranda. Las tareas complementarias quedaron reducidas por parte del jefe á aprobar lo que se había hecho y á ponerse al habla con dos ó tres de los oficiales más importantes de la expedición, á quienes era menester confiar todos sus secretos.

Muy doloroso debió ser para Miranda el cambio que los acontecimientos acababan de imponerle. Había esperado, no sin fundamento, como ya se ha visto, tomar parte en una guerra pública y seguramente gloriosa contra los dominadores de su país, al mando de tropas regulares, suficientes por su número, la calidad de sus soldados, los recursos de su intendencia y la respetabilidad de su bandera, para cooperar con buen éxito á la realización de sus designios. Desvanecida esta primera perspectiva de su ambición, veíase obligado, ó á cruzarse de brazos esperando mejores tiempos, ó á tentar fortuna obscuramente con el empleo de medios muy limitados, y además inseguros, como son de ordinario los que ofrece en tales ca-

sos la condicional simpatía del extranjero. La elección entre los términos de esa alternativa habría sido dudosa, por lo menos para un alma vulgar, mas no para Miranda, en quien siempre hablaron más alto el amor á la libertad y á su país, que el celo de su fama y sus intereses personales. Había optado, pues, por el papel hasta cierto punta equívoco, de todos modos peligroso, muy aventurado, sin brillo y sin halagos, de jefe de una expedición que, conforme á las abstracciones del Derecho internacional, podía considerarse filibustera. Algún tiempo después, ó sea en 1807, una revista inglesa, el *Dodsley Annual Register* publicó, con datos, á lo que parece suministrados por Miranda, una sucinta relación de los hechos, en la cual están expuestas aquellas circunstancias. "Previo un acuerdo—dice—con los miembros del Ministerio inglés, con quienes siempre estuviera en inteligencia y buenas relaciones, el general Miranda se alejó de Inglaterra con el objeto de poner en ejecución sus antiguos y caros proyectos de emancipar la América del Sur. Dirigióse con tal fin á los Estados Unidos, en donde esperaba encontrar una eficaz asistencia, ora en virtud de anteriores promesas, ora por las probabilidades de una próxima guerra con España, á causa de las disputas sobre los límites de la Luisiana. A su llegada á Nueva York tuvo la mortificación de saber que el conflicto se había arreglado por un compromiso entre las dos partes, y que, no obstante la común simpatía de los americanos y el Gobierno inglés en favor de su causa, no debía esperar ningún apoyo oficial. Animado, no obstante, por el ardor y la perseverancia que son característicos de las grandes empresas, el general logró inducir al comerciante neoyorkino Samuel Ogden á que pusiese á su disposición el buque *Leandro*, con 200 voluntarios á bordo, el cual buque debería reunirse en Santo Domingo al *Emperador*, para seguir uno y otro á las costas centrales de Venezuela", etc., etc.

Tres documentos habrán de servirnos para hacer, por nuestra parte, el relato de esa expedición. Es el primero

el que acabamos de citar, y que puede considerarse como un testimonio inspirado, si no rendido directamente, por el mismo Miranda. El segundo, y más importante de todos, es la obra, al parecer exacta y puntual, de un cronista que iba á bordo del *Leandro* y que figuró como oficial de las tropas expedicionrias. Publicó su testimonio bajo la forma de un libro, impreso sucesivamente en las ciudades de Londres y de Boston (1809, 1810), según lo reza la portada. El cronista repartió su trabajo en una seria de cartas escritas familiarmente, las cuales estaban destinadas, según lo dice, á la información de un amigo residente en Nueva York, á quien interesaba mucho la suerte de la empresa; mas como quiera que los periódicos neoyorkinos de la época no publicaron sino tardías y muy erróneas noticias de la expedición, es de presumirse que las cartas quedaron largo tiempo en la cartera de su autor, ó que el corresponsal se recelaba del juicio público, ó, lo que es más probable, que el escritor adoptó aquel género para monologar más fácilmente á sus anchas, sin perjuicio de aplicar algún método á su narración. De todos modos, su trabajo es el más digno de crédito, aun cuando en ocasiones sea preciso aquilatar cuidadosamente sus juicios.

El último de los documentos á que estamos refiriéndonos es un libro impreso en Nueva York, calle Broadway, en 1808, fecha que le asigna el primer lugar en el orden cronológico de las publicaciones referentes al mismo episodio. Lleva por título el de "Relación compendiada de la expedición del general Miranda á Sur-América y del juicio y sentencia á muerte de diez de sus oficiales, escrita por uno de los que, habiendo caído también prisionero, fué condenado á sufrir la pena de diez años de presidio." En la portada del ejemplar de esta obra, que posee la *Librería Mercantil* de Nueva York, hay una nota manuscrita, según la cual el presidiario autor del libro es el teniente John Sherman, hijo de la ciudad de Nueva York, que á poco de estar en las fortalezas de Cartagena logró rom-

per su cadena y escapar felizmente con algunos de sus compañeros. La obra está dividida en nueve capítulos, de los cuales los más substanciosos, y, al parecer, los más exactos también, son los dos últimos, que se refieren exclusivamente al juicio de los sentenciados á muerte y al martirio de los que fueron remitidos á las fortalezas de Cartagena.

El resto de la narración concuerda en los puntos principales con la del cronista anónimo.

Veamos ahora cuáles fueron el estado de ánimo y el conocimiento de los prospectos de la empresa con que el escritor anónimo dió principio á sus dobles tareas de soldado y cronista de la expedición. La carta de la cual vamos á transcribir en seguida una parte es la primera de la serie, y está fechada en alta mar el 5 de Febrero de 1806, ó sea tres días después de la partida del *Leandro*.

"A bordo del *Leandro*, en alta mar, Febrero 5 de 1806.

„Querido amigo:

„Usted ha debido oir los rumores de una expedición misteriosa que se alistaba en New-York bajo los auspicios de un hombre de alguna fama. Yo fuí convencido por mi amigo ... para reunirme á esta expedición, tan peligrosa como extraordinaria, y para dejar mi país otra vez en busca de honores y recompensas...

„Mi posición me suministrará materia y sucesos para una correspondencia que no descuidaré, porque usted tiene derecho á ella. Le referiré todo lo que ocurra, excepto aquello que me prohiba la obligación que he contraído, y le enviaré mis cartas como la prudencia y mis deberes me lo indiquen.

„Hace tres días estamos en el mar, y hemos tenido mal tiempo hasta hace dos horas... El *Leander* es un barco de unas doscientas toneladas, mandado por el capitán Thomas Lewis, hombre intrépido y maestro en su profesión de marino. Me dicen que en varias ocasiones ha probado su bravura, y su porte y conducta no desmienten su ca-

rácter; maneja el buque con facilidad, y el mar parece ser su elemento...

„¿Cuál es el destino del buque? ¿Qué nos proponemos hacer? Lo ignoro. Sólo unas pocas personas conocen el secreto... Para no aparecer impertinente no quiero satisfacer mi curiosidad, más cuando ha sido convenido que oportunamente seré informado de lo que vamos á hacer. Yo, lo mismo que otros de la expedición, estamos satisfechos del que la manda, por las recomendaciones que de él nos hicieron... vagamente puedo decirle que vamos á atacar los dominios españoles, probablemente algún país de la América del Sur y á ayudar á sus habitantes á obtener su independencia, á establecer un Gobierno por y para ellos mismos... El capitán nos dice que con este objeto va el *Leander* preparado y aparejado con fondos suministrados por D. Francisco de Miranda, jefe supremo de la expedición. El buque va lleno de armas, municiones, vestuarios y todo lo que se requiere para una campaña... Varios americanos, muchos de ellos gente de buena alcurnia, pero de pobre fortuna, se han embarcado con nosotros. Antes de salir el buque, ninguno de nosotros habia visto á Miranda, pues en tierra nos entendimos con sus agentes... Él personalmente no ha contraído ningún compromiso con nosotros, ni nosotros con él, y supongo que, si más adelante nos disgusta la aventura, podremos retirarnos.

„Si nos hemos enganchado para honra de nuestro país ó para corregir algún mal en otra nación, no hemos procedido indiscretamente. Algunos de entre nosotros no pensarán en eso, y muchos tal vez son indiferentes ó han venido para ganar títulos militares y para adquirir las riquezas que creen están en manos de quienes no deben poseerlas.

„Estamos convencidos de que el Gobierno americano sanciona implícitamente la expedición, y esta circunstancia, en unión del lenguaje oficial del presidente y de los sentimientos del partido que está en el Poder, nos hace

suponer que nuestro Gobierno espera é intenta hacer muy pronto uso de la fuerza contra España, y, por tanto, no vamos á violar las relaciones pacíficas de los Estados Unidos con otro país. La idea de ir á libertar, bajo el estandarte de un renombrado jefe, al oprimido; de ir á prestar nuestra ayuda á la fundación de una nación independiente, de extensas, fértiles y populosas regiones, cuyo espíritu está aletargado y cuya riqueza está sin explotar, por esa vil política colonial, se presentan á nuestra imaginación con formas atractivas y nos hace gozar de antemano al honor de que nos llamen libertadores. Si el éxito corona nuestra empresa, la fama cuidará de nuestros nombres.

„Se nos asegura que no vamos á cometer crueldades; que vamos á un país que tiene sembrado el germen de una revolución independiente, que apenas habrá violencia y que no ha de correr mucha sangre. Se nos asegura asimismo que recibiremos, cuando la ocasión lo permita ó lo requiera, la asistencia de los ingleses."

Hasta aquí la carta del cronista; mas antes de asistir con él á los varios sucesos de la expedición, es necesario pasar en revista los elementos de que ella se compone, y echar una ojeada, siquiera sea rápida, sobre los recursos del Poder que va á desafiar, el estado de la opinión en los pueblos y los pasos que se habían dado para prepararla.

LIBRO II

EXPEDICIÓN LIBERTADORA DE MIRANDA CONTRA LAS COSTAS DE VENEZUELA EN 1806

CAPÍTULO PRIMERO

Elementos marineros de la expedición.—Parque á bordo del *Leandro.* —La Intendencia y sus recursos.—Origen de esos recursos.—Número de los expedicionarios.—Enorme desproporción de fuerzas.—Recursos militares de la Colonia.—Fortificación de sus costas.—Auxiliares franceses.—Milicias movilizadas.—Temores exagerados de las autoridades.—Algunos antecedentes.—En qué consistía la verdadera fuerza defensiva del sistema colonial.—Estado de alma de los colonos.—Altar y trono.—Debilidades excusables.—Notas rectificativas.

Dicho está que el *Leandro* era uno de los buques empleados en el comercio irregular con Haití. La Francia, antigua poseedora de esta isla, no ocupaba ya en ella ni un palmo de territorio, y, sin embargo, Napoleón, obstinándose en considerarla como colonia del Imperio, pretendía mantener cerrados para el comercio exterior todos sus puertos, á virtud de un bloqueo nominal que algunos guardacostas desprendidos de los apostaderos de Martinica y Guadalupe iban á apoyar muy de tarde en tarde. En tales circunstancias, los buques mercantes que arriesgaban hacer ese tráfico tenían que fiar á sus propios ca-

ñones el respeto de su bandera y la seguridad de las mercancías á su bordo, de todo lo cual resultaba un estado de cosas altamente irregular y anómalo, pero no nuevo en las aguas de aquel mar, donde las reglas ordinarias del derecho marítimo moderno no llegaron á imperar sino cuando cesaron completamente los monopolios del régimen colonial, origen durante dos siglos de la avidez y competencia de diversas naciones. El *Leandro* sólo tuvo, pues, que reforzar su artillería, aumentando hasta 18 el número de sus cañones, con la correspondiente dotación para su servicio. Llevaba además en sus bodegas un parque constante de 1.500 fusiles, sistema ordinario, 50 rifles, 300 pares de pistolas, 200 espadas, 40 cañones de diverso calibre, 20 toneladas de municiones para cañón, media tonelada ídem para fusil, 150 barriles de pólvora, un número de lanzas con sus correspondientes astas, que varía en los diversos inventarios que tenemos á la vista (Sherman habla de 5.000), gran cantidad de balas sueltas para el servicio de la artillería.

Entre los efectos de la Intendencia figuraba una imprenta, la primera que funcionó regularmente en Venezuela, y que sirvió más tarde para imprimir sucesivamente *La Gaceta del Gobierno Colonial,* la de la primer República, la de la reconquista, la posterior, en que imprimió su garra de león Bolívar, y aquella en que derramó su odio el libelista Domingo Díaz, verdaderos boletines de sangre y de martirio, en que los acontecimientos de la época aparecen palpitantes y estremeciéndose, como otros tantos organismos, de breve pero tempestuosa exiscia. Iban también 700 vestuarios de tropa, 120 de oficiales y 24 sillas de montar, del todo listas para su uso. Las armas, y en particular los fusiles, eran, según pudo observarlo Sherman, de mediana calidad y por añadidura viejas, como que habían servido en más de una campaña, por lo cual el armero de á bordo y sus operarios tuvieron mucho que hacer con ellas cuando fué preciso ponerlas en mano.

El personal militante de la expedición no sobrepasó á la salida del *Leandro* las cifras de 200 plazas entre jefes, oficiales y soldados, siendo el mayor número de nacionalidad americana, algunos ingleses é irlandeses, dos franceses y un polaco, pues la sangre de esta heroica gente, aunque infecunda para salvar su propia patria, se derramaba entonces profusamente por la libertad ó defensa de otros pueblos.

Los primeros gastos de la expedición (1) se pagaron con el producto de un empréstito de treinta mil pesos fuertes (30.000), suscripto en Nueva York y Philadelphia

---

(1) Gran empeño pusieron las autoridades de la Colonia en propalar la especie de que Miranda había recibido cuantiosos fondos, suministrados ora por el Tesoro inglés, ora por los banqueros de Londres, para atender á los gastos de la expedición, con el compromiso de pagar usurariamente las sumas avanzadas. En sus comunicaciones al Gobierno de Madrid, el capitán general Guevara y Vasconcellos insistía enfáticamente sobre este punto, y llegó hasta informar que retirado Miranda á Oruba después de su fracaso en Coro, una fragata de guerra inglesa había llegado á aquella isla con el objeto de aprehenderlo y apoderarse de sus buques, á virtud de demanda formal presentada por los banqueros de Londres, sus principales prestamistas. Todo esto no pasa de ser una fábula inventada, más bien que creída sinceramente, por las autoridades españolas, con el objeto de hacer más impopular y aun odiosa entre los súbditos de la Colonia, una empresa que, según tales antecedentes, estaba destinada á hacerlos poco menos que esclavos de la codicia británica. Miranda no tuvo á su disposición más recursos que los que enumeramos, y cuando fué preciso poner término á sus tentativas expedicionarias, no tuvo con qué pagar á los pocos oficiales y soldados que se mantuvieron fieles, y para darles un pequeño auxilio fué preciso vender en pública subasta el *Leandro* y los pocos elementos que quedaron á bordo. Este género de calumnia, el más vilipendioso de todos, persiguió implacablemente á Miranda durante su vida. El juicio á que fué sometido en Cuba, á su regreso de la campaña de Florida, tuvo por base una acusación de ese mismo carácter. Los jacobinos franceses lo acusaron igualmente de haberse vendido al oro de Pitt. Acabamos de ver lo que los españoles propalaban cuando se vieron amenazados en 1806. Más tarde esa misma calumnia se levantará más audaz y odiosa que nunca para dar á la capitulación de 1812 el semblante de una traición pagada con el oro del marqués de Casa-León y de las cajas reales.

por los amigos de la causa, á quienes expidió Miranda los respectivos certificados, quedando un pequeño remanente para la caja militar de la columna expedicionaria.

Además del *Leandro* y de lo que este buque llevaba á bordo, contaba Miranda con el bergantín *Emperador*, surto á la sazón en la bahía de Puerto Príncipe, y con el sistema de dejar hacer, dejar pasar, que el Ministerio inglés había adoptado por el momento como regla de conducta y respecto del cual había comunicado sus órdenes á las autoridades de las Antillas inglesas y á los comandantes de los buques que cruzaban en aquellas aguas. El mismo jefe de la expedición llevaba consigo, como lo veremos luego, papeles que lo autorizaban para obrar de acuerdo con aquel plan.

Tales fueron al comienzo de la expedición los recursos materiales con que Miranda se atrevió á desafiar el poder de la Metrópoli en aquella de sus colonias hacia la cual encaminaba sus pasos. Salta á la vista la desproporción de esos medios con la magnitud de la empresa en prospecto. Aun cuando las autoridades españolas no hubieran tenido tiempo bastante para apercibirse á la defensa, los elementos de su Administración Militar ordinaria les habrían sido más que suficientes para el efecto. La defensa militar de las costas era relativamente formidable, y consistía en los castillos de San Francisco y Padrastro, en Guayana; el de San Antonio, en Cumaná; el del Morro, en Barcelona; el de San Felipe el Real, en Puerto Cabello; y los de Zapara y San Carlos, en la Barra de Maracaibo, á más de los ciento cincuenta cañones que coronaban las fortalezas de La Guaira. En la plaza de Caracas existía, aunque en esqueleto, pues sólo constaba de 180 plazas, el regimiento veterano de la "Reina", al cual podría reunirse, en un momento dado, la milicia de pardos de Valencia, ciegamente adicta á la causa del rey, y que podía movilizarse en número de más de 2.000 hombres. Pero además de estos recursos ordinarios, el capitán general Guevara y Vasconcellos,

que desde la conspiración de Gual y España se mantenía sobre el quién vive, pudo allegar otros muchos extraordinarios, por haber recibido en tiempo oportuno el aviso de lo que se estaba preparando. El número de los milicianos alistados llegó, según Yanes, á 40.000; pero cuando se trató de armarlos, el receloso español se sintió inquieto y prefirió pedir auxilio al gobernador de Guadalupe, quien, en efecto, le envió una columna veterana de 200 hombres, al mando de dos oficiales de línea, Madié y Colignon (1). Una vez rodeado de esta tropa cuasi preto-

(1) Según informa al rey el capitán general Guevara y Vasconcellos, el auxilio fué enteramente espontáneo y no pasó de 120 hombres. Con fecha 13 de Septiembre, ó sea treinta días después de que Miranda se había retirado de Coro, decía al Príncipe de la Paz, entre otras cosas, lo siguiente: "Los jefes de las posesiones francesas vecinas á este Continente me habían hecho las ofertas más expresivas de auxilios, á que contesté siempre manifestándoles con atención que teníamos un número más que suficiente de hombres para rechazar la invasión que meditaba aquella pandilla de bandidos; pero que en todo caso, y extendiendo la previsión á cualquier acontecimiento, tendría cuidado de pedírselos oportunamente cuando lo considerase necesario. Sin embargo de esto, el capitán general de la *Guadalupe*, á la primer noticia que tuvo de prepararse el desembarco de Miranda, nos ha enviado inesperadamente un destacamento de 120 hombres, á que se ofrece añadir otro en caso de creerlo yo conveniente; pero deseoso de manifestar la confianza que me han merecido la fidelidad y espíritu de estos habitantes, le tengo contestado que los detenga, y que si es posible nos auxilie con armas y buques corsarios. En cuanto á los últimos, no dejo de tener alguna esperanza de que lo realice, pues también ha puesto á nuestra disposición el bergantín de guerra en que se condujo á esta provincia dicho destacamento y ha prometido hacer lo mismo con las embarcaciones que sirvieren para el transporte de los otros."

En esta parte, el informe del capitán general se halla en abierta contradicción con lo que expresa en ese mismo oficio y en los demás enviados á la Corte durante aquella emergencia. Todos ellos están preferentemente encaminados á patentizar la insuficiencia de los recursos defensivos de la Colonia, y á solicitar con ahinco el envío de tropas veteranas que viniesen á reemplazar con ventaja las milicias del país, que aunque muy leales á su rey, y dispuestas á sacrificarse en su defensa, pertenecían en su mayor parte á las clases artesana y agrí-

riana y de los 180 veteranos españoles, no vaciló en armar un cuerpo de 5.000 hombres, que los acontecimientos de Coro hicieron á poco innecesarios.

Con todo esto, si la expedición, además del profundo secreto con que fué preparada, hubiera podido hacer una travesía directa y rápida, sin ningún género de escala, y aparecer así poco menos que de improviso sobre las costas de Venezuela, probablementre habría reducido con tales ventajas la enorme desproporción de las fuerzas. Sábese á este respecto que las primeras noticias de su existencia sembraron el pánico entre las autoridades coloniales, no tanto por la importancia que éstas le atribuyeran en un principio, cuanto por el bien fundado temor de que Inglaterra acudiese á apoyarla. Cartas interceptadas por un crucero inglés y que fueron publicadas en las *Gacetas* de la época, dan una idea de aquel estado de ánimo, del abatimiento y pesimismo que él aparejó en los primeros instantes. Según uno de esos corresponsales, en Caracas se desconfiaba de todo: de la milicia, porque aunque numerosa, carecía de instrucción y disciplina y no había disparado jamás un tiro; de la tropa veterana, por la escasez de su número; y del regimiento de los jóvenes nobles de la capital, porque se les creía más aptos para imitar á los *mouscadin* y llevar sus vestidos, que para afrontar los rigores de una campaña. La perspectiva de las hostilidades británicas no sugería otro recurso de salud que no fuese el de una capitulación inmediata.

Ni era esa la primera vez que cundía tal abatimiento entre las autoridades coloniales y sus adeptos, al primer amago de una intervención inglesa favorable al derecho de los

cola, eran muy bisoñas y no podían atender al servicio de las armas, sin grave perjuicio de las industrias, cuya producción sustentaba la Renta pública. Todas estas perífrasis y eufemismos ocultaban mal una profunda desconfianza en la eficacia y buena voluntad de las milicias criollas, y si realmente el auxilio de los franceses no fué solicitado y aun se les recibió como se da á entender, de mala gana, acaso fué por el recelo que siempre inspiraron á los españoles de la época sus aliados de allende los Pirineos.

americanos, lo que prueba, sea dicho de paso, la razón que tenía Miranda para opinar, como opinó durante toda su vida, que la independencia de las colonias españolas debía obtenerse por los mismos medios que habían contribuído á la de las colonias británicas, esto es, con el auxilio de la Europa liberal, á fin de que la lucha fuese más rápida y menos gravosa en sacrificios morales y materiales para el porvenir de los nuevos Estados. Ya en 1797, muy poco antes de que estallase la llamada conspiración de Gual y España, y con motivo de la proclama del gobernador Picton, de la Trinidad, en la que á nombre del Gobierno británico se ofrecía apoyo á los colonos que intentasen romper el yugo, las autoridades de varias plazas de la costa oriental, Cumaná entre ellas, habían perdido la cabeza, hasta el punto de adoptar como preferente recurso de defensa el de promover la deserción en las filas del enemigo y premiar con sumas de dinero á los aprehensores de sus jefes y oficiales.

Al comprobar que existían tales temores precisa advertir también que eran en gran parte exagerados y revelaban en los agentes de la Colonia escasa comprensión de la eficacia y principales resortes de un sistema cuya verdadera fuerza había llegado á ser más moral que material. Con efecto: desde que el proceso de la conquista española hubo pasado del período de la fuerza al de la asimilación, el poder de la Metrópoli en la América nunca llegó á limitarse al de sus escuadras y ejércitos, ni dependió de él principalmente. Ese poder radicaba de preferencia en el estado de alma de los colonos, á quienes una educación conforme con las ideas de la época, enseñó á respetar el altar en el trono y á Dios en la persona del Rey. Claro es que con tan poderosos elementos de dominación, todo aparato de fuerza militar estaba demás, por lo cual las guarniciones que la Metrópoli mantenía en las colonias fueron siempre pequeñas, no siendo rara la ocasión en que faltaron absolutamente. La presencia de un sacerdote ó la evocación en alta voz del nombre del Rey bastaban de

ordinario en tales circunstancias para retener á los pueblos en la obediencia. Así el régimen colonial no llegó á contar en el número de sus muchas miserias y servidumdres la de los ejércitos permanentes, sus pesados gravámenes tributarios y el crimen del reclutamiento con el cual se abastecen hoy sus batallones. El aparato militar de la más pequeña entre las nuevas repúblicas iguala si no supera al que existió en la más importante de las colonias.

Ya se comprende que delante de ese inmenso poder moral, la debilidad de la empresa expedicionaria rayaba en la impotencia, no por la idea que ella representaba, sino por el carácter de los elementos que por el momento la constituían.

Esos doscientos hombres que iban á saltar en tierra, apellidando independencia y libertad para sus pobladores, eran todos extranjeros, es decir, enemigos conforme al criterio del régimen colonial, idéntico en este punto al de la Roma etrusca ó republicana de los primeros tiempos. Más todavía, no sólo eran enemigos en su calidad de extranjeros, sino también herejes enemigos de Dios y de su Iglesia, en su calidad de anglo-americanos é ingleses, los más de ellos protestantes. No era otra la creencia que la Iglesia y el Estado habían inculcado conjuntamente en el espíritu de las masas; aquélla para preservar sus doctrinas y su dogma, éste para fortalecer el privilegio de su dominación y asegurar sus proventos Centinela de ambos poderes y con igual consigna que cumplir, la Aduana misma perseguía á un tiempo el comercio de las ideas y el comercio de las cosas. Sujetos como estaban al doble estigma los auxiliares extranjeros que acaudillaba Miranda, no sólo eran inútiles para el caso, sino enteramente contraproducentes. Entre ellos y los colonos no existía ninguno de esos lazos ó conexiones que acercan á los hombres, los agrupan bajo una bandera y funden en una sola todas sus voluntades. Portadores de una biblia, y expresándose en un idioma extraño, la bandera que los cubría y el jefe que los acaudillaba se

hacían, no obstante el lema de la una y el prestigio del otro, completamente ininteligibles.

Contaba, sin duda, Miranda con los resultados de su anterior incansable propaganda. Había empleado gran parte de su tiempo en escribir aquí y allá para inculcar la necesidad de la acción y los medios más conducentes á su buen logro. Su emigración había sido un constante apostolado. Ninguno de los colonos distinguidos que durante la última década del siglo XVIII y en la primera del presente visitaron la Europa, había escapado á su influencia ni dejado de oir sus consejos. Se dirigió preferentemente á los cabildos ó municipalidades, como á los primeros naturales representantes del nuevo orden de cosas, cuyo advenimiento estaba preparando. Pero la luz que así proyectara en torno suyo y al través del Atlántico, no había llegado sino á las cimas, poco numerosas todavía en aquella época. La masa popular permanecía inmóvil, sumergida en la sombra de los valles como las piedras en el fondo de aguas estancadas. Y aun aquellos mismos con cuya cooperación creía contar no tardarían en negarlo, sin esperar el segundo canto del ave. No citaremos aquí sus nombres, porque la Historia los encuentra más adelante, redimidos ya de aquella debilidad, en la lista de los que con su martirio ó con los triunfos de la espada ayudaron á conquistar la independencia. Aislados y sin encontrar apoyo alguno para sus convicciones más íntimas, no es extraño que las guardaran dentro del pecho durante los primeros momentos. No es extraño tampoco que bajo la autoridad de un Gobierno suspicaz en demasía é implacable en la persecución de ciertos principios, algunos de entre ellos entregasen las cartas de Miranda, seguros como estaban, por otra parte, de que con semejante paso no aumentaban en nada la responsabilidad del Precusor y los peligros de que estaba rodeada su persona.

Pero volvamos, pues ya es tiempo, á incorporarnos á la expedición, para seguirla en todas sus peripecias.

CAPITULO II

Travesía del *Leandro*.—De Nueva York á Jacquemel.—Jacquemel escogido como punto el más á propósito para completar y organizar militarmente la expedición.—Encuentro del *Leandro* con la fragata británica la *Cleopatra*.—El segundo oficial de la *Cleopatra* visita al *Leandro*, examina sus papeles y toma de su tripulación 19 marineros irlandeses.—Entrevista de Miranda y del capitán de la *Cleopatra*.—Resultado de la entrevista.—Comentarios del cronista.—Desfavorable estado de ánimo de los expedicionarios.—Caza dada á uno de dos buques mercantes en el paso de La Mona.—Incidentes y comentarios.—Primeras medidas de organización.—América y Libertad.—Arribo á Jacquemel.—Contrariedades y malos presagios.—Despacha Miranda dos comisionados cerca de los agentes de Odgen.—Escenas á bordo.—Ocurrencias diversas.—El 12 de Marzo es enarbolada por primera vez la bandera colombiana.—Regresan los comisionados.—El buque *Emperador* no se reune á la expedición.—Incorpóranse las goletas *Baco* y *Abeja*.—Buque sospechoso.—Dilaciones funestas.— Precauciones necesarias. — Los expedicionarios prestan juramento de obediencia y fidelidad á la bandera y al jefe.—Fórmula de ese juramento.

Dejamos al buque expedicionario navegando en dirección á la bahía de Jacquemel, sobre la costa Sur de Haití; lugar de antemano escogido como el más aparente bajo todos respectos para completar y organizar militarmente la expedición. Durante los diez y seis días que empleó en llegar á aquel punto de escala ocurrieron sucesos de importancia, algunos de los cuales fueron otros tantos presagios del mal éxito de la empresa.

Á las ocho de la mañana del día 12, el vigía anunció una vela á sotavento. Grande fué la ansiedad que tal noticia produjo entre los oficiales y tripulantes del buque. Antes de conocerse la bandera que el barco avistado enarbolaba, se hicieron á bordo los preparativos que requerían las circunstancias. "Si la nave es francesa ó española—decía Miranda á sus compañeros—tendremos que pelear hasta vencer ó morir." Semejante perspectiva se cambió á vuelta de tres horas en una relativa confianza. El buque que se acercaba á toda vela en demanda del *Leandro* era la fragata inglesa *Cleopatra*, de cuarenta (40) cañones, al mando del capitán John Wight. Su segundo oficial se trasladó inmediatamente á bordo del *Leandro*, pidió los papeles y pasó revista á la tripulación, todo esto en virtud de los pretendidos derechos de ilimitada soberanía marítima que por entonces reivindicaba el Almirantazgo inglés, que sus buques hacían efectivos dondequiera que no existía una fuerza igual ó mayor capaz de oponerse á tales arrogancias. El primer resultado de la visita fué adverso á los expedicionarios, pues el inglés encontró que los papeles no estaban en regla, y tomó además 19 marineros irlandeses, que llevó consigo. En consecuencia, el capitán Lewis y el coronel Armstrong pasaron á bordo de la *Cleopatra*, en demanda de mejor tratamiento; mas como quiera que esta entrevista no diese el resultado que se esperaba, fué preciso que el mismo general Miranda pasase en persona á entenderse con el capitán Wight. Larga y reservada fué la entrevista que ambos celebraron, en términos que Miranda pasó la noche á bordo de la *Cleopatra*, no sin que los oficiales y tripulantes del *Leandro*, en vista de tales incidentes, se diesen á conjeturar muy tristemente sobre la suerte de la expedición y aun sobre la de sus personas. Tan penosa incertidumbre terminó en la mañana del día siguiente, al ruido de los cañonazos del saludo de honor con que la *Cleopatra* despidió á Miranda. Todo había quedado satisfactoriamente arreglado, y en cambio de los 19 tripulantes irlandeses que le

fueron tomados, el *Leandro* recibió 12 de nacionalidad americana que la *Cleopatra* tenía á su bordo.

El cronista esclarece el incidente, entre otros, con el siguiente comentario: "Este suceso confirma nuestra opinión respecto de la naturaleza y objetos de la expedición. El general Miranda ha debido conseguir la libertad del *Leander* explicando, en parte ó en todo, sus planes, y presentando credenciales del Gobierno británico que lo autorizan, ó cuando menos lo protegen, en su empresa. Esta opinión se afirma con lo que nos dice Miranda: que el capitán Wight ha prometido ayudarnos. El general permaneció en la fragata toda la noche y regresó esta mañana á las once. Me alegro en extremo que el buque nos haya alcanzado, pues el resultado me prueba que nuestro plan no está en oposición con el derecho de gentes y que no somos una "bandada de piratas", nombre con que nos calificaron algunos antes de zarpar de New-York, y que se propagó después á hurtadillas entre los de la expedición, á bordo mismo del buque. Estamos, pues, sobre una base más firme, con el reconocimiento, según presumimos, ó la tolerancia del Gobierno inglés.

El general habla ahora más libremente de la empresa, desea comenzar las operaciones y se queja del mal viento que hemos tenido, no obstante haber redundado en su provecho por la asistencia que se nos ha ofrecido y el certificado que obtuvo del capitán Wight, para impedir que cualquier otro crucero británico con el cual hayamos de encontrarnos detenga ó registre nuestro buque."

El 15, en el momento en que el *Leandro* cruzaba el paso llamado de La Mona, entre las islas de Puerto Rico y Santo Domingo, ocurrió otro incidente, que, como va á verse, fué expuesto y comentado por el cronista de un modo más significativo que el anterior.

"Esta mañana—dice— sucedió algo extraordinario que no ha sido de mi agrado. A las diez avistamos dos velas: un bergantín y una goleta. Poco después el *Leander* disparó un tiro contra la última, no sé si por orden de Mi-

randa ó á instancia de Lewis. El buque, alarmado, cambió de rumbo y quiso escaparse, por lo cual le descargamos varios cañonazos, y, al fin, temeroso de que lo echásemos á pique, se puso á la capa. Se ordenó á su capitán que viniese á bordo con sus papeles, y resultó ser una goleta española con cargamento de palo campeche, despachada de San Martín para San Bartolomé. Después de detenerla durante una hora se le permitió continuar su viaje.

Antes de que el capitán viniera á bordo, el general y Lewis tuvieron una conferencia, el resultado de la cual fué ordenar que todos los de la tripulación que supieran hablar francés no hablaran otro idioma mientras el capitán estuviera á bordo. Esta orden se obedeció estrictamente. Quince ó veinte personas empezaron á hablar francés, y cuando llegó el hombre y se encontró entre franceses, gritó, dándose una palmada en el pecho: *¡Vive l'Empereur!* ¡Júzguese cuál sería su terror al llegar á popa y encontrarse entre ingleses y americanos!

¿Qué derecho tiene un buque como el *Leander* para detener en alta mar una nave mercante? ¿Por qué dió Miranda esa orden, ó por qué permitió tal procedimiento? ¿Ignora acaso los usos y costumbres marítimos? Si el buque era contrabandista, ¿podía el *Leander* capturarlo ó detenerlo? ¿Basados en qué derechos le hicimos fuego y registramos sus papeles? La única excusa que puedo encontrar es la de que Miranda deseaba satisfacer su curiosidad ó recibir informes que tal vez consideraba de importancia. No puedo suponer que quisiera apresar la nave y tomarla para su uso. Si lo hubiera intentado, Lewis quizás no se lo hubiera permitido."

Estas y las anteriores reflexiones no dejan la menor duda en cuanto al peligroso estado de ánimo en que se hallaban los más de los expedicionarios y á lo incierto de sus juicios sobre el verdadero carácter de la empresa, á la que, no obstante, se habían asociado. Muchos de ellos se imaginaban estar abriendo operaciones contra España ó algunas de sus dependencias coloniales, por cuenta y

bajo la responsabilidad de su propio Gobierno. Otros, como el propio cronista, creían estar completamente dentro del derecho de gentes en una guerra de carácter inequívoco y de todo punto regular. Algunos, en fin, y acaso era el mayor número, ignoraban por completo el destino de la expedición y los peligros que con ella estaban desafiando. Grave error se había cometido, pues, al engancharlos en tales condiciones, aunque, por otra parte, es muy dudoso que, una vez conocidos el objeto y pormenores de la empresa, aquellas gentes educadas en el respeto á las formas, con un gran sentido de la legalidad en su propio país, y perteneciendo á una sociedad ordenada, regular y pacífica, se hubiesen decidido á colaborar en una obra que requería toda la audacia y toda la libertad de acción que son indispensables para consumar una revolución. En una guerra pública y batiéndose bajo la bandera de su patria, de orden y bajo la responsabilidad de su Gobierno, su actitud habría sido franca y resuelta y seguramente coronada con el mejor éxito; pero, como auxiliares de una tentativa audaz, peligrosa y aventurada, sin el respaldo de su Gobierno y la protección que las leyes de la guerra acuerdan á los beligerantes, su voluntad tenía que ser, como en efecto estaba ya manifestándose, débil y vacilante, é incierta su energía para cuando ella fuese necesaria.

De todos modos, y no obstante lo inadecuado del personal, Miranda se consagró, desde los primeros días del viaje, á inculcarle el espíritu belicoso y de cuerpo exigido por la naturaleza del empeño, esperando fundir con aquel hierro ordinario sustraído á los arsenales de una comunidad agrícola y eminentemente pacífica, la fría y vibrante hoja de acero que los despertadores de pueblos colocados en circunstancias como las suyas necesitan para ejecutar su obra.

Al efecto, y hallándose el *Leandro* el 14 de Febrero á la altura de los 64° de longitud Oeste y 21° 17′ latitud Norte, inició la organización de la pequeña columna, dictan-

do, entre otras medidas, la primera orden general de las operaciones de la campaña. En ella figuraron por primera vez como santo y seña las palabras "América y Libertad" *(America and Liberty)*, que convertidas más tarde en "Viva la América Libre", fueron durante quince años el invariable grito de guerra de nuestros padres. En esa misma fecha, que por tal circunstancia debe ser añadida expresamente á los anales más gloriosos de la América Colombiana, hizo también los primeros nombramientos de jefes y oficiales, organizó los cuadros de los diversos regimientos y batallones que debían formar el futuro Ejército de Colombia, y les designó á cada uno de ellos los colores de su uniforme. El de los infantes será—dice la orden—azul y amarillo; el de los artilleros, azul y encarnado; el de los ingenieros, azul y negro; el de los tiradores, verde, y el de los dragones, amarillo y azul. La ardiente imaginación del general marchaba, como se ve, muy de prisa.

El 18 se avistó la costa Sur de la isla, pero el *Leandro* no logró entrar en Jacquemel sino dos días después, debiéndose este retardo á la impericia del piloto, que, entre otros errores, cometió el de fondear á gran distancia, haciéndole perder al buque una de sus anclas y 60 brazas de cable. Al echar su bote al agua ocurrió un incidente que habría paralizado á un romano de los antiguos tiempos: y fué que el bote se volcó, con riesgo inminente de todos sus tripulantes, los cuales fueron salvados por la intervención oportuna del capitán Gardner. De mayor significación y alcance fué el que sobrevino el propio día entre los jefes mismos de la expedición, y fué germen inagotable de funestas disensiones. El capitán Lewis y el coronel Armstrong, que figuraba ya como segundo de la expedición, no eran hombres hechos para entenderse y militar unidos bajo una misma bandera. Su carácter y su respectiva nacionalidad los alejaban uno de otro á gran distancia. Armstrong era inglés, se había batido contra la causa de las colonias y conservaba la alta-

nería ó despego de los antiguos dominadores. Lewis era americano, y si no él mismo, alguno de sus antecesores había peleado contra la bandera de la Gran Bretaña. Los recuerdos de esa lucha estaban todavía demasiado frescos para que aquellos dos hombres dejaran de mirarse con malos ojos. Lo cierto es que, por un pueril incidente de cámara, estalló entre ellos una cuestión de mando y disciplina, que degeneró en una agria disputa. Miranda, que era muy amigo, no sólo de los ingleses, sino también, y muy particularmente, del carácter inglés, terció en ella en favor de Armstrong. Oigamos el comentario que de este incidente hace el cronista americano; como se verá, él contiene el horóscopo, por cierto bien desgraciado, de la expedición:

"Querría no tener que informar á usted de otra desagradable ocurrencia que, siento decirlo, hace poco honor á nuestro jefe y puede tener malas consecuencias para nuestra empresa. Poco antes de bajar á tierra el capitán Lewis hubo una violenta querella entre él y el coronel Armstrong, porque el coronel quiso castigar á uno de los tripulantes. Lewis, al oir los gritos, preguntó cuál era la causa y ordenó á Armstrong que desistiera de su idea, lo cual hizo éste, no sin protestar enérgicamente, pues alegaba tener el derecho de castigar cualquiera insubordinación á bordo. Lewis negó tal autoridad sobre un buque que él mandaba. Ambos se sobreexcitaron y se dijeron palabras duras. El general Miranda tomó la parte de Armstrong, y Lewis, que es un hombre á quien nadie intimida, informó á Su Excelencia, terminantemente, que ni él ni Armstrong tenían que intervenir en la disciplina del buque, y que mientras él lo mandase tendría buen cuidado de no permitir á ninguno que asumiera la autoridad que sólo á él correspondía.

Todos los que tomaron parte en esta disputa usaron malas palabras, y más que todos el mismo general, que entonces me pareció más á propósito para un manicomio que para mandar un ejército. Temo que esta querella di-

vida para siempre al capitán y al general. Entre otras cosas que se dijeron en el calor de la furia, Miranda insistía en que el buque era de su propiedad y que el capitán estaba bajo sus órdenes; Lewis, á su turno, insistía en que mientras el buque no estuviera pagado, él, Lewis, tenía que ser consultado, pues estaba interesado en la aventura.

Duele y disgusta ver que nuestro jefe es capaz de tales extremos por causa tan baladí. Es de grande importancia para nosotros que él, que tiene nuestras vidas en sus manos, sepa gobernarse á sí mismo. Su conducta está en oposición con su dignidad y también con la prudencia. Dependemos de los marineros que pueden unirse á nosotros—son como 150—si Lewis lo desea. Si, por el contrario, se niega á ello, nos quedaremos solos, excepción hecha de unos 20 voluntarios sacados de las carnicerías del Pear Market de New-York, para ser dragones y cambiar el cuchillo por la espada. Cuando los marineros vean que Miranda, en contradicción con las leyes del mar, asume la autoridad que pertenece exclusivamente al capitán de la nave, se considerarán ofendidos y se pondrán del lado de Lewis. Si Lewis no quiere que se enganchen, serán inútiles todas las ofertas y propuestas que se les hagan. Por interés, si no por otra cosa, Miranda debe conservar la buena voluntad del capitán; si el disgusto no se termina ahora, mejor sería abandonar la empresa, pues no puede augurársele buen éxito en estas condiciones."

El disgusto terminó, en efecto; pero, como habrá de verse, fué sólo en apariencia.

Inmediatamente después del arribo del buque, Miranda despachó en comisión, cerca de los agentes de Ogden, y en particular de Jacobo Lewis, capitán del bergantín *Emperador*, surto en las aguas de Puerto Príncipe, á su propio ayudante de campo, el teniente coronel Smith, y al mismo comandante Lewis, quien naturalmente estaba designado para tal encargo, como que era hermano de aquel marino. Smith era el hijo mayor del veterano que

tan eficaces auxilios acababa de prestar á Miranda en el equipo y partida de la expedición. No pudiendo acompañarlo por habérsele negado la licencia que solicitó para separarse del empleo que desempeñaba en la Aduana de New-York, sacó á su hijo del colegio donde estaba á punto de terminar sus estudios profesionales, y lo puso á sus órdenes en calidad de ayudante, tanta así era la confianza que le inspiraban el carácter y virtudes del hombre que había sido su compañero de viajes en Europa y con quien lo ligaban estrechamente convicciones comunes, una mutua estimación y una simpatía profunda. Los dos comisionados se pusieron en camino el 22, provistos de guías y con bestias de remuda, para hacer más rápidamente su travesía. Al siguiente día de su partida, la cubierta del *Leandro* ofrecía un espectáculo del cual nos dan idea las siguientes líneas del cronista:

"He aquí la escena que presenta la cubierta del buque, desde que amanece hasta que se oculta el sol.

Una parte de la cubierta la ocupa una imprenta. Ahí se imprimen las proclamas del general á los pueblos de la América del Sur. En otra parte hay dos grupos de oficiales con libros militares: unos estudian, otros leen y otros examinan las ilustraciones ó grabados. Su Excelencia está á la cabeza de estos dos grupos, filosofando sobre varios asuntos, pasando de una cosa á otra con su volubilidad peculiar. En este momento habla de los peligros de la vida militar, de los honores que esperan á los que arrostran esos peligros con fortaleza. Los jóvenes, á pesar de esto, están como asustados. Él los observa en silencio.

Cuando el viejo habla de esto—de ello habla casi todos los días—no deja de decir á sus pupilos algo de sus proezas y sus padecimientos cuando era joven y andaba de guerra. Confieso que me apena ver que le gusta tanto hablar de sí mismo, y que aprecia más á aquellos que satisfacen su vanidad prefiriendo escucharle. Confieso también que me parcce tiene algo de pedante, falta perdonable en un académico, pero no en un héroe y un estadista.

En otra parte de la cubierta está el banco del armero, con todos los aparatos para componer mosquetes viejos, bayonetas sin punta y espadas mohosas. Este hombre está sumamente ocupado, porque nuestras armas no son de las mejores, y tal parece que hubieran sido abandonadas de otros á quienes ya sirvieron. El que las compró no era perito en el asunto ó se ha cuidado más de sí mismo que de sus patrones.

Á pocos pasos de donde escribo hay una bandada de *animales*, llamados voluntarios, en ejercicio bajo la dirección de un sargento de ordenanza, que parece fuera un león. Ojalá cuando llegue la hora parezca lo mismo.

Cerca de estos voluntarios está el sastre del regimiento, con unos seis de sus obreros, rodeados de los materiales y artículos de su oficio. Más allá están los carpinteros haciendo astas para las lanzas de nuestra Caballería, y detrás de ellos los marineros con sus cables, garruchas, etcétera, etc.

El general observa todo y dice: "Pronto estaremos listos para el desembarco." Prohibe, sin embargo, que bajemos á tierra."

Ya lo hemos advertido: los juicios del cronista no son siempre tan reposados y justos como fuera de desearse. En ocasiones le falta ecuanimidad, y no pocas veces se contradice en cuanto se refiere al concepto que le merece Miranda. Más adelante lo acusará de ser muy reservado y de envolverse en el misterio, hasta el punto que sus oficiales jamás pudieron conocer por boca de él sus antecedentes y el fondo de su carácter. Acabamos de ver que lo censura por todo lo contrario.

Diez días después el cronista consignaba en sus cartas los siguientes hechos y observaciones:

"Se han impreso varios centenares de las proclamas del general. Estos manifiestos declaran sus miras é intenciones con respecto á su país. Pintan con elocuente lenguaje la opresión en que viven sus habitantes y las injurias que les irroga la madre patria. Les promete la liber-

tad é instruye á todos de lo que deben hacer cuando sean libres.

Con estos documentos se disipan las dudas de algunos de los nuestros, que creían iban á luchar contra España en sus dominios fronterizos con la Luisiana. Las proclamas no dicen nada, sin embargo, de los Estados Unidos respecto de nuestra empresa, cuando nosotros estábamos seguros, ó al menos lo creíamos, que no contraveníamos los deseos ni incurríamos en el desagrado de los que están á la cabeza de la Administración de nuestro país.

Las circunstancias de nuestro apresto en New-York y las mismas insinuaciones de Miranda nos hacen creer todavía que, aunque no se menciona la aprobación de nuestro Gobierno, no estamos fuera de la protección de los Estados Unidos.

Ayer vimos pasar un buque extraño. Suponemos que sea una nave pirata francesa; pero ha ocasionado grande inquietud al general. Si, por desgracia, se nos presentara un navío de la Francia, nos sería imposible salir de la bahía, y el *Leander*, con nada menos que su excelencia D. Francisco de Miranda á bordo, pasaría muy mal rato.

No hemos vuelto á ver á la *Cleopatra*. Ya dije antes que el general nos informó recibiría la cooperación del capitán Wight. Se observan todos los buques que pasan... El general busca á los que tienen mejor vista, les da el anteojo y les pregunta si el buque es la *Cleopatra*. Cuando recibe respuesta negativa, dice: "Está bien; si no se une á nosotros aquí irá á reunirse en la Costa Firme." Esto, sin duda, lo dice para hacernos creer que los ingleses están interesados en nuestra empresa.

Aquí se habla de que los Estados Unidos están aprestando dos fragatas para perseguirnos y hacernos volver. No sabemos el origen del cuento; pero parece imposible y ridículo... Lewis y Smith llevan ya diez días de ausencia (cinco más de los convenidos), y no se ha recibido ni una línea de ellos. Esta demora es sensible. Si las pro-

babilidades de éxito dependen de una sorpresa, cada día se disminuyen más. Calculábamos estar en Caracas ahora...

Ojalá Lewis y Miranda arreglen sus diferencias, pues si continúan disgustados su enemistad será perdurable... El capitán es hombre altivo é inflexible, y el general es testarudo y determinado; la interposición de un tercero, sin embargo, sería benéfica, y si fuere necesario, confío que el mayor R... puede hacer uso de su influencia...

El general cree que el *Emperador,* un magnífico navío, anclado ahora en Puerto Príncipe y mandado por Jacobo Lewis (hermano del capitán del *Leander),* se uniría á nosotros, y supone que la demora de sus emisarios proviene de la necesidad de atender tales arreglos. El buque será una gran adquisición, y harto lo necesitamos, pues todo hace temer que, llegado el caso, nos falta el anunciado auxilio de una nave inglesa.

El oficial del puerto ha escrito al oficial del *Leander* preguntándole por qué no se ha cumplido con la Aduana, según la ley. La razón es obvia. No sé qué respuesta han dado; pero hemos doblado las guardias y se han tomado otras precauciones."

Tales medidas estaban plenamente justificadas por las circunstancias; la situación del *Leandro*, irregular bajo muchos importantes respectos, ponía el buque á merced de las autoridades del territorio, las que, por otra parte, no tenían tampoco ninguna regla á que sujetarse. La isla entera era de hecho independiente; pero ningún Poder había reconocido hasta entonces esa independencia, y, por el contrario, todos ellos, excepción hecha del de Inglaterra, respetaban, á lo menos en la forma, las reivindicaciones de Francia, la antigua Metrópoli. En la isla existía un Gobierno de facto, al frente del cual figuraba, con poderes omnímodos, el feroz Desalines, ya convertido en un grotesco César. La raza preponderante en la isla hacía sus primeros tanteos de organización política en medio de la más profunda obscuridad. Privada por una felonía que mancillará eternamente la memoria de su autor, del

genio y de las virtudes de Toussaint Louverture, se hería ella misma con los eslabones de su rota cadena, mientras llegaban años felices, en los que, á la sombra de la autoridad de Petion y Boyer, podría reposarse y mostrar que era capaz de regir sus destinos con algún acierto. Dominando tales circunstancias, la prudencia más trivial aconsejaba al jefe de la expedición rodear su buque y su pequeña columna de todo género de precauciones, con razón tanto mayor cuanto que, embarcados á título de voluntarios, no faltarían entre los expedicionarios quienes quisiesen romper subrepticiamente sus compromisos.

El 3 de Marzo regresó Lewis y tuvo con el general una entrevista, al parecer, amistosa. Traía, sin embargo, las manos vacías y la boca muda, y esto á tiempo que se cumplía un mes de la salida de la expedición de Nueva York. Si, como era de temerse, los agentes españoles habían procedido con la actividad que demandaba el caso, era evidente, como lo preveía el cronista, que las autoridades de la Colonia estarían ya sobre aviso y bien apercibidas á la defensa.

Mientras tanto el 12 de Marzo la cubierta del buque era el teatro de una escena por demás interesante. Enarbolábase por primera vez la bandera colombiana, con los tres colores que ella ha conservado, y los jefes, oficiales y soldados le prestaban tan solemnemente como lo permitían las circunstancias del momento, el respectivo juramento de fidelidad. Izada al tope del barco, era saludada con veintiún tiros de cañón, mientras Miranda y sus tenientes chocaban las copas, brindando por el buen éxito de la expedición y el futuro político de los pueblos que habitaban la parte Sur del Continente americano.

El día 14 regresó Smith de Puerto Príncipe. No era portador de ninguna noticia sobre próxima incorporación del buque *Emperador*; pero anunciaba la goleta *Abeja*, que procedente de Philadelphia había tocado en aquel puerto haitiano, donde los agentes de Ogden y el mismo

Smith la fletaron para agregarla en calidad de transporte á la expedición. El buque no estaba artillado y era de corto tonelaje; pero podía servir para desahogar al *Leandro*, que apenas podía contener el número de tripulantes puestos á su bordo.

Por el lado del mar la posición del *Leandro* no estaba exenta de peligros, pues desde el 12, un buque armado en corso, y al parecer enemigo, bordeaba obstinadamente fuera de la bahía, y en ocasiones se ponía á la capa, como para inspeccionarlo más atentamente. Se doblaron las guardias de á bordo, con la firme determinación de impedir que el buque penetrase en el puerto.

El 15 arribó, procedente de La Guaira, un buque, la goleta *Baco*, que según su capitán no había podido entrar en aquel puerto por hallarse bloqueado. Sherman, en su libro historial á que en su lugar nos hemos referido, asevera que el *Baco* fué despachado de New-York con pliegos del ministro español para las autoridades de La Guaira y de Caracas, y regresó de aquella costa á la de Haití, con el objeto de espiar de cerca la expedición. Confirma la verdad de este último aserto lo que dice el historiador Yanes, nombrando al espía especialmente despachado por Guevara y Vasconcellos, y que no era otro que el español Cobachiche, el mismo que Lewis tomó á bordo de la goleta y llevó al bergantín en calidad de preso. Cobachiche se fugó á poco del *Leandro* y fué á refugiarse á bordo de otro buque mercante americano surto en la bahía, cuyo capitán, Bumbery, se negó á entregarlo cuando le fué reclamado. Un conflicto estuvo á punto de estallar con tal motivo; pero el español, acaso no muy seguro del buen éxito de la resistencia, lo evitó poniéndose en cobro. Lewis, sin embargo, había obtenido de Dessalines, con quien mantenía buenas relaciones, la orden inmediatamente cumplida de embargar la goleta y poner á su bordo una guarnición haitiana. Compelido por tales circunstancias, su capitán y propietario la vendió al marino norte-americano Donohue, quien la fletó al jefe

de la expedición, entre otras condiciones, con la de mandarla en calidad de su primer oficial.

En la mañana del mismo día en que se verificaban tales sucesos surgió en aquellas aguas la fragata norteamericana *Aspasia*, de catorce cañones, procedente de Baltimore, cuyo capitán, que se había puesto al habla con el buque sospechoso, confirmó su calidad de enemigo.

El día 18 el cronista registra nuevos incidentes, cuyo carácter aumenta el alarma de que hace tiempo está poseído. "El *Leandro*, ejerciendo actos jurisdiccionales de todo punto impropios, ha hecho registrar varias naves, entre otras una dinamarquesa, para extraer algunos tripulantes desertores. Las tripulaciones han estado para irse á las manos; pero el *Leandro* ha predominado, en razón de su mayor fuerza."

Ya para el 23 era indudable que el buque *Emperador* no se reuniría á la expedición. Según el relato de Sherman, el mismo capitán Lewis, D. Tomás, había vuelto en persona cerca de su hermano á renovarle las instancias de Miranda; pero disgustado como estaba con el jefe de la expedición, no desempeñó lealmente su cometido y aconsejó lo contrario. En concepto del autor de las cartas que estamos citando, el insuceso de esta última instancia provino de la gravedad de las noticias que acababan de recibirse de los Estados Unidos. El ministro francés en Washington, general Touret, se había dirigido al Departamento de Estado en términos precisos, casi conminatorios, para pedirle la inmediata expedición de medidas que previniesen eficazmente todo comercio con Haití. El Congreso, á la sazón reunido, creyó prudente acceder á tales reclamaciones, y en consecuencia se había sancionado y promulgado una ley rigurosamente prohibitiva de aquel tráfico. El capitán del *Emperador* tenía fuertes intereses comprometidos en el negocio, y para evitarse pérdidas considerables tuvo que quedarse en la isla, á fin de dirigir él mismo la liquidación.

Como quiera que fuese, la expedición zarpó tardía-

mente el 28, aumentada más bien que reforzada por las goletas *Abeja* y *Baco*, que como buques de combate valían muy poca cosa, ó tal vez no valían nada. Había empleado diez y siete días en llegar á Jacquemel y treinta y seis más en esperar allí inútilmente los refuerzos con que contaran en un principio sus organizadores. Semejante dilación tenía que ser, y le fué, en efecto, funesta. Llevaba además muy mermada la moral de los expedicionarios, para ninguno de los cuales era ya un secreto que lejos de contar con el apoyo de su Gobierno, debían arrostrar su improbación. Algunos de ellos lograron quedarse en la isla, y fueron sostenidos por otros de voluntad más resuelta y de ánimo más firme, entre los cuales descollaría en breve por lo gallardo de su carácter, el fuego de su entusiasmo, sus conocimientos técnicos y su fina educación, un oficial nombrado George W. Kirkland, quien con tales prendas no tardó en granjearse el aprecio de su jefe y el cariño de sus camaradas. Otro de los nuevos adherentes, de apellido Powers, es igualmente recomendado por el autor de las cartas.

Antes de zarpar la expedición habían sido artilladas, cada una con un cañón, las dos goletas transporte, á las cuales fueron trasbordados, con no poca resistencia de su parte, algunos oficiales y todo el personal de la imprenta. Aquellos barcos debían navegar en conserva con el *Leandro*, so pena, en caso contrario, de ser fácilmente apresados por cualquier buque enemigo, á causa de su absoluta incapacidad para una seria defensa. El personal militante de la expedición era poco más ó menos el mismo que á la salida de Nueva York.

Durante los días 25 y 26 los jefes y oficiales habían prestado el respectivo juramento, suscribiendo cada uno de ellos la siguiente declaración:

"Como la ley militar es la base de la disciplina y del orden en un ejército, nosotros, los abajo firmados, convenimos en aceptar del general D. Francisco de Miranda los

diferentes cargos (como se expresa en seguida) en el ejército de Colombia que se está formando actualmente, ó en el que se forme más tarde, al servicio de los pueblos libres de la América del Sur, para su independencia de España, y por la presente nos comprometemos solemnemente á guiarnos en todo por las leyes militares de los Estados Unidos de la América del Norte, con las excepciones que requiere la diferencia de instituciones bajo las cuales estamos ahora ó podamos estar en lo futuro; y mientras no seamos licenciados regularmente por el general Miranda, ó sus sucesores, debidamente nombrados por la suprema autoridad del país, nos comprometemos á servir en el Ejército y á hacer no menos de dos campañas. Finalmente, reconocemos haber prestado el siguiente juramento...

„Yo... juro lealtad y fidelidad al pueblo libre de la América del Sur, independiente de España, y lo serviré honrada y fielmente contra *todos* sus enemigos y opresores. Juro observar y obedecer las órdenes de su Gobierno, legalmente establecido, y las órdenes del general y de los jefes que el Gobierno nombre en el Ejército de Colombia.—.....

„A bordo del *Leander*.—Bahía de Jacquemel.—Marzo 24 de 1806.“

CAPÍTULO III

De Jacquemel á Oruba.—Objeto con que los buques hacen escala en esta isla.—Incidentes de la travesía.—Descríbelos el cronista del *Leandro*.—Ejercicios militares de la pequeña columna.—Satisfacción de Miranda.—Aptitudes del coronel Kirkland.—La expedición se hace de nuevo al mar.—Operaciones preparatorias.—El barco inglés *Céfiro* no acompaña á los de la expedición.—Órdenes á bordo.—Motivos de nuevas disensiones.—Nelson y Trafalgar.—Los marineros, salvo diez y siete, se comprometen á pelear en tierra.—Incertidumbre de los planes de Miranda.—Observaciones pertinentes.—La playa de Ocumare, designada para el desembarco, es dos veces funesta á la causa de la independencia.—Reminiscencias.—Descripción de la costa.—Versiones contradictorias del cronista del *Leandro* y del teniente Sherman.—Operaciones desgraciadas.—Apresamiento de las goletas *Abeja* y *Baco* y de sus tripulantes.—Conducta del *Leandro*.—Explicaciones de esta conducta.—Estado de ánimo de Miranda y algunas de sus exclamaciones después del desastre.—Testimonios ulteriores en favor de su conducta.—Ogden y los hermanos Lewis.—Miranda no podía hacer traición á la causa que él encarnaba.—Verdaderas causas del fracaso.

El 11 del siguiente Abril los buques expedicionarios soltaban felizmente sus anclas en las aguas de la isla de Oruba. Llevábalos allí la necesidad de refrescar sus provisiones de boca y ejercitar en tierra sus soldados. Durante la travesía habían ocurrido por desgracia nuevos y desagradables incidentes, así entre el general y Lewis, como entre este último y Armstrong. Celos de autoridad habían originado tales desacuerdos, en algunos de los cuales el general y Lewis habrían ido muy lejos á no

haber ocurrido á evitarlo con sus dotes persuasivas y la autoridad de su persona, el coronel Kirkland, que ya se había ganado todas las voluntades, y era como el ángel bueno de la expedición. Algunas de las confidencias del cronista darán mejor idea del carácter de esas disensiones y los temores que ellas inspiraban:

"Marzo 31.—¡No acabábamos de levantar anclas, cuando el demonio de la discordia se nos presentó otra vez! Hace unas pocas horas *La Abeja* se nos atravesó y despedazó el bote, llevándose parte de la banda y perdiendo su propio botalón. El coronel Armstrong reprendió al capitán de la goleta y le ordenó que jamás se nos volviera á acercar tanto. Lewis, ofendido por esta intervención, ordenó á su turno á Armstrong que no repitiera tal orden. Hubo, como antes, palabras duras, hasta que Miranda creyó necesario intervenir, y á pesar de que parecía dispuesto á apoyar á su oficial, en este caso decidió contra él. Esta guerra de palabras y malos ceños creo que no acabará sino cuando comiencen las balas. El capitán tiene, indudablemente, una adversión invencible á Armstrong.

Abril 1.° de 1806.—...Las cosas van de mal en peor..., ahora el disgusto es entre Lewis y el general. El capitán del *Bachus* dirigió unas líneas á Armstrong pidiéndole algunos artículos para la goleta y unos pocos marineros, pues no tenía hombres suficientes para manejar el buque. Lewis creyó (en mi opinión muy correctamente) que la nota debió haber sido dirigida á él y que á él era á quien correspondía darle respuesta. El general opinó lo contrario y declaró que Lewis no tenía nada más que hacer sino obedecer sus órdenes. Esto puso furioso á Lewis, quien dijo que el *Bachus* no tendría ni uno solo de sus hombres, porque él los necesitaba todos sin excepción. Si se procedía de otro modo, resignaría al instante; y ordenó al camarero subiera su equipaje, para dejar el buque. Los contramaestres, etc., juraron que seguirían á Lewis é hicieron subir también sus equipajes. Kirkland esperó á que Lewis se calmara un tanto, y se propuso mediar en el

asunto, logrando con su buen tacto restablecer la paz... Se dieron las provisiones al *Bachus* y los marineros que le eran necesarios. Es sensible que Miranda no haya tenido más tacto para unir y armonizar su pequeño ejército. Si desde el principio hubiera procedido de otra manera, el mal no se habría arraigado y nada tendríamos que temer por ese motivo.

En Oruba encontraron los buques expedicionarios un bergatín y una goleta, y creyéndolos españoles, les dispararon algunos cañonazos, pero poco después pudieron reconocerse mutuamente. Tanto el bergantín como la goleta eran buques ingleses que hacían el contrabando entre Jamaica y la Costa Firme. Miranda había prohibido que se enarbolase á bordo de sus buques ninguna bandera; reservaba la colombiana para cuando estuviese al frente del enemigo, y reconocía que no tenía derecho á usar la de los Estados Unidos, "y esto me convence—agrega con tal motivo el cronista—de lo que yo he sospechado hace largo tiempo, esto es, que nuestro Gobierno no lo apoya y que no es cierto que el presidente haya aprobado tácitamente la empresa."

Abril 15 de 1806.—Las tropas han estado ejercitándose todos estos días al mando del coronel Kirkland, que es un instructor de primera clase... ayer el general pasó revista á la tropa y quedó muy complacido... El método y la disciplina del coronel Kirkland son admirables; por eso hay ya algunos envidiosos de él... Los que no pueden obtener el favor del general por sus méritos intrínsecos, lo buscan por la intriga."

Vueltos al mar, comenzaron de nuevo las disensiones. Copiaremos una en pos de otra, para hacerlas conocer mejor, las notas del cronista, hasta llegar al desgraciado episodio de Ocumare. Aparte el espíritu poco favorable al jefe de la expedición que en ellas domina claramente, merecen ser aceptadas como una narración veraz de los hechos. Á los ojos de un juez imparcial, Miranda aparece sobrellevando en su peculiar situación los mismos gra-

vísimos inconvenientes con que tuvieron que luchar más tarde dos ilustres libertadores, obligados, como él, á compartir la dirección y la suerte de sus patrióticos esfuerzos con hombres cuyo móvil principal no era, seguramente, el de la gloria. Lewis hacía sufrir á Miranda, lo que Bianchy Aury y otros lobos de mar por el estilo harán sufrir á Bolívar, y el mismo Cochrane á San Martín. En aquellos tiempos la guerra marítima contra el poder español en América tuvo que confiarse por necesidad á verdaderos aventureros, en quienes la codicia, más que una noble ambición, estimulaba su valor, que en algunos de ellos alcanzó á rayar en la heroicidad.

"Abril 17 de 1806.—Esta es la curiosa orden que han promulgado hoy:

"Santo y seña: Nelson Trafalgar.

„Un subalterno, con armas al cinto, subirá todos los días al puente á las once de la mañana... Comunicará inmediatamente al comandante en jefe cualquiera cosa notable que ocurra durante el día... é informará al teniente coronel Smith, su edecán, si hay tierra á la vista ó si se descubre algún buque en el horizonte; le informará también de la posición que ocupen los buques que acompañan al *Leander*.

„Si cualquier oficial tiene alguna comunicación de importancia que hacer al jefe, debe hacerlo personalmente; en caso de que el general se haya retirado, debe hacérsele llamar por su edecán, que tiene instrucciones para el efecto..."

La orden original mandaba al subalterno "anotar el rumbo y las distancias, la dirección de los vientos, el manejo del barco, etc., etc.", contra lo cual, como era de esperarse, protestó enérgicamente Lewis. Temí mucho que hubiera otro conflicto de autoridad y otra batalla; pero, afortunadamente, Miranda concedió el punto...

Abril 21 de 1806, á las once de la noche.—Tenemos

otra disputa entre Lewis y el general... Cree el general que el buque no ha sido mandado con cuidado, y lo ha manifestado así á algunos que saben algo de Marina, los cuales le han dicho que su creencia está mal fundada. Cuando Su Excelencia tiene una idea, es como un río: no se vuelve atrás, no lo convencen ni la razón ni los hechos... Porque el *Leander* no va contra el viento y no navega en la calma, el general se ha puesto impaciente, mal geniado y regaña todo el día...

Hace dos días, en la tarde, estábamos cerca de Curaçao, y esperábamos llegar á Bonaire en poco tiempo; nuestra mala suerte nos trajo una tormenta que nos obligó á acortar velas, y por doce horas el barco estuvo á merced de las olas... Perdimos el rumbo, y, en consecuencia, el general reunió un Consejo de guerra á la mañana siguiente para investigar el asunto... se examinó al piloto, se tomaron las declaraciones de Powell, Donahue y otros... El informe fué desfavorable á Lewis, aunque estoy convencido que ninguno de ellos le tiene mala voluntad... El hecho más importante, base de la sentencia, es el de que el contramaestre estaba dormido el sábado, cuando sopló un viento y arrastró al buque antes de que pudieran soltarse y desplegarse las velas... Por este descuido el buque no pudo alejarse más de una legua; lo demás fué por causa mayor, y en todo caso no debe censurarse al principal, cuando es el subordinado el que tiene la culpa.

Tan pronto como se notificó á Lewis la sentencia del Consejo de guerra—que encierra una censura inequívoca á su conducta—se puso furioso, loco... Miranda, que es tan violento como Lewis, se puso furioso también, y hubo momentos en que con los gritos de ambos no se podía oir la voz de los otros... Armstrong trató de reconciliaros, pero no pudo... Lewis ha dimitido su cargo como coronel en el ejército de Miranda, y en lo futuro no tendrá nada que hacer con Su Excelencia y su empresa.

Si Lewis quiere vengarse, bastará que prohiba á los

marineros que dejen el barco y se enrolen como soldados... No dará ese paso, sin embargo, por muy ofendido que esté.

Abril 22 de 1806, á las 9 p. m.—La goleta *Bee* ha tenido la desgracia de habérsele roto un palo. Los carpinteros acaban de componerlo. Si el tiempo fuera malo, probablemente habríamos perdido el buque.

El *Bachus* se fué esta mañana para Bonaire. Su capitán, Donahue, va con una misión del general, á averiguar, quizás, si hay allá algún buque, pues Miranda espera que se nos junten una ó dos fragatas inglesas.

Miércoles, Abril 23 de 1806.—Á las 5 p. m.—Estamos en Bonaire esperando reunirnos con el *Bachus*... Donahue acaba de llegar y dice que no hay buques ingleses en puerto.

Abril 24 de 1806.—10 a. m.—Curaçao, Bonaire y la costa están á la vista... Estamos contentísimos y muy animados, listos para entrarle á los españoles, á quienes desde hace tiempo les hemos prometido nuestra visita... Vamos con buen viento, con rumbo á Ocumare... La goleta inglesa nos ha abandonado... Miranda dice que el capitán Phillips había consentido en acompañarnos, solamente á condición de que verificáramos el desembarco en el término de ocho días, contados desde nuestra salida de Oruba.

Abril 25 de 1806 —Ya he dicho antes que los marineros tienen un grande afecto por Lewis y no obedecerán á ninguno sino á él. Se han sometido á ejercicio y presumen que nosotros contamos con ellos; pero no se han comprometido por escrito á desembarcar... Algunos oficiales les han hablado... rehusan juntársenos y dicen que sólo son marineros. Miranda sostiene que podemos obligarlos á desembarcar, lo cual equivale á que los oficiales peleen con los marineros primero y después con los españoles... Lewis se ha portado muy generosamente: no sólo ha hecho uso de su influencia, sino que ha trabajado para enrolar los marineros, con más celo del que era de

esperarse. Esta es la proclama de Miranda sobre el particular:

"El general Miranda, comandante en jefe del Ejército de Colombia, deseoso de recompensar los servicios de los marineros del *Leandro* que quieran formar parte del ejército de desembarco, se compromete á dar á cada uno de los que salten á tierra y se pongan bajo el estandarte de Colombia:

„1.° Un sueldo de treinta pesos mensuales, contados desde el día en que se alisten en el Ejército.

„2.° Una pensión de cincuenta pesos mensuales á aquellos que al terminar la campaña reciban de sus jefes un certificado de haberse distinguido en el servicio.

„3.° Los cabos, sargentos y algunos alféreces recibirán un sueldo y una pensión adicional, en proporción.

„4.° Teniendo en mira la prosperidad y la felicidad de todos los que se distingan en la campaña, el que quiera regresar al seno de su familia recibirá además una gratificación proporcionada á la fidelidad y el valor que haya manifestado.

„Firmado.—FRANCISCO DE MIRANDA."

Lewis leyó esta proclama á los marineros y les explicó el contenido... Poco á poco, en el curso del día, fueron firmando el juramento... Sólo quedarán á bordo diez y siete hombres, inclusive los oficiales... El ejército de desembarco constará de ciento ochenta y tres hombres por todo...

Abril 25 de 1806.—6 p. m.—Acaba de darse lectura á esta orden:

"Los oficiales y soldados del Ejército colombiano deben estar listos para desembarcar de un momento á otro, tan pronto como el buque entre al puerto.

„El buque entrará al puerto esta tarde.

„De orden del comandante en jefe.

"Firmado.—B. ROORBACH, general de brigada."

Los expedicionarios entraban al fin en las aguas territoriales de la Colonia cuya independencia iban á promover. Dentro de poco, sus buques dispararán sobre aquella costa, prolongación de la primera que avistó Colón en el Continente, los cañonazos preliminares de la gran guerra que al finalizar el primer cuarto del siglo dió por resultado la completa emancipación de la América del Sur. Era la primera vez que enfrente de aquellas playas asaltadas por la conquista, vigiladas por el colonizador y objeto constante del espionaje y codicia del extranjero, una voz y una bandera amiga se acercaban á anunciar á los comarcanos que había sonado la hora de pelear para hacerse dueños de sus destinos. El *Leandro* y sus dos goletas tentarían completar en el propio teatro la obra que naves en igual número é igualmente débiles comenzaron tres siglos antes. El momento resulta ser así uno de aquellos cuya solemnidad é importancia se sobreponen en el concepto histórico á la insuficiencia y aun al fracaso de la primera tentativa. En todas las rutas de la civilización y del progreso hay piedras miliarias como esa del 28 de Abril de 1806, que aunque colocadas fuera del derrotero de la victoria, no por esto pierden el carácter monumental con que deben aparecer en el gran cuadro de la Historia. Ciertamente vamos á asistir al malogro de un método, de un procedimiento, pero no al de una causa. Disipado el humo de los disparos de Ocumare, se verá enhiesta todavía y victoriosa la bandera del coloniaje; pero el eco del cañón, recogido por uno de esos secretos de la acústica moral que en la conciencia de los pueblos tienen siempre las grandes causas, despertará cuatro años más tarde, casi en la misma fecha, para no apagarse sino con las salvas que saludarán el final y definitivo triunfo de la América.

Por lo demás, las circunstancias en medio de las cuales iba á ensayarse el primer esfuerzo, eran, como ya lo hemos advertido, enteramente desfavorables. El enemigo había tenido tiempo y ocasión sobrados para saber por varios conductos la salida de la expedición, seguirla en

su lento derrotero, espiar sus operaciones, y advertir, en fin, su debilidad al mismo tiempo que su audacia. Los preparativos militares para hacerle frente estaban en evidente desproporción con la magnitud del peligro, y sólo se explican por la suspicacia meticulosa de que se hallaban poseídas las autoridades españolas. No tenemos necesidad de mencionarlos de nuevo, por haberlo hecho anteriormente. Agregaremos tan sólo que el Gobierno de la Colonia, aprovechando hábilmente la desconfianza que una tentativa en apariencia tan débil debió producir aun en los que secretamente simpatizaban con ella, procuró y obtuvo dar á ese sentimiento la apariencia de una entusiasta adhesión á la Metrópoli. De ahí la suscripción popular abierta bajo los auspicios del Cabildo de Caracas para pagar el premio de 30.000 pesos, ofrecido al que presentase la cabeza de Miranda. Según el historiador Yanes, hubo suscriptores por cerca de 20.000 pesos, testimonio en gran parte de servilismo ó de miedo, que el despotismo de los dominadores arrancaba á los colonos, sin advertir, como no tardarían en probárselo los acontecimientos, que las conciencias serviles ó subyugadas por el temor, son siempre aliados peligrosos. De ahí también el aparatoso cortejo con que, según el mismo historiador, acampó el capitán general durante dos días en la cumbre del Ávila, sitio escogido como el observatorio más á propósito para otear desde allí el mar y las naves que lo cruzaban. De ese cortejo hacían parte, no sólo las tropas extranjeras auxiliares y las veteranas, sino también las milicias de la ciudad, los estudiantes de la Universidad y varios miembros respetables del vecindario.

La aparición de algunos barcos ingleses al lado de los expedicionarios, acaso habría debilitado la mala impresión al favor de la cual se hacían aquellas demostraciones. En tierra se temía, con sobrada razón, aquel concurso, y según una de las cartas interceptadas por el crucero *Astrea*, si los ingleses apoyaban á Miranda, éste no tardaría en hacerse dueño del país. Por desgracia, esta apariencia

de refuerzos faltó también, precisamente cuando las circunstancias la hacían más necesaria. No se explica cómo Miranda consintió en la separación del *Céfiro*, buque de guerra inglés de seis cañones, que se le reunió en Oruba, en vez de confiarle los pliegos cerrados á que se refiere el cronista del *Leandro*.

Por otra parte, como quiera que Miranda tenía en toda la América, y particularmente en los países del Sur, amigos y cooperadores al corriente de sus planes, que se ocupaban con él en preparar la oportuna ejecución de sus comunes designios, debemos suponer con fundamento que al dirigirse resueltamente á las costas centrales de Venezuela, contaba con que uno ó más de aquellos partidarios habrían preparado allí las cosas y allegado recursos para apoyar, si no el desembarco de la expedición, á lo menos sus primeras operaciones. De lo contrario, la conducta de aquel jefe sería inexplicable, pues á un hombre tan avezado como él en semejante clase de empresas no podría ocultársele que el puñado de hombres que llevaba consigo no debía caer sobre el territorio de la Colonia sino como cae la chispa sobre la pólvora, esto es, para producir una explosión instantánea.

Fuera de esto, la expectación, siquiera de un momento, equivalía al desastre, y toda maniobra para ganar tiempo era imposible, entre otras razones, por la calidad de las tropas que habían de ejecutarlas. Otro precursor más feliz que Miranda, que fué también Libertador, surgirá seis años más tarde en aquella playa, procedente del mismo Haití y con elementos relativamente tan débiles como los que allegó para igual empresa su predecesor; pero en punto á auxilios, contará con la realidad en vez de atenerse á promesas ó á meras conjeturas y esperanzas, hallará la tierra conmovida, la tempestad en el aire y bajo las cenizas del inmenso desastre de 1814, un fuego latente presto á erguir su llama al primer soplo. Demás de esto, los hombres que Bolívar llevará consigo probarán ser capaces de todo, inclusive el sacrificio. Conducidos

nominalmente por Mac-Gregor, y en realidad por Soublette, atravesarán una vasta sección del territorio completamente dominado por el enemigo, como atraviesa una hoja de acero dirigida por mano firme el cuerpo del adversario, hasta dar con la punta allí donde ha de causar heridas necesariamente mortales.

Tales circunstancias no favorecían por el momento á Miranda. Hasta entonces ningún sacudimiento vigoroso y transcendental, de esos que sellan con la sangre derramada en los campos de batalla la intensidad de la idea y la firmeza del propósito, había interrumpido realmente el sueño de los colonos. Las facilidades de la vida material, que Cicerón llamó en su tiempo molicie de una servidumbre fácil, retenían á los pueblos en la obediencia, apartándolos de toda idea que no les ofreciese la quietud en que vivían, ajenos á las abstracciones y necesidades de una vida superior, para ellos completamente desconocida. Carecían de la revelación y enseñanza de las escuelas populares, y no habían experimentado aún el sobresalto, aunque atónico del primer grito revolucionario. "Tal vez sean caprichos de la naturaleza humana—decía siete meses después al resumir su juicio sobre la expedición, el cronista de á bordo—; pero yo creo que allá en la América del Sur no se interesan por la emancipación tanto como nosotros nos imaginábamos. Indudablemente en medio de sus males gozan de prosperidad y riqueza, y por pesados que sean los hierros que soportan, les falta la conciencia de la opresión—no saben que están oprimidos. Si estuviesen peor aún, su carácter indiferente no les permitiría excitarse con las doctrinas de la libertad."

Pero si Miranda no podía contar con el estado general de la opinión, debió en todo caso asegurarse previamente el apoyo eficaz de alguno de los iniciados en la empresa. A bordo él se mostraba completamente seguro de ese apoyo. "Contaba—nos dice el cronista—con el espíritu revolucionario, pronto á estallar; creía que la conspiración de 1799 había dejado gérmenes de descontento é

insurrección, é impaciencia de reformas; consideraba ese acontecimiento como una prueba de que había material combustible que sólo necesitaba una chispa para encenderse. Creía que el pueblo sentía el peso del Gobierno español y que éste ahogaba todos sus esfuerzos." Inducciones muy lógicas éstas, pero que en los planes de una empresa militar debieron tener algún apoyo en los hechos. ¿Dónde estaban los amigos y auxiliares que debían secundar las operaciones de Miranda? ¿Faltaron, por ventura, á sus compromisos? ¿Acaso muchos de los que se suscribieron para reunir el precio ofrecido al que entregase la cabeza del caudillo fueron de ese número? Interrogación ésta que, sea dicho de paso, nada tiene de intencionalmente denigrativa, por cuanto se refiere más á la fatalidad de los tiempos y de las circunstancias, que á la deliberada voluntad de los hombres. No consta, sin embargo, que Miranda inmediatamente antes de abrir operaciones, diese ninguno de los pasos conducentes á cerciorarse de la existencia de aquellos auxiliares y á requerir su oportuna cooperación. El mismo D. Pedro Minto, á quien, como veremos, se referían las esperanzas de á bordo, no llegó á perecer, y por el contrario, uno de sus hermanos entregó al capitán general la carta que recibiera de Miranda.

De todos modos, la suerte estaba echada, y vamos á presenciar las primeras peripecias de la empresa, no sin conocer antes el elevado concepto que el cronista del *Leandro* se había formado del jefe de la expedición, de su carácter y aptitudes, antes de que una suerte adversa disminuyese á sus propios ojos, como de ordinario acontece en tales casos, la imponente figura que va á describirnos.

"El nombre de Miranda es conocido del público... Desempeñó un papel importante en el Ejército francés, bajo las órdenes de Dumouriez, con quien se dice—no sé si con razón ó no—que se portó muy mal. En los albores de la Revolución francesa se menciona su nombre unas

veces con aplauso y otras veces con censura. Desde que he tenido á bordo oportunidad de verle y hablarle me he convencido de que es un hombre de gran talento; excede á todos los que he conocido en elocuencia familiar *(colloquiar eloquence)* y en poder de persuasión. Revela una inteligencia clarísima y está dotado de una memoria correcta, cimentada por el estudio, los viajes y la observación. Según dice él, tiene cincuenta y dos años, pero parece más bien de sesenta... Nadie en el mundo puede hacer alarde de más retentiva. Su porte y sus modales son en extremo agradables, y su trato para con nosotros y sus voluntarios es todo afabilidad y condescendencia. Tal vez esa es su costumbre; tal vez tiene interés en conciliar para sus planes nuestra estimación y buena voluntad hacia él. Ojalá no termine su cortesía cuando hayamos aceptado su empleo y nos tenga bajo su mano. Le gusta mucho la conversación. Con fondo inagotable de material para hacerla agradable é instructiva, elige cuidadosamente el sujeto; á los jóvenes—algunos de ellos salidos apenas del colegio—les habla de literatura y les recomienda el estudio del español y de las matemáticas; á los más avanzados en años los entretiene con la exposición de sus miras sobre política y guerra. Cita con frecuencia algún período de su vida ó de sus viajes para ilustrar las opiniones que quiere inculcar, y es evidente que la idea que le domina es la de sembrar en la mente de su auditorio el germen de grandes acciones. No quiero predecir qué cosecha sacará de su esfuerzo, porque conozco apenas á mis demás compañeros en esta aventura."

No es menos favorable la opinión que el mismo autor de las cartas llegó á formarse de los principales oficiales de la expedición.

De Armstrong dice que "poseía grandes conocimientos militares; tenía método, industria, cuidado y era, indudablemente, hombre de valor. Había servido varios años en el Ejército inglés. Si hubiera sido menos adulador para con sus superiores y más complaciente respecto de sus

subalternos, habría prestado mejores servicios á nuestra empresa.

Roobarck es un hombre de saber y un completo caballero; fué educado en una Universidad. Cuando empezó la revolución de los Estados Unidos practicaba la profesión de médico. Se alistó de los primeros en el Ejército inglés y sirvió durante toda la guerra. Era un entusiasta por la causa de Miranda. Su conducta caballeresca y su amabilidad le granjearon muchos amigos.

Kirkland mandaba un regimiento en New-York en 1795. En 1798 era ya inspector de brigada en las fuerzas de Hamilton y tenía la reputación de ser uno de los oficiales más entendidos del Ejército norte-americano. Miranda decía de él que "sabía formar un plan y tenía el genio que se requiere para ponerlo en ejecución". Sus buenos sentimientos le ganaron el afecto de las tropas.

Stephen Smith, el edecán de Miranda, es un joven de provecho que ha heredado el espíritu militar y la generosidad de su padre. Si hubiéramos tenido buen éxito estoy seguro de que habría agregado más honores al nombre de su familia.

Belhay había militado en los Ejércitos de Austria y de Inglaterra. Era considerado como uno de los mejores oficiales.

En su mayor parte los hombres que se alistaron en New-York eran de buenas familias y bien educados. Hoosack, Sands, Lowdon, Burnett, Scofield y otros pertenecían á esta categoría.

Los marineros y los soldados, con pocas excepciones, eran hombres vigorosos y atrevidos, como hechos para los peligros de nuestra empresa."

No se sabe á ciencia cierta cuál era en aquella costa el punto de antemano designado por Miranda para tentar la peligrosa aventura de desembarcar su pequeña expedición. ¿Estaba en realidad señalado de antemano ese punto? ¿Existía un plan concertado de operaciones sobre aquella base? ¿Dónde estaban y quiénes eran los partida-

rios y amigos que debían acudir en apoyo de la expedición? Los datos que existen sobre estos diversos particulares son todos ellos vagos, inciertos y aun contradictorios. Por su parte los diversos cronistas extranjeros, ora el de á bordo del *Leandro*, cuyas cartas citamos á menudo, ora Sherman, uno de los prisioneros tomados junto con la goleta *Baco*, yerran al designar el nombre de los lugares, y se contradicen los unos á los otros en todo, menos en hacer recaer la responsabilidad del desastre sobre el jefe de la expedición. Según Sherman, los buques expedicionarios avistaron á los guardacostas españoles á barlovento de Puerto Cabello y estuvieron dándoles caza inútilmente durante una hora. Según el cronista del *Leandro*, el piloto que este buque había tomado en Oruba equivocó el rumbo y llevó la expedición casi al frente de Puerto Cabello, acaso á Patanemo ó Borburata, de donde, rectificado el derrotero, fueron á parar al frente de la ensenada de Ocumare. Una vez aquí, el plan de Miranda, según la versión de dichos narradores, tenía por base un reconocimiento previo de la tierra, el cual practicarían 100 hombres al mando de Pioback y Powell; este reconocimiento incluía el ataque á un fuerte, ataque que, ya fuese feliz ó desgraciado, permitiría al grueso de la expedición internarse en busca de los patriotas armados, que D. Pedro Minto, personaje influyente en la comarca, debía tener preparados para el efecto. Salta á la vista la confusión é incongruencia de semejantes versiones. Un militar tan experto como Miranda no podía aventurarse hasta el extremo de afrontar á un tiempo un combate en tierra y otro en el mar. Las reglas más sencillas del arte le enseñaban que no se desembarcan fuerzas en territorio enemigo en presencia de buques también enemigos, sino después de haberlos batido, ó eludiendo hábilmente sus hostilidades. Las fuerzas de Miranda no eran para tanto como para perseguir buques más poderosamente artillados que los suyos, y atacar en tierra fuertes que, si no eran tomados, servirían de base para hostilizar su retaguardia. Ni se compadece

la caza á los buques españoles con la versión, conforme en este punto, de dichos narradores, según la cual el *Leandro* y las dos goletas no eran capaces de batirse con probabilidad de buen éxito contra aquellas naves. Por otra parte, tampoco se explica cómo una vez avistados los guardacostas españoles, ocurrió á Miranda ó á Lewis la idea de enviar las goletas dentro de la ensenada, quedándose el *Leandro*, único buque capaz de combatir, á seis ú ocho millas distante de la costa, y, por lo mismo, en incapacidad de protegerlas á tiempo, allí donde los vientos y las corrientes podían favorecer, en un momento dado, las velas procedentes de Puerto Cabello.

En la imposibilidad de conocer á ciencia cierta cuál fué el primitivo plan de Miranda, para deducir de tal conocimiento si el malogro provino de los errores de la concepción, ó exclusivamente de la impericia de los ejecutores, el narrador que quiera acercarse, cuando menos, á la verdad, debe atenerse á la orientación de los hechos cumplidos.

De acuerdo con este sistema de investigación, el episodio de Ocumare resulta ser una tentativa de reconocimiento de aquellas costas, mal ejecutada por la inexperiencia de los oficiales extranjeros, que, sin conocimiento alguno del país y sin guías hábiles, fueron, no obstante, encargados de la operación, seguramente por no haber otros á quienes confiarla. Con efecto: los buques expedicionarios, después de remontar las costas de la isla de Curaçao, aparecieron por un momento á la altura de Puerto Cabello, desde donde siguieron rumbo hasta colocarse enfrente de la ensenada de Ocumare, que el marino español Cizcar, en su derrotero de las costas de Venezuela, copiado por el inteligente y laborioso compilador Landaeta Rosales, describe en los términos siguientes: "Al Oeste de la punta occidental de Cata, y á dos tercios de milla, está la punta oriental de la ensenada de Ocumare, que ofrece también muy buen fondeadero; de dicha punta oriental sale para el Noroeste un islote que

forma con ella freu (1) de medio cable de ancho, y tan limpia y acantilada, que el menor fondo es de siete brazas; para tomar ese fondeadero no hay más que racear el islote y dirigirse al Sur hasta tomar abrigo de la brisa, que se dejará caer el ancla en siete brazas fondo arena al Sur del islote y como un cable ó poco más de él. Esta ensenada es bastante aplacerada y el escandallo es buena guía; pero téngase cuidado, porque el fondeadero es bastante reducido de Norte á Sur, y sería fácil que una embarcación grande varase si no se procurase orzar y quitarle la aviada con mucho tiempo; en el fondo de esta ensenada, y casi al Sur del islote, desagua un río, y en su orilla hay algunas rancherías de pescadores."

Aquel sitio debía ser dos veces funesto á la causa de la independencia. Después de Miranda, el jefe de otra expedición, también procedente de Haití, lo elegirá con igual insuceso para llevar las armas libertadoras al centro del país. Un falso aviso, aviso de un traidor más bien que de un aturdido, obligará á Bolívar á refugiarse á bordo del bergantín *Indio*, y á picar sus cables, dejando en tierra á sus compañeros, y abandonados sobre la playa los preciosos elementos recogidos con tanto afán para armar á sus compatriotas. La crítica, siempre fácil, y la calumnia, no menos ligera, harán á Bolívar las mismas acusaciones que á Miranda, salvo que mientras el uno termina su carrera en la obscuridad de un calabozo, el otro la corona con uno de esos éxitos que rescatan todos los errores y hacen olvidar todas las faltas.

Una vez en aquellas aguas, y ya al cerrar la noche del 27 de Abril, las dos goletas recibieron orden de acercarse á la costa para reconocerla é intentar, si era posible, un desembarco, operación esta última que fué confiada á los oficiales Powell y Donohue, capitán el segundo de la Marina mercante de su país. De las dos goletas fué la *Baco* la que se acercó más á la costa y echó un bote al agua con remos acolchonados, para evitar que el ruido del re-

(1) Canal ó estrecho cercano á la costa.

mar llamara la atención de los habitantes de la ribera, si los había en aquel sitio. Según Sherman, los oficiales saltaron en tierra, y estuvieron en ella hasta las cuatro de la mañana, circunstancia que les impidió, así es de presumirse, atender como debieron á las señales del *Leandro*. Al amanecer del 28 este buque se hallaba como á seis millas fuera de la ensenada, y tenía á cierta distancia á la *Abeja*, mientras la *Baco* continuaba con sus botes en el agua casi pegada á la costa. En tal punto las cosas, avistáronse del lado de Puerto Cabello dos buques que á toda vela se acercaban á la boca de la ensenada; eran los guardacostas españoles bergantín *Argos*, de veinte cañones, y la goleta *Celosa*, de diez y ocho.

"Á las ocho y media de la mañana—dice el cronista del *Leandro*, cuya relación como testigo de los hechos resulta ser lo más verosímil—uno de los barcos españoles, el bergantín, abrió sus fuegos contra el *Bachus*, que á la sazón estaba cerca de tierra, con velas desplegadas, que recogió en seguida y ancló. Esto causó gran sorpresa á todos, especialmente á Lewis, que no podía explicarse tan extraña conducta en ese momento.

„A las once la mañana, con viento favorable, nos fuimos sobre el enemigo y abrimos fuego con nuestros cañones de estribor. Los españoles contestaron inmediatamente; pero estábamos demasiado lejos para hacernos daño. La acción, ó, mejor dicho, la escaramuza, sólo duró treinta y cuatro minutos... muestra gente estaba entusiasmada y dió tres vivas cuando Lewis les dijo que el general les daría los barcos españoles si se portaban con valor en la acción, significándoles con esto que ninguno de los oficiales tendría parte en la presa... El enemigo evitó el encuentro de cerca. La intención de Lewis fué que al acortar ellos velas, nos iríamos sobre los dos buques al abordaje. No nos presentaron, sin embargo, esa oportunidad... lo cual indujo á Lewis á alejarse, simulando una fuga, para que lo persiguieran, confiando en que los españoles, al darle caza, se separarían, y entonces podría ba-

tirlos uno á uno. Adivinaron, sin duda, la estratagema, y en lugar de perseguirnos se fueron sobre nuestras goletas, que se hallaban á gran distancia para poder ser protegidos por el *Leander*...; con gran dolor vimos á nuestros compañeros caer en manos del enemigo, del cual no podían esperar misericordia... y, nosotros, aunque dispuestos á correr toda clase de peligros para auxiliarlos, no pudimos hacerlo porque era imposible absolutamente: estábamos demasiado lejos para llegar en tiempo oportuno!..."

Sherman es menos calmoso y sereno en su relación, al fin como hombre á quien el revés costó la pérdida de su libertad é infinitos padecimientos por más de un año. "El 28 por la mañana—dice—los dos guardacostas estaban juntos á unas diez millas á barlovento de Ocumare. El *Leandro* y la *Abeja* á unas ocho millas del puerto; la *Baco*, cerca de la costa, como á una milla de la bahía. Había calma en el mar, y, por lo tanto, no temíamos ningún ataque.

Como á las nueve de la mañana, Powell, Donahue y otros dos, tentados por el bello aspecto de la playa, tomaron el bote del *Baco* con dos marineros y se fueron á tierra para recrearse. En el curso de una hora sopló el viento, é inmediatamente vimos que la goleta española se venía sobre el *Baco*. Los hombres que estaban en tierra, al observar esto se apresuraron á volver al buque; pero al entrar al bote, por la violencia de la oleada se fueron al agua... La goleta, á tiro de cañón ya con el *Baco*, empezó á hacerle fuego: en esta situación no quedó al *Baco* más recurso sino cortar el cable y escapar del español. El *Leandro* y la *Abeja* vinieron en su auxilio. El *Leandro* abrió fuego sobre los buques españoles, que lo contestaron. La *Abeja* recibió órdenes del *Leandro* de acercarse al *Baco* para abordar luego al enemigo (el *Leandro* á estribor y las goletas á babor). De conformidad con esta orden, la *Abeja* se acercó al *Baco*, cuyo capitán, Gardner, siguió las órdenes de Huddle. Los dos barcos, de consuno

soltaron velas para ejecutar las órdenes del *Leandro*, cuando con sorpresa de todos vimos que el *Leandro* viró de bordó y huyó.

Al principio creímos que esta era una maniobra para aventajar á los españoles; pero al ver que el buque se alejaba perdimos la esperanza. Abandonados y sin cañones para defendernos (excepto un obús que echamos al agua), tratamos de seguir al *Leandro*. El enemigo nos persiguió... Pero el *Baco*, con el español á barlovento, cambió de rumbo y se escapó; el enemigo se echó entonces sobre la *Abeja*, que no pudo hacer otra cosa que rendirse sin resistencia, después de varias andanadas de los españoles... El bergantín español se fué entonces en persecución del *Baco*, que también se rindió.

....

No hay para qué hacer hincapié sobre la conducta del *Leandro*. El público lo ha juzgado y lo ha condenado como cobarde y traidor. Si el *Leandro* hubiera hecho su deber y abordado al enemigo, de acuerdo con las órdenes dadas á la *Abeja*, y por éste al *Baco*, la victoria habría quedado por nosotros."

Si realmente la conducta de la nave capitana fué traidora y cobarde, como lo afirma Sherman, el hecho no puede imputarse á quien, como Miranda, jugaba en ese lance, no sólo su cabeza, sino lo que para él valía más aún: su honor, su reputación y el porvenir de la causa á cuyo servicio se había entregado de tiempo atrás en cuerpo y alma. ¿Cómo habría podido hacerle traición cuando él la encarnaba en aquellos momentos? ¿Ni quién se atreverá á acusar de cobardía al hombre que había recibido el fuego de las grandes batallas de la Revolución francesa, y cuya sangre fría frente al enemigo no osaron negar ni aun sus más encarnizados émulos y adversarios, Doumoriez el primero? Abundan los documentos en contra de la verosimilitud de semejantes cargos. "Durante la escaramuza—dice el cronista del *Leandro*, ya muy adverso á Miranda—, el general se

condujo con gran calma, y aunque los oficiales le rogaban bajara al camarote, pues de su vida dependía todo, él rehusó perentoriamente y se quedó sobre el puente." Al recibirse en Nueva York las primeras noticias del revés, el armador Ogden escribió al general, con fecha 18 de Julio, entre otras cosas, lo siguiente: "He sabido con mucho sentimiento el gran desengaño y los reveses que ha sufrido usted por consecuencia de la injustificable conducta de los hermanos Lewis. Comprendo todo lo que usted ha sufrido, y nadie imprueba aquella conducta tan severamente como yo." El 6 del siguiente Septiembre, el armador, que ya para entonces estaba sometido á un juicio por su activa participación en la empresa, era todavía más explícito. "Hace pocos días llegó á esta ciudad el ex comandante del *Leandro*, y también está en ella su hermano Jacobo, capitán del *Emperador*, que ha regresado de Santo Domingo. He oído de su boca la exposición de su conducta, y aseguro á usted que yo insisto en improbarla más que usted mismo. Yo les he retirado á uno y otro toda mi antigua confianza. (Documentos de la colección de Antepara, pág. 196, corroborados en esta parte por los del juicio seguido á Ogden y á Smith. Nueva York, 1807.)

Demás de esto, las observaciones hechas por el cronista del *Leandro* contra el cargo de cobardía, abundan en sensatez, por lo cual debemos transcribirlas aquí: "Tal vez —dice— se nos llame cobardes; pero la temeridad no es valor. A haber perseguido á los barcos españoles, de más andar que los nuestros, ellos se habrían refugiado en el puerto, donde no nos habría sido dable perseguirlos, so pena de afrontar el fuego de las baterías del castillo. Si se nos arguye preguntándonos por qué no nos batimos, contestaré que los provocamos á la pelea, no obstante su mayor fuerza; pero no la aceptaron, y nadie puede batirse con quien rehuye el combate. Se contentaron con capturar nuestras goletas, seguros de que así frustraban nuestros planes. Esta desgracia debe atribuirse á los coman-

dantes de las goletas, que no observaron ó no obedecieron nuestras señales. Si no se hubieran alejado de nosotros, si nos hubieran seguido, habríamos salido triunfantes ó habríamos compartido su suerte."

Durante la retirada del *Leandro*, el estado de ánimo de Miranda era tan agitado y sombrío como lo imponían las circunstancias. "Después de nuestra derrota—observa el cronista—, el general estuvo muy excitado, maldecía al capitán del *Emperador*, se quejaba de los ingleses por no haber cooperado á la empresa; á veces se quedaba absorto; parecía entristecido. No quería vernos, tal vez para no explicarnos su conducta, para no vindicarse, para no decirnos por qué su plan había sido destruído en embrión."

Estas diversas manifestaciones de ánimo son como otros tantos comentarios de la jornada, y la esclarecen suficientemente. La empresa, de por sí muy aventurada, lo fué mucho más desde que faltó á sus directores apoyo tan necesario y poderoso como era el del bergantín armado en guerra que debió reunirse al *Leandro* en las aguas de Haití. El auxilio de una nave inglesa habría bastado para poner en respeto á los españoles; pero ya hemos visto que Miranda se desprendió de ella, acaso porque no pudo hacer otra cosa. La carencia absoluta de guías conocedores de aquella costa, la falta de los auxiliares que los expedicionarios esperaban encontrar en ella, contribuyeron no menos eficazmente al lamentable desenlace de la intentona.

CAPÍTULO IV

El bergantín *Argos* conduce á Puerto Cabello las goletas apresadas y sus tripulantes.—De Puerto Cabello se despacha una embarcación á La Guaira con pliegos para el capitán general.—Número de los prisioneros, según las distintas versiones del hecho.—Son encerrados en el castillo de San Felipe el Real.—Se intenta juzgarlos en Caracas.—Se les traslada con las debidas precauciones hasta Valencia.—Las autoridades españolas hacen circular que son reos de delitos comunes, procedentes del Perú y destinados á la Península. —Los prisioneros son devueltos á Puerto Cabello.—Llegan de Caracas un auditor de guerra y tres letrados asesores, con intérpretes, para instaurar el juicio é interrogar á los prisioneros.—Testimonio de Sherman sobre el carácter de ese juicio y sus principales circunstancias.—Un ejemplar del interrogatorio y de la manera como fué satisfecho por uno de los pocos prisioneros que ganaron su libertad.—Cargos de la acusación.—Su improcedencia.—Objeto que perseguían preferentemente las autoridades españolas.—La causa es fallada definitivamente en Caracas, con vista de las declaraciones de los prisioneros.—Omisión de todos los procedimientos protectores del acusado.—Diez de los prisioneres son sentenciados á muerte por la horca y al descuartizamiento, y los demás á presidio. —Notificación de la sentencia.—Ejecución de la pena de muerte.—Actitud de los sentenciados.—Palabras que algunos de ellos pronuncian antes de entregar su cuello á la horca.—Los sentenciados á presidio son conducidos á Cartagena, en el Nuevo Reino de Granada.—Fin del primer episodio de la expedición.

Debemos abandonar por algunos instantes los rumbos del *Leandro*, para seguir con los vencidos de Ocumare á la plaza de Puerto Cabello, donde la justicia de aquellos tiempos y su bárbara penalidad no tardarán en ofrecernos

un horrible espectáculo. Cuántos fueron los prisioneros de la jornada es punto sobre el cual no concuerdan los diversos documentos cuyo contenido nos sirve de guía en esta narración. Sherman, que figuró entre aquéllos, fija su número en 63; el cronista de la expedición reduce la cifra á 60, y á su turno el Cabildo de Caracas, en el primero de sus acuerdos (5 de Mayo), habla de 58, refiriéndose, sin duda, á los datos directamente transmitidos por el capitán general, bajo cuya presión se redactaron, á no dejar duda, aquel triste documento y el más deplorable aún del día 17. Por último, la sentencia del respectivo tribunal militar entregó 10 de ellos al verdugo, 14 á los presidios de Puerto Rico, 15 á los de Omoa, en el golfo de Méjico, y 19 á los de Cartagena, lo que da un total de 58. Precisa advertir, sin embargo, que este último cómputo no incluye á los que murieron en las prisiones por consecuencia de los rigores del clima y los del régimen á que estaban sujetos.

De todos modos, los prisioneros fueron llevados en la tarde del 30 al castillo de San Felipe el Real. El *Argos*, que los conducía á su bordo, llevando á remolque la goleta *Baco*, entró empavesado en el puerto, no sin despachar antes, con destino á La Guaira, una pequeña embarcación, que transmitió á Caracas la primera noticia del acontecimiento. Ella fué recibida por las autoridades españolas y el elemento peninsular con tanto mayor júbilo cuanto que todavía no estaban completamente seguros de que Miranda y sus compañeros se habían lanzado, sin el auxilio del inglés, á la atrevida empresa del desembarco. En cuanto á los criollos, penoso es advertir que su cuerpo representativo hizo ostentación en aquellas circunstancias de sentimientos cuya exageración debió aparecer sospechosa á los ojos mismos de los funcionarios á quienes estaban dirigidos. Los dos acuerdos mencionados son ambos miserables documentos que apenas lograrán explicar el espíritu de la época, la influencia que un régimen ya ecular ejerce siempre aun en los caracteres más levanta-

dos y en las inteligencias más claras, y, en fin, las condiciones de la naturaleza humana, que así la habilitan para las resistencias más nobles como la desamparan en los momentos en que ella necesita más de sus fuerzas para no renegar de sí misma, como sucediera en aquella ocasión. Bien pudieron los vasallos del rey hacer gala de su lealtad sin propasarse á ultrajar con epítetos infamantes el nombre de uno de sus conterráneos, y mucho menos suscribir al pago de su cabeza. Tales extremos en la intención y en la frase revelan á las claras que muchos, sí no todos los miembros del Cabildo, necesitaban levantar tan alto así el tono de su voz para hacer olvidar murmuraciones indiscretas y acaso también más de un paso imprudente. Lo cierto es que de esa misma corporación, y de una parte de su personal, constituída cuatro años más tarde en Cabildo abierto, partió el grito histórico del 19 de Abril, y que, según el libelista Díaz, al ocurrir la muerte del capitán general, á quien inmediatamente estaban dirigidas aquellas demostraciones de lealtad, varios de sus autores celebraron el fúnebre acontecimiento como favorable á sus planes más íntimos. "Por desgracia de aquella provincia—dice al terminar su rápida narración del episodio de 1806, el capitán general D. Manuel de Guevara murió precipitadamente en Octubre de 1807, con general sentimiento de todos los hombres de bien, y con una criminal alegría de aquellos jóvenes ignorantes y turbulentos que aún insultaron en su tumba sus venerandas cenizas."

Pero estas veleidades y rebeldías son inseparables del estado de servidumbre, por lo cual debemos imputarlas al sistema más bien que á los hombres. Las manifestaciones de la conciencia humana no son veraces y estables sino á condición de ser enteramente libres, y los gobiernos que proscriben la libertad debieran atenerse para su propia seguridad al principio de la antigua legislación, que rechazaba el testimonio de los esclavos.

Al principio las autoridades de la capital se inclinaron

á la idea de radicar en ella el juicio que debía seguirse á los prisioneros, para lo cual los hicieron trasladar sigilosamente á Valencia, donde se encontraban en los primeros días del mes de Junio. Tanta era la ignorancia en que se mantenía á la masa del pueblo respecto de todos aquellos asuntos que de alguna manera podían interesarle ó despertar su curiosidad, que no obstante el público regocijo con que se recibiera en Caracas la noticia de lo ocurrido en Ocumare, las autoridades, temerosas de poner á los prisioneros en contacto con los pueblos del tránsito, hicieron circular adrede la especie de que eran reos de delitos comunes que el virrey del Perú enviaba á purgar su condena en las prisiones de la Península. Mucho debió ser, no obstante, el peligro, ó el solo temor de aquellas autoridades, puesto que á la postre desistieron del proyecto y mandaron que los prisioneros regresasen al castillo de Puerto Cabello, adonde poco después de ellos llegaron un auditor de guerra y tres letrados asesores, enviados expresamente por el capitán general, con el encargo de intervenir en el sumario y de adelantar la secuela del juicio tanto como fuese posible, pues se quería aleccionar á propios y á extraños con el espectáculo de lo que para el efecto se llamaba una justicia ejemplar.

Dos tribunales de distinta jurisdicción intervinieron sucesivamente con tal objeto. El primero fué el tribunal marítimo, ó de presas, que terminó sobreseyendo en la causa, porque según lo declaró ingenuamente la respectiva autoridad, las penas que él podía decretar no correspondían á la gravedad de la delincuencia y á la magnitud del ejemplo que era menester dar en aquellas circunstancias. El otro, puramente militar y por lo mismo de acción más franca y expedita, correspondía mejor á tal propósito. Y en efecto: los prisioneros comparecieron ante él, acusados en nombre del rey de los delitos de piratería, traición, rebelión y asesinato. Bastaba uno solo de estos cargos para decidir trágicamente de su suerte; pero la llamada justicia política suele apelar á semejante lujo de am-

pliaciones, á fin de que no se malogren sus venganzas.

Claro está que fué necesario extremar hasta el último grado el rigor de la letra y restringir en proporción el verdadero espíritu de la ley internacional, para sustentar el primero de aquellos cargos. Es verdad que siendo los prisioneros ciudadanos de un Estado que se hallaba en paz con España, se habían enganchado, no obstante, para una expedición hostil á aquella potencia y habían llevado la guerra sin comisión de autoridad competente, sin previa declaración y en barcos sin bandera conocida, al territorio de una de sus colonias; pero todos estos actos, aunque muy irregulares, eran en el fondo de carácter puramente político, y no habían sido acompañados de ninguno de aquellos hechos y circunstancias que colocan á sus autores en la categoría de bandidos de mar, justiciables conforme á la ley de las naciones. Menos justiciables eran aún los prisioneros por los delitos de traición y rebelión, puesto que ninguno de ellos era súbdito del rey de España, y por lo mismo no había jurado obediencia al monarca ni á las leyes de la Monarquía; pero todo el proceso se enderezaba á obtener una sentencia que satisficiese la política implacable de los vencedores, y así tuvo la franqueza de declararlo el capitán general Guevara Vasconcellos en la comunicación que con fecha 30 de Septiembre dirigió al Príncipe de la Paz: "Todo se ha actuado —dice— en este tribunal militar de un modo á mi parecer el más adecuado á la criminalidad de los reos, el más á propósito para sofocar el pernicioso escándalo de su atentado, y el más conforme á las citadas reales órdenes, en que excita S. M. mi celo contra los perversos desleales á su legítimo Gobierno, sometiéndolos desde entonces á toda la severidad de las leyes."

El teniente Sherman, que como se sabe fué uno de los prisioneros que comparecieron ante ese tribunal y sobrellevaron las consecuencias del juicio, nos ha dejado en su libro memorial pormenores interesantes, tanto más dignos de ser reproducidos, cuanto que coinciden con la

versión oficial española y esclarecen bastante aquel género de justicia.

Á principios de Junio llegaron á Puerto Cabello el teniente gobernador de la Colonia, con un intérprete y cuatro oficiales, que debían servir de jueces, también con sendos intérpretes. Su presencia en aquel sitio tenía por objeto interrogar á los prisioneros y seguirles el correspondiente juicio. El tribunal se reunió en la sala de armas del castillo llamado de San Felipe, donde había el número de mesas y asientos bastantes á su personal. Lo común y ordinario de aquella pieza, así como el aspecto vulgar de los jueces, apenas permitían creer á los prisioneros que aquel era el tribunal augusto que iba á decidir de su suerte. No fué menor su sorpresa cuando supieron cuál debía ser el procedimiento, y que conforme á él estarían obligados á declarar bajo juramento, en contra de sí mismos y de sus compañeros, y que sobre este testimonio se basaría únicamente la sentencia. Sin abogados, sin jueces de conciencia libre, sin derechos de ser oídos en su defensa, ellos pudieron apreciar en tan penosa situación cuánto valen las garantías y privilegios de la legislación americana.

Dispuestos los jueces para comenzar el juicio, hicieron llevar á su presencia cinco de los prisioneros, á quienes informaron de los cargos que había contra ellos: piratería, rebelión y asesinato de uno de los súbditos de Su Majestad católica. Se les exigió que explicaran la manera cómo se prestaba el juramento en su país, y hecho esto, se les ordenó pusieran la mano sobre la Biblia y juraran á su modo, como estaban acostumbrados á hacerlo en los tribunales de su tierra.

Los cinco prisioneros fueron distribuídos entre los cinco jueces, todos en el mismo aposento y á corta distancia uno de otro. En el centro del cuarto había un montón de armas ó instrumentos de guerra, tales como fusiles, rifles, hachas, pistolas, lanzas, uniformes, espadas, palas, etcétera; había también una de las banderas de Miranda y un

buen número de sus proclamas. Todo había sido capturado á bordo de las goletas.

Los jueces hacían la investigación por medio de sus intérpretes. El examen de cada preso duraba cuatro ó cinco horas; y al terminarse el examen volvían al castillo y otros cinco tomaban su lugar. El procedimiento duró por espacio de dos semanas.

Las siguientes fueron las preguntas debidamente absueltas por uno de los pocos presos que ganaron su libertad:

—¿Qué edad tiene usted?

—Veintidós años.

—¿En dónde nació?

—En Massachussetts.

—¿Dónde residen sus padres?

—En New-York.

—¿Para qué salió usted de New-York?

—Para buscar fortuna.

—¿Quién lo contrató para embarcarse en el *Leander?*

—El coronel Armstrong.

—¿Para dónde se contrató usted?

—Para Jacquemel, y de allí para otros lugares no mencionados al tiempo de hacer el convenio.

—¿Sabía usted que usted iba á venir aquí?

—No. No se mencionó á Puerto Cabello.

—¿Contrató Miranda á usted para embarcarse en el *Leander?*

—No. No supe que existía tal persona sino después de que el buque salió de New-York.

—¿Con qué carácter venía usted á bordo del *Leander?*

—Como impresor.

—¿Por qué cambió usted de oficio y aceptó un empleo militar bajo las órdenes de Miranda?

—Por conveniencia particular.

—¿No era usted—enseñándole una lista de la oficialidad de Miranda, lista que encontraron en poder de uno de los oficiales—, no era usted alférez de un regimiento de tiradores, según se menciona en este papel?

—Sí; pero yo no sabía que veníamos á esta ciudad.

—¿En qué puertos hicieron ustedes escala en el viaje?

—En Santo Domingo y en Oruba.

—¿No desembarcó usted en Oruba con uniforme y en compañía de otros oficiales, y no hicieron ustedes allí ejercicios con el objeto de adiestrarse para atacar estas costas?

—Hicimos ejercicios con el objeto de atacar cierto punto que Miranda tenía en mira; pero qué punto era ése, muchos de sus hombres lo ignoraban.

—¿Vino usted á esta costa con el objeto de asistir á Miranda, en lucha contra este Gobierno, y á revolucionar este país?

—Miranda decía que no era preciso luchar para lograr el objeto, cualquiera que él fuese, que tenía en mira.

—¿Cuál era el objeto real de Miranda al desembarcar en la costa?

—No sé. Entiendo que su objeto era el mejorar la condición del pueblo hispano-americano.

—¿Sabe usted los nombres de algunos de los que esperaban juntarse á Miranda aquí?

—No.

—¿Se les hizo á ustedes alguna señal ó señales particulares por alguno de los moradores de la costa?

—No vi ninguna.

—¿Se avistó el *Leander* en su viaje con algún navío inglés?

—Sí; el *Cleopatra*.

—¿Hubo alguna entrevista entre su comandante y Miranda?

—Sí; pero ignoro cuál fué su objeto.

—¿Fué Miranda á bordo del *Cleopatra* y estuvo allí algunas horas?

—Sí; pasó una noche á bordo.

—¿Estaba el *Leander* armado y cargado de armas y municiones de guerra?

—Sí.

—¿Cuántos fusiles había á bordo?

—Unos 1.200.

—¿Montó usted una prensa en Jacquemel é imprimió usted unas proclamas de las cuales—mostrándole la proclama de Miranda—es este un ejemplar?

—Sí; esa puede ser una de ellas; pero no sé lo que dice, porque no conozco el idioma español.

—¿Sabe usted lo que quiere decir esta palabra?—mostrando la palabra *Madrid.*

—Supongo quiere decir la capital de España.

—¿Es eso todo lo que usted sabe de esto?

—Sí.

—¿Reconoce usted—mostrándole las armas, etc., etcétera—esos efectos?

—He visto unos parecidos; tal vez son los mismos.

—¿Los que bajaron á tierra no vinieron con el objeto de distribuir las proclamas?

—No; bajaron á tierra para distraerse.

—¿Es esta su chaqueta?

—No sé; tal vez es la chaqueta que me obligaron á usar.

—¿Sabe usted si Miranda equipó esta expedición con el consentimiento del Gobierno de su país?

—No sé. Él ocultó del público todos sus pasos. Era una empresa privada de él.

—¿No son muchos de los que se embarcaron con Miranda comerciantes quebrados y petardistas?

—No estoy familiarizado con sus circunstancias; pero probablemente hay algunos de esa clase.

Se le hicieron otras preguntas, á las cuales satisfizo; pero como ellas son, relativamente hablando, de poco interés, no las transmito aquí.

Terminado el interrogatorio de todos los prisioneros, éstos fueron llevados otra vez al tribunal, en donde se les hizo poco más ó menos las mismas preguntas que antes, á las cuales dieron más ó menos las mismas respuestas.

Los expedientes fueron llevados á Caracas por el te-

niente gobernador y los jueces. Allí, según se dijo entonces, fueron examinados por un tribunal militar, convocado al efecto para pronunciar la sentencia. Los expedientes estuvieron en estudio por varios días y durante ese tiempo los prisioneros permanecieron encerrados en el castillo, sufriendo toda clase de privaciones y pensando cuál sería su suerte. Para muchos el resultado les era indiferente: estaban dispuestos á morir más bien que á seguir prisioneros. Flacos, enfermos, obligados á vivir en la inmundicia, respirando aires malsanos y alimentados miserablemente, la vida en tales condiciones les era ya odiosa.

El 20 de Julio, como á las once de la mañana, se abrieron las puertas de la prisión y se presentó á nuestra vista una fila de soldados armados con sus fusiles cargados y bayoneta calada, listos para hacer fuego sobre nosotros. Creímos que había llegado la última hora. Se nos dió orden de ponernos en fila y de marchar adelante, con soldados á los costados, como si temieran que los presos, con grillos en los pies que apenas les dejaban andar, y débiles y hambreados, pudiesen intentar la fuga. Al llegar á un patio circular se nos dió orden de arrodillarnos, y la escolta se colocó frente á nosotros, á corta distancia, con sus fusiles en puntería. A cada instante esperábamos oir la palabra ¡fuego!

Poco después apareció el intérprete, acompañado de uno ó dos oficiales y dos ó tres sacerdotes católicos, y nos leyó en alta voz la *sentencia.*"

Hasta aquí el relato del teniente Sherman. La sentencia á que él se refiere repartió, como va á verse, entre los prisioneros la terrible justicia de aquellos tiempos. Deberían sufrir la pena del último suplicio, por medio de la horca, y serían además descuartizados sus cadáveres, el teniente Francisco Parguharson, nativo de Nueva York; el de igual graduación Charles Johnson, también de Nueva York; Miles L. Hall, del mismo grado y procedencia; el capitán Tomás Billop, de la propia ciudad; Gustavo

A. Bergud, polaco, con empleo de capitán; John Ferris, edecán; James Gardner, capitán de la Marina mercante, con igual grado en la expedición; Tomás Donohue, de igual rango, nativo de Philadelphia, y el joven portugués Paul T. George, teniente. Los demás prisioneros recibieron las siguientes condenas: 15, á diez años de presidio en las fortalezas de Omoa, sobre la costa de Honduras; 14, á diez años de la misma pena en Puerto Rico, y 19 á ocho años en el castillo de Bocachica, en la plaza fuerte de Cartagena. Entre los destinados á Omoa figuraban Darío Hestlr y un niño hijo suyo, menor de edad, cuyo único delito consistió en haber seguido á su padre, circunstancia que contradice la veracidad del informe rendido por el capitán general Guevara y Vasconcellos, según el cual la blanda justicia del rey, como él dice, había exceptuado los menores de edad, para cargar únicamente sobre los provectos y más culpables.

Los 10 condenados á muerte, después de despedirse de sus compañeros destinados á sobrevivirles en la servidumbre de los presidios, fueron llevados á un calabozo del castillo, donde debían prepararse durante diez y ocho horas para el terrible trance. La sentencia sería ejecutada en la mañana del siguiente día, 21 de Julio, en la explanada del castillo, donde el acto pudiese ser protegido por los cañones de la fortaleza y presenciado al mismo tiempo por el vecindario. Permitióse á los condenados que escribiesen á sus familias, y todos aprovecharon de esa concesión para despedirse de su hogar y de los seres queridos que en él quedaban, acaso completamente desamparados. Tres de los sentenciados, que eran católicos, recibieron los auxilios de su religión; los otros siete, pertenecientes á diversas iglesias protestantes, se confortaron mutuamente recitando de memoria algunos pasajes de la Biblia. Fué menester improvisar malamente un aparato y un verdugo. El escogido para desempeñar este último oficio era un negro esclavo, á quien se le ofreció en premio su libertad. No recobraba su carácter de hombre

sino á condición de inmolar á 10 de sus hermanos. Diríase que el crimen de la esclavitud no puede borrarse sino con iniquidades de igual ó parecido linaje.

La ejecución fué rodeada de un gran aparato militar, teniendo por principales testigos á los futuros presidiarios. Se había preparado una hoguera en la cual deberían ser quemados, por mano de uno de los ejecutores de aquella justicia, una de las banderas tricolores tomadas en Ocumare y algunos ejemplares de las proclamas de Miranda; la otra bandera y los demás documentos revolucionarios fueron enviados á Caracas, donde se les preparaba una incineración igualmente ostentosa.

La aplicación de la pena, con todos sus horribles pormenores y circunstancias, comenzó á las seis de la mañana y duró más de seis horas. Los preparativos hechos eran insuficientes para una ejecución rápida, é inhábil, como ya queda advertido, el que debía hacer de verdugo. Ello no obstante, todos los prisioneros, sin exceptuar uno sólo, demostraron que, si no habían sabido pelear como soldados, eran capaces de morir como hombres y cristianos.

Uno en pos de otro subieron al siniestro andamio con paso firme, alta la frente, tranquila la mirada, el labio desdeñoso. Los más murieron en silencio; otros, entre ellos el capitán O'Donohue, después de despedirse afectuosamente de sus compañeros, arrojaron á la faz de sus sacrificadores algunas palabras de indignación ó desdén. El polaco Bergutt exclamó, con voz vibrante: "Al fin van á terminar nuestros crueles padecimientos y muy pronto seremos vengados; nuestra causa no tardará en triunfar con Miranda y sus compañeros, y esa bandera que va á ser quemada flotará victoriosa en este lugar." Dijo, y sin esperar el impulso del verdugo, se lanzó él mismo en el espacio (1).

(1) De ordinario los vencedores incurren en la indignidad, que también es una torpeza, de negar á los vencidos el valor con que saben afrontar las consecuencias de su derrota. En esta vez las autori-

Detalle innoble y por todo extremo repugnante: más de una vez fué necesario que el ejecutor montase á horcajadas sobre los hombros de la víctima para acelerar con el peso de su cuerpo los efectos de la estrangulación.

Pero la justicia del rey no estaba aún satisfecha: aquellas cabezas ya consagradas por el beso de la muerte, aquellas manos crispadas por la última agonía, debían ser cortadas y repartidas entre La Guaira, Caracas, Valencia, Puerto Cabello y Ocumare, donde, fijadas en otras tantas escarpias, servirían de lección y escarmiento para los enemigos de la Metrópoli, al mismo tiempo que marcarían el itinerario de la idea revolucionaria, indiscretamente revelado por los autores de tales sevicias.

Eran las doce y media del día cuando la horrible faena hubo terminado, y un sol magnífico alumbraba desde el profundo azul del cielo tropical aquel escenario, á cuyo pie iban á morir mansamente y sin ruido las olas del mar Caribe. Los 47 futuros presidiarios desfilaron silenciosos y con lágrimas en los ojos por delante de los cadáveres de sus compañeros, y el 14 del siguiente Agosto navegaban á bordo del barco de guerra *Príncipe de la Paz*, con rumbo á la plaza fuerte de Cartagena, en cuyo castillo de "Santa Clara" debían purgar todos ellos su condena, conforme á una resolución posterior á la fecha de su sentencia. El primer episodio de la expedición de 1806 estaba concluído.

---

dades españolas no incurrieron en esa falta, y, por el contrario, el capitán general, al informar al Gobierno del rey sobre la secuela de la causa y la ejecución de la sentencia, dice terminantemente que: «Los reos conservaron hasta el último instante sus perversas ideas políticas, y cuando entre los otros fueron muy raros los que no encomendaron con encarecimiento á sus familias y relaciones su venganza contra los pérfidos Miranda, Lewis y Armstrong, no hubo uno sólo, entre los condenados á muerte, que se quejase de ellos." (Archivo de Indias, documentos ya citados).

CAPÍTULO V

El *Leandro* en Bonaire.—Estado de ánimo de los oficiales.—Algunos de ellos piensan en romper sus compromisos.—Consideraciones que los detienen.—Irritación de Miranda.—Lo que se ha perdido y lo que se conserva.—El *Leandro* se da de nuevo al mar.—Consejo de guerra.—Planes propuestos.—Se adopta el de marchar á las Antillas inglesas en demanda de auxilio.—Larga y difícil travesía.—Incidentes diversos.—Comentarios del cronista.—La oficialidad y tripulantes del *Leandro,* amenazados de sufrir hambre y sed.—Avístanse las costas de la isla de Granada.—Cruceros ingleses acuden en auxilio del *Leandro.*—Por qué Miranda renunció á combatir en el mar y prefirió la fuga.—Acogida que recibe en Granada.—El *Leandro* se traslada á Barbadas.—Entrevista de Miranda y Cochrane.—Convenio estipulado entre estos dos jefes.—Nuevas dificultades y embarazos.—Lewis, sus contramaestres y 40 marineros americanos abandonan el buque.—Nuevos adherentes.—El *Leandro* se traslada á Trinidad.—Proclama de Miranda.—Rumbo á las costas de Venezuela.—Pasa por enfrente á la costa de Margarita.—Algunos oficiales proponen tentar la ocupación de la isla ó de un puerto en la vecina costa de Venezuela.—Importancia militar de aquella isla.—Probables ventajas que se habrían sacado de su ocupación.—Miranda desecha tales proyectos y elige á Coro como lugar de desembarco.—Funesto error de esta elección.—Lo que era Coro en 1806.—Opiniones ultrarrealistas de sus moradores.—Verdaderas causas de su adhesión al rey.

Se adivina cuál era el estado de los ánimos á bordo del *Leandro,* cuando este buque, compelido, además del reciente desastre, por la necesidad de hacer aguada, se dirigió á toda vela, desde el sitio de sus primeras desgraciadas operaciones, al vecino fondeadero de Bonaire. Una

vez allí (29 de Abril), los oficiales expedicionarios, descontentos unos, otros abatidos, mermada en muchos la confianza en el jefe y en la practicabilidad de la empresa, se entregaron á la estéril tarea de las mutuas recriminaciones, que es consecuencia inevitable de todo revés, cuando las tropas que lo sufren carecen de la moral de una fuerte disciplina, ó no están animadas de aquel entusiasmo ardiente, propio tan sólo de convicciones que arraigan en el corazón á la vez que en el cerebro de los adeptos á una causa. Aparte unas pocas excepciones, aquellos hombres carecían de una y otra fuerza para sobreponerse á las vicisitudes de la guerra, y su noción del deber no los llevaba un punto más allá del recíproco cumplimiento de las condiciones de su enganche. Varios de entre ellos llegaron á pensar seriamente en sublevarse para romperlos, y sólo se detuvieron ante la escasez de sus recursos personales, y la justa consideración de que una vez disuelto el núcleo de fuerzas que formaban, serían mayores para cada uno de ellos los peligros de que en mar y tierra estaban rodeados. El mismo Miranda, si bien recobrado un tanto de las primeras impresiones, no acertó á dominar cuanto era necesario su irritación y despecho, y llegó un momento en que olvidándose del respeto que se debía á sí mismo, abofeteó á un oficial que á regañadientes censuraba la conducta de sus jefes. Desmán injustificable que el cronista de á bordo anotó en su correspondencia, acompañándolo de una reflexión tan severa como pertinente al caso y á las circunstancias. "El general—dice—tenía razón para resentirse del lenguaje del oficial; pero lo que debió hacer fué ordenar su arresto y someterlo á juicio, y no castigarlo como lo castigó sumariamente de propia mano. ¿Qué seguridad podremos tener bajo el mando de un hombre que se deja arrastrar así por la cólera?"

Con todo esto, la situación no era tan desesperada como para echarse completamente en brazos del desaliento. Se habían malogrado, es verdad, dos pequeños buques

transportes, algunos hombres útiles y unas pocas armas y municiones; pero el grueso de la expedición estaba intacto, con su jefe, su única nave de guerra, sus mejores oficiales y sus más valiosos elementos bélicos. En consecuencia, y cuando el buque se encontró otra vez en alta mar (9 de Mayo), Miranda reunió un Consejo de guerra para proponerle la adopción de uno de estos dos planes, á saber: ó el de un inmediato desembarco en las costas de Coro, ó el de dirigirse á las islas de Trinidad y Barbada, en busca de refuerzos que esperaba le proporcionarían las autoridades británicas. El Consejo se decidió en favor de este último plan, no obstante los peligros de una larga travesía con vientos y corrientes contrarias y lo escaso de las provisiones existentes á bordo.

Seis días después el *Leandro* se hallaba enfrente de las costas de Margarita. Su derrotero había sido tan largo y penoso como lo exigían las circunstancias de un buque que estaba obligado á sostener á cada paso, y no siempre á ciencia cierta del peligro, los muchos con que lo amenazaban los cruceros españoles y franceses que frecuentaban aquellos mares. Naturalmente, la tarea de escapar el bulto era por demás dura y aun humillante; pero la prudencia y las miras ulteriores del jefe así lo hacían necesario.

"Empezamos á sentir la falta de agua y de provisiones...—decía el cronista en la indicada fecha del 15—á veces nos acostamos sufriendo los tormentos de la sed y del hambre... Estamos cerca de Margarita; pero el viento es contrario, y con corrientes opuestas no podremos llegar sino cuando la ración se haya reducido á cuatro onzas de pan y á una botella de agua...

Tenemos un buque á barlovento que parece nos persigue, y, como de costumbre, hemos desplegado todo el velamen para alejarnos...; no hay duda que el general teme un encuentro con sus paisanos y sus aliados los franceses... Si nos capturan no hay que esperar misericordia; pero yo preferiría hacer frente á alguien antes que seguir esta práctica de echar á correr por el solo hecho de ver

que hay otro barco en el mar. Entre morir peleando y morir de hambre, lo mejor es lo primero... y ciertamente moriremos de hambre si seguimos mostrando, literalmente, los talones á toda cosa que flota. Huyendo de algún barquichuelo hemos perdido á veces en un día más de lo que habíamos ganado en un mes. El día 7, si mal no recuerdo, avistamos un buque á gran distancia; inmediatamente el general propuso la fuga, y consultó á varios oficiales. "Con el respeto debido á Su Excelencia"—le contestó uno—"soy de opinión que lo esperemos: puede ser un amigo ó un enemigo; si es enemigo, lucharemos y haremos lo mejor que se pueda..."

Lewis detesta la fuga. Se decidió, sin embargo, que no esperáramos el buque, y cuando Su Excelencia manda, el capitán tiene que obedecer. Esa noche nos desviamos veinte millas á sotavento; ¿para qué? Para dejar libre el camino tal vez á un crucero amigo ó á alguna inofensiva nave mercante.

"El *Leander* parece que fuera un ladrón. Huye de todos antes de ser visto... ¿Qué pensará el general? Ayer un buque nos persiguió varias horas y nos disparó unos cuantos cañonazos; todo lo que nosotros hicimos fué izar la bandera americana y correr... Lewis quería esperar; el general y sus consejeros optaron por lo contrario... Para desviar al perseguidor, Lewis echó al mar una boya luminosa, y, si logramos engañar al buque, probablemente se perderá sobre los escollos que por aquí abundan... Si este continuo correr no nos perjudica, es un hecho que sí alarga indefinidamente la travesía... El sol tropical, las calmas, los zancudos, las cucarachas y las ratas, hacen miserable la vida... En medio de tantas vejaciones é incertidumbres, Kirkland nos da el ejemplo de resignación: se levanta temprano, y pasa el día absorto en el estudio... El general también manifiesta gran tranquilidad... Sus hábitos de templanza hacen para él más llevaderas todas las privaciones á que estamos sujetos...

Tantas tribulaciones han revivido entre nosotros el espíritu religioso... El capitán dispuso que en los domingos se lea el Evangelio á la tripulación y se le dirija una plática...; el que hace los oficios de capellán es un joven oficial de muy apacible carácter... El general no se ocupa de estas cosas; tan pronto como empieza el servicio deja la cubierta, y no vuelve sino cuando ha terminado... Dos ó tres oficiales más han seguido su ejemplo... ¿Acaso quiere darnos á entender el general que carece de fe religiosa?... Algunos me han dicho que él se ríe de estas cosas; pero francamente no lo ha hecho nunca en presencia mía, y si como filósofo cree que las religiones son falsas, como político debe saber que son útiles... ¿Pensará él que no tenemos derecho á orar, porque estamos empeñados en esta malvada empresa? ¿Creerá que la oración nos hará arrepentir de haberlo seguido?..."

El 24 de Mayo, avistadas ya las costas de la isla de Granada, el *Leandro*, que al parecer iba perseguido por dos buques enemigos, resolvió jugar el todo por el todo y hacerles frente. Por fortuna resultaron ser dos cruceros ingleses, expresamente despachados en auxilio del expedicionario, que hacía días voltejeaban aquí y allá en su demanda. Ya era tiempo de que ocurriese tal encuentro, pues el agua y las provisiones estaban agotadas y con ellos la paciencia de los expedicionarios. "Cuando avistamos el *Lily*—dice el cronista refiriéndose á uno de aquellos cruceros—acabábamos de abrir la última barrica de agua." El capitán Campbell, después de hacer á Miranda una visita de cortesía, envió al *Leandro* las provisiones de que tanto necesitaba.

El buque entró en el puerto el siguiente día, y al saltar en tierra Miranda y su séquito, fueron recibidos con toda las reglas de la etiqueta por el gobernador Maitlond, quien aseguró al general que podía contar con la asistencia de los buques ingleses para ejecutar una nueva intentona. Una primera prueba de la validez en tales

promesas fué la garantía ofrecida en nombre de dicha autoridad á los comerciantes que se prestasen á proveer el buque. Desde ese momento la moral de aquella gente allegadiza, sanchesca por temperamento y educación y extraña á las ideas de sacrificio, principió á levantarse sensiblemente, y ante la renovada perspectiva de fáciles triunfos, muchos de entre ellos olvidaron completamente que habían maldecido durante largos días la ocasión y la hora en que se asociaron á semejante empresa. Ciertamente la resolución de un ánimo vulgar, el puntillo de un jefe más atento á la fama de su nombre que á la magnitud é importancia de los intereses de la causa política á su cargo, habrían bastado en cualquiera de las emergencias de aquella travesía para hacer frente al peligro, y arriesgar aturdidamente en un lance fuera de razón y de lugar el éxito de la empresa, como se ha visto que llegaron á pedirlo y estuvieron á punto de alcanzarlo algunos oficiales. Mas para insistir, por el contrario, en el único y transcendental objeto de la expedición y conservar sus más preciosos elementos, aunque fuera menester arrostrar las aparentes humillaciones de la fuga, eran necesarias, y por fortuna no faltaron, la sangre fría, la firmeza de voluntad y el desdén á importunas excitaciones, que Miranda desplegó en tales circunstancias. La expedición no se había organizado y hecho al mar para correr aventuras de corsario. Su destino era más alto y transcendental: llevaba una bandera, llevaba armas y municiones, llevaba un apostolado para hombres y regiones, que se suponía estaban esperándolas, y no debía, por tanto, arriesgar todos esos intereses en un lance de guerra en el cual una improbable victoria no le habría sido de gran provecho, mientras que con la derrota todo se habría malogrado miserablemente.

Mas como no fuera en Granada donde Miranda debía encontrar todo el apoyo necesario para la mejor ejecución de sus planes, el *Leandro*, una vez provisto de víveres y aumentada su guarnición con veinticinco ó treinta voluntarios, entre los cuales—dice el cronista—seis ó siete pa-

recían gente de educación, abondonó la isla (30 de Mayo) con rumbo á la de Barbada, convoyado por el *Lily*, cuyo segundo jefe, el teniente Barclay, dirigió como piloto la travesía.

Seis días después el buque entraba felizmente en Bridgetown, y Miranda no tardaba en celebrar una primera entrevista con el jefe de la estación naval británica en aquellas aguas. El personaje que á la sazón desempeñaba semejante cargo no era otro que el jefe de la ilustre familia de los Cochrane, ya célebre en ambos mundos y destinada á figurar con honor en la historia de Sur-América, en razón de los servicios, algunos de ellos eminentes, que tres de sus miembros prestaron desde entonces á la causa de la independencia. Aunque el marino con quien iba á entenderse Miranda había combatido en Europa y América contra la nuevas doctrinas y principios, y debía ocho años más tarde inferir grave daño á la naciente República del Norte, de cuya capital federal estuvo á punto de apoderarse, simpatizó, sin embargo, muy vivamente con el Precursor y su empresa, acaso porque con el certero espíritu nacional que tanto distingue á los ingleses, comprendió al primer golpe de vista el provecho que su país llegaría á reportar de los proyectos de Miranda, una vez realizados felizmente. Más adelante su sobrino cooperará con O'Higgins y San Martín á la independencia de Chile y del Perú, y después de conquistar en Valdivia y el Callao laureles inmortales que bastarán á limpiar su nombre de la mancha que sobre él arrojara la innoble pasión de la codicia, organizará la Marina militar del Brasil, é irá en seguida á compartir con Byron la gloria de auxiliar al pueblo griego en la conquista de su libertad é independencia.

Otro sobrino del antiguo contraalmirante, conocido en Europa con el sugestivo nombre del *viajero pedestre*, visitará á raíz de su organización política la Colombia de Bolívar y Santander y legará á la posteridad una obra verdaderamente apreciable, en la que con un espíritu de observación, circunspecto á la vez que sagaz,

describirá los rasgos más salientes y característicos de la nueva nacionalidad.

Después de una primera entrevista á bordo de la nave capitana *Northumberland*, sir Alejandro Cochrane envió á Miranda la carta que va á leerse, fechada el 6 de Junio de 1806, y que es como una especie de protocolo de lo acordado entre los dos jefes.

"Señor: Como quiera que usted me ha comunicado sus proyectos de independizar á Sur-América, y las dificultades con que usted ha tropezado al efecto, entre ellas la defección de las fuerzas que debieron reunírsele en Santo Domingo, y como el plan de usted es beneficioso á los intereses de la Gran Bretaña, cuyo Gobierno ha tratado de fomentarlo en diversas ocasiones, estando de acuerdo con usted en su principal objeto, convengo por mi parte en apoyar un desembarco de sus fuerzas, en cualquier punto de la costa, desde el que hace frente á la isla de Trinidad, hasta el de la Vela de Coro, proporcionándole para ello tres buques menores y probablemente una fragata, dado que pueda distraerla de la preferente tarea de conyovar nuestras naves mercantes y proteger nuestras colonias. Puede usted contar asimismo que hasta donde me lo permitan las circunstancias protegeré los buques de su expedición contra cualquier ataque de las fuerzas navales españolas. En cambio de estas concesiones y del permiso que usted tiene para hacer levas de hombres en esta isla y en la de Trinidad, es entendido que tan luego como el éxito corone sus esfuerzos y las provincias suramericanas se independicen de la autoridad de la Metrópoli, usted recabará el inmediato planteamiento de un sistema de comercio que iguale á los súbditos de Su Majestad británica con los naturales del país, debiendo quedar excluída del goce de esta ventaja cualquier otra nación, salvo los Estados Unidos de América, á quienes ustedes podrán hacerlo extensivo, si así lo juzgaren conveniente. En consecuencia, las mercaderías de toda nación

que no auxilie como la Gran Bretaña la obra de independizar aquellos países, pagarán al entrar á su territorio un derecho adicional de 10 por 100 sobre el que se imponga á los artículos importados por las naves y comerciantes británicos, quedando excluídos del comercio con las provincias independientes los Estados y pueblos que hoy se hallan coligados contra la Gran Bretaña. Deberá entenderse igualmente que los súbditos de Su Majestad británica residentes en dichas provincias, tendrán como los naturales el derecho de poseer propiedades, comprar y vender, comerciar libremente y recibir en caso necesario la debida protección de la autoridad. Este convenio regirá por once meses, expirados los cuales las dos partes elegirán comisionados que ajusten y firmen uno de carácter permanente, en virtud del cual el Gobierno de Su Majestad británica podrá establecer donde lo creyere necesario, cónsules y vicecónsules, que gozarán de todos los privilegios y exenciones otorgados á la nación más favorecida.

„Tengo el honor, etc., etc.—A. COCHRANE."

Desgraciadamente, el anterior convenio quedaba sometido á las calculadas ambigüedades de la política británica, que para ese mismo tiempo, poco más ó menos, autorizaba la invasión del virreinato de Buenos Aires, no con el designio, siquiera fuese mal simulado, de apoyar la independencia de aquel pueblo, sino con el franco y descubierto de incorporar á sus dominios tan importante porción del Nuevo Mundo. Acá, en el mar de las Antillas, esas ambigüedades y reticencias no tardarían en contrariar la franca y noble disposición del almirante inglés, cuya naturaleza imperiosa y ardiente, sea dicho de paso, nunca pudo avenirse con las tortuosidades de la política de Estado, y en particular de la política de su patria. Lo cierto es que á poco de recibir Miranda las seguridades que contiene la carta que hemos transcripto, después de haber incorporado ocho ó diez voluntarios, lord Seaxorth,

gobernador de la isla, y el general Bowfer, comandante en jefe de las tropas de tierra, se declararon hostiles á la expedición y autorizaron medidas que pudieron hacerla fracasar completamente. El *Leandro* fué denunciado, no sólo como una nave contrabandista, sino también por haberse ocupado en algún tiempo en transportar armas y municiones para el servicio de los enemigos de Inglaterra, doble acusación en la que metieron mano algunos agentes españoles y á virtud de la cual la Aduana decretó el embargo del buque.

Para colmo de contrariedades y disgustos, la antigua mal inteligencia entre Miranda y Lewis se había recrudecido en aquellos días, hasta el punto de que, temiendo el primero por el buque y los elementos que estaban á su bordo, adoptó, con el auxilio de las autoridades militares, varias medidas de seguridad, entre ellas la de despojarlo de su velamen, cortar sus vergas y el juanete y trasladar al *Lily* 13 de sus marineros. El posterior acto de embargo á que ya hemos hecho referencia hizo inútiles tales precauciones; pero fué, como fácilmente se comprende, para reagravar la situación del buque y de los que permanecían á su bordo. Era para agotar la paciencia de un hombre menos tesonero que Miranda y hacerlo desesperar de la empresa; pero ya para el 19 había logrado vencer todos los nuevos obstáculos. El mismo día se separaron definitivamente de la expedición el capitán Lewis, dos contramaestres y 40 marineros, y una vez expurgado de tales elementos de discordia y flaqueza, el buque salió al mar el 21, escoltado por el *Lily*, el bergantín *Express* y la goleta mercante *Trimmer*. El nuevo capitán del buque era un joven muy popular entre sus compañeros; pero poco experimentado en el pilotaje y maniobras marineras, por lo cual se le dió como compañero y guía en tales tareas á un oficial del *Lily*. Mudado por semejante modo el semblante de las cosas, los oficiales descontentos volvieron á ser más justos y equitativos para con Miranda y á mostrar más confianza en el buen éxito de la empresa.

El cronista no fué, sin embargo, de ese número, como lo prueba la siguiente tirada, que tomamos de su carta décimosexta, fechada en el mar, en las cercanías de la isla de Tabago.

"A medida que mejora nuestra situación, y se ve que la empresa es prometedora, los oficiales están más y más ansiosos de captarse el cariño del general... Miranda dice que para él lo único que priva es el mérito... con ser tan filósofo, la lisonja y la adulación se han abierto camino en su ánimo... Tengo poca confianza en sus promesas, y ahora menos, porque cuando llegue la hora de las recompensas serán mejor pagados los que han sabido lisonjearlo más...

Es, sin embargo, un gran moralista, diré mejor, un moralizador; lo vicioso y lo mezquino, dice él, le desagradan... Habla contra la disimulación y la injusticia y exalta la sinceridad y el desinterés... Las virtudes son el tema de sus encomios; abomina á los tiranos, detesta á los tontos, aborrece á los cortesanos, odia á los orgullosos, lamenta la corrupción de nuestros días. Ama la libertad, admira la sencillez, estima á los sabios, respeta á los humildes y adora la integridad y buena fe, que son como un distintivo de los tiempos antiguos. Habla con aspereza y desenfado de las faltas ó defectos que caracterizan las diferentes profesiones: los sacerdotes son hipócritas, los abogados sofistas, los doctores empíricos... La virtud, dice, ha huído del mundo; él pondría, como base de las instituciones, un sistema filosófico que tenga por objeto reformar los abusos, renovar la imaginación pervertida, restaurar la felicidad patriarcal, hacer que prevalezca únicamente lo bueno, para dicha de la raza presente y prosperidad de las generaciones futuras...

No hay duda que Miranda es sincero en estas teorías; pero ellas produjeron el experimento francés y cambiaron la Monarquía por un reinado de sangre... Si así va á suceder en la América del Sur, ¡que Dios los ampare de estos revolucionarios filósofos!

Nuestro compromiso con Miranda hace imposible nuestra separación del Ejército, y aunque la causa ha adquirido aspecto respetable y probabilidad de buen éxito, continuaré en su servicio muy á pesar mío."

El convoy arribó sin novedad á Puerto España el 24 de Junio. Miranda se lisonjeaba con la esperanza de obtener del gobernador de Trinidad un contingente de tropas regulares para sus operaciones en tierra, igual, por lo menos, al que acababa de proporcionarle para las operaciones en el mar el jefe de la estación naval en Barbada; pero lo exiguo de la guarnición veterana, y la circunstancia aún más decisiva de ser muy preponderante en aquella colonia, recientemente incorporada á los dominios británicos, la población de origen español y francés, cuyos sentimientos patrióticos era peligroso sobreexcitar secundando hostilidades contra España, impidieron la realización de aquel intento. Tampoco debió ser muy franco el permiso que se concedió á Miranda, de procurarse voluntarios por medio de enganches, pues la única excitación que para el efecto hizo imprimir y circular en Puerto España y otros puntos de la isla, no llevaba al pie ninguna firma, si bien su contenido indicaba claramente la procedencia y autoridad de tal documento: "Amigos y compatriotas—decía la alocución—: Se presenta hoy la oportunidad de sacar de la opresión y de las garras de un Gobierno arbitrario á un pueblo digno de mejor suerte, dueño de un país bendecido por la Providencia, pero aherrojado por un despotismo cruel que la naturaleza humana no puede soportar por más tiempo. Encorvado por el peso de su infortunio, espera con los brazos abiertos su libertad é independencia, y os llama para que lo ayudéis á quebrantar sus cadenas. Venid á enrolaros bajo la bandera del que tiene la felicidad de llamarse vuestro compatriota y ha jurado libertar á su país y verter la última gota de sangre en su obsequio...

Al terminar un año de servicios habrá distribución de tierras entre los oficiales, de conformidad con su rango, y

los soldados recibirán desde el día en que se alisten, provisiones y vestuarios, y veinticinco centavos por día, sin ninguna deducción.

El golfo que descubrió Colón y honró con su presencia será testigo de las hazañas de vuestro valor."

El grueso sentido utilitario del Sancho anglosajón juzgó ridículo el anterior documento, por cuanto ofrecía un salario de veinticinco centavos diarios á gentes que ganaban con su trabajo ordinario uno y hasta dos pesos; también echó de ver que al redactarlo se había omitido recordar la retribución de treinta pesos mensuales ofrecidos á los enganchados en Nueva York. Ello no obstante, los voluntarios no hicieron falta, y hubo algunos muy distinguidos en quienes obró para adherirse á la nueva bandera un aliciente más alto y noble que el de una simple retribución pecuniaria, más ó menos pingüe. Fueron de este número William Gage Hall, á quien se incorporó en la columna expedicionaria en el rango de coronel de Ingenieros; Sopperihot, capitán de Caballería; James Adrien, intérprete y oficial de Ingenieros; Delawueg de Belhay, jefe de escuadrón; Felipe Nihe, Alejandro Bruce, Samuel W. Walcot, Carlos Carrington, Isaac Robinson, Le Precier, Loppenhot, Daniel Orme, Dressen, Roberto Roscow, Horacio Hatevay y Roberto Mc Cull, todos ellos hombres de educación y cultura, aun en el concepto del desabrido cronista, á quienes lisonjeaba la perspectiva de conquistarse un nombre en la Historia peleando por la independencia de Sur-América. Ha de mencionarse también en esa categoría al capitán Johnson, venido expresamente de Barbada para hacerse cargo del mando del *Leandro*, quien además de ofrecer su persona contribuyó con una suma de dinero para los gastos de la expedición.

El cronista omitió en su relación los nombres de otros voluntarios, seguramente de mayor significación, por cuanto eran hispano-americanos y aun españoles, que de tiempo atrás trabajaban por la causa de la independencia y sobre algunos de los cuales pesaban sentencias de

muerte. Eran de este número, Andrés España, sobrino del mártir ahorcado en Caracas; Domingo Sánchez, cuñado del mismo D. José María, cuya hermana se hallaba á la sazón encerrada en el cuartel de la Misericordia; Carlos Cañero, antiguo marinero español, natural de Cuba; José Rico, comerciante aragonés radicado en La Guaira, activo colaborador de Gual y España; Cazañes, del mismo puerto, proscripto por igual causa; un indígena guayquery, de apellido León, admitido con el grado de capitán; y finalmente, un negro llamado Cayetano, de Caracas, todos los cuales mencionan puntualmente los informes transmitidos á Madrid por las autoridades españolas de aquel tiempo.

La preponderancia del elemento inglés y las distinciones acordadas por derecho de mérito á algunos de sus hombres, habían producido cierto descontento entre los americanos, quienes se creían indebidamente postergados y maltratados por Miranda. Las siguientes palabras de la orden general del día 17 fueron evidentemente encaminadas á calmar aquellos malos sentimientos: "El comandante en jefe deplora los trabajos y privaciones de sus oficiales y soldados... pero les recuerda que la primera cualidad del soldado es la de soportar con resignación los inconvenientes de la vida militar. Él les asegura que recordará siempre lo que han sufrido, y mejorará su condición en todo lo que pueda."

Al fin la expedición se dió al mar sin prospecto de hacer más escala, el 27 de Julio, ó sea seis días después de aquel en que las autoridades españolas habían arrojado como un guante de desafío las cabezas de los diez prisioneros de Ocumare, ejecutados, como se ha visto, en Puerto Cabello. Tenía ya delante de sí un derrotero de sangre.

El total de las fuerzas de desembarco, ó sea el de los hombres capaces de saltar en tierra con las armas en la mano, no excedía la cifra de 400, incluyendo en ella los jefes y oficiales. Las fuerzas navales eran menos débiles

y aún podían considerarse poderosas en relación con las españolas de la misma clase. Contaba, en efecto, la escuadrilla con el bergantín *Leandro*, de 18 cañones; el *Lily*, de 20; el *Express*, de 12; el *Attentive*, de 14; el *Provost*, de 10, y las tres cañoneras *Bulldog*, *Dispatch* y *Mastiff*, lo que hacía un total de ocho buques de combate con 77 cañones de calibre regular; iban además la goleta mercante *Trimmer*, para servir de transporte, y el bergantín *Comodore Barry*, con harina y otros víveres destinados á la importación, por cuenta y riesgo del capitán. Era este último rasgo distintivo de la parte que tomaba en la empresa aquel elemento anglosajón, bajo cuya bandera Mercurio va unido siempre á Marte.

Miranda y su Estado Mayor montaban el *Lily*, y el comandante en jefe llevaba como secretario al oficial Tilzwilliams, de cuya ilustración y mérito se habían formado aventajado concepto todos sus compañeros.

Navegando con mar bonancible entre Margarita y las costas de Cumaná, varios oficiales se adelantaron á expresar su opinión de que las operaciones deberían comenzar inmediatamente, bien intentando la ocupación de aquella isla, bien la de un puerto importante en la vecina costa; pero Miranda, desechando ambos pareceres, insistió en hacer rumbo al Occidente en demanda de La Vela de Coro, como si quisiese iniciar la tarea redentora en el sitio mismo donde principiaron la suya los colonizadores. La experiencia no tardó en comprobar lo erróneo y aun funesto de semejante elección; pero el poderoso reactivo de los acontecimientos, que de ordinario es el que aclara lo que á primera vista nos parece dudoso é incierto, no había aún revelado la excepcional importancia que una vez interrumpida la paz tendrían la posesión y dominio de aquella isla. Refiriéndose á ella, dice el historiador venezolano D. Mariano Briceño que, "aunque insignificante al parecer, pues sólo tiene doce leguas de largo y seis de travesía, cubierta en su mayor parte de arenales, es por su situación frente al litoral de Cumaná, de grandísi-

ma importancia política y mercantil para el Gobierno que rija á Venezuela. Como establecimiento de depósito de mercancías extranjeras destinadas para esta parte del Continente, su posición no puede ser más ventajosa; y como base de ataque y de defensa de las costas que dominan la isla, tiene un precio inestimable. Por esto España constituyó en ella un Gobierno especial, provisto de los recursos necesarios para rechazar toda agresión". En obra aún inédita, citada por el mismo Briceño, agrega el historiador Yanes: "La isla de Margarita, por su situación geográfica, debió ser, y efectivamente ha sido, el centro de las grandes combinaciones de la política y el teatro de varias escenas, ya horrorosas, ya filantrópicas."

Una vez en posesión de tan importante isla, y la empresa de tomarla, aunque muy peligrosa, no era en verdad impracticable, Miranda habría podido hacer de ella lo que fué más adelante, esto es, baluarte inexpugnable, excelente base de operaciones y semillero de valiosos soldados y marinos para el servicio de la causa independiente. En ella vivía á la sazón, y acaso era ya capitán de Milicias, el hombre descendiente de vascos, que con el tesón y energías propias de su raza, proclamó cuatro años más tarde aquella misma causa, desarrollando en sus paisanos el poder de resistencia y el espíritu de constancia que los hicieron dignos del sobrenombre de espartanos.

Quién sabe si la proximidad de las velas de la expedición no fué parte á fecundar en aquella alma el germen de sus futuras hazañas. La isla se prestaba admirablemente para semejantes destinos; contaba con una población de catorce á quince mil almas, en la cual predominaban los tipos del blanco europeo y del mestizo de constitución vigorosa, carácter tesonero y sufrido, acostumbrados todos ellos, por la naturaleza de su única ó principal industria, que era la pesca, á desafiar la inclemencia de los elementos y á esperarlo todo de su propio esfuerzo. Bajo el cañón protector de las naves inglesas la isla no habría tenido que temer ninguna invasión por mar, y, en cambio,

el núcleo de fuerzas en ella establecido habría amenazado constantemente, con probabilidades de buen éxito, las costas de Cumaná y Barcelona, pudiendo también amagar, cuando menos, las bocas del Orinoco, una de las cuatro llaves del Continente sur-americano. La constitución de un Gobierno propio, con administración regular, capaz de desarrollar los recursos de la isla á la medida de las primeras necesidades de la empresa, habría servido de ejemplo y estímulo á los colonos del Continente, y entonado desde un principio la nueva política que iba á oponer al derecho secular de los reyes, el derecho nuevamente revelado de los pueblos. Transformada por tal modo la isla, los españoles habrían tenido que dirigir casi toda su atención y llevar sus mejores fuerzas defensivas á lo largo de la costa Oriental, quedando en consecuencia más expeditas para la acción revolucionaria las comarcas del Occidente y Centro de Venezuela. En una palabra: aquella isla pudo ser desde 1806 el punto de apoyo fuera del Continente que el Arquímedes independizador necesitaba para levantar el mundo colonial español.

El juicio de la Historia, para ser equitativo con Miranda, deberá atribuir los errores de orientación en que entonces incurriera, á su larga ausencia de la tierra, á que ésta no se había probado aún como teatro de operaciones militares, á que salvo las indicaciones geográficas, ella no marcaba por entonces ningún derrotero favorable á los que trataban de insurreccionarla contra sus antiguos dueños, y, en fin, á los informes que en defecto de tales luces debieron servir de guía al jefe expedicionario. La estrateguia y la táctica son en gran parte la obra de la Historia, y la Naturaleza no pone en ellas sino un contingente que en no pocas ocasiones resulta ser secundario. Napoleón, el genio por excelencia de la guerra, no maniobró en Italia, y más tarde en Francia, ateniéndose únicamente á las indicaciones naturales del terreno, sino guiándose también por la Historia y por las huellas que sobre aquellos campos estamparon Aníbal y César.

El error fundamental de Miranda, independiente de las anteriores consideraciones, y que ninguna de ellas excusa, fué en 1806, como será más luego en 1812, de carácter más transcendental, pues consistió en querer aplicar las reglas de la ambiciosa escuela militar europea, en que él se había formado, á la dirección de una guerra muy diferente de las grandes guerras del Antiguo Mundo, guerra que debía tener por teatro un territorio vasto y despoblado, de topografía incierta y casi desconocida, escaso de recursos, sin caminos, sin administración regular, sin medios de movilización rápida, y cuyas poblaciones carecían por entonces de espíritu militar y de toda clase de tradiciones bélicas. Tal error lo llevó á menospreciar las operaciones emprendidas en menor escala y con escasos recursos, y á desestimar las tropas cuya fuerza y poder procedían más bien del valor, audacia y actividad de sus hombres, que de su número, instrucción, táctica y disciplina. De ahí su insistente determinación de presentarse en el Centro ó al Occidente del país, en el riñón de sus poblaciones, con el objeto de organizar en el teatro más amplio posible, y con los mayores recursos á su alcance, una campaña que fuese de resultados tan rápidos como decisivos y favorables. Puede aseverarse que nunca cruzó por su mente la idea de hacer la guerra de partidas, que los españoles llaman del somatén, ni de crear una estrategia y táctica especiales, como las que el mismo Bolívar, Páez y algunos otros de sus tenientes, emplearon luego con buen éxito, adaptándolas á la naturaleza del terreno, á la índole y carácter de los soldados, y, en general, al grado y civilización de la época. Acaso su sistema militar era en él obra de su educación política, más bien que de sus estudios técnicos y su temperamento guerrero. Saturado, como estaba, de la atmósfera moral anglosajona, que respiró á plenos pulmones durante los más reflexivos períodos de su vida, la guerra era para él, como para todos los hombres de cultura moral superior, un recurso extremo, cuyo empleo debía ser regulado, no sólo por las

leyes de la humanidad, sino también por las conveniencias de la civilización. Tal vez creyó, á la par con todos los pueblos europeos de la época, excepción hecha de españoles y rusos, que no hay ninguna causa política cuya victoria merezca ser comprada al precio de la destrucción, por la tea y por el hierro, de todos los elementos de sociabilidad y cultura acumulados durante siglos.

De todos modos, al volver sobre las costas de Venezuela, más, según su propósito, como protector que lleva armas á oprimidos deseosos de empuñarlas, que cual libertador autoritario resuelto á redimir esclavos inconscientes ó bien hallados en sus hierros, no pudo ser más infeliz, como habremos de verlo en seguida, la elección que para el efecto hiciera de la comarca de Coro.

"Coro—dice el autor de una geografía de las provincias de la antigua Colombia, escrita y publicada en Londres bajo la dirección del ministro Zea, diez y seis años después de aquel en que ocurrieron los sucesos que estamos narrando—, Coro es la ciudad principal de la provincia de este nombre, y está situada en el 11° de latitud septentrional y en el 72° 30′ de longitud occidental, en un itsmo que divide el golfo de Venezuela, ó Maracaibo, del mar Caribe. Coro está á ochenta leguas al Oeste de Caracas, sesenta y cinco al Norte de Maracaibo y treinta y tres al Noroeste de Barquisimeto. Esta ciudad se halla sobre una llanura seca, de arena, cubierta de higueras indianas ó de plantas de la especie del cactus. Las frutas y legumbres que se venden en la ciudad vienen de unas llanuras muy fértiles que están á tres leguas de la ciudad.

„Coro fué fundada en 1527, y fué el segundo establecimiento hecho por los europeos en esta costa. Su afortunada situación para comerciar con las islas adyacentes, y particularmente con Puerto Rico y Santo Domingo, fueron la causa de que los españoles eligieran su sitio para el primer establecimiento que fundaron en esta parte de Tierra Firme. De consiguiente, Coro fué considerada

por mucho tiempo como la capital de Venezuela, hasta 1576, en que el gobernador transfirió su residencia á León de Caracas; desde entonces ninguna persona de rango, excepto el obispo, quedó en Coro. Las calles de Coro son bastante regulares, pero las casas pobres y la ciudad sin empedrado. Sus edificios públicos son una iglesia y un convento pequeño de franciscanos. Tal es la escasez de agua en Coro, que para proveer á la ciudad tienen que ir á buscarla con mulas y jumentos á una distancia de dos millas.

„Los habitantes, que suben á 10.000, son pobres; por lo general no poseen mucha actividad y espíritu de empresa; muchos de ellos son muy vanos, por descender de los primeros conquistadores. Coro no contiene sino algunos cuantos negros; el trabajo más arduo lo hacen los indios que habitan los arrabales. El salario—dice Lavaysse—que reciben es conforme á la miseria local, es decir, muy corto. En efecto: tal es la parsimonia en que viven, que no pueden ir en casa de un vecino á pedir una brasa de lumbre sin llevar una astilla de madera igual á la brasa, y aun este cambio no está exento de dificultades.

„Su puerto está abierto del Norte al Noroeste, y su comodidad, y lo que ofrece para comerciar, no es suficiente para convidar á los comerciantes á concurrir á él.

„Sin embargo, tiene algún tráfico con las islas adyacentes, de mulas, cueros, cabras, alfarería muy común, queso, etcétera; todo esto viene del interior. Sus principales relaciones son con Curaçao, á cuya isla van en un día." *(Geografía general de Colombia.* Londres, 1822.)

Correspondía con tal estado de cosas (1806 y 1807) la disposición moral y mental en que se hallaban aquellos habitantes respecto de las graves cuestiones que ya principiaban á agitar á Venezuela. En ninguna otra parte de la América colombiana, excepción hecha de las montañas granadinas de Pasto, había arraigado tan profundamente como en esa región la idea del vasallaje, ni sus

adeptos la defendieron, cuando llegó la ocasión, tan tesonera y acaloradamente como lo hicieron los corianos. Después de recibir á Miranda, como vamos á verlo, Coro resistió el grito iniciador del 19 de Abril, logró ahogarlo dos años más tarde y en seguida se constituyó en baluarte inexpugnable del poder español, hasta que ocupado Maracaibo y obtenida la victoria en Carabobo, no le quedó más recurso que el de aceptar los hechos cumplidos. Todos los historiadores españoles rinden á esa lealtad el homenaje de su gratitud, y el menos exaltado de entre ellos, no sólo reconoce el celo realista de aquellos naturales, hasta el punto de declarar que sin él la independencia de Venezuela y Nueva Granada se habría obtenido en más breve tiempo, sino que lo tacha de exagerado y aun de funesto para la causa, por los desmanes y excesos que llegó á sugerir. Atribuye á la poca ilustración de los corianos y á su entusiasmo irreflexivo, entre otros excesos, el de "festejar la publicación de la orden de la Regencia para el bloqueo de las provincias disidentes, no sólo con tres noches de iluminación y regocijo públicos, sino hasta con *Te Deum* y función de la iglesia, que fué una verdadera profanación á los sagrados ritos y un insulto al Dios de la paz, darle gracias porque ya principiaba la guerra, y guerra civil. Esto lo presencié yo—agrega—y no me dejó duda de que la emulación contra Caracas hizo tan fiel á Coro". (*Memorias sobre la revolución de Venezuela,* por José Francisco Heredia, regente que fué de la Real Audiencia de Caracas, París, 1895).

Es probable que en tan acalorado realismo entrara por mucho aquel viejo sentimiento de emulación apuntado por el regente; pero el hecho procedía de una causa superior más general y comprensiva que la de simples rivalidades lugareñas, y es acreedora por lo mismo á la preferente consideración de la Historia. La América tuvo también su época feudal, acaso más áspera y dura que la Europa, y el recuerdo de sus violencias y desmanes perduraba en el pueblo, y particularmente entre los indígenas,

acostumbrados á guarecerse contra ellos al amparo del rey, cuando las clases ilustradas y pudientes de la Colonia, herederas de los antiguos usufructuarios de ese régimen, hablaron de romper con España y proclamaron la independencia. Naturalmente, una causa que amenazaba en apariencia privar á los humildes de aquella protección, y sólo les ofrecía, en cambio, abstracciones mentales incomprensibles para su inteligencia, debió suscitar en las masas sentimientos de aversión, desconfianza, ó, cuando menos, de indiferencia. Y así sucedió, en efecto; sólo que mientras en unas partes prevalecieron la inercia y la indolencia, en otras, como en Coro, Maracaibo, Pasto, Santa Marta, etc., el descontento degeneró en una franca hostilidad, que sus autores llevaron durante la lucha hasta la más obstinada resistencia.

En la incapacidad de precaver su causa contra los peligros de tales indicaciones, desconocidas por el momento, Miranda debió guiarse por informes que permanecen ignorados hasta hoy, y ajustar sus planes á ciertas consideraciones generales de que nos habla el cronista expedicionario.

Como el litoral era demasiado extenso para que pudiese ser defendido en sus principales puntos, ó siquiera en los más vulnerables, el Gobierno colonial se había limitado por necesidad á establecer en algunos de ellos guarniciones militares, cuya mayor fuerza no excedía de 1.000 hombres, las cuales, quedando como quedaban á gran distancia unas de otras, y sin medios expeditos de comunicación, difícilmente podían auxiliarse en caso de un ataque. Partiendo de tales premisas, Miranda se prometía caer de improviso sobre una de esas guarniciones y atacarla con buen éxito, antes de que ella pudiera retirarse ó recibir auxilios, en cuyo caso la victoria ganada le daría tiempo, le permitiría promover el levantamiento de la tierra, engrosar sus filas con los voluntarios que, sin duda, se presentarían á tomar las armas, ponerse en comunicación con los amigos de la causa, allegar recursos, conmover el

resto del país, organizar, en fin, una campaña á la altura de la empresa; tales fueron, según el cronista, los cálculos de Miranda y las esperanzas que alentaba; tiempo es ya de que digamos cómo y por qué fallaron, lastimosamente.

LIBRO III

FIN DE LA EXPEDICIÓN LIBERTADORA DE MIRANDA

CAPÍTULO PRIMERO

Los buques de la expedición hacen rumbo á La Vela de Coro.—Error del piloto que dirige la entrada al puerto.—Algunos pormenores sobre aquella costa y su fondeadero.—Medidas preliminares.—Fuerzas contendientes.—Número y calibre de los cañones.—Tecnología aparatosa.—Se exagera sobre el papel la fuerza del desembarco.—Orden de ataque.—Las tropas del rey son rechazadas y se retiran en desorden.—Número de los heridos.—Elementos de guerra tomados.—Huída general del vecindario.—Primera advertencia que en tal sentido recibe Miranda.—Emisarios de paz, despachados en varias direcciones.—La columna expedicionaria se dirige á la ciudad de Coro.—Ocupación de la ciudad.—Un error desgraciado que cuesta alguna sangre.—Explicaciones y comentarios diversos.—Heridos y muertos.—Miranda y los presos de la cárcel.—Los expedicionarios encuentran la ciudad desierta.—Causas de este abandono.—Esfuerzos de Miranda por entenderse con los miembros del clero.—Su carta al obispo de Mérida y Maracaibo, que á la sazón visitaba los pueblos vecinos.—Contestación del prelado.—Comentarios del capitán general con motivo de los términos de esa respuesta.—Expectación estéril de Miranda.—Regresa con sus tropas al puerto de La Vela.—Ignorancia en que habían permanecido el jefe de la guarnición de ese puerto y el comandante de la escuadra, por falta de comunicaciones.—Probables causas del hecho.—El coronel Hall trata en vano de entenderse con el cura párroco de La Vela.—Comentarios del cronista sobre la conducta del clero.—Los documentos militares españoles.—Alardes y exageraciones de tales documentos.—El miedo y la inercia producen el vacío alrede-

dor de Miranda.—Diversos móviles de la conducta de los criollos.—Informes secretos de Salas.—Apocamiento general de las autoridades.—Proclama de Miranda.—Su reembarco definitivo.—El pabellón tricolor es arriado.—Comentarios del cronista.—Observaciones varias.

Según asevera el cronista, la jornada principió con un error en el rumbo de bastante nota, pues el piloto que dirigía la travesía llevó los buques diez millas á barlovento de La Vela, en vez de conducirlos al fondeadero de aquel puerto y al alcance de los cañones de su castillo, como estaba convenido. En este punto el relato del oficial de á bordo concuerda con el del comandante español, quien dice que el vigía de la *Retama* avistó en la noche del 1.° de Agosto unos tantos buques á barlovento del puerto. Poco expertos en aquellos derroteros debieron ser los marinos de la expedición, pues como advierte el español Cizcar, ya citado por nosotros, "en esta costa se levantan varios cerros altos que se descubren bien á la mar. La ensenada de La Vela de Coro tiene fondeadero, y para dirigirse á él no hay necesidad de más guía que el escandallo, pues el fondo es muy aplacerado y limpio; en la parte oriental de esta ensenada está el pueblo llamado La Vela de Coro, y como á dos millas tierra adentro y al Este de él, hay un pueblecito de indios, llamado el Carrizal; milla y media al Oeste del pueblo Vela de Coro, desagua el río de Coro". De todos modos y una vez rectificado el error, el general procedió el día 2 á comunicar las órdenes previamente necesarias para organizar el desembarco, y las primeras operaciones en tierra, al consignarlas por escrito, fué cosa convenida que las respectivas cifras numéricas de la fuerza irían acompañadas de un cero á la derecha, á fin de engañar, llegado el caso, al enemigo. Fuera de tal estratagema, el total de los hombres que pusieron pie en tierra quedaba reducido al débil guarismo de doscientos noventa y seis, repartidos con no poco aparato técnico en la forma siguiente:

Primera división, á las órdenes del coronel conde de Rouvray, treinta y cinco hombres; guías á las órdenes del capitán Sánchez y de Cayetano, quince; un destacamento de Marina á las órdenes del teniente Bedingfield, ochenta y uno; voluntarios de Trinidad al mando del coronel Downie, treinta y dos; hispano-americanos é indígenas guaiqueríes, treinta; segunda división al mando del coronel Kirkland, ó sea el regimiento de voluntarios norte-americanos, sesenta y seis; ingenieros bajo el mando del capitán Allison, diez; artilleros á las órdenes del capitán Lowdon, veinte y siete. Total, doscientos noventa y seis. El capitán del buque británico *Lily* debía dar las órdenes convenientes para prestar el número de botes necesarios, cuidando de que en cada bote fuera un oficial.

La orden de desembarco fué acompañada de las siguientes instrucciones.

"ORDEN DE ATAQUE

„Tan pronto como la primera división haya desembarcado un suficiente número de hombres, atacará la batería de la Punta, en unión con una parte de la escuadra. Al tomar la batería la pondrá en posesión de un destacamento de marinos, y procederá con el resto de las tropas á ocupar la Aduana y el cuartel de Artillería, en donde dejará los otros marinos; procederá luego á ocupar el camino que conduce á la ciudad de Coro, y allí esperará hasta que se le avise el desembarco de la segunda división. Al recibir este aviso procederá á tomar la ciudad de Coro, apoyado por la segunda división.

„El destacamento de Marina, encargado de la batería y de La Vela de Coro, distribuirá piquetes por los caminos que conducen á la ciudad, con orden de que no dejen pasar á nadie si no lleva permiso del general en jefe... En el camino de Paraguaná se colocará otro piquete de indígenas, á las órdenes del capitán León.

„Se prohibe terminantemente toda clase de robo. El general en jefe espera que todos los que componen su ejército se conducirán como es debido con los habitantes, á quienes deben tratar como amigos...; solamente se considerarán como enemigos á los que hagan resistencia armada.

„Las proclamas y los folletos deben fijarse en lugares conspicuos y distribuirse como lo disponga el jefe de cada destacamento. Las comunicaciones se enviarán al cuartel general en La Vela. Como es fácil obtener á bordo todo lo que se necesite, no se permite desembarcar con equipaje. Cada hombre puede llevar á tierra, si lo desea, dos ó tres galletas. — Firmado: W. ARMSTRONG, cuartel-maestre general.

„*Nota.*—El ataque debe efectuarse, en cuanto sea posible, de conformidad con lo prescripto en esta orden. Si circunstancias no previstas obligan á algún oficial á desviarse de lo prescripto, debe hacerlo con el mayor cuidado y circunspección."

Este plan de operaciones coincide, en lo general, con el relato de las autoridades militares españolas, puesta aparte la enfadosa prolijidad de detalles á que se extienden, y una vez descartado todo cuanto se encamina á disculpar la poca energía que allí desplegaron los defensores del rey.

A punto de proceder la llamada primera división, al mando del coronel conde de Rouvray, á ejecutar la parte del plan que le estaba encomendada, descargóse un temporal que impidió toda maniobra. El mar, fuertemente alborotado, y los vientos que soplaban con violencia, dificultaban, no sólo el acceso á la costa, sino la aproximación de los botes al costado de los buques. Por otra parte, las fuerzas de la segunda división, que estaban á bordo del *Leandro*, tuvieron necesidad de trasbordarse á la corbeta británica *Bachante*, mejor dispuesta que el bergantín para facilitar las operaciones del desembarco.

Las fuerzas alistadas para resistir el ataque eran, poco más ó menos, tan exiguas como las del invasor, y al rememorar la jornada que unas y otras rindieron en aquel día, la actual generación, parte ó testigo de guerras sangrientísimas que han durado muchos años, en las cuales han reñido ejércitos relativamente numerosos, seguramente habrá de sonreir más de una vez.

Las tropas encargadas de la defensa estaban á las órdenes del comandante José de la Vega. Compaginando hasta donde es posible las muchas versiones de un suceso embrollado adrede para atenuar la responsabilidad de los que fueron fácilmente vencidos, resulta que La Vega disponía hasta de 120 fusileros y de cien hombres más, armados unos de ballesta ó flecha y otros de lanza, todos colecticios y sin ningún espíritu guerrero. Según las indicaciones recogidas durante los amagos del día 2, el comandante repartió sus fuerzas en los tres puntos que juzgó seriamente amenazados, á saber: la boca del río, la Punta de Santiaguillo, cercana al castillo de San Pedro, y Paguara, sobre la costa de Paraguaná. A D. Juan de Salas, que tenía el mando militar de todo el distrito, acudió La Vega, durante la noche del 2, con reiterados avisos de lo que ocurría y pidiendo instantemente ser auxiliado. Veremos más adelante cuáles eran los recursos de que Salas disponía y lo que hizo en aquel lance.

La noche del 2 se pasó por ambas partes en un cañoneo que hacía más ruido que estrago. Alcanzaban apenas á cuatro, dos del calibre de ocho y dos de cuatro, los cañones del castillo de San Pedro, mientras que los setenta y siete de la escuadrilla eran de calibre doce, diez y ocho y veinticuatro.

Al clarear la mañana del día 3, ó sea entre dos luces, como dice La Vega, los hombres de la primera y segunda división se aproximaron á tierra, aunque sin poder desembarcar á un mismo tiempo, por la deficiencia del número de botes puestos á su disposición. De todos modos, la tropa saltó en tierra y avanzó resueltamente, pro-

tegida por el fuego de los cañones de á bordo. Los españoles opusieron alguna resistencia, hasta el momento en que, convergiendo hacia el castillo de San Pedro dos pelotones, que habían tomado para el efecto distintas vías, entre ellas la llamada del Cardonal, temieron ser cortados y emprendieron la fuga. Los que defendían el castilla imitaron el ejemplo, con tal precipitación, que apenas pudieron clavar dos de sus cuatro cañones. Una vez dueñas las tropas de Miranda de aquella fortaleza, que dominaba la vecina población, la Aduana, el cuartel y otros edificios ocupados por el español, fueron inmediatamente abandonados, dejando entre otros elementos ocho cañones, de los cuales sólo pudieron utilizarse dos. No corrió más sangre en este combate que la de tres hombres de la tropa invasora, uno de ellos herido de gravedad. "¡El día 3 de Agosto—dice nuestro cronista—el sol naciente vió flotar por la primera vez el tricolor colombiano en la tierra donde jamás había ondeado otra bandera que la española!" Si como lo observa justamente el historiador Lanfray, la celebridad de un hecho de guerra depende menos de la sangre derramada ó de la magnitud de sus consecuencias, que de la idea por la cual se ha luchado, el campo de aquella escaramuza y la fecha de ese día merecen ser colocados al frente de la cronología militar en los anales de la revolución sur-americana.

Pero Miranda no tardó en recibir en aquel humilde sitio la misma dolorosa advertencia que seis años más tarde tornará sombrío y meditabundo, en medio de los laureles de reciente victoria, al conquistador de la Europa. El caserío de La Vela estaba completamente desierto, y sólo una que otra mujer, uno que otro niño aparecieron por allí, después que todo peligro había pasado. Inmediatamente se despacharon en diversas direcciones emisarios con bandera blanca, cada uno de los cuales llevaba el encargo de tranquilizar á los vecinos de la comarca y hacerlos regresar á sus casas. La excitación fué inútil y la soledad y el silencio principiaban á desconcertar seria-

mente á los que esperaban ser recibidos por muy diferente modo. ¿Dónde estaban aquellos colonos descontentos, ávidos, ó siquiera bien dispuestos á romper el yugo, á quienes los expedicionarios llevaban una bandera, un programa y armas para el efecto?

La expectación era en todos sentidos peligrosa, por lo cual Miranda y su pequeña columna se dirigieron á la vecina ciudad de Coro á las nueve y media de la noche del mismo día en que ocuparon La Vela, no sin dictar las disposiciones conducentes á asegurar la posesión de aquel puerto, que era por el momento su natural base de operaciones. D. Juan Salas, jefe militar de todo el distrito, había recibido con anticipación aviso de lo que pasaba, y juzgando por el número de los buques y la bandera que enarbolaban, que las fuerzas de la expedición no bajarían de 2.000 hombres, abandonó la ciudad de Coro y se situó con sus fuerzas, que según él no pasaban de 80 fusileros y algunos centenares de peones armados de lanzas y de flechas, en un punto desde donde pudieran retirarse hacia la sierra ó auxiliar la guarnición del puerto, según cual fuese la marcha de los acontecimientos. Al saber que La Vela había sido ocupada, se retiró al pueblo de Buena Vista, camino hacia el interior, no sin haber destacado alguna fuerza que recogiese los dispersos del reciente combate, y recorriese el campo, hostilizando á los invasores. No sólo había despachado correos en todas direcciones para anunciar lo que pasaba y pedir auxilio, que, en efecto, empezó á recibir á poco tiempo de los caseríos más cercanos, sino que había forzado, á lo que parece, á los habitantes de la ciudad á dejarla completamente desierta, lo que equivalía á producir el vacío alrededor de Miranda y de sus soldados.

La marcha de la columna expedicionaria se verificó sin novedad alguna, y al apuntar las primeras luces del día 4, sus pequeños destacamentos, y al frente de ellos unos 30 indios tomados en el tránsito, entraban sin obstáculo alguno á la plaza principal de la ciudad, donde un error,

cuyo origen no ha podido averiguarse á ciencia cierta, ocasionó un tiroteo de algunos minutos entre las mismas tropas, del que resultaron un hombre muerto y cinco heridos, entre éstos el gallardo coronel Kirkland y el secretario particular del jefe. El primero, no obstante haber recibido dos balazos, logró parar los fuegos y hacer que las tropas se reconociesen. El cronista narra, como va á verse, el desgraciado incidente, no sin enderezar hacia Miranda su malhumor, que ya degeneraba en verdadera inquina.

"Atravesamos la ciudad y llegamos á la plaza pública. En un costado de ella está la cárcel y la casa del Ayuntamiento; del lado opuesto está la iglesia, y en los laterales, otros edificios públicos. Cuando la cabeza de la columna entró á la plaza, el general Miranda, al frente del ala derecha de la primera división, acompañado por algunos de los principales oficiales, se adelantó hacia la cárcel. La segunda división, entretanto, había ganado el costado opuesto y se formaba frente á la iglesia. En ese instante empezó un tiroteo tumultuoso y desordenado en la primera división. Algunos dicen que de las ventanas de la cárcel hicieron fuego; pero no todos los oficiales están de acuerdo sobre este punto. Se asegura, por el contrario, que los hulanos, marinos é infantes á las órdenes de Downie, que habían entrado primero á la plaza y estaban ahí cuando llegó la primera división, saludaron la presencia de ésta con una descarga. Un saludo en tal forma sólo podía venir, en la ocasión, de los españoles, y contestaron el fuego pensando que era el enemigo que los atacaba. Sin esperar órdenes, con sólo oir el fuego de ese lado, la Infantería lo contestó con entusiasmo. El vocerío de cincuenta hombres que ordenaban á un tiempo cesar el fuego, los gritos de los heridos, la fuga de los indios que se nos habían agregado en La Vela, el desorden en las filas, etcétera, etc., produjo una escena de confusión y tumulto indescriptibles. Al cabo de algunos minutos, gracias á los redoblados esfuerzos del coronel Kirkland, que evitó que

el pánico se apoderara también de su división, se apagaron los fuegos. El secretario privado del general y cinco hombres más resultaron heridos y un hombre fué muerto.

„Nadie ha podido dar una satisfactoria explicación de este desgraciado incidente, error vergonzoso de alguien... Ni los jefes, ni los oficiales de la columna en donde comenzó el fuego han podido dar cuenta del asunto. Les es inexplicable ó no quieren explicarlo; observan un silencio que parece estudiado. Lo que se presume es que en la cárcel había una guardia que descargó sus mosquetes sobre nosotros; que los hulanos y los marinos, al oir el fuego, lo contestaron en todas direcciones. El carcelero, sin embargo, niega positivamente que hubiera guardia, y si la hubo, se escapó, pues, como he dicho, no hicimos ningún prisionero. Otros dicen, y esto es más probable, que Miranda, complacido de su victoria, ordenó la descarga, y como en nuestro ejército hay hombres de varias naciones que hablan otros tantos idiomas, la orden pudo no ser debidamente entendida por todos. Los que la entendieron tiraron á lo alto, los otros horizontalmente...

„Cuando Miranda se presentó delante de la cárcel, la puerta le fué abierta; entró desarmado y recibió las llaves del carcelero, quien le informó que las autoridades locales habían forzado á los habitantes á dejar la ciudad. Al decir Miranda al carcelero, á sus asistentes y á los presos que eran libres, estos últimos gritaron: "¡Viva Miranda!"

„En conformidad con las órdenes del general, los presos por deudas fueron puestos en libertad inmediatamente. Los presos por delitos comunes, que se habían creído incluídos en esa especie de indulto de Miranda, demandaron su libertad; pero el general replicó que no había venido á quebrantar las leyes, sino á mantenerlas con otro régimen más equitativo, y bajo un gobierno liberal. Esta respuesta fué justa, pero inesperada para aquellos bribones.

„El coronel Kirkland recibió dos balazos al instante mismo en que formaba su división frente á la cárcel. To-

dos lamentamos la desgracia, y más especialmente las tropas de su mando, que lo quieren y están dispuestas á seguirlo en todos los peligros. Sus heridas son graves, pero no mortales.

„Fitzwilliam fué herido en el brazo... y probablemente mejorará muy pronto. El muerto fué un negro de New-York, que había servido de cocinero en el *Leander;* con dificultad lo hicimos bajar á tierra: temía que lo mataran, y así sucedió."

Todos estos pormenores son relativamente insignificantes y apenas merecen ser recordados para aquilatar la abnegación del hombre que después de haber conquistado un puesto entre los guerreros más afamados de la Europa, se resignaba á jugar su vida y su reputación con tan miserables recursos materiales, exponiéndose á caer como un guerrillero anónimo en la confusión de un combate cuyo origen y carácter probaban hasta dónde podía llevarlo la temeridad de su patriótico empeño. Por otra parte, aun cuando hubieran sido de alguna nota tales incidentes, su importancia habría quedado anulada ante el hecho transcendental del abandono de Coro por la generalidad de sus habitantes. "Sólo encontramos—dice el cronista— unas pocas mujeres y un piquete de gente armada, que guardaba la cárcel de la ciudad, piquete de cuya existencia no estamos seguros, pues algunos dicen que no lo había, y la prueba es que no hicimos ningún prisionero." Aparece de la investigación promovida por las autoridades de Caracas, que los vecinos de la ciudad se habían retirado desde la víspera, y que sólo quedaron en ella las mujeres y niños á que se refiere el narrador testigo ocular de los hechos. La emigración en masa del vecindario no debió ser tanto la obra de la obediencia, cuanto de temor y retraimientos propios, pues Salas no tenía fuerzas suficientes para imponerla, y consta además que mientras que á Miranda no se le reunió ni un solo hombre, la columna del jefe español fué reforzada sucesivamente del 4 al 9 con numerosos voluntarios que acudían de todas partes,

armados unos con lanzas, otros con espadas, quiénes con pistolas, todos con la firme voluntad de rechazar al compatriota y defender á toda costa la causa del rey. Y en efecto: no obstante el interés que tenía Salas de ocultar el número efectivo de las fuerzas á sus órdenes, con el objeto de defender su pobre conducta en aquellas circunstancias, resulta de sus diversos testimonios que hubo un momento en que pudo disponer hasta de 400 hombres, la mitad de ellos armados de fusiles, lo que bastaba á asegurarle la superioridad numérica sobre el escaso puñado que acaudillaba Miranda.

El general llevaba consigo numerosos ejemplares de escritos destinados á la propaganda en favor de la independencia. Entre otros, una elocuente exposición de quejas y agravios de los naturales, preparada de tiempo atrás en Londres por el ex jesuíta Juan Bautista Vizcardo, natural de Arequipa, en el virreinato del Perú, el más ardiente y activo entre los propagandistas de igual origen, que Pitt congregó y mantuvo en Londres á indicación de Miranda, para lanzarlos como otros tantos arietes contra la máquina del imperio colonial español en América.

El día 6 el general expidió una proclama dirigida á los pueblos del Continente hispano-colombiano, en la que después de asegurarles la amistad y adhesión de sus compañeros de armas, y enunciar el noble objeto que los guiaba en la ocasión, recordábales por vía de estímulo "que si los pueblos holandeses y portugueses pudieron en otro tiempo sacudir el yugo de la opresora España; si los suizos y americanos, nuestros vecinos, igualmente consiguieron establecer su libertad é independencia, con aplauso general del mundo y en beneficio de sus habitantes, cuando cada uno de esos pueblos, separadamente, apenas contaba de dos á tres millones de habitantes, ¿por qué, pues, nosotros, que por lo menos somos diez y seis millones, no lo ejecutaríamos fácilmente, poseyendo además el Continente más fértil, más inexpugnable y más rico de la tierra?"

Pero la voz de Miranda, así como la de los publicistas autores de los escritos doctrinales que se esforzaba en divulgar, clamaban verdaderamente en el desierto. Aquella proclama fijada en los lugares más públicos de la ciudad y en los del vecino puerto de La Vela, acaso no tuvo más lectores que el intérprete y los oficiales españoles é hispano-americanos de la misma columna expedicionaria.

Antes de dirigirse á la ciudad de Coro, Miranda había dado un paso que era de la mayor importancia en aquellos momentos. Sabedor de que el obispo de Mérida y Maracaibo se hallaba en el vecino pueblo de Cumarebo, haciendo la visita pastoral de esa parte de su Diócesis, se apresuró á enviarle, por medio de un comisionado especial, una comunicación, en la que usando los términos más propios y respetuosos, invitaba al prelado á tener con él una entrevista, cuyo objeto sería el de "preservar la paz y la unión de sus feligreses y del pueblo americano". El acto era eminentemente político y de suma oportunidad en aquellas circunstancias, como que se dirigía á desvanecer por modo inequívoco, la aprensión, ó más bien la creencia firmemente arraigada en el espíritu de los colonos, de que cualquier contacto ó relación de no importa qué especie con otro pueblo que no fuese el de la Metrópoli, pondría en peligro la salud de las almas. Desde su arribo á las costas de Venezuela, Miranda había puesto particular empeño en combatir, por cuantos medios estuvieran á su alcance, aquel temor de los colonos, que necesariamente debía alejarlos con horror de su bandera. Todas sus proclamas contienen terminantes declaraciones á ese respecto, declaraciones cuya sinceridad no tardó en ser confirmada por los hechos. Los templos y sus propiedades fueron respetadas hasta el escrúpulo, no sólo por él mismo, sino también por todos los oficiales y soldados á sus órdenes, aun cuando entre estos últimos había muchos protestantes de la secta presbiteriana, que, como se sabe, son los menos tolerantes para con los católicos. Cuando alojado en Coro, en casa del malagueño

Navarrete, notó que éste trataba de ocultar á su vista algunas de las alhajas de la iglesia, de cuya custodia había quedado encargado, tranquilizólo entre risueño y severo, advirtiéndole que nada tenía que temer por la seguridad de tales prendas. Al saltar en tierra procuró ponerse al habla con los curas de almas de los respectivos vecindarios, y el paso que diera cerca del diocesano tenía por objeto buscar en fuente más depurada y de mayor autoridad la rectificación á que le daban derecho sus verdaderas miras y propósitos como emancipador político. Desgraciadamente, el bajo clero se mostró inaccesible, y el obispo respondió á su excitación en términos evasivos, aunque con la mansedumbre y discreción propios de su carácter y del asunto sobre que versaba la correspondencia.

„En cumplimiento de mi obligación pastoral—díjole el 4 de Agosto, desde el pueblo de Tacuragua—prosigo la visita de mi Obispado, muy recién encargado por el rey, á quien debo obedecer, y también á sus jueces, mientras que no sea otro el dueño de las jurisdicciones. Hasta la fecha de la de vuesa merced no tenía Coro dueño distinto del que dejé. Vuesa merced es político, y como tal confesará que tengo razón. Dios guarde á vuesa merced muchos años. Queda de vuesa merced atento y seguro servidor, SANTIAGO, obispo de Mérida y Maracaibo,"

Debemos recordar, siquiera sea de paso, que esta respuesta no satisfizo á la primera autoridad de la Colonia, la cual al ocuparse en su informe al rey de aquilatar los testimonios de adhesión que sus vasallos le rindieron en aquella emergencia, consideró floja y hasta equívoca la conducta del prelado, como que no había afirmado tan resueltamente como debiera la alianza íntima del altar y del trono, principal resorte del Gobierno español en sus colonias.

Igual suerte que la anterior corrió la patriótica excita-

ción dirigida en aquella misma oportunidad al Cabildo de la ciudad de Coro, en la cual confería poderes al conde de Rouvray para concertar la pacífica ocupación de aquella ciudad, sin efusión de sangre ni trastornos de ningún género, y sobre la base de que las autoridades civiles y eclesiásticas continuarían ejerciendo tranquilamente los deberes y funciones de su cargo. Eran éstos, como se ve, los procedimientos de un militar que conoce las leyes de la guerra civilizada y aspira á economizar en lo posible los sufrimientos que ella impone á los pueblos.

"Mientras estuvimos en Coro—continúa el cronista—hubo frecuentes alarmas, y salimos á encontrar al enemigo con nuestra artillería; pero regresamos sanos y salvos, sin haber encontrado á nadie. En la noche del 9 empezamos la marcha para atacar á Buena Vista, según nos dijeron; pero al amanecer nos encontramos otra vez en La Vela." Era que Miranda, después de cinco días de tentativas infructuosas para ponerse en comunicación con aquellos á quienes se proponía elevar al rango de ciudadanos de un pueblo libre é independiente, se rendía al fin ante la inexorabilidad de los hechos. ¿Ni qué otra cosa podía hacer en medio de poblaciones que huían de él y de sus tropas como sólo puede huirse de una peste?

Durante esos cinco días, la pequeña guarnición de La Vela, al mando del coronel Hall, así como el jefe de la escuadra, cuyos buques se mantuvieron acordonados en el fondeadero, no habían recibido la menor noticia del buen ó mal éxito de la expedición al interior. El cronista atribuye la falta á la impericia de Miranda; pero es fácil comprender cuál es el sentimiento que dicta semejante juicio. El hecho debe atribuirse á la inseguridad de las comunicaciones, ó acaso más bien á que por parte de Miranda no hubo modo de establecerlas ni aun ocasionalmente, que tanto así era el temor que infundía á los naturales cualquier contacto con él y con sus tropas. En tan penosa incertidumbre, y viéndose amagado de cerca por los guerrilleros á quienes acaudillaba el oficial veterano D. Fran-

cisco Carabaño, que más tarde figuró con honor en las filas patriotas, el comandante de la guarnición se había atrincherado en el edificio del caserío más adecuado al efecto, cuidando de mantener listas las lanchas para el caso de que fuera preciso reembarcarse. Se había dirigido también al respectivo cura de almas, por medio de la siguiente carta, redactada en español por el intérprete Adrien:

"Reverendo padre:

„Me tomo la libertad de acompañarle un ejemplar de la proclama del general Miranda, y de informarle que mi intención era proporcionarme el honor de hacer á usted una visita y rogarle tuviera la bondad de venir el domingo á celebrar la misa. Puede usted estar seguro de que no será molestado en el ejercicio de sus sagradas funciones. —B. S. M."

Sin esperar la respuesta, envió al sacerdote una visita de respeto, que hicieron en su nombre Adrien, el doctor Davie y el teniente Spearing, los dos últimos de la Marina inglesa. "Díjoles en contestación—según asevera el cronista—que no podía oficiar fuera de su curato, lo cual no pasaba de ser una excusa. Estaba rodeado de una multitud de gente, como si el reverendo padre fuese lo único que pudiese evitar el contagio con los herejes. Para decir la verdad, el cura no quería tener comunicación con ninguno de nosotros; sabía muy bien que si regresaba á la ciudad, su rebaño lo seguiría; pero temeroso de que el pueblo se empapase en las ideas de Miranda si entraba en comunicación con nosotros, rehusó la invitación.

„Por estas y otras circunstancias que he observado, es evidente que el general no podrá llevar á cabo sus planes, sino con la cooperación del clero. Si los sacerdotes no lo ayudan, no triunfará, y ellos son gentes de seso, que no han de dar lo seguro por lo incierto; no han de apadrinar á un revolucionario para derrocar un Gobierno que los

protege, los levanta y los hace hombres de influencia.

Tal era el estado de las cosas en La Vela y á bordo de la escuadra cuando Miranda regresó de Coro en la mañana del día 10, rechazado, no por las armas españolas, sino por la indiferencia y despego ó temor de sus propios paisanos. Dos días antes de abandonar la ingrata comarca, donde se le había negado el fuego y el agua, ocurrió otro incidente desgraciado, que los jefes militares de la Colonia elevaron á la categoría de una importante victoria. El servicio para proveerse de agua en la boca del río no estaba debidamente protegido por los buques de la escuadra, con motivo de lo cual el capitán Johnson, del *Leandro*, y quince de sus tripulantes que habían llegado allí con tal objeto el día 11 y saltado en tierra sin las debidas precauciones, fueron sorprendidos á mansalva por fuerzas superiores, que dieron buena cuenta de ellos, rindiéndolos ó matándolos, excepto uno que logró escapar á nado. Bajo tan desfavorables impresiones se verificó el día 13 el reembarco de la pequeña columna, no sin que algunos oficiales diesen muestras de descontento con tal motivo, siendo de ese número el que arrió con lágrimas de indignación el tricolor colombiano que había ondeado por nueve días sobre aquella costa.

La siguiente relación del cronista completa y colora con bastante verdad el cuadro de este triste episodio:

"En medio de todo es satisfactorio recordar que las propiedades de los habitantes de La Vela y de Coro fueron respetadas, á pesar de nuestras necesidades. Sólo hubo algunos ejemplos de rapacidad, perdonables en una reunión de hombres armados, muchos de ellos de malos precedentes.

„Lo único que se encontró en los almacenes del rey fué unos géneros ordinarios, cuyo valor no excede de mil quinientos pesos...; con los géneros se han hecho una camisa y un par de pantalones para cada soldado y para los cabos, sargentos, etc. Nada para los oficiales... Las provisiones que encontramos en las casas desiertas nos las

apropiamos, como es natural; pero estoy seguro que si los habitantes no hubieran huído, el general no las habría tomado sin haber pagado su precio... Á pesar de todo, hemos dejado reputación de ladrones, porque los naturales que regresaron primero á la ciudad saquearon, según nos dicen, las casas de los ausentes. Como dije antes, todos los habitantes, ricos y pobres, hombres y mujeres, niños, viejos y enfermos habían desaparecido. ¿Qué pánico debió apoderarse de ellos?, ¿cuántos trabajos no pasarían en la fuga? No fué el terror, sin embargo, lo que les obligó á abandonar sus hogares; habrían preferido hacerse amigos de los herejes á ser compañeros ó víctimas de las bestias feroces. Fué el Gobierno quien los obligó á huir; el jefe militar los echó por delante á todos, como una manada de ovejas, y no oyó ruegos; no les dejó elegir entre la clemencia del invasor y los males de una retirada á los montes... Cierto día, mientras estábamos en Coro, un oficial me dijo que había encontrado un pobre anciano muriéndose de hambre; le llevamos parte de nuestras escasas raciones... Su gratitud fué indescriptible. Por uno de los oficiales, que entendía el español, supimos que el anciano había sido abandonado enfermo, por su familia y sus sirvientes, quienes se llevaron todas las provisiones que había en la casa, desde que se oyó el primer cañonazo en el puerto de La Vela.

„Preciso es advertir que al dejar la costa no lo hemos hecho porque el enemigo nos haya obligado á ello. El día que nos embarcamos dijeron que uno de los cuerpos de Caballería española marchaba sobre nosotros. Se destacó una parte de la Infantería, para evitar su entrada á la ciudad. Llovía á torrentes. Teníamos al frente, fuera ya de la ciudad, un bosquecillo, y Miranda ordenó hacer fuego. El enemigo, evidentemente no estaba emboscado, porque no contestó. Á las once de la mañana, cuando levamos anclas, no se había presentado aún.“

El odio y la calumnia, tan violentos en esa época, no se atrevieron á negar en absoluto la conducta regular obser-

vada por las tropas de Miranda. Contestando el comandante Salas al respectivo punto del largo interrogatorio que le dirigieron las autoridades de Caracas, se limita á decir "que en la ciudad se condujeron con prudencia al principio; pero luego que les faltaron las subsistencias, mataron los cerdos y gallinas que encontraron, violentaron las puertas de las bodegas y casas en que juzgaban podría haber que comer y beber; de estas especies y otras cometieron algunos robos ellos y la gente inferior del país, después que aquéllos se retiraron". Más independiente de las miserias y pasiones del momento, el oidor Heredia, que llegó á Coro en 1810, hace á Miranda y á sus tropas completa justicia. "Mientras permaneció en Coro—dice, refiriéndose á aquél y á éstas—, observaron sus tropas la mejor disciplina, y en la casa donde vivió Miranda quedaron alhajas de mucho valor que estaban bien visibles."

Por lo demás, las autoridades militares de la Colonia resumieron la crónica de aquellas escaramuzas, en que la única hostilidad decisiva partió del pueblo mismo y revistió los caracteres de una indiferencia absoluta, si no de un despego manifiesto por la causa de Miranda, con gran aparato de relaciones ampulosas y partes oficiales de encuentros y victorias que sólo existieron en el papel. Achaque muy común en aquellos que, apocado el ánimo al acercarse el peligro, reaccionan con estruendo de voces y jactancia de bravura, una vez que él se ha disipado. Entre otros, el gobernador Miyares, de Maracaibo, dirigió al teniente justicia de Mérida la siguiente comunicación, que un periódico contemporáneo que ve la luz en esta última ciudad acaba de exhumar del polvo de los archivos:

"El 2 del corriente se presentó la expedición del traidor Miranda, con diez buques, en el puerto de La Vela. El mismo día desembarcaron en la costa de Paguara hasta 450 ó 500 hombres, el mayor número españoles y gente

soez, recogida de la escoria que vaga por las colonias; el 4 entraron en la ciudad de Coro, donde existieron hasta el 8, que regresaron á La Vela; el 10, en la tarde, salieron nuestras tropas, compuestas de milicias urbanas y paisanos, al mando del comandante del distrito, D. Juan de Salas, y el de Casicure, D. José Miralles, á ocupar los pueblos inmediatos á La Vela; el día 11, estrechados los enemigos por todas partes, y sosteniendo desde tierra los botes que hacían agua en el río, fueron rechazados por nuestras avanzadas en aquella parte, que la mandaba el capitán Vega, cogiéndoles dos botes, matándoles 17 hombres y haciéndoles cinco prisioneros, y por el centro se les hizo retirar con nuestras guerrillas, sostenidas por cien caballos.

„El 12 á las ocho de la mañana (que es la fecha del aviso) iba á salir una columna del campamento del paso del río para sostener á los cubridores, que debían adelantarse con precaución al pueblo de La Vela; y últimamente acabo de recibir en este instante aviso positivo de oficio de haberse hecho á la vela la expresada expedición el 13 del corriente á la una del día, quedando evacuado por los enemigos aquel territorio.

„Luego que supe yo el día 7, á las once de la noche, ser la expedición del rebelde Miranda la que se hallaba en Coro, dispuse sin pérdida de instante que saliese de esta plaza un refuerzo de 217 hombres de tropa veterana y milicias disciplinadas, con los correspondientes oficiales, municiones y víveres, al mando del comandante don Ramón Correa, como se verificó á las siete de la mañana del día siguiente, 8, continuando á marcha doble hasta el pueblo de Capatárida, donde tuvo dicho comandante aviso de haberse retirado la expedición de Miranda, y desde aquel punto determinó emprender su regreso á esta provincia.

„Como sobre este grave asunto han corrido noticias tan vagas y complicadas, no he querido omitir el comunicar á vuesa merced por un extraordinario las que son

positivas, á fin de que se halle en esta inteligencia y las traslade, no sólo á los tenientes justicias mayores de la comprensión de esa ciudad, sino también á los de la Grita, San Cristóbal y sus subalternos, esperando de todos que inspiren en sus respectivos súbditos el amor al rey y á la patria, con desprecio de las viles sugestiones con que los ánimos perversos pretenden corromper la fidelidad de los buenos vasallos.

„Dios guarde vuesa merced muchos años.—Maracaibo, 17 de Agosto de 1806.—FERNANDO MIYARES.—Señor teniente justicia mayor de Mérida."

Al mismo género de crónica guerrera pertenece el encuentro del Carrizal, que Salas incluye en su parte, haciendo figurar como trofeo de la victoria á un oficial expedicionario muerto en la refriega. La verdad es que las autoridades de la Colonia, y en general todos los amigos del Gobierno español, perdieron más de una vez la cabeza mientras duró el peligro, como lo comprueba el contenido de varias cartas particulares escritas en Caracas é interceptadas en aquellos mismos días por la corbeta inglesa *Usprey:*

"Dicen—escribía uno de esos corresponsales—que Miranda se ha adueñado de Coro, cuya guarnición, de 300 hombres, se retiró sin hacer resistencia; si los ingleses lo ayudan nos dará trabajo, no porque nos falte gente que oponerle, sino porque estamos sin armas y sin dinero."

"Se asegura—observaba, por su parte, otro—que cuando se supo en España que Miranda estaba en Jacquemel, el Gobierno dió orden de despachar de Cádiz cuatro buques de línea con tropas y armamento. España en Europa está peor que en América, y no doy fe á esa noticia."

El autor de una tercera carta se extiende á pormenores que dan una idea más cabal de la situación:

"El capitán general, con un gran séquito de oficiales, civiles, frailes, cirujanos, barberos, farmaceutas y fuerzas armadas de toda clase, salió el día 12 de Agosto á acan-

tonarse en Valencia ó en San Carlos, de donde puede mandar refuerzos á cualquier punto. Lleva más de dos mil (2.000) mulas cargadas de armas y provisiones para el ejército. Estamos sumidos en la más profunda tristeza: las calles están desiertas, los campos sin labradores, las tiendas sin gente, las familias sin dinero, las madres llorando á sus hijos, todos lamentando la suerte de sus amigos, que tal vez no volverán á ver." Otros, en fin, desesperaban del buen éxito de la resistencia por la escasez numérica y la falta de espíritu militar de las fuerzas á las órdenes del Gobierno. "Este diablo de Miranda—decía uno de ellos—nos tiene en apuros. Es evidente que se ha apoderado de La Vela y de Coro... Tenemos gente; pero está desarmada. No podemos confiar sino en el regimiento de la Reina, que consta apenas de 180 hombres, el cual, con nuestra pobre milicia, ha quedado para defender la ciudad al mando de Martinón. El general espera recibir 10.000 hombres; pero como son milicianos que apenas han oído un tiro, al primer encuentro todo será confusión. El mismo regimiento de Caracas no cuenta un oficial de valor probado. Son todos espadachines que no piensan sino en vestirse y comer bien. Esta no es la Infantería española de los tiempos de Carlos I y Felipe II." Nadie fué capaz de antever la singular energía y el extraordinario poder combatiente de que luego se mostraron poseídas aquellas milicias, entonces tan menospreciadas, y por un fenómeno que la ciencia sociológica, de reciente formación, sabrá apenas explicar, las dos causas que seis años más tarde lucharon á muerte, agitáronse en aquella crisis en el vacío producido á la vez por el miedo de los unos y la indiferencia de los otros.

Por su parte Miranda resumía también la historia de su infructuosa tentativa, en la siguiente proclama que dirigió á los corianos poco antes de evacuar la ciudad:

"Deseosos aún de dar pruebas de moderación y afecto á mis compatriotas y paisanos, hemos resuelto retirar de

la ciudad de Coro el corto número de tropas que había hecho venir á ella, á fin de que, desvanecidos los vanos temores con que el fugitivo comandante de su distrito, y otros agentes del Gobierno español, han procurado alucinar las gentes incautas, y particularmente las mujeres y niños, puedan éstos restituirse tranquilamente á sus domicilios sin temor ni sospecha alguna. Y, en consecuencia, transfiero mi cuartel general á las inmediaciones del mar, de donde podré igualmente darle cuantos auxilios sean necesarios, sin el menor inconveniente.

„La carta anexa, dirigida anteriormente al Cabildo y Ayuntamiento de esa ciudad, prueba nuestras sanas intenciones, y que no era en las ciudades, sino en el campo, que deseábamos únicamente combatir á los opresores del pueblo colombiano. Y si este pueblo necesita aún más pruebas de la *perfidia* é *infamias* con que los gobernadores españoles se conducen en todas materias, que atiendan al bando recientemente publicado por el capitán general de Caracas, en que se ofrecen considerables sumas de dinero al que *alevosamente* cometa un *homicidio* contra un ciudadano que pura y sencillamente defiende los derechos de este mismo pueblo: *despreciables, infames, tiranos*, que ni aun valor tienen para mirar á sus enemigos por delante.

„Esperamos que aquellas personas sabias y timoratas que nos han conocido y visto obrar hasta aquí, abrirán los ojos á los demás ciudadanos sobre sus intereses respectivos, para que, acercándose más y más á mi persona, podamos, de acuerdo, concentrar los intereses y la felicidad de nuestra patria, único objeto de mis deseos.—Fr. de Miranda.

„En el cuartel general de Coro, á 7 de Agosto de 1806."

Ya hemos tenido ocasión de advertir cuál fué la disposición de ánimo que todos los habitantes de la comarca opusieron al jefe expedicionario y á sus tropas. Erraría, sin embargo, quien pretendiese sacar de tal hecho la con-

secuencia de que aquellas gentes eran libre y conscientemente afectas al Gobierno colonial, pues bien al contrario, del contexto de algunas de las comunicaciones de carácter reservado que las autoridades locales dirigieron en vísperas de la invasión al capitán general se deduce claramente que el vacío hecho en torno de Miranda fué en gran parte obra artificial ejecutada en los unos por el engaño, en los otros por el cebo del interés, en los más por el terror. El jefe del distrito, D. Juan de Salas, que á lo que parece era más togado que militar, *cedant arma togae*, no obstante su título y empleo de capitán de las milicias del rey, escribía desde Coro el 26 de Marzo lo siguiente: "Señor general: Para arreglar la gente que no está sobre las armas, destinarles jefes, y poder usar de ella sin confusión cuando sea necesario, publiqué un bando el día 16 de este mes, previniendo que se presentasen en la plaza el día 18, á las cuatro de la tarde, todos los que no están alistados en las Compañías Urbanas; á pesar de la anticipación de tres días y de las cláusulas exhortatorias y conminatorias en que está concebido el bando, apenas se juntó un puñado de hombres, y sólo uno á caballo en una mula. El teniente de San Luis, á mi aviso de que se afronte con su gente de á pie y á caballo, se queja también de morosidad ó mala fe en su vecindario; de modo que apurando los medios de electrizar estas gentes, he pasado oficio á este vicario y al de Casigua para que exhorten á los pueblos con toda prudencia y cautela á la lealtad y amor que deben al soberano, por medio de los curas, y á los comisionados de los pueblos, que arreglen el vecindario y compañía de indios, ejercitando éstas. Las noticias que corren por todas partes y la indiscreción de los mismos interesados en que no se propaguen especies perjudiciales, han puesto ya á los negros de la serranía al cabo de todo el secreto, y aunque se ha mandado á los hacendados que estén en sus haciendas, voy á establecer allí un destacamento luego que llegue D. Manuel Arcaya, único oficial á quien puedo fiar esta comisión, por el

tiento que exige, y no me atrevo á encargarla á D. José de la Vega porque le falta prudencia y le sobra acrimonia para el manejo preciso allí. He mandado embargar toda la herramienta de Agricultura que haya en las tiendas y almacenes, advirtiendo al comisionado D. Jose Zavala que comprenda machetes y cuchillos, con prohibición de vender hasta otra disposición, y asimismo la pólvora y balas, pretextando para lo primero que puedan necesitarse instrumentos con que mover la tierra, que el rey no tiene aquí, y para lo segundo, lo escasos de municiones que están los almacenes. En tales circunstancias reitero cuanto contienen mis representaciones de 14 y 15 de este mes, y ruego á V. S. me envíe oficiales, armas, artillería de campaña, municiones y oficial de Ingenieros, pues aún no ha llegado el capitán D. José Miyares, y tropas de Artillería, Infantería y Caballería, cuanto sean posibles, seguro de que con cuantas V. S. tiene en las provincias de su mando no hay para las que se necesitan; de lo contrario no crea V. S. que esto se sostenga contra una expedición en regla; los puntos están muy separados, los habitantes ya han manifestado el interés que toman en la conservación del territorio y los auxilios llegarán cuando esté todo perdido, atendiendo á la distancia de los lugares de donde puedan venir, á los caminos impracticables y caudalosos ríos que nos separan. Dios guarde á V. S. muchos años."

El 18 del siguiente Julio, el mismo jefe reiteraba sus informes al capitán general en estos términos, poco alentadores, como se verá, para la causa en cuya defensa estaba empeñado. "En consecuencia de la orden de V. S. del día 1.° de este mes mandé hacer la señal de alarma el día 11 para reunir los trescientos veinte hombres que había despedido y asegurarme de la puntualidad de los no comprendidos en las cuatro compañías de paisanos. Todos los sujetos visibles que no están en sus haciendas se hallaron presentes; pero de los otros, á las ocho de la noche sólo se habían juntado ciento cuarenta y cinco; el

día 12 se aumentaron sesenta; el 13, cincuenta y cinco; el 14, veintiséis; el 15, veintitrés; el 16, siete; y el 17, ochenta; y con esta lentitud faltaron aún cuatro hombres, de donde inferirá V. S. cuán indispensable es mantener reunida la gente, pues si los enemigos hubieran atacado algún punto inmediato, trece horas después de la alarma no se hallaban reunidos más que ciento cuarenta y cinco paisanos", etc., etc.

No obstante tales esfuerzos y precauciones, ya se ha visto cuán pobre y menguada fué la resistencia que las autoridades españolas lograron oponer, así en el puerto de La Vela como en la ciudad de Coro, al puñado de hombres que acaudillaba Miranda, los cuales, si á la postre resultaron vencidos, fué más bien por obra de la inercia y de la soledad de que se vieron rodeados, que por la acción de sus enemigos. Sólo en el transcurso de los primeros días de Agosto, cuando aquel vacío había producido ya sus resultados, fué que la bandera del rey llegó á contar más de mil quinientos hombres, los cuales no acertaron á impedir que menos de trescientos expedicionarios volviesen al mar sin ser seriamente inquietados en su retirada. El rebaño no había aprendido aún á distinguir á sus conductores, y seguía maquinalmente, en fuerza de la costumbre, á los antiguos amos.

Precisa advertir también que aun cuando la tierra coriana hubiese hecho á Miranda y á sus compañeros una acogida diferente, aquella sección del territorio venezolano era de todos modos la menos propicia para servir de base de operaciones en una empresa política y militar de tanta magnitud como la que llevaba en mientes aquel caudillo. Él mismo hubo de reconocerlo así, aunque tardíamente, cuando recorrió la ciudad de Coro y sus cercanías, y examinándolo todo con la mirada del estratégico y del administrador, echaba de menos, en alta voz, la población, los recursos, la naturaleza del terreno, el sistema de comunicaciones, etc., que informes falsos ó exagerados le habían hecho suponer. Su error debió serle tanto más

mortificante cuanto que no había sido obra de la necesidad ni de las circunstancias, sino de su propia elección y de sus estudios, como lo prueban el pequeño croquis y las apuntaciones en francés escritas de su propia mano, que tomadas por el enemigo fueron traducidas en Caracas por D. Andrés Bello. Esas apuntaciones contenían dos derroteros debidamente ilustrados, uno á lo largo de la costa, con dirección á Puerto Cabello, y otro hacia Carora, como punto á propósito para emprender una marcha militar sobre Caracas. Según los espías españoles, Miranda, en medio de su desengaño, echaba de menos la costa de Ocumare, que, sin embargo, no le había sido menos adversa. El criterio del militar se sobreponía, en estas apreciaciones y en los errores que ellas engendraron, al criterio del político emancipador. En aquellos momentos el obstáculo estaba más bien en los hombres que en las cosas.

CAPÍTULO II

La escuadrilla recala en Oruba.—Estado de los ánimos á bordo de los buques.—Miranda es objeto de todas las censuras.—Su nueva proclama.—Verdadero objeto de este documento.—Su alusión al príncipe de Orange con motivo de la puesta á precio de la cabeza de Miranda.—El ánimo del jefe expedicionario no desmaya.—Envía un comisionado al jefe de la estación naval inglesa en Jamaica.—Objeto de esa comisión.—Ejercicios militares en tierra.—Conservación de una estricta disciplina.—Descontento y murmuraciones.—Las fiebres palúdicas producen numerosas bajas.—Situación insoportable.—Ración del soldado.—La escuadrilla sale de Oruba con rumbo á Barbada.—Miranda en Puerto España.—Estado de la opinión en la isla de Trinidad.—Reacción en contra de los expedicionarios.—El comercio pide que se les prohiba desembarcar en la isla.—Malogro parcial de esta petición.—Situación de Miranda y demás expedicionarios.—Informes del cronista sobre este particular.—Desvanécense las esperanzas de nuevos auxilios.—Venta del *Leandro* en pública subasta.—Desbarate final de la expedición.—Miranda vuelve á Inglaterra.—Juicio del cronista una vez de regreso en Nueva York.—Injusticia de algunos de sus cargos contra Miranda.—Impresión que en su ánimo ha dejado el personaje.—Pormenores interesantes é íntimos.

La escuadrilla arribó á Oruba el 14 de Agosto, ó sea un día después de haber levado anclas en La Vela de Coro.

A partir de esta fecha hasta la del completo desbarate de la expedición, Miranda no hizo otra cosa que recoger á manos llenas los frutos siempre desabridos y amargos del mal éxito. Muchos de los oficiales se lo echaban en

cara, considerándolo como obra exclusiva de sus errores; los extraños lo escarnacían, mientras los enemigos, entre ellos algunos de sus propios paisanos, agotaban el lenguaje de los dicterios para cubrir su nombre de baldón y de contumelia. En toda la Colonia no se le designaba sino con el título de traidor, y no faltaron autoridades (las de Margarita y Cumaná) que llevaron la rabia de su celo hasta compararlo con el tirano Aguirre.

Olvidando que en la derrota el silencio hace parte muy principal de la dignidad del vencido, el infortunado general expidió una nueva proclama en Oruba, acaso menos para declarar que tomaba posesión de la isla como base de nuevas operaciones, que para enrostrar al gobernador de Caracas la barbarie de su conducta, al poner como había puesto á precio la cabeza de un hombre que, como Dion y Pelópidas en la antigüedad, y Washington y el príncipe de Orange en la Edad Moderna, sólo aspiraba á libertar á su patria y redimir á sus habitantes del yugo colonial. Difícilmente habría á la sazón en aquella pobre isla quienes entendiesen semejante lenguaje, y en cuanto al capitán general Guevara y Vasconcellos, la cita del célebre Guillermo de Orange, mandado asesinar á título de traidor y rebelde por el rey Don Felipe II, lejos de hacerlo arrepentir de su conducta, debió, por el contrario, afirmarlo en ella con toda la eficacia del ejemplo. Eran otros menos ligados que él á las tradiciones de semejante escuela los que en lo íntimo de su conciencia debían sentir toda la amargura del apóstrofe.

Tampoco el desengaño que acababa de sufrir había postrado del todo el ánimo de Miranda. Por el contrario, una vez en posesión de la isla, despachó (19 de Agosto) un oficial de su confianza, con pliegos para el gobernador de Jamaica y el almirante Dacres, jefe de la segunda estación naval británica en el mar de las Antillas. Informaba á uno y otro del curso de sus operaciones, y atribuyendo en gran parte el mal éxito á la escasez de sus fuerzas, que por lo mismo no habían inspirado suficiente confianza á

los colonos secretamente dispuestos á secundar sus planes, pedía con ahinco el envío de un cuerpo de tropas que lo habilitase para tentar de nuevo fortuna con probabilidades de buen suceso. En espera del resultado de esa comisión, se esforzaba por levantar la moral, bastante decaída, del puñado de hombres que aún quedaban bajo la bandera, y los hacía ejercitarse diariamente en el manejo de las armas, manteniéndolos dentro de una disciplina muy severa, acaso excesiva, que con frecuencia excitaba la murmuración, no sólo en la tropa sino en los mismos oficiales.

Pero las contrariedades y miserias de la situación se hacían cada día mayores, hasta rayar en intolerables. Faltaban los recursos, y la ración del soldado se reducía á carne de cabro, un mal pan y un poco de vino; tampoco había con qué reponer el vestuario, y para colmo de males, la gente principiaba á sentir las consecuencias de la reciente campaña, en términos que las pobres cabañas designadas con el pomposo título de hospitales llegaron á contener hasta ochenta enfermos, en su mayor parte de fiebres paludosas, dolencia la más á propósito para acabar de deprimir el espíritu de aquellas gentes, casi todas europeas y acostumbradas á otro género de vida. De todos modos, el problema de la expedición, si acaso había aún perspectivas favorables para ella, debía resolverse en teatro menos ruin y miserable que el de aquella isla, por lo cual la escuadrilla levó anclas el 27 de Septiembre, con dirección á las colonias inglesas de barlovento. Serviale esta vez de convoy la fragata *Seine*, á bordo de la cual se embarcaron Miranda y los principales oficiales de su séquito; el resto de los oficiales y la asendereada tropa debían seguir en el *Leandro*, que tuvo para esa ocasión un nuevo capitán, el cuarto, á contar desde su salida de Nueva York. La travesía hasta Granada duró veinticinco días y fué muy penosa, sobre todo para los enfermos. Una vez allí el general siguió sin pérdida de tiempo para Barbada, mientras el *Leandro*, escoltado por la cor-

beta *Granada*, se encaminó á Puerto España, después de tomar las provisiones de que estaba muy necesitado.

Como es fácil adivinarlo, una vez mudado el semblante de las cosas, mudó también el de los antiguos cooperadores. La perspectiva de puertos libres en el vecino Continente y de libre comercio con sus pobladores, se había desvanecido, y, en cambio, los codiciosos isleños, á quienes únicamente importaba la actividad en el despacho de sus mercancías y la baratura y abundancia de los frutos recibidos en retorno, se encontraron con la paralización y la carestía excesiva del antiguo tráfico. Su descontento estalló en invectivas contra Miranda y los expedicionarios, á quienes no designaban ya con el nombre de colombianos ó mirandistas, empleado anteriormente, sino con el de locos ó aventureros, á reserva de pedir, como lo hiciera en seguida el comercio de Puerto España, que todos ellos, su jefe el primero, fuesen arrojados de las colonias como huéspedes perniciosos para su tranquilidad y buen orden.

Bajo tan desfavorables auspicios llegaron Miranda y algunos de sus principales oficiales á la indicada ciudad el 9 de Noviembre á bordo de la fragata *Melville*, que casi sin acercarse al muelle los puso en tierra por medio de uno de sus botes, y regresó inmediatamente á Barbada. Discutían á la sazón el gobernador de la isla, los miembros de su Consejo y una Comisión del comercio, la solicitud hecha en nombre de este gremio para que se prohibiese el desembarco de Miranda y de sus compañeros.

Sabedor de lo que pasaba el general, se trasladó sin pérdida de tiempo á la oficina del gobernador, resolviendo así *a priori* la cuestión que allí se discutía. No le fué difícil, por otra parte, obtener que se respetasen en su persona y en la de sus compañeros las leyes de la hospitalidad británica, que el ávido interés comercial quería sacrificar en obsequio de sus lucros; pero, en cambio, no alcanzó á impedir que el gobernador dictase, á contentamien-

to de los mercaderes, cuantas medidas le parecieron propias á tranquilizar las autoridades españolas de la vecina costa y restablecer el antiguo tráfico.

Ni fué este el único contratiempo que sufrió Miranda. En Barbada había estado á punto de ser reducido á prisión, á virtud de una demanda intentada por el dueño de la goleta *Trimmer*, que exigía el pago del precio del fletamento de este buque, contratado, según aseveraba, á nombre y con autorización de Miranda, á razón de cincuenta pesos diarios. Huésped de la nave capitana *Northumberland*, escapó al ultraje gracias á la enérgica intervención de Cochrane, quien rehusó entregarlo, alegando que las autoridades de la ciudad no tenían ninguna jurisdicción sobre las personas que se hallaban á bordo de los buques de su mando.

El cronista del *Leandro* escribía el 26 de Noviembre el siguiente melancólico resumen de la situación:

"Hace más de tres semanas que estamos aquí... Creemos que no habrá nuevas tentativas... Los que se agregaron aquí á la expedición se han ido para sus casas... Los enfermos han sido llevados á tierra...

„La mala reputación que nos ha dado la expedición hace que no se cuiden de nosotros... Con dificultad hemos podido enterrar dos muertos, porque no teníamos dinero con qué comprar los ataúdes... No nos tratan ahora como lo hacían cuando estuvimos la primera vez. En esa ocasión, á pesar de la influencia española y francesa, el gobernador favoreció nuestra causa... La Casa de Gobierno fué entonces la residencia de Miranda y su cuartel general; el gobernador y los oficiales civiles y militares lo trataban con el respeto que correspondía á su rango; el público nos agasajaba... Ahora las cosas han cambiado!... Nos tratan con infinito desprecio; difícilmente podemos conseguir hospedaje en tierra. Sospechan que somos ladrones, no obstante el hambre que se ve pintada en nuestros rostros y lo miserable de nuestros vestidos... Nos llamaban antes colombianos!, mirandistas!, y ahora nos tratan

de aventureros, holgazanes, etc... Hasta el populacho se ríe de nosotros...

....

„Por orden del Gobierno hemos tenido que abandonar nuestros uniformes. Los que tenían ropa extra se la han echado encima; los que no tenían sino el uniforme andan en pechos de camisa mientras cambian el distintivo... El general ha encontrado asilo, no en la Casa de Gobierno, como en otros tiempos, sino en el hogar de un humilde teniente de la Marina británica. Ahí ha pasado unos días..., y últimamente se encuentra en la hacienda que tiene el almirante Cochrane á unas doce ó catorce millas de esta ciudad...“

Aquel marino, no obstante sus ardientes simpatías por la causa y la estimación personal que le inspiraba su representante, no se había creído suficientemente autorizado para prestarle nuevos auxilios, por lo menos hasta no recibir órdenes del Almirantazgo inglés en tal sentido. Igual ó parecida respuesta obtuvo el conde Gaston de Rouvray, comisionado de Miranda cerca del almirante Dacres, estacionado en Jamaica, por cuyo motivo se dirigió á Londres, de acuerdo con sus instrucciones. El resultado de esta última tentativa se supo en Puerto España á mediados de Febrero de 1807, y estaba muy lejos de ser satisfactorio. El Gobierno inglés abundaba en los mejores deseos; pero éstos no bastaban para equipar buques, levantar tropas y proveer los parques. Tras de esos buenos deseos se ocultaba una política de atenta expectación y de manos libres, que espiaba con singular sagacidad el momento en que España, la antigua aliada de la República francesa y del Imperio, se convertiría en su más formidable enemigo, gracias á la ademenţada ambición del César francés.

Desvanecida, á lo menos por el momento, la última esperanza de Miranda, no le quedaba otra cosa que hacer sino liquidar los haberes de la desgraciada expedición, para tratar de cubrir siquiera fuese una mínima parte de

los numerosos compromisos que pesaban sobre él y que tanto le amargaban su residencia en la isla. El bergantín *Leandro* fué vendido, al efecto, en público remate, beneficiándose con los productos de esta venta los 33 oficiales y tripulantes que aún permanecían á la expectativa de este desenlace, lo que no fué parte á impedir sus murmuraciones y que el cronista consignase en su diario las más extravagantes sospechas contra la probidad de Miranda. Se esperaba que él cumpliese al pie de la letra todas sus promesas, inclusive acaso la de poner á los expedicionarios descontentos en posesión de las tierras que les habían sido ofrecidas una vez libertado el Continente. Jamás el mal éxito de una expedición de esa naturaleza dejó satisfechos á los que se comprometieron en ella por el solo interés de sus medros personales.

Miranda se embarcó el 31 de Diciembre del propio año de 1807 á bordo de la fragata de guerra *Alejandría*, en compañía de su secretario Molini y de unos pocos, los más fieles, de sus antiguos compañeros. Otro de entre ellos, el mayor general Armstrong, que se embarcó para la Dominica, se había separado de él con mucha anterioridad y en una disposición de ánimo poco ó nada amigable.

Por su parte, el desabrido cronista resumía, un año más tarde, en la tranquilidad de su hogar y al calor del verano de 1808, sus recuerdos y sus juicios sobre la expedición en los términos siguientes:

"Le he referido el progreso y el término de esta aventura. Ahora haré unas pocas reflexiones sobre los medios, conducta y objeto de la empresa, las circunstancias que decidieron su fin y la apreciación que debe hacerse de los actores que figuraron en este trágico asunto. Es probable que repita algunos hechos para ilustrar mejor mis observaciones.

„El objeto era independizar la provincia de Caracas, primero, y luego toda la América del Sur. De esta región se dice que "la Naturaleza lo ha hecho en ella todo; la

mano del hombre, nada". Nos imaginábamos 15.000.000 de hombres redimidos, roto el sistema colonial, libres y engrandecidos, ricos con el comercio del mundo. Nos imaginábamos asistiríamos á la fundación de un imperio colosal y que íbamos á ser los precursores de su grandeza; que sus productos no tenían que almacenarse en Cartagena ó en la Habana, sino que iban á esparcirse por todo el mundo, y que en sus amplias bahías se abrigarían en breve las banderas de todas las naciones; que los buques de los Estados Unidos, en vez de ser obscuros contrabandistas, cargarían y descargarían á la luz meridiana, á la vista del Gobierno; nos imaginábamos que íbamos á matar el dragón y á poner la dorada fruta de las Hespérides al alcance de todos... ¡Si hubiéramos logrado esto, Miranda habría sido verdaderamente otro Washington!

„La regeneración del Nuevo Mundo español tiene que hacerse resistiendo á las autoridades establecidas, es decir, con una revolución. Creíamos, ó, más bien, nos hicieron creer, que todo estaba preparado; que la opinión y el deseo de los habitantes estaban vaciados en los mismos moldes que los nuestros; que la resistencia sería casi nula ó corta y apenas sangrienta; que la revolución terminaría pronto y haría lugar á un Gobierno constitucional, debidamente equilibrado... Pero no fué así. Los hechos demuestran que el plan de Miranda era únicamente desembarcar en las playas de Caracas, plantar allí su estandarte, é invitar á los habitantes á ponerse bajo su amparo, y darles armas para defenderse. No llevaba la idea de forzarlos á aceptar la libertad: si la recibían, estaba resuelto á dar el golpe; si la rechazaban, los dejaría seguir arrastrando sus cadenas. Creía firmemente en la eficacia y moralidad de este plan, que, según él, era aprobado por los principales estadistas de los Estados Unidos, y justificaría más luego estas palabras del discurso con que el abogado Emmet defendió ante el jurado la conducta del coronel Smith: "Contra Miranda y su expedición he oído y he leído infames calumnias, que no pueden proceder

sino de hombres mercenarios que no han podido sacrificar su egoísmo al bien público, que no han simpatizado jamás con el esclavo, y no han abrigado nunca el deseo de ser libres... El acusador no se ha hecho eco de esas calumnias, porque sus sentimientos liberales no se lo permiten y sus modales son dulces; pero ha dicho, sin embargo, lo suficiente para darles realce y color, y preparar las pasiones y las preocupaciones contra Miranda y todos los que se interesaron en su expedición... Recuerdo que ha llamado á Miranda un fugitivo, errante sobre la tierra, y que ha calificado su expedición como algo audaz, nuevo y peligroso... Varias veces he notado, señores, que las naciones nuevas, como la nobleza nueva, adquieren pronto los hábitos y costumbres del pasado, y la prueba de esto la tenemos aquí en los Estados Unidos. Apenas hace veinte años estabais empeñados en una lucha sangrienta para independizar vuestras colonias de Inglaterra, y ahora se califica un proyecto análogo ó igual para libertar un pueblo, de empresa audaz, nueva y peligrosa...; sí, el atentado de Miranda es atrevido, audaz si queréis; pero, ¿por qué lo llamáis nuevo, por qué lo llamáis peligroso? ¿Será, acaso, porque él, sin auxilio de ningún país, como individuo únicamente, pretende libertar á la América del Sur? ¡Oh, tú, Trasíbulo!, que libraste á Atenas de los treinta tiranos y restaurastes las libertades públicas, di: ¿por qué está tu nombre lleno de honor en las páginas de la Historia?—Porque mientras andabas errante y fugitivo reuniste una banda de aventureros audaces que confiaban en tu integridad y en tu talento; porque sin la reconocida asistencia de ningún otro país, sin otro mandato que el de tu propia conciencia y el del amor á la libertad y á la justicia, marchaste solo, con tus amigos, y derrocaste los tiranos de Esparta, la tierra que meció tu cuna. Nadie condena á Argos ó á Tebas por haber dado asilo á Trasíbulo; nadie condena á Ismenias—entonces jefe del Gobierno de Tebas—por haber obedecido los impulsos del corazón, por haber compadecido al pueblo oprimido y haber

dado al aventurero, privadamente, todo el apoyo que en público no le era permitido suministrarle..."

„Tal vez sean caprichos de la naturaleza humana; pero yo creo que allá en la América del Sur no se interesan por la emancipación tanto como nosotros nos imaginamos. Indudablemente, en medio de sus males gozan de prosperidad y riquezas, y por grandes que sean los hierros que soportan, les falta la conciencia de la opresión. No saben que están oprimidos. Si estuviesen peor aún, su carácter indiferente no les dejaría excitarse con las doctrinas de la libertad.

Una vez alcanzado el Poder, Miranda se propondría usarlo de conformidad con las teorías republicanas. Al principio habría habido necesariamente un dictador, para que la comunidad no sufriese ningún detrimento. Él, Miranda, por sus méritos y su fuerza, sería ese dictador. Habría un Consejo ejecutivo compuesto de doce personas, seis blancos, cuatro mestizos y dos negros; y en su oportunidad se promulgaría una Constitución semejante á la de los Estados Unidos. El derecho de sufragio quedaría limitado á los propietarios. Los abusos se corregirían. La Iglesia sería protegida, pero sin conservar ningún poder político. Se adoptarían leyes que favoreciesen las desigualdades en propiedad y en esclavos. Se distribuirían razonablemente los impuestos. Miranda tenía llena la imaginación de medidas necesarias y buenas.

„El fin era excelente; pero, ¿cuáles eran los medios? ¿Qué recursos tenía Miranda para llevar á cabo su empresa? En primer lugar, él contaba con el espíritu revolucionario pronto á estallar; creía que la conspiración de 1797 había dejado gérmenes de descontento é insurrección, de impaciencia y de reforma; consideraba ese acontecimiento como una prueba de que había material combustible que sólo necesitaba una chispa para encenderse. Creía que el pueblo sentía el peso del Gobierno español, y que éste ahogaba todos sus esfuerzos. Juzgaba que los demás opinaban como él; creía lo que se imaginaba; que-

ría lo que creía. Su entusiasmo le hacía ver las cosas con los colores que él mismo les daba. Aseguraba poseer cartas y documentos de fechas atrasadas y recientes, en las que lo invitaban y animaban para intentar la aventura; pero cuando expuso sus planes á su Estado Mayor—que esperaba ver esos papeles—no presentó ninguno. La historia de D. Pedro Minto fué, indudablemente, una fábula inventada para dar mayor aliento á sus soldados, pues se sabe que el hermano de Minto, al recibir de Miranda una carta participándole sus designios, en vez de buscarle partidarios ó apoyo, comunicó el contenido al capitán general. Miranda creía ser conocido en Sur-América, no sólo por haber nacido allí, sino por su fama en el exterior; pero después de veinte años de ausencia, muy pocos lo recordaban. Unos sabían de él que era viajero y hombre de letras, otros que era un general de la Revolución francesa y un caballero errante que buscaba pueblos que libertar. No es extraño que no supieran más de él, porque las vidas de los enemigos de los reyes no se conocen en los dominios españoles y no circulan periódicos con biografías de caracteres excéntricos. Fuera de Caracas, no saben en la América del Sur quién es nuestro jefe. En Coro no acertaban á decir si era un inglés, un amorita ó un turco. Los que lo conocían hablaban en voz baja de las circunstancias sospechosas en medio de las cuales había dejado su país; si querían realmente la independencia, no esperaban que Miranda fuese su caudillo. Dudaban de sus principios, de su carácter y lo consideraban extravagante y quijotesco. ¿Qué podía hacer con fuerzas tan pequeñas? ¡Nada! Eran únicamente el núcleo de un poderoso ejército, para el caso en que sus partidarios viniesen á reunírsenos. Antes de organizar su proyecto en los Estados Unidos había tratado de interesar al Gobierno inglés, que en alguna ocasión miró favorablemente el proyecto de emancipar la América española. Hubo larga correspondencia entre Miranda, por una parte, y Pitt y sir Home Popham por otra, y ya se había ade-

lantado bastante en el asunto, cuando Miranda, alegando que Pitt sólo pensaba en conquista y no en emancipación, se retiró bruscamente y anuló todo lo hecho. Pitt proponía que un general inglés mandara la expedición.

„Desengañado respecto de la Inglaterra, Miranda vino á los Estados Unidos. El aspecto de nuestras relaciones con España favorecía sus designios. Sin más capital que ochocientas libras esterlinas y unos giros, que podían ser atendidos ó protestados, logró conseguir el *Leander*, con municiones y armamento por valor de setenta mil pesos. De los hombres á bordo, unos pertenecían al buque como marineros, los otros iban á servir según contratos que se celebraron después. Dependía únicamente del *Leander* y del *Emperor;* no había arreglo con los ingleses. Creía que los fuertes españoles, terrestres y navales, que iba á atacar, eran débiles y estaban mal defendidos. En esto no se equivocó sino parcialmente. Para evitar el efecto desanimador de sus humildes preparativos supo inspirar á sus compañeros la fe que él tenía. El alzamiento estaba organizado; lo único que teníamos que hacer al desembarcar era cantar los himnos de la victoria.

„El segundo asalto se llevó á cabo con fuerzas mayores. Si Miranda hubiera sido más circunspecto y conciliador, habría conseguido más gente y más apoyo: no tenía dinero; las fuerzas de desembarco eran limitadas. En cambio, las fuerzas navales bastaban para capturar cualquier puerto al alcance de sus cañones y para conservarlo hasta obtener más refuerzos.

„Se cometería un error si se le juzgase utopista, porque, aun disponiendo de fuerzas tan débiles, tenía fe en su empresa. El mal éxito proviene de sus errores militares, y no de falta de fuerzas.

„Se censura su larga demora en Jacquemel; pero debe recordarse que Jacob Lewis le había prometido el *Emperor*, y es claro que la adquisición de este buque valía la pena de esperar. Los acontecimientos posteriores prueban que él era indispensable. Ahora bien: si no pudo

obtener el *Emperor*, ¿por qué prosiguió con el *Leander* y dos pequeñas goletas, cuando debió comprender que el peligro había aumentado con la demora, y que para hacerle frente no bastaban ya las mismas fuerzas? ¿Por qué no fué á Trinidad por refuerzos, cuando pretendía que allí podía obtenerlos? Su impaciencia para comenzar operaciones, impaciencia aguzada por la demora, ejerció una poderosa influencia en su conducta. Otra causa, además, lo provocó á dar el golpe inmediatamente: la esperanza de conseguir sus fines sin el auxilio de fuerzas inglesas. Miranda quería que la empresa fuera exclusivamente *americana*. En Barbada y en Trinidad, cuando recibía después la hospitalidad británica, declaraba en términos claros "que aceptaba el auxilio de los ingleses, pero no para que ellos tuvieran demasiado ascendiente en su país". Cuando se quiere llegar al fin súbitamente, sin consultar los medios, la catástrofe es inevitable. Por eso perdimos las dos goletas, con una buena parte de nuestra gente, en el primer acto del drama. La prudencia ha debido sugerir á Miranda la necesidad de no cambiar nuestro rumbo cuando fuimos descubiertos por los guardacostas. Estábamos á diez millas de Ocumare, y puesto que habíamos sido descubiertos, se había perdido la ventaja de desembarcar sin ser vistos. Lo que debimos hacer fué aprovechar el día, la luz; buscar el lugar para el anclaje, averiguar la posición y la fuerza del fortín que defendía la bahía, y capturarlo si era posible. De esa manera habríamos sabido si la plaza podía conservarse y si el fortín podía servirnos de defensa contra un ataque de los guardacostas. Más aún: estando solamente á seis leguas de Valencia, la noticia de la captura habría animado á nuestros amigos y habríamos recibido refuerzos casi inmediatamente. Si el fortín se defendía y encontrábamos oposición, habríamos sabido que no teníamos amigos, amigos que nos esperaban, como nos hacía creer Miranda, y habríamos convenido en que un golpe atrevido, un asalto en la noche, sería inútil. Hecho eso, viendo que no era

posible capturar la plaza, nos habríamos retirado mucho antes que los guardacostas hubieran podido entrar á la bahía. Un error al empezar una operación militar se multiplica y trae consecuencias fatales. Las horas que desperdiciamos en la mañana las necesitamos en la noche; el piloto equivoca el puerto; se hace que una goleta vaya á reconocer el lugar. Por ignorancia ó descuido no se fijan en las señales, anclan, desembarcan y se pierden. El *Leander* los abandona, sí, los abandona, porque en lugar de huir, pudo trabar batalla con el bergantín y no lo hizo.—Miranda no lo permite. Maltrecho se va nuestro héroe á Barbada, adonde debió ir antes en mejores condiciones. Cochrane lo agasaja, le da fuerzas y promete aumentar los auxilios en Trinidad.

„El primer paso de Miranda en Trinidad para obtener reclutas y voluntarios es la publicación de una proclama sin firma, sin fecha, y tan inflamatoria y sediciosa, que alarma al pueblo y al Gobierno de la isla. El modo como apareció excitó la sospecha; el estilo provocó el ridículo y el disgusto; las ofertas y promesas que contenía fueron miradas con desprecio. La obsesión de Miranda no le dejó ver que veinticinco centavos eran menos que dos pesos, y que aquellos á quienes ofrecía menos de lo que ganaban, tenían la probabilidad de perder la cabeza si caían en manos de los españoles. En vez de pagar de contado, el jefe ofrece á los voluntarios cincuenta pesos, pagaderos así: veinticinco dentro de cierto término en Trinidad, y veinticinco en el Continente—después de que la tierra estuviera en nuestro poder. Con todos sus conocimientos y su experiencia, ignoraba que diez pesos en mano son mejores que cincuenta en pagarés sin endoso para quien se aliste como soldado.

„Al fin la expedición sale de Trinidad con fuerzas crecidas. Va á Coro, á más de ciento sesenta leguas de otros lugares que debió atacar primero—Margarita, Cumaná, Carúpano ó Barcelona—, que habría podido tomar y conservar con más facilidad y mejor éxito. Margarita debió

ser nuestro *rendez-vous;* abunda en ganado y vegetales y domina los puertos de la costa. De allí podía comunicarse con sus amigos; allí habrían podido venir á reunírsele, tanto de tierra firme como de las islas contiguas. De allí habría podido estar en correspondencia continua con el almirante inglés, en Barbada ó en Trinidad. El viaje á Coro requiere quince, veinte y á veces treinta días, y el daño que originó esta distancia fué incalculable. El *Provost*, el primer bote-aviso que despachó el general para el almirante, fué capturado por un bergantín francés después de una tenaz resistencia. Cochrane no creía que Miranda iría al Occidente de La Guaira; los mismos oficiales del almirante agregados á la expedición estaban en la creencia de que íbamos para Margarita. Cuando sus consejeros sugirieron á Miranda en Coche que atacáramos la isla, el general contestó que "Margarita era una isla, y atacarla implicaba el reconocimiento de que no éramos capaces de atacar una plaza de tierra firme". Si éramos ó no capaces para atacar la costa, habríamospodido probarlo atacando á Margarita, cuya toma habría sido una hazaña aun con fuerzas mayores. La isla cuenta 14.000 habitantes, y por su situación es valiosísima para cualquier país.

„No digo nada del desastre que ocasionó el modo poco militar de nuestra entrada á Coro, ni de la negligencia indisculpable de Miranda en no tomar medidas eficaces para conservar la plaza y hacer volver á los fugitivos. La repentina é inexplicable evacuación de La Vela termina la serie de errores militares que malograron la expedición. Miranda ha debido permanecer en La Vela, á la defensiva; ha debido atraer los habitantes, que no podían dejar abandonados indefinidamente sus hogares; ahí estaba él en salvo, porque los cañones de la escuadra dominaban la ciudad y cubrían sus avenidas. Tenía en sus manos los puertos, y con toda probabilidad el enemigo no habría podido reunir fuerzas suficientes para rescatar La Vela. Refuerzos de diferentes puntos habrían venido en segui-

da; Cochrane los había mandado ya; el brillo de la aventura preparaba voluntarios en las islas adyacentes. No fué por falta de agua y provisiones que nos retiramos, pues las provisiones que quedaban á bordo de los buques duraron más de treinta días después de nuestra llegada á Oruba, y el día que salimos de La Vela llovió, para suplir de agua todo el ejército de Xerxes por un año. Los oficiales y las tropas se reembarcaron disgustados. Los peligros y privaciones, presentes y futuros, no exigían el abandono de la empresa. Cuando se dió la orden de evacuar la plaza, todos se indignaron. El oficial encargado de arriar el pabellón colombiano lo rasgó y tiró al mar, junto con su quepis, sus charreteras y su espada: no quería llevar insignias militares que se habían humillado.

„Como soldado de fortuna y promotor de revoluciones, esta medida de Miranda es inconsistente. Sus enemigos deben, empero, perdonarlo; lo más que pueden decir es que las poblaciones no querían ser libertadas; que no lo querían como árbitro de sus destinos. El terror que le tenían era infundado: dejó el país sin haberse llevado nada.

„Otra cosa que debe llamar la atención es el descuido de Miranda en redimir los cautivos. Al llegar á Trinidad, después del primer descalabro, ha debido mandar un comisionado á Caracas á imponer condiciones, con la cooperación del almirante inglés. Decía que "había tiempo", que "pronto les haría la segunda visita", que "no les harían nada" y así los dejaba correr su suerte. Fueron capturados, como se ha visto, el 28 de Abril; pero no fueron ejecutados sino el 21 de Julio. Hubo tiempo suficiente para salvarlos, si se hubiera querido; en Coro pudo haber tomado en rehenes varias personas de importancia, para canjear los prisioneros no ejecutados.

„Esta historia y los sucesos conocidos ahora del público sirven de excusa á los aventureros y son su apología. En el juicio contra Smith y Ogden—el primero por haber enganchado hombres para Miranda, y el segundo por ha-

ber suministrado el buque, sus aparejos y el armamento— los acusados no pudieron llamar como testigos á varios personajes del Gobierno. El jurado, no obstante, los declaró inocentes, no culpables de haber quebrantado las leyes de los Estados Unidos. Los que se engancharon lo hicieron con el convencimiento de que la empresa era legal y honorable, sin riesgos desesperados, casi con la seguridad de que las tropas españolas se entregarían sin luchar. Los que conocían más á fondo los planes, buscaban brillo y riquezas, el honor de tomar parte en la redención de un pueblo y el placer de volver á sus hogares llenos de gloria. En el caso de ser capturados por los españoles, no esperaban la protección del Gobierno norte-americano, pero no esperaban tampoco de él el calificativo de criminales.

„Antes de comenzar los preparativos de la expedición, Miranda fué á Washington. Allí lo trataron cortésmente, y escribió á Smith varias cartas que dan á entender que había comunicado su designio al Gobierno, y que discutía con el secretario de Estado la conveniencia de que Smith acompañase la expedición. De New-York, en vísperas de la partida, escribe al presidente y á Madisson. El Gobierno no coopera, pero sanciona; no ve inconveniente, dice Miranda, en que los ciudadanos de los Estados Unidos se enganchen y suministren todo lo necesario, *siempre que las leyes no sean violadas públicamente*. Miranda conserva el memorándum de sus conversaciones en Washington, que confirman la idea de que el Gobierno no desaprobó la empresa.

„Por ese mismo tiempo el presidente presentó un mensaje al Congreso sobre los numerosos actos de hostilidad del Gobierno español; los españoles apresaban á nuestros ciudadanos dentro de nuestras propias fronteras; habían invadido nuestro territorio y vejado nuestro comercio. Sugería la necesidad de medidas retaliatorias... Por eso los agentes de la expedición comprendieron que una vez que el Gobierno conocía los preparativos y no los impe-

día, los aprobaba tácitamente. Los que se aventuran á tanto deben estar seguros que no hacen mal.

„No vindico ni acuso á nadie. No hay pruebas concluyentes para una ni otra cosa. Lo que dice Miranda en sus cartas no ha sido corroborado; no hay prueba de que fuera autorizado para escribirlas; las copias de las que envió á Jeffersson y á Madisson eran documentos para mostrar á sus secuaces. Tal vez tenía el arte de escribir dando doble sentido á su correspondencia, ó interpretó mal la palabra de los gobernantes.

„Después de nuestro primer descalabro y nuestra desilusión, ¿por qué no abandonamos la empresa? Porque no era posible. Entre extraños y sin recursos no había medios para volver. El auxilio de los ingleses, por otra parte, nos reanimó y pareció asegurar el buen éxito de la aventura. El cebo era atractivo, y el premio en perspectiva, engañador. Más que eso, nuestro deseo era rescatar los compañeros que habían caído; el honor y el deber nos obligaban á aprovechar la ocasión que se nos presentaba para salvarlos.

„Todos los que nos empeñamos en este calamitoso negocio estamos sinceramente arrepentidos. No volveremos á dejarnos llevar por el engaño. Estamos curados del mal de querer redimir el mundo y crear repúblicas independientes.“

La ocasión y tiempo en que esto se escribiera, así como el espíritu sistemáticamente hostil á Miranda, que guió, á no dudarlo, la pluma del escritor, bastan para explicar, y en parte también para rebatir, las severas y fáciles censuras en que abunda semejante resumen. Muchas de ellas están en abierta contradicción con los hechos observados por el mismo autor y prolijamente consignados en su diario. ¿Cómo podía detener Miranda en calidad de rehenes á personas importantes de Coro, cuando el mismo cronista ha advertido más de una vez en su diario que aquella ciudad fué completamente evacuada por sus habitantes? ¿Cómo puede atribuirse á Miranda la retirada del

Leandro, al frente de Ocumare, cuando del mismo testimonio resulta que Lewis gobernaba su buque casi sin contar con Miranda, y que en aquella ocasión prevaleció por completo la voluntad del primero? ¿Cómo es que Ogden, propietario del buque y vivamente interesado en el buen éxito de la empresa, una vez que ésta hubo fracasado negó toda su confianza al capitán Lewis y dió la razón al general, y esto después de haber oído al primero y á su hermano Jacobo, ambos muy empeñados en excusar su conducta? La censura de las operaciones militares es siempre fácil, sobre todo cuando el tiempo y la experiencia han arrojado bastante luz para guiar con acierto aun á los críticos menos ilustrados. Sólo una de las muchas observaciones del cronista, la referente á la importancia de la isla de Margarita y á las ventajas que su ocupación habría asegurado á Miranda, aparece bien fundada, y es, por tanto, admisible como un cargo serio contra la conducta militar del jefe expedicionario. Los demás son, por lo general, aventurados, cuando no resultan de una maliciosa tergiversación de los hechos. Para las gentes que en empresas de esta naturaleza no son guiadas por un ideal generoso, la desgracia implica siempre culpabilidad, sobre todo si destruye esperanzas y proyectos de aquellos que arraigan en las condiciones inferiores de la Humanidad. Y, sin embargo, la impresión que el ilustre patriota dejara en el ánimo del escritor que lo siguió paso á paso y estuvo con él durante un año, en el contacto ordinariamente íntimo de los campamentos, es, como va á verse, una impresión de respeto, casi de admiración por el personaje, impresión que sobrevive á las pruebas del reciente fracaso.

"Hasta donde lo permite el ímpetu de sus pasiones, es un hombre sano y de conciencia. He aquí unos pocos detalles sobre su persona, sus hábitos y sus modales.

„Su altura es de unos cinco pies y diez pulgadas, bien proporcionado, fuerte, activo. Es de cutis morena; rozagante, lleno de salud; ojos color de avellana, pero no muy

obscuros; penetrantes, vivos, inteligentes, expresivos. Tiene muy buena dentadura y la cuida mucho. Su nariz es perfecta, más inglesa que romana; el pecho ancho y prominente; el cabello cano, largo, atado atrás y empolvado. Sus patillas, canas, son fuertes y abundantes. En todo el conjunto de su rostro se percibe la expresión de tenacidad, de altanería. Sin decir que sea elegante, puede decirse que es un hombre de salón. Tiene la costumbre de mondarse los dientes continuamente. Cuando está sentado no puede estarse quieto, mueve el pie ó la mano como llevando el compás, con su imaginación siempre activa. Todos los días duerme unos pocos momentos después de la comida, y luego se pasea hasta la hora de retirarse á la cama, á media noche. Es un ejemplo de templanza. Comidas malas ó escasas no lo hacen levantar la menor queja. No usa bebidas espirituosas, rara vez toma vino. Su bebida favorita es agua azucarada. El dulce y el calor—dice—son la mejor medicina; el ácido y el frío son el azote de la Humanidad.

„En sus modales es un caballero, un cortesano; se conduce con dignidad y con gracia. Sabe medirse, excepto cuando está furioso, y asume el tono y la mirada que quiere. En general, su trato es altivo é imponente; cuando está disgustado pierde su aplomo, y se impacienta si se le contradice. En la conversación es lógico en el modo de presentar sus ideas; parece no ignorar nada. Su memoria prodigiosa le da al instante nombres, fechas, autoridades.

„Usa sus recursos mentales y las galas de su estilo con la mayor destreza para hacerse amigos y partidarios. Á los jóvenes los trata con dulzura de padre. Hablábales de sus proyectos y de los preparativos que hacían para él con la mayor confianza. Á nosotros nos describía la gloria y las ventajas de la aventura con brillantísimos colores... Cuando habla de sus viajes, interesa; cuando habla de sus sufrimientos, inspira simpatía. Es maestro en ciencias, en literatura, en idiomas. En la conversación lleva

los oyentes al escenario de las grandes acciones; los introduce á los personajes de todos los tiempos. Hacía con nosotros excursiones á Troya, á Babilonia, á Atenas, á Siracusa, á Roma, á Jerusalén; veíamos los héroes, los patriotas, los conquistadores, los tiranos, los sacerdotes y los sabios, y pesábamos sus méritos y contábamos sus defectos.

„La historia y la biografía modernas le suministraban material abundante. Nos pasmaba con la amplitud de sus miras, lo inagotable de su saber, y su probidad, su generosidad y su patriotismo.

„Pero después de todo... este hombre célebre es, á mi juicio, más instruído que sabio, más teórico que práctico; tan entusiasta y obcecado, que no distingue la diferencia que hay, para una empresa como la suya, entre el buen sentido y la locura."

CAPÍTULO III

Mirada retrospectiva.—Impresión que produce en los Estados Unidos la partida del *Leandro*, y el destino de este buque.—Ataques de la Prensa al presidente Jeffersson.—Grave incidente diplomático.—El marqués de Casa-Irujo y el secretario Madisson.—Notas cruzadas.—Interviene el general Tureau, ministro de Francia.—Lo que Tureau dice al marqués.—Actividad de este diplomático.—Promuévense investigaciones judiciales sobre la expedición.—Smith y Ogden son llamados á juicio.—Acusación y defensa.—Veredicto absolutorio.—Disgusto de los miembros del Gobierno.—Carta de Madisson á uno de los abogados acusadores.—Importante carta de despedida de Miranda.—Lo que ella significa.—Nota puesta al pie de dicha carta por Madisson.—Comentario que no explica nada.—Intervención de Casa-Irujo en las discusiones de la Prensa.—Uno de sus artículos comunicados.—Comentarios de algunos periódicos.—Cartas posteriores de Jeffersson y Adams.—Falsa noticia, según la cual el nieto de Adams ha caído prisionero en Ocumare.—El marqués de Casa-Irujo propone rescatar su vida al precio de ciertas revelaciones que exige del coronel Smith.—El padre rehusa salvar á su hijo á tal precio.—La noticia resulta falsa.—Suerte que corren los prisioneros encarcelados en la fortaleza de Cartagena.—Intervención de un oficial de la Marina inglesa.—Peticiones al Congreso federal.—Cómo son sustanciadas.—Últimos pormenores.

El episodio histórico que acabamos de narrar quedaría incompleto si no añadiésemos la relación de los sucesos más pertinentes entre los acaecidos en la Unión americana, tan luego como allí se supo la partida, el verdadero destino y el objeto grave y transcendental de la expedición.

La noticia produjo en Nueva York y otras ciudades

importantes una emoción y sorpresa tanto mayores, cuanto habían sido sigilosas y discretas las operaciones preparatorias de la empresa. Secretos semejantes no se rompen repentinamente sin alarmar como el estallido de una bomba. Los primeros en apoderarse del incidente para el servicio de su causa y de sus respectivos intereses, fueron el ministro español, marqués de Casa-Irujo, residente en Filadelfia, y la Prensa del partido federalista, que hacía sistemática y violenta oposición á la política del presidente Jeffersson, y á sus amigos los demócratas, que entonces se llamaban republicanos.

El marqués acababa de regresar de Washington, donde en desempeño de sus funciones oficiales había extremado hasta el último punto, no sin provocación, la ya antigua tirantez de sus relaciones públicas y privadas con el presidente y el secretario de Estado. El 16 de Enero había enviado á este último una nota de quejas y observaciones más ó menos acerbas sobre la parte del mensaje presidencial referente á España. El secretario de Estado declaró en respuesta, que aquel documento era de política interior, y que por lo mismo no podía caer bajo el juicio de los representantes de los poderes extranjeros, y después de enviar esta contestación, propuso al presidente y á sus compañeros de Gabinete la inmediata expulsión del ministro. No se atrevieron á tanto, sin embargo, los miembros del Departamento del Ejecutivo, limitándose á autorizar al secretario de Estado para significar al marqués que su presencia en Washington no era agradable al Gobierno, y que éste esperaba que dejaría el país tan luego como terminase el invierno. La réplica del ministro no se hizo esperar, y fué tan altiva como debieron hacerlo presumir el irascible carácter del hombre, su orgullo castellano y las prerrogativas de su posición oficial. Declaró sarcásticamente, aludiendo á Miranda y á Aaron Burr, que acababan de dejar á Washington, que no había ido á la capital federal á ocuparse en ningún complot; que era su propósito permanecer allí ejerciendo todos los derechos

y deberes de su posición oficial, por todo el tiempo que conviniese al rey, su amo, al servicio de su Gobierno y á él mismo; y concluyó declarando que esta última conveniencia sería lo único que determinaría la oportunidad de dejar el país. Tres días después, ó sea el 19 de Enero, envió al secretario una formal protesta, en que se leían estas palabras: "El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Su Majestad católica no recibe órdenes sino de su soberano." Al propio tiempo calificaba de indecoroso el estilo de la nota de Mr. Madisson, y agregaba que el objeto de ella era contrario á los fueros y prerrogativas de que como ministro de España se hallaba investido. El marqués comunicó en seguida todos estos documentos á sus colegas del cuerpo diplomático, los hizo publicar por su cuenta y riesgo en varios órganos de la Prensa federalista, que por otra parte le dispensaron favorable acogida; y después de permanecer en Washington dos semanas más, regresó tranquilamente (4 de Febrero) á Philadelphia, su residencia ordinaria.

Allí lo esperaban los pliegos del cónsul de España en Nueva York, referentes á la partida del *Leandro* y los informes corroborativos del ex senador Dayton, el amigo íntimo de Burr, quienes una vez desahuciados por el nuevo Ministerio británico, trataban de orientar sus planes en otro sentido y ofrecían á España el desmembramiento de la Unión federal, como antes habían ofrecido á la Gran Bretaña el del imperio colonial español en América. Sin pérdida de tiempo y desplegando una gran actividad, despachó un pailebot con pliegos para las autoridades de Caracas, inundó la Prensa federalista de los artículos comunicados, más ó menos agresivos contra la conducta del Gobierno, y se dirigió, por último, á su colega el de Francia, para que como representante de la fiel aliada de España, exigiese el cumplimiento de los deberes internacionales respectivos.

"Estuve esta mañana con el secretario de Estado—le escribía en respuesta el general Tureau el 7 de Febrero—

y le expuse cuanto usted y yo sospechamos. Procuré que me viese de frente, y, cosa rara, lo logré. (*I sou ght-his eyes and what is rather rare I met then.*) Se hallaba en un estado de completa postración, mientras que yo le pedía explicaciones perentorias sobre lo que ocurría. Haciendo al fin un gran esfuerzo, rompió su silencio, para asegurarme que el presidente, adelantándose á nuestras reclamaciones, había dado sus órdenes con el objeto de investigar lo ocurrido, perseguir á los cómplices que quedaban en el país, y también á los autores principales, caso de que regresasen. Fácilmente comprenderá usted lo satisfecho que hube de quedar con semejantes explicaciones. Abrevié la conferencia y me vine á escribir la nota que el caso requiere. En ello me ocupo actualmente." (*History of the United States of América during the second administration of Thomas Jefferson by Henry Adams;* vol. I; Nueva York, Charles Scribners Sons, 1890.)

Este episodio de la política exterior norte-americana no puede recordarse sin pena por los amigos de las instituciones libres, capaces de apreciar la dignidad, honradez y franqueza que ellas imponen á los que tienen el honor de representarlas. Desgraciadamente, si acaso era el primero, no fué el último de los ejemplos de aquella naturaleza. Ya tuvimos ocasión de observarlo; la neutralidad del Gobierno de Washington ha sido siempre vaga, incierta, acomodaticia, subordinada á las circunstancias del momento y en particular á las opiniones que hacen subir ó descender el termómetro de la popularidad. Su casuísmo se ampara tras un sofisma, según el cual la violación de las reglas no compromete al Gobierno, siempre que la justicia intervenga para exigir la responsabilidad consiguiente, aun cuando tal intervención no produzca, como sucede en la generalidad de los casos, ningún efecto penal verdaderamente represivo.

Como resultado de aquella conferencia y de las enérgicas reclamaciones hechas en seguida, no ya por el ministro español, sino por el general Tureau, que represen-

taba en aquellos momentos un poder tan formidable y al mismo tiempo tan imperativo como era el de Napoleón, las autoridades de Nueva York recibieron orden de investigar lo que había ocurrido y de llamar á juicio á los responsables. Antes de que esto sucediese, el coronel Smith, que, como se sabe, desempeñaba las funciones de inspector de Aduana, siendo el único federalista á quien no había alcanzado la regla de los demócratas, perfeccionada luego por Jackson, de que los destinos públicos pertenecen de derecho á los miembros del partido triunfante, á título de botín recogido en el campo de batalla, fué separado de su empleo, como una satisfacción que el Gobierno se apresuraba á dar á los de España y Francia, aun antes de que la justicia hubiese calificado en cualquier sentido la conducta del empleado sobre quien recaía el acto.

El 1.º de Marzo, ó sea treinta días después de la partida del *Leandro*, comenzaron en Nueva York los procedimientos de la investigación. Llamados á comparecer ante el juez Talmadge, que presidía por entonces la Corte federal de aquel distrito, Ogden y Smith se presentaron uno en pos de otro, y rindieron sus primeras declaraciones, que la defensa y algunos periódicos de oposición tacharon más tarde de nulidad, por lo irregular del procedimiento empleado para obtenerlas. Los declarantes habían permanecido detenidos durante veinticuatro horas, y además se les había negado el derecho de hacerse representar por sus abogados. De todos modos las declaraciones fueron enviadas á Washington, y devueltas casi inmediatamente, con orden de instaurar la acusación, lo que, en efecto, se verificó, previa la correspondiente declaratoria del gran jurado. La acusación corría á cargo de Nathane Stanford, fiscal del distrito, y Pierpont Edwards, que, según parece, llevaba la voz en nombre del presidente Jeffersson y del secretario Madisson, ambos muy interesados en la pública exculpación de su conducta. Los abogados defensores eran Washington Morton, Cadwallader

Colden, Joshia Ogden Hoffman, Tomás A. Emmet y Richard Harrison, todos del foro neoyorkino.

Los cargos de la acusación y su alcance legal son los que aparecen del siguiente alegato:

"Señores del jurado:

„El acusado William S. Smith está sindicado de una ofensa contra los Estados Unidos. Se alega en la acusación, presentada por el gran jurado del distrito, que inició puso en planta y llevó á cabo una expedición militar contra los dominios de España en la América del Sur, cuando los Estados Unidos y España estaban en paz. Esta es la suma de los cargos contra el coronel Smith, cargos que él niega, y por los cuales se le juzga ahora para ser convicto ó absuelto por vosotros. Desde luego os debe parecer que una ofensa de esta clase es necesariamente de considerable importancia, no solamente porque afecta al individuo acusado, sino porque concierne á nuestro país, cuyas leyes han sido violadas, y á una nación amiga, cuyos derechos han sido atacados por esta ofensa. Interesante como tiene que ser un proceso de esta clase, vosotros veréis que la ofensa del coronel Smith está peculiarmente agravada por la naturaleza y objeto de la expedición y por lo extenso de los medios preparados para llevarla á cabo.

„La ofensa de que se acusa al coronel Smith es la de haber violado la sección 5.ª de la ley de 5 de Junio de 1794. Esta ley, en su principio, tuvo duración limitada; pero últimamente se hiza perpetua. Fué promulgada cuando las principales potencias de Europa estaban en guerra y nuestro Gobierno había decidido sabiamente permanecer neutral, pues entonces se preparaban varias expediciones privadas en auxilio de los beligerantes, y el Gobierno quiso salvar la neutralidad y consiguiente responsabilidad del país, dictando esa ley.

„Ella es declaratoria de la ley de las naciones; define las ofensas y provee á su castigo.

„Algunas de las ofensas especificadas en la ley pueden

cometerse cuando las naciones extranjeras están en guerra y los Estados Unidos están en paz. Las ofensas enumeradas en la sección 5.ª pueden cometerse cuando todo el mundo está en paz.

„He dicho que esta ley es declaratoria de la ley de las naciones. Así lo indica su propia fraseología, pues se ordena y se *declara* que si alguno viola lo que ella prescribe, sea castigado, expresión que se usa únicamente por el legislador cuando la ley establece lo que ha sido una costumbre. Este aserto tiene más fuerza si se considera que todos los principios establecidos por esa ley eran ya reconocidos como principios de ley internacional entre las naciones civilizadas. El primer objeto de las sociedades civiles es preservar la paz de la comunidad contra las violencias intestinas y las fuerzas del extranjero. El derecho de declarar la guerra está atribuído únicamente al supremo poder del Estado, no importa cuál sea la forma de gobierno de la comunidad. Sería inútil el Gobierno, vanas las leyes de la sociedad, si los individuos de una comunidad tuvieran la libertad, sin la autoridad del Poder, de hacer la guerra á los de otra cuando así lo crean conveniente. Eso sería el extremo de la barbarie.

„Todas las naciones civilizadas han convenido, por tanto, en estos principios: que el derecho de declarar la guerra pertenece exclusivamente al soberano; que es deber y obligación de toda comunidad impedir á sus ciudadanos que hagan la guerra á una nación amiga; que la comunidad tiene el derecho de castigar á los que la desobedezcan. Esos son los principios elementales de la ley de las naciones, principios que define, adopta y pone en vigor la mencionada ley de los Estados Unidos.

„Y á este respecto no está de más agregar que los principios establecidos por esa ley habían sido ya adoptados y aplicados en nuestro país, como potencia neutral, por el primer presidente de los Estados Unidos, mucho antes de que ella fuera expedida. Su objeto fué, pues, reforzar esos principios más eficazmente, incorporarlos en nues-

tros códigos y proveer al castigo de sus infractores.

„Por nuestra Constitución, el derecho de hacer la guerra está reservado al Congreso; no se confía ese derecho al presidente sólo, ni al presidente y al Senado, bien que juntos pueden terminarla por tratado y restablecer la paz. Aunque cada Estado es una soberanía absoluta, ninguno de ellos puede arrogarse el derecho de declarar la guerra; ese es un privilegio exclusivo del Congreso, y mientras éste no declare la guerra, la nación está en paz, y es deber de todo ciudadano proceder de conformidad con lo que la nación dispone, y abstenerse de cometer actos de violencia ó de guerra contra los dominios ó el pueblo de una potencia extranjera. No hablo aquí de las guerras que puedan ocurrir en nuestro propio país para suprimir una insurrección ó repeler una invasión enemiga. Esos son casos distintos enteramente.

„Si es, pues, el deber de nuestros ciudadanos abstenerse de actos de violencia y de guerra contra las naciones con las cuales estamos en paz, ¿de qué modo podemos hacer obligatorio ese deber? Yo contesto que con la ley que tenéis presente, señores del jurado. Lo que ella prescribe es aplicable especialmente á este y otros casos iguales; el texto de la sección 5.ª es suficientemente claro y distinto: "Toda persona—dice—que emprenda, ponga en planta, provea ó prepare los medios para una expedición ó empresa militar, será castigada." Estas palabras no son palabras vanas; están escritas para que se entiendan y se tomen en su acepción ordinaria, y, así entendidas, comprenden el caso de cualquiera persona que atente violar los deberes de la neutralidad y de la paz.

„La acusación consta de siete partes ó cargos distintos contra el acusado. Para los fines de este enjuiciamiento es suficiente, en mi opinión, que ponga de manifiesto ante vosotros la substancia de tres de ellos. Se alega, primero, que el acusado empezó una expedición militar en esta ciudad contra los dominios de España en la América del Sur; segundo, que puso en planta ó efectuó dicha

expedición, y, tercero, que contrató 30 hombres y desembolsó trescientos pesos en numerario, como medios para llevar á cabo la expedición. Si cualquiera de estos tres cargos quedare comprobado con la evidencia que se presente, el delito es manifiesto y vuestro deber es condenar al acusado, si él en su defensa no prueba que es inocente.

„El Estado presentará al tribunal y al jurado cuatro puntos importantes, á los cuales se reduce la acusación: 1.°, que aquí, en esta ciudad, se organizó una expedición militar; 2.°, que esa expedición iba destinada contra los dominios de España; 3.°, que el acusado tomó parte en los preparativos de la expedición, y 4.°, que cuando esto se hacía, los Estados Unidos y el rey de España estaban en paz. Esos son los puntos constitutivos de la ofensa y los que el Estado se propone establecer afirmativamente y á entera satisfacción del jurado.

„Del testimonio que aduciremos á este propósito, resulta: 1.°, que el general Miranda, natural de Caracas, en la América del Sur, oficial al servicio del Gobierno español, dejó ese servicio, voluntaria ó forzosamente, hace unos veinte años; 2.°, que desde entonces él concibió el proyecto de efectuar una revolución en su país é independizarlo de la corona de España; 3.°, que poco después estuvo en los Estados Unidos y comunicó su proyecto á varias personas aquí; 4.°, que pasó á Europa, y allá, con varia fortuna, abrigó constantemente esa idea, y en ocasiones diferentes solicitó la cooperación de Inglaterra ó de Francia; 5.°, que no habiendo obtenido buen éxito en Europa, regresó á los Estados Unidos en Noviembre último y se ocupó en preparar una expedición militar contra la provincia de Caracas; 6.°, que los planes y proyectos de Miranda fueron conocidos del coronel Smith, quien los aprobó y contribuyó á suministrar algunos de los medios más necesarios para llevar á cabo la empresa; 7.°, que el coronel Smith sugirió el fletamento del *Leander* como el buque más á propósito para conducir á los

expedicionarios; 8.°, que para la expedición, Smith y sus agentes procuraron hombres y armas, municiones y equipo de todas clases, y que algunos de los hombres fueron pagados anticipadamente con dinero avanzado por Smith; 9.°, que algunos de esos hombres—los que estaban escogidos para ser oficiales—fueron informados del objeto de la expedición, bajo reserva, y que á los demás se les hizo entender que se enganchaban al servicio de los Estados Unidos; 10, que el objeto de la expedición era el de invadir la provincia de Caracas, haciendo la guerra á las autoridades del país y separar éste, por la fuerza, del dominio de España.

„Este es, señores, un esbozo del caso. El testimonio pondrá de relieve todos los particulares. Sin duda, ya habréis advertido que este enjuiciamiento es excepcional: en momentos de paz con las otras naciones, un considerable número de individuos, aquí en el seno de nuestro país, se unen para hacer guerra, se organizan militarmente y se procuran los medios para llevar á cabo una expedición, y esto, no con el objeto de asaltar á los viandantes en nuestros caminos, ó pillar las naves en alta mar, sino con el propósito, más audaz y peligroso aún, de invadir un dominio pacífico é inofensivo, las colonias de un soberano á quien hemos jurado paz y amistad. Tal atentado es una usurpación, tan flagrante como atrevida, del derecho de esta comunidad para declarar y hacer ella sola la guerra, y es al mismo tiempo un ultraje violento contra los privilegios del rey de España. Las tendencias de este acto, las consecuencias inevitables del atentado, no pueden ser otras que las de envolver á este país en una guerra. ¡Reflexionad por un instante en lo que va á suceder si esta expedición tiene buen éxito; ved á los Estados Unidos y á España en paz, y ved cómo con fuerzas alistadas en los Estados Unidos se segregan del dominio de España algunas de sus provincias! ¡Cambiad la escena: suponed que invaden nuestras costas bandidos que han preparado una expedición en España, y vienen

con el objeto de separar por la fuerza una parte de nuestro territorio! No es necesario que os pregunte cómo habréis de mirar ese atentado...

„No prosigo estas reflexiones para que no se diga que apelo á vuestras pasiones y excito vuestros sentimientos en esta ocasión. Desdeño esos medios y niego que tenga ese objeto. Si creyere posible que al tomar asiento en el templo de la justicia abrigaseis rencores, os rogaría echar á un lado vuestras parcialidades, descartar vuestras preocupaciones y olvidar vuestros sentimientos. Vuestro deber ahora es, sin duda, ingrato; pero os aseguro que no es difícil. El testimonio que vamos á presentar ante vosotros sostiene la acusación y comprueba la ofensa.

„Si así resultare, vuestro deber es condenar al acusado, á menos que él pruebe su inculpabilidad. A este respecto debo manifestaros que no sé qué defensa pueda tener, y ni siquiera me imagino lo que sus abogados van á decir.

„En una causa de tal magnitud como ésta, que envuelve no solamente el respeto á nuestras leyes, sino la reparación que se debe á una nación extranjera cuyos derechos han sido atacados, espero que oiréis pacientemente á los testigos, que decidiréis con cautela, y que, de acuerdo con la sencilla y expresiva forma del juramento que habéis prestado, daréis vuestro fallo de conformidad con la evidencia de los hechos."

Entre los testigos citados por la defensa, figuraban el secretario Madisson y otros miembros del Gabinete; pero una vez llamados á comparecer, se negaron á hacerlo, por cuanto sus deberes públicos los retenían en el Distrito Federal. La petición de una medida compulsoria para el efecto fué desechada por el juez, y como quiera que la defensa se dirigía preferentemente á sostener que Ogden y Smith habían obrado con el acuerdo tácito del presidente y del secretario de Estado, la Corte, estableciendo una jurisprudencia de todo punto correcta y pertinente, declaró que el presidente de los Estados Unidos y los secretarios

del despacho estaban constituídos en autoridad para cumplir y hacer cumplir las leyes, y no para lo contrario; de modo que, aun en el supuesto caso de que ellos hubiesen favorecido ó tolerado los hechos materia del juicio, tal circunstancia no anulaba la responsabilidad de los acusados. En lo general, los alegatos de la defensa, tanto en el juicio de Ogden como en el de Smith, fueron muy inferiores á lo que pedían la ocasión y la naturaleza del caso, pues una vez descartado el argumento que tendían á implicar á las altas autoridades federales, lo demás quedó reducido á demostrar que el despacho del *Leandro* y de su cargamento habían sido actos inocentes, y estaban autorizados por las leyes hasta el punto y hora en que, ya fuera de la jurisdicción americana, tales elementos habían servido para organizar militarmente la expedición. Pero causas de esa naturaleza no se defienden dignamente con sofismas más ó menos hábiles, ó con casuísticas interpretaciones de la ley, sino levantándolas á su natural altura é ilustrándolas allí con la exposición y examen de las doctrinas y principios que generaron el hecho incriminado. Algo alcanzó á hacer en tal sentido el abogado Emmet, cuando refiriéndose particularmente á Miranda, á su carácter de patriota y á la naturaleza de sus proyectos, dijo, entre otras cosas, lo que ya hemos copiado de su discurso en el capítulo anterior. Ello no obstante, el veredicto sucesivo de los dos jurados (25 y 26 de Julio) estableció la inculpabilidad legal de Ogden y de Smith, dejando en pie, y confirmadas por modo inequívoco, las vehementes acusaciones que muchos órganos de la Prensa, y en general la opinión pública, dirigían diariamente contra míster Jeffersson, su secretario de Estado y otros miembros del Gabinete.

Señaláronse entre los periódicos que sustentaron la acusación, el *New-York Gazette*, muy leído dentro y fuera del país, y el *Evening Post*, de la misma ciudad. Este último comentó el veredicto del jurado en estos términos:

"... En las observaciones que hicimos á propósito del memorial elevado por Ogden al Congreso en Junio último, dijimos que esperábamos el veredicto del jurado que iba á decidir esta causa, y que como su defensa consistía únicamente en probar que los acusados habían sido alentados por el Gobierno, el veredicto tenía que ser concluyente en ese punto; si se les encuentra culpables, dijimos entonces, hay que admitir que la Administración es enteramente inocente, y si se les absuelve, toda la culpa tiene que ser del Gobierno.

„La causa acaba de ser juzgada, solemnemente juzgada; y después de un juicio imparcial... el veredicto de los jurados, compuestos de hombres inteligentes é independientes, declara que los acusados no son culpables. No está por demás recordar aquí á nuestros lectores, que el juicio fué instituído contra dos de nuestros conciudadanos, á instancias del presidente de los Estados Unidos, y que antes de saberse el resultado, cuando los acusados por la humana interpretación de nuestras leyes tenían el derecho de ser considerados como inocentes y presentare ante el jurado bajo esa favorable impresión, el presidente se aprovechó de sus prerrogativas y castigó á uno de ellos privándolo de su empleo y quitándole tal apoyo á su familia, prejuzgando así el caso y presentando á Smith ante el jurado, no como un hombre que se presume inocente y cuya culpa debe probar el acusador, sino como un hombre que se presume culpable y tiene la obligación de probar que es inocente, procedimiento sin paralelo en los anales jurídicos de este país. Un jurado de hombres rectos se ha interpuesto, afortunadamente, entre el oprimido y el opresor.

„Nos complace esa decisión, porque es justa y porque prueba que nuestros ciudadanos son sobradamente honrados y virtuosos para convenir en destruirse unos á otros por consideraciones de partido y para sostener la política insegura, traidora y cobarde del Gobierno. Los amigos de la Humanidad se regocijan con el efecto que este vere-

dicto tiene que producir en favor de nuestros conciudadanos cautivos del Gobierno español; si una decisión apresurada no ha puesto término á sus vidas, el esclarecimiento de los hechos no deja duda de que la expedición á las órdenes del general Miranda *fué llevada á cabo con el conocimiento del Gobierno americano*, y es un deber evitar procedimientos rigurosos, transfiriendo la responsabilidad por lo que se ha hecho, de los individuos que tomaron parte al Gobierno que aprobó y fué la causa primera de todo lo acontecido.

„Se dice que el enjuiciamiento de Smith y de Ogden fué una necesidad política para satisfacer los deseos de los representantes de Francia y de España. No convenimos con la idea de sacrificar á nuestros conciudadanos para evitar un peligro; si se ha cometido una injusticia con España, busquemos la fuente de la injusticia. Es más justo, más honorable para nosotros—y la reparación tiene que ser más satisfactoria para España—, degradar y castigar al embaucador y no al embaucado.

„Al fijar nuestra atención sobre ese importante punto, tratemos de ser justos: que un Jeffersson sea juzgado imparcialmente, no como se ha juzgado á los acusados Ogden y Smith; permitámosle que en su defensa aduzca toda clase de testimonios, hasta el testimonio extrajudicial; permitámosle que mitigue y atenúe todo lo que le sea imposible justificar; pero hagámosle saber que todos los hombres honrados se unen para pedirle respuesta categórica á las siguientes preguntas:

„¿Recibió ó no oportunamente informes fidedignos de que Miranda venía á este país con el objeto declarado de equipar la expedición que salió para Caracas?

„¿Sabía ó no que el coronel Smith se ocupaba en esas operaciones, por las cuales precisamente se le castiga primero privándolo de su empleo... que equivale á imponerle una multa vitalicia de seis mil duros al año, y después persiguiéndolo como un criminal ante los tribunales?

„¿Fué ó no este enjuiciamiento ordenado por él y dirigido de conformidad con sus instrucciones?...“

....

En cambio fué muy débil la defensa que el *Mornning Chronicle* y el *American Citizen*, periódicos partidarios de la Administración, opusieron á los anteriores cargos, no faltando tampoco amigos indiscretos, que comprometieran aún más con sus revelaciones la responsabilidad de los miembros del Gobierno. Uno de ellos, Stephen Saye, de Richmond, muy relacionado política y particularmente con el presidente y el secretario Madisson, había dirigido el mismo día en que principiaron las investigaciones judiciales una carta al Enquire Richmond, en la que, dándose por muy al corriente de lo que se había preparado, hacía los siguientes pronósticos:

"Hasta ahora me he abstenido de dirigir á usted ninguna comunicación, por temor de que el ministro de España intervenga en un plan cuyo buen éxito deseo. Miranda tiene el permiso del Gobierno británico para hacer de la isla de Trinidad su *rendez-vous*. Á ella se ha dirigido y allá lo esperan también los delegados de Méjico, Santa Fe y Caracas. Como puede presentarse algún obstáculo, no es prudente que yo mencione el lugar del ataque, ó, mejor dicho, el lugar que se ha de entregar y será el asiento de la nueva Confederación. Si Miranda no ha ido á Trinidad, ríase usted de mi buena fe; pero si resulta que está allá, usted tiene que dar crédito á otras comunicaciones que le haré sobre este asunto.

„Su afectísimo, STEPHEN SAYE.“

Comunicaciones tan autorizadas como ésta por su procedencia y sus pormenores, no eran, se convendrá fácilmente, las más á propósito para rectificar el juicio público, si acaso se hallaba extraviado.

Por su parte el ministro español guerrilleaba en la Prensa y no reparaba en firmar algunos de sus artículos con la

letra inicial de su título nobiliario. El siguiente artículo comunicado basta para dar una idea de su activa hostilidad.

"Al *Philadelphia Gazette.—El National Intelligence*, de Washington, y la *Aurora*, de esta ciudad, tratan de reputar la acusación de complicidad que se hace á la Administración en el asunto de la expedición de Miranda. Lo flaco é incoherente de las refutaciones, prueba lo laborioso de la tarea que se han impuesto sus editores y no la pureza é integridad de aquellos que las han empleado. Nos limitaremos á oponer á los suaves sofismas del uno y á las brutales indecencias del otro, los hechos siguientes:

"1.° Es un hecho que Miranda ha sido, y es aún, un fugitivo de la justicia de España desde hace más de veinte años, y que esta circunstancia era conocida, hace tiempo, por Mr. Jeffersson.

„2.° Es un hecho que Miranda llegó á este país en Noviembre último, y que la Administración supo desde su arribo que su objeto era el de equipar una expedición en uno ó en varios puertos de los Estados Unidos, para revolucionar á Caracas.

„3.° Es un hecho que antes de la visita de Miranda á Washington, un amigo del presidente advirtió á éste que tuviera cuidado con Miranda.

„4.° Es un hecho que Miranda fué á Washington pocos días después de la apertura del Congreso, y que á pesar de ser sabido de todos que era un fugitivo de la justicia de un Gobierno en paz con los Estados Unidos, este aventurero fué cordialmente recibido por el presidente y su secretario de Estado.

„5.° Es un hecho que este hombre, sin estar investido de carácter público por ninguna potencia extranjera, y siendo conocido únicamente como un petardista político, fué recibido en la casa del presidente y del secretario, y no sólo se sentó á su mesa, sino que tuvo con ambos largas, secretas y frecuentes conferencias.

„6.° Es un hecho que el día antes de salir de Wash-

ington, Miranda comió con el secretario de Estado, y que inmediatamente después, cuando los otros convidados no se habían levantado aún de la mesa, Madisson y Miranda estuvieron encerrados solos, en un cuarto contiguo, por largo tiempo.

„7.° Es un hecho que, no obstante ser sabido del presidente y el secretario que el objeto de Miranda era equipar una expedición en los Estados Unidos contra los dominios de España, no se observaron sus movimientos, ni se comunicaron órdenes á los administradores de Aduana ó á otros empleados del Gobierno, para que vigilaran su conducta y coartaran sus planes, que comprometían la paz, el honor y los intereses del país.

„8.° Es un hecho que Miranda, inmediatamente después de su regreso de Washington á New-York, se puso á la obra con actividad y franqueza, como si estuviese plenamente seguro de no ser interrumpido, y que los gastos considerables que hacía no serían inutilizados por la intervención de ninguna autoridad oficial.

„9.° Es un hecho que la comunicación social y oficial entre el secretario de Estado y el ministro de España no se había cortado; que las visitas de Madisson al ministro, en su residencia en Philadelphia, eran frecuentes; que el secretario comió en la casa de campo del ministro y que el mismo día antes del regreso de Madisson á Washington, el ministro fué invitado á comer con él, no habiendo podido aceptar la invitación por tener un compromiso anterior.

„10. Es un hecho que durante ese tiempo, hasta el regreso del ministro de España á Washington, no ocurrió suceso alguno que pudiese alterar las recíprocas y amistosas relaciones entre él y el secretario de Estado.

„11. Es un hecho que á pesar de los sentimientos amistosos con que se separaron en Philadelphia y no habiendo ocurrido ningún incidente desagradable en ese intervalo, el secretario de Estado pasó al ministro de España, pocas horas después de la llegada de éste á

Washington, una *letre de cachet*, ó sea una orden para salir de la ciudad.

„12. Es un hecho que el representante legítimo de una potencia con la cual parecía que estábamos en paz y buena armonía, fué insultado públicamente, al mismo tiempo que un traidor, un fugitivo de esa potencia amiga, era recibido amistosa y cordialmente por los jefes del Gobierno.

„13. Es un hecho que oportunamente se solicitó del Gobierno que enviase el *Hornet*, listo entonces para zarpar de un momento á otro, en persecución de Miranda, sabido como era que el merodeador tocaría primero en Santo Domingo antes de pasar á la costa de Caracas; que no se atendió á esa solicitud y no se tomaron medidas efectivas para impedir este odioso atentado, que es una infamia en los anales de las naciones civilizadas.

„14. Es un hecho que si el *Hornet* ú otro buque cualquiera se hubiese despachado en persecución de Miranda, la expedición habría sido ahogada al nacer, el honor nacional habría sido reparado y la vida de nuestros compatriotas presos en Caracas no correría peligro.“

"Estos son hechos incontestables—agrega, por su parte, el editor del *Gazette*—; nos abstenemos de hacer observaciones ó comentarios: son obvios y los dejamos enteramente al lector.“

Como es fácil comprender, el veredicto del jurado disgustó grandemente á los miembros de la Administración, y en particular al secretario Madisson, quien escribió el 4 de Agosto al abogado Edwards la siguiente carta, claro testimonio de aquel sentimiento:

„Por el rumbo que tomaban las cosas ya sospechábamos que Smith y Ogden serían indebidamente absueltos; pero era imposible aplicar el remedio sin establecer un precedente objetable en sí mismo y que se prestaría á peores usos en el caso en cuestión. Sabíamos perfectamente que su intento era obtener los testigos de Washington, y creímos que lo mejor que podía hacerse, para

este caso y para lo futuro, era proceder como lo hicimos: no abandonar nuestros deberes y no hacer de los jefes de los departamentos un juguete de los prohombres del partido contrario, apareciendo ante el tribunal, no para dar testimonio, que era del todo inaplicable, y, por tanto, no podía ser aceptado, sino para ser interrogados, como otros tantos culpables.

„Es de desear ciertamente que se dé al público un resumen de estas transacciones de Miranda con el Ejecutivo, para probar que la conducta del Gobierno fué precisamente la del guardián de las leyes y la que nos imponían la justicia, el honor y la política. Hay, sin embargo, dificultad en hacer estas revelaciones sin tropezar con objeciones de diferentes clases, algunas de ellas insuperables. Estas revelaciones deben dejarse al tiempo, que hará justicia á todos los interesados...“

El tiempo no habla, sin embargo, por sí solo, y el secretario de Estado no descorrió jamás el velo, ni en los papeles de su archivo, que la nación compró é hizo publicar en 1844, se encuentra la más pequeña referencia al veredicto del jurado y á los gravísimos cargos contra la Administración, que él confirmó expresamente. En cambio, en los archivos del Departamento de Estado en Washington existe el original de una carta de despedida que Miranda dirigió á Madisson pocos días antes de embarcarse en el *Leandro*. Esta carta, brevemente citada por el historiador Adams, contiene, como va á verse, referencias significativas á los proyectos de Miranda y la promesa formal de conservarlos en el más profundo secreto, y de obrar, en consecuencia, con la mayor discreción posible. Traducida del francés, en que está escrita, dice así:

"Nueva York, 29 de Enero de 1806.

„Señor: Permítame usted que á punto de dejar los Estados Unidos, le escriba esta carta, con el objeto de darle las gracias por las atenciones que se ha servido tribu-

tarme durante mi permanencia en Washington. Los asuntos que tuve el honor de comunicarle en aquellas circunstancias permanecerán, no lo dude, en el más profundo secreto hasta su final resultado. He obrado aquí de conformidad y arreglándome en todo á las intenciones del Gobierno, que espero haber interpretado y seguido con fidelidad y discreción.

„El paquete adjunto contiene un libro (1) que me permití ofrecer al presidente y que ruego á usted se sirva hacer llegar á sus manos. Sírvase usted presentar el homenaje de mis respetos á la señora Madisson y creer que soy con toda consideración muy humilde y obediente servidor, FRANCISCO DE MIRANDA.

„Al honorable James Madisson", etc. etc.

Al pie de esta carta se lee una nota cuasi sibilina, escrita de puño y letra del secretario Madisson, y que dice así: "Lo que pasó con el Gobierno inglés *no es verdad.*" *(What passed with the Bristish Government is not true.)*

Como se ha visto, la carta no contiene ningura referencia, ni aun la más ligera, al Gobierno británico; pero, en todo caso, si Miranda fué realmente un impostor; si usó del nombre y de la influencia de los miembros del Gobierno que lo recibieron en Washington, para que le sirviesen de pase en su empresa; si con semejante conducta comprometió seriamente la responsabilidad de la nación, ¿por qué el secretario Madisson, una vez en posesión de tan explícito testimonio del abuso cometido por Miranda, no acudió á prevenir sus efectos y á ordenar la detención y castigo de su autor, puesto que todavía había tiempo para ello? ¿Por qué guardó silencio desde el 28, en que, sin duda, recibió la carta, hasta el 3 de Febrero, en que el jefe de la expedición dejó á Nueva York? ¿Qué pudo impedirle al Gobierno despachar en persecución del confeso impostor uno ó más buques de la Armada?

---

(1) La *Historia Natural de Chile,* por el P. Molina.

Menos olvidadizo, ó acaso más interesado en explicar su conducta, el presidente, Jeffersson, una vez restituído á su condición de simple ciudadano, escribió al nuevo ministro español, D. Valentín de Foronda, una carta fechada el 4 de Octubre de 1809 en Monticelo, su residencia de campo, carta cuyos términos merecen ser transcriptos íntegramente:

"Estimado señor:

. . . .

„Permítame usted ahora manifestarle un hecho, para lo cual, en mi presente retiro, no ha de encontrarse otro móvil sino el del respeto á la verdad. Su predecesor, agriado por una cuestión de etiqueta con la Administración de este país, quiso hacer considerar malos todos nuestros actos, aunque él personalmente nos creyera inocentes. Con ese espíritu pretendió hacer creer que habíamos cooperado indebidamente á la expedición de Miranda. Solemnemente, bajo mi palabra y mi honor, declaro que no hubo fundamento para tal aserción y que no hubo cooperación ni tolerancia de parte nuestra. Miranda nos informó que iba á tratar de dar la independencia á su patria, y nos comunicó la esperanza que abrigaba de recibir nuestro apoyo, ó al menos nuestra autorización para su empresa. Le dijimos al momento que España nos había dado amplios motivos de queja, hasta para declararle la guerra; pero que no procederíamos, cuando creyéramos llegada la ocasión para obrar como enemigos, sino abiertamente, y no la hostilizaríamos haciendo uso de medios mezquinos. No sospechamos que Miranda pensaba enganchar gente aquí. Creíamos que únicamente iba á comprar artículos de guerra, y como no hay ley que impida esto, no pudimos oponerle ningún obstáculo.

„Por otra parte, no nos pareció conveniente delatar sus planes al agente español, y aunque en la preparación de sus medidas en Nueva York invirtió muchos días, nunca tuvimos el menor aviso ni la menor sospecha de que es-

taba enganchando gente. Lo supimos después que se fué, y presumo que procedió con tanta cautela, que ni Irujo en Philadelphia, ni el cónsul español en Nueva York, supieron nada, pues ni uno ni otro nos informaron que se estaba alistando gente sino cuando ya era sobrado tarde para que las medidas tomadas en Washington impidiesen su salida de Nueva York. El oficial de Aduana que tomó parte en esta transacción con Miranda fué inmediatamente suspendido, y él, lo mismo que otros, habrían sido castigados si no hubiera sido por la oposición hecha al Gobierno por varios individuos de Nueva York, que los protegieron y que con sus impudentes falsedades y calumnias torcieron el criterio del jurado.

„Esté usted convencido, señor, de que nada podría inducirme, en la actualidad, á hacer esta voluntaria declaración si no fuese una sagrada verdad. Y he de agregar que en mi vida pública jamás hice ó autoricé un solo acto no ajustado á la más estricta buena fe, pues siempre he creído que un solo código de moral debe regir al hombre público y al hombre privado.“

....

Mucha autoridad dan al anterior documento el nombre del que lo suscribe y las circunstancias en que fué escrito; pero la de los hechos queda también en pie, por lo cual el caso debe ser incluído en el número de aquellos que exigen pruebas más explícitas y terminantes para ser juzgados de una manera definitiva.

Ocho años después de que fuera sellado judicialmente el proceso, el antiguo presidente Adams terminaba la serie de sus cartas á Lloyd, el periodista de Boston, con la siguiente, que puede considerarse como un valioso testimonio digno de figurar en este proceso. Antes de insertarla recordaremos también, siquiera sea de paso, que en el tratado de 1819 entre España y los Estados Unidos, la primera renunció sus derechos á reclamar de la República cualquiera indemnización por los daños y perjuicios

causados al Estado español y á sus nacionales por la expedición de 1806.

"Quincey, 5 de Abril de 1815.

„Todavía no puedo dejar á usted descansar. Debe usted leer un poco más de esta curiosa historia. Hay un libro, impreso en Boston en 1810, publicado por Edward Oliver de 70 State St, que lleva por título *The History of Don Francisco de Miranda, attempt to effect à revolution in South America*... No sé, ni sospecho, ni siquiera puedo imaginar, quién sea el autor de esa historia... No sé si tuve noticia ó no, retirado en el campo, como entonces me hallaba, de la llegada de Miranda, cuando recibí una carta del doctor Rush informándome que el general Miranda había estado en Philadelphia, que Miranda lo había visitado y había comido con él, y le había dado cuenta de la política de todas las Cortes de Europa, con tanta precisión como si hubiese estado entre todos los príncipes y los reyes. Miranda venía entonces de Washington, en donde se había visto con Jeffersson y Madisson. Rush me dijo que le había asegurado que no tendríamos guerra con España. No volví á pensar más del asunto, porque consideré á Miranda como un vago, un truhán, un aventurero quijote...

„¿Cómo procederé en mi narración? La próxima noticia que tuve fué la de que Miranda había salido, quince días ó tres semanas antes, con un armamento militar y marítimo para independizar la América del Sur, y que mi nieto W. S. Smith había sido sacado del colegio, en donde era ya *senior sophister*, y estaba á punto de recibir su grado para acompañar á Miranda en su empresa. ¿Qué sensación y qué pensamientos cree usted que tuve yo entonces? Me estremezco todavía hoy al recordarlos! Vi la ruina de mi única hija y la de su entusiasta y bonachón esposo. Mi única esperanza, mi único deseo, mi único ruego, era que el buque se fuera á pique, con mi nieto á bordo, en una

de las tormentas de aquel golfo, en donde veintiocho años antes, en 1778, yo estuve por tres días á punto de perecer de un momento á otro!

„Nunca tuve la más remota sospecha ó noticia de esa expedición, sino cuando ya había salido. Puedo decir con sinceridad, que si al mismo tiempo que tuve noticia de ella hubiera recibido la de que el buque se había perdido, mi pena habría sido menor. Consideré á mi nieto perdido para siempre. ¿Qué debía yo pensar de su padre? ¿Estaba él más loco que Pitt ó King?

„Pasado algún tiempo vino la noticia de que mi nieto estaba prisionero en Caracas, con muchos de sus compañeros, esperando su enjuiciamiento y su ejecución. Irujo, que me había conocido en Europa y en los Estados Unidos, se apresuró á ofrecernos su mediación para el perdón de mi nieto. No me aproveché de ella, no! Que corra mi sangre en un patíbulo español antes que pedir ó aceptar un favor para mi nieto! No! Que siga la misma suerte de sus colegas, camaradas y compañeros! El coronel Smith contestó á Irujo en tono que, hasta cierto punto, reparaba su previa imprudencia, y en lenguaje conforme con los principios que profesaba, no importa si eran erróneos, á propósito de esa empresa. Hizo lo que Bruto, que sacrificó á su hijo por conspirar con Tarquino.

„Cuando Bristed en sus *Broad Hints* proclamaba á John Adams como el hombre que había frustrado los proyectos de Pitt y de King para independizar la América de España, yo publiqué en el *Patrios* una corta apología de mi conducta y algunos de los documentos que he enviado á usted. Á consecuencia de esa publicación recibí la carta y el periódico que le acompaño, con la súplica de que me los devuelva. La carta está fechada en Baltimore, Junio de 1810, y firmada por "B. Irvine, Edit. Whig". El objeto de la carta era, como ella expresaba, "obtener más informes á propósito del proyecto de Miranda y los designios del Gabinete británico, ó, mejor dicho, la razón por la cual los informes valiosos que acababa (yo) de comunicar

al público, relativos á ese proyecto, habían sido guardados por tanto tiempo, con detrimento para el carácter de Mr. Jeffersson y peligro para nuestra patria".

„Junto con esta carta venía un número del periódico llamado el *Whig*, de 7 de Junio de 1807. En la segunda columna de la segunda página verá usted un párrafo titulado *Explicación necesaria*, en el cual se me llama á cuentas con alguna rudeza é impertinencia, y se me acusa, ó sospecha, á lo menos, de buscar empleo para mi hijo y de pretender otra vez el favor del Gobierno...

„Nunca contesté á esa carta, ni acusé recibo... ¿Qué favores podía pretender yo? ¿Qué favores he pretendido yo nunca del Gobierno ó del público?... *La expedición de Miranda fué infinitamente más conocida de Jefferson y de Madisson que de mí...*"

....

Sobrada razón tenía, por lo demás, el antiguo presidente para mostrarse satisfecho y aun orgulloso de la conducta observada por su yerno el coronel Smith en el grave y doloroso incidente á que la carta se refiere. Las noticias recibidas de Costa Firme incluían en el número de los oficiales hechos prisioneros en Ocumare, y que habrían de ser juzgados como piratas, á dos oficiales de apellido Smith, lo que bastó para dar por cierto que uno de ellos era el primer ayudante de campo de Miranda, á quien su padre lo había confiado al partir la expedición. En esta creencia, el marqués de Casa-Irujo se propuso en un momento de inspiración nada feliz, ofrecer el rescate del joven al precio de algunos informes y delaciones, y escribió con tal objeto á un amigo de Mr. Adams, que también lo era suyo. Copiamos en seguida esta carta, en la cual el español, el hijodalgo y el representante de una raza leal y caballeresca por excelencia, aparece olvidando los deberes que le imponen semejantes títulos á trueque de servir los intereses de la política, indignos en todo caso de tal sacrificio.

"Philadelphia, 28 de Junio de 1806.

„Señor:

„Acabo de recibir de Caracas la lista de los americanos capturados por los españoles á bordo de las goletas de Miranda. En la lista encuentro dos veces el nombre de Smith. Supongo que el último es el hijo del coronel Smith y nieto de Mr. Adams. Aunque yo tuve algunas dificultades políticas con Mr. Adams cuando fué presidente, esta circunstancia no ha disminuído el particular respeto y aprecio que me merece su distinguido carácter, ni las consideraciones que tengo por su familia. No tengo la menor duda de que la mayor parte de los prisioneros serán ejecutados como piratas, y sería para mí placentero poder salvar, mediante una interposición oportuna é inmediata, la vida del infortunado joven, nieto del venerable Mr. Adams y de su digna esposa.

„Pero para hacer mi intercesión efectiva, he de requerir, como única condición, que el coronel Smith me comunique, bajo su palabra de honor, por conducto de usted, todo lo que él sepa de los planes de Miranda, de los puntos que intentaba atacar, de las personas con quienes estaba en relación en Caracas, y que me comunique también el nombre de cierto español en este país que ha auxiliado á Miranda en sus planes y en esa empresa; en fin: que me suministre todos los informes que posea, el conocimiento de los cuales será de utilidad para mi Gobierno, para conservar la tranquilidad de las provincias que Miranda intentaba revolucionar.

„Como conozco el afecto de usted por Mr. Adams, me tomo la libertad de hacerle esta sugestión, no dudando que usted dará los pasos necesarios para evitar la aflicción de una digna y desconsolada familia. En todo caso, espero de usted una pronta y decisiva respuesta sobre este particular.

„Quedo de usted, señor, con particular aprecio y consideración, su obediente servidor, MARQUÉS DE CASA-IRUJO."

Terrible fué la tortura del padre, pero su respuesta no se hizo esperar demasiado; era, como se verá en seguida, más humana, más conmovida, y, por lo mismo, más heroica que la del célebre gobernador de Tarifa. Smith no arroja por encima del muro la daga con que, según la leyenda ó la historia, debía ser sacrificado su hijo, á cambio de preservar su honor y su lealtad. Hombre de una época y de una sociedad en las que dominan nociones menos implacables y costumbres más dulces, el viejo soldado de Washington, herido á la raíz del alma en sus afectos más tiernos, abre no obstante la puerta de su hogar, para despedir al mensajero de infamia, y queda allí con todo su dolor, pero también con su honra y su dignidad intactas.

"Acepte usted, estimado señor—dice al intermediario—, acepte usted mi cordial agradecimiento por su muy importante comunicación de esta fecha, puesta en mis manos por el hijo de usted, junto con la carta que dirigió á usted el marqués de Casa-Irujo, la cual he considerado atentamente y devuelvo á usted, según sus deseos.

„Estoy seguro que haré justicia á los sentimientos de Mr. Adams y de su esposa, si en nombre de ellos doy al marqués las gracias por su muy galante atención en este caso, á no dudar, aflictivo; estoy seguro que al cumplir con los deseos del marqués en comunicar su tierna solicitud para la protección del nieto de los esposos Adams, encontrará él la expresión del sincero agradecimiento á que es acreedor.

„En cuanto á mí, no teniendo el honor de conocer al marqués, no tengo tampoco derecho á esperar ninguna atención á mis sentimientos ó á mi dignidad, excepto las que ha demostrado en esa interesante comunicación á usted.

„Informa á usted que acaba de recibir de Caracas una lista de los americanos apresados por los españoles con las goletas de Miranda; que en la lista ha encontrado dos veces el nombre de Smith; que sospecha que el último

de ellos es mi hijo, el nieto de Mr. Adams, y dice que le sería placentero salvar la vida del infortunado joven, seguro como está de que la mayor parte de los prisioneros serán ejecutados. Pero para hacer su mediación eficaz, requiere como única condición que yo le descubra, bajo palabra de hombre de honor, por conducto de usted, todo lo que yo sepa de los planes de Miranda, de los lugares que intentaba atacar, de las personas con quienes está en comunicación en Caracas y de los españoles de este país que lo han ayudado en su empresa; en fin: todos los informes que yo posea y sean de utilidad al Gobierno español para conservar la tranquilidad de las provincias que Miranda pensaba revolucionar.

„Cuando el marqués de Casa-Irujo considere con más calma las circunstancias de la visita de Miranda á Washington, de su conducta subsecuente aquí, y averigüe con certeza que la gente que acompañó á Miranda en el *Leander* no sabía nada de sus proyectos ni sus planes, extenderá su benevolencia y amparará bajo ella á todos los apresados en las goletas; inducirá al Gobierno de su país á mirar el asunto desde otro punto de vista, para que no se exponga á más severas censuras y á levantar el espíritu de resentimiento é indignación, que una vez despertado no dejará de hacer manifestaciones de justa venganza.

„Con respecto á mi hijo, puedo asegurar que él ignoraba los planes del general de Miranda. Fué con Miranda como compañero, para compartir con él su fortuna ó su desgracia; iban con él varios amigos capaces de altos hechos, dignos de su jefe, dignos de su causa.

„Cualquiera que sea la situación de los prisioneros y la suerte que les espere, yo no podré jamás aprobar una cobarde tiranía, ni aun á trueque de salvar á mi hijo: prefiero que corra la suerte de sus compañeros. La circunstancia de no ser yo conocido por el marqués le sirve únicamente de excusa para tan indelicada proposición. Hágame el favor, mi amigo, de manifestarle que, á estar yo en la situación en que se encuentra mi hijo, él no aceptaría

para salvarme esas condiciones, y, por lo mismo, no degradaré á mi hijo, á la familia y á mí mismo, cubriéndonos con ese manto de ignominia.

„No dudo que el señor marqués informará al gobernador de Caracas y á su rey (de quien espero tener el honor de ser recordado) lo que crea más conveniente para evitar que se deslustre en esta ocasión con algún acto violento y bárbaro el digno carácter de la nación española.

„Soy, señor, con todo respeto, su obediente amigo y seguro servidor, WILLIAM S. SMITH.

„Nueva York, Junio 30 de 1806."

Pero las cosas habían pasado de distinto modo, y el noble soldado no tuvo que añadir al del compatriota el luto del padre: su hijo no estaba entre los prisioneros de Ocumare.

Hemos narrado ya la suerte que cupo á diez de aquellos desgraciados y el destino inmediato de los otros. Ahora es justo que antes de seguir á Miranda, de acuerdo con nuestro plan narrativo, en su próxima reaparición sobre el suelo de la patria donde fracasó su nueva tentativa, volvamos la mirada hacia los presidiarios de Cartagena, condenados á sufrir allí por largos años los tormentos de la *carcere duro*, inmortalizados por Silvio Pellico, para execración eterna de semejante linaje de castigo.

Asegúrase, aunque sobre el particular no existe ningún documento, que tan luego como los cuarenta y siete prisioneros arribaron á Cartagena (Agosto de 1806), se les llevó al palacio de la Inquisición, y que allí se les hizo asistir al sombrío ceremonial de la hoguera, en que por mano del verdugo fueron quemados, previa lectura de la respectiva sentencia, algunos de los papeles revolucionarios de Miranda, expresamente enviados al efecto por las autoridades de Caracas.

El hecho no consta, sin embargo, ni en los dos memoriales que los prisioneros lograron enviar al Congreso de los Estados Unidos, en solicitud de protección, ni en la

carta que uno de ellos, Roberto Sunders, dirigió el 16 de Septiembre de 1808, desde el calabozo del castillo de Santa Clara, á Tomás Dobbin, editor del *Telegraph*, de Baltimore, carta que contiene algunos pormenores referentes al martirio de los detenidos. Lo que sí resulta de tales documentos es que para la indicada fecha su número se había reducido de cuarenta y siete á treinta y seis; de los once restantes, tres habían logrado su libertad por medio de la fuga, siendo de este número el teniente Sherman, autor de uno de los libros memoriales que nos han servido de guía en nuestra narración, siete habían sucumbido á los rigores del clima y del presidio, y el undécimo, Jeremías Powels, oficial inglés muy distinguido, obtuvo su libertad casi inmediatamente después de su captura, por la respetable intervención del sabio Jenner, á quien la Corte de Madrid no se atrevió á desatender. El Congreso de los Estados Unidos oyó en dos de sus períodos legislativos (1808 y 1809) la referida solicitud, y con fecha 9 de Junio del segundo de aquellos años la Cámara de Representantes aprobó una proposición por la cual se autorizaba al Departamento Ejecutivo para dirigirse al Gobierno español en demanda de gracia. Antes de que eso fuera resuelto, el capitán de la corbeta de guerra de S. M. B. *Febrina*, Eduardo Kitoe, había dirigido por conducto del gobernador de Cartagena al virrey de Santa Fe, la siguiente carta, que merece ser reproducida aquí íntegramente, por el noble sentimiento de humanidad que la dictó:

"Cartagena, Agosto 12 de 1808.

"Señor: Á mi llegada á este puerto supe que existían en las prisiones de la fortaleza algunos desgraciados pertenecientes á la expedición que acaudilló el general Miranda, y que fueron condenados á sufrir la pena de presidio en Omoa, Puerto Rico y esta plaza; entre ellos hay varios súbditos ingleses, cuyos nombres constan en la adjunta lis-

ta. Conozco lo grave de su delito, pues entiendo que fueron apresados á bordo de buques sin bandera regular; pero como oficial inglés considero de mi deber implorar en favor de los desgraciados, dondequiera que se encuentren. Persuadido de la generosidad que distingue á V. E., creo que no la implorаré en vano. Los hombres por quienes pido son todos de origen inglés, y están aliados á mi país por muchos lazos, carecen aquí de un ministro ó de un cónsul de su nación que los proteja, y por las circunstancias de la guerra no han podido ponerse en comunicación con su Gobierno. Permítame, pues, V. E. impetrar su libertad, prometiendo solemnemente en su nombre que no volverán á emplearse en contra del Gobierno español. Portador como he sido de buenas noticias para los habitantes de esta provincia, me halaga la esperanza de que podré serlo igualmente con los desgraciados que gimen entre hierros. Ciertamente no estoy autorizado para dar este paso; pero me atrevo á asegurar que mi Gobierno no vacilará en aprobarlo, y que si V. E. lo acoge con favor, sabrá apreciar vuestra conducta. En todo caso, V. E. recibirá las bendiciones de los que le deban su libertad, á más del testimonio de profundo respecto con que tengo el honor de suscribirme su humilde servidor.

„*Nota.*—Si mi anterior petición en favor de todos los prisioneros compañeros de Miranda pareciere á V. E. impropia, se entenderá que queda por tal hecho limitada á sólo los súbditos ingleses. Intervenir en su favor es para mí un deber ineludible respecto de ellos y para con mi país.“

Los patriotas cartageneros que el 11 de Noviembre de 1810 lanzaron el grito de independencia no tuvieron la satisfacción de abrir las puertas de sus calabozos á los sobrevivientes compañeros de Miranda. La lenidad del Gobierno español, aunque tardía, había devuelto la libertad á los 35 que alcanzaron á resistir con vida, si no con salud

y entereza de alma, su largo martirio. Apena tener que agregar que algunos de ellos, lejos de sellarlo dignamente con su silencio, se desahogaron en invectivas contra Miranda, Smith y Ogden, una vez que hubieron regresado á su país.

LIBRO IV

MIRANDA, OFICIAL ESPAÑOL.—SUS VIAJES POR EUROPA

CAPÍTULO PRIMERO

Miranda en Europa.—Tiempo de su residencia en medio de aquella sociedad.—Épocas en que se divide.—Carácter de esas épocas.—Cómo fué recibido Miranda en Madrid.—Significación de esa acogida.—Estudios y guarniciones.—Carencia de datos para designar los cuerpos en que fuera enrolado.—Campaña contra la Argelia.—La expedición que la realiza.—Fuerzas de que se compuso.—Operaciones militares.—Éxito desgraciado.—Consecuencias.—La insurrección de las colonias británicas.—Actitud de la Francia.—Política de la España.—Gradaciones y temperamentos.—España ofrece su mediación al Gabinete de Londres.—Términos y condiciones de la mediación.—Recházala el Gobierno británico.—Declaración de guerra de España.—La obra de la diplomacia española.—Ejército y Marina prestos para la guerra.—Operaciones en Europa y América.—Miranda coopera á estas últimas.—Campaña del Mississipí.—Precauciones de la política española.—Resultados de la campaña.—Resultados generales de la guerra.—La paz de París.—Miranda pasa de la Habana á los Estados Unidos y de aquí á Inglaterra.

Fué Miranda, como nos parece haberlo advertido más de una vez en el curso de este estudio, producto genuino, al par que refinado, de la cultura europea, traído por sentimientos de patria y una noble ambición al suelo de la América tropical, á intento de transformar en él aquella

misma cultura, con el abono y bajo la influencia de los principios y doctrinas que á la sazón agitaban el mundo. Así, de los sesenta y dos años que alcanzó á durar su existencia, treinta y cinco transcurrieron para él en el seno de aquella sociedad, en la que sucesivamente, y sin más intervalos de tiempo que los de su acción militar y política en Las Floridas y Venezuela, esclareció su espíritu, formó su carácter, ilustró su nombre, y, á la postre, soportó dignamente el martirio.

Repártese ese largo período de su vida en cuatro épocas, á saber: la que comprende el término de la adolescencia y los primeros años de la juventud (1772 á 1781), transcurrida en el estudio, las guarniciones españolas de la Península y los trabajos de una breve cuanto desgraciada campaña contra los moriscos de Argelia. Comprende la segunda (1784 á 1805) su primera residencia en Inglaterra, los viajes por el continente europeo, hasta tocar en las costas del Asia, sus servicios á la Revolución francesa y sus primeros esfuerzos de propaganda y sus combinaciones de gabinete en favor de la independencia sur-americana. La tercera, de relativo reposo, abarca los años de 1808 á 1810, consagrados, no obstante, al servicio de la misma causa; y finalmente, su encierro en el presidio de la Carraca, desde fines de 1814 hasta el 16 de Julio de 1816, en que lo libertó la muerte. Por la naturaleza y alcance de los sucesos ocurridos durante la segunda y tercera de estas épocas, Miranda se incorpora á la historia política, militar y diplomática de la Europa, en tanto que los de la primera y cuarta nos ofrecen tan sólo el espectáculo, con todo siempre interesante, de un carácter nacido y modelado en la lucha, que se acendra y enaltece en el infortunio.

Dicho está cuáles fueron las circunstancias que en los albores de la juventud determinaron á Miranda á alejarse de la tierra nativa para ir en busca de la de sus padres. Erraría quien atribuyese la buena acogida que allí encontró el emigrado, á favores palaciegos, influencia de dine-

ro ó particular resultado del proceso sobre limpieza de sangre y merecimientos, promovido por su padre, el capitán de milicias de blancos, de Caracas, y fallado en la corte en los términos que ya conocemos. España no pobló nunca las tierras de América sino con profundas miras políticas, y las que persiguiera con su conducta en esta materia, á contar desde la mitad del siglo XVIII en adelante, tuvieron por objeto equilibrar la influencia que las familias de los antiguos encomenderos ejercían en las colonias, por favores y distinciones otorgados á los españoles que llegaban nuevamente á establecerse en la tierra. Era aquello como una previsiva renovación del elemento colonizador, sin la cual éste corría el riesgo de transformarse contra los designios y esperanzas de la Metrópoli, bajo influencias naturalmente más poderosas que las de la madre patria. En su afán de mantener cerradas para el resto del mundo las inmensas regiones descubiertas bajo su protección, y conquistadas luego por el esfuerzo de sus hijos, España se despoblaba, á trueque de poblar ella sola la América, por lo cual no es maravilla que contando, según Moncada, con treinta millones de almas bajo el reinado de Isabel y de Fernando, esa población sólo fuera de cinco millones cuando, á principios del siglo XVII, los Borbones sustituyeron á los Austrias en el trono de la Península. Semejante tarea era tanto más difícil y dispendiosa, cuanto debía realizar el doble objeto de poblar las tierras del Nuevo Mundo, y afianzar en ellas el dominio español por el espíritu nacional, siempre estimulado en los colonos. Conforme á esta política de renovación, vigilancia y equilibrio, el joven colono, cuya familia sirviera de blanco á los desdenes del antiguo patriciado caraqueño, fué acogido en Madrid como uno de tantos instrumentos destinados á realizar aquel plan. Acordósele, al efecto, una charretera de teniente, grado con el cual se le destinó á servir en uno de los grupos facultativos del Ejército, que hacía la guarnición del litoral Mediterráneo, pues á contar desde el día

en que perdió á Gibraltar, España vigilaba siempre aquel peñón y la opuesta costa africana como los objetivos más inmediatos de su política exterior.

Regía por entonces los destinos del reino un monarca por muchos títulos ilustre, el cual, después de haber sido en Nápoles el fundador de su dinastía, aspiraba á hacerla gloriosa en España, devolviendo á la nación una parte, al menos, de su antiguo poderío y grandeza. Ayudábanlo en esta ambiciosa tarea, á más de los estadistas y administradores italianos que llevara consigo, el famoso conde de Aranda, émulo y aliado á la vez de Choiseul y de Pombal, amigo de los enciclopedistas franceses, hombre de alma ardiente é impetuosa, carácter duro y terco como la índole de una mula aragonesa, según se lo dijera alguna vez el rey, su amo; dotado de una inteligencia de por sí muy notable, que la enseñanza objetiva de los viajes había ampliado y extendido, hasta incorporar en ella ideas, doctrinas y métodos de gobierno hasta entonces desconocidos en la política española. La Prusia del gran Federico había aumentado en él su natural afición á las artes de la guerra, para las cuales tenía más ambición que aptitudes. Enseñóle Francia la libertad de pensar, que tanto lo indispusiera en su país con el tribunal de la Inquisición, mientras viajando por Italia, como anticuario que sacude el polvo de los archivos, la historia de las antiguas repúblicas municipales, fuertes á la vez que libres y gloriosas, avivó en él el deseo de restituir á Aragón, su patria, los fueros, por los cuales combatieron algunos de sus antepasados. Puesta su mano sobre el timón de los negocios, trazó á la nave un rumbo que debía conducirla, según sus planes, á la prudente secularización del régimen civil y político, al desarrollo de la instrucción, al armamento y disciplina de las milicias locales, como la mejor y más firme base del poder militar de la nación; al aumento de la Armada, con mira á establecer el predominio de España sobre las aguas del Mediterráneo, á más de otros resultados como el del censo de la población, perseguidos con el objeto de pulsar y

medir las fuerzas de un Estado que aspiraba á recobrar su antiguo rango en la familia europea. En el gobierno interior de Madrid, cuya población, en gran parte levantisca y vagabunda, se había convertido en un peligro, ó cuando menos en fuente de humillación para la corona, desde los alborotos suscitados con motivo de algunas medidas de Esquilache, Aranda desplegó una energía comparable tan sólo con el acierto de las disposiciones que dictara para devolver á la capital su antiguo sosiego. Dominó á los alborotadores por medio de su jefe, á quien llamó á su presencia, y le hizo oir estas simples, pero muy significativas palabras: "Cuento con usted para restablecer la tranquilidad." "El salvaje demagogo—dice un historiador inglés—se dejó ablandar; quizás tuvo miedo; reunió á sus camaradas, y les dirigió un discurso enérgico, encaminado á disolverlos y á arriar la bandera de la insurrección. Acabó con esta lacónica declaración: "El rey lo pide, el conde de Aranda lo desea, y yo lo ordeno."

„Desaparecidos el núcleo y pretexto del tumulto, Aranda restableció fácilmente el orden, purgó la capital de vagabundos y pilluelos, planteó un nuevo sistema de gobierno municipal, que repartió en sesenta y cuatro barrios, á fin de mantener una policía activa; y poniendo en Madrid una guarnición permanente, salvó por este medio la capital y la corte de los ultrajes de un populacho licencioso é insolente." (W. Coxe: *España bajo los Borbones.)* Como ministro, y además como presidente del Consejo de Castilla, apoyó con su autoridad y su prestigio la benéfica empresa, concebida y ejecutada por el peruano Olavide, de colonizar las tierras de Sierra Morena, antigua guarida de fieras y malhechores, donde á poco florecieron colonias alemanas, suizas é italianas, hasta el número de seis mil almas, con industria propia, altares relativamente libres para adorar á Dios, según sus creencias, y el nombre de Carolina en homenaje al ilustrado monarca bajo cuya autoridad se cambiaba así en centro de civilización un antiguo antro de barbarie y de crímenes.

Es natural suponer que el joven colono se empapó con avidez en aquellas enseñanzas. Liberal y abierto por naturaleza, semejantes medidas políticas, encaminadas á producir el despertamiento de las energías nacionales, debieron estimular las suyas propias. Recordó la tierra donde había nacido y donde quedaban sus padres, trajo á la memoria las riquezas naturales en que ella abundaba, la ineptitud de su Administración, el quietismo de su pueblo, la división y antagonismo de sus clases, lo absurdo de su sistema económico, que mermaba la abundancia hasta darle semblante de miseria; y se preguntó, tal vez, si medidas análogas á aquellas cuya ejecución estaba presenciando, una vez dictadas para una región infinitamente más rica, no llevarían á Venezuela y á la América toda á destinos más excelsos. El espectáculo de un pueblo que tiende á regenerarse por la libertad, necesariamente tiene que conmover y sacudir interiormente al siervo que lo contempla. El contagio de las ideas, más poderoso que el de las enfermedades físicas, debió invadir desde los primeros días de su residencia en España el espíritu del joven caraqueño; de modo que cuando fué á reunirse á su cuerpo, había ya en el alma del nuevo soldado más de un germen de rebeldía, inconsciente si se quiere, pero no por esto menos eficaz.

Vanas han sido nuestras indagaciones sobre los primeros servicios militares de Miranda. Ignórase, en efecto, el nombre del regimiento en que principió su carrera, así como el de las plazas en que estuvo de guarnición. El incendio que devoró en 1842 el edificio y gran parte de los archivos del Ministerio de Guerra español destruyó todo lo relativo á este punto. Si hemos de creer á las publicaciones de la Prensa británica, en particular las que se hicieron en Londres y Edimburgo, con motivo del fracaso de 1806, Miranda, después de haber estado algunos años bajo las banderas de las guarniciones de Andalucía, se trasladó con licencia á Bayona, donde sin los temores de la Inquisición, tan poderosa y terrible dentro de Espa-

ña, pudo adquirir una copiosa biblioteca, y consagrarse libremente al estudio, no sólo de la ciencia y arte militar, sino de la legislación y la política. Sin embargo, en los datos biográficos de que el abogado Chaveau Lagarde hizo uso ante el tribunal revolucionario, y que, sin duda, fueron suministrados por el mismo Miranda, se da por cierto que el oficial caraqueño completó su educación durante los ocios que le permitía el servicio, para lo cual contrató maestros en el extranjero, é hizo llevar libros é instrumentos. Mas como quiera que el Tribunal de la Fe desplegaba entonces un celo tanto mayor cuanto había sido contrariado, si bien tímidamente, por la política de algunos de los ministros de Carlos III, en particular el conde de Aranda, aquel género de estudios, y los elementos con los cuales se hacían, llamaron la atención de las autoridades encargadas de prestar mano fuerte á la intolerancia religiosa, y la biblioteca de Miranda fué pesquisada con más rigor y con perspectivas de más temerosas consecuencias que la del hidalgo manchego. En vano el joven oficial se dirigió al inspector del Ejército, conde de O'Reilly, en solicitud de una medida que le devolviese sus libros é instrumentos, y le pusiese á cubierto de nuevas persecuciones. El irlandés que había pasado por igual trance, contestó á Miranda, citándole el caso, no sin recordarle socarronamente la máxima de aquellos tiempos: "Al rey y á la Inquisición, chitón." Por ese mismo tiempo, otro colono peruano, D. Pablo de Olavide, encerrado durante dos años en los calabozos de la Inquisición, había comparecido ante este tribuual á responder de la terrible acusación de herejía. Aunque libertado del auto de fe, su sentencia no dejó por esto de ser muy severa, y se tuvo el cuidado de leérsela en presencia—dice un historiador contemporáneo—de más de sesenta personas altamente colocadas, pues casi todas ellas eran "duques, marqueses, condes, generales, miembros de todos los consejos, caballeros de órdenes militares, hombres de todas las dignidades, á quienes se sospechaba de compartir los senti-

mientos de Olavide. La Inquisición, no atreviéndose á encender las hogueras, se contentaba con herir á un funcionario estimado, advirtiendo así á los personajes que pensaban como él, de las humillaciones que debían temer, si persistían en abrigar tales sentimientos." (W. Coxe: *España bajo los Borbones.*)

Entraba en los planes de economía y buena administración interior acariciados de preferencia por Carlos III modificar notablemente el sistema de conquistas y posesiones en la vecina costa africana, limitando las últimas á las plazas de Ceuta y Orán, cuando un nuevo ataque de los marroquíes contra Melilla y el Peñón de Vélez, dispuso la cosa de otro modo, y terminó por dar razón al partido militar, no sólo contrario á tales proyectos, sino ávido de nuevas aventuras guerreras. Con motivo de tal cambio, el ministro Grimaldi, mal mirado como forastero por la generalidad de los españoles, creyó que podía aprovechar la ocasión para exhibirse á los ojos del pueblo, tan poseído como él del tradicional sentimiento de aversión á los moros; y, en consecuencia, sugirió al rey el proyecto de una expedición que sirviese á un tiempo para castigar el ultraje, y extender en aquellos mares la influencia de España, sin excitar demasiado el celo de los demás poderes marítimos. Aceptóse la idea por exigirlo así el orgullo nacional, profundamente herido con la conducta de los berberiscos; y, en consecuencia, una expedición relativamente poderosa zarpó á fines de Junio de diversos puertos de la Península, con rumbo al de Argel, á cuya bahía arribó el 1.° de Julio. Componíase la expedición de cuarenta y cinco naves de guerra y transporte, con 20.000 hombres de todas armas, destinados á la toma de aquella ciudad, y estaba mandada por el irlandés conde de O'Reilly, á quien la ambición de hacerse el segundo Verwich de los Borbones españoles, atropellaba en tan imprudente empresa. Las operaciones del desembarco fueron lentas y mal ejecutadas. La división de vanguardia, fuerte de 8.000 hombres, avanzó imprudentemen-

te por la orilla izquierda del río Arraz, en dirección á la ciudad. Los moros, ocultando hábilmente sus fuerzas y fingiendo una retirada, provocaron aquel avance, hasta el momento en que suficientemente desprendida la vanguardia española, pudieron caer sobre ella en mayor número, y con la ventaja que les aseguraba la mejor calidad de su armamento. La segunda división no llegó al campo de batalla sino para compartir los reveses de la primera. Los moros habían montado baterías, cuyos fuegos causaron gran estrago en las filas españolas, y amenazaron envolverlas con su numerosa Caballería. Bien pronto el ejército entero no debía su salud sino á los atrincheramientos que fué preciso improvisar, hasta que, llegada la noche, las tropas pudieron recogerse á sus naves. Los españoles dejaron en el campo 500 muertos, y llevaron consigo cerca de 3.000 heridos. Diez y siete piezas de campaña, muchas cajas de municiones, tiendas y bagajes, quedaron además en poder del enemigo, como gaje de su indiscutible victoria. La tierra de África, siempre funesta á los españoles, desde los tiempos de Cisneros y de Carlos V, volvió á serlo en esta ocasión, en la cual Miranda recibió su bautismo de fuego. Yerran los escritores que lo hacen figurar en un ataque contra la ciudad de Melilla, pues las operaciones de aquella desgraciada campaña se limitaron á lo que acabamos de describir. Para colmo de desdicha, la escuadra no pudo bombardear la ciudad, por haber desembarcado gran parte de sus provisiones de boca, y ser muy escasas las que quedaron á bordo. Dispuso en consecuencia el general conde O'Reilly, dejar algunos de sus buques en las aguas de la bahía, para imponer respeto á los cruceros berberiscos, y con el resto de la escuadra fué á llevar él mismo la noticia de su derrota. Sublevóse, al saberla, el sentimiento del pueblo español, y fué necesario nada menos que el empleo de la fuerza para poner á salvo la persona del irlandés, que á poco fué destinado al mando militar de la Andalucía, en signo de que su ambición había sido reconocida por la Corte

como muy superior á sus aptitudes, ya que no á la bondad de sus intenciones. En cuanto al ministro Grimaldi, que tenía muy presente el ejemplo de los Alberoni y Riperdá, procuróse él mismo un honroso retiro de los negocios, y, en efecto, lo obtuvo de la bondad de su soberano.

Ya para entonces los colonos británicos de la América del Norte se hallaban en plena insurrección contra la autoridad de la madre patria. Al descontento que les causaran las medidas dictadas por el Gobierno de la Metrópoli, á excitación del de Madrid, con el objeto de reprimir el cuantioso contrabando que sus mercaderes y negociantes ejercían en las colonias españolas vecinas, con gran detrimento del Erario español, añadióse en seguida el que produjeran en la masa de su pueblo las gabelas fiscales que creaban un derecho de Timbre, y gravaban el consumo del té, sin anuencia alguna de los colonos. No era necesario más para que una raza altiva y vigorosa como era aquélla, recordando las causas que habían determinado en siglos anteriores la emigración de sus padres y las pruebas de valor y poder que ella había dado en la reciente conquista del Canadá, se lanzase á la resistencia, proclamando por el momento su tradicional autonomía, mientras llegaba la hora de declarar su independencia. Reunidos en Congreso general los representantes de once de las trece colonias, procedieron á organizar un Gobierno regular; emitieron papel moneda; reglamentaron la administración de los intereses comunes, y terminaron por designar á Washington para que, al frente de las milicias coloniales, dirigiese las operaciones que requería la defensa de la Confederación; todo esto sin perjuicio de enviar al exterior, en particular á Francia, agentes suficientemente autorizados para promover alianzas y contratar los auxilios de que tenían tanta necesidad.

Aleccionados con los reveses y derrotas de cuatro campañas sucesivas, las milicias coloniales terminaron por infligir al ejército inglés la derrota de Saratoga, cam-

po en el cual 6.000 veteranos á las órdenes de Bourgoyne rindieron las armas. Con la noticia de tan importante acontecimiento hízose pública la simpatía de la Corte de Versalles por la causa de los colonos; y á principios de 1778 se ajustó y firmó un tratado, por el cual Francia reconoció la independencia de la Confederación y ésta se comprometió á no deponer las armas basta obtener igual reconocimiento de parte de la Gran Bretaña. La guerra no tardó en estallar entre Francia é Inglaterra (13 de Marzo de 1778). La primera preparó un ejército de 50.000 hombres sobre las costas de Bretaña y Normandía, amagó con un desembarco en el litoral inglés, y una de sus flotas, mandada por Orvilliers, fué á encontrar á la enemiga, de treinta y una velas, regida por el almirante Keppel, y trabó con ella el combate de Ouessant, en el que ambas partes se atribuyeron la victoria. Con este encuentro naval cesaron las hostilidades en Europa, y el duelo de los dos pueblos y de las causas por ellos representadas quedó circunscripto al territorio y á los mares de América.

España, aliada de la Francia, recibió con desagrado las primeras noticias del pacto franco-americano y de la guerra que fué su consecuencia. Florida-Blanca, sucesor de Grimaldi en la dirección de los negocios, declaró al embajador inglés en Madrid, que su Gobierno no podía patrocinar la causa de las colonias insurrectas, sin herirse él mismo, como poder colonial de primer orden en el Nuevo Mundo; pero á poco la marcha de los acontecimientos, los intereses dinásticos tan poderosos en Madrid como en Versalles, y más que todo esto, la lisongera perspectiva de rescatar á Gibraltar, aflojaron la resistencia de España, hasta determinarla á tomar parte en la lucha, del lado de la Francia. Hízolo, sin embargo, paso á paso, con gradaciones y temperamentos diversos, calculados para retardar al mismo tiempo que restringir su acción militar. El conde de Almodóvar recibió encargo de presentarse en Londres con el carácter de embajador ex-

traordinario, á intento de ofrecer la mediación de España en las cuestiones de Inglaterra con Francia.

El Gobierno de Londres contestó que estaba dispuesto á restablecer sus antiguas buenas relaciones con el de Versalles, á condición de que éste retirase su apoyo á las colonias insurrectas; á lo cual replicó Francia con la exigencia de que Inglaterra reconociese previamente la independencia de esas colonias, y retirase de allí sus buques y sus tropas. Protestó el inglés contra tan desmedidas exigencias; pero, por deferencia á la mediación española, ofreció decretar una amnistía general, entenderse con los colonos sublevados como con pueblos confederados, para el restablecimiento del Gobierno legal y el examen de sus quejas. En este estado la negociación, España asumió el papel de árbitro, y propuso á Inglaterra la adopción de una de estas tres condiciones, á saber: "1.° Una tregua de veinticinco años entre la Inglaterra y sus colonias, durante la cual sería negociada la paz y arreglados los puntos de divergencia con Francia. 2.° Una tregua con la Francia, comprendiendo las colonias. 3.° Una tregua indefinida con las colonias y la Francia, á reserva de reunir oportunamente en Madrid un Congreso de plenipotenciarios, en el cual estarían representadas Inglaterra, Francia, las colonias y la misma España.

Los convenios obra de este Congreso serían firmados en París por los agentes americanos, y ratificados expresamente por sus comitentes, con la intervención de la Francia. Mientras tanto, los americanos ejercerían libremente el comercio, é Inglaterra retiraría, ó reduciría al menos, las fuerzas de mar y tierra. Como la aceptación de cualquiera de estas condiciones implicaba virtualmente el reconocimiento de la independencia de las colonias, el Gobierno inglés la rechazó, declarando que preferiría más bien entenderse directamente con los colonos y darles la libertad que reclamaban. Con ocasión de esta respuesta expuso el respeto que le inspiraba la lealtad y virtudes del monarca español, acaso con la esperanza de desar-

marlo; pero antes de que tales resoluciones y el homenaje de que estaban acompañadas llegaran á Madrid, el Gobierno español, cuyos preparativos en tierra y mar estaban concluídos, había decidido arrojar el guante. Almodóvar se retiró de Londres sin aviso previo de ningún género, y Florida-Blanca envió de Madrid una larga y bien meditada exposición de quejas, que terminaba con una formal declaración de guerra. Dos hechos de carácter importante precipitaron este desenlace. Fué el primero el haberse sospechado en Madrid, no sin fundamento, que Inglaterra se preparaba secretamente para verificar un desembarco en la costa de Cádiz. El segundo, aún más decisivo, consistió en la evasiva del Ministerio inglés cuando Almodóvar insinuó claramente que la neutralidad de España podía asegurarse cumpliendo la oferta hecha anteriormente por el primero de los Pitt, de restituir á Gibraltar.

Mientras tanto, la diplomacia española se había ocupado activamente, y con buen éxito, en neutralizar cuando menos los demás poderes del Continente capaces de terciar en la lucha. Reconcilió á Berlín con Viena, á fin de evitar una guerra que necesariamente habría destruído la atención y las fuerzas de la Francia; ganóse la voluntad de la Rusia, facilitándole una paz ventajosa con Turquía y abriéndole camino para organizar, como lo hicieron poco más tarde, la Liga de los neutrales; estimuló, en fin, las viejas rivalidades comerciales de la Holanda, haciendo entender á esta nación que podría entrar á gozar en España y sus vastas posesiones coloniales de las ventajas hasta entonces acordadas al comercio británico. El vecino reino de Portugal, de enemigo que había sido hasta entonces, pasó á ser aliado de la España; terminada la guerra de la colonia del Sacramento, las dos Cortes se entendieron para garantizarse mutuamente sus dominios en América. Á más de esto, el infatigable ministro Florida-Blanca dirigió sus miradas al Oriente y suscitó allí á Inglaterra poderosas enemistades. Marruecos, que podía

inquietar á la España mientras ésta dirigiese sus tropas á Gibraltar, fué traído á celebrar un tratado de paz que conjuraba aquel peligro.

Preparado de este modo el tablero, no sólo en Europa, sino en el resto del mundo, las hostilidades de España y Francia se dirigieron preferentemente á las costas de Inglaterra, donde una Armada de sesenta y ocho velas, la más poderosa que desde los tiempos de Felipe II apareció bajo bandera enemiga en aquellos mares, se entretuvo en cruzarlos, no sin sembrar el espanto en las poblaciones del litoral; pero á poco las bravezas de la estación y la tradicional divergencia de caracteres, malograron el combinado esfuerzo de españoles y franceses, cuyos barcos hubieron de recogerse, maltrechos y sin laureles, á los puertos de sus respectivas naciones. España, después de sufrír el rudo descalabro de San Vicente, apenas compensado por el apresamiento de un rico convoy inglés en las Azores, concentró todos sus esfuerzos sobre Gibraltar, donde sentía clavada en lo más vivo de su orgullo nacional la garra del leopardo; llevó sus armas á las Baleares, y destinó, por último, una expedición á la reconquista de Jamaica y al valle de Mississipí, donde el Gobierno de Madrid se lisonjeaba con la idea de herir mortalmente á su rival, sin mayor riesgo de sus propios intereses coloniales, como si la distancia material pudiese destruir ó debilitar siquiera la solidaridad de la causa. España había entrado en campaña con cuarenta navíos de línea en el mar, y un ejército, el más numeroso y mejor dispuesto de cuantos equipara, á contar desde la guerra de Sucesión, por lo cual, no obstante los reveses que acababa de sufrir en Europa, pudo enviar á los mares de América una poderosa expedición á las órdenes del marqués de Solano, expedición cuyo objetivo hemos ya señalado.

Cúpole á Miranda la buena suerte de ser destinado para aquella campaña, cuyas operaciones en el Nuevo Mundo abrirían ancho campo á su noble ambición. Pero,

como si fuera su constante destino el de luchar con la desgracia, ó bajo las negras banderas del insuceso, el joven expedicionario no hizo pie en la Habana sino después de un largo y fatigoso crucero, durante el cual estalló á bordo de las naves españolas, y sus aliadas las francesas, una enfermedad cruel que diezmó terriblemente las tripulaciones y las tropas á bordo. Tampoco fueron felices en aquellos mares las proyectadas operaciones de las dos escuadras, por lo cual la española, separándose de la francesa, que mandaba el almirante Guichen, fué á echar el ancla en las costas del golfo mejicano, á propósito para apoyar eficazmente á Gálvez, que en breve conquistaría la Florida occidental. Queda dicho, en la parte correspondiente de este estudio, cuáles fueron los hechos militares de esa campaña en los que Miranda tomó parte. Un cuerpo de 2.000 hombres, mandado con tino, perseverancia y sangre fría, bastó para realizar aquella empresa. Gálvez remontó las aguas del gran río, atacó y tomó el fuerte situado en la embocadura del Ibeeville, defendido por 500 veteranos; combinó, con algunos meses de espera, el plan, felizmente realizado á su turno, de la toma de Pensacola y tomó por asalto la fortaleza de Mobila, empresa esta última á cuyo buen logro precedieron rudos contrastes, obra de la Naturaleza, que los españoles soportaron, dice el historiador inglés, "con ese valor estoico que les es característico". Gálvez había reconocido formalmente, en nombre del rey, su amo, la independencia de las colonias británicas (19 de Abril de 1779) y nombró también al primer representante de España cerca del nuevo Gobierno. Miranda, después de haber contribuído al buen éxito de la campaña, tuvo la satisfacción de saludar, aunque de lejos, la bandera de las provincias confederadas, y en ella al primer Estado libre é independiente del Nuevo Mundo. Incurren en error los escritores que designan al caraqueño como uno de los más cercanos conmilitones de Washington y Lafayette. El ejército español se batió, en realidad, por la causa de los ameri-

canos, pero lejos de la bandera que éstos enarbolaron, y sin cooperar directamente á sus planes de campaña. Miranda no estuvo sobre el teatro de la lucha entre ingleses y americanos, sino después de ajustada la paz. Conócese el desenlace de aquella guerra, una de las más fecundas en resultados morales y políticos entre las que registra la Historia del siglo XVIII. España, sin haber podido rescatar á Gibraltar, su principal objetivo en esa lucha, firmó la paz de París, que, humillando á Inglaterra, levantó transitoriamente el prestigio de la casa de Borbón en Europa y América.

Conócense igualmente el derrotero y aventuras del joven oficial después de aquel gran acontecimiento. Su vuelta á la Habana con el grado de teniente coronel, testimonio, en un joven que apenas rayaba en los veinticinco años, de señalados servicios y aptitudes; la inquina de que allí fué objeto; la causa que contra él y su jefe y amigo el teniente general Cagigal promovió la calumnia; la impaciencia desdeñosa con que Miranda se sustrajo á la lentitud del juicio; su viaje á los Estados Unidos, con carta de presentación para Washington, y el estudio que en aquel teatro hicieran, no tanto de los recientes sucesos militares, cuanto de su significación para el porvenir; en fin, las valiosas amistades que contrajo entre los más eminentes ciudadanos de la nueva República, y el íntimo pensamiento que desde entonces abrigara de alzar á su país, y al resto de la América del Sur, al rango que la del Norte acababa de conquistar.

CAPÍTULO II

Momento decisivo en la vida de Miranda.—Viaje á los Estados Unidos, y de aquí á Inglaterra.—Cómo fué acogido en Londres.—Valiosas cartas de introducción.—Incertidumbre en cuanto á la época de la iniciación de sus proyectos.—Datos de Vicuña Mackenna sobre el particular.—Carácter incierto de esos datos.—Correspondencia de Miranda con Florida-Blanca.—Objetos de esa correspondencia.—Prclegómenos de la gran Revolución francesa.—Estado general de la Europa.—Miranda en Postdam.—El Gran Federico y la Prusia.—Viaje de Miranda á Viena.—Cómo lo acoge el emperador José.—Despídelo con cartas dc recomendación para todos sus embajadores.—Miranda visita la Holanda, los Países Bajos y la Italia; pasa á Grecia, Egipto y Constantinopla.—Su entrada en Rusia.—Es presentado al príncipe Potemkin.—Este príncipe lo lleva á Kieff, donde á la sazón se hallaba la Corte rusa.—Presentación á la emperatriz.—Llega tres meses más tarde á San Petersburgo.—Acogida que allí recibe.—Incidente diplomático.—Auséntase de San Petersburgo.—Motivos de su partida.—Pasa á Polonia, y en seguida á los Estados escandinavos.—Regresa á Londres sin tocar en el Continente.—Motivos que lo obligan á ello.—Carta de Smith sobre el particular.—Primera tentativa en favor de su proyecto.—Cuestión sobre la bahía de Nootka.—Perspectivas de guerra.—Arreglo amigable de la cuestión.—El proyecto de Miranda queda aplazado.—Dos años después Miranda aparece en Francia.

La partida de Miranda para los Estados Unidos é Inglaterra marca en la vida del joven oficial un momento crítico, para siempre decisivo, de su carrera y destinos. Sin las rivalidades, sin la inquina y calumnias que le salieron al paso en la Habana, de regreso á la Península con la aureola del vencedor, y una vez obtenidos allí los

honores y distinciones ganados recientemente en los campos de batalla, habríase adherido por más tiempo al viejo tronco, y como los argentinos San Martín y Elvear, se habría batido contra la Revolución francesa, y hecho á las órdenes del general Ricardos la campaña del Rosellón. Más tarde, invadido el suelo de la Península por las legiones del César francés, habría compartido con el chileno Carrera y el granadino Domingo Caicedo el honor de defender la casa solariega de sus padres, á reserva de acudir, como sus demás compañeros, á combatir por la causa de la América, cuando ésta proclamara francamente su independencia. Miranda no habría sido entonces el Precursor, el caudillo y el primer mártir de esa causa; no la habría hecho conocer en Europa ni habría ganado para ella la simpatía de las almas generosas. Tampoco habría intentado vanamente interrumpir en 1806 el sueño de los colonos. La desgracia no habría asombrado en América el brillo de su reputación militar. Preparado por otros el camino, habría sido tal vez de los primeros entre los caudillos de la victoria decisiva. Hubiera pertenecido seguramente al número de aquellos paladines que, rendida la segunda jornada, y perseguidos como los de la epopeya antigua por Némesis implacables, cayeron como Sucre en el antro obscuro de la montaña; como Córdova, en la choza no protegida aún por la cruz roja; ó como Bolívar, el Agamenón de aquella asamblea de reyes, víctimas de su propia grandeza, en las lentas agonías del desengaño. Pero la marcha de los acontecimientos dispuso de otro modo las cosas: tan cierto así es que los hombres que á primera vista aparecen como factores principales, si no únicos, de los sucesos de su época, no han sido en realidad sino la hechura ó la modificación substancial de esos mismos sucesos. Una corriente de agua rechazada por otra de mayor volumen y fuerza, retrocede y va á derramarse sobre tierras antes estériles, que fecunda y enriquece con sus riegos; pero un observador superficial sólo ve el primero de aquellos fenómenos, y desdeña, en

consecuencia, la obra del último; cambiados los destinos de Miranda, la figura del hombre habría ganado en la Historia mayores proporciones personales; no así sus servicios que, aun con rematar en la desgracia, fueron, sin embargo, transcendentales y de la mayor importancia. Conviene advertirlo así, en nombre de la filosofía de la Historia; á tiempo que desaparece el colono, surge el indomable insurrecto y comienza el Precursor su carrera.

Como quiera que Miranda no llegó á los Estados Unidos sino al principiar el verano de 1783, y hubo de permanecer allí el tiempo necesario para visitar los principales campos de batalla de la reciente lucha, y relacionarse con los personajes más importantes entre los que habían dado el sér á la nueva República, es de presumirse que su arribo á Inglaterra ocurrió á mediados de 1784, cuando ya aquella Corte y la sociedad londonense habían recibido en su seno al primer ministro público de la Confederación. El joven oficial llevó consigo valiosas cartas de introducción, que en breve le franquearon el acceso á los círculos más selectos de la sociedad británica. Para avalorar debidamente esas recomendaciones y la posición que granjearon á Miranda, es menester recordar aquí lo que sobre el particular escribió en 1815 el primero de los Adams. Conforme á ese testimonio, el joven coronel visitó casi todo el territorio americano, fué presentado á Washington, á los ayudantes de éste, á los principales personajes políticos y militares de los Estados. Adquirió la reputación de un hombre consumado en la política y en la guerra, se hizo notar por su ilustración y talentos, y demostró, en fin, que conocía, acaso más que los hijos del país, la historia civil y militar de los Estados Unidos. El hombre que había producido tales impresiones debió llevar de ellas un testimonio tanto más elocuente cuanto eran más ilustres y suficientemente conocidos los personajes que se la habían otorgado. También ha de tenerse presente la afanosa curiosidad con que eran acogidos en el Antiguo Mundo los actores del drama sin-

gular, hasta cierto punto nuevo y de todos interesante, que acababa de representarse en el Norte de América; y como, por otra parte, el portador de esas cartas poseía las inapreciables ventajas que aseguran al hombre una presencia arrogante, maneras distinguidas y el uso de varias lenguas extranjeras, no es extraño que, aunque muy joven é hijo de una obscura colonia, cuyo advenimiento á una mejor situación política y económica era el tema ordinario de sus conversaciones, Miranda fuese acogido por los hombres públicos ingleses y los círculos sociales de Londres con marcado favor y distinción.

Si hemos de creer á Vicuña Mackenna, historiador del ostracismo de O'Higgins, la acción de Miranda en favor de la independencia de Sur-América principió á hacerse sentir en la Prensa de Londres desde la fecha misma de su llegada á aquella Metrópoli.

El escritor chileno cita el *Political Herald* como el primer periódico que se ocupó del asunto; pero nosotros no hemos podido comprobar la autenticidad de la cita, ni en la historia de la Prensa londonense figura ningún diario ó periódico con aquel nombre. Existe, en cambio, un documento muy autorizado, cuyo contenido comprueba que para mediados de 1785 Miranda gestionaba activamente ante los consejos del rey católico para la conclusión de la causa iniciada en la Habana, sin duda, con el solo objeto de libertar su nombre del feo borrón que sobre él intentara arrojar la calumnia. "Dije á usted, con fecha 25 de Marzo—escribíale desde Madrid el conde de Florida-Blanca, primer secretario de Estado de aquel Gobierno—, que siendo dilatada la representación para S. M. que usted me había dirigido, y más aún los documentos con que usted la apoya, no me había sido posible enterarme hasta entonces según correspondía, para dar cuenta de todo ello á S. M. Habiendo recibido el duplicado y otra carta de usted de 8 de Junio, en que contesta á aquella mía, y expidiendo hoy correo á D. Bernardo del Campo, no omito expresar á usted que aún no tengo resolución

del rey que comunicarle. No podrá usted extrañarlo si reflexiona que para proceder con imparcialidad en este asunto es preciso tomar por medios indirectos varias noticias é informes reservados qne no estén sujetos á alguna preocupación ó resentimiento. Repito á usted que por el seguro conducto de D. Bernardo del Campo le haré saber la determinación del rey cuanto antes." Esta carta, fechada en Madrid el 18 de Julio de 1785, está dirigida "á D. Francisco de Miranda, teniente coronel al servicio de S. M.: Londres". Es claro que ni esta correspondencia ni su objeto se compadecen con la propaganda transcendental á la Prensa británica á que se refiere el escritor chileno, por lo cual debemos concluir que Miranda no la inició en realidad sino cuatro años más tarde, de regreso de sus viajes por el Continente. Ni eran tampoco propicias para tal empresa las circunstancias del momento. Estaba aún fresca la tinta con que se firmara la paz de Versalles, y la Inglaterra, que había escapado con relativa fortuna, por la pujanza y brío de sus marinos, á la más formidable de cuantas coaliciones se organizaron contra su poder en el transcurso del siglo, no estaba dispuesta á provocar nuevamente á las dos naciones aliadas que habían sido el alma de esa coalición.

El Gabinete de Londres sólo se ocupaba por el momento en estrechar su alianza con la Prusia y fortificar su influencia en Holanda, sin perjuicio de seguir atentamente el curso de los acontecimientos en el vecino reino de Francia, abocado ya á la revolución que debía cambiar sus propios destinos, y con ellos la paz de toda la Europa. Joven todavía, con nombre apenas conocido é incompleta su educación política, por más que los norte-americanos la consideraran ya perfeccionada, Miranda no era entonces hombre para tanto como para conmover la opinión británica en favor de sus íntimos proyectos sobre la América. Es posible que uno ú otro órgano de la Prensa de Londres anunciara la llegada del viajero y que con tal motivo hablaran del porvenir de las colonias españo-

las, deseosos como estaban algunos hijos de aquel país, de que su Gobierno pagase á España en la misma moneda empleada por ésta, para desposeer á la Gran Bretaña del más bello florón de su corona en el Nuevo Mundo; pero de todos modos aquella no fué la época en que Miranda comenzó la obra de su apostolado.

Para fines de 1785 hallábase ya en el Continente, presto á comenzar la serie de aquellos viajes de observación y estudio que tanto contribuyeron á madurar su espíritu, elevar el nivel de sus conocimientos y hacerlo notar en los altos círculos europeos. Llevaba además por compañero á su ya antiguo amigo el coronel norte-americano William Smith, hijo político del primer Adams, y secretario entonces de la Legación que los Estados Unidos habían acreditado en Londres, y de la cual era jefe aquel personaje. Sábese por testimonio de este mismo, que el generoso Smith proporcionó á Miranda, á título de préstamo, los recursos necesarios para sus primeros gastos personales. La compañía de Smith, quien como secretario de la Legación americana viajaba con pasaporte expedido por el Gobierno inglés, hubo de franquearle, y le franqueó, en efecto, según se desprende de la correspondencia de ambos viajeros, la entrada á las Cortes y gabinetes políticos, á las academias y círculos sociales de cada uno de los países á que se extendiera su ansia de observación y el interés de su estudio.

Por lo demás, Miranda principiaba sus viajes precisamente á tiempo en que una revolución, fruto de los progresos y osadías de la razón humana, después de transformar las costumbres y las ideas de la antigua sociedad, se disponía á hacer otro tanto con sus instituciones. Todo estaba preparado para una crisis tan decisiva. Los poderes mismos que esa revolución iba á herir acababan de ayudarla eficazmente al otro lado del Atlántico. La primera República del Nuevo Mundo era en gran parte la obra de dos de las más poderosas monarquías del Antiguo. La rivalidad de la diplomacia y las teorías del equi-

librio europeo habían llevado al derecho divino de los reyes á tener en la pila bautismal el contrario derecho de los pueblos. Los monarcas que no se habían contradicho por los hechos se habían comprometido palmariamente por medio de las palabras. El gran autoritario de Prusia fechando en Postdam cartas en las cuales reconocía como justa la insurrección de las colonias británicas, y Catalina de Rusia poniéndose al frente de la Liga de los neutrales, rompían así, en las manos de la Inglaterra, uno de los más poderosos instrumentos que el Gobierno de Londres pudiera emplear para someter á sus colonos. Libertad de los mares quería decir, en aquella ocasión, independencia de las colonias. Varios de los nobles franceses que intentaron introducir en la Corte los trajes y costumbres de la antigua caballería (véase á Segur) terminaron por realizar ese sueño, pueril en algunos, generoso en otros, armándose voluntariamente como paladines de la libertad y yendo á batirse por ella sobre las riberas del Hudson. Fecunda é interesante materia de un estudio sociológico sería averiguar de cuál de los dos lados fué más poderosa, en aquellas circunstancias, la compenetración de las ideas, y si los rudos descendientes de los peregrinos de Plymouth, al pisar con sus groseros zapatos de labradores las alfombras de Versalles, causaron en el espíritu francés una impresión más honda, sobre todo más fecunda, que las que produjeron en el alma americana los refinados de Voltaire, que acaso habían leído también *El contrato social* de Rousseau. De todos modos, la conjunción de aquellas dos chispas no tardaría en poner fuego al combustible de que estaba cubierto el suelo de la Francia y de casi toda la Europa. El joven soldado de Movila y Pensacola no necesitó sacudir el polvo de sus botas para evitar á Francia el contagio de las nuevas ideas: Lafayette, Noailles, Rochambeau y Lamette, entre otros, lo habían llevado antes que el caraqueño. Habían dejado á sus espaldas el espectáculo de un pueblo libre, que sabe lo que quiere, y puede todo lo que quiere, y se encontraban de vuelta á su país,

con el de una Corte corrompida, un rey, hombre honrado, espíritu irresoluto y monarca débil, aislado, según la enérgica expresión de Luis Blanc, del pueblo por sus faltas, y de los cortesanos por sus virtudes; una nobleza en quien la tradición sucumbía al poder de la novedad; una administración atrofiada por el abuso; la hacienda en víspera de la bancarrota y la masa popular en efervescencia, amenazando la ribera en que se levantaban las antiguas instituciones, como amenaza un mar de leva las arenas de la playa. Necker había presentado ya á la nación, más bien que al rey, la famosa cuenta sobre la hacienda pública. La convocación de las asambleas provinciales preludiaba la de los Estados generales. El negocio del collar había estallado al pie del trono para descubrir tristes interioridades y minar con la deshonra los cimientos de ese trono.

La voz que entonces se dirigía á una mujer amada desde el fondo de un calabozo no tardaría en hablar á la nación desde lo alto de una tribuna. Anacreonte estaba á punto de convertirse en Tirteo, y el canto de Romeo en el rugido del león. La política de los Estados se transformaba visiblemente bajo la influencia de las nuevas ideas. La paz de Versalles sería la última que firmarían por su sola cuenta, y sin la intervención de pueblos y parlamentos, los reyes y cortesanos del Continente. El derecho de declarar la guerra no tardaría en ser compartido por las naciones. La Inglaterra, guardando rencor de su reciente derrota, afianzaba su alianza con la Prusia, sin perjuicio de espiar á España, seguir atentamente la marcha de los acontecimientos en Francia, y ayudar al estatuderato de Holanda en su lucha contra el partido popular. La Italia, botín de las antiguas guerras, repartido por ávidos vencedores, soñaba con la resurrección que desde Maquiavelo y Savonarola le habían prometido todos sus grandes hombres. Un emperador filósofo desmembraba sus Estados y perdía su popularidad por su amor á las reformas, mientras su rival Federico, después de declarar que la geografía de su reino le impedía ser honrado, se

ocupaba en agrandarlo con nuevas usurpaciones. La Rusia, sucesivamente victoriosa en sus guerras con la Suecia, que le había enseñado el arte militar, y con la Turquía, cuyo manto de púrpura europeo recortaba día á día en su provecho, volvíase hacia el Occidente, y venía á acampar á las orillas del Vístula, sobre las ruinas de un pueblo heroico, como el oso polar que busca un rayo de sol para calentarse. En el Mediodía, el Portugal, después de algunas veleidades de independencia estimuladas por el ministro Pombal, doblaba el cuello á la Inglaterra, su antiguo señor, mientras que España, ya próxima á descender, con la muerte de Carlos III, desde Moñino y Aranda á las manos de un Godoy, probaría una vez más con semejante descenso y sus melancólicos resultados, cuán cierto es, como lo observara más tarde Alejandro de Rusia, que en el vicioso *régimen* del absolutismo monárquico, un rey ilustrado es tan sólo un accidente feliz. Tal era por algunos, al menos, de sus rasgos principales, el grandioso escenario que entre luces de crepúsculo y aurora iba á recorrer con reflexiva cuanto ardiente curiosidad el hijo de los trópicos, mientras llegaba el momento en que los acontecimientos lo llamarían á desempeñar en el drama un papel de primera importancia. Si más adelante la suerte se le mostró siempre adversa, en cambio aquella entrada en la vida lo indemnizaría anticipadamente de todas sus amarguras y desgracias, ya que de cuantos dones suele conceder el cielo á los hombres de ambición generosa, alma ardiente y espíritu magnánimo, el mayor de todos consiste en hacerlos nacer en épocas afirmativas de lucha y de creencias, y en llamarlos á la acción sobre un teatro histórico, donde el pasado enseña al presente; los recuerdos son tan visibles como los monumentos que subsisten, y los muertos hablan tan alto como los vivos.

Cuántas lecciones y contrastes para enseñanza del futuro precursor! La libertad que dejaba en América era en aquella tierra una nueva tradición: la que se anunciaba en Europa no pasaba de ser un ideal.

Allá los nuevos Cincinatos no habían tenido que arar las tierras; su esfuerzo se había dirigido á defender los linderos. En Europa, por el contrario, el hacha descuajaría el monte, y el hierro penetraría dolorosamente hasta lo más hondo de las entrañas de la sierra, y ambos harían caso omiso de las fronteras. La declaración de derechos hablará á su turno, no al hijo de éste ó de aquella raza, ni al de tal ó cual nación, sino á la especie entera, alzándose así del estrecho recinto de una región determinada al vasto circuito en que se agita toda la Humanidad. En la marcha preparatoria de las ideas, Voltaire ha precedido á Rousseau; pero cuando llegue la hora de la acción, éste tomará el primer puesto. La revolución en prospecto será una afirmación intensa y colectiva, en vez de un análisis individual. En una palabra: Miranda deja atrás la obra de la evolución serena, casi tranquila, y va á presenciar la obra tormentosa, enteramente distinta de la evolución, y á tomar parte en ella. Cuál de las dos escuelas y de los dos métodos ahondará más en el espíritu del joven viajero, es lo que ya tuvimos ocasión de advertir en su conducta durante la expedición de 1806, y algunos años más tarde, como generalísimo de los ejércitos de Venezuela.

El itinerario y los acontecimientos de un viaje no entran de ordinario en la Historia sino por las apuntaciones del mismo viajero ó por las crónicas de sus cortesanos, cuando él es un potentado. Como casi todos los hombres que han vivido en el torbellino de las revoluciones, con destino á la acción más bien que á la silenciosa labor del pensamiento, Miranda, salvo su correspondencia, escribió muy poco y seguramente no se tomó el trabajo de consignar sobre el papel las impresiones de sus viajes y la relación de los sucesos á que durante ellos se mezclara. En consecuencia, conocemos apenas el derrotero que siguiera, sus entrevistas con algunos de los más ilustres contemporáneos, la amable acogida que ellos le dispensaron, los prospectos que tuvo de cambiar,

con aparente ventaja, su misión y destino, y la magnanimidad con que supo desecharlos, conservándose fiel á sus primeros é íntimos propósitos.

La ciencia y el arte de la guerra tenían por entonces en Postdam y Berlín la más famosa de sus escuelas. Allí el conquistador de la Silesia y vencedor en Rosbach, reunía á principio de cada otoño la flor de sus ejércitos, y enseñaba en persona aquellas sabias maniobras con las cuales había asombrado á la Europa y vencido á sus enemigos en numerosos campos de batalla. Príncipes, militares, estadistas, diplomáticos, viajeros distinguidos, acudían presurosos de todos los puntos del horizonte, en solicitud de un permiso para compartir ó presenciar al menos la lección objetiva dictada por un rey, que en las guerras de Alemania había llegado á superar el genio de Gustavo Adolfo. Federico se hallaba entonces en el decline de su edad, mas no en el de su poder y de su gloria. Por el contrario, bajo su mano tan hábil como firme y acostumbrada á manejar alternativamente la pluma y la espada, el pequeño dominio de Brademburgo habíase alzado al rango de una de las primeras monarquías de la Europa, y ya era visible que la Prusia, después de rivalizar en fuerza y autoridad con el Austria, terminaría por reemplazarla, no muy tarde, como cabeza y espada de los pueblos germanos. En esa corona, que hasta entonces llevaron sólo dos reyes, la victoria, la diplomacia y la política, con sus brillantes éxitos, habían impreso aquel sello de antigüedad que en su época constituía el mayor prestigio de la realeza. La de Federico era una de las más respetadas en el Continente, y su dueño, sin ser rey de Francia, podía jactarse de que no se disparaba un cañonazo en Europa sin obtener su permiso. Contrasentido parece que en una época de ideas filosóficas y de orientaciones puramente racionalistas, los espíritus más distinguidos acordasen tal preferencia á las artes de la guerra y al capitán que había sacado de ellas mayor provecho; pero ha de advertirse que ese hombre no llegó á ser un guerrero consumado

sino después de haber comprendido las necesidades generales de su tiempo, y en particular las de su pueblo, y cuando estudiadas ellas suficientemente, se dedicó á satisfacerlas con las poderosas facultades de profundo sentido político, organización administrativa y manejo de los hombres, que sirvieron de base á la vez que de coronamiento al genio del guerrero.

Miranda hacía parte del numeroso cortejo que en Septiembre de 1785 iba á presenciar las maniobras de aquel otoño. El mismo rey, con llaneza de soldado, habíale dirigido la siguiente esquela:

"Con placer os concedo el permiso de presenciar las próximas maniobras. Y con esto ruego á Dios que os tenga, señor teniente coronel de Miranda, en su santa y digna guarda.—FEDERICO.

„Postdam, 4 de Septiembre de 1785."

Como quiera que el joven oficial se hallaba en Londres para mediados de Julio, su permanencia en Francia debió de ser muy breve, y acaso no hizo otra cosa que atravesar aquel territorio para dirigirse á Postdam. Seguramente este afán de presenciar maniobras militares, á tiempo que la Francia, y sobre todo París, ofrecía á los ojos del observador un espectáculo de carácter mucho más serio, elevado y transcendental, como que era nada menos que el de la evolución de las nuevas ideas y la maniobra de los dos sistemas que estaban al frente, no demostraba que Miranda prefiriese, ante todo, su educación militar, y se preparase para ser exclusivamente un hombre de guerra; pues como lo comprobó más de una vez en el curso de su carrera, con no poco detrimento de su reputación militar, él no amaba la guerra ni poseía aquel espíritu de combatividad carnicero, que es signo evidente de inferioridad moral, así en las razas como en los individuos. La milicia no era para él un fin, sino un medio, y la espada, como instrumento del progreso, debía templarse en la fragua de

las grandes ideas, para ser á la vez eficaz, economizadora de sacrificios estériles y fecunda en beneficios para la especie humana.

Aspiraba á ser un libertador, no un devastador, y, al efecto, le era necesario estudiar la verdadera ciencia de la guerra, que consiste más bien que en destruir las fuerzas del enemigo, en reducirlas á la impotencia. Ninguna cátedra mejor para el efecto que la de aquel rey creador de un pueblo, iniciador de la unificación de la Alemania, que enseñaba á la vez la obediencia al caporal en los cuarteles, al juez en los tribunales y á la opinión en su reino.

De Berlín pasó Miranda á Viena, donde un emperador filósofo, que, sin embargo, había rehusado ir á Ferney, lo admitió á su presencia, favoreciéndolo en seguida con cartas de introducción para sus embajadores en las Cortes extranjeras. Con tan valioso pasaporte visitó la Holanda, los Países Bajos y varios Estados de Italia; pasó á Grecia, donde contempló lleno de respeto el polvo de Maratón y de Platea, las aguas entonces solitarias de Salamina que el recuerdo se encargaba de poblar con las sombras de Arístedes y Temístocles, al frente de las naves de Jerjes, en la lucha histórica de las viejas civilizaciones del Oriente; transportóse al Egipto, para estudiar allí, al pie de las Pirámides, en las ruinas de Menphis y de Tebas, mientras podía hacerlo más tarde en las páginas de Herodoto, la historia de aquel pueblo, cuyos orígenes sólo pueden ser explorados á lo largo de las edades, del propio modo que no se llega á los de su gran río sino marchando al través de sus inmensos desiertos.

La Turquía europea acababa de ser el teatro de una guerra tenaz y sangrienta, que según todas las apariencias estaba á punto de renovarse. La causa de esa guerra, sus efectos necesariamente transcendentales á toda la Europa, la importancia de los sucesos que amenazaban encenderla de nuevo, lo grandioso del drama que se preparaba, la fuerza y poder de sus principales actores, la celebridad misma de los sitios, todo contribuía por modo irresistible

á excitar la curiosidad del viajero. Pasó, en consecuencia, á Constantinopla, la ciudad célebre, obra y asilo en un tiempo de dos civilizaciones en decadencia, y campo entonces de una lucha ya secular entre la cultura europea y la barbarie turca. Allí pudo contemplar de cerca el espectáculo, siempre interesante y fecundo en lecciones provechosas, del decline y desmembración de un antiguo imperio que, fundado por el hierro de la cimitarra y sostenido por el fanatismo, estaba destinado á perecer ó transformarse al contacto de una civilización superior. Allí mismo presenció los primeros esfuerzos de la diplomacia europea, encaminados por las necesidades del equilibrio á detener la obra de esa transformación, con evidente perjuicio de los más nobles intereses de la Humanidad. La lucha de los diplomáticos amenazaba convertirse en lucha de soldados. Rusia había descargado ya sus primeros golpes sobre el imperio de la Media Luna, y ganando de mano á los celos y rivalidades de los poderes occidentales de la Europa, preparábase á extender sus conquistas. Ya sus naves de guerra, después de dar la vuelta á la Europa y detenerse como para evocar la gloriosa sombra en las costas de Grecia, habían sorprendido é incendiado la Arma da turca anclada en el archipiélago. En tierra, sus armas habían incorporado al imperio vastas provincias, entre otras, aquella en la cual los anticuarios y los poetas creen oir todavía las tristes querellas de Ovidio. La península de la Crimea iba á ser visitada por la emperatriz Catalina, aquella mujer extraordinaria en quien ilustres contemporáneos creyeron ver una Cleopatra por sus flaquezas personales, y una Semíramis por su genio. Obscura princesa alemana, joven, extranjera, en su futuro imperio, sin el amor de su esposo y con los celos de la vieja emperatriz Isabel, había subido, no obstante, con paso firme las gradas sangrientas del trono de los Romanoff, después de haber convertido su querella de mujer y madre ofendida en una revolución que la Historia llamaría gloriosa, á no impedirlo el cadáver de Pedro III, sacrificado misteriosa-

mente en el fondo de una fortaleza. Con todo, esa mujer había gobernado en paz un imperio todavía semi-bárbaro. Después de llevar la osadía de sus reformas hasta reunir un Parlamento en Moscow y proponerle la adopción de un código vaciado en el molde de las doctrinas de Montesquieu, había vuelto á la realidad, pero sin renunciar enteramente á la nobleza de sus propósitos. La Rusia la debía una Jurisprudencia uniforme, la dulcificación de la servidumbre de los aldeanos, una amplia tolerancia religiosa, extendida á los jesuítas proscriptos en el resto de la Europa, la limitación á casos muy contados de la pena de muerte, y, por último, la organización de la liga armada de los neutrales, que hizo de aquel Imperio el primer campeón de los mares libres. Las miras políticas de la emperatriz se dirigían, dentro y fuera, á dos grandes objetos: era el primero, fundir en la turquesa de la cultura occidental europea los diversos elementos étnicos que entraban en la composición de su vastísimo Imperio. Era el segundo, no menos importante y glorioso, arrojar á los turcos de Europa y devolver á los pueblos cristianos conquistados por el otomano, si no su independencia, á lo menos su autonomía.

Secundábala entonces en la realización de tan grandiosos designios su antiguo favorito y ministro de la Guerra, el célebre príncipe Potemkin, á quien conociera simple oficial de Caballería en la época en que la princesa, al defender su honor y su vida, había tomado el Imperio. Una rara casualidad sirvió de ocasión á aquel conocimiento. La princesa, á caballo y al frente de sus tropas, pedía un arma. Potemkin, que se había acercado á ofrecérsela, no pudo separar su caballo del que montaba Catalina. La aproximación de estos nobles animales produjo la de sus amos, que duró largo tiempo y fué fecunda en grandes resultados. Tan cierto así es, que en la marcha de las cosas humanas, accidentes ligeros y casuales son causa de transcendentales efectos. Potemkin era, según el conde de Segur, que lo conoció y trató muy de cerca, el primer

preguntón de la Europa. Había aprendido el arte y la ciencia de la política, más que en los libros, en el manejo de los negocios y en el trato de los hombres. Deseoso de secundar á su soberana en el propósito de atraer en torno del trono á cuantos extranjeros ilustres ó distinguidos pisasen el territorio ruso, había organizado un servicio de pasaportes conducente al efecto. El pasaporte, indispensable para entrar en Rusia, mas no para viajar en el interior, servía de carta de introducción para los altos empleados de la Corona, y aun para la emperatriz misma, cuando era el viajero hombre de alguna distinción y antecedentes. Potemkin era uno de los primeros en acogerlo, entre otros objetos, con el de poner á contribución, en servicio de las vastas miras de su Gobierno, la ilustración y conocimientos del recién llegado. La condecoración de la Orden de Cincinato que Segur llevaba consigo en una de sus audiencias, dió origen á una larga conversación, en la que el favorito pudo enterarse de los principales acontecimientos de que acababa de ser teatro la América. Había, pues, entre semejante hombre y el joven viajero cuya peregrinación estamos rastreando, más de un punto de recíproca atracción, que no tardaría en reunirlos.

Catalina, su corte y su numerosa comitiva habían llegado para Febrero de 1787 á Kieff, antigua ciudad sármata sobre las orillas del Dniepper, después de un viaje de 400 leguas, durante el cual, inmensas fogatas encendidas á uno y otro lado del camino, convirtieron la noche en día, y el tiempo había transcurrido en una serie no interrumpida de diversiones y espectáculos, fiestas, recibimientos y audiencias ceremoniosas, á los cuales se mezclaban la pompa oriental, la rudeza moscovita y el refinamiento de la cultura europea. Esperando que los primeros rayos de un sol de primavera rompiesen los cristales del Dniepper, y franqueasen la navegación de este río, la Corte se había establecido en Kieff, adonde no tardaron en acudir de todos los puntos de la Europa, embajadores, hombres de guerra, sabios y literatos distinguidos. La In-

glaterra estaba representada por Mr. Fitz-Herbert, personaje que ocultaba bajo una melancolía osiánica una gran sagacidad política; Francia, por el cortesano de Segur, que no obstante llevaba en su pecho una condecoración ganada en el servicio del pueblo; Austria, por el príncipe de Ligné, representante el más genuino del refinamiento y ligereza de la antigua sociedad europea. De Francia habían acudido además Alejandro Lameth y Eduardo Dillon. Estaban también allí el conde de Stackelberg, virrey de Polonia, que afrontaba con noble altanería el reciente disfavor de su soberana; el viejo mariscal Romanoff, adusto, descontento, pobremente vestido, como los soldados á sus órdenes, y el terrible Souwaroff, especie de Hamlet moscovita, sólo que, al contrario del príncipe danés, se fingía loco ó extravagante para ocultar un secreto: el de su mérito personal, capaz de granjearle terribles enemistades. Veíanse también individuos de todas las razas y de todos los pueblos cubiertos entonces por la bandera de la Rusia ó protegidos por ella: sármatas, kalmucos, cosacos y georgianos, los restos de las antiguas colonias de Trajano, en cuyas venas corría aún la sangre romana ó la ibérica; los polacos, cuyo anonadamiento comenzaba entonces, y los griegos, próximos, por el contrario, á su despertamiento y liberación. En una palabra, el esplendor de aquella Corte preludiaba, en obsequio de la abuela de Alejandro, la pompa y el poderío que veintitrés años más tarde presenciara Erfut en homenaje al César francés.

En aquella residencia imperial había, por decirlo así, dos Cortes: la de la emperatriz, que tenía su palacio en la ciudad, y la del príncipe Potemkin, quien deseoso de entregarse á las muelles costumbres de un orientalismo que alternaba en él con la actividad del político y del guerrero, se había alojado en el vecino monasterio de Perscherstky, donde á mediados de Marzo llegó también Miranda.

Diversas son las versiones que sobre el acceso del joven

viajero á aquella Corte han dado ó han acogido los historiadores. Según Castera, narrador muy prolijo del reinado de Catalina II, Miranda, usando indebidamente el uniforme de coronel español y el título de conde, se había presentado en Kherson al príncipe de Potemkin, acompañado de un negociante francés, de apellido Leroux, hombre de carácter sospechoso, que pasaba por ser un enviado secreto del jefe del Ministerio francés, M. Calonne. Según el conde de Segur, muy predispuesto, ó mal informado, respecto del caraqueño, á quien consideraba relacionado con la familia de los Aristeiguieta, Miranda había sido presentado á Potemkin por el príncipe de Nassau, viejo soldado alemán de alguna celebridad en su época, el cual, después de arruinarse como cortesano en París, ocupábase en Crimea, bajo el patrocinio de la Rusia, en aventuras, más bien que en empresas de navegación y comercio. Segur consideró á Miranda hombre instruído, espiritual, intrigante y audaz; "pero juzgándolo responsable de los cargos que contra él habían formulado las autoridades españolas de la Habana, rehusóle el honor de presentarlo á la Corte", donde, sin embargo, lo encontró en seguida objeto de las atenciones de los ministros y del favor de la soberana. Otros escritores han creído agrandar la figura del hispano-americano, transformando en un Don Juan ó en un Child Harold al ardiente patriota, que ya para entonces concentraba todos sus pensamientos sobre el estado de su país y la necesidad de libertarlo.

No es necesario atenernos á ninguna de estas versiones, sospechosas las unas, equívocas y aun depresivas las otras, para explicar satisfactoriamente la posición expectable y honrosa que Miranda obtuvo á poco en la Corte de Rusia. Favorecido en Constantinopla con el conocimiento y trato del embajador ruso, Boulhakow, éste le había dado, á más de su pasaporte, una carta de especial recomendación para el príncipe Wiasemsky, gobernador militar de Kherson, quien lo presentó allí á Potemkin, á

tiempo que este ministro de la Guerra y gobernador de la Crimea hacía los preparativos del viaje que un poco más tarde emprendiera su soberano. De ahí en adelante el mérito personal de Miranda hizo todo lo demás, que no en balde se poseen dotes tan relevantes como las del joven caraqueño, sobre todo cuando las circunstancias propenden, como sucedía entonces, á hacerlas conocer y apreciar en su justo valor. Potemkin llevó consigo á Miranda y lo presentó á la emperatriz en su residencia de Kieff. Ávida de conocer á los extranjeros de mérito que llegaban á su Corte, y de enterarse por ellos de la marcha de los acontecimientos de que era teatro el país de su procedencia, Catalina oyó con profundo interés al oficial hispano-americano, aprobó sus proyectos en favor de la independencia de la América y aun le hizo entrever que le prestaría su apoyo. Casi todos los soberanos de Europa, aun los más absolutos, eran por entonces amigos platónicos de la libertad y de las formas republicanas, en la creencia de que ambas serían plantas peculiares del Nuevo Mundo, cuyos frutos en el Norte de aquel Continente saboreaban con tanto mayor placer cuanto que comprendían que eran amargos para la Inglaterra. Catalina había esperado recibir en la Corte de Kieff á Lafayette y saludar en él al paladín de aquella causa. En defecto del marqués, hízolo con Lameth y Dillon y con el mismo Miranda, que también había participado de los peligros y glorias de aquella empresa. Miranda no se separó de Kieff sino al cabo de tres meses, cuando, terminada una espera, que transcurrió en continuas fiestas, la emperatriz y su Corte se embarcaron en dirección á la Crimea. Al continuar sus viajes por la Rusia llevaba consigo cartas de recomendación de la emperatriz y una invitación para presentarse en San Petersburgo, una vez instalada allí la Corte. Lo que sucedió á mediados de Julio, después que los esfuerzos de la diplomacia habían logrado dar á la imponente excursión de la emperatriz por los territorios recién conquistados á los turcos un aspecto amenazante para la paz europea.

Muy mal hubieron de sentar al encargado de Negocios de España en San Petersburgo, D. Pedro de Macanaz, los honores y distinciones con que fuera allí acogido el hombre sobre quien pesaba ya la desconfianza de su Gobierno, pues el 14 de Julio, y con ocasión de inquirir el derecho con que Miranda se llamaba conde y vestía el uniforme del Ejército español, dirigióle una carta así concebida: "Muy señor mío: Enterado de que usted se ha presentado en esta Corte con el título de conde de Miranda, al servicio del rey, mi amo, en el grado de coronel, me es indispensable el exigir de usted la patente ó instrumento que lo acredite, previniéndole que de no hacerlo así procederé contra usted, á fin de que no haga uso de dicho uniforme.

„Dios guarde á usted", etc., etc.

Esta carta fué contestada, casi en el término de la distancia, en la forma siguiente: "Muy señor mío: No me faltarían medios con que satisfacer la incredulidad ó vanidad de usted si el modo en que lo solicita por la carta de ayer fuese más propio ó decente. La amenaza con que usted concluye es tan ridícula como grosero y despreciable su lenguaje..., que sólo puede usted usar con los que tengan la desgracia de ser sus inferiores. Dios guarde á usted", etc., etc.

Claro está que en esta breve correspondencia sus autores, y en particular Miranda, excedieron su objeto, olvidándose no poco de lo que debían á su propia dignidad y decoro; pero en las venas de ambos corría sangre española, siempre fácil de enardecerse hasta el extremo, sobre todo bajo la atmósfera de los odios políticos, más intensos en esa que en ninguna otra raza (1). Como era natural, la respuesta de Miranda irritó más al agente español,

(1) Miranda tenía perfecto derecho de nombrarse en todas partes con el grado militar que había conquistado en los campos de batalla, y del cual no lo había privado, como habrá de verse más adelante, ningún decreto ó sentencia emanada de autoridad competente. En cuanto al título de conde, no consta que lo usara nunca, si bien solían

quien, después de solicitar en vano la extradición del colono, se propuso obtener, al menos, su alejamiento de la Corte y de los círculos diplomáticos, donde era muy bien acogido. Apoyaron á Macanaz en estas tentativas el embajador de Francia y el ministro de Nápoles, duque de Serra Capriola, ambos representantes de dos Cortes ligadas á la de España por el doble lazo de la política y de la sangre. Sostenían estos diplomáticos que era impropio que la Corte y sus colegas mismos continuasen recibiendo á un extranjero que había ultrajado al representante de España, y, si hemos de creer al conde de Segur, terminaron por declarar que suspenderían sus relaciones de cortesía hasta tanto se les diese una satisfacción. "Este lenguaje firme—dice Segur en sus Memorias—irritó primero á la emperatriz: su ayudante de campo, Mr. de Momonoff, estaba muy ligado con Miranda, á quien la princesa veía también con frecuencia; pero al cabo de algunos días hubo de apaciguarse, aconsejó á Miranda que se alejase, y lo despidió colmado de beneficios."

De más estaría averiguar si efectivamente la partida de Miranda provino de la demostración á que se refiere el conde de Segur, ó si, como es más creíble, aquélla y su oportunidad estaban naturalmente fijadas en el respectivo itinerario, conforme al superior designio que ya para entonces embargaba la mente del viajero. Cabe observar, sin embargo, que mal podía aspirar á fijarse y medrar en una Corte extranjera, según quiere darlo á entender el autor de las Memorias, quien, como Miranda, probó en el curso de su existencia no estar hecho del material con que se forman los cortesanos y los hombres de fortuna, siendo, como fué, el ideal de su vida mucho más alto que el de una vulgar ambición, satisfecha al pie de un trono. Ni era tampoco el conde de Segur quien podía juzgar en otros la dignidad del carácter y la elevación del alma.

---

otorgárselo algunos extranjeros, entre ellos los miembros de la alta sociedad rusa, que tomaban la partícula "de" usada por Miranda, como signo indicativo de aquel título de nobleza.

Como embajador en Rusia, por no citar sino esa época de su vida, condújose allí más como cortesano que como diplomático representante de una gran nación, y ocasiones hubo en que su adulación rayó en la bajeza. Ninguno de los poetas aduladores de Luis XIV, Boileau inclusive, se atrevió á escribir en obsequio de su amo nada parecido al epitafio de la perrilla Semíramis, que la musa elegante, pero ligera é insubstancial, de Segur inspiró al embajador, sin más objeto que el de lisonjear á la soberana cerca de la cual estaba acreditado. Cuando se ha desfallecido á tal extremo debe dejarse á Tácito ó á Aubigné el papel de censor de caracteres y calificador de almas.

En cuanto á los beneficios de que Miranda fué colmado, ellos no tuvieron sino un valor moral bien grande, por cierto, y le fueron otorgados, no á su partida de San Petersburgo, como dice el conde de Segur, sino tres meses antes, durante la residencia de la emperatriz en Kieff, como lo comprueba la fecha de los respectivos documentos. Consistieron en una recomendación circular á todos los embajadores y ministros de Rusia en el extranjero, en un permiso para vestir el uniforme militar ruso y en una autorización para acudir, en caso de necesidad, á las cajas del Tesoro imperial. "Habiéndose granjeado el teniente coronel Francisco de Miranda—decía el primero de dichos documentos—las buenas gracias de Su Majestad Imperial, por sus méritos y cualidades muy distinguidas, entre ellos los conocimientos que ha adquirido durante sus viajes en los diversos continentes, Su Majestad, deseosa de dar al teniente coronel Miranda una prueba de estimación y del interés que le inspira la persona de aquel oficial, recomienda á Su Excelencia acoja á Miranda con la misma distinción y aprecio que ella lo ha hecho, hacerle todo género de atenciones, acordarle protección y asistencia cuando él la necesite y ofrecerle el asilo de la Embajada si llegare á requerirlo. Al recomendar de este modo al coronel Miranda, S. M. la emperatriz quiere

dar un testimonio inequívoco de lo mucho que aprecia el mérito dondequiera que lo encuentra, demostrándoselo así al coronel Miranda.

„Soy de V. E. muy atento servidor, EL CONDE DE BEZBORODKO."

"Kieff, 22 de Abril de 1787.

„Al coronel Miranda.—Señor: Su Majestad Imperial, persuadida de vuestro celo por su servicio, y dispuesta á recibiros en el momento que juzguéis conveniente, os permite vestir el uniforme de sus ejércitos. Aprovecho la oportunidad de transmitiros la expresión de voluntad de mi soberana para tener el honor de suscribirme, etc., etcétera, CONDE DE BEZBORODKO."

22 de Abril de 1787, Kieff.—*(Colección Antepara*, páginas 41 y 42.)

No consta que Miranda hiciese uso de la autorización para acudir en caso de necesidad á la munificencia del Tesoro imperial. Hemos visto, y no está demás recordarlo á casa paso, de dónde procedieron y cómo fueron devueltos religiosamente, los fondos con que sufragó á los gastos de esa excursión, lo que no impidió que el mismo conde de Segur lo juzgase como pensionado desde esa fecha por el Gobierno inglés. Estaba en el destino de aquel hombre que la calumnia, ó cuando menos la sospecha, lo siguiesen por todas partes.

De Rusia pasó á visitar aquella parte de la Polonia que todavía conservaba una sombra de nacionalidad y de gobierno propio. El rey Estanislao Augusto había acudido recientemente al paso de Catalina y de José, sus poderosos vecinos, en solicitud de algunas seguridades para lo porvenir. Engañábase el desgraciado monarca: su reino estaba destinado á caer en pedazos hasta desaparecer completamente del mapa de las naciones, no como ha solido decirse después, por falta de fronteras naturales y

de ejércitos bastantes á defenderlos, sino por la acción poderosa de causas más generales y eficaces. Federación feudal con un rey sin poder, impuesto las más de las veces por el extranjero, y una Dieta en la cual bastaba un voto discordante para anular toda resolución, la valiente y caballeresca Polonia sucumbía víctima de semejante anarquía. Sus elementos nacionales habían ido disgregándose uno á uno bajo la influencia de tales instituciones, y al sentimiento de la Patria no le quedaba ya otro asilo que el de los altares de la religión, al pie de los cuales correrá más de una vez el pueblo á fortalecerse en la oración para luchar heroicamente, aunque en vano, por la reconquista de sus derechos. Miranda debió aprender allí á desconfiar de un sistema que cuando es latamente aplicado, pulveriza el Poder, sumerge los pueblos en la anarquía y los pone á la merced de vecinos codiciosos.

Dinamarca y Suecia llamaron en seguida la atención de Miranda, particularmente la última, cuyo rey Gustavo había suprimido el sistema representativo y concentrado en sus manos toda la suma del Poder público, entre otros designios, con los de vengar á Carlos XII y hacerse el campeón caballeresco de las antiguas monarquías, sueño en breve interrumpido por el puñal de una conjuración.

De allí pasó á Inglaterra sin tocar en el Continente, varias de cuyas Cortes, en particular la de Versalles, le eran hostiles, á virtud de activas sugestiones de la de España. Macanaz no había hecho otra cosa en San Petersburgo que cumplir las instrucciones de su Gobierno, al cual disgustaba y alarmaba no poco la acogida que dondequiera encontraba un antiguo oficial de su Ejército, que hablaba francamente de la independencia de América y buscaba prosélitos para esta causa.

El coronel Smith, que con mucha anterioridad regresara á Londres, á ocupar allí su puesto en la Legación, habíale escrito á Roma, Nápoles, Viena y San Petersburgo, á intento de prevenirlo contra las persecuciones de que

era objeto. En la última de sus cartas, que lleva la fecha del 26 de Marzo de 1788, comunicábale sobre el particular curiosos pormenores. A su paso por París, de regreso de Viena, en donde se despidiera de su amigo Smith, había sido objeto de la vigilancia y pesquisas de la Policía, puesta en solicitud de su antiguo compañero de viaje. Jefferson y Lafayette, á quienes el coronel visitó en seguida y les dió parte de lo que ocurría, advirtiéronle de los peligros que corría Miranda y de la prudencia con que había procedido no presentándose en París. "Sin darme casi tiempo para saludarlo—dice Smith, refiriéndose á Lafayette—, el marqués exclamó: Espero en Dios, querido amigo, que el coronel Miranda no esté con usted. Contéstele tranquilizándolo sobre el particular, y me replicó muy satisfecho, que se alegraba, y me pidió escribiese á usted que por ningún motivo viniese á París, donde el conde de Aranda podría hacerlo víctima de las persecuciones de su Gobierno." Miranda había compartido con Lafayette la hospitalidad del rey de Prusia durante las maniobras del otoño de 85, y ambos habían hablado allí libremente sobre los proyectos de libertad y emancipación de la América del Sur. Smith juzgaba, no sin fundamento, que tales conversaciones habían transcendido á la Policía española, y de ésta á la francesa. Más tarde hubo de trasladarse el coronel Smith á Madrid y Lisboa, en desempeño de una comisión pública, y fué testigo en la primera de esas capitales de otro incidente no menos curioso, relacionado también con Miranda. Ocupábase en obtener del ministro español la concesión de una licencia para el tráfico de harinas y otros artículos entre Nueva York y la Habana, cuando en el curso de sus diligencias hubo de tropezar con un antiguo oficial, de apellido Carvajal, quien sabiendo la amistad que ligaba á Smith con Miranda, se manifestó muy condolido de la suerte que había cabido á este último. Considerábalo preso en una de las fortalezas del reino, y próximo á ser juzgado. El mismo Smith llegó á participar de semejantes

temores, hasta que el ministro inglés Liston y el ruso Zenoview lo tranquilizaron completamente. La aprehensión de Miranda, como verificada á bordo de un buque español que surcaba las aguas del Támesis, y su traslación á la Península, era toda una fábula circulada con el solo designio de probar que no se desafiaba impunemente el poder español, y aleccionar con la eficacia del pretendido golpe á los colonos que intentaran seguir los pasos de Miranda, y hacerse como él voceros de rebeldía contra la Metrópoli. De todos modos, las cartas de su amigo alertaron en tiempo al viajero, instruyéndolo de lo que debía temer del Gobierno de Madrid.

Una vez en Londres, y á principio de 1789, época crítica en la historia de aquel siglo y de la Humanidad entera, Miranda encontró las cosas en un estado que le permitió hacer una primera tentativa en favor de su proyecto. Las relaciones entre Inglaterra y España, amistosas y cordiales durante el reinado del segundo de los Borbones, habían sido muy quebradizas y tirantes bajo el cetro de Carlos III, hasta el punto de llegar á la guerra marítima y colonial que terminó con la paz de 1783. El tratado que selló esta paz no había curado los viejos resentimientos de España, sobre cuyo suelo europeo continuaba flotando la bandera británica, al mismo tiempo que dejó en Inglaterra el recuerdo de la parte muy principal que los españoles habían tomado en la emancipación de las colonias del Norte. Vivos estos resentimientos por no estar extinguidas las deudas que eran su causa principal, cualquier incidente podía conducir á las dos naciones á nuevos rompimientos. La ocasión para ello no tardó en presentarse. Una controversia referente á la bahía de Nootka, en la costa Noroeste del Continente americano, estalló entre los dos gabinetes, y el de Londres se mostró singularmente imperativo. Creyóse, por tanto, en una guerra próxima, y con tal motivo Miranda tuvo algunas conferencias con el célebre Guillermo Pitt, hijo del famoso conde Chatam, que había consagrado con su muerte el

duelo de Inglaterra, cuando ésta se vió obligada á reconocer la independencia de sus antiguas colonias. Heredero de ese doble luto, Pitt buscaba ansiosamente la ocasión de vengarlo, y oyó á Miranda con tanto mayor favor cuanto que los planes que éste sugería permitían al estadista pagar á España en la misma moneda, y realizar al mismo tiempo, por la apertura de los mercados de la América del Sur, una de la más antiguas y vehementes aspiraciones de la política británica. Miranda, á más de conferenciar varias veces con Pitt sobre el vasto proyecto de la emancipación, dirigióle por escrito algunas comunicaciones, de las cuales la siguiente, fechada en Londres el 28 de Enero de 1791, nos da una idea del carácter de sus planes y de la hidalguía, verdaderamente castellana, con que una vez puestos á salvo los intereses de la América se condujo siempre respecto de la madre patria.

"Señor:

„Mi única mira, hoy como siempre, es promover la felicidad y la libertad de mi país (la América del Sur, excesivamente oprimida) y ofrecer grandes ventajas comerciales á Inglaterra, según lo manifesté en las propuestas presentadas el 5 de Marzo de 1790, etc.

„Sobre esas bases tendré mucho placer en ofrecer mis servicios á Inglaterra, y seguiré prestándoselos para obtener las ventajas mencionadas en el último convenio, si puede ajustarse un arreglo razonable, que en época no lejana lleve á su ejecución el generoso y benévolo plan convenido para la felicidad y prosperidad de la América del Sur y la opulencia y engrandecimiento de Inglaterra.

„Unos cuantos ex jesuítas, naturales de Chile y Méjico, hoy desterrados, radicados ahora en Italia y mal tratados allí, pueden ser de grande utilidad para dirigir los nuevos establecimientos y las relaciones comerciales que se inicien entre los naturales y los ingleses, en las costas de la América del Sur, relaciones que se extenderán luego á

las grandes ciudades del Continente, por medio de su influencia y de sus amigos.

„Mi situación personal requiere, debo manifestarlo, que se me conceda una renta anual apropiada, privado como estoy de recibir recursos de Caracas.

„Y espero que, como mis deseos son puramente patrióticos y mis miras las de ofrecer mis servicios á mi país y promover los intereses y ventajas de la Gran Bretaña, en cuanto sea compatible, no se me exigirán servicios contra España por ninguna otra causa. Este es un punto de delicadeza para mí, no obstante la autorización del derecho de la guerra y el ejemplo de hombres grandes y virtuosos en los tiempos antiguos y modernos.—FRANCISCO DE MIRANDA."

Pero el guante quedó sobre la arena, pues el Gabinete español, aconsejado por el de Versalles, que no estaba en situación de apoyarlo, por impedírselo el grave estado interior de su propio país, se dió á partido con el de Londres, y la cuestión fué pacíficamente arreglada. Con todo, Miranda había puesto ya el pie en el Foreign Office y héchose conocer del poderoso ministro á quien Mirabeau llamaría, un año más tarde, el ministro de los preparativos, sin tiempo para conocerlo también como el ministro de la acción. El proyecto de apoyar la emancipación de Sur-América quedó aplazado para mejores días, espera que, por otra parte, no perjudicó á Miranda, pues le permitió engrandecerse sobre el teatro de la Revolución francesa, donde lo veremos aparecer dos años después.

LIBRO V

MIRANDA Y LA REVOLUCIÓN FRANCESA

CAPÍTULO PRIMERO

Caída de la Monarquía constitucional en Francia.—Primeros resultados.—Desorganización administrativa.—Deserción en las filas del Ejército y la Armada.—Miranda llega á París el 25 de Agosto.—Sus servicios son aceptados.—Importancia del nuevo auxiliar.—Puesto á que se le destina.—Dumouriez, su carácter y algunos de sus antecedentes.—Los desfiladeros del Argonne.—Plan de defensa.—Ejecución de ese plan.—Combate de Mortaume.—Retirada del ejército.—Conducta de Miranda en esta retirada.—Thiers y Michelet.—Miranda es ascendido á teniente general.—Primera carta de Dumouriez.—Invasión de la Bélgica.—Toma de la ciudadela de Amberes por Miranda.—Felicítalo Dumouriez.—Correspondencia cruzada entre los dos generales.—Ataque y toma de Ruremunda por Miranda.—Nueva felicitación de Dumouriez con tal motivo.—Ocupación de la Bélgica hasta el Mosa.—Administración del ejército.—Confianza en la probidad de Miranda.—Proyecto de expedición en Santo Domingo y su desenlace.—Dumouriez se traslada á París.—Segunda coalición contra la Francia.—Preparativos de la Convención.—Invasión en Holanda.—Planes diversos.—Objeciones y reparos hechos por Miranda.—Ejecución del último de sus planes.—Dumouriez en Bielbos.—Miranda al frente de Maestricht.—El ejército de observación en el Roes.—Reveses sufridos por este ejército.—Miranda suspende el bombardeo de Maestricht.—Concentración en Saint-Fronz.—Dumouriez acude presurosamente de orden del Consejo Ejecutivo.—Estado de ánimo en que regresa este general.—

Cambio en su relaciones con Miranda.—Causas de ese cambio.—Batalla de Nerwinden.—Retirada del ejército francés.—Miranda dirige esa retirada.—Arresto de Miranda en Ath.—Fuga de Dumouriez.

La Revolución acababa de romper en París, más bien por inseguro que por estrecho, el molde en que la vaciaron sus primeros conductores. Después de dos años de tormentosa existencia, minada por las intrigas de la antigua Corte, combatida por las facciones, agobiada por el déficit, amenazada por la Europa, mal dirigida, en fin, por un rey, hombre honrado, pero político sin visión y sin energía, la Monarquía constitucional de 1791 había desaparecido en la catástrofe del 10 de Agosto del 92. Mirabeau, su orador, si no su principal artífice, la había precedido en la tumba; Lafayette, su espada, le sobrevivía en las prisiones del destierro. Un trono volcado, la Francia sin gobierno, París en delirio, el territorio invadido por el extranjero, el Ejército y la Armada sin jefes y oficiales, el Tesoro en bancarrota, una coalición europea amenazando destruir la Francia para restaurar el absolutismo: tales eran los rasgos más salientes de la situación, cuando Miranda llegó á París el 25 del mismo Agosto. Era poco más ó menos el momento pasional y psicológico á la vez, en que Danton lanzaba la célebre fórmula: "Audacia, audacia y más audacia", de la que no tardaron en surgir el crimen en el interior y el heroísmo en las fronteras, como uno de esos dualismos de la maternidad de las revoluciones, que serán siempre la duda de la Historia y el asombro de la posteridad.

Miranda no permaneció en París sino el tiempo necesario para recibir un puesto y una consigna en la frontera, al frente de los ejércitos enemigos. Fácil le fué obtenerla. Llevaba consigo las recomendaciones de sus amigos de Inglaterra, y podía contar además con el recuerdo simpático de aquellos oficiales franceses á quienes había conocido en América y se mantenían fieles á sus primeros com-

promisos con la causa de la libertad. Por otra parte eran muchas y muy apremiantes las necesidades de la defensa. Los hombres que se habían dado á la enorme cuanto patriótica tarea de organizarla, hallaron las filas del Ejército y las tripulaciones de la Armada considerablemente aclaradas por la emigración. La aristocracia, en cuyas manos estaba la espada de la Francia, había huído al extranjero. Como todas las clases que viven del privilegio, y los partidos que se corrompen con la larga posesión del Poder, creyó que con ella, con sus títulos y preeminencias, desaparecía la Patria, y fué á conspirar por su restauración más allá de las fronteras. Esta deserción de la nobleza hizo plaza al pueblo y á sus vírgenes energías, y á imitación de los opresores que hacían común su causa, los oprimidos de todas partes corrían á París á jurar y defender la bandera de una revolución que sus enemigos habían hecho cosmopolita.

Salido de los rangos de aquella Infantería española, cuya fama perduraba en el mundo, suficientemente probado en dos campañas sucesivas, de las cuales la última había sido hecha en favor de la libertad, y acabando como acababa de estudiar los principales sistemas militares de la Europa, después de asistir á las maniobras del Ejército prusiano mandadas en persona por el primer capitán de la época; claro es que con estas condiciones, aparte las de su carácter é inteligencia, Miranda era un auxiliar de gran precio en aquellas circunstancias. Comprendiéronlo así los hombres de la Gironda, en cuyas manos estaban las riendas del Poder, y, en consecuencia, lo enviaron con un mando superior al ejército que guardaba los desfiladeros del Argonne, convertidos luego en las Termópilas de la Revolución. Regía ese ejército un general de genio, á la vez que hombre mediocre y político sin convicciones, el cual ha pasado al escenario de la Historia con la degradación que es merecido castigo de todos aquellos que en épocas de crisis han faltado á la causa de su país, por improbidad de carácter ó deficiencia de pa-

triotismo. Dumouriez se había distinguido como consejero militar de la Polonia, cuando esta desgraciada nación, equivocándose sobre las verdaderas causas de su ruina, creyó que podía salvarse apelando á los talentos militares de un hombre. Llamado luego á servir en su país el Ministerio de la Guerra, separóse del puesto y del monarca en vísperas de la catástrofe del 10 de Agosto, con el designio, á poco manifiesto, de granjear en los campos de batalla gloria suficiente con que torcer, en provecho de su ambición personal, el curso de una revolución cuya grandeza moral no acertaba á comprender suficientemente. Al frente de la invasión extranjera, y en medio del peligro, el intrigante ambicioso hizo puesto al soldado de genio, y durante algunos meses Dumouriez llegó á parecer un hombre digno de Plutarco, que la atmósfera de las grandes revoluciones todo lo eleva y magnifica. Verificada en tales circunstancias la aproximación de Dumouriez y Miranda, resultó ser mutuamente simpática, y á vuelta de pocos días el jefe respetaba al subalterno tanto como era la reflexiva adhesión que éste tributaba al primero. Sentimientos de los cuales encontramos abundante testimonio en la correspondencia de uno y otro.

La situación era en extremo peligrosa para el pequeño ejército que, con jefes y oficiales en su mayor parte nuevos, debía cerrar el paso á 60.000 prusianos y 25.000 austriacos, regidos respectivamente por capitanes muy experimentados, uno de los cuales, el duque de Brunswich, era considerado como el heredero del genio militar de Federico, y había seis años antes anonadado en Holanda el partido popular en provecho del estatuderato. Apellidábasele con tal motivo el Restaurador, y los emigrados franceses que marchaban á la retaguardia de los invasores eran los primeros en darle aquel título. El ejército francés no pasaba de 35.000 hombres, nuevos muchos de ellos bajo la bandera, otros desmoralizados por recientes defecciones, y casi todos sin las costumbres de los campos de batalla. Pero el genio de Dumouriez no

tardó en aprovechar la electricidad de que las ideas revolucionarias habían cargado la atmósfera, y manejando aquellos hombres con el entusiasmo y la audacia, concibió y ejecutó con ellos el plan fundamental y la serie de maniobras que terminaron el 20 de Septiembre con el cañoneo de Valmy, la retirada del ejército prusiano, el asombro de la Europa y el entusiasmo, desde aquella fecha irresistible, de la Francia republicana. Miranda, á quien se había confiado el mando de una división, entre cuyos jefes de ataque figuraba el duque de Chartres, más tarde rey de los franceses, contribuyó con sus conocimientos, valor personal y energía, al buen éxito de tan brillantes operaciones, no obstante que en las relaciones oficiales, así como en las históricas, obra del excluyente egoísmo que en punto á glorias nacionales caracteriza el espíritu francés, el nombre del generoso voluntario no aparece sino muy de tarde en tarde y sólo cuando es imposible prescindir de él. El plan del general en jefe tuvo por objeto la ocupación, al frente del enemigo, de los desfiladeros del Argonne, de cuyas principales entradas pudo, en efecto, apoderarse, mediante algunos combates felices, entre ellos el de Mortaume, dirigido en persona por Miranda. Faltó, sin embargo, para la completa ejecución de este plan, la ocupación por fuerzas suficientes del sitio denominado Croix-aux-Bois, de primer importancia en el plan de defensa. Sorprendido por los austriacos, tomado de nuevo por los franceses, y vuelto á ocupar por fuertes masas de la Infantería prusiana, quedó al fin en poder del enemigo y falseada, en consecuencia, la posición del ejército francés, cuyo único recurso de salud consistió entonces en escapar á los prusianos verificando sigilosamente una retirada hacia l'Aisne.

La operación, difícil y peligrosa de por sí, éralo todavía más en aquellas circunstancias, por cuanto el ejército que debía ejecutarla carecía de disciplina, era poco aguerrido y estaba sujeto á las acciones y reacciones del entusiasmo, su fuerza principal en aquellos momentos. Con

todo, esa retirada se había verificado felizmente durante la noche del 15 de Septiembre, cuando en las primeras horas del 16, algunos fugitivos corrieron delante del general en jefe á anunciar que todo estaba perdido, porque la retaguardia del ejército, sorprendida por el enemigo, se había desbandado. "Dumouriez se dirige al galope de su caballo al punto del peligro, y encuentra—dice el historiador Thiers—al *peruano* Miranda y al viejo general Duval, quienes sable en mano y con grande energía, detienen á los fugitivos y restablecen el orden en las filas, sorprendidas y turbadas por algunos húsares prusianos."

"Cuando fueron sorprendidas y expugnadas las famosas Termópilas de la Argonne, en las que Dumouriez aspiró á ser un Leonidas—dice, por su parte, el historiador Michelet—; cuando sobrecogido de pánico el ejército se retira en confusión y á la desbandada hacia Santa Menehulda, Miranda acude á retaguardia, y con admirable serenidad hace frente al enemigo. Poco en armonía estaba con el carácter francés tan heroica y altiva impavidez."

El Consejo Ejecutivo se apresuró á recompensar los servicios prestados por Miranda en aquella campaña, que libró á la Francia de la primera invasión, ascendiéndole del grado y empleo de mariscal del campo, con que entró á servir, al de teniente general, con el cual le veremos participar en seguida de las glorias y reveses de la campaña de Bélgica.

El 29 de Octubre del mismo año recibía de Dumouriez la siguiente carta, en la cual, como va á verse, el general en jefe resume su juicio sobre el mérito del noble voluntario: "Su amistad, mi querido Miranda, es mi más preciosa recompensa; usted es un hombre, y como encuentro tampocos, el haberle conocido y el tratarlo en el curso de mi vida, sosteniendo una correspondencia con usted cuando nos separen los acontecimientos, será una de las más gratas ocupaciones de mi vida. Nosotros nacimos para conocernos; pero á usted corresponde el mérito de

nuestra intimidad, puesto que su sublime filosofía es la que nos ha reunido á ambos.

"Le abraza como hermano, DUMOURIEZ."

La invasión de la Bélgica concertada del 14 al 20 de Octubre en París por el general en jefe del ejército y los miembros del Consejo Ejecutivo, se inauguró brillantemente con la victoria de Jemmapes, ganada al ejército austriaco el 6 de Noviembre, y la ocupación de Bruselas el 20 del mismo mes. El 26, Dumouriez, cansado de las estériles agitaciones demagógicas promovidas por el general Labourdonnais, á quien había encargado de atacar la ciudad de Amberes, reemplazó este jefe con Miranda, quien poco más ó menos, en el término de la distancia, ejecutó felizmente aquella operación. El 21 de Noviembre (no de Octubre, como aparece erróneamente en el libro del señor Rojas), Miranda recibió del general en jefe la siguiente carta: "No dudé nunca, mi digno y respetado amigo, que dejase de tomar tan pronto esa ciudadela que hubiera costado uno ó dos meses al famoso Labourdonnais. Le recomiendo á usted la estatua del duque de Alba, y espero destroce ese monumento de la tiranía. Mucho sentirá usted no poseer el original. Debe usted encontrar en dicho punto mucha artillería y municiones. Confío en usted para que el inventario se haga con la mayor exactitud."

Después de darle algunas instrucciones para hacer más fecunda la victoria, termina anunciando á Miranda y á su ejército que en lo sucesivo estarán encargados de la vanguardia, debiendo proceder inmediatamente al asalto y toma de la ciudad de Ruremunda. El 30 del mismo mes, con el parte de Miranda á la vista, dice este jefe: "He recibido, mi querido y valiente Miranda, todos los detalles relativos á la toma de la ciudadela de Amberes que me ha dirigido usted. Le he reconocido á usted perfectamente, mi digno amigo, en la capitulación que ha celebrado: lleva á un mismo tiempo el sello del filósofo y del republicano.

„Estoy muy inquieto respecto á la escuadrilla que envié al Escalda; confío, sin embargo, que no le habrá sucedido nada. Dígale usted al general Marassé que me avise en cuanto ella aparezca en Amberes. Sin duda alguna va usted á ponerse en marcha para aumentar el número de sus triunfos. Tenga usted la atención de ponerme al corriente de todos sus movimientos, con el objeto de protegerlos con los míos, en tanto que me sea posible.

„Adiós, mi querido amigo; le abrazo á usted *toto corde.*—DUMOURIEZ."

Felicitaciones muy merecidas, pero en las cuales el general en jefe no hacía mención de la conducta política y administrativa de Miranda, no menos hábil y fecunda en buenos resultados que su conducta militar. Él se había captado no sólo la simpatía de la población, sino la de todo el comercio belga, mediante el decreto por el cual, rompiendo con el sistema del monopolio holandés, declaró libre la navegación del Escalda.

El 4 de Diciembre le escribe para aprobar, con no menor efusión, la conducta que Miranda había observado con las autoridades holandesas, en momentos en que la situación de los Estados no estaba aún bien definida, aun cuando todo anunciaba que no tardaría en hacerse la guerra. El 12 avisa á Miranda que ha recibido los despachos que este jefe le dirigiera de Malinas, y agrega: "Nada más perfecto que lo que usted hace y escribe. La feliz llegada de nuestra escuadrilla es un buen golpe para el comercio de Amberes y para la manifestación del principio de la libre navegación de los ríos y de los mares.

„Le doy á usted muchas gracias por la copia del movimiento de su cuerpo de ejército y de su orden de batalla. No se puede ejecutar con más exactitud y precisión todo cuanto hemos convenido; pero nosotros debemos entendernos á medias palabras."

"*Post scriptum.*—He arrojado á los enemigos de Herve y de Verriers; pero me he detenido de repente, por la falta de subsistencias y la desorganización del Ejército.

Le he mandado á usted que venga aquí personalmente lo más pronto posible para negocios muy urgentes.

„En cuanto Ruremunda sea tomada, lo que espero que no tardará, deje usted en ella un mariscal de campo ó un buen coronel, con una guarnición á lo menos de dos batallones y cien caballos, á los cuales ordenará usted que se apoderen de los forrajes y víveres que suban el Mosa para pasar á Maestricht, á menos que se pruebe que pasan de tránsito para el Ejército francés,“ etc., etc.

Ruremunda había sido embestida y tomada algunas horas antes de que Dumouriez escribiese la anterior carta. El mismo general Duval llevó al cuartel general la relación de la jornada. “Nuestro amigo Duval llegó anoche, mi querido Miranda—escribía Dumouriez—, y me ha contado al detalle el gran valor de esas tropas y la consternación de los austriacos. Concibo que podremos ocupar la Gueldre prusiana, el ducado de Cleves, Juliers, Colonia y Aix-la-Chapelle.“

Estas victorias y las que Dumouriez había ganado en persona, completaron la ocupación de la Bélgica. “En este momento—dice el historiador Thiers, refiriéndose á los sucesos militares de Enero de 93—toda la Bélgica estaba ocupada hasta el Mosa; pero quedaba por conquistar el país que se extiende hasta el Rin, y eran grandes las dificultades con que tenía que luchar Dumouriez. Ya fuese por lo difícil de los transportes, ya por negligencia de los empleados, nada llegaba al ejército, y aun cuando existían muchas provisiones en Valencienne, todo faltaba á orillas del Mosa. Para satisfacer á los jacobinos de París, Pache, el ministro de la Guerra, habíales franqueado sus oficinas, y el mayor desorden reinaba en ellas. Se descuidaba el trabajo y por inatención se daban las órdenes más contradictorias. El nuevo servicio administrativo se hacía en las peores condiciones, y el numerario, los vestidos, los medios de transporte y los forrajes faltaban en absoluto, y los caballos se morían de hambre.“

Con motivo de estas dificultades y de la mala inteligen-

cia que ellas promovieran á cada paso entre el Consejo Ejecutivo, la Convención misma y el general en jefe, recibió Miranda elocuentísima muestra del respeto y confianza que su probidad, celo é inteligencia habían inspirado en breve tiempo á los miembros del Gobierno y á la opinión revolucionaria.

El 7 de Enero le llegaba una extensa comunicación de Pache, por la cual este ministro de la Guerra lo hacía árbitro en las muchas y complicadas cuestiones á que diariamente daba margen el nuevo sistema de intendencia: "No puedo todavía concebir—le decía—cómo en momentos en que el interés público y la seguridad de la Libertad exigen que nos unamos para vencer al enemigo, los intereses particulares, y quizás el amor propio un tanto herido, dividan á los hombres públicos, haciéndoles comprometer la seguridad de la subsistencia de nuestros hermanos, que arrostran todos los peligros para defender nuestros intereses comunes.

„Como no puedo ir yo mismo á Bélgica para comprobar la verdad de los diferentes informes que se me dan, le pido á usted, general, en nombre de la Libertad y de la Igualdad; en nombre de la República, de la cual se ha declarado usted uno de sus defensores, que otorgue protección y ayuda á cuantos están encargados de las subsistencias.

„Haga usted que se den almacenes á los comisionados de la Junta abastecedora, como igualmente á los de las vituallas. Haga usted comparecer á su presencia á los primeros, y que le indiquen los lugares donde se hallan las subsistencias que han comprado y las cantidades de éstas de que disponen; dé usted en seguida órdenes á los comisionados de la Junta de vituallas para que las recojan y conduzcan á los puntos donde se necesiten; dé usted órdenes para que se reparen los transportes, á fin de que ninguna querella de interés ó de amor propio cause de algún modo la desorganización del ejército, ni exponga á nuestros bravos defensores al peligro de morir de hambre,

ni comprometa de ninguna manera la gloria de las armas de la República.

„Cuando se haya usted asegurado de las cantidades de subsistencias compradas y de los sitios en que se hallan, dígame usted en seguida, general, si son suficientes, dónde existen y cuántas es preciso comprar y daré en el acto órdenes y le enviaré fondos, para que todas las necesidades estén á cubierto.

„Se lo repito á usted, general: me hallo vivamente afligido por la situación en que se encuentran en Bélgica las tropas francesas. Estoy resuelto á hacer cuantos esfuerzos dependan de mí y del deber de mi empleo para mejorarla; pero tengo necesidad de ser secundado en ello. La reconocida probidad de usted, su amistad con Petion, el puesto que usted ocupa, todo me induce á escogerle para que coopere conmigo á labrar el bien del ejército.

„Escríbame usted á menudo, y aun todos los días, sobre la situación, su mejoramiento y medidas que se deban tomar para conducirla al punto de tranquilidad y de seguridad en que debería estar hace mucho tiempo.

„Firmado: PACHE."

La anterior comunicación estaba dirigida al teniente general, general en jefe del ejército de Bélgica, pues desde el 3 del mismo Enero, y con motivo de un nuevo viaje de Dumouriez á París y del referido provisional del general Valence, Miranda había recibido del Gobierno tan señalada muestra de confianza. Así, en el breve espacio de unos cuatro meses, la figura del noble voluntario descollaba entre todas las de sus hermanos de armas, hasta el punto de merecer que se pusiese en sus manos la espada de la Francia, al mismo tiempo que se apelaba á su reconocida probidad, aquella que la calumnia había osado tachar en la Habana y negaría más tarde en Caracas, refiriéndose á cuestiones de centavos, para esclarecer negocios y contratos por valor de muchos millones de francos.

Antes de abrirse las operaciones de la campaña sobre Bélgica habíase ofrecido á Miranda el mando de una fuer-

te expedición, destinada, según los cálculos de los autores del proyecto, al doble objeto de afirmar el poder francés en Santo Domingo y sublevar contra la Metrópoli las colonias españolas de Costa Firme. La Convención, en respuesta á los coligados que habían invadido la Francia, acababa de decretar (15 de Noviembre de 92) que la República francesa auxiliaría á todos los pueblos oprimidos que quisiesen derribar el poder de sus opresores, y el aludido proyecto era una de las consecuencias de esta propaganda, por la cual las nuevas ideas y sus defensores ensayaban oponer á la alianza de los tronos y la nobleza la alianza de las naciones. España, en cuyos consejos había vuelto á preponderar el famoso conde de Aranda, resistía á las intrigas de la Gran Bretaña, encaminadas á comprometerla en la guerra; pero la visión de los revolucionarios franceses era demasiado clara para engañarse en cuanto á la duración de la neutralidad española. Los girondinos, Brissot el primero, veían aproximarse el momento en que el partido de la Corte, poniendo á un lado al conde de Aranda y á la política circunspecta que éste hacía prevalecer á duras penas, arrastraría al débil Carlos IV y á su favorito, Godoy, en las aventuras de una guerra contra la República. Aspiraban, en consecuencia, á ganar de mano, y pensaban, no sin fundamento, que la chispa revolucionaria lanzada sobre la América española sería un golpe de muerte para los Borbones del otro lado de los Pirineos. De aquí la propuesta hecha á Miranda, y consultada con Dumouriez, sobre una expedición á Santo Domingo, y la propaganda revolucionaria en Costa Firme. Con fecha 28 de Noviembre escribía Brissot al último de aquellos generales, entre otras cosas, lo siguiente: "Vuestros actuales trabajos no deben haceros olvidar nuestros antiguos proyectos: ningún Borbón debe quedar en el trono. La España se madura para la libertad, y es necesario que los preparativos hostiles de su Gobierno se conviertan en instrumento para hacer triunfar esa libertad y naturalizarla en aquel suelo. Debemos llevar la re-

volución, tanto á la España europea como á la España americana. Todo debe coincidir; la suerte de la empresa depende de un hombre; él está á vuestro lado; le conocéis y le estimáis: es Miranda. Nuestros ministros buscan un hombre con quien reemplazar á Desparbes en Santo Domingo. Un rayo de luz me ha venido, y les he dicho: Nombrad á Miranda. Este hombre apaciguará en breve las miserables querellas de los colonos; dominará la turbulencia de los blancos; se hará amar de las gentes de color, y en seguida, con cuánta facilidad podremos insurreccionar las islas vecinas y aun el Continente entero que domina el Gobierno español. Al frente de los 12.000 hombres de línea que tenemos en Santo Domingo, y de unos 15.000 voluntarios valientes que nos darán nuestras colonias, fácil será invadir las posesiones españolas teniendo además una flota á sus órdenes allí donde España no tiene nada que oponernos. El nombre de Miranda vale por un ejército: sus talentos, su valor, su genio, todo nos asegura la victoria; pero para obtenerla es necesario que parta en el instante, que se embarque en *La Caprichosa*, que sale para Santo Domingo; que lo haga antes que España penetre nuestros designios. Estoy seguro de que el nombramiento herirá de terror á España y confundirá á Pitt en su política dilatoria; pero la primera es impotente y la Inglaterra no se moverá. Adelante; pero seamos siempre justos y generosos."

"Los ministros están de acuerdo sobre esta elección, pero temen que vos no querréis desprenderos de Miranda, menos ahora que lo habéis escogido para reemplazar á Labourdonnais. Les he contestado: No conocéis á Dumouriez; sus concepciones son muy elevadas, arde en deseos de ver libre al Nuevo Mundo, sabe que Miranda es el hombre á propósito para la empresa, y se desprenderá de él, aunque lo necesita, porque sabe que es más útil en América. He prometido á Monge que os escribiría sobre el particular, y me asegura que enviará á Miranda el nombramiento de gobernador general tan luego como consin-

táis en desprenderos de él. Apresuraos á enviar vuestro consentimiento; nuestro excelente amigo Gensonné es de la misma opinión, y os escribirá mañana. Clavier y Petion están ambos entusiasmados con la idea. ¡Ah, querido amigo, qué son Alberoni y Richelieu, qué sus proyectos tan decantados, si se les compara con este levantamiento del globo y las revoluciones que estamos llamados á consumar! Pero es preciso no dejar enfriar el espíritu", etcétera.

La carta de Brissot á Miranda sobre el particular estaba concebida, poco más ó menos, en los mismos términos que la anterior, por lo cual estaría de más reproducirla. Necesitamos, sí, darnos cuenta, aunque breve, del estado de las cosas en Santo Domingo, á tiempo que el fogoso girondino proyectaba hacer de aquella colonia, envuelta ya en una terrible crisis, la base de operaciones para empresa de tanta magnitud y aliento como era la emancipación política de las colonias españolas del Nuevo Mundo.

La parte francesa de la isla, aquella que hoy es conocida con el nombre de república de Haití, era, desde 1790, el teatro de una guerra de clases que las indecisiones y flagrantes inconsecuencias de los miembros de la primera generación revolucionaria en Francia habían preparado, producido y exacerbado singularmente, hasta el momento en que Brissot sugería el proyecto que ya conocemos. La "Declaración de los Derechos del Hombre" cayó sobre el suelo de aquella parte de la isla como la chispa sobre la pólvora. Alentados por las doctrinas y predicaciones de la sociedad intitulada Amiga de los Negros, organizada en París bajo los auspicios y con la activa concurrencia de Mirabeau, Condorcet, Brissot. Petion, Gregoire y otros patriotas no menos ilustres, los hombres de color de la isla habían considerado rotas de hecho sus cadenas, desplegaron la bandera tricolor y procedieron á organizarse como hombres libres; pero la Asamblea constituyente, atendiendo de preferencia á los clamores de los colonos propietarios, que se veían en vísperas de ser

arruinados, decretó el 8 de Marzo de 1790 que las colonias quedarían excluídas del derecho común, reconocido en favor de los franceses europeos. Este acto fué la señal para la guerra: los blancos y los hombres de color, constituídos en parcialidades prestas á aniquilarse á cada instante, acudían á la Metrópoli en demanda de medidas que favoreciesen sus respectivos intereses. Ochenta y cinco colonos propietarios, miembros del partido colonial, que aspiraba á perpetuar la institución de la esclavitud bajo la égida de la Francia republicana, se trasladaron á París á trabajar en el seno de la Asamblea constituyente por la adopción de una política conforme á sus deseos; pero la sangre del mulato Ogé y de otros mártires, y la perspectiva de un incendio que amenazaba quemar toda la isla, si la justicia no acudía en tiempo á destruir, ó desvirtuar al menos, los combustibles, inspiró á Gregoire el célebre proyecto por el cual la Asamblea legislativa declaró la igualdad civil y política de los blancos y los hombres de color, después de un debate en el que resonó la máxima desde entonces famosa: "perezcan las colonias, pero sálvense los principios". Al tenerse conocimiento en la isla de esta declaración, el conflicto, lejos de apaciguarse, se hizo más agudo y degeneró en una horrible matanza.

Los blancos proclamaron su independencia de la madre patria y se prepararon á defender la institución de la esclavitud, mientras que los negros y los mulatos corrieron á empuñar las armas, antes que entregar de nuevo sus manos á la cadena. La lucha entre estos dos partidos debía ser y fué, en efecto, terrible. De una parte, los descendientes de los antiguos bucaneros, habitantes de la isla de Tortuga, desplegaron para defender en tierra la obra de la piratería, el mismo valor, la misma constancia y audacia con que sus antecesores la habían ejecutado siglos atrás en el mar.

De la otra, los esclavos, en mayor número que sus explotadores, y embriagados con los primeros frutos de una

libertad para la cual no estaban preparados, se lanzaron á defenderla con la salvaje energía de las fieras. En menos de dos meses, la tea y la pica destruyeron 180 haciendas de caña y 900 plantíos de café, algodón y añil.

2.000 propietarios y 8.000 esclavos habían blanqueado con sus huesos aquellas opulentas comarcas, emporio de una riqueza maldita, y, sin embargo, el desenlace de la lucha estaba aún muy distante.

Tales eran á principios de 1793 el teatro y los elementos que se ofrecían á Miranda para emprender la obra de emancipar las colonias españolas de Costa Firme. La empresa, á primera vista fascinadora y capaz de halagar una ambición vulgar, no tentó, sin embargo, á Miranda. Sin rechazar el pensamiento fundamental á que ella se refería, y, por el contrario, recomendándolo con encarecimiento, como que estaba destinado á satisfacer sus más íntimas y ardientes aspiraciones, advirtió discretamente los peligros de la festinación. Su nombramiento, dijo á ese respecto, sería la señal para una grande actividad en los astilleros de Porstmouth y Cádiz. Aunque muy al corriente de la situación de la América española, no conocía los hombres ni la marcha de las cosas en la colonia francesa de Santo Domingo. Aconsejó, en resumen, que se madurase mejor el proyecto, y remitió á Brissot, para que lo sometiese á la consideración del Consejo Ejecutivo, el plan de emancipación de la América española, que el mismo Miranda había presentado á Pitt en 1790.

Poco después de enviar esta respuesta, dirigió al mismo Brissot la siguiente carta adicional: "He recibido ayer una carta del coronel Smith, que contiene algo referente al plan de emancipación de la América del Sur, que me habéis hecho el honor de consultarme con fecha 29 del pasado Noviembre. Os envío adjunta una copia. Conocéis, sin duda, la persona del coronel Enrique Lee, á quien esa carta se refiere: es un hombre del cual se puede sacar gran partido para la realización de nuestros proyectos. Os suplico que lo comuniquéis así al Consejo Ejecu-

tivo, junto con el contenido de mi primera carta, y que me enviéis una inmediata respuesta.

„El general Dumouriez partirá mañana para París y os comunicará verbalmente mi opinión sobre el gran proyecto que queréis ejecutar inmediatamente. *Patria infelice fidelis.*"

Prevaleció, como era de esperarse, el buen sentido, pues habiendo rehusado Miranda volar con las alas de Icaro que le proponía Brissot, éste, después de conferenciar con Dumouriez, que, sin duda, participaba del modo de pensar de su teniente, convino en que el proyecto exigía mayor examen y más extensos preparativos.

Rechazada, pero no destruída, la primera coalición por las victorias que los franceses acababan de obtener en Argonne y en Bélgica, no tardó en reaparecer más formidable que nunca, pues concurrían á ella los ingleses en las costas, sobre la frontera del Norte los holandeses, y los españoles desde las cumbres de los Pirineos. Todos los antiguos aliados de la Francia la abandonaban así para secundar la política del ministro Pitt, cuyo doble objeto era, según el historiador Thiers, hacer á su Patria dueña del mundo y adueñarse él mismo de esa Patria. Previendo certeramente este redoblamiento de hostilidades, la Convención se anticipó á llamar 500.000 soldados bajo las banderas, ordenó la emisión de 800 millones de francos en papel moneda, y decretó, por último, que todas las medidas de la política revolucionaria, aun las más extremas, como la de la confiscación de las propiedades del clero y la nobleza, serían aplicadas á los países ocupados por las armas republicanas. Como ya dijéramos, Dumouriez se había trasladado á París durante los primeros días del mes de Enero de 1793. Lleváronlo á aquel ardiente teatro de las facciones, menos el deseo de compartir las luchas que éstas sostenían entre sí, y disputarles la cabeza del rey, que el de obtener que se moderase un tanto la política revolucionaria en Bélgica, y el de concertar el plan para la próxima campaña. Impopular y sospechoso

entre los jacobinos, mal secundado por los girondinos, pero necesario á todos en aquellas circunstancias, Dumouriez no regresó á su cuartel general sino satisfecho á medias. La administración del Ejército era la misma contra la cual había reclamado en París, y la política revolucionaria, lejos de atenuar la violencia extrema de sus medidas, las extendía por todas partes en el país invadido, con el natural resultado de enajenarse la opinión del pueblo belga. En cuanto al plan de operaciones acordado en París por el Consejo Ejecutivo y Dumouriez, Miranda, á quien éste último lo comunicara en tiempo, había hecho respecto de él objeciones que aunque expuestas con suma discreción, demostraban un disentimiento completo y muchas y muy fundadas dudas sobre el buen éxito. Con tal motivo cruzáronse entre los dos generales las cartas que van á leerse, de las cuales, así como del disentimiento á que ellas se refieren, hacen caso omiso todos los historiadores franceses.

Thiers, el más acucioso y prolijo de todos ellos, en cuanto se refiere á la exposición y crítica de las operaciones de la guerra, á más de guardar silencio sobre el incidente, asevera que el primer plan de Dumouriez objetado por Miranda, fué sugerido por los refugiados bátavos á quienes el triunfo del estatuderato proscribióle su país en 1787. Consistía ese plan en invadir rápidamente la Zelandia para apoderarse del personal del Gobierno holandés, allí refugiado. Según aquel historiador, Dumouriez lo rechazó por mezquino y estéril, y después de discutir y adoptar algún otro, vino á fijarse definitivamente en aquel que á mediados de Febrero debía poner por obra, con éxito por cierto bien desgraciado. Queda por saber cuál fué la opinión que sobre este último formara Miranda, si bien es de presumirse que no debió serle muy favorable, atento lo aventurado de sus operaciones y la desproporción en las fuerzas que por una y otra parte iban á entrar en campaña. De todos modos, y cuando llegue la hora de narrar los desastres, el nombre de Miranda ocu-

rrirá de preferencia bajo la pluma de aquellos historiadores, y cuál más, cuál menos, echará sobre el auxiliar extranjero la responsabilidad de la derrota. Nada más triste, ha dicho con razón el Dante, que subir por la escalera de otro.

He aquí los términos y el alcance de la aludida correspondencia:

"El general Dumouriez al general Miranda.

„París, á 10 de Enero.

„El ministro de la Guerra, mi querido Miranda, le envía á usted el estado de las guarniciones, cuyo movimiento está convenido para acercarse á la Flandes marítima; lo que le refuerza á usted aproximadamente en diez mil hombres, de los cuales, mil doscientos á mil quinientos son de Caballería. Esta reunión se hace de Dunkerque por Ostende y Brujas, tirando hacia Gante y Amberes. Es preciso que simule usted el movimiento de acantonamientos sobre la izquierda para reforzar á Amberes con una brigada de Infantería, sin sacar nada de este punto. He aquí de lo que se trata ahora. La guerra por parte de Inglaterra parece casi segura. Su proyecto es apoderarse de la Zelandia. Para ello cuenta con nueve fragatas en Flessingue, que llegarán dentro de poco, si no han llegado ya: entonces los holandeses deben declararse.

„Éstos, según lo que dicen los patriotas, han evacuado ya á Venloo, donde los prusianos deben poner una guarnición. Deben evacuar también á Maestricht, haciéndose reemplazar en dicho punto por tropas aliadas. Deben, por este medio, formar una reunión de unos veinte mil hombres, para defender el interior, desde Berg-op-Zoom hasta Nimega, y suministrar un contingente para atacarnos por el flanco, de concierto con los ingleses.

„Como el estatúder teme el espíritu revolucionario que fermenta con la mayor fuerza en todas las provincias y especialmente en Amsterdam y en La Haya, hace fortifi-

car la isla de Walcheren, donde proyecta retirarse con los estados y los jefes de las diversas administraciones, bajo la protección de las flotas holandesa é inglesa. Se trabaja con la mayor rapidez en esta fortificación, que esperan tener terminada para dentro de quince días. Tal es, por el momento, la resolución del Consejo; y como Valence va á París y usted está encargado *interinamente* del mando del ejército, he aquí de lo que está usted encargado y lo que debe usted arreglar con el más profundo secreto:

„1.° Se da licencia al general Labourdonnais, para que no entorpezca lo que usted tiene que hacer, y se ponen á disposición de usted todas las tropas de la Flandes marítima, para que una sola voluntad haga mover los distintos cuerpos. En Brujas tiene usted al general Deflers, que es muy bueno, á quien dará órdenes y á quien encargará usted de disponer las tropas en la Baja Flandes austriaca, haciendo otro tanto respecto de las de la Baja Flandes francesa con el general Pascal, que manda en Dunkerque. Arregle usted las tropas de manera que pueda, en doce días á lo más, acercarse á la Zelandia y apoderarse de la Flandes holandesa, mientras que hace usted entrar sus tropas en la isla de Zuyd-Belevand y de aquí en la isla de Walcheren, de la cual quieren apoderarse antes de que el estatúder tenga tiempo de refugiarse en ella y de que la fortifiquen y la guarnezcan. No hay tiempo que perder; y aunque los patriotas pretenden que los zelandeses están preparados; que no hay en toda la Zelandia sino cincuenta y cinco compañías de Infantería, á lo sumo de cuarenta hombres cada una, y ninguna Caballería; y, que por consiguiente, no exige esta expedición más que 3.000 hombres; yo creo que se necesitan ocho batallones de Infantería: la legión holandesa, la flotilla de Moutlson y dos regimientos de Caballería, ocho piezas de á doce, cuatro morteros, una compañía de artillería montada y diez y seis piezas de batalla. Irá usted á Amberes, donde se le reunirán los patriotas holandeses

que deben llevarle mapas y guiarle, puesto que han reconocido las facilidades de esta expedición. El ministro de Marina da orden de preparar hornillas y parrillas en cada una de las tres lanchas cañoneras, para poder disparar balas rojas. Estas tres embarcaciones calan poco, y por la superioridad de su calibre de á veinticuatro, y por sus balas rojas, darán caza fácilmente á las fragatas. Tome usted como pretexto de su viaje á Amberes el empréstito de ocho millones de florines que debe usted levantar en dicha ciudad; como yo lo he preparado, exija usted severamente este empréstito, y anuncie á la ciudad, á su clero y á la Bolsa, que los franceses no serán víctimas de malas voluntades; que van á tomar como contribución lo que se dignan pedir prestado; que usted sabe quiénes son los capitalistas que tienen los fondos, y que de ellos los tomará usted, siendo ellos dueños después de arreglarse con sus compatriotas para el prorrateo. Dígales usted que estoy trabajando para hacer derogar el decreto del 15, y que espero salir airoso; que en tal caso no serán sometidos sino á las condiciones de mi proclama; pero que según esta proclama, en la que digo que se tratará como enemigas á las provincias ó ciudades que perseveren en considerarse como súbditas de la Casa de Austria, en conservar su antiguo gobierno, fundado en la esclavitud del pueblo y en la desigualdad de las órdenes, va usted á tratarlo como país enemigo, anulando todos sus decretos y, en fin, tomándoles dinero para indemnizarnos de los gastos de la guerra.

„Haga usted que le den una lista de los capitalistas de Amberes; llámelos personalmente al Ayuntamiento y guárdelos allí sin soltarlos hasta que hayan tomado alguna resolución y cubierto el empréstito, ya de grado ó por fuerza. Si de grado, cobre usted en seguida dos millones de florines para los gastos de la expedición; si por fuerza, impóngale cincuenta mil florines á unos, á otros más y á otros menos, según sus facultades, y hágales pagar dentro de ocho días, teniéndoles vigilados en sus casas. Haga

usted lo mismo con el clero; pero separadamente del comercio.

„Durante esta operación de rigor, única que puede salvar al ejército francés y á Bélgica, trabaje usted con los patriotas holandeses en combinar el plan y hacer practicar reconocimientos de los pasos que puedan conducir desde Amberes al Zuyd-Belevand; tome datos precisos sobre los trabajos de la isla de Walcheren, y reuna usted sus tropas en el punto de Amberes para llegar allí en día fijado y también para salir. No confíe usted sus secretos sino á Thowenot y á Ruault, para que lo ayuden en el arreglo de este plan de invasión, que debe ser muy rápido, á fin de adelantarnos á los ingleses, que nos entretienen. Yo me reuniré á usted secretamente en Amberes dentro de pocos días, y así es preciso que todo esté preparado y que, de grado ó por fuerza, tenga usted á lo menos dos ó tres millones de florines en caja.

„Arregle usted también en su plan que Defiers reuna en Brujas cuatro ó cinco mil hombres de Infantería, con cuatro piezas de á doce, 1.200 hombres de Caballería, dos morteros, dos cañones de á cuatro por batallón, y que se encamine con la mayor prontitud á Middelburgo y de allí á la isla de Cadsand y Biervliet.

„2.° Mientras que arregla usted este plan en la Flandes austriaca, envíe á Ruremunda un excelente oficial superior con un pregonero, para que diga al gobernador de Venloo que le han instruído á usted de que los holandeses deben evacuar esta plaza y recibir en ella guarnición prusiana. Reuna bajo las órdenes de Duval en Ruremunda, ó más bien en Kom, todas las tropas que forman el ejército particular de usted, con dos piezas de á veinticuatro, cuatro de á doce, dos morteros y dos obuses, para poder entrar inmediatamente en Venloo, si es evacuado, ó impedir la evacuación

„3.° Tan luego como haya usted arreglado la expedición de la Zelandia, y la toma de posesión de Venloo por el cuerpo de ejército á las órdenes de Duval, téngalo

usted ordenado todo, para que, sin desguarnecer las orillas del Roer, el ejército á las órdenes del general Lanoue asedie rigurosamente á Maestricht; para esto tome el ejército de Valence y reúnalo sobre Tongres, que habrá sido evacuado por el de usted. Á esto me dirá usted que carece de víveres y de forrajes; pero por una parte tiene usted el mercado de Simson y por otra las pocas provisiones hechas por Piek y Moncluan, agentes de la Junta de Abastos. Por lo demás, no se trata sino de acercar los acantonamientos.

„Envíeme usted un correo para darme á conocer los obstáculos ó las facilidades que se encuentren en la ejecución de este plan. Esto lo sabrá usted positivamente cuando haya visto á los patriotas holandeses, y examinado sus mapas y proyectos. Todo depende de la prontitud y del secreto. Desenvolveré á usted mi plan día por día: es precipitado, porque los acontecimientos nos apresuran, y no tenemos ni un día que perder. Prepárelo usted, pues, sin perder tiempo. Si encuentro aquí obstáculos, ya sea por la incertidumbre del Consejo, ya por la lentitud de las juntas ó ya por el desgarramiento de las facciones, le pondré á usted al corriente día por día de lo que ocurra; y, ó lo adoptaremos si es ejecutable, ó lo abandonaremos para adoptar otro, ó, en fin, si nadie quiere oirme, si la sospecha, la mala fe, el espíritu de facción, la ignorancia y la tacañería, más ruinosa todavía que sórdida, se oponen á que salve á mi patria, presentaré mi dimisión y lamentaré en un rincón la suerte de mis ciegos compatriotas.

„Adiós, amigo mío y mi digno segundo: lo abrazo y lo quiero con todo mi corazón.

Firmado: DUMOURIEZ.“

“El general Miranda al general Dumouriez:

„Lieja, á 15 de Enero de 1793.

„Cuanto más leo su carta del 10, mi querido y digno general, tanto más veo el esfuerzo de un alma noble y

generosa que se eleva por encima de todos los obstáculos á medida que las dificultades aumentan. Vamos al hecho.

„Creo el plan de usted muy difícil de ejecutar en la situación de desnudez y carencia absoluta de provisiones en que se encuentran nuestras tropas. Sin embargo, la llegada del comisario Petit-Jean, y las órdenes que trae del ministro, que no dejaré de secundar vigorosamente, harán andar la máquina mucho mejor, según creo.

„Si usted suprimiera de su plan la empresa de la Zelandia, me parece que éste sería mucho más practicable, y no tendríamos que enfrentarnos con las fuerzas marítimas de Inglaterra y de Holanda, las cuales no dejarían de detenernos al principio de nuestra empresa, puesto que no tenemos por nuestra parte fuerzas marítimas que oponerles.

„Recuerde usted, querido general, que fueron los zelandeses quienes empezaron con sus buques á detener los ejércitos de tierra, siempre victoriosos, del tirano Felipe, y los que concluyeron por destruirlos totalmente; tanto más cuanto que la Zelandia caerá por sí misma cuando sus aliados sean sorprendidos. La Flandes holandesa debe ser invadida, y entonces el Escalda será nuestra barrera por ese lado. Esta es una observación que puede merecer la atención de usted.

„Cuatro batallones han marchado ya sobre Amberes, practicando una maniobra muy simple y que no estorba en manera alguna nuestros acantonamientos. El movimiento de tropas sobre la Flandes marítima que usted y el ministro Pache me han anunciado, no se ha efectuado todavía; lo espero con impaciencia, del mismo modo que las ulteriores instrucciones de usted, para proceder; ahora no tenemos un instante que perder.

„Por los últimos informes que acabo de obtener parece que la guarnición de Wesel está reforzada con diez ó doce mil hombres desde el 8 del corriente. Este cuerpo no puede tener por objeto sino el socorrer á Holanda en

caso de ser atacada, ó quizás alguna empresa sobre Ruremunda y la izquierda de nuestros acantonamientos. Yo he reforzado éstos detrás del Roer, y ordenado á Lamarlière que emprenda retirada, si llega el caso, por el Roer, sobre los puentes de Ruremunda y Wodorpt, replegándose en último caso sobre Geylen-Kirchen, lo cual nos protege perfectamente de cualquier revés.

„Firmado: MIRANDA.

„*P. S.*—Preveo muchas dificultades en la ejecución del plan de operaciones que me ha enviado usted. La cosa me parece casi impracticable, según las reglas del arte; pero no dude usted por eso que haré por mi parte cuanto sea posible, y creo que el ejército también seguirá con la mejor voluntad, por la confianza que tiene en usted. Temo únicamente que, aun en el caso de que acertemos, nos digan los instruídos: *casu et non arte.*"

Ya en Amberes, de vuelta de París, Dumouriez escribía á Miranda el 5 de Febrero, para comunicarle un nuevo plan de campaña, entre los muchos que ocurrían á su fogosa imaginación, y darle las instrucciones correspondientes:

"El general Dumouriez al general Miranda.

„Amberes, á 5 de Febrero de 1793.

„Año II de la República.

„Tengo absoluta necesidad, general, del general Thouvenot: es preciso que me traiga el estado de acantonamientos del ejército de usted, del mío, del de Valence y del cuerpo de D'Harville. Sobre estos datos debo trazar el movimiento general, cuyo proyecto, en globo, es el siguiente:

„1.° Usted se dirigirá con su cuerpo de ejército, cuatro piezas de á veinticuatro y dos morteros, sobre Venloo,

mientras que con el cuerpo de ejército que yo mando, y parte del de Valence, estableceré el sitio de Maestricht con el resto de la artillería gruesa, para atacar bruscamente esta plaza, como lo hará usted también con la de Venloo, donde no encontrará resistencia, por falta de guarnición. Por mi parte, obraré con mucha prontitud sobre *Maestricht, que espero se rinda á la tercera bomba.*

„2.° Durante esta operación, que espero no sea larga, Valence tomará posiciones sobre el Roer, y reconcentrará sus fuerzas.

„3.° Al propio tiempo, el general D'Harville se reconcentrará por la parte de Namur, para estar pronto á unirse á Valence, en el caso en que Clairfayt, reforzado con los socorros de Alemania, y quizás reunido con los prusianos, quiera intentar pasar el Roer. Si acaso Clairfayt quiere volver á bajar el Rin para unirse á los prusianos por el lado de Wesel y del país de Cleveres y dirigirse desde aquí á las provincias de Groningue y Jutphen, entonces D'Harville se quedará en la parte de Aix-la-Chapelle (1), mientras que Valence bajará el Roer hasta Ruremunda.

„Espero, general, que acelerando nuestros movimientos seremos dueños de estas dos plazas á fines de Febrero, y ni entonces podremos descansar, pues iremos á tomar á un tiempo á Nimega y á Grave. Yo considero á Nimega, en el estado de guerra en que nos encontramos, como la llave de Holanda. Si nos adelantamos á los prusianos en este importantísimo puesto, estamos seguros de hallarnos quince días después en Amsterdam. *Todo esto parecería quimérico si el país no se hubiese decidido en nuestro favor; pero cuantos informes tengo á este respecto me inspiran esperanzas que juzgo muy fundadas.*

„He devuelto á usted al teniento coronel T... cuyo viaje ha sido muy útil, y cuyos informes están enteramente de acuerdo con los que tengo de otros lugares. Voy á

---

(1) Para mayor claridad usamos el nombre en francés.

escribir al teniente general Omoran para que me informe exactamente acerca del número de tropas que tiene á sus órdenes. Es posible que yo juzgue hacer una concentración no muy numerosa cerca de Amberes, para penetrar entre Breda y Bois-le-Duc, en Gertruydenberg ó Heusden: este cuerpo menor, cuyo mando confiaré á Berneron, tendrá en jaque á todas las guarniciones, é impedirá el refuerzo de las de la frontera, las cuales debemos atacar.

„Daré instrucciones muy claras á todos los jefes que conmigo cooperen: *sólo ruego á usted por el momento, que medite maduramente sobre este primer proyecto del plan de campaña, y me envíe sus observaciones con Thouwenot*, á quien ruego á usted haga salir inmediatamente, pues no tenemos un instante que perder.

„El general en jefe.—Firmado: DUMOURIEZ.

„*P. S.*—Envíeme usted al ciudadano Cantin, mi secretario, con el mariscal de campo Thouvenot."

El 8 se dirigía de nuevo á Miranda, cuyo cuartel general estaba en Lieja, para comunicarle su creciente inquietud y su impaciencia. La plaza de Venloo debió ser inmediatamente ocupada, so pena de un desastre general en caso contrario. El general en jefe invita á su teniente á "hacer cosas increíbles y hasta me atrevo á decir imposibles". Lenguaje excusable, y hasta loable si se quiere, en boca de un revolucionario, pero impropio de un capitán, que conocía tan á fondo, como Dumouriez, la ciencia y el arte de la guerra. El general en jefe apenas tenía una vaga noticia de la declaración de guerra á Inglaterra y Holanda, echa de orden de la Convención francesa el 1.° de Febrero.

El mismo Miranda participaba de esta incertidumbre, puesto que el 9 de Febrero decía al ministro de la Guerra, Pache:

"A pesar de no haber recibido todavía, ciudadano ministro, ninguna noticia oficial de la declaración de guerra á Holanda por la República francesa, como la pública

notoriedad no me deja duda alguna sobre este asunto, acabo de agregar á las disposiciones militares que tuve el honor de comunicar á usted ayer, las de tomar el fuerte de Stewenswerdt y el de San Miguel, el uno sobre la orilla derecha y el otro sobre la orilla izquierda del Mosa, pertenecientes á los holandeses; y así lo verá usted por la copia que le acompaño de la orden dada á este efecto al mariscal de campo Champmorin. Entretanto, aguardo las instrucciones posteriores de usted", etc.

Se ve, por el contenido de la anterior comunicación, que no eran el concierto en el mando y la unidad de acción las cualidades que más brillaban en aquel ejército, que, sin embargo, era por el momento, al menos, dueño de toda Bélgica.

Ya para el 11 del mismo Febrero el movible Dumouriez había cambiado una vez más su plan general de campaña. Aquel que adoptara á última hora, y cuya parte más peligrosa iba dirigida en persona al frente de un pequeño cuerpo de ejército, era, según su propia declaración, confirmada por los juicios de Thiers y Jomeni, sobremanera aventurado y audaz, y su buen éxito dependería casi exclusivamente de la rapidez con que se ejecutasen las operaciones, así como del apoyo que los republicanos bátavos, prestos á sublevarse contra la autoridad del estatúder, ofrecían dar al ejército invasor; tratábase de penetrar, con 25.000 hombres, por entre Berg-of-Zoom y Breda, llegar á Mordyk, atravesar el pequeño mar de Bielbos y seguir, por las desembocaduras de los ríos, hasta Leyden y Amsterdam. Era ganar apresuradamente el interior desguarnecido de la Holanda, apoyar la organización de un Gobierno republicano y tomar por retaguardia las fortalezas más importantes hasta volver sobre el Mosa, donde Miranda y los demás jefes de división, después de apoderarse de las plazas de Maestricht y Venloo, irían á reunirse con el cuerpo invasor en Nimega y Utricht.

"Este proyecto—dice el historiador Thiers—adolecía del inconveniente inseparable de todos los planes de in-

vasión, cual es el de exponerse á esta misma invasión, descubriéndose.

„La línea del Mosa quedaba abierta á los austriacos; mas en el caso de una ofensiva recíproca, la ventaja era para aquel de los beligerantes que se mostrase más apto para dominar el peligro y sustraerse al terror de la invasión.“

Según el historiador que acabamos de citar, Dumouriez no reveló este plan á sus tenientes Miranda y Valence, sino estando ya con el pie en el estribo para ir á ejecutar la parte que él se había reservado. Invitábales de nuevo á embestir las plazas de Maestricht y Venloo, y, una vez en posesión de ellas, avanzar sobre Nimega, cuidando al propio tiempo de mantener expeditas las comunicaciones entre Aix-la-Chapelle y Lieja.

Este plan de campaña era, antes que todo, eminentemente revolucionario, según lo exigía el espíritu de la época. Habían concluído, en efecto, las guerras de estado, acompasadas y metódicas, cuyos planes se trazaban y desenvolvían en el secreto y tranquilidad de los gabinetes, bajo el dictado de los intereses dinásticos, que desde el tratado de Westphalia sostenían en Europa la política llamada hasta entonces del equilibrio. Abríase, en cambio, la era de las guerras nacionales, guerras de opinión, en las cuales la columna de fuego que debía atravesar los campos de batalla brotaba de las ideas en fermentación, y era el más seguro conductor del genio militar. La táctica y la estrategia, que hasta entonces habían dominado en cierto modo la política, iban á convertirse en instrumentos de ésta. Así, el éxito de las operaciones en Holanda y en Bélgica dependía, como lo presintiera Dumouriez, menos de la intachable corrección de los planes, que de los prodigios que se esperaban de la opinión.

El 12 de Febrero Miranda, enterado del nuevo plan de Dumouriez, escribía á este general para asegurarle que cumpliría *en lo posible* las órdenes que acababa de recibir. La frase que hemos subrayado indica claramente que

Miranda no participaba de la confianaa, demasiado ardiente, de su jefe.

El 13 de Febrero Dumouriez dirigía á Miranda la siguiente comunicación:

"El general Dumouriez al general Miranda:

„Amberes, á 13 de Febrero de 1793.

„Año II de la República.

„Envío á usted, general, algunas de mis proclamas. Haga usted imprimir tres ó cuatro mil ejemplares y diríjalos, por cuantos medios le sean posibles, á los holandeses, que yo haré lo mismo por mi parte. Recibí su carta del 12, que me proporcionó gran placer. Espero que pronto me comunicará la noticia de la toma de Venloo, y estoy en la persuasión de que antes del 17 estará usted en marcha y que los morteros habrán disparado ya sobre Maestricht. El príncipe de Hesse-Filipsthal, que manda en aquella plaza, carece en absoluto de conocimientos militares. Le propondrá á usted quizás el evacuarla y el retirarse con su guarnición, porque el proyecto de los holandeses es formar un pequeño cuerpo de ejército y aguardar á los prusianos, y si se dejasen salir los 6.000 hombres de la guarnición de Maestricht, servirían de núcleo á este pequeño ejército, ó reforzarían las guarniciones de Arnehim y de Nimega. Esto es precisamente lo que debe evitarse, intimidando al gobernador, á quien hará usted personalmente responsable, para con los habitantes, de los estragos del bombardeo. Si le parece á usted que el sitio de Maestricht se prolonga, déjelo usted rematar por mi ejército y el de Valence y marche personalmente sobre Nimega, tomando la mirad de los morteros y la de los cañones de á doce y diez y seis. Si, por el contrario, Maestricht se rinde á un ataque brusco, combinado con el bombardeo, como lo espero, entonces estará usted más fuerte para el ataque de Nimega.

„En la intimación que haga á la ciudad de Maestricht no olvide usted dirigirse á los magistrados, además del gobernador, y hacerlos personalmente responsables de los estragos causados por las bombas. Prevéngales usted, y por medio de ellos á los habitantes, que á usted no le son malquistos sino los partidarios del estatúder, á quienes perseguirá con todo rigor; agrégueles que usted y nosotros estamos animados de amistad hacia la nación holandesa; que no es contra ella, sino en su favor, por lo que hacemos la guerra, y que no deseamos sino adelantarnos á los prusianos, que los vejarían, como ya lo han hecho. Ponga usted por escrito estos consejos en su estilo fogoso y hágalos usted llegar á su destino por todas las vías posibles. Me notifican que las tropas brunsviquesas al servicio de Holanda no tienen en absoluto la intención de pelear. Aprovéchese usted de este aviso.

„Puede usted conservar en su ejército al *ayudante general Pille*, que no podría avenirse con el general Thouvenot. Este último puede tener el carácter un poco dominante; pero es un hombre demasiado necesario para no concederle esta insignificante satisfacción, *sobre todo apreciando los hechos gravísimos que me ha referido y de los cuales hablaremos cuando nos veamos.*

„Escribiré al general Moretón para que envíe al barón de Senfft á Valenciennes, y una vez allí comunicaré su llegada al ministro Lebrun, para que se decida de su suerte.

„Ánimo, amigo mío: si sacamos partido del arrojo francés en nuestra expedición, acertaremos, y este comienzo de la campaña nos proporcionará armas, víveres, municiones y dinero.

„El general en jefe del ejército de Bélgica.—Firmado: DUMOURIEZ.“

Ya para entonces los tenientes á las órdenes de Miranda habían dado principio á las operaciones, como aparece en las siguientes notas, directamente cambiadas entre

aquel jefe y el nuevo ministro de la Guerra, general Beurnonville:

"El general Miranda al general Beurnonville.

„Lieja, á 14 de Febrero de 1793.

„Recibo hoy, general, la noticia de la toma del fuerte holandés de San Miguel, sobre la orilla izquierda del Mosa y frente á Venloo, del cual fuerte se han apoderado nuestras tropas sin resistencia, habiendo hecho prisioneros algunos soldados holandeses que estaban de avanzada. Un desbordamiento extraordinario de las aguas del Mosa durante estos días ha impedido que ocupásemos igualmente las fortificaciones de Venloo, que están sobre la orilla derecha y donde los prusianos, aprovechándose de esta circunstancia, se encerraron con grandes fuerzas, asistidos por las tropas holandesas que los guardaban y sostenidos por un cuerpo de Infantería de ocho ó diez mil hombres, según lo que se me informa. Disponemos siempre de la orilla izquierda del Mosa, que protege todas nuestras operaciones sobre Holanda, mientras que los prusianos, con un cuerpo considerable de tropas, ocupan la Güeldres prusiana y establecen baterías sobre la orilla derecha del Mosa. No dudo que este cuerpo prusiano, fuerte, según me dicen, de más de quince mil hombres, tenga por objeto el socorrer á Holanda en el caso de que nuestros ejércitos intenten la invasión de las Provincias Unidas, *y sólo en el caso de que estallase una revolución por la libertad en Holanda* podríamos realizar esta operación sin experimentar grande oposición por parte de las tropas prusianas.

„Veo muy probable también que desde el momento en que empiece el sitio ó bombardeo de Maestricht, *el ejército austriaco que está frente á nosotros sobre el Roer, y me dicen alcanza á más de cuarenta mil hombres, intentará un ataque sobre el nuestro, situado detrás de este río, cubriendo el sitio de Maestricht, para hacerlo levan-*

tar y salvar la plaza. Nuestras fuerzas no son bastantes, ni con mucho, para sostener con seguridad toda la línea que ocupamos en este momento, y ejecutar las operaciones que vamos á emprender. Supongo que el general en jefe, Dumouriez, habrá instruído á usted particularmente de todo. He recibido sus órdenes, y todo el ejército se mueve para ejecutarlas con confianza y buena voluntad. *La empresa me parece asombrosa y muy difícil,* y por lo mismo espero que si el buen éxito no satisface por completo nuestros deseos y la esperanza que usted ha podido concebir, se nos concederá la indulgencia que un celo ardiente por el servicio y la gloria de la patria inspira á una nación libre que ve á sus hijos gozosos marchar al servicio.

„Inclusas van la copia del informe del general Champmorin sobre la toma del fuerte San Miguel, una nota del *teniente general Baucher,* para que tenga usted la bondad de enviarnos á vuelta de correo los planos y memorias relativos á las fortificaciones de Maestricht, que necesitamos actualmente, y la copia de ciertas cartas de la ex marquesa de Fabra, que contienen algunos informes interesantes. El otro documento es un despacho holandés con su traducción, dirigido á los magistrados de Maestricht, para que sean suprimidos los escritos patrióticos que nuestras avanzadas sobre Maestricht han interceptado.

„Firmado: MIRANDA."

"El ministro de la Guerra al general Miranda:

„París, á 17 de Febrero de 1793.

„Año II de la República.

„He recibido, general, su correo del 14 de este mes, y le agradezco mucho los pormenores que me da sobre la toma del fuerte San Miguel. Participo á la Convención nacional el éxito feliz de esta operación, dirigida por el general Champmorin. He visto con desagrado que el des-

bordamiento del Mosa impidiera á nuestras fuerzas dirigirse sobre Venloo, ocupado ya por los prusianos. No dudo que haya usted comunicado este incidente al general Dumouriez, y que reciba usted de él por momentos instrucciones respecto al curso que usted debe dar á sus operaciones. Las medidas de seguridad que ha tomado usted para enterarse de los movimientos de los enemigos son muy acertadas, y lo excito á que las continúe. He visto los extractos de las cartas que han sido sorprendidas.

„El ayudante general, S. Fief, mi agregado á la Artillería y á los Ingenieros, contesta al general Bouchet respecto de los pedidos que hace de planos y noticias relativos á Maestricht; el general D'Arcon, que debe estar actualmente de regreso al lado del general Dumouriez, se los ha llevado y va provisto de los informes que pueden ilustrar respecto del ataque de esta plaza; el general Bouchet puede pedirle transcripción de ellos.

„El general, ministro de la Guerra.—Firmado: BEURNONVILLE."

El 15 recibía Miranda una nueva y más apremiante comunicación del general en jefe. Venloo, en vez de ser ocupado por los franceses lo había sido por 15.000 prusianos. Este contratiempo era muy serio y podía producir, si no se reparaba oportunamente, el malogro de toda la campaña. La reparación instantemente recomendada por Dumouriez consistía en la toma inmediata de Maestricht y en la marcha de Miranda hacia Nimega, donde, según los cálculos del general en jefe, podían tomar á los prusianos á dos fuegos. Dumouriez continuaba creyendo funestamente en la posibilidad de rendir á Maestricht por un simple bombardeo que sólo duraría algunas horas. "De la prontitud de usted en secundarme—concluía por decirle—depende la suerte, no solamente de Holanda, sino de la República y de la libertad de los pueblos, pues si no alcanzamos buen éxito en nuestra invasión sobre Holanda, como no contamos ni con la amistad de los belgas, á

quienes, por el contrario, hemos exasperado contra nosotros, ni con un ejército adecuado para la defensiva, seremos arrojados de Bélgica con la misma prontitud con que nos hemos adueñado de ella. *Todas las desgracias y la consternación seguirían á esta retirada, que tendría que ser desordenada,* y nos costaría mucho trabajo después el defender nuestro propio país. Tales son nuestros peligros, y sólo con el valor más indomable y con la mayor rapidez podremos salvar á nuestra patria."

Estos temores no tardaron, por desgracia, en realizarse. El valor indomable no faltaría de parte de los jefes y soldados; pero la rapidez dependía de algo que estaba muy por encima de la voluntad de unos y otros. El mismo Dumouriez iba á experimentarlo así en seguida.

Los primeros pasos de la invasión fueron singularmente felices. Una serie de sorpresas, á cual más atrevida, puso en manos de los franceses plazas con fortalezas de primer orden, tales como la de Breda, que en siglos anteriores había detenido por largos días al célebre marqués de Spinola; pero con la llegada del pequeño ejército al campo de Bielbos, la obra de la impetuosidad del soldado había concluído y comenzaba la superior resistencia de las cosas. El ejército no encontró embarcaciones listas y suficientes para trasladarse á la isla Dort. Fué preciso emplear un tiempo precioso en construir una flotilla, y mientras tanto, algunos barcos holandeses, apoyados por una fragata británica, pudieron cañonear impunemente el campo cubierto de nieve en que los franceses estaban detenidos más bien que acampados. Aquel brazo de mar que Dumouriez no podía atravesar con la rapidez que exigían sus planes desempeñaba allí el mismo formidable papel de superior resistencia de las cosas que los muros de Maestricht en la línea del Mosa.

Mientras Dumouriez se veía detenido en Bielbos, 60.000 austriacos mandados por el príncipe de Coburgo, que cuatro años antes venciera á los turcos, y por el archiduque Carlos, destinado á medirse ventajosamente un

poco más tarde con Napoleón, y 10.000 prusianos auxiliares, marchaban sobre la línea del Mosa, arrojaban á los franceses de Aix-la-Chapelle, los obligaban á replegarse sobre Lieja; aislaban en Limbourg los cuerpos mandados por Stengel y Neuilly, y forzaban, por último, á Miranda, á levantar el sitio de Maestricht y retirarse á Tongres, y de aquí á Saint-Fron. El archiduque Carlos, después de reforzar la guarnición de Maestricht avanzó hasta Tongres, donde atacó con ventaja á las diversas divisiones que habían logrado reunirse en aquel punto. El rumor de estos reveses llegó á París, abultado por el miedo de algunos desertores, y arrancó al Consejo Ejecutivo la orden, inmediatamente transmitida á Dumouriez, de venir á encargarse sin pérdida de tiempo del mando del ejército concentrado ya en Tirlemont, en donde, según Thiers, "faltaba un jefe de suficiente autoridad é influencia para concentrar el mando y entonar la situación". Dumouriez, á quien costaba mucho el abandono de su plan, tentó un último esfuerzo para salvarlo, y ordenó á Miranda que concentrase al frente de Maestricht todo el ejército, pensando que los austriacos y prusianos no se atreverían á presentarle batalla mientras estuviesen amenazados por su retaguardia; pero los comisarios de la Convención dispusieron las cosas de otro modo, y el 9 de Marzo Dumouriez abandonó su campo de Bielbos con un profundo pesar de ver todos sus proyectos desbaratados.

Antes de llegar al desenlace de esta desgraciada campaña precisa volver un poco atrás en la marcha de los acontecimientos, para darnos cuenta de las causas que habían hecho sufrir á las tropas francesas de la línea del Mosa tan considerables reveses. La narración de los historiadores franceses es breve y poco imparcial en este punto; pero, en cambio, el proceso seguido por el tribunal revolucionario para juzgar la conducta de Miranda nos suministra datos abundantes y de carácter irrefragable, como que fueron aquilatados en un largo y ardiente debate ante jueces, detrás de los cuales se destacaba el an-

damio siniestro de la guillotina. Con la muerte por juez del campo es difícil, si no imposible, hacer traición á la verdad.

Por las cartas de Miranda á Dumouriez y al ministro de la Guerra, Beurnonville, hemos visto la poca confianza que le inspiraban los planes de campaña, á cuya ejecución debía contribuir, estado de ánimo por cierto muy peligroso para un jefe que se hallaba en su situación.

Los acontecimientos no tardaron en demostrar cuán fundada era esa desconfianza, como que ella procedía, no de falta de entusiasmo y buena voluntad, sino de lo vicioso y aventurado de la concepción. El plan era, en efecto, muy atrevido, y su buen éxito dependía principal si no exclusivamente de la rapidez con que se ejecutaran las operaciones, para lo cual no se adoptaron en tiempo las medidas necesarias, como hubo de experimentarlo el mismo Dumouriez. Detenidos los invasores de la Holanda en Bielbos, pudieron los coligados prescindir del cauteloso avance á que ciñeron sus primeros planes, avanzar sobre la línea del Mosa, libertar á Maestricht, y obligar, por último, á los franceses á replegarse en desorden sobre Tirlemont. La posición en que habían quedado los diversos cuerpos del ejército republicano no les permitió concentrarse oportunamente, á pesar de las órdenes que en ausencia del general Valence había dado Miranda al general Lanoue sobre tan importante particular. Miranda, que se hallaba al frente de Maestricht con un cuerpo de 12.000 hombres, no pudo mantenerse en semejante posición, amenazado como estaba de ser tomado entre los 40.000 hombres de Coburgo y los 7.000 que defendían aquella plaza, á tiempo que el cuerpo de observación al mando del general Valence abandonaba á Aix-la-Chapelle y se replegaba en desorden en busca de los demás cuerpos. Miranda debió hacer otro tanto, so pena de caer en poder del enemigo ó de sacrificar estérilmente las tropas de su mando.

Todos los informes referentes á Maestricht recibidos

en el cuartel general y que sirvieron de base á los planes de Dumouriez, eran muy exagerados, si no de todo punto falsos, en cuanto á la pretendida debilidad de aquella fortaleza. Como lo demostraron los hechos, ella pudo resistir hasta ser auxiliada por los austriacos, con tanta mayor facilidad cuanto que la artillería de Miranda no era suficientemente poderosa para ejecutar un bombardeo capaz de aterrar en breve tiempo á la guarnición. Demasiado sabidos son los peligros á que se expone un ejército sitiador cuando sus flancos y su retaguardia pueden ser atacados por otro ejército. La batalla de Pavía, perdida en tales condiciones por los franceses, ilustrará eternamente aquella lección.

Por lo demás, Miranda había hecho al frente de Maestricht cuanto permitían sus recursos militares y las circunstancias de que se hallaba rodeado. La ciudad había sido incendiada en varias ocasiones; pero 5.000 emigrados encerrados dentro de sus muros, y para los cuales el dilema era vencer ó morir, ejercían irresistible presión sobre los burgueses y las tropas, á quienes por otra parte alentaba la esperanza de un pronto socorro. Preparábase Miranda á lanzar sobre la plaza algunas balas rojas, cuando la presencia de los austriacos en Aix-la-Chapelle y el desconcierto que ella produjo en las tropas de Valence, vinieron á cambiar el curso de los acontecimientos. Aquel general, que nunca viera con buenos ojos al auxiliar extranjero, se apresuró á escribir á Dumouriez la siguiente carta, inspirada en la desconfianza:

"El general Valence al general Dumouriez:

„Lieja, á 2 de Marzo de 1793.

„Año II de la República.

„Se ha disipado nuestra ilusión de Holanda, mi querido general; lo que había previsto ha sucedido. Los enemigos atacaron á Lanoue en sus acantonamientos de

derecha é izquierda. Este se vió obligado á establecer su campamento frente á Aix-la-Chapelle, de donde fué desalojado. La primera noticia del ataque me llegó ayer á las once de la noche, y esta mañana á las cinco me anunciaron que evacuaba á Aix y se retiraba á Herve. En virtud de tan desagradable noticia, creo que es preciso que nos sostengamos el tiempo que sea necesario, para que Miranda se decida á pasar el Mosa y á dar la batalla, ó á levantar el sitio de Maestricht, si no quiere pasar el indicado río. Creemos Thouvenot y yo que es preciso, si Miranda toma este partido, que Leveneur se retire hacia nosotros y destruya el *puente de Visé*, para que Miranda, durante este tiempo, tome posiciones é impida á los enemigos que pasen por Maestricht.

„La Providencia, que vela por Francia, ha hecho que usted, mi general, no se haya embarcado. Vuele usted aquí: *yo declaro que si usted no viene, no estoy en aptitud de mandar fuerzas en tal posición:* recuerde usted que yo había manifestado esto al ministro cuando quiso que reemplazase á usted durante su primera ausencia. Es evidente que la expedición de Holanda no podrá verificarse cuando nos hayan hecho levantar el sitio de Maestricht. En todo caso usted puede estar aquí, dentro de *veinticuatro ó treinta horas;* vuele usted, se lo repito, y llegará usted á tiempo para decidir respecto del partido que quiera usted tomar. No tengo aún noticia alguna de la izquierda de los acontecimientos, donde está Champmorin, etc... Vuele usted aquí: *refuerce á Malinas y tendrá usted tiempo, cuando haya llegado, de decidir lo que quiera usted hacer del ejército que ha tomado á Breda.*

„El general en jefe.—Firmado: C. VALENCE.

„*P. S.*—Aun cuando quisiera usted seguir su proyecto de Holanda, hay que cambiar el plan de campaña y sólo usted puede hacerlo: *los minutos son siglos.*

„Sólo usted, dirigiéndolo todo, puede ordenar un movimiento que someta á Maestricht ó á nuestra retirada á las contingencias de una batalla.“

Se ha dicho que Miranda fué el émulo y rival de Valence. Las siguientes cartas prueban, por modo inequívoco, que tales sentimientos no existieron realmente, ó fueron dominados por la magnanimidad de aquel jefe.

“El general Miranda al general Valence.

„Hochten, á 2 de Marzo de 1793.

„Mi querido general:

„En la situación en que nos hallamos, después de haber sido rechazadas nuestras avanzadas y de estar usted con todo el cuerpo de tropas entre el Roer y el Mosa, imposibilitado para impedir al enemigo que éntre en Maestricht por el puente de Wyck, el partido que debemos tomar es el de hacer repasar á Leveneur por Visé, y uniéndome á él con el cuerpo de tropas que sitian á Maestricht, tomar posiciones entre Visé y Tongres para proteger la retirada de mi artillería y contener al enemigo hasta que, unidas nuestras fuerzas, nos hallemos en estado de atacar el enemigo y romperlo. Los cuerpos de Champmorin y Lamarlière, conservando la orilla izquierda del Mosa, podrán contener á los prusianos, lo que facilitará el movimiento que el general Dumouriez quiera efectuar después que conozca nuestra posición actual. *Me asegura el oficial de Ingenieros Tardy, que todos los generales han calculado la fuerza de los enemigos en treinta mil hombres á lo menos;* y yo no podré, con un cuerpo de tropas de diez á doce mil hombres á lo sumo, abandonar la artillería y marchar sobre ellos para detenerlos, en tanto que una guarnición de siete mil hombres podría atacarme por retaguardia. En previsión de esto doy mis órdenes, y ruego á usted me comunique todas sus disposiciones para obrar de acuerdo.

„Firmado: MIRANDA.“

"El general Miranda al general Valence.

„Tongres, á 3 de Marzo de 1793, á las diez de la mañana.

„En este momento y al llegar aquí, recibo, mi querido general, la carta de usted de esta mañana. Sostengo á Tongres con un cuerpo de tropas de seis mil hombres, y ordeno á Leveneur que con otro igual mantenga la comunicación libre entre Visé y Lieja, para que los enemigos no puedan penetrar por uno ni por otro lado. Para las ulteriores disposiciones me dirijo personalmente á Lieja con el general Bouchet, á fin de concertarnos con usted y adoptar una medida definitiva que nos ponga en estado de infundir respeto á nuestros enemigos y de tomar la ofensiva.

„He efectuado mi retirada sin ser molestado, y después de haber puesto en seguridad en Tongres toda mi artillería, la cual desfilará muy pronto por la calzada de Lieja á Lovaina.

„No se inquiete usted por la retirada de Lamarlière y de Champmorin; estoy casi seguro de que la efectuarán con facilidad por Diest sobre San Trond, y se unirán á nosotros mucho más pronto que por el camino de Maestricht.

„Hasta la vista, hacia el medio día.

„Firmado: MIRANDA."

El contenido de estas dos últimas cartas no dejan la menor duda sobre la ecuanimidad, que así respecto de los hombres como de los acontecimientos, supo conservar Miranda en momentos que, sin embargo, eran tan críticos. Por el contrario, en la carta de Valence, este general se muestra sorprendido hasta el pánico y poseído de una desconfianza que es claro indicio de mala voluntad para con sus compañeros de armas. El 3 de Marzo, en junta general de guerra, reunida en Lieja, el mismo Valence pierde la cabeza, hasta el punto de proponer la desocu-

pación inmediata de la ciudad, medida imprudente que Miranda logra evitar con sus oportunas advertencias. Este hecho, sobre el cual declararon el general Lanoue y los comisarios de la Convención, confirmando su absoluta veracidad, no ha impedido que Dumouriez en su defensa y algunos historiadores después de él, hayan atribuído á Miranda, á más de los desastres de aquellos días, la idea de desocupar á Lieja.

Dumouriez, que siempre se había mostrado deferente y respetuoso hacia Miranda, continuó, no obstante los recientes reveses, dándole inequívocas muestras de inalterabilidad de aquellos sentimientos. Hasta el 12 de Marzo, fecha en la cual estalló la crisis política, que debía separar para siempre al ambicioso y al patriota, Miranda era para Dumouriez el "consejero, su segundo ilustre, la cabeza filosófica y militar por excelencia entre todos sus compañeros (proceso de Miranda). Si el Consejo Ejecutivo hubiese insistido en aquellos momentos en su antiguo proyecto de llamar á Miranda al Ministerio de Marina en reemplazo de Monges, Dumouriez habría insistido también en su negativa á separarse de tan precioso auxiliar. Hemos visto que al tener conocimiento de los primeros reveses, se fijó en Miranda para concentrar en manos de éste la dirección del ejército. Valence no era entonces para el general en jefe sino una cantidad muy descuidable, como lo prueba la carta que con fecha 7 de Marzo escribía á Miranda, en la cual, refiriéndose á Valence, decíale lo que se verá á su tiempo.

La correspondencia entre Miranda y Dumouriez, y la de aquel general con su colega Valence y el ministro de la Guerra, en los primeros días del mes de Marzo, completa el esclarecimiento de aquellos sucesos, y en particular la conducta de Miranda, por lo cual debemos reproducirla íntegramente en estas páginas.

"El general Dumouriez al general Miranda.

„Moerdick, á 3 de Marzo de 1793.

„Año II de la República.

„Necesitaba la carta de usted (1), mi querido general, para tranquilizarme un tanto respecto de las consecuencias del revés que ha sufrido el general Lanoue cerca de Aix-la-Chapelle. La carta que me ha escrito Valence por duplicado, me ha causado mucha pena, á pesar de no haber podido formar por ella juicio alguno porque carece de pormenores. El informe que usted me da es infinitamente más claro y me tranquiliza. No puedo contestar á usted más satisfactoriamente, sino enviándole copia de mi carta á Valence. Verá usted que hemos coincidido. Defienda usted el Mosa vigorosamente, y si el enemigo quiere pasarlo, sálgale al encuentro. Esta noble actitud destruirá la mala impresión producida por la rota de nuestra vanguardia. Sostenga usted esta posición por *quince días*; para entonces el ejército de Bélgica estará considerablemente reforzado y los acontecimientos habrán cambiado; para entonces *seré dueño de la mitad de Holanda, por mi propio esfuerzo, ó me reuniré á usted; pero necesito que transcurran más de cinco ó seis días antes de dejar un ejército que hace milagros por el prestigio de mi presencia.* Williamstadt arde en el momento en que le escribo, y esta tarde, probablemente, la tomaremos por asalto. Berneron dirige este sitio; D'Arcon ha tomado todos los fuertes exteriores de Gertruydenberg, y la bombardeará esta noche. Cubro á Moerdick con baterías, que estarán listas pasado mañana. Treinta y cuatro barcos de transporte bajan por el canal de Klundert, resguardados por estas baterías, para transportarme á la orilla opuesta, donde no temo la menor resistencia hasta Amsterdam.

---

(1) La primera parte de la carta de Miranda al ministro de la Guerra, fechada en Lieja el 4 de Marzo, es copia de la carta á que se refiere Dumouriez en este lugar, y fué escrita el 2.

„La revolución de Holanda depende de esta expedición; y si obtengo buen éxito, le libro á usted de los enemigos que vendrán contra mí y á quienes combatiré fácilmente en un país cortado por canales, donde hallaré numerario, equipos, municiones, provisiones y cuarenta ó cincuenta mil hombres, llenos del republicanismo más ardiente. Si renuncio á esta enorme ventaja, no podré salvar á Bélgica para la primavera; en tanto que si triunfo, los salvo á todos ustedes, yendo á atacar al enemigo por retaguardia. Las tropas holandesas pelean con repugnancia contra nosotros, y se alegrarán de tenerme por general, tan pronto como yo obligue á los Estados generales á que les ordenen que se me incorporen. Todo depende, por el momento, de la rendición de Williamstadt y Gertruydenberg; si se rinden, paso el Moerdick, porque mi retirada está asegurada; si lo contrario, haré marchar el cuerpo que tengo conmigo, aumentado con el del general Deflers, sobre el punto más amenazado por los prusianos, é iré á encargarme de nuevo del mando del ejército. Anuncie usted, pues, á las tropas, que mi ausencia redunda en utilidad para todo; que voy á atacar á los enemigos por retaguardia, mientras que ellas los ataquen con vigor por vanguardia. *Infunda usted su energía á los demás generales, calme usted los ánimos y supla mi falta.* Nada se ha perdido todavía; pero lo perderíamos todo si yo abandonase mi presa en el caso de que fuesen tomados Williamstadt y Gertruydenberg.

„El general en jefe.—Firmado: DUMOURIEZ."

Copia de la carta del general Dumouriez al general Valence:

"Moerdick, á 3 de Marzo de 1793.

„Año II de la República.

„Thiery me trae, mi querido Valence, el *Duplicado* de usted. Estoy muy lejos de considerar *como disipado el sue-*

ño de Holanda, por impropia que me parezca esta expresión. Los enemigos no tienen más de veinte ó veinticinco mil hombres. Han sorprendido los acantonamientos de la vanguardia de usted y ya piensa usted en abandonarlo todo: este suceso le parece á usted *siempre confirmar la crítica que ha hecho usted de nuestros acantonamientos*. Si éstos hubiesen sido sostenidos con vigilancia, si se hubieran hecho concentraciones prudentes, como se debía, puesto que esta vanguardia, que era preciso reforzar y aproximar, había llegado á ser un ejército de observación que cubría un sitio, no se hubiera recibido semejante golpe.

„Dije á usted esta mañana que espero el resultado de los dos sitios de Williamstadt y de Gertruydenberg: será cosa de dos días, y ciertamente no iré yo á desalentar un ejército victorioso, abandonándolo en medio de sus triunfos para ir á hacer, ¿qué? El sitio de Maestricht ha sido levantado; Aix-la-Chapelle está abandonada, y lo que toca por ahora á usted y á los demás generales es ponerse de acuerdo para defender el Mosa y cubrir á Lieja por la posición de Herve. El general Thouvenot, que me ha ayudado á trazar todos mis movimientos y posiciones, le bastará á usted para dirigir esta defensiva, que puede usted fácilmente sostener, por lo menos durante *quince días*, y de aquí á entonces las cosas tomarán otro aspecto. Si el enemigo quiere pasar por Maestricht, Miranda, colocado en Tongres, puede caerle encima, y seguirlo hasta los muros de la ciudad, porque se reunirá usted á él, siguiendo uno tras otro los movimientos del enemigo. Si éste viene sobre Herve, puede usted disputar largo tiempo dicho punto, que se halla en la actualidad considerablemente reforzado, puesto que veo por la carta de Leveneur, que se ha replegado sobre Aix-la-Chapelle, lo cual me hace suponer que toda su artillería se ha salvado, como igualmente toda la izquierda de la vanguardia. Este golpe debe servir de lección, y sería muy desagradable que consternase á los generales de la República, hasta el punto de incapa-

citarlos para defender el Mosa contra un ejército hasta hoy inferior. Espero que se haya usted repuesto del primer aturdimiento, y que por el próximo correo me envíe despachos más satisfactorios. Puede usted juzgar con cuánta impaciencia los aguardo. Supongo que sacará usted del cuerpo de D'Harville cuanto pueda, así como del interior. He dicho á Beurnonville que nos envíe todas las tropas que pueda tener á mano. Deflers reune frente á Amberes un cuerpo de seis ó siete mil hombres, que podrá ser muy útil, así como los quince mil que tengo conmigo, cuando sea necesario reunirnos. Buen ánimo, mi querido Valence: esto no es sino un revés que usted puede reparar fácilmente, haciéndonos concebir la esperanza de reunirnos en el punto preciso.

"El general en jefe.—Firmado: DUMOURIEZ."

"El general Dumouriez al general Miranda.

„Moerdick, á 4 de Marzo de 1793.

„Año II de la República.

„*Noble republicano, hermano mío, amigo mío, olvide usted sus penas y haga celebrar á su ejército la ocupación de Gertruydenberg, que se ha rendido hoy á las cuatro y media de la tarde, por capitulación.* Espero que los ejércitos de Bélgica recobren aliento y se posean de una noble emulación. Resguardada Gertruydenberg por inundaciones, casi inaccesibles, defendida por numerosos fuertes, guarnecida por formidable artillería, y con una guarnición de suizos, no se ha sostenido sino treinta y seis horas contra la impetuosidad francesa, y el ingenio y la habilidad del general D'Arçon. Gertruydenberg es la llave de Holanda, y me facilita la entrada por todas partes.

„Puede usted juzgar, amigo mío, que me hallo más distante que nunca de abandonar un plan que me proporcionará numerario, municiones, subsistencias y aliados: plan que salvará de rechazo á Bélgica y á Francia.

„He aquí lo que sucederá: los prusianos abandonarán á los austriacos para ir al socorro de La Haya y de Amsterdam, donde llegaré antes que ellos: los combatiré al frente de estos mismos holandeses á quienes combato ahora. Volverá usted á marchar contra Grave, que tomará usted, y de allí atacará á Nimega, y nos daremos siempre la mano. Sin embargo, como el general Valence no tiene ya que habérselas sino con los austriacos, á los cuales será infinitamente superior, mediante los socorros que le llegarán de todas partes, los contendrá, hasta que usted vuelva y los ataque de flanco, por el país de Cleveris y Juliers.

„Los prusianos tienen dos caminos para paralizar mis victorias: el primero consiste en forzar el paso del Mosa por Ruremunda ó Venloo, para venir por la Campine á cortar á Amberes. He previsto esto, haciendo reunir entre Berg-op-Zoom y Breda, un cuerpo de tropas á las órdenes del general Deflers, el cual, antes del 10, constará de cinco ó seis mil hombres, y ascenderá á quince ó diez y ocho mil con las tropas que enviará Beurnonville. Si nota usted que los prusianos adoptan este partido, sostenga á Champmorin y á Lamarlière, y dispute usted el paso del Mosa; y si aquellos lo pasasen antes que usted, reúnase á Champmorin, á Lamarlière y á Deflers, y así combatirá usted al enemigo con superioridad. Dudo que éste sea tan fuerte como para adoptar este primer partido.

„El segundo que pueden adoptar los prusianos es el de marchar directamente por Nimega para llegar á grandes jornadas á Amsterdam. Si adoptan este plan, envíe usted á Deflers por el mismo camino que yo haya tomado, para que me refuerce, y usted irá á sitiar á Grave, y en seguida á Nimega.

„Si no adoptan ni uno ni otro partido, y se quedan reunidos al ejército austriaco para penetrar en Bélgica, entonces usted, unido á Valence, los divertirá sobre el Mosa; y si tienen la audacia de pasarlo antes de recibir sus refuerzos, los combatirá usted con mayores ventajas.

„En todo caso, la posición de usted no es peligrosa; *mas como se trata de reanimar el ejército, y tal vez á los generales* (excepto á usted y á Thouvenot), *envío á usted un manifiesto* dirigido al ejército, y suplico á usted que lo haga publicar é imprimir. Williamstadt se defiende muy bien; pero yo creo que la toma de Gertruydenberg ha desalentado la guarnición. Esta victoria aumenta además nuestros recursos de Artillería, pues yo tomo en cada ciudad con que atacar la siguiente.

„Buen ánimo, mi querido peruano; piense usted en que nos quedan todavía grandes cosas que hacer.

"El general en jefe.—Firmado: DUMOURIEZ."

"El general Miranda al ministro de la Guerra.

„Lieja, á 4 de Marzo de 1793. (Terminada en San Trond el 6 y despachada á la una de la tarde."

„El ataque de Maestricht, ciudadano general, continuaba con el mejor éxito, y el 2 de este mes se hallaban ya prontas nuestras baterías de á veinticuatro para empezar un fuego incendiario, el que, sin duda, habría reducido la ciudad al último estado y acarreado su rendición, cuando hacia las once de la mañana recibí noticia oficial del general Lanoue, confirmada por el general Valence, de que los enemigos habían atacado nuestras avanzadas sobre el Roer, y rompiendo al través de las tropas del ejército de observación, mandado por el general Lanoue, que cubría el sitio de Maestricht, se dirigían rápidamente con una fuerza de 35.000 hombres sobre la región de Wick, para introducir un auxilio de tropas en Maestricht, y salvar la plaza, haciendo levantar el sitio y cesar el ataque.

„En estas circunstancias, apenas tuve tiempo de hacer retirar el cuerpo de 3.000 hombres á las órdenes del general Leveneur, que se hallaba apostado delante de Wyck, y el cual, tres horas después, era ya atacado por la vanguardia de los enemigos. A pesar de este movimiento hice

continuar nuestro bombardeo sobre la plaza, como de costumbre, para ocultar mis intenciones, y con tan buen éxito, que nunca fué el incendio más considerable.

„Á las doce de la noche empecé la retirada, haciendo marchar delante de nosotros toda la artillería de sitio, que llegó felizmente á Tongres, cubierta por un cuerpo de tropas de 4.000 hombres, que formaba la retaguardia y al que el enemigo no logró hacer daño alguno, á pesar de las fuerzas que envió á este efecto, habiendo sido fácilmente rechazadas por las nuestras. Un cuerpo de 7.000 hombres fué apostado ventajosamente en Tongres, á las órdenes de los generales Egalité, Ruault y Blottefier; otro de la misma fuerza á las órdenes de los generales Diettman é Ylher, que era el total de las tropas que formaban por entonces el sitio de Maestricht, se dirigió sobre las alturas de Haccour, cerca de Visé, para cubrir á Lieja, é impedir que los enemigos pudieran penetrar por ninguno de los dos caminos que conducen á esta ciudad. Nuestras pérdidas en el ataque de Maestricht se reducen á 20 hombres muertos y 10 heridos, lo que es de poca consideración, atendiendo al excesivo fuego de la plaza, que se estima, á lo menos, en treinta y dos mil cañonazos. Una grave falta cometida por las tropas de observación que cubrían el sitio, detrás del Roer, es la causa de este desarreglo en nuestras operaciones. Espero que lo repararemos con nuestros ulteriores esfuerzos, y que la nación nos secundará con medios suficientes para realizar las grandes empresas que ella ha querido que ejecutemos en acatamiento á sus intenciones.

„Los enemigos han intentado hoy cuatro ataques diferentes sobre las posiciones que ocupamos; dos sobre Tongres, de donde han sido rechazados con pérdida de su parte; uno sobre Haccour, y otro sobre Herve. Me dirigí esta mañana sobre Haccour para reforzar esta posición con un cuerpo considerable de tropas, y á la vista de este movimiento, el enemigo, que se dirigía audazmente sobre Jupillo, suspendió su marcha y retrogradó, después

de un corto cañoneo de nuestras avanzadas, de una á otra orilla del Mosa. Creo que las disposiciones que tomamos ayer los generales Valence, Thouvenot y yo para el arreglo de nuestras tropas, serán tal vez suficientes para contenerlas.

„5 de Marzo.

„*Ayer á las diez de la noche* supe que los enemigos, por un cuarto ataque con un cuerpo de doce á trece mil hombres, habían tomado á Tongres y obligado nuestras tropas á emprender su retirada sobre Hans y San Trond. Esta noticia nos hizo á los generales Valence y á mí tomar la resolución de hacer venir todas las tropas de Visé, Herve, etc., sobre Hans, cerca de la ciudadela de Lieja, para emprender una retirada con bastantes fuerzas sobre San Trond, donde pudiéramos sostenernos ocupando una buena posición militar, y hasta arriesgar, en caso necesario, una batalla.

„En consecuencia, nos hemos reunido esta mañana con fuerzas suficientes y puesto en movimiento para San Trond, por el camino real de Lieja. Á la mitad del camino encontramos un cuerpo de tropas de tres á cuatro mil hombres, que el enemigo había dirigido al pueblo de Oreye. Al ataque de nuestras tropas ligeras se replegó sobre Tongres.

„Á las ocho de la noche llegó el ejército, con toda su artillería, á San Trond, donde hemos ocupado una posición muy ventajosa, de modo que podemos proteger la retirada de nuestros almacenes y hospitales, y al propio tiempo recoger algunos cuerpos pequeños de tropa, que, por la imposibilidad de comunicarles órdenes á tiempo, ó por algún descuido de sus jefes, no se han incorporado aún al ejército.

„Hemos tomado hoy disposiciones para proteger su retirada y para hacerles llegar nuevas órdenes en todo el día.

„El aspecto y el ánimo de nuestras tropas son buenos,

y hay que esperar, si la ocasión se presenta, que su arrojo y amor á la patria vencerán todos los obstáculos y triunfarán de nuestros numerosos enemigos.

„El general Valence ha informado á usted, sin duda, de cuanto concierne al ataque de los enemigos sobre los acantonamientos del Roer y de Aix-la-Chapelle, y le escribe á usted hoy también. Ruego á usted dispense mi retardo, en atención á los múltiples asuntos que me han obligado á permanecer al frente de las tropas, casi siempre á caballo.

„Firmado: MIRANDA."

"El general Miranda al general Dumouriez:

„San Trond, á 6 de Marzo, á las ocho de la noche.

„Mi querido general:

„Participo á usted con placer que todos los cuerpos que estaban á retaguardia y en los alrededores de Lieja, se han reunido esta tarde con el ejército, y componen un total de 10.000 hombres, de Caballería é Infantería. El bravo general Yhler los ha recogido y conducido con intrepidez, habiendo tenido ocasión esta mañana, con seis batallones que formaban su retaguardia, de batir y rechazar un cuerpo de Caballería enemiga que intentó atacarlo (1). Pero lo más curioso es que durante la última noche ocupó una puerta de la ciudad de Lieja, mientras

(1) La orden dada al general Yhler para que se incorporase al ejército que está sobre Lieja le fué transmitida por el ayudante general *Torreri*. Como el general Miranda no quiso confiarla á los ordenanzas que comúnmente se emplean en estos casos, no la remitió hasta el día siguiente. Esto produjo un retardo tan considerable en la llegada de Yhler, que éste no llegó á las alturas de Lieja sino mucho tiempo después de la partida del ejército. Se dejaron dos oficiales en este punto para comunicar á Yhler la orden de seguir el ejército que marchaba sobre San Trond; pero éstos cometieron la misma falta que *Torreri*, habiendo tenido Yhler que aguardar á que el ayudante Thuring, enviado por el general Miranda de San Trond con una escolta, le

que los enemigos, que se hallaban dentro, no se atrevieron á desalojarlo.

„Nuestras tropas se encuentran en este momento perfectamente tranquilas, viendo que los enemigos huyen delante de ellas. No desean sino llegar á las manos con ellos, por recuperar una ventaja que compense el asunto desagradable de Aix-la-Chapelle.

„Puedo asegurar á usted, mi querido general, que ahora nos sostendremos con firmeza, y que probablemente romperemos á nuestros enemigos, si la ocasión se presenta. Creo que podría usted prescindir de venir en este momento; que podría usted muy bien continuar sus operaciones en Holanda, y hasta permitirme ir á verlo un instante, ó reunirme á usted con un cuerpo de 15.000 hombres, sin que por ello pueda correr peligro alguno la seguridad de Bélgica. El cuerpo de tropas que quedará frente á Lovaina es muy suficiente para resistir el ataque de una fuerza cualquiera. Adiós, mi querido general; que Minerva proteja vuestros triunfos y que Marte corone vuestras hazañas.—Firmado: MIRANDA.

„*P. S.*—Digo á Champmorin que se reuna con usted en el caso de que no pueda operar con seguridad su retirada hacia Lovaina. Espero que apruebe usted esta resolución. La carta que incluyo es mi parte al ministro de la Guerra.

„Hago poner en la orden del día el enérgico escrito de usted al ejército, que no dejará seguramente de producir el efecto que se propone usted."

"El general Dumouriez al general Miranda.

„Moerdick, á 7 de Marzo de 1793.

„Año II de la República.

„Compare usted sus dos cartas, mi querido Miranda, y verá usted cuán grande es el servicio que me hace la se-

transmitiese de nuevo la orden para incorporarse al ejército en esta ciudad. Parece que *Torreri* emigró durante este tiempo ó poco después. Tal era el confidente que Dumouriez propuso al general Miranda.—*(Nota de Antepara.)*

gunda, sobre todo después de haberme dejado la primera casi sin esperanza. Pronto á pasar el Moerdick, á vencer todas las dificultades y á asegurar, en fin, para siempre la libertad y la gloria de mi patria y de Holanda, todo lo veía perdido, si no me hubiese usted tranquilizado con respecto á su posición y al ánimo del ejército. La carta de Valence sobre todo me desesperaba. Yo no veía en ella sino confusión y carencia de recursos. En la actualidad renacen mis esperanzas y los peligros disminuyen; tenemos tiempo con que contar, y si usted me responde por su parte, como no lo dudo, por la mía tengo grandes esperanzas.

„*Ha hecho usted perfectamente bien en dar orden á Champmorin y á Lamarlière de que se repleguen sobre Amberes y Breda.* Allí encontrarán al general Deflers, y podremos formar en esa parte un cuerpo de ejército resguardado por varios ríos, el cual impedirá al enemigo envolver á usted por su izquierda é internarse por un boquete donde correría mucho peligro. Dígame usted sencillamente cómo se conduce el general en jefe *(cuidado con este hombre);* si le molesta á usted con sus irresoluciones, con un correo saldríamos del paso. Usted, amigo mío, y Thouvenot son los únicos que pueden salvar la República. Dígame si es cierto que ha desertado ***. Si es cierto, no busquemos fuera la causa de nuestra desgracia. Deseo. y se lo repito, que algunos de sus cuerpos separados se reunan sobre Amberes, que, naturalmente, sería uno de los puntos de ataque si el enemigo fuera tan fuerte como algunos lo suponen. *La evacuación de Lieja y de Aix-la-Chapelle no vale nada. El enemigo no puede sostenerse en dichos puntos más tiempo que nosotros.* Apresure usted la fortificación de Malinas, ponga un río delante de usted; tome posiciones y sosténgase quince días; pero, se lo repito, reuna un núcleo de ejército en el punto de Amberes que, sostenido por Breda, será la agrupación de la porción de ejército que arroje á los austriacos de los Países Bajos. He dicho al ministro que envíe algunas

tropas á esta parte, sin disminuir, no obstante, el número de las que debe enviar á usted. Dentro de quince días seremos más fuertes que los enemigos, y, gracias á usted, tendremos además á Holanda. Según la carta de usted, cuento entrar en ella pasado mañana. Si alcanzo mi objeto, los prusianos lo abandonarán á usted para venir contra mí; si salgo mal, iré á reunirme con usted y hallaremos otro medio cualquiera para penetrar allá, teniendo una de las llaves del país. No permitiré á usted que venga á reunírseme con 15.000 hombres sino cuando el espíritu republicano y el valor renazcan por completo en el ejército, y cuando un aumento considerable de fuerzas lo haga infinitamente superior al enemigo. Hasta mis triunfos deben ayudarle á usted, y le será á usted cómodo persuadir á mis valientes compañeros de armas de que, presente ó ausente, debo siempre influir sobre su conducta. Dígales usted cuánta es la satisfacción que experimento al contemplarlos de nuevo dignos de las victorias que hemos ganado juntos. Adiós, amigo mío, y más que nunca mi amigo; seamos siempre dignos uno de otro y pensemos en que no se necesitan sino dos ó tres buenas inteligencias para salvar una República.

„El general en jefe.—Firmado: DUMOURIEZ."

"El general Miranda al general Dumouriez.

„Tirlemont, á 8 de Marzo de 1793.

„Mi querido general:

„Incluyo copia de mi parte de hoy al ministro de la Guerra. Ella lo instruirá perfectamente de la situación actual del ejército y de nuestras operaciones. Usted ve que todas las cosas cobran mejor aspecto, y que de nosotros depende el sacar un partido muy ventajoso, aun de la desgracia misma.

Lo mismo el justo que el sabio,

....

„Todo está actualmente en la mejor situación para secundar las heroicas empresas de usted. En el ejército hay abundancia, hay orden y está animado de valor republicano. Siento que el manifiesto no haya sido puesto en la orden del día, ó publicado, como yo me lo había propuesto; Valence lo objeta; y el deseo de sostener la buena armonía y concierto tan necesarios en este momento, me hace ceder en muchas cosas, á las cuales en otra circunstancia no accedería; yo lo veré, sin embargo, muy pronto.

„Cuente usted, mi querido general, que en nuestra posición de Lovaina nos sostendremos tan largo tiempo como usted desea, y yo respondo á usted de más todavía, aun con la fuerza con que hemos llegado aquí.

„Lamarlière y Champmorin han llegado felizmente á Lovaina y á Diest, después de una hábil retirada, como juzgará usted por sus informes, cuyas copias van inclusas.

„Dictaré las medidas necesarias de acuerdo con Thouvenot para que se ponga en movimiento sobre Amberes. Creía que estos dos cuerpos debían marchar mañana sobre este punto; pero como esta no es la opinión del general Valence, esperaremos á que se haga su voluntad, y yo la reforzaré. Adiós.

„Firmado: MIRANDA."

"El general Miranda al general Beurnonville, ministro de la Guerra.

„San Trond, á 8 de Marzo de 1793.

„Desde mi última carta, ciudadano general, todos los cuerpos que se habían quedado separados del ejército, bajo las órdenes de los generales Yhler, Lamarlière y Champmorin, se han reunido después de haber combatido más ó menos á los enemigos que los perseguían, y efectuado su retirada con el mejor éxito. Cuando me lleguen oficialmente los pormenores de estos informes tendré la honra de enviarlos á usted.

„Las tropas de vanguardia del ejército han rechazado

igualmente hacia Tongres un cuerpo enemigo de observación que nos seguía.

„El ejército permaneció durante los días 6 y 7 en sus posiciones frente á San Trond, para hacer descansar las tropas y proteger la reunión de los cuerpos destacados. Hoy se moverá para dirigirse sobre Tirlemont, donde tenemos nuestros útiles de campamento y abundancia de provisiones. Es probable que mañana ocupe buenas posiciones, frente á Lovaina, que cubre perfectamente á Bélgica y aun nos permite tomar la ofensiva sobre los puntos que ocupan nuestros enemigos. Aquí aguardamos las órdenes del general Dumouriez y las disposiciones del Poder ejecutivo.

„Acabo de saber que un correo de París, dirigido al general Valence, ha sido detenido en diferentes sitios, bajo pretexto de que llevaba despachos á los generales que traicionaban la Patria. Tan infame calumnia me parece indigna de mí, y el mejor modo de contestarla es con el desprecio... *La nación es demasiado sabia para dar fe á los indignos informes de cobardes desertores, que después de abandonar sus puestos pretenden cubrir su vergüenza calumniando á los valientes ciudadanos que, fieles al deber, defienden gloriosamente la Patria. Espero que haga usted conocer estos mis sentimientos á la nación.*

„El cuerpo del ejército y sus oficiales se conducen generalmente con patriotismo, subordinación y respeto; y á mi entender, sólo la Gendarmería nacional (y particularmente la trigésima segunda división) profiere dichos escandalosos y muy criminales bajo todos los respectos, según lo que se me ha denunciado por diferentes oficiales superiores del ejército.

„El severo castigo de este cuerpo sería un acto de justicia y de necesidad en estos momentos. Yo lo despido hacia las fronteras de Francia y envío la orden inclusa á los generales Lamarlière y Champmorin, para impedir los malos efectos que semejante conducta podría producir en el ejército.

„Someto á la consideración de usted la copia inclusa de la carta del general Anghest, y la de la deliberación de los jefes de la Artillería, con mi respuesta.

„Firmado: MIRANDA."

"El general Dumouriez al general Miranda.

„Moerdick, á 9 de Marzo de 1793.

„Año II de la República.

„Sólo usted, mi digno amigo, y Thouvenot, me proporcionan consuelo y esperanza. La toma de Gertruydenberg me ha enriquecido con ciento cincuenta hermosos cañones y más de ciento cuarenta mil libras de pólvora, y además unos cincuenta buques de transporte. La retirada de Champmorin y Lamarlière ha sido muy feliz; pero importa en extremo que usted los destine uno á Heristal y el otro á Lier. Participo á usted que he enviado sobre Turnhout al coronel Westermann con la legión que manda y la trigésima primera brigada de Gendarmería, de la cual no estoy muy contento; este pequeño cuerpo, de unos 2.500 hombres, servirá para despejar la Campiña, donde sería posible que el enemigo quisiese penetrar, para alcanzarme por la espalda, si permanecemos tan separados como vamos á estarlo. Remitiré al general Marassé, al pasar á Amberes, una instrucción para el general Champmorin, que mandará el pequeño cuerpo de ejército, del cual formará parte el de Westermann. Me decido á ir á reunirme con usted, porque las cartas de Valence son del peor carácter, y particularmente la que recibo hoy de él por el correo despachado por usted. Estaré mañana por la mañana en Amberes, por la noche en Bruselas y acto continuo con usted.

„Tan pronto como reciba usted mi carta haga salir á Champmorin para Lier y á Lamarlière para Haristal. Coloque usted en Diest un comandante enérgico, con un batallón y treinta caballos. Es preciso fortificar este punto, del mismo modo que á Lier.

„Un motivo me decide á partir, y es el de tranquilizar á los belgas y el de volverlos á atraer á nosotros por la confianza que en mí tienen, y sobre todo para aliviarlos de la tiranía é injusticias que han sufrido hasta ahora. *Mi resolución está tomada á este respecto, cualquiera que sea la opinión de Cambon y de sus satélites.* Doy orden al general Anghest para que se dirija personalmente á Douai. Castigará del mismo modo al general..... por haber abandonado á Huy, que quiero vuelva á ser tomada.

„El paso del Moerdick por mis tropas está pronto á ejecutarse, durante mi ausencia, por el general Deflers ó por Thouvenot, el más joven. Haga que se reuna á usted la artillería gruesa. Tendré gran placer, amigo mío, en abrazarlo. El sitio de Williamstadt continúa; esta plaza se defiende bien, porque ha sido débilmente atacada. Conversaré con usted dentro de dos días, y, por lo tanto, no le digo nada más. Mis caballos me llegarán á Lovaina dentro de cuatro á cinco días lo más tarde. Al pasar por Bruselas tomaré otros prestados. *Adiós (en español)* amigo mío.

„El general en jefe.—Firmado: DUMOURIEZ."

„—*P. S.*—Haga usted poner inmediatamente en la orden del día mi proclama al ejército y hágala imprimir.„

"El general Miranda al general Dumouriez.

„Tirlemont, á 9 de Marzo de 1793.

„Mi querido general:

„Envié á usted ayer el estado de la posición del Ejército, con las noticias referentes á nuestra situación actual. El cuerpo del general Lamarlière saldrá mañana, y el de Champmorin el 12, para dirigirse á Amberes, donde aguardarán las órdenes de usted. El estado incluso le hará ver á usted la fuerza y las condiciones de estos dos cuerpos, que bajo todos conceptos no pueden ser más satisfactorias.

„El capitán de Ingenieros Dambarrere, con el capitán Marescot, del mismo cuerpo, están encargados de Malinas, para ponerla en estado de defensa.

„Se ha fijado la posición general del ejército y todos los accesorios, como verá usted por la minuta inclusa. Todas nuestras tropas marchan contentas y con firmeza á sus destinos. Las provisiones y efectos de campamento han llegado en cantidad suficiente.

„Adiós, mi bravo y digno general.

„Firmado: MIRANDA."

"El ministro de la Guerra al ciudadano Miranda, general del ejército de Bélgica.

„París, á 10 de Marzo de 1793.

„Año II de la República.

„Me he apresurado á someter al Consejo Ejecutivo la petición que le hace usted en su carta del 8 de este mes, acerca del pronto y severo castigo de la Gendarmería nacional empleada en el ejército de Bélgica, y especialmente de la trigésima segunda división. El Consejo Ejecutivo ha aplaudido el partido que usted ha tomado de hacer retirar esta división sobre las fronteras y de salvar de este modo los demás cuerpos de ejército de tan peligroso contagio. El Consejo estimula á usted á que extienda esta medida á las demás divisiones de que se queja usted, si cree que la presencia de ellas en el ejército compromete la seguridad pública.

„Sea cual fuere la determinación que le dicte á usted con tal motivo una justicia ilustrada, sírvase usted darme parte de ella inmediatamente.

„Respecto á la trigésima segunda división, existen en ella culpables á quienes el Consejo Ejecutivo autoriza á usted para que los haga juzgar por una Corte marcial.

„Para las demás divisiones de Gendarmería, sea que las despida usted hacia las fronteras, ó que disponga de ellas

de otro modo, está usted igualmente autorizado á hacerles aplicar por Cortes marciales la pena debida á la sedición de que han dado ejemplo. Será necesario en todo caso que haga usted partícipe al general Dumouriez de las medidas que haya usted dictado para restablecer el orden y la disciplina en los cuerpos de Gendarmería nacional.

„Firmado: BEURNONVILLE."

El final de la última carta de Dumouriez marca la disposición de ánimo en que se hallaba este jefe cuando compelido á abandonar su tan acariciado proyecto de marchar sobre Amsterdam, reapareció en las orillas del Mosa en medio de un ejército quebrantado por los reveses y diezmado por la deserción, y de un pueblo á quien principiaban á disgustar profundamente los excesos de la política revolucionaria. "Volvió—dice el historiador Thiers—más dispuesto que nunca á criticar el sistema revolucionario introducido en Bélgica, y atribuir á los jacobinos el malogro de su plan de campaña. Encontró, en efecto, sobrados motivos para quejarse y censurarlo todo. Los agentes del Ejecutivo francés ejercían en Bélgica una autoridad vejatoria y despótica. Por todas partes habían sobreexcitado las pasiones de la muchedumbre y empleado á menudo la violencia en las asambleas convocadas para decidir de los destinos del país. Habían tomado las alhajas de las iglesias y expropiado al clero, secuestrado las tierras de los nobles, excitando con estas violencias la más viva indignación en las clases más ilustradas".

"Ya del lado de Grammon, el descontento se había trocado en insurrección. No eran necesarios hechos tan graves para llevar á Dumouriez á tratar con rigor á los comisarios del Gobierno. Comenzó por detener á dos de ellos, y los remitió bajo escolta á París; habló á los otros con la mayor altanería; los obligó á encerrarse en el límite de sus atribuciones, prohibiéndoles intervenir en las operaciones militares. Destituyó al general Moreton por

haber hecho causa común con ellos. Cerró los clubs é hizo devolver á sus dueños una parte de los bienes tomados á la Iglesia, y acompañó esta serie de medidas con una proclama en la cual condenaba en nombre de la Francia las vejaciones que se habían cometido. Asumió, en fin, el ejercicio de una dictadura que, conciliándole la voluntad del pueblo belga, hacía más seguras la existencia del ejército y su acción militar, si bien excitaba en el más alto grado la cólera de los jacobinos. Discutió muy vivamente con Camus, afectó despreciar á los hombres del Gobierno, y olvidando la suerte de Lafayette, al mismo tiempo que concedía demasiado poder á la autoridad militar, condújose como un guerrero que, creyéndose capaz de enfrenar la revolución, estaba dispuesto á acometer la empresa si á ello se le obligaba. Igual disposición de ánimo prevalecía en el Estado Mayor, cuyos jefes y oficiales calificaban de populacho al Gobierno de París, y de imbéciles á los convencionales que se dejaban oprimir por él. Se alejaba y maltrataba á cuantos eran sospechados de jacobinos, y los soldados, gozosos de volver á ver á su general, deteníanlo en presencia de los comisarios de la Convención, lo llamaban su padre y besaban sus botas."

Miranda no tardó en advertir, muy á su propia costa, la transcendencia del cambio que se había operado, ó, por mejor decir, que ya se hacía ostensible en el alma de Dumouriez. Este jefe había escrito el 12 de Marzo á la Convención una carta llena de palabras amenazadoras, carta que aquella Asamblea mantuvo en secreto, en tanto que dos comisarios de su seno, Danton y Lacroix, se trasladaron al cuartel general en demanda de una retractación ó de explicaciones satisfactorias que salvasen la popularidad, ya muy comprometida, de Dumouriez.

La carta fué comunicada por su autor á Miranda al día siguiente de la fecha de su envío. El teniente guardó silencio, y ambos se trasladaron en seguida á pasar revista al ejército. El lenguaje con que Dumouriez se dirigió á sus soldados fué el de un verdadero faccioso. Tenía en

sus manos un boletín de la sociedad de los jacobinos, cuyo contenido hacía presentir un decreto de acusación contra el jefe del ejército, y con tal motivo preguntó á sus soldados lo que ellos harían si ese decreto era expedido. Miranda no podía presenciar en silencio semejante conducta, y, en consecuencia, advirtió á Dumouriez del peligro que había en hablar así á los soldados. El ejército, le dijo, es la república en la frontera y nunca debe hacérsele partícipe de las querellas que dividen á los partidos en el interior. Dumouriez afectó recibir de buen grado la advertencia; pero desde aquel día mostró gran reserva y frialdad en sus relaciones con Miranda.

Un nuevo incidente á que diera origen el arresto de los generales Lanoue y Stengel, ejecutado por Miranda de orden expresa de la Convención, confirmó á Dumouriez en aquellos sentimientos. "¿Qué haréis —preguntó á su teniente—si recibís de la Convención la orden de arrestarme?" "Cumplirla—contestó sencillamente Miranda—; pero, por fortuna para mí—agregó—, será el general Valence, como el jefe más antiguo, quien en tal caso tendrá que obedecer la orden." "Os vendrá á vos—replicó Dumouriez—; pero el ejército no la obedecerá y vuestra tarea quedará reducida á exponerlo así por escrito." Pocas horas después, mientras se hallaban sentados á la mesa trabóse entre los dos un diálogo por demás significativo. Dumouriez habló de la necesidad de marchar sobre París. "¿Cómo y con qué objeto?", preguntó Miranda. "Al frente del ejército y para restablecer allí la libertad." "El remedio—observó Miranda—, es peor que el mal, y yo trataré de impedirlo si me es posible." "Os batiréis contra mí", exclamó con viveza Dumouriez. "Es posible, si combatís la libertad." "Muy bien; entonces seréis Labienus." "Labienus ó Catón; pero siempre me encontraréis al lado de la República." El diálogo iba ya demasiado lejos y se hacía muy peligroso, por lo cual Dumouriez, espíritu flexible y fecundo en medios de ocultarse, termi-

nó por echarlo todo á la broma. (Documento del proceso de Miranda.)

Entre esos dos hombres mediaba ya un abismo, abismo en el cual pronto se lanzarían ambos, impulsados el uno por la ambición y el otro por el deber. Su mutuo alejamiento produjo una aproximación más íntima entre Dumouriez y sus tenientes. Eran éstos el duque de Chatres, cuyo prestigio y ambición constituían el alma de los nuevos planes del general en jefe, y Valence y Thouvenot, más adictos al caudillo que á la causa, y prestos á sacrificarse por el primero. En los consejos militares no debía ya resonar la voz de Miranda, pues lo que en ellos se meditaba era más bien una campaña sobre el interior que contra el extranjero. Dumouriez se preparaba á librar una batalla, con la esperanza de que una vez victorioso podría volver sus armas contra París y la Convención, llevando á su frente al futuro rey de Francia.

El 15 de Marzo, los coligados que habían tomado la ofensiva se apoderaron de Tirlemont, de donde fueron arrojados pocas horas después, á virtud de un impetuoso ataque dirigido en persona por Miranda. El 17 todo el ejército marchó á tomar posición entre los dos Cette, delante de Nerwinden, tocándole á la izquierda situarse detrás de las alturas de Wommerson, salvo las fuerzas de Champmorin, que retardaron hasta el día siguiente la ejecución del movimiento. En la mañana del 18, Miranda y sus tropas se apoderaron de las aldeas de Ortsmael y Heelen y los puestos que los enemigos ocupaban.

A las diez y media de ese mismo día, Miranda recibió orden de Dumouriez de ir á reunírsele á la derecha, con el objeto de celebrar una conferencia. Cumplida esta orden, Miranda supo con profunda sorpresa que se trataba, no de rectificar una posición, sino de librar inmediatamente una batalla. No se había hecho ningún reconocimiento en la izquierda; el enemigo ocupaba una posición ventajosa, y los franceses tenían delante un río, sin medios suficientes para atravesarlo. Dumouriez estaba solo

con el mariscal de campo Thouvenot. En lugar de conferenciar con Miranda se limitó á poner en manos de éste un pliego cerrado que contenía las órdenes é instrucciones á las cuales el jefe de la izquierda debía ceñir su conducta en la jornada que se preparaba. Miranda avanzó algunas preguntas: "¿Conocéis la fuerza efectiva del enemigo?" "Cincuenta y dos mil hombres, poco más ó menos." "¿Y la nuestra?" "Treinta y cinco mil." "Creéis probable arrojar el enemigo de la posición que ocupa?" La actitud del general en jefe indicaba claramente que no se querían reflexiones, sino obediencia, y Miranda se retiró á prestar la suya en el puesto que se le había designado y que, por cierto, era el más peligroso. Con efecto: á las dos de la tarde todas las órdenes de ataque habían sido dadas á los jefes y á las tres principiaba en el ala izquierda la batalla.

"Cuatro columnas—dijo más tarde Miranda en su exposición á la Convención—cuatro columnas avanzaron por el puente de Ortsmael y la calzada, otra por el pequeño puente de madera de Heelen, y la sexta, en fin, por el puente de Leau. La posición del enemigo era muy ventajosa por la naturaleza del terreno, el número de sus tropas y el poder de su artillería. Nuestra Infantería, antes de poder aproximarse al grueso del enemigo se veía obligada á rechazar la Caballería y las tropas ligeras que guardaban las alturas, en tanto que el fuego de las baterías cruzadas la diezmaba cruelmente. Tomamos, sin embargo, las aldeas y rechazamos la Caballería; pero el fuego de los cañones enemigos causó tal estrago en nuestras columnas, impedidas de desplegarse por las dificultades del terreno, que al fin fué preciso echar pie atrás, con razón tanto mayor cuanto nuestra artillería, maniobrando entre el fango y las asperezas del terreno, y habiendo perdido sus caballos, no pudo montar sus baterías. Después de tres horas y media de combate, la retirada se impuso como una necesidad, y la verificamos buscando la misma posición que habíamos ocupado antes de romper el fuego. En esta re-

tirada hubo algún desorden, á consecuencia de las pérdidas enormes que acabábamos de experimentar."

Y en efecto: sobre el campo de batalla, ó sea al pie de las colinas en las cuales se mantuvieron los austriacos, habían quedado dos mil cadáveres, entre ellos el de un oficial, general de Artillería, y treinta y seis oficiales más, dos de éstos ayudantes de campo de Miranda.

La batalla estaba perdida en toda la línea, no obstante las ventajas parciales obtenidas por los franceses en el centro y la derecha, cuyos cuerpos, mandados por Chatres y Valence, no habían tenido que lidiar con obstáculos tan poderosos como los que se opusieron á la izquierda. Todo había contribuído á tan desgraciado desenlace: la posición ocupada por el ejército francés, que no era otra que aquella en que el príncipe de Orange había sido batido algunos años antes por el mariscal de Luxemburgo, dueño, como los austriacos regidos ahora por Coburgo, de las alturas de Nerwinden; la desproporción numérica de los dos ejércitos, y, por último, cada una de las circunstancias en que fué librada la batalla, y que Miranda criticó magistralmente al ocuparse en su defensa personal, apoyándose para ello en autoridad tan competente como Montecuculi.

Según este maestro en el arte y ciencia de la guerra, un general medianamente entendido en su oficio no debe librar la suerte de su ejército y de la causa que éste defiende al azar de las batallas, cuando concurran todas ó alguna de las siguientes circunstancias: 1.° Cuando una probable victoria ofrece menos provecho que daños la derrota. Vencido en Nerwinden Dumouriez, arriesgaba toda la Bélgica, en tanto que la derrota de los austriacos apenas le habría permitido avanzar hasta Maestricht. 2.° Cuando las fuerzas del enemigo son muy superiores. En Nerwinden los franceses eran 32.000 y los austriacos 52.000. 3.° Cuando se esperan refuerzos. Dumouriez recibió en la noche de la jornada los primeros que se le enviaban de París: un día de espera, y habría podido librar la batalla en

condiciones capaces de asegurarle mejor éxito; y 4.° Cuando el enemigo ocupa posiciones muy ventajosas. La de los austriacos era formidable, por cuanto dominaba las alturas, y en ellas estaban poco menos que á cubierto del fuego enemigo, mientras que la de los franceses era, como ya se ha dicho, la que ocupaba el príncipe de Orange, cuando fué batido por Luxemburgo, salvo que el príncipe había tomado la precaución de levantar atrincheramientos, lo que descuidó hacer Dumouriez. Además de esto, el desastre había sido preparado desde el punto y hora en que el general en jefe, contrariando las disposiciones anteriormente tomadas por Miranda, hizo abandonar al ejército la fuerte posición que éste ocupaba detrás de Lovaina, para llevarlo al pie de las alturas donde fué derrotado. "Miranda—dice á este respecto el historiador Michelet—, quería únicamente que se guareciese á Lovaina, ocupando una posición muy fortificada, donde el ejército se hubiera reforzado en poco tiempo con los reclutas traídos de Francia; pero verdad es que entonces Dumouriez, lejos de imponer la ley á la Convención, hubiera quedado bajo su dependencia. (*Historia de la Revolución francesa,* t. VI, página 43.)

La verdad es que Nerwinden fué una aventura política más bien que una batalla librada conforme á las reglas del arte, por un general en jefe que quiere cubrir su responsabilidad y no jugar atolondradamente con la sangre de sus soldados. En ese día Dumouriez prescindió de todo cálculo táctico y estratégico, para atenerse exclusivamente á los que le sugerían su ardiente ambición y su despecho. Al señalar á cada jefe de ala supuesto, se fijó no tanto en sus aptitudes cuanto en sus opiniones. Alcanzada la victoria, Chatres y Valence, jefes del centro y de la derecha, dábanle el uno una bandera, el otro un amigo incondicional, cuyo prestigio estaría siempre á sus órdenes. Vencido Miranda, jefe del ala izquierda, donde el enemigo le oponía su mejor posición y sus mejores fuerzas, cargaría con la responsabilidad de la derrota. El plan estaba

concebido así, con el solo designio de dañar á la República en la persona de Miranda, ó de favorecer en caso de buen éxito la reacción monárquica en la persona del Duque de Chatres, su mejor representante en los planes de Dumouriez. Luis Blanc ha hecho sobre el particular, entre otras, la siguiente observación: "Había, pues, que vencer obstáculos insuperables, sobre todo en la izquierda, como va á verse. Y como tenía que escoger entre sus dos principales oficiales, Miranda y Valence, no titubeó Dumouriez en confiar al primero el puesto más comprometido y donde era casi imposible tomar la ofensiva. ¿Tendría para obrar así motivos políticos? En primer término, Dumouriez malquería á Miranda, en quien tenía al republicano sincero, al amigo de Petion, al general favorito de la Gironda" etc., etc. (*Historia de la Revolución francesa*, página 342, t. IX.)

Desgraciadamente el juicio que sobre las causas de esa derrota ha llegado á la posteridad y prevalece en las páginas de la Historia, en particular las escritas por los franceses, es aquel que hace pesar sobre Miranda gran parte, si no toda, la responsabilidad del desastre. En vano el general victorioso fué más justiciero en sus boletines al marcar la magnitud de las fuerzas que se opusieron al ataque de la izquierda francesa y la extraordinaria bravura con que ese ataque fué ejecutado. En vano historiadores como Michelet y Blanc, más atentos á desentrañar el sentido de los hechos que á guiarse por la forma externa de ellos, han puesto en claro las verdaderas causas de la derrota. En vano el fallo del tribunal revolucionario redimió al acusado de toda responsabilidad en esa jornada. En vano, en fin, un capitán tan ilustre y de tanta autoridad como Moreau, á quien consultaron sobre el particular los periodistas neoyorkinos á tiempo que Miranda preparaba allí la expedición de 1806, declaró que la pérdida de la batalla debía atribuirse á los errores del general que concibió el plan y dirigió su ejecución. El juicio adverso á Miranda perdura, no obstante, como uno de los signos de aquella

implacable fatalidad que logró hacer de ese hombre el Edipo de la historia americana.

No se confía á un general cuya malicia ó torpeza ha sido causa de la pérdida de una batalla, encargo tan difícil é importante como es el de cubrir la retirada. Miranda fué, sin embargo, el jefe á quien Dumouriez se dirigió para el efecto, á tiempo que las masas enemigas, descendiendo de las alturas donde habían ganado la victoria, avanzaban impetuosamente á escalar las de Wommerson, ocupadas durante la noche del 19 por las tropas francesas. Después de una resistencia vigorosa de siete horas, el ejército replegó delante de Tirlemont, y de allí pasó á ocupar á Bautersen y en seguida á Lovaina, donde acampó en la misma posición que desgraciadamente abandonara algunos días antes. En el curso de esta laboriosa retirada, Miranda estuvo siempre al frente del enemigo; particularmente en Pellemberg, donde sostuvo un combate muy vivo con los austriacos (22 de Marzo), logrando rechazarlos é infligirles pérdidas de mucha consideración. Esta ventaja notable que balanceó, hasta donde era posible, los reveses de aquellos días, es la misma que con el nombre de jornada de Lovaina atribuye Dumouriez en sus Memorias, altamente sospechosas, como el carácter de su autor, al general Champmorin, cuando en realidad este general no hizo sino ejecutar las órdenes de Miranda, quien, como queda dicho, dirigió en persona la defensa. Del 22 en adelante los acontecimientos se precipitan, salen del mapa de la guerra y entran en el de la política, donde continúan desarrollándose bajo la terrible y avasalladora influencia de la Convención. El mismo día 22 tiene Dumouriez su primera entrevista con el coronel austriaco Mack, en la que so color de arreglar un canje de prisioneros, inicia su conspiración contra la República. El 25, hallándose Miranda en su cuartel general de Ath, recibe la orden trasmitida por el general en jefe, de entregar el mando y ponerse en marcha para París, donde debía responder ante la Convención nacional de los cargos á que, según el decreto

respectivo, se había hecho responsable por su conducta al frente de Maestricht y en la reciente batalla de Nerwinden. El decreto no emanaba directamente de la Convención, sino de los comisarios que ésta tenía en el ejército del Norte, y aunque fechado en Bruselas el 21, Dumouriez no le dió curso sino el 25, ó sea cuando ya su teniente, después de haberle prestado muy señalados servicios en la retirada del ejército, iba á ser para él un peligro y un estorbo, lanzado como estaba ya en el camino de la traición. El acusador de Miranda había sido el mismo Dumouriez, como inducen á creerlo los términos del siguiente considerando del decreto, que lleva la firma de los comisarios Gossuih, Danton, Treilhard, Merlin de Douai, Delacroix y Robert: "Considerando—dice—las quejas que se nos han dado contra el general Miranda, con respecto á su conducta en el sitio de Maestricht y en la jornada del 19 del presente mes" etc., etc.

Tan luego como Miranda hubo tomado el camino de París, su acusador se apresuró á propalar en las filas del ejército los más fúnebres augurios. Según Dumouriez, Miranda debía ser asesinado tres días después. ¿Por quién y cómo? ¿Qué significaba esta siniestra profecía? ¿Era un voto de venganza, cuya ejecución se encomendaba á la suspicacia revolucionaria, ó una advertencia dirigida á los amigos, á fin de que se uniesen más firmemente al traidor? Lo cierto es que muy pocos días después, mientras Miranda comparecía, alta la frente, tranquila la conciencia, la palabra libre, fogosa y elocuente, ante la barra de la Convención nacional, Dumouriez libraba su salvación á la ligereza de su caballo, é iba á refugiarse en el campamento de los austriacos, no sin haber corrido el riesgo de ser fusilado por la espalda, al fin como traidor, por sus propios soldados.

CAPÍTULO II

Miranda acusado.—Comparece ante la Convención.—Circunstancias adversas.—Defiende su integridad política y su conducta militar.—Cargos dirigidos contra esta última.—Miranda los refuta uno á uno.—Testimonios confirmatorios.—Estado de los ánimos en el seno de la Convención.—Robespierre, Danton y Lacroix.—Marat y Desmoulins en la Prensa.—Simpatía peligrosa de los girondinos.—La Convención decide que los generales Miranda, Lanoue y Stengel sean juzgados por el Tribunal Revolucionario.—Juicio de Miranda por este Tribunal.—Diez días de debates.—Miranda se defiende en persona.—Su abogado apenas tiene que adicionar esa defensa.—Opinión de los jurados.—Fallo absolutorio unánime.—Actitud del público.—Opinión de Wallon, historiador del Tribunal Revolucionaria.—Palabras de Miranda al pronunciarse el fallo absolutorio.—Testimonios espontáneos en favor de Miranda.—Petion, Brissot, Gorzas, Louvet.—Felicitaciones de algunos jefes y oficiales.—Nuevas persecuciones.—Miranda en La Force.—Compañeros de cautividad.—El régimen del terror.—Juicio de Champagneux.—Miranda eleva su voz ante la Convención, después de diez y ocho meses de arresto.—Texto de esta representación.—Miranda vuelve á reclamar su libertad personal.—Términos en que se le concede.—Miranda se retira á una quinta en las cercanías de París.—Atenciones que lo ocupan.—Concierta su plan para la emancipación de Sur-América.—Colaboradores de esta obra.—Consúltanse sus opiniones.—Las expresa francamente.—Niégase á servir en la campaña de los Pirineos contra España.—Muestra de la estimación y respeto que le conservaron varios militares franceses.—Incidente en casa de la futura duquesa de Abrantes.—Nuevas persecuciones.—Miranda ante el Consejo de los Quinientos.—Miranda ante el Poder ejecutivo.—Arbitrariedad del Directorio.—Relación de Barrás.—Miranda resiste.—Permanece en su quinta á los alrededores de París.—Se traslada á Londres.

Graves, y adversas además para Miranda, eran las circunstancias en medio de las cuales él debía presentarse

ante la barra de la Convención á responder de su conducta. Como sucede siempre en tales casos, ya las pasiones políticas se habían adelantado á juzgar atropelladamente la causa de los recientes reveses y la culpabilidad de aquellos á quienes se designaba como responsables. Nadie quería ni acertaba ver en el malogro de las operaciones el resultado más ó menos natural de un plan de campaña demasiado atrevido, cuyos errores de concepción fueron reagravados, á la postre, por el despecho y la culpable ambición del general en jefe. Bien al contrario, todos á porfía consideraban lo que acababa de suceder como la obra de una traición á la República, concebida y madurada de tiempo atrás. Los agentes de ella se hallaban, es verdad, al frente del ejército; pero sus autores, sin duda los más culpables, estaban en París, entre los conductores mismos de la Revolución. Á inquirir por ellos, á denunciarlos y decretar su proscripción, habían acudido con furor los hombres más importantes de los diversos partidos ó facciones en que para entonces se hallaba dividida la opinión revolucionaria. Montañeses y girondinos atribuyéronse mutuamente, como signo inequívoco de traición, el mando militar de Dumouriez, la popularidad de que había gozado este hombre, su recibimiento como triunfador en París y hasta sus victorias, no obstante que una de ellas había salvado á la Francia.

Echáronse en cara con tal motivo la actitud y la intención, más ó menos probables, de aquel general. Quiénes lo suponían un Cromwell, presto á barrer la sala de la Convención y á sentarse él solo bajo el solio. Quiénes, con mirada más perspicaz, le atribuían únicamente las proporciones y la subalterna ambición de un Monck. La publicidad que se diera, en aquellas circunstancias, á la carta dirigida por él á la Convención, y que Danton había hecho guardar en secreto, arrojó sobre este último una gran responsabilidad. Algunos días antes, el terrible tribuno de la Montaña se había mostrado dispuesto á entenderse con los girondinos y aun á aliarse con ellos; pero el

imprudente ataque que uno de esos hombres dirigiera contra su popularidad y su influencia lo separó para siempre de aquel partido, y con él, de la política humana y moderada, á que, por otra parte, lo inclinaban sus aptitudes de verdadero hombre de Estado. Subió, en consecuencia, á la tribuna, y, como la divinidad tentadora de los héroes de la *Iliada,* arrojó á la arena la manzana, fruta emponzoñada del terror, destinándola al más digno, entre los partidos que se nombraban leales servidores de la Revolución. Los partidos acudieron á disputársela con sólo algunas excepciones, que la posteridad reconoce y aplaude. De esa lucha por el terror surgió montada, pieza á pieza, por la mano de todos los partidos, la máquina que debía funcionar con el auxilio de la guillotina durante más de un año. Decretóse la acusación de los miembros de la familia de Orleans, que habían quedado en Francia, no obstante que uno de ellos había llevado casi hasta el fratricidio su adhesión á la República. Creóse la Comisión de Salud Pública, que tan famosa se hizo en seguida.

Invirtiendo el principio de eterna justicia, conforme al cual se presume inocente á todo el que no haya sido convicto de culpabilidad, se declaró sospechosos á cuantos no obtuvieran certificados de civismo republicano. Los nombres de todos los habitantes de la ciudad debían figurar en las puertas de sus casas. Para muchos de ellos esa inscripción debía ser, y fué, en efecto, una inscripción mortuoria. Se decretó, por último, la creación del Tribunal Revolucionario, que no tardaría en confundir la desgracia con el crimen, el error con la traición, y de castigar á muerte las opiniones, en vez de los actos. Prohibióse también á los generales con mando toda comunicación con aquellos enemigos que no hubiesen reconocido la soberanía del pueblo y la existencia de la República, y se ordenó que la Convención se haría representar en el cuartel general de los ejércitos republicanos por comisarios salidos de su seno, los cuales estarían investidos de

poderes suficientes para vigilar la conducta de los comandantes en jefe y decretar, si era necesario, su arresto. Tocábale á Miranda, así como á sus compañeros Lanoue y Stengel, estrenar aquel sombrío aparato. Como queda advertido, las circunstancias no podían serle más adversas. Él era extranjero, extraño á las facciones, sin complicidades con ellas, desprovisto de toda popularidad política, y sin más apoyo personal que el de algunos de esos mismos girondinos, Petion entre ellos, cuya cabeza estaba ya ofrecida á Marat, es decir, al verdugo, que no muy tarde habría de segarla. El sitio en que iba á comparecer y los jueces que debían oirlo eran los mismos que una catástrofe, para siempre memorable, había consagrado pocos días antes. Por allí había pasado, para caer en manos del verdugo, el sucesor de cuarenta reyes. Todas las glorias de la realeza se habían inclinado en ese mismo sitio ante los 700 hombres que, reunidos en Convención, y sin más títulos que los otorgados por el pueblo, iban á fundar una Francia nueva, después de atribuirse y ejercer el derecho de juzgar y condenar la Francia antigua. Ante semejantes jueces y en la hora de sus más terribles arranques, porque los producía la suspicacia, Miranda no tenía sino un nombre: se llamaba Maestricht y Nerwinden. Para pronunciarlo y quedar en pie érale menester la elocuencia de la probidad, servida por una gran palabra. Miranda la tuvo ante la Convención, y en seguida ante el Tribunal Revolucionario. Tócale al narrador, y es uno de sus deberes, marcar una á una tales circunstancias, para dar á la figura que se propone destacar en el plano de la Historia sus verdaderas proporciones. Muy grandes debieron ser las del hombre que pisó aquel estrado y salió de él trayendo en sus manos las palmas del triunfo.

En su defensa ante la Convención, Miranda contestó á la vez los cargos dirigidos contra el hombre de convicciones y contra el militar. Como quiera que se le había denunciado como cómplice de Dumouriez, trazó en breves palabras la historia de sus relaciones con este gene-

ral, las cuales habían sido muy cordiales mientras aquél estuvo, ó mostró al menos estar, animado de los mejores sentimientos de lealtad hacia la causa de la República, tornándose muy fríos y reservados por parte de Dumouriez, desde que éste, como dijera Miranda en su discurso, "trajo de Holanda una nueva doctrina, poco ó nada conforme con nuestros principios de igualdad y republicanismo". Testigo, y poco después víctima, de este cambio, Miranda lo había denunciado oportunamente á varios patriotas, entre ellos á Petion, á quien escribiera con fecha 21 de Marzo:

"Lovaina, á 21 de Marzo de 1793.

„Mi querido y digno amigo: En el momento en que me preparaba á contestar su carta del 13 de este mes, los ataques diarios del enemigo á nuestros puestos avanzados me impidieron que continuase dando á usted los informes que me pide sobre los asuntos de la vanguardia en Aix-la-Chapelle, etc. Desde entonces no he tenido momento de tranquilidad para hacerlo, y usted juzgará de ello cuando sepa las consecuencias desagradables de nuestras ulteriores operaciones, combinadas y dirigidas por el general Dumouriez y su consejero íntimo *Thouvenot.* Este su amigo no ha tenido la menor parte en tales disposiciones, las cuales, lejos de estar conformes con mis ideas, han merecido siempre mi desaprobación; y si hubiese estado en mi poder impedirlas, en verdad que lo hubiera hecho sin vacilación.

„No creo que haya habido traición en la conducta de los generales y oficiales superiores en Aix-la-Chapelle, como se ha sospechado; pero sí descuidos y faltas graves en el servicio del cuerpo que estaba encargado de la defensa del Roer. Sea una, entre otras, la ausencia del general Valence, quien, debiendo estar en su puesto, permanecía en Lieja desde el 23 de Febrero.

„El asunto posterior de Nerwinden, que es de mayor

importancia, no está en el mismo caso, y sospecho mucho del consejero del general, ya que no posee ni los principios ni el republicanismo necesarios que lo protejan contra los vituperios. Me ha parecido muy extraño que el general Dumouriez, que me consultaba siempre sobre todos los asuntos militares y políticos del Ejército, no me haya dicho palabra respecto de éste. Á las once de la mañana recibí orden por escrito, y supe verbalmente de él que íbamos á dar la batalla y á atacar á nuestros enemigos, quienes contaban con un número de 51.000 hombres, colocados ventajosamente y con artillería formidable, en tanto que nosotros teníamos un cuerpo de tropas muy inferior en número, y con todas las desventajas del terreno, etc., sin haber hecho reconocimiento alguno de éste, ni conocer la posición exacta de aquéllos. En fin, yo no tuve tiempo sino para decir: *Cuente usted conmigo y no dejaremos de ejecutar las órdenes de usted, atacando vigorosamente con cinco columnas diferentes*, y de éstas, tres fueron conducidas por mí personalmente. En el ataque encontramos en el camino varias dificultades que vencer, por falta de conocimientos locales; pero logramos atacar vigorosamente al enemigo por cinco puntos diferentes, hacia las tres de la tarde, y habiéndonos batido hasta las seis con suerte varia, las tropas se vieron obligadas á replegarse ante el número muy considerable de enemigos, ventajosamente colocados, y bajo el excesivo fuego, muy bien sostenido, de su numerosa artillería; los demás cuerpos del Ejército corrieron más ó menos la misma suerte, en proporción de la aproximación de sus ataques, sobre las líneas y baterías de los enemigos, diga lo que quieran sobre esto la proclama poco exacta del general Dumouriez, que no llegará jamás á obscurecer los hechos y la verdad. Nuestras pérdidas son considerables; sólo en mi división ha habido un oficial general muerto y más de 30 oficiales entre muertos y heridos; entre otros, mi primer ayudante de campo, conocido de usted, muerto á mi lado, y unos 2.000 hombres aproximadamente, en-

tre muertos y heridos. Por esta pérdida podrá usted computar las de las otras dos divisiones.

„El enemigo nos atacó al día siguiente con vigor y nos obligó á retirarnos detrás de Tirlemont, y sucesivamente hasta Lovaina, donde conduje, hacia las tres de la tarde, el centro y división de izquierda del ejército. Este fracaso debe ser de muy fatales consecuencias para la suerte de Bélgica y para nuestros asuntos políticos en general. *Me extraña que Dumouriez haya sido capaz de semejante error.*

„He aquí, mi querido amigo, lo que yo puedo decir á usted por el momento sobre la situación de nuestros asuntos militares en esta parte, y de ellos puede estar usted seguro, por ser la exacta verdad, *á pesar de todas las tergiversaciones y de todos los sofismas* de que pueden hacer uso para obscurecerla los que han sido causa de nuestra calamidad.

„Hay otras muchas cosas más importantes que me alegraría infinito poder comunicar á usted y *que no puedo confiar al papel.* Cuando leí su carta, en la que me decía usted que la ratificación de la trama descubierta últimamente contra *nuestra querida libertad* se extendía hasta el ejército, le creí á usted exagerado y demasiado tímido; hoy estoy convencido de que hay fundado motivo para creerlo, y califico como agentes principales de nuestros actuales reveses *á más de un individuo.* Le diré á usted más, amigo mío, y es que he oído á estas mismas personas hacer proposiciones indirectas, con habilidad, las cuales proposiciones han alarmado mi patriotismo y mi amor íntegro á la libertad. En fin: veo que estamos agitados por infames intrigantes, que han hecho ya mucho daño, y que pueden acabar por perdernos y arruinar la libertad. Si fuera posible procurarnos una entrevista, ya viniendo usted mismo al ejército (lo que yo creo de la más alta importancia en este momento), ya haciendo que se me permita ir á encontrarle en cualquier punto, podría comunicar á usted cosas que creo del mayor interés para

la salud de la República, y que sólo á usted, cuya integridad, principios y amor puro á la libertad conozco, sólo á usted, repito, pudiera franca y abiertamente comunicar; hasto creo que hay una cábala para deshacerse de mí como quisieron deshacerse de usted antes del 10 de Agosto. No escribo ni una palabra al ministro ni á nadie. *Dejo á Dumouriez y á los demás dar sus informes* como les parezca; creo que la virtud y la verdad se abren paso irresistiblemente, y que la máscara de la intriga no puede resistirles.

„Haga usted prudente uso de esta carta y contésteme por el correo que la lleva, y que envío á usted á este efecto expresamente.

„Firmado: MIRANDA.

„*P. S.* (del 22).—Nuestra retirada sobre Francia y la evacuación de Bélgica están decididas, según lo que me ha dicho el general Dumouriez, haciéndome leer la carta que ha escrito al ministro con tal motivo, y ver al mismo tiempo la posición militar que nuestro ejército tenía hoy. Es la primera vez, desde su regreso, que me hace semejantes comunicaciones; me parece que ha querido de este modo que yo tome parte en el desastre que nos ha sobrevenido por sus malas combinaciones; por tanto, ya comprenderá usted que no me he mezclado en ello; sin embargo, no rehusaré nunca el contribuir con todos mis esfuerzos á la conservación del ejército y al sostenimiento de la República, á la cual me he consagrado sinceramente, y seguiré hasta la muerte.—Firmado: MIRANDA.

„Es copia exacta.—Firmado: MIRANDA."

Nadie se había levantado á citar un hecho ni á formular un cargo preciso contra la lealtad de Miranda á la causa que había jurado defender y que era la de sus más ardientes convicciones, causa á la cual lo ligaban, á más de éstas, sus generosas esperanzas de hacer algún día otro tanto en favor de la de su patria. Su pretendida complicidad con Dumouriez, basada únicamente en su antigua adhe-

sión al jefe, mientras éste se mostró leal á la revolución, desaparecía con sólo advertir, como lo observaba Petion, que Miranda era el único de sus tenientes para quien Dumouriez había solicitado la proscripción. Cuantos acusaban á Miranda, Robespierre el primero, Marat en seguida, y á la postre Thouriot, lo habían hecho vagamente, sin fundar el cargo, sin precisar ningún hecho, por inducciones arbitrarias, á virtud de las cuales Miranda parecía como culpable, porque se le consideraba amigo de aquellos hombres políticos á quienes, como á los girondinos, se quería perder á todo trance.

Los cargos contra su conducta militar fueron más concretos, y por lo mismo mas fáciles de refutar. Se le acusó, en primer término, de no haber previsto la aparición de los austriacos sobre el Roer, de haber calculado mal la fuerza de éstos, y, finalmente, de no haber señalado á los diversos cuerpos del ejército posiciones en las cuales hubiesen podido comunicarse y concentrarse llegado el momento. Pero Miranda no era el general á quien correspondía llenar semejantes deberes, y, sin embargo, en ausencia de Valence, había advertido en tiempo á Lanoue (carta del 16 de Febrero), dándole las instrucciones más precisas sobre cada uno de aquellos particulares. El mal éxito del bombardeo de Maestricht tampoco le era imputable. Las previsiones del general en jefe sobre la supuesta debilidad de esta plaza habían sido arbitrarias ó erróneamente fundadas.

Según Dumouriez, la plaza debía rendirse "á la tercer bomba", y, sin embargo, había resistido victoriosamente cinco mil. Fuerte por la naturaleza de sus defensas y sostenida por una guarnición de 7.000 hombres, animados en gran parte por el espíritu de partido, era locura presumir que cediese en breves días ante un ejército de 12.000 hombres, con artillería insuficiente, máxime cuando esa guarnición esperaba ser auxiliada, como lo fué, en efecto, por el ejército austriaco. Con referencia á la batalla de Nerwinden, acusábase á Miranda de haber ataca-

do el ala derecha del enemigo, contra las órdenes expresas del general en jefe, que le prevenía tan sólo la resistencia, caso de ser atacado. El diputado Lacroix, en el testimonio que sobre el particular rindiera ante la Convención, reproduce literalmente el cargo tal como lo oyó de boca de Dumouriez al proceder á decretar, en unión de sus compañeros, el arresto de Miranda: "El jefe de la izquierda debió guardar su posición, sin que su línea avanzase sobre el enemigo, pero sin retroceder tampoco; su papel era el de una firme resistencia." Miranda contestó este cargo presentando á la Convención las órdenes escritas que el general en jefe le había entregado personalmente algunas horas antes de librarse la batalla. Estaban fechadas el 18 de Marzo, y decían así: "El general Miranda atacará por la izquierda, entre Ortsmael y la capilla de Béthanie, tanto con sus tropas como con las del general Champmorin; pasará al efecto el río por los diversos puentes y marchará en otras tantas columnas sobre la posición del enemigo El ataque será general en toda la línea, desde Nerwinden hasta la capilla de Béthanie. Todo el ataque será dirigido en el ala izquierda por el general Miranda. El general Champmorin guardará el puente de Budingen, y de aquí destacará una fuerza respetable, capaz en caso necesario de amagar al enemigo con un ataque de flanco hacia la parte del Leau, donde esa fuerza aparecerá en columna.

„Firmado: DUMOURIEZ."

Treinta testigos, entre los cuales figuraban los generales Lanoue y Stengel y algunos oficiales del Estado Mayor de Dumouriez, confirmaron esta parte de la defensa de Miranda. Varios de ellos rindiéronle además un tributo de justicia, reconociendo la bravura y sangre fría con que se sostuvo en las alturas de Wommerson, y cubrió en seguida la retirada de todo el ejército. Miranda pudo comprobar igualmente con los documentos del Estado Mayor y el testimonio de varios jefes y oficiales, que el cuerpo de ejército á sus órdenes ocupaba en la noche de

la batalla su anterior posición, no obstante el desorden y aun el pánico que algunos cuerpos de voluntarios de París habían introducido en las filas.

Al criticar, como el caso lo pedía, un plan general de campaña á cuya concepción no había contribuído y que tampoco se le había consultado en tiempo, Miranda se fijó particularmente en las operaciones que precedieron más de cerca á la derrota de Nerwinden. Demostró á este respecto que los primeros reveses habrían sido reparados con ventaja si el ejército hubiera conservado la fuerte posición, á espaldas de Lovaina, en que lo colocara el mismo Miranda, y que abandonó en mala hora por orden de Dumouriez. Para apoyar este aserto fundamental de su crítica citó Miranda una opinión de gran peso y autoridad en aquellas circunstancias, cual era la del famoso mariscal de Sajonia, el mismo que cincuenta años antes había hecho ganar á los franceses las célebres victorias de Lawfel y Fontenoy, contra ingleses y austriacos. Encargado de dirigir las operaciones de la guerra en el mismo territorio de los Países Bajos, el mariscal comunicaba á Federico I de Prusia su opinión sobre el valor estratégico de ese territorio:

"No me atrevía á abandonar á Bruselas para ir á Maestricht, porque preveía que el enemigo podría pasar el Dyle y acamparse fuertemente en la orilla de este río sin que yo pudiera desalojarlo y hacerse en seguida dueño de Lovaina y Malinas. En este caso habría reconquistado fácilmente la Flandes holandesa, forzándonos á dejar á Maestricht y á refugiarnos á toda prisa por Mons y por Ath, detrás de Bruselas, no sin exponer peligrosamente nuestro flanco. Nos faltaba además saber si llegaríamos á tiempo, pues por otra parte Bruselas no vale nada, todo lo cual se habría resumido en el abandono de un inmenso territorio", etc. etc. (*Vida del mariscal de Sajonia*, por el barón d'Espagnac, 1775.)

La Convención escuchó atentamente esta defensa; pero á despecho de la probidad que ella ponía de manifiesto, de la elocuencia vigorosa y el calor de convicción con

que fuera desarrollada, á pesar de que sus principales conclusiones estaban apoyadas en el testimonio de más de 30 oficiales llamados á deponer ante la comisión investigadora, aquella asamblea no tuvo el valor de declarar inmediatamente la inocencia del acusado. El sombrío Robespierre no había desarrugado un instante su ceño, seguro anuncio de proscripción en aquellos días, y Danton y Lacroix, conductores de la Montaña, se veían obligados á mostrarse implacables, porque habiendo participado de los planes más íntimos de Dumouriez, se le sospechaba como cómplice de la traición que á todo trance se quería castigar. Los girondinos, que reconocían y habían proclamado en alta voz, no sólo la inocencia, sino los relevantes méritos de Miranda, eran en aquellas circunstancias más peligrosos con sus simpatías, que los jacobinos con sus odios. Estaban ya consagrados á la muerte. Danton los había entregado al odio de Robespierre, como Octavio había entregado á Antonio la cabeza de Cicerón. Marat también había aullado terribles palabras desde las columnas de su *Amigo del Pueblo*. "Sospechemos de todo y de todos—había dicho con ocasión de la defensa de Miranda—: la sospecha es el insomnio de los pueblos que defienden su libertad. El que se duerma en la confianza de un hombre, despertará entre cadenas." Camilo Desmoulins se mostraba más agresivo, por más insidioso. "Te creeríamos, Miranda, si tu mano, que ha tocado la de Washington, no hubiese estado desde tu llegada á Francia entre las de los *brisotinos* (girondinos), que te han manejado."

Algún otro panfletista de la época recordó pérfidamente que César y Antonio, verdugos de la República romana, fueron ambos los amantes de Cleopatra. Alusión directa al favor, que no la mujer, sino el estadista, había dispensado á Miranda en Rusia.

Muy difícil era que en atmósfera tan caldeada así por el fuego de las pasiones y obscurecida adrede por la calumnia, so color de saludable advertencia, la justicia impasible y serena, lograra hacerse oir. En consecuencia, la Con-

vención ordenó que Miranda, así como los generales Lanoue y Stengel, compareciesen ante el Tribunal Revolucionario, de reciente creación. Este acuerdo, si no era una sentencia de muerte, la hacía presentir como posible.

Por segunda vez demostró Miranda que á más del valor ordinario requerido en los campos de batalla, poseía el valor civil, raro, por otra parte, en los hombres de su profesión, y sin el cual es imposible afrontar con dignidad y buen éxito las tempestades de la vida pública, sobre todo en las democracias nacientes, inclinadas por naturaleza á la suspicacia y la detractación. Compareció, en efecto, ante el nuevo tribunal, y en diez días de debates consecutivos, presenciados por numeroso público, mal dispuesto para con el inculpado, rehizo y amplió con elocuencia en los más de los casos, con acucioso análisis en otros, siempre con lógica contundente y conservando la ecuanimidad de su espíritu y el dominio de su palabra, tanto la defensa que había hecho ante la Convención nacional, como los prolijos testimonios y las numerosas pruebas presentadas por él mismo á la Comisión de Guerra de aquella Asamblea. Era el primer ejemplo que la Revolución ofrecía á la Francia y á la Europa de aquella terrible justicia, con la cual, según lo declararon audazmente sus organizadores y magistrados, los culpables serían contenidos y castigados ejemplarmente, aunque ello costase algo á la inocencia. Había, sin embargo, cierta grandeza en ese cambio de jurisdicciones y de criterios. En antes, los soldados culpables ó en desgracia subían las escaleras del palacio é iban á solicitar del ministro, de los cortesanos y aun de las favoritas, indulgencia para su culpa ó misericordia para su infortunio. Allí, en el secreto de los gabinetes y de las alcobas, extinguíase en silencio y sin participación alguna de la opinión pública, la responsabilidad de los que habían comprometido los más grandes intereses de su país y derramado estérilmente, ó por capricho, la sangre de sus compatriotas. Ahora, el militar vencido por cualquier causa que fuese, debía presentarse en plena

luz ante los delegados del pueblo, á fin de explicar, y, si era posible, justificar también su conducta. Otro tanto, pero las más de las veces sin pasión extraviadora, había hecho en sus mejores tiempos el Senado de la antigua Roma.

Contaba Miranda con los servicios de un abogado hábil y elocuente, Chauveau Lagarde; pero su propio desempeño, la claridad de su exposición, su profundo conocimiento de los principios de la ciencia militar, la sencillez y precisión con que supo aplicarlos, la avasalladora probidad de su lenguaje, la sinceridad, en fin, de todas sus respuestas, resultaron ser tan suficientes para formar la convicción de los jueces y cambiar las primeras impresiones del público, que el abogado no tuvo sino que declararlo así ante el tribunal cuando le llegó la hora de pronunciar su defensa. La arenga, más bien que alegato, de Chauveau Lagarde, resume en términos elocuentes la profunda impresión que Miranda causara invariablemente en cuantos hombres distinguidos se acercaban á contemplarlo de cerca, sondear su conciencia, conocer su vida y el criterio de sus acciones, escuchar su palabra y medir su inteligencia y sus vastos conocimientos. Esa impresión era siempre dramática cuando no trágica, y en ella dominaba el respeto. Los más lo consideraban como un hombre superior á su destino: todos reconocían en él un gran mérito unido á un grande infortunio. Véanse si no las primeras palabras del discurso de Chauveau Lagarde:

"Ciudadanos jurados:

„Extraordinario destino el del hombre que en toda la Europa es conocido por su filosofía, sus principios y su carácter como uno de los más celosos partidarios de la libertad, que en las dos naciones más libres, antes de la Revolución francesa, Inglaterra y América, tiene por amigos á los hombres más recomendables por sus virtudes, su talento y sus trabajos en favor de la libertad; que por cau-

sa de ésta ha sido perseguido por el despotismo del uno al otro polo; que durante toda su vida no ha reflexionado, respirado y combatido sino por ella, habiéndole ofrendado fortuna, ambición y hasta amor propio; es, digo, destino extraordinario el de este amigo de la libertad que, sin embargo, está acusado de haberle hecho traición, en el momento mismo en que la defendía gloriosamente con las armas en la mano, y de haberle hecho traición de concierto con el hombre que era ya su mortal enemigo, del hombre cuyos proyectos liberticidas denunciaba, y á quien éste calumniaba ante los representantes del pueblo, entregándole, como un traidor, á la venganza nacional, precisamente porque veía en él al incorruptible enemigo de su traición.

„Pero lo que no es menos extraordinario acaso es ver cómo esta acusación, que por sus incidentes parecía al principio deber ser en extremo complicada, se encuentra hoy, por resultado de los debates, reducida á tan gran sencillez, que si existe algo difícil para mí, no es el buscar lo que debo exponer, sino hallar lo que queda por decir.

„En efecto: ciudadanos jurados, el general Miranda, en sus respuestas lo ha explicado, aclarado y probado todo, de manera que después de haber brillado en los consejos y en los ejércitos como uno de los más ilustres é intrépidos defensores de la República, se ha mostrado en este tribunal el más elocuente defensor de sí mismo que pudiera tener; y si me ha dejado alguna tarea que cumplir, lo es menos para su justificación que para su apología. Y ésta no será difícil; reproduciré algunas de sus palabras y pintaré sus acciones.

„Voy, pues, ciudadanos jurados, á limitarme á trazaros el cuadro fiel de su vida, y sobre todo el de la conducta que ha observado en servicio de la República francesa, y esta exposición, con algunas reflexiones muy sencillas, bastará para demostrar que en lugar de haber hecho traición á la patria, siempre mereció bien de ella, y que lejos de deber esperar de ésta vituperio alguno, podría pedir-

le alguna gratitud, si él no se creyese harto recompensado con la dicha de haberla servido.

„Él sabe que al servirla ha cumplido su deber, y halla la recompensa en su propia conciencia; lejos de quejarse de la calumnia que lo trae ante vosotros, se felicita por ello, puesto que se le presenta así la ocasión ventajosa de rendir á sus conciudadanos honrosa cuenta de su conducta; y esta ocasión, lejos de empañar su gloria, la hará, por el contrario, más brillante, añadiendo en su frente la corona de la inocencia á los laureles del triunfo.

„Y vosotros, ciudadanos, que llenáis este augusto recinto, vosotros que no seríais republicanos si no fueseis humanos y justos, dignaos escucharme con la altivez de un pueblo libre, que si teme ver absuelto el crimen, desea sobre todo ver el triunfo de la inocencia; os exhorto á considerar bien las brillantes pruebas que os ha dado ya este tribunal, en el que, si la patria ofendida encuentra terribles vengadores, la justicia satisfecha tiene también ministros de consuelo.“

El abogado defensor, después de reseñar la carrera de Miranda desde su nacimiento en Caracas hasta el momento en que entró á servir á la causa de la libertad bajo las banderas de la Francia republicana, pasa á refutar punto por punto, con los mismos argumentos ya empleados por Miranda, el libelo de la acusación, y termina con estas palabras, hábiles al par que justas, como que tienden á hacer solidaria la probidad de los servidores armados de la Revolución con el buen éxito de este gran movimiento:

“Considerad que al decidir de la suerte del general Miranda vais á fallar sobre la suerte de nuestros ejércitos, pues si Miranda no obtiene una brillante satisfacción, quedará Dumouriez sólo justificado; ningún hombre se atreverá en adelante á levantar el velo de la perfidia de los generales conspiradores; tan sólo éstos tendrán interés en mandar; y en este momento, sobre todo, en que la rebe-

lión en el interior de nuestras provincias y el despotismo en nuestras fronteras exigen á la cabeza de nuestros ejércitos generales experimentados é incorruptibles, ello sería la destrucción de la República francesa."

El jurado que debía dar su fallo sobre la culpabilidad ó inculpabilidad del acusado se componía de cinco miembros, los cuales eran llamados á contestar las siguientes preguntas:

„Primera. ¿Consta que Francisco Miranda, general de división, haya hecho traición á los intereses de la República en el bombardeo de Maestricht, empezado el 24 ó 25 de Febrero de 1793, y suspendido el 2 de Marzo siguiente?

„Segunda. ¿Hizo traición Francisco Miranda á los intereses de la República en la evacuación de la ciudad de Lieja, el 5 de Marzo último?

„Tercera. ¿Hizo traición Francisco Miranda á los intereses de la República el 18 de Marzo, día de la batalla de Nerwinden, donde mandaba el ala izquierda?"

Estas preguntas fueron contestadas negativamente por todos los miembros del tribunal, ninguno de los cuales, al razonar su voto, omitió elogiar el carácter y conducta del acusado. Dumont, el primero entre ellos, dijo para concluir el razonamiento de su voto:

"Hay circunstancias en las que simples sospechas exigen precauciones extraordinarias; los acontecimientos que precedieron al arresto de Miranda eran de esta naturaleza; pero el pueblo, siempre justo, no puede querer el castigo de los inocentes; porque si una gran nación debe ser terrible hasta en sus venganzas, jamás el error debe dictar sus juicios, y sólo los criminales deben expiar sus maldades. Dondequiera que vemos el crimen, lo denunciamos valerosamente; el hombre culpable debe temblar

cuando se acerca á este tribunal; no hay medio que no pongamos en juego para penetrar hasta en lo íntimo de su conciencia; pero el inocente puede presentarse aquí con seguridad. No somos de ningún modo hombres sanguinarios, como nos han pintado los enemigos de la libertad, y es para nosotros hermoso día aquel en que devolvemos á su familia, á sus amigos y á la sociedad, un ciudadano que no ha merecido perder la estimación pública.

„El bombardeo de Maestricht me ha parecido que se emprendió con demasiada precipitación y sin haber preparado suficientemente las piezas necesarias para el ataque, que Dumouriez anunciaba no debía ser largo; pero además de que yo no descubro traición alguna en esta operación, la artillería estaba especialmente confiada al general Anghest, y Miranda no podía ser personalmente responsable de las faltas particulares de este oficial.

„*Sobre la segunda pregunta.* Miranda no se encontró en Lieja sino al ir del puesto de Visé al de Tongres, ambos puntos bajo sus órdenes. Valence mandaba en dicha ciudad, de cuya defensa estaba encargado; y en las respuestas dadas por Miranda á los habitantes de Lieja el día 4 de Marzo último, no he visto nada que indique el deseo de entregar la ciudad á los enemigos.

„*Sobre la tercera pregunta.* Relativamente á la batalla de Nerwinden, Miranda había recibido orden terminante del general Dumouriez de atacar por todos los puntos; me ha parecido que la mala posición del ala izquierda, mandada por él, fué la única causa de su derrota, y que no había, por esto, ningún cargo que hacer á Miranda.

"Podría limitarme á esta declaración y á las dos anteriores, pero siguiendo la expresión enérgica de un testigo, inglés de origen, *no basta á un general francés ser reconocido inocente; es preciso que sea reconocido insospechable.* Y como la moralidad de los acusados es uno de los principales motivos de la decisión de los jurados, yo debo, en tal caso, rendir á Miranda justicia flagrante.

„El hombre que pasó hace diez años de la América

Meridional á Europa en busca de medios para devolver la libertad á sus compatriotas, encadenados por el despotismo; el hombre que, relacionado en Inglaterra con los más ardientes amigos de la libertad, profesaba allí los principios del más puro patriotismo; el amigo de Price, de Priestley, de Fox y de Sheridan, no puede ser sino un excelente ciudadano."

Fallot, el segundo de los jurados, agregó por su parte:

"He examinado imparcialmente el acta de acusación dirigida contra Miranda; he seguido el curso de los debates con la más escrupulosa atención, y nada he hallado que pruebe que Miranda haya abrigado el intento de hacer traición á la República. Sí he notado, y de ello tengo la convicción íntima, que la intriga y la perfidia han traído á Miranda á este tribunal, esperando, sin duda, que sus jueces, engañados por la astucia de ciertos intrigantes, haría rodar su cabeza.

„Pero la integridad de este tribunal ha debido probar á todos los ciudadanos que han tenido conocimiento de los juicios que ha dictado, que si el crimen recibe en él justo castigo, la inocencia sale siempre triunfante."

Jourdeuil fué todavía más expresivo: "He leído con suma atención—dice—las diferentes órdenes dadas por Dumouriez á Miranda, particularmente la de 11 de Febrero de 1793, relativa al bombardeo de Maestricht, y Miranda ejecutó puntualmente esas órdenes.

„Durante la información sumaria de este asunto he reconocido en Miranda al filósofo más distinguido, al amigo más sincero de la revolución, al padre de los soldados, al defensor del oprimido, y me he dicho muchas veces: Si la República no hubiera tenido sino generales parecidos á Miranda, no existirían ya los déspotas, nuestros más sagrados intereses (*sic*) no se hubieran visto obligados á vendarse los ojos para apartar de sus miradas á los Du-

mouriez y á otros malvados que han hecho degollar sin piedad muchos de los mejores hijos de la Patria y sus más intrépidos defensores.

„Obedezco al dictado de mi conciencia y cumplo un deber al rendir á Miranda el homenaje que su esclarecido talento merece; declaro por mi honor y mi conciencia que no consta el hecho.“

Sentex, más contenido que sus compañeros por la atmósfera cargada de sospechas y de odios, fundó su voto absolutorio, menos en la inocencia del acusado que en la culpabilidad de los acusadores, sin dejar por esto de elogiar la integridad del carácter y la pureza de intenciones de Miranda.

El presidente del tribunal resumió jurídicamente el voto unánime del jurado, en la siguiente sentencia que lleva la fecha del 16 de Mayo de 1793:

"Nos, Jacques Bernard Marié Montané, presidente del Tribunal Revolucionario en lo Criminal, creado por la ley de 10 de Marzo de 1793, vista la declaración unánime del jurado que conoce de la acusación intentada contra Francisco de Miranda, general de división:

„1.º Que no consta que el dicho Miranda haya hecho traición á los intereses de la República en el bombardeo de Maestricht, empezado del 24 al 25 de Febrero de 1793 y suspendido el 2 de Marzo siguiente.

„2.º Que no consta que haya hecho traición á los intereses de la República en la evacuación de la ciudad de Lieja, el 5 de Marzo último.

„3.º Que no consta que Francisco de Miranda haya hecho traición á los intereses de la República el 18 de Marzo último, día de la batalla de Nerwinden, en la cual mandaba el ala izquierda.

„Declaramos que el dicho Francisco de Miranda queda absuelto de la acusación intentada contra él por el acusador público del tribunal, según acta del 10 del presen-

te mes, y, en consecuencia, ordenamos que sea inmediatamente puesto en libertad si no se halla detenido por otras causas, y que su nombre sea borrado de todos los registros de las cárceles en que ha estado detenido.

„Hecho y dictado en la audiencia pública del tribunal, el jueves diez y seis de Mayo de mil setecientos noventa y tres, año segundo de la República.—Firmado: J. B. M.
„MONTANÉ.—N. J. F. FABRICIUS, escribano.

„Acto continuo el tribunal ordenó que la presente sentencia sea impresa y fijada en todas partes donde sea necesario. Hecho y dictado en la Audiencia, en la que se hallaban presentes los ciudadanos Montané, presidente: Etienne Foucault y François Christophe Dufriche Desmadeleines, jueces que han firmado la minuta.—Firmado:
„J. B. MONTANÉ.—FOUCAULT.—DUFRICHE DESMADELEI-
„NE.—N. J. FABRICIUS, escribano.

„Es copia exacta de la minuta.—WOLFF, escribano."

Wallon, uno de los historiadores del terrible tribunal, hace sobre el juicio de Miranda y el de sus compañeros Lanoue y Stengel algunas consideraciones, de las cuales copiaremos aquí las más pertinentes:

"El Tribunal no se dejó arrastrar por las ciegas pasiones que evidentemente inspiraron el libelo de acusación. Miranda, Lanoue y Stengel habían sido desgraciados, pero no culpables, habiéndose conducido con un valor heroico durante el curso de esa desgraciada campaña. Por lo que toca á Lanoue, el mismo acusador público Fouquier Tinville reconoció su inocencia (10 de Mayo); en cuanto á Stengel, las declaraciones de los testigos le fueron tan favorables, que el Jurado lo absolvió, por voto unánime, el 28 del mismo mes.

„Miranda, que se vió forzado á levantar el sitio de Maestricht y fué el jefe de la izquierda en la batalla de Nerwinden, parecía ser el más culpable, si para juzgarlo se tenía en cuenta la magnitud de la derrota, y se daba fe al

único testigo que aseguraba haber oído decir á Dumouriez que Miranda le había hecho traición en aquella jornada. Pero el general en jefe no acusó entonces á su teniente, sino á los nuevos reclutas, que poseídos de pánico volvieron las espaldas é hicieron perder la victoria, y muchos testigos elogiaron, por el contrario, el valor de Miranda. No se había llegado aún al extremo de condenar á un general por haber sido desgraciado y además todo tendía á hacer responsable á Dumouriez de los errores cometidos en esa batalla y en toda la campaña."

Sensible Miranda á los ultrajes y calumnias que durante los debates de su proceso habían partido de los bancos de la Convención y de la tribuna de los jacobinos, apenas hubo oído el fallo del tribunal púsose de pie y pronunció estas palabras, recogidas por el historiador que acabamos de citar:

"Ciudadanos jueces: La prevención hace cometer á menudo grandes injusticias. Tengo en mis manos un periódico, en el cual leo que el diputado Thuriot, durante la instrucción del proceso, y en los últimos dos días, me califica de *traidor*. La mejor respuesta que puedo darle es el fallo solemne que este tribunal acaba de dictar. Ojalá sirva este notable ejemplo para cubrir de confusión y de vergüenza á aquellos que, como él, me han calumniado por ignorancia ó por maldad. Ojalá, repito, este ejemplo haga abrir los ojos al pueblo quo me oye, para que vigile la conducta de aquellos á quienes ha delegado su autoridad, y en vez de emplearla en el bien, no hacen uso de ella sino para sembrar entre nosotros la discordia y la desunión. Ojalá, en fin, este acto brillante de justicia me devuelva la estimación de mis conciudadanos, la pérdida de la cual me habría sido más sensible que la misma muerte."

La tornadiza multitud que acudió diariamente á la barra del tribunal, poseída de sentimientos hostiles hacia

el acusado, en quien sospechaba, no sólo un traidor, sino un agente del extranjero, habíalos cambiado, en el curso del proceso, por otros de muy distinto carácter, los cuales estallaron en aplausos entusiastas y felicitaciones calurosas tan luego como se oyó el fallo absolutorio.

Tampoco faltaron hombres valerosos y abnegados, que con riesgo de su propia libertad y aun de su vida depusieron espontáneamente, fuera de aquel recinto, en favor de la inocencia.

Petion, entre otros, había escrito en contestación, á Robespierre:

"En cuanto á Miranda, los hechos son muy sencillos. Hará cosa de un año que, siendo yo alcalde de París, Garran-Coulon lo presentó en mi casa.

„Descubrí en Miranda una persona sumamente instruída que había meditado los principios de los gobiernos y que parecía muy adicto á la libertad; en fin, un verdadero sabio. Venía á verme de cuando en cuando y teníamos conversaciones muy instructivas.

„Miranda había servido con distinción en América, cuando los americanos derramaban su sangre por la libertad.

„Como el enemigo hollaba nuestro territorio, dije á Miranda: "Debiera usted tomar servicio en Francia"; y consintió en ello. Lo recomendé al ministro Servan, como habría recomendado á todo oficial que hubiera creído útil á la causa de la libertad. El ministro lo empleó y tuvo motivo para felicitarse de ello.

„La conducta de Miranda en las llanuras de Champaña ha sido elogiada por todos los que la conocen; lo fué por los comisarios, y Dumouriez no escaseaba elogios para él.

„Miranda acaba de explicar su conducta en Bélgica, y suplico á todos los miembros de esta Asamblea que lean el informe que publicó hace poco.

„Si, lo que no puedo creer, Miranda fuera culpable, no sería yo el último en hacerle cargos, tanto más severos contra él cuanto más hombre de bien lo había creído.

„Pero, lo confieso: hay hechos que me hablan elocuentemente en su favor. Entre los generales es el único á quien Dumouriez ha sacrificado. Al mismo tiempo, antes de que la traición de Dumouriez fuera conocida, Miranda me declaró, como también á Bancal, que Dumouriez lo había sondeado para saber si haría marchar su ejército sobre París, lo que él rechazó con indignación. Y este hecho lo denuncié á la Junta de Defensa General, en presencia de Bancal, y antes de que se descubriera la conspiración.

„Y ¿es á tal hombre á quien Robespierre no vacila en herir con cierta especie de ferocidad? No lo ataca como á reo, sino afirma que es culpable. Cobardes! esperad á lo menos que se le haya oído: será entonces tiempo de sentenciar, de castigar ó de absolver."

También Brissot había empuñado su acerada pluma de polemista, para hacer una serie de preguntas, difíciles de contestar por los jacobinos, como que entrañaban el proceso de esta facción, que evidentemente había contemporizado hasta el exceso con Dumouriez, sin duda con el objeto de hacer del ambicioso general su espada y su sostén.

„Me pregunto—decía entre otras cosas Brissot—cómo en medio de estas traiciones, los comisarios no arrestaron sino á un solo general, y á un general fiel á la República, y que se había negado á tomar parte en la coalición de los contrarrevolucionarios: al general Miranda."

Los comisarios á que aludía Brissot no eran otros que Danton, Lacroix y Merlin de Douaie, etc., los mismos que en los bancos de la Convención y en la tribuna de los jacobinos designaban á los hombres de la Gironda como cómplices de Dumouriez, y se mostraban tan severos con Miranda. Pero, como ya tuvimos oportunidad de advertirlo, tales testimonios, el del periodista Gorzas, no menos justiciero para el acusado, y el que más tarde rindiera, en igual sentido, el fogoso y también proscripto Louvet, perjudicaban en vez de favorecer á Miranda, pues en el fon-

do se dirigían, preferentemente, á dañar á la facción enemiga, aun á riesgo de convertir en mero proyectil el honor y la vida del militar encausado. Triste condición de semejantes épocas, la de subordinar así al transitorio interés y á los odios de las facciones, los derechos sagrados de la inocencia.

Testimonios menos expuestos á semejante interpretación fueron los que recibió Miranda de los jefes y oficiales del ejército que había tenido el honor de mandar. La disciplina había impuesto silencio á aquellos camaradas; pero tan luego como se supo el desenlace del juicio, apresuráronse á felicitarlo, particularmente sus antiguos ayudantes de campo. Uno de ellos, L. Antoine Pille, que estuvo algunos días prisionero en manos de los austriacos, escribíale efusivamente el 20 de Mayo desde Valenciennes: "Mi digno y respetado general: Os felicito, y con vos á la República, por el brillante homenaje de justicia que acaban de recibir vuestras virtudes cívicas. Os diré, con Séneca, *virtus cum violata est, refulsit.* Vuestros enemigos no han logrado perderos, y las persecuciones de que habéis sido objeto no han hecho sino poner más de relieve vuestro mérito. Que volváis cuanto antes á vuestro puesto y al servicio de la noble causa que os ha hecho francés, son mis más ardientes votos. Mi amor por esa causa me ha valido también los honores de la persecución: fuí cargado de hierros y arrastrado ignominiosamente á las prisiones de Maestricht. Os escribí el 2 de Abril, poco antes de mi arresto; pero temo que mi carta ha sido interceptada. En cuanto á mí, ninguna me ha llegado de Lieja, y tengo razones para creer que todas han caído en poder de Thouvenot. Adiós, mi respetado general; espero con impaciencia vuestros recuerdos, una palabra, si tenéis tiempo. Conocéis mis principios y la afección que me inspiráis; ellos son invariables, y estoy persuadido de que los vuestros lo son también, á pesar de las intrigas que os rodean, y de las cuales se nos habla aquí."

Otro de sus camaradas, acusado, como él, de complicidad con Dumouriez y detenido en las prisiones de la Abadía, escribíale el 17 de Mayo, conocido ya el feliz desenlace del proceso:

"No es á vos, mi querido general, á quien debo felicitar, sino á la República, por haber conservado uno de sus más firmes y virtuosos sostenedores. Habéis sido absuelto por modo el más digno y conmovedor. Habéis hecho derramar lágrimas á vuestros jueces, los jurados y al auditorio; he aquí un triunfo que os faltaba y que os era debido. Pueda el tribunal impartirme la misma justicia por la fidelidad con que, en virtud de vuestros ejemplos y consejos, he servido y amado la causa de la libertad. El martes próximo es el día señalado para mi juicio: llevaré al tribunal el testimonio de mi conciencia y el de una vida sin tacha. Espero que él será justo y que las prevenciones contra Dumouriez no influirán contra el hombre que ha compartido los peligros y trabajos de aquel jefe, pero no sus planes en daño de la libertad. Creo, mi querido general, que conocéis mi corazón y mis principios; me sería muy satisfactorio que mis jueces los conociesen también por vuestra boca. No quiero citaros como testigo sino con vuestro permiso. Consultad sobre ello á vuestro corazón; me atengo á sus decisiones. Os dirijo esta carta por conducto del ciudadano de Albarede. Es uno de mis amigos de más confianza, y podéis entregarle vuestra respuesta. Soy, etc.—PHILIPPE DE VAUX."

Con todo, ni el esclarecimiento de los debates judiciales, ni el fallo absolutorio unánime, con inusitados elogios para el acusado, ni el aplauso con que ese fallo fuera recibido del público, ni, por último, las felicitaciones procedentes del ejército, alcanzaron á devolver á Miranda, no ya su espada y su puesto al frente del enemigo, pero ni siquiera su libertad personal en París. Acababa de mostrarse demasiado poderoso en las lides populares,

para que la sospecha y el recelo, que se cernían en los aires y penetraban todos los espíritus, renunciasen á perseguirlo. La marcha que seguía la Revolución, tanto en el interior como en las fronteras, tampoco le ofrecía ningún aliciente. En Bélgica había visto la defensa convertida en agresión y la propaganda libertadora trocada en conquista. En París iba á presenciar á su turno los crímenes del terror. Ya no había puesto para él en semejante estado de cosas, salvo el de las prisiones, donde no tardaría en verse encerrado.

Hallábase, en efecto, en una quinta de las cercanías de París (12 de Junio) ocupado en ordenar su copiosa biblioteca, los papeles de su archivo y sus colecciones de arte, cuando algunos vecinos, y en particular uno de sus domésticos, sospechando que semejantes trajines encubrían un plan de conspiración contra la República, acudieron á denunciarlo á la Junta de Seguridad General, la que, sin pérdida de tiempo, envió sus agentes en solicitud del conspirador y de los temibles instrumentos de que éste disponía contra la existencia del Gobierno. Naturalmente, hallaron á Miranda rodeado de libros, de papeles, de estatuas y de bronces artísticos, objetos que, lejos de desarmar el celo de los agentes, denunciaron á su dueño como un aristócrata ocupado, cuando menos, en conspirar contra la severa rusticidad de aquellos republicanos que, á imitación de Catón el antiguo, miraban con malos ojos al Arte y á sus admiradores. Lo cierto es que por orden de Pache, el antiguo ministro de la Guerra, á la sazón alcalde de París, Miranda fué mandado reducir á prisión como sospechoso y encerrado en La Force.

Allí, en el fondo de un calabozo, y durante diez y ocho meses consecutivos, oyó retumbar diariamente el trueno de aquella pavorosa tempestad de sangre, esclarecida á intervalos por el fulgor de las grandes ideas, tempestad conocida en la Historia con el nombre de régimen del Terror: el juicio, sentencia y ejecución de la reina y del duque de Orleans, el descenso más bien que la caída de

los girondinos, la muerte trágica de varios de ellos y de la mujer que fué su ninfa Egeria; la guerra civil; la proscripción de los hebertistas, fango mezclado á la sangre; el derrumbe de la montaña con su cíclope, el sanguíneo y epicúreo Danton y su Aristófanes Desmoulins; la proclamación del Sér Supremo, en reemplazo del culto de la diosa Razón; el sueño de una dictadura, desvanecido á poco en el cadalso, donde Robespierre y Saint-Just, después de haber tomado la cabeza de sus enemigos, entregaron la propia á las pasiones y á la misma cuchilla que éstos manejaron como único instrumento, y, en fin, los termidorianos, que sin renunciar á la sangre entronizaron en su provecho la corrupción.

Fué entonces cuando Miranda, tomando en horror el espíritu faccioso, llegó á confundirlo erróneamente con el de la democracia, y entonces también cuando en la contemplación del cadalso su carácter se elevó á las regiones del estoicismo, donde lo estudiaron con profundo respeto algunos de sus compañeros de prisión. Habían figurado entre éstos el elocuente Vergniaud, el intrépido Valazé, aquel que defraudara al cadalso dándose él mismo la muerte; el hijo del desgraciado general Custine, Adam Lux, culpable de haber admirado á Carlota Corday, y otras víctimas del Terror, de las cuales sólo unas pocas se escaparon al cuchillo de la guillotina. Champagneaux, que fué de este número, nos ha legado, como puede verse en las notas que ilustran las Memorias de madame Roland, numerosos rasgos relativos á Miranda, de quien fué admirador y proscriptor también durante la época del Directorio. Conocemos ya por esa relación cuáles eran, para entonces, las ideas políticas de Miranda, su preferencia por las instituciones inglesas, sus profundos conocimientos en el arte y ciencia de la guerra, que lo arrastraban hasta desdeñar el poder del entusiasmo y la eficacia de que éste es capaz en las grandes crisis, su amor al estudio y la maestría con que manejaba varias lenguas vivas.

"Hablaba con admiración—agrega aquel testigo—, de

los héroes que combatieron por la libertad de la parte septentrional de América, y lo que me refería respecto á sus usos y costumbres me hacía participar de su entusiasmo. En general he notado en Miranda marcada predilección por los hombres justos y virtuosos, y de ahí su simpatía por el Gobierno inglés, y en particular por el americano, los cuales, en su concepto, conducen mejor á aquel fin. Por razón de los contrastes tenía horror profundo á los hombres que se habían apoderado del Gobierno de Francia. Cuando hablaba de los Robespierre, de los Danton, de los Collot, de los Barrère, de los Billaud, y otros fundadores del régimen revolucionario, su lenguaje se hacía patético por la cólera y la indignación. Si á veces me ocurría entrever un rayo de esperanza y encontrar sanas intenciones en ciertas medidas gubernativas, Miranda no me lo perdonaba, sino que me tildaba de esclavo, de complaciente, de cómplice de la tiranía, y con otros duros epítetos que no dejaban duda respecto de su adhesión á la libertad y á los gobiernos que la protegían."

Hacía más de cuatro meses que los hombres de la facción termidoriana dominaban en París y en toda la Francia, y no obstante que su triunfo fuera saludado como precursor de la bonanza, el cadalso permanecía en pie, y millares de hombres inocentes, sinceros amigos de la libertad, continuaban gimiendo en las prisiones. Evidentemente el régimen había sobrevivido á sus principales fundadores, lo que no detuvo á Miranda para dirigirse á la Convención, en defensa de sus derechos como hombre y como ciudadano. La representación que elevó al efecto es una pieza de elocuencia política, que recuerda á los Sidney y los Hampden, más bien que á los revolucionarios franceses de aquella época, alternativamente víctimas y victimarios, á la medida de sus pasiones y de las circunstancias que aparecían dominando, pero sin dominarlas realmente. La Historia debe recoger en cuantas ocasiones se le presenten aquella representación de Miranda como una de las protestas más varoniles y elocuentes,

entre las que la conciencia humana ha lanzado en todo tiempo contra la arbitrariedad.

"Ciudadanos:

„Denuncio á la Convención nacional un crimen cuya averiguación y persecución importan esencialmente á la libertad.

„Este crimen existe, ó en la impunidad de un gran culpable, ó en la persecución de un inocente.

„Entre las diversas maneras de matar la libertad no hay ninguna más homicida para la República que la impunidad del crimen ó la proscripción de la virtud.

„No hay sociedad allí donde algún miembro del cuerpo social insulta impunemente á la justicia, es decir, á la voluntad del cuerpo que quiere esencialmente su seguridad, y que no la encuentra sino en la represión de los criminales.

„No hay sociedad allí donde el cuerpo social deja oprimir á uno de sus miembros, pues de la opresión de la parte á la del todo, la consecuencia es directa y necesaria.

„Uno de estos dos crímenes contra la libertad existe en la detención ilegal de mi persona, que dennuncio á la Convención nacional.

„Ó soy culpable, y entonces se comete un crimen contra la sociedad dejándome impune. En este caso, yo mismo reclamo mi castigo legal, pues prefiero morir libre, es decir, por la fuerza de la ley, que vivir esclavo; es decir, en menosprecio de la ley y por la voluntad de otro.

„Ó soy inocente, y entonces hay también crimen contra la sociedad teniéndome preso sin juzgarme, ¿qué digo?, sin que se atrevan á confesar el motivo, y según declaración de la actual Junta de Seguridad General, sin que exista cargo alguno contra mí. En este caso reclamo mi libertad en interés del cuerpo social, herido en mi persona por la tiranía de que soy objeto.

„Pido que la Convención tome una resolución sobre tan extraña alternativa, cuya prolongación es un delito hacia la sociedad, y para mí un suplicio peor que la muerte.

„Yo acepté en 1792 el honroso empleo que se me ofreció con reiteradas instancias, por defender la libertad francesa contra la liga de los déspotas. Mi destino parece que me ha llamado á ser siempre y en todas partes el soldado de esta ilustre causa (1).

„Cualesquiera que hayan sido, en la época de mi mando, las intrigas que amenazaron comprometer el resultado de la Revolución francesa, no hay, con seguridad, en Francia un solo hombre que pueda, menos que yo, ser sospechoso de haber tomado parte en esas maniobras, pues nadie ha rendido cuenta tan severa de su conducta como yo.

„Como mi posición pudo exponerme á sospechas, las Juntas de Defensa general y de Vigilancia de entonces quisieron que les fueran sometidas todas las circunstancias de mi conducta. El resultado del más profundo examen fué una decisión que alejaba de mí hasta la más ligera sospecha. El informe quedó ahogado por las intrigas de Lacroix y otros, quienes creyeron que su connivencia con Dumouriez se dejaría entrever en la Convención, y obtúvose, en menosprecio de todo decoro, mi traslación al Tribunal Revolucionario.

„Nueve sesiones se emplearon en este tribunal en la discusión de todo este conjunto de denuncias que la intriga y la perfidia acumularon contra mí. Todas ellas se disiparon y desaparecieron ante el sol de la justicia. Salí de tan formidable prueba con todo el brillo de un hombre que no hubiera debido nunca justificarse, ó, por decir mejor, recibí una corona cívica. No hay un solo jurado que no haya motivado su declaración con elogios que no

(1) Véanse las declaraciones de *Payne, Stone, Chirstie, Sabonadlere*, etc., en el proceso del general Miranda ante el Tribunal Revolucionario.

pretendo merecer, pero que á lo menos prueban la opinión que los debates habían dado de mí á la Justicia; y no olvidaré en toda mi vida el afectuoso interés que una muchedumbre inmensa me demostró después de la sentencia, llevándonos á mi defensor y á mí por las calles en medio de esos transportes de júbilo que sólo puede experimentar un pueblo generoso por el triunfo de la inocencia oprimida de tiempo atrás.

„Los triunfos del hombre de bien son otras tantas derrotas para el malvado. Los que se encarnizan en mi pérdida recurrieron á su arsenal de calumnias, y desde esta muralla, inaccesible á la inocencia, me abrumaron cobardemente con sus dardos emponzoñados. Según ellos, mis cajas de libros estaban llenas de fusiles; las Memorias de mis viajes eran correspondencias con el extranjero; todo fué allanado y no se encontró sino la calumnia. Fué preciso, en fin, buscarme delitos en lo porvenir, con el objeto de arrebatarme el medio de probar su no existencia. Inventóse que yo tenía el proyecto de un viaje á Burdeos. Cambon lo anunció en la tribuna de la Convención, y aunque no existiese indicio alguno, ni pudo existir jamás, de este viaje, Pache dió, bajo este ridículo pretexto, la orden de prenderme (1).

„De entonces acá han transcurrido diez y ocho meses, durante los cuales me consumo entre cadenas; diez y ocho meses ha que me veo arrastrado de prisión en prisión, sin que me haya sido posible obtener recurso alguno; sin saber qué ha sido, después de mi absolución, de mis caballos y coches; sin haber podido cobrar un solo sueldo, bien por el tiempo en que he servido á la República á la

---

(1) Cosa es muy extraordinaria que un miembro de la Junta de Salud Pública haya descuidado esta relación en la sesión del 2 de Brumario de tan extraña manera, que pone mi nombre en lugar del D. Dillon, acusado éste de capetismo. No creo que Delmas lo haya hecho adrede; pero la equivocación es, en verdad, grosera y muy censurable. (Véase *El Monitor* del 4 de Brumario y la relación de Cambon del 11 de Julio de 1793, *estilo antiguo.)*

cabeza de los ejércitos, ó ya durante mi primer cautiverio; sin que me haya sido posible obtener el más pequeño auxilio en los bancos, y reducido, en fin, á vivir con los despojos de una biblioteca, de la cual me he visto obligado á vender una parte para atender á mi subsistencia. En una palabra: más de diez y ocho meses ha que espero que la tiranía se canse de mi persona. Pero declaro que me considero demasiado consagrado al glorioso empleo de combatirla, para ser menos incansable que ella.

„Estoy resuelto á mostrar á Europa, del mismo modo que á América, que tengo en Francia el *privilegio exclusivo* de la persecución. Quiero ver si, después de haber sido la primera víctima del tiránico sistema de Robespierre, tendré la dicha de ser también la última, gracias á sus discípulos, y entonces se verá, á lo menos, hasta qué punto estoy distante de haber compartido las atroces y tiránicas opiniones de esos infames enemigos de la libertad y cuán fuera de mi poder estaba el oponerle la menor resistencia.

„Hay ahora algo glorioso en ser el único hombre sospechoso en Francia, es decir, el último reducto en que la tiranía se haya atrincherado. Es curioso el ver las diferentes y contradictorias acepciones que con respecto á mí se han dado á esta palabra: *sospechoso*. Desde luego, y por tener un pretexto aparente de persecución, fuí sospechoso de *complicidad con Dumouriez*. En seguida, y cuando se probó que, lejos de ser su cómplice, era su víctima, me hice sospechoso de ser republicano, pero no *revolucionario* (esto era en 31 de Mayo). Poco después fuí sospechoso de *federalismo*, y ahora, cuando ya no puede servir esta denominación de pretexto á la opresión, soy sospechoso de *capetismo*. En fin: no me habría sorprendido que, si Robespierre y sus cómplices hubieran arruinado la cosa pública, como ha estado en poco, se me hubiese proscripto como ardiente *amigo de la libertad*, lo cual hubiera sido la sola sospecha legítima que jamás habría desmentido.

„Reconozco que este destino, para mí inesperado, me da el valor de soportarlo. Y puesto que, en fin, se tiene la crueldad de no querer encontrarme crimen, temiendo quizás que yo adquiera la facilidad *de encontrarlo en otros*, puesto que se me priva del favor de una acusación para arrebatarme la gloria de la defensa y de la justificación, cedo á la mano invisible de alguna indefinible tiranía.

„Mas no se dirá que yo la haré inútil á la República francesa. Es preciso que ésta sepa que la tiranía existe todavía, puesto que permanezco aherrojado, sin acusación, sin motivo y con la confesión de que no existe ningún cargo contra mí. Es preciso que los franceses, escapados de las cien mil Bastillas de la tiranía decenviral, sepan que estas Bastillas les aguardan, y que están dispuestas á abrirse de nuevo para ellos, si es posible que un hombre justo esté todavía encerrado en ellas arbitrariamente. Es preciso que sepan que el peso de mis cadenas gravita sobre ellos tanto como sobre mí, y que, en fin, todo el cuerpo social se halla atacado si hay un culpable impune ó un inocente ilegalmente abrumado de cadenas.

„La máxima execrable de los Couthon y Robespierre, *que el interés individual debe sacrificarse al interés público*, es la base sobre la cual fundaron ellos la tiranía. Es el infernal axioma con el cual los Tiberio y los Felipe II de Castilla llegaron, antes que ellos, á sojuzgar y ultrajar la mayor parte de la especie humana. He sabido que ciertos miembros de la Junta de Seguridad General, á falta de causas legítimas, habían dado por motivos de mi detención semejante doctrina, que ellos llaman *política* y que pretenden apoyar en mi calidad de *extranjero* (1).

„Desde luego, ¿en virtud de qué ley se me concede el título de *ciudadano francés*, cuando se trata de hacer pe-

(1) Sea como fuere considerado, no es más español un habitante de *Caracas* ó de *Lima*, que inglés un habitante de *Connecticut* ó de *Boston*.

sar sobre mi cabeza los compromisos sagrados que encierra? Y cuando se ha reconocido que los he cumplido con exactitud y que se trata de perseguirme, se me despoja de ellos, para sustituirlos con el de *extranjero*. ¿No seré yo, pues, francés sino para cumplir los deberes de tal? Y ¿puedo cesar de serlo cuando se trata de reclamar los derechos? (1).

„Si fuese verdad que el buen éxito de la libertad pública estriba en la pérdida de mi libertad personal, los sacrificios que ya le he hecho prueban que sería todavía capaz de esta nueva abnegación; pero como el simple buen sentido dice á gritos que esta pretendida razón de estado no es sino el pretexto de una persecución, me permitiré refutarla con la más grave y sana autoridad en punto á democracia. J. J. Rousseau es quien habla:

"Es menester no creer que se pueda ofender ó cortar un brazo, sin que la cabeza sufra dolor; ni es más creíble que la voluntad general consienta en que un miembro del Estado, sea cual fuere, hiera ó destruya á otro, que lo es el que los dedos de un hombre en el uso de su razón, vayan á sacarle los ojos. La seguridad particular está de tal modo ligada con la confederación pública, que sin las consideraciones que se deben á la debilidad humana, esta convención quedaría disuelta por el derecho, si pereciese en el Estado un solo ciudadano á quien se hubiera podido socorrer; si se retuviese sin razón á uno solo en prisión y se perdiese un solo pleito con una injusticia evidente; porque, infringidas las convenciones fundamentales, no se ve ya qué derecho, ni qué interés podría mantener

(1) Me comprometí por juramento á servir á la República al alcance de mis conocimientos y á exponer mi vida en defensa de sus intereses. *Ella* me prometió formalmente recompensar mis servicios con su estimación y con un sueldo honroso. ¿He cumplido yo mis compromisos? Un tribunal y dos juntas de la Convención lo han declarado unánimemente. Y ¿cuál ha sido mi recompensa? ¡Una atroz persecución de veintidós meses y una larga y cruel prisión, *por medida de seguridad general y sin causa*, contra un hombre que ha merecido bien de la patria! Increíble es esto, y, sin embargo, nada es más verdadero.

al pueblo en la unión social, á menos que no estuviese retenido por la sola fuerza que produce la disolución del estado civil.

„En efecto: el compromiso del cuerpo de la nación, ¿no es el de proveer á la conservación del último de sus miembros con tanto cuidado como á la de los demás? Y la salud de un ciudadano, ¿afecta menos la causa común que la de todo el Estado? Dígasenos que es bueno que uno solo perezca por todos, y admiraré esta sentencia en la boca de un digno y virtuoso patriota que se consagra voluntariamente y por deber á la muerte, por la salud de su país; pero si se entiende que sea permitido al Gobierno sacrificar un solo hombre al bien de la multitud, tengo esta máxima por una de las más execrables que haya inventado jamás la tiranía, la más falsa que se pueda presentar, la más peligrosa que pueda admitirse, y la más directamente opuesta á las leyes fundamentales de la sociedad. Lejos de que uno solo deba perecer por todos, todos han comprometido sus bienes y su vida en defensa de cada uno de ellos con el fin de que la debilidad particular estuviese siempre protegida por la fuerza pública, y cada miembro por todo el Estado. Después de haber, por suposición, suprimido del pueblo un individuo tras otro, estrechad á los partidarios de aquella máxima para que expliquen mejor lo que entienden por *cuerpo del Estado*, y veréis que lo reducen al fin á *un pequeño número de hombres que no son el pueblo, sino los oficiales de éste*, y que habiéndose obligado bajo juramento particular á perecer ellos mismos por su salud, pretenden, por lo mismo, que es él mismo quien debe perecer por la salud de ellos.“ *(Discurso sobre la Economía política.)*

„Sin embargo, ¡extraña paradoja!, ¡bárbara contradicción!, el hombre que desde hace veinte años confiesa públicamente la libertad á que sirve, y por ella ha hecho en todas partes el sacrificio de riquezas y dignidades, las más propias para halagar el orgullo y la ambición de los hombres; que no ha dejado de visitar uno solo de los

pueblos libres de la tierra, y en todos ha vivido algún tiempo, consultando á los legisladores y á los sabios para instruirse en su importante ciencia; que cuenta á sus amigos entre estos grandes hombres y á sus enemigos entre los déspotas; que es notoriamente conocido en toda Europa y América como uno de los más ardientes partidarios de la libertad, que perseguido por el despotismo español, de un polo á otro, vino á Francia, llamado para defender esta libertad santa, y que, en efecto, la ha defendido en cuanto le ha sido posible: inconcebible singularidad es que este mismo hombre sufra desde hace diez y ocho meses la más horrible persecución en el hogar francés, y en nombre de la misma nación por la cual ha combatido exponiendo la vida, no solamente sin que la calumnia haya podido presentar, durante estos diez y ocho meses una sola prueba en su contra, sino que, por el contrario, existen en su favor gran número de las más honrosas! (1) ... Si yo fuera prisionero de guerra me quejaría altamente de tal persecución. ¡Con mayor motivo habiendo merecido bien de la República! La Historia nos muestra en los primeros romanos los más hermosos modelos de un pueblo libre y republicano. "¡Con cuánta magnanimidad, después de las grandes calamidades de la República, se cuidaban de colmar de gratitud á los *extranjeros*, ciudadanos, esclavos, *y hasta á los mismos animales*, que durante sus desgracias les habían hecho servicios señalados!" Ella nos enseña igualmente, para vergüenza

(1) En la época de la sentencia de los veintiún diputados, la Junta de Seguridad General ordenó el examen de todos mis papeles, los cuales están en casa del ciudadano Barrois el mayor; entre ellos se encuentra un diario exacto de mi vida desde la adolescencia, con la relación de mis viajes durante doce años; la simple lectura de este documento bastaría para avergonzar á la calumnia misma y haría ver que soy el más constante y fiel amigo de la libertad. Examinados minuciosamente mis papeles, no se halló sino *la invariable prueba de mi apasionado amor por la libertad y de mi afición á las artes.* (Tales son las expresiones textuales de los comisarios examinadores del tiempo de Robespierre.)

de otra nación célebre y rival del mismo pueblo, que habiendo sido alistado á su servicio en un momento de angustia el griego *Jantipo, hábil general,* que llegó por su talento militar á servirle con mucha utilidad, éste fué de tal manera recompensado que, después de haber recibido demostraciones de reconocimiento en los primeros momentos de alegría pública, fué llevado en triunfo por el pueblo; pero que pocos días después, habiendo tomado la resolución de retirarse á su casa, en Grecia, en navíos cartagineses, fué ahogado en el mar con perfidia inaudita, por orden secreta del mismo Gobierno. Inspira tanto horror semejante política, que el mismo historiador añade: "Tal maldad no me parece creíble ni aun en cartagineses."

„Pues bien, ciudadanos: ¿qué diréis al leer lo que ha sucedido conmigo? Os protesto que no ya una vez, sino diez, hubiera yo cambiado mi suerte por la de ese griego infortunado, antes que soportar los tormentos que he sufrido y sufro todavía en este momento. Si Jantipo tuvo la desgracia de que le arrebatasen la vida, cosa tan común en la profesión de las armas, tuvo también la dicha de que se le dejase su honor y reputación sin mancha, objeto mucho más precioso para un militar y para todo hombre libre. ¿Hubiera podido yo esperar que en lugar de la *magnanimidad romana,* hubiese encontrado la *fe púnica* en la nación más civilizada quizás de la tierra?

„¡Ah! No se diga que esto es efecto de una tiranía que se ha destruído. Ello puede ser cierto hasta el 9 de Termidor; pero después que se han abierto las Bastillas, y que hasta á los asesinos públicos se les concede (lo que es justo) las formas prescriptas por las leyes para su defensa, ¿por qué continuar en rehusármelas? De esto me quejo altamente á los representantes de la nación, y sobre ello reclamo la atención de todos los pueblos de la tierra. No pido gracia á la Convención. Reclamo la más rigurosa justicia, tanto para mí, cuanto para los que han osado por un doble atentado, comprometer la dignidad del pueblo

francés, envileciendo su representación nacional.—F. MIRANDA."

Como quiera que la anterior solicitud no tuvo ningún resultado, renovóla Miranda el 15 de Diciembre de 1794, en términos más breves, pero no menos elocuentes:

"Ciudadanos representantes:

„Más de diez y ocho meses hace que habiendo comparecido ante la Convención para denunciarle mi prisión arbitraria; pasó mi queja á la Junta de Seguridad General para hacerme justicia, y la Junta ni siquiera me ha interrogado todavía.

„En virtud de la ley de 18 de Termidor, que ordena se comuniquen á todo detenido, *por medida de seguridad general*, los motivos de su detención, he pedido los míos á la Junta, y me ha contestado que *no tenía ninguno*.

„Cuantos fueron detenidos como sospechosos por la tiranía de Robespierre y se encuentran fuera de los casos exceptuados por la misma ley de 18 de Termidor, están desde hace algún tiempo en libertad, y yo estoy todavía preso.

„Varios diputados que me conocen mucho tiempo ha, por haber compartido mi suerte en la misma prisión, reclamaron hace algunos días á la Junta la ejecución de esta ley en lo que me respecta, y el relator de la Comisión, Laumón, declaró en su informe *que no había hallado ni un solo documento contra mí*, y, en consecuencia, pidió que se acordase mi libertad; pero, por una política indefinible, se aplaza todavía este asunto hasta la primera reunión de las tres Juntas... Desde entonces se han reunido varias veces dichas juntas, sin que varíe mi suerte.

„¿Qué política es ésta?... Ciertamente no puede ser la libertad. El Senado francés, que ha puesto *la justicia á la orden del día*, ¿podría tolerar que, por una *política digna de los Couthon y de los Robespierre*, un hombre inocente ante las leyes sea detenido y aherrojado *por la*

pura voluntad de otro, y que los derechos imprescriptibles del hombre y de la Humanidad, y el derecho de gentes, sean violados en nombre del pueblo francés? No, ciudadanos: estoy persuadido de que me haréis la justicia que reclamo, volviéndome la libertad, que nunca creí perder.

„De lo contrario os pido lo que las leyes conceden á todos los hombres, y lo que la justicia no rehusa ni aun á los malvados, es decir: un juicio, como solo medio legal para que el hombre probo conserve su honor intacto y al abrigo de la infame calumnia, ó satisfaga el interés público, si ha tenido la desgracia de infringir las leyes.

„La existencia de *un solo* ciudadano *inocente* cargado de cadenas, con conocimiento de los poderes constituídos de cualquier país, sería la prueba mayor del *despotismo;* y si este hombre es *auténticamente* declarado, como lo he sido yo por un juicio, *excelente ciudadano y padre de los soldados*, que por sus servicios *ha merecido bien de la patria*, y que está amparado hasta de la sospecha misma (1), esto sería el colmo de la tiranía.

„Hay opresión contra el cuerpo social cuando uno solo de sus individuos se encuentra oprimido.“ *(Derechos del Hombre*, art. 34.)

„En La Force, á 15 de Nivoso.

„Año III de la República Francesa.—F. de Miranda.

En esta vez la voz de Miranda no sonó en el desierto, y la Convención, próxima ya á disolverse, recomendó á la Comisión Ejecutiva el estudio de la causa, si alguna se había iniciado, ó, en caso contrario, la orden de poner en libertad al detenido. Ésta se dictó al fin; pero, según los documentos que tenemos á la vista, estaba concebida en términos que debieron ser para Miranda una clara advertencia de los peligros á que lo exponía su permanencia en

(1) Véase la sentencia del Tribunal Revolucionario: Proceso de Miranda, números 36 y 37, véanse páginas 287 y las que siguen en esta obra.

el territorio francés. La orden de libertad hablaba simplemente de Francisco de Miranda, sin darle el título de general en retiro de los ejércitos de la República; lo que significaba que para lo sucesivo Miranda sería sólo un extranjero, siempre al alcance del régimen excepcional dictado para los de aquella clase, sin derecho á reclamar como ciudadano francés y menos aún como antiguo general de los ejércitos de la nación. La cita de Jantipo que él hiciera oportunamente en la primera de sus representaciones á la Convención, quedaba así parcialmente justificada.

Miranda se retiró de nuevo á su residencia campestre, donde compartía el tiempo que le dejaran libre las persecuciones; ora en el estudio, ora en la defensa de su conducta, á menudo censurada y aun calumniada por antiguos émulos y enemigos, Dumouriez el primero; ora, en fin, en concertar seriamente, y de acuerdo con los emigrados de las colonias hispano-americanas que llegaban á París en solicitud de su persona, la ejecución de su antiguo y jamás olvidado proyecto sobre la independencia de la América del Sur. Los movimientos en tal sentido ocurridos durante los últimos quince años, y el que preparaban Gual y España en Venezuela, eran para él otras tantas indicaciones de hallarse próximo el momento en que debía poner mano á la obra ya preparada por su apostolado, su ejemplo y sus negociaciones con el Gobierno inglés, al asomar por los años de 89 á 90, el conflicto con España. Es sensible que la Historia no conserve con suficiente carácter de autenticidad los nombres de los audaces colonos que, ya como viajeros, ya como emigrados, ya, en fin, como proscriptos, tuvieron el valor de acudir en torno de Miranda ofreciéndose como auxiliares para la generosa empresa. Constan apenas los del antiguo jesuíta José del Pozo y Sucre, natural de Trujillo, en el virreinato del Perú, según los informes que sobre su patria hemos podido recoger; el de D. Manuel Salas, perteneciente á la misma comunidad, chileno por su origen; el de D. Pablo Olavi-

de, limeño de no muy firmes convicciones políticas, quien, según parece, eludió á última hora los compromisos que había contraído de trabajar por la emancipación de las colonias; el antioqueño Zea, deportado á España desde 1793, en compañía de Nariño y Groot, como cómplice de estos últimos en el delito de escritos subversivos y pasquines sediciosos, por el cual se le formó causa en Bogotá; el peruano Baquijano, el venezolano Iznardi, y por último, el chileno Cortés de Madariaga. Exceptuando los tres primeros y el último, los demás se entendieron con Miranda por medio de cartas, pues el mismo Nariño, cuando pasó por París y tuvo su entrevista con Talien, probablemente no pudo comunicarse con Miranda, que á la sazón se hallaba detenido en La Force. Otro colaborador debió poner mano muy activa en aquellos planes, pues desde que contribuyera á la malograda insurrección de los comuneros del Socorro no cesó de mover guerra al régimen colonial asilándose, para el efecto en las Antillas, desde las cuales se puso en comunicación con todos los descontentos. Nos referimos al socorrano D. Pedro Fermín Vargas, nombre que no ha de omitirse al recordar el de los precursores de la gran causa. Copiosa debió de ser igualmente la correspondencia que Miranda mantuvo en esa misma época con colonos residentes en sus respectivos países, quienes no obstante esta peligrosa circunstancia se entendían sigilosamente con el hombre á quien ya contemplaban como el Precursor y próximo caudillo de la libertad en Sur-América; pero esa correspondencia, como la de fecha posterior, de carácter no menos importante, se ha perdido para la Historia, según tuvimos ocasión de advertirlo.

El último episodio de la vida de Miranda en París, referente al servicio de aquella causa, es el convenio firmado en la propia ciudad el 2 de Diciembre de 1797, cuyo texto, ya inserto en la primera parte de este trabajo, debía ser y fué presentado en seguida al Ministerio inglés, con el éxito que veremos á su tiempo.

Mientras tanto habíanse ofrecido á Miranda numerosas oportunidades de continuar su carrera al servicio de la Francia, en puesto correspondieute á su mérito; pero como ya lo había probado en Rusia, no era la suya una de esas ambiciones vulgares, prestas á lanzarse por el primer camino que la fortuna ó la casualidad les depara, sin detenerse á examinar lo que ello pueda costar á la conciencia. Sincero amigo de la libertad, sus principios le vedaban contribuir con los ejércitos franceses á la política de invasión y conquista que ellos proseguían más allá de las fronteras, la guerra civil le causaba horror, y en cuanto á los negocios interiores, ninguna de las diversas facciones que se disputaban el poder le inspiraba mayor simpatía. Así cada vez que se consultaron sus opiniones con el ánimo de abrirle paso ó de servirse de él, como de un instrumento, expresólas con absoluta franqueza, en términos que no dejaron la menor duda en cuanto á la integridad de sus principios é independencia de su carácter.

Á las insinuaciones que se le hicieron para que tomara parte en la campaña de los Pirineos contra España, contestó, como lo había hecho anteriormente en su carta á Pitt, que jamás se batiría contra la madre patria, sino cuando la América del Sur proclamara la independencia y lo llamara á servir esta causa; declaración cuya gallardía tenía un gran valor en época en que los más nobles sentimientos eran siniestramente interpretados, y las más de las veces, si no todas, conducían al cadalso á cuantos osaban declararlos.

No obstante el disfavor de que entonces era objeto, Miranda recibía de cuando en cuando inequívocos testimonios de la estimación y respeto que le conservaban varios de sus antiguos tenientes. El general Quentin, entre otros, le escribía desde Lieja, donde ejercía un importante mando militar: "Dignaos, general, favorecerme con vuestras antiguas bondades. Vuestra opinión y consejos me serán de grande utilidad en la delicada posición en que hace tiem-

po estoy colocado. Espero y os suplico me respondáis lo más pronto que os sea posible."

"Á fin de aprovechar los excelentes consejos que vuestra carta contiene, leo buenos libros, he principiado por los que me habéis remitido, entre ellos vuestros comentarios de César, en latín. (*Vos comentaires de César en latín*) y á Plutarco, que me interesa profundamente. En la mañana trabajo en mi oficina, en la tarde monto á caballo, por la noche toco un poco de música y leo, mientras la próxima primavera cambia, como lo espero, este modo de vivir."

Á raíz de los sucesos conocidos en la Historia con el nombre de conspiración del 1.° Prarial (Julio de 1795), cuyos autores se propusieron restablecer el régimen del Terror, uno de los más comprometidos, el diputado Salicetti, proscripto á muerte por la Convención y refugiado en casa de la señora Comnéne de Permont, madre de la futura duquesa de Abrantes, cavilaba en su escondite, en busca de un hombre de valor y prestigio que pudiera servir de espada á su causa. Una casualidad pareció deparárselo. Napoleón Bonaparte, que á la sazón visitaba aquella casa como uno de los amigos más íntimos de la familia, llegó cierto día diciendo que acababa de asistir á un fastuoso banquete ofrecido por un extranjero, á quien se reputaba agente secreto de dos poderes europeos. "He estado—dijo Napoleón—en compañía de personas muy notables, entre ellas el general Miranda: este hombre es un Don Quijote, salvo la locura; tiene en su alma el fuego sagrado y desearía volverme á encontrar con él." Salicetti, que había oído estas palabras, creyó encontrar en Miranda el hombre que solicitaba, y poco después pidió á la señora Permont que lo hiciese venir á su casa. La señora no conocía á Miranda; pero un amigo de ambos se encargó de presentarlo. Ese amigo, que lo era también del señor de Permont, había conocido á Miranda en alguno de sus viajes y mantenía con él relaciones de amistad, no obstante la divergencia de sus opiniones políticas.

"Sueña con la libertad del mundo entero—dijo aquel amigo—; es muy bella la libertad, pero muy peligrosa también, una vez puesta en manos de los pueblos. Con frecuencia nos indisponemos; pero es un excelente joven y al fin concluímos por estrecharnos la mano."

Dos días después, Miranda fué presentado en la casa de la señora Permont. "Era—dice la duquesa de Abrantes en sus Memorias (t. I, pág. 254)—un hombre de figura y ademanes poco comunes, en razón de su originalidad, más bien que de su belleza. Distinguíanlo la tez morena y la mirada ardiente, propia de los españoles; sus labios eran delgados y su boca espiritual, aun en medio de su silencio. Su palabra, de una rapidez inconcebible, iluminaba toda su fisonomía. En el alma de este hombre ardía un fuego generoso. El general no hablaba bien el francés; pero como Emilhaud, el amigo de Miranda, invitase á mi madre á hablar en italiano, la conversación se hizo tan fácil y viva como si el general hubiese nacido en Florencia y mi madre en Madrid. Según el deseo de Salicetti, llevóse la conversación sobre los últimos acontecimientos. El general se ocupaba en este momento en dar á mi hermano algunos informes sobre el Mediodía de la España, y lo hacía con una sonrisa que daba gran encanto á su rostro; pero al oir el tema sugerido por mi madre, cambió en el instante, tornándose sombrío, y sobre todo severo. "Amo la libertad, señora—exclamó—, pero no la libertad sangrienta, sin piedad para el sexo y para la edad, que ha imperado en vuestro país, la misma que han querido reestablecer los conspiradores del pradial. Los que intentaron tal cosa no son franceses, no pertenecen á ningún país civilizado." Y como Emilhaud lo felicitara por estas opiniones, "¿pensáis—exclamó, con mayor fuego—que porque amo la libertad, porque quiero ver á mi patria redimida del yugo de la Inquisición y de la influencia de los favoritos que avergüenzan al pueblo más que á sus propios reyes, pensáis que por esto soy san-

guinario? No, nada de cadalsos permanentes, ó la Francia está perdida."

Salicetti, que había oído desde su escondite la conversación de Miranda, exclamó, tan pronto como éste hubo partido: "No hay nada que esperar de semejante hombre. Es uno de esos ideólogos imbéciles que, como Tomás Payne, quieren regenerar el mundo con un ramillete de rosas por todo instrumento."

Poco más ó menos por ese mismo tiempo (1795), Miranda escribió é hizo publicar en París, con el título de *Reflexiones sobre el estado actual de Francia y las medidas más á propósito para remediar sus males*, un importante folleto, del que, desgraciadamente, no nos ha quedado sino el fragmento que el mismo Miranda tradujo é insertó en 1811 en *El Patriota*, de Caracas, hoja política de efímera existencia. Es un vigoroso alegato contra la violencia revolucionaria y los funestos sofismas de la salud pública, en el que su autor aparece, como en la generalidad de sus documentos, inspirándose en los principios de un sano liberalismo y reivindicando, en cuanto á la división de los Poderes públicos, la doctrina eternamente verdadera de Montesquieu. Aunque bastante conocido ya, no es posible omitirlo en un trabajo como éste, cuyo principal objeto no es tanto el de narrar hazañas militares ó intrigas políticas, cuanto el de exponer las doctrinas y principios que informaron el carácter del gran Precursor de nuestra independencia, siquiera la reprodución de documentos de este género sirva sólo para corroborar la verdad de aquel aserto, según el cual la libertad es antigua y relativamente nuevo el abuso.

„El primer deber de todo buen ciudadano es el de ocurrir al socorro de la patria en peligro. Después de las terribles convulsiones causadas por el despotismo y la anarquía, que han puesto á la Francia en el borde del precipicio, la única esperanza que queda á la nación y al gran número de amigos que la libertad cuenta entre sus hijos, es la unión íntima de los hombres virtuosos é ilus-

trados que puedan salvarla por medio de sus luces y energía. Pueda la magnanimidad de aquellos que, como yo, han sido víctimas del terrorismo, olvidar sus ultrajes, y, sacrificando sus resentimientos individuales al interés general, sostener la libertad, tan peligrosamente amenazada.

„La PAZ y un GOBIERNO: tal es el objeto de todos los votos.

„Jamás concurso tan unánime de voluntades ha expresado más decididamente la necesidad de un pueblo entero.

„Los desgraciados acontecimientos de la Revolución han producido el bien de que, habiendo llegado á ser el interés público el de mayor entidad para cada miembro del cuerpo social, ningún otro le es ya desconocido. Las personas y las propiedades han sido tan repetidas veces presa de las violencias públicas y privadas, que aun los más fríos egoístas conocen la necesidad que hay de una autoridad protectora y de una organización que se componga de diferentes Poderes, de suerte que los ciudadanos nada tengan que temer de la arbitrariedad de su ejercicio.

„En el fondo, pedir la paz es querer un Gobierno. Las potencias extranjeras no tendrán ninguna confianza en nuestros tratados mientras que una facción, sustituyendo á otra, pueda anular lo que ésta haya estipulado. Así es que solamente por una sabia división de los Poderes podrá dársele estabilidad al Gobierno. Todas las autoridades constituídas vienen á celarse mutuamente, porque todas se interesan en la permanencia de la Constitución de que ellas emanan, y es por esto por lo que todas se ligan contra cualquiera que intente atacar á una de ellas. Mas, al contrario, si todos los Poderes se concentran en un solo cuerpo, se arrogará siempre la autoridad de la masa entera y bastará á una facción dirigir sus tiros á esta masa soberana de hecho para hacer una revolución. El 31 de Mayo y el 9 de Termidor han dejado subsistir la misma

Convención nacional, y, sin embargo, ambos han mudado la faz del Estado, porque ambos hicieron mudar de mano al Poder.

„La espantosa tiranía de Robespierre y de la antigua Comisión de Seguridad Pública no fué producida sino por esta fatal confusión de los Poderes, y es bien notable que el principio de las iniquidades y asesinatos se debe fijar en la época en que la Convención, transfiriendo toda su fuerza al Comité de Salud Pública, hizo desvanecer enteramente el fantasma del Poder ejecutivo, que, aunque sometido y dependiente de los caprichos del legislador, no obstante le oponía aún una débil barrera. Éste se apoderó bien pronto del Poder judicial, que la Asamblea había ya usurpado en una grave circunstancia. La Convención, ó por la influencia de la Junta ó por sí misma, dictaba los juicios; y hasta la sombra de la libertad civil y política desapareció de este suelo desgraciado.

„Seis años de revolución nos excusan de ir á buscar en la historia de los pueblos los males producidos por la confusión de los poderes; nosotros hemos cometido los más horribles crímenes y hemos sufrido desgracias las más inauditas de cuantas nos han trasmitido los anales del mundo, sin otra causa que porque la Constitución se arrogó una plenitud de poder más grande que la que un tirano haya gozado. Los que han tiranizado á los pueblos han sido detenidos, ó por las costumbres, ó por las leyes, ó por las creencias del pueblo á quien dominaban; pero la Convención, al contrario, queriendo mudarlo todo y trastornando los principios, nada respetó, ni se detuvo por dique alguno, ni se retardó por ningún obstáculo, y este cuerpo tiránico acabó por despedazar todo cuanto no se doblegaba, y destruir todo lo que se oponía á sus designios.

Les lois étaient sans force, et les droits confondus;
Ou plutot en effet, l'Etat n'existait plus.

„La revolución feliz del 9 de Termidor vino á disipar el caos; pero cuando la luz rasgó las tinieblas, vieron todos con espanto la extensión de los males, y la insuficiencia de remedios. Las relaciones de la sociedad estaban desordenadas, sus lazos relajados, la seguridad personal no tenía garantía alguna, ni la propiedad base sólida. La fuente de la riqueza nacional estaba agotada, y sus canales obstruídos, separados ó rotos. Todo cuanto el Estado tomaba con una mano lo disipaba con la otra. Tales son los efectos de la tiranía y tales las consecuencias de la confusión de los Poderes.

„Para volver, pues, á los principios de que tan horriblemente nos hemos separado, conviene seguir una carrera inversa. Es necesario que la libertad los divida escrupulosamente y haga desde luego imposible esa monstruosa confusión, y he aquí el primer paso que se ha de dar para el restablecimiento del orden.

„Dos condiciones son esenciales para la independencia absoluta de los Poderes: la primera, que la fuente de donde ellos emanen sea una; la segunda, que velen continuamente los unos sobre los otros. El pueblo no sería soberano si uno de los Poderes constituídos que le representan no emanase inmediatamente de él, y no habría independencia si uno de ellos fuera el creador del otro. Dad al Cuerpo legislativo, por ejemplo, el derecho de nombrar los miembros del Poder ejecutivo, y ejercerá sobre ellos una funesta influencia que hará desaparecer la libertad política. Si nombra los jueces tendrá igualmente influencia sobre los juicios, y sucederá lo mismo con la libertad civil. Así es que en Inglaterra, en donde el Poder ejecutivo tiene una influencia notable sobre el Legislativo, la libertad política está considerablemente disminuída. El Poder judicial, aunque elegido por el Ejecutivo, está al abrigo de su perniciosa influencia, porque el pueblo compone el Jurado, y los jueces son inamovibles; por esta razón la libertad civil no ha recibido allí ningún choque.

„Solamente el Poder ejecutivo debe tener agentes para el ejercicio de las funciones que se le han confiado, y, por consiguiente, debe nombrarlos. Como las de los otros Poderes no pueden delegarse, es de su esencia el no tener facultad de nombrar ningún empleado. Sería un absurdo pretender que el Poder legislativo nombrase los ministros del Tesoro público, pues que todo cuanto pertenece á la hacienda del Estado no es más que una función puramente administrativa, y, por consiguiente, pertenece al Poder ejecutivo, ó á los agentes á quienes éste nombre, bajo su más estricta responsabilidad.

„Hace más de un siglo que la Inglaterra confía sin inconveniente alguno al Poder ejecutivo el derecho de la administración del numerario producido por las contribuciones públicas, y á pesar de que la Corona ha abusado muchas veces de su lista civil para ganarse adeptos en el Parlamento, los fondos del Estado jamás han sido mal administrados. Los americanos han encargado igualmente esta función al Poder ejecutivo, y Hamilton, nombrado por el presidente de los Estados Unidos, se ha hecho conocer como un ministro no menos íntegro que hábil administrador. Su talento y operaciones han restablecido de tal suerte el crédito público, que el papel-moneda americano era despreciado en la época de la celebración de la paz, hasta el punto de no valer sino el 10 por 100, y llegó á valer después de la Constitución actual hasta 127 por 100; fenómeno que sorprende á todos aquellos que se detienen en contemplar los efectos sin examinar las causas.

„Los Poderes deben velarse y contenerse recíprocamente, y ninguno de ellos debe atribuirse exclusivamente este celo, supuesto que todos son nombrados por el soberano. Si la confianza que éste ha hecho de todos es igual, ¿por qué se ha de suponer que uno de ellos sea infalible é incapaz de ser corruptible, mientras que los otros se consideran sujetos al error y á la depravación? Tal es, no obstante, el absurdo sistema de aquellos que suponen al

Poder legislativo el observador nato de las operaciones del Ejecutivo, y que no consideran en éste derecho alguno de inspección sobre aquél. Los que así juzgan se olvidan, sin duda, de que los tres Poderes son como centinelas avanzadas para velar por la seguridad del Estado, y que si una de ellas se extravía de sus funciones, las otras dos deben dar el alarma, para que el pueblo, así advertido, provea á su salud y á su seguridad. No es verosímil que tres Poderes independientes y celosos se reunan jamás para hacer traición á los intereses del soberano, y así es que sobre esta probabilidad moral se ha fundado la seguridad del ciudadano con respecto á la libertad civil y política.

„Un legislador debe ser, sin duda, inviolable por sus opiniones, y no habría libertad en aquella nación en la cual un miembro del Cuerpo legislativo pudiera ser atado por lo que hablase ó escribiese durante el ejercicio de sus funciones.

„Pero, ¿se deduce de esto que el Poder ejecutivo no deberá denunciar al pueblo entero las tentativas del Cuerpo legislativo, cuando éste quiera traspasar sus funciones y mezclarse en las de ejecución, y de este modo atentar contra la libertad política? Yo no lo creo, y juzgo que es bien difícil defender tan extraña teoría.

„La fuerza del Poder ejecutivo debe estar en razón directa de la libertad del pueblo y del número de los ciudadanos. Todos los políticos convienen en que cuanto más numerosa es una nación, tanto más fuerte debe ser el Poder encargado de la ejecución de las leyes; mas no todos están de acuerdo en la necesidad que hay de darle más vigor, á medida que los ciudadanos gozan de mayor latitud en el ejercicio de su libertad, y hay, no obstante, una verdad que es evidente por sí misma, á saber: que la actividad de los hombres crece en razón de su libertad civil, y que es, por consiguiente, necesaria una suma mayor de fuerzas represivas para contenerlos si se apartan de la senda de la razón. Entre los pueblos libres, el ciudadano

obra enérgicamente y puede hacer todo lo que no viole el derecho de otro; así es que se necesita una gran fuerza de represión para que no pase esta barrera.

„Queriendo, pues, la Francia ser la más libre y más numerosa de cuantas repúblicas han existido, es necesario darle el más vigoroso y más firme de los gobiernos, ni no se quiere que sea al instante derruído por la acción destructiva que el pueblo ejercerá continuamente contra él. Resulta de esta verdad que el Poder ejecutivo de la República francesa no debe ser compuesto de un gran número de miembros, porque como lo ha hecho conocer muy bien Rousseau, *la fuerza de todo Gobierno está en razón inversa del número de los gobernantes.* Para responder á los que creen necesarios talentos extraordinarios en las personas que deben encargarse de esta importante función, observaremos que ni el genio ni los talentos eminentes deben considerarse como cualidades esenciales y propias de los miembros encargados del Poder ejecutivo, sino la *prudencia* y la *justicia*. El presidente de los Estados Unidos (á quien conozco personalmente) no ha obtenido la confianza de sus conciudadanos por cualidades brillantes, que no tiene, sino por su consumada prudencia y la rectitud de sus intenciones. Esta prudencia, esta rectitud de juicio, es la que le ha dictado la elección de agentes tan hábiles é ilustrados, y que han contribuído tan eficazmente á consolidar la libertad y felicidad de su país.

„Uno ó dos hombres de bien á la cabeza del Poder ejecutivo, que deseen ardientemente la felicidad de la nación y que escojan seis ministros de probidad y talento, tendrán todo lo necesario para cooperar eficazmente al establecimiento sólido de la libertad y de la dicha del pueblo francés.

„También es de la mayor importancia que no sea una sola Cámara, ó parte del Cuerpo legislativo ó de la Representación, la que tenga la iniciativa ó derecho de proponer las leyes, mientras que la otra esté privada

de él; pero en caso de que se quisiese absolutamente adoptar este sistema, debería ser más bien al Senado, ó Consejo de los Ancianos, á quien se concediese esta prerrogativa, como á un cuerpo envejecido en el conocimiento de los negocios, instruído y maduro por la edad, que no á la Cámara ó Consejo de los Quinientos, á la que no se le suponen todas estas cualidades.

„En Atenas el Senado sólo proponía las leyes, y la Asamblea del pueblo las adoptaba ó rechazaba. En América el Senado goza de los mismos derechos que la Cámara de los Representantes, que, á imitación de los Comunes en Inglaterra, tienen el derecho exclusivo de proponer los *money bills*, ó leyes sobre contribuciones. Esta excepción, excelente en un Gobierno mixto, como lo es el de Inglaterra, parece superflua en una república democrática como la de los Estados Unidos, en donde no debe temer el pueblo las imposiciones que quiera hacerle un cuerpo aristocrático. Así, pues, me parece mucho más conforme á los principios de la democracia que representan estas dos cámaras, y á la utilidad que debe resultar en la formación general de las leyes, que ambas tengan el derecho recíproco de proponerlas y sancionarlas.

PAZ

„La confianza que las potencias extranjeras tengan en nuestro nuevo Gobierno será el medio más seguro de entrar en conferencias que den la paz á la Europa y la tranquilidad al Estado; pero para obtenerla es preciso proclamar antes altamente los principios de moderación y de justicia que deben guiar á la nación francesa después que ha conseguido la libertad. La justicia es la que únicamente afirma los Estados, pues, naturalmente, se forma una liga contra los pueblos usurpadores, del mismo modo que se reunen los ciudadanos de un mismo país contra aquel que quiere usurparle sus derechos. La gloria de las

conquistas no es digna de una República fundada sobre el respeto debido á los derechos del hombre y á las sublimes máximas de la Filosofía. Los Alejandros, los Césares y sus semejantes serían en ella ciudadanos peligrosos; el filósofo apacible y el magistrado íntegro le son más necesarios, puesto que pueden servirla en todo tiempo.

„La extensión de la Francia le ofrece medios más que suficientes para defender su libertad é independencia. Toda nueva adquisición no haría más que aumentar los embarazos del Gobierno, demasiado complicado ya en un país tan vasto y que apetece la forma democrática, y no produciría otra cosa que excitar contra ella, sin provecho alguno el celo de todos sus vecinos.

„La verdadera gloria de un pueblo libre consiste en su felicidad y seguridad, no en la vanagloria de las conquistas. Veamos cómo se expresa Rousseau sobre tan importante materia: "¡Grandeza de las naciones, extensión de los Estados! Primero y principal origen de las desgracias del género humano, y sobre todo de las innumerables calamidades que minan y destruyen los pueblos civilizados. Casi todos los pequeños Estados, sean repúblicas ó monarquías, prosperan por la misma razón que son pequeños, porque todos los ciudadanos se conocen y se observan, porque los jefes pueden ver por sí mismos el mal que se hace y el bien que se puede hacer, y porque sus órdenes se ejecutan á su vista. Los grandes pueblos, agobiados por sus propias masas, gimen, ó en la anarquía, ó bajo el yugo de los opresores subalternos que, por una necesaria gradación, es preciso que tengan. No hay otro que el Sér Supremo que pueda gobernar al mundo, y serían necesarias facultades más que humanas para gobernar grandes naciones.

„Desaprobar altamente las exageradas pretensiones que el decenvirato presentaba como el voto de la nación; declarar que la Francia se circunscribirá á sus antiguos límites, añadiendo solamente algunas plazas de guerra que pongan su frontera al abrigo de todo insulto: he aquí cuá-

les deben ser las primeras operaciones diplomáticas del nuevo Gobierno de la República francesa, y como la máxima es que ninguna potencia se mezcle ó tome parte en su régimen interior, también debe tener por principio el no ingerirse en el de los otros pueblos. Luxemburgo, Mons Tournay, Newport Kasserlantern, Gezmesheim y algunas otras plazas situadas en esta línea de defensa, harán nuestra frontera más fácil de defenderse, que si la extendiésemos hasta las márgenes del Rin. Los Alpes, los Pirineos y el Océano deben ser, por otra parte, los límites de la Francia, y tomando siempre en las montañas la pendiente de las aguas por línea de demarcación, se deben declarar libres, independientes y amigos del pueblo francés, todos los pueblos situados entre nuestras fronteras y las orillas del Rin. Estos pueblos formarán, por decirlo así, una doble barrera inaccesible á los ataques imprevistos de nuestros enemigos, y siendo garantida su independencia por la Francia y demás potencias beligerantes, se asegurará su tranquilidad. Entonces la libertad, bajo la protección de la Francia (como en otro tiempo en Holanda), producirá una mutuación asombrosa en la dicha y properidad de estos pueblos sencillos é industriosos.

„Se estipulará también una equitativa indemnización en favor de los soberanos que tienen posesiones de la parte de acá del Rin, y que serán indemnizados por los tres electorados de Maguncia, Treveris y Colonia, que les serán cedidos en cambio del territorio que les pertenece sobre la orilla derecha del Rin. Suprimidos de hecho estos tres electorados, dejarán de ser parte del Colegio del Imperio. Pero como no es justo que individuo alguno sea despojado del goce de sus derechos, tanto cuanto sea compatible con el bien general, se concederá á los tres electores una renta suficiente para vivir con decencia y dignidad el resto de sus días.

„Siendo la libre navegación de los ríos un derecho imprescriptible que la Naturaleza concede á los habitantes

de los países que ellos riegan, la del Lys, del Mosa, del Escalda, del Mosela y del Rin será común á la Francia y á todos los pueblos que tengan posesiones en la continuacion de estos ríos, y podrán navegar libremente hasta la embocadura del Océano.

"Sin embargo, como la apertura del Escalda debe devolver á Amberes su antiguo esplendor y atraer á este puerto el comercio y las riquezas de Amsterdam y de las otras ciudades bátavas, y como la Francia no quiere perjudicar los intereses de sus aliadas, haría muy bien en ceder á los bátavos una parte del marquesado de Amberes, en cambio de la parte holandesa de la Flandes marítima, que por los tratados está ya reunida á Bélgica. Este cambio conciliaría los intereses y las ventajas de ambos pueblos.

„Por lo que toca á nuestras colonias, como sus productos son tan interesantes á la Francia, y que en ello está fundado su comercio y manufacturas, ofreceremos algunas de nuestras islas menos importantes por la parte española de Santo Domingo y por Puerto Rico, que se nos cederán en cambio de las plazas fuertes que ocupamos en el territorio español. Por esta sola disposición indemnizaríamos á nuestros colonos desgraciados de las innumerables pérdidas que la tiranía les ha hecho sufrir. La cesión de estas dos posesiones debe ser tanto menos costosa á la España cuanto que ella no saca provecho alguno de estas dos islas, y, por el contrario, el mantenimiento de las guarniciones le cuesta considerablemente al Estado, por la falta de comercio y de industria. Hecho esto, se darían posesiones á aquellos hermanos nuestros á quienes el error de un momento, ó el terror de una atroz persecución, ha obligado á anexar su país, y que no habiendo tomado jamás las armas contra su patria, expían con largas desgracias un error momentáneo. Por esta conducta se evitarían los funestos efectos que hizo sentir á la Francia Luis XIV por la revocación del edicto de Nantes, forzando á emigrar á países extranjeros una multitud de hombres indus-

triosos, cuyo trabajo enriquecía á su país natal, que se resiente aún de su pérdida.

„Una paz fundada sobre tales bases repararía de algún modo los males que los franceses han hecho á la Humanidad, destruiría los funestos efectos producidos por el famoso tratado de Westfalia, y daría á la parte protestante de Alemania la influencia que debe obtener por su instrucción, su filosofía y su adhesión á los verdaderos principios de la libertad. En fin, el resultado de esta guerra será tan útil al género humano cuanto los demás han sido funestos.

Tunc genus humanvm positis sibi consulat armis
Inque vicem gens omnis amet.

VIRG.

„La suerte actual de la Polonia no debe ser un objeto indiferente para la Francia, pues su existencia política le toca mucho más de lo que se cree comúnmente. Además ella ha combatido valerosamente por la noble causa de la libertad, y animada por la Francia emprendió en el Norte una diversión en su favor. La alianza que acaban de formar la Rusia, el Austria y la Inglaterra, como también la conducta de la Prusia con respecto á la desgraciada Polonia, anuncian designios muy profundos y peligrosos para la Francia, y sería de la mayor importancia examinarlos cuidadosamente y prevenirlos con tiempo.

„¡Cuán respetable se haría la Francia el día en que, abandonando todas sus conquistas, estipulase el bien de la Humanidad y preparase las vías de propagar la *sana libertad!* ¡Franceses, para vosotros está aún reservada tan envidiable suerte!; ¡cumplid, pues, vuestros altos destinos! La posteridad algún día pondrá en balanza los horrores de que os habéis hecho culpables con los bienes que debe producir la paz á los hombres, y os absolverá de vuestros crímenes en favor de estos beneficios.

„Las potencias interesadas en esta gran mutación for-

marán un Congreso para la disposición y ratificación de estos grandes intereses, que debiendo estrechar la mayor parte del Continente, servirá, por decirlo así, de base á su felicidad futura. Entonces sí que gozaréis por vuestra *sabiduría*, vuestra *moderación* y vuestra *justicia* de una consideración mucho más alta que aquella que os han valido vuestras proezas militares y la suerte precaria de las armas.

„Después de haber admirado á toda la Europa por vuestro valor, la cautivaréis por vuestra equidad, y probaréis al universo que no habéis combatido sino por la defensa de vuestra libertad, y que luego que la habéis salvado del peligro, deponéis generosamente las armas, sin demandar grandes recompensas, que tenéis derecho de exigir de aquellos que os han atacado con tanta injusticia, sin tener queja alguna que alegar contra vosotros.

HACIENDA

„Uno de los más terribles males que afligen actualmente á la nación francesa es el descrédito enorme de su papel-moneda. Cuantos sistemas se imaginasen para aproximar el valor nominal del papel de su valor real, serían ilusorios si no se establece definitivamente un Gobierno sólido y estable; y aun cuando se haya hecho la paz con toda Europa, el papel nacional no podrá adquirir su valor si no se ha dado bastante solidez al Gobierno. La Francia se encuentra bajo muchos respectos en el mismo estado en que se hallaban los Estados Unidos de América al fin de su revolución.

„El papel del Congreso estaba entonces tan desacreditado como el nuestro, y no fué, por cierto, el tratado de paz é independencia el que restableció su valor, sino la Constitución definitiva, que aseguró á este pueblo el más alto grado de dicha y de libertad de que jamás nación alguna ha gozado. Las mismas causas producirán infalible-

mente entre nosotros los mismos efectos. Una sabia Constitución fundada sobre principios de filosofía y de justicia, un Gobierno al abrigo del ataque de las facciones, volverán á ganar la confianza y adquirirán el crédito que es necesario.

„No es la riqueza de una nación la que inspira esta confianza, sino la justicia y la adhesión á los verdaderos principios. En vano se mostrarán pomposos recursos si no se prueba que la facultad de poder satisfacer á sus acreedores está acompañada de la voluntad firme de cumplir exactamente sus compromisos. La mala fe produce efectos más funestos que la insolvencia, porque un Estado pobre puede enriquecerse y hacerse solvente; pero no es lo más ordinario que un Gobierno injusto llegue á ser observador de sus promesas.

„El crédito de un Estado, como el de un particular, está fundado en pagar sus deudas y tener opinión. Son, pues, los elementos de este crédito la *solvencia* y la *buena fe;* mas ni el uno ni el otro tendrán una base sólida mientras el Estado no haya tomado una consistencia fija é invariable, es decir, en tanto que el Gobierno no se haya constituído irrevocablemente.

„Á medida que un Gobierno es menos arbitrario, más entera es la confianza de los que contratan con él, y la razón es la impotencia en que se encuentra de poder faltar á sus promesas. Esto es lo que ha hecho que el papel-moneda de la América Septentrional sea preferible al de los demás países, y lo que ha establecido el crédito del de Inglaterra.

„Sin entrar en pormenores complicados del plan presentado por Hamilton al Gobierno americano, y perfeccionado por los que añadió el Congreso, voy á exponer sumariamente las bases de esta excelente operación.

„Hamilton comenzó por declarar que la nación se obligaba á pagar esta deuda, y que la justicia exigía cumpliese exactamente sus compromisos.

„Después presentó un estado de la suma total de la

deuda consolidada, que estampó en el gran libro de la Tesorería de los Estados Unidos. Propuso al mismo tiempo á los acreedores el cambio del valor numérico de su papel en los términos más ventajosos á ellos, de suerte que la mayor parte de su deuda les produjera un interés de 6 por 100 por año, y el resto un interés menor, siendo el término medio de 4 $^{1}/_{2}$ por 100, y haciendo ver al mismo tiempo que las rentas del Estado excedían el interés prometido, tranquilizó á los acreedores sobre la posibilidad de su pago. Se les permitió igualmente poder cambiar sus capitales contra el crédito estampado en el gran libro de los estados, según el valor fijado anteriormente por las leyes de ellos, ó guardarlos para exigir el pago según los compromisos anteriores, luego que el Estado, que aún no tenía los fondos suficientes para efectuar los pagos, pudiera efectuarlo. Fué cosa bien notable que en el momento en que se conoció que la nación tenía medios para pagar puntualmente y asegurar á los acreedores tan alto interés, ninguno dejó de aceptar el cambio, y en un momento, como por encanto, las mismas deudas, que estaban reducidas, como se ha dicho anteriormente, á un 10 por 100, ascendieron algunas semanas después á un 127 por 100, lo que prueba demostrativamente que la buena fe y buena administración en un estado son garantes más seguros del crédito que sus riquezas ó su grandeza (1).

„Por último, la paz, el establecimiento de un Gobierno libre y vigoroso y el crédito público abrirán las fuentes de la prosperidad de nuestro país, y la Francia colmará de bendiciones á los hombres que después de tantos crímenes y desgracias encuentren la solución de este problema difícil: *Aliar la libertad de un pueblo con la calma y la tranquilidad.*

„¡Ojalá puedan estas cortas reflexiones llamar la atención de los hombres instruídos sobre tan importantes

(1) Los que quieran ver el pormenor de lo que acabamos de decir podrán consultar el plan publicado por el Congreso el año de 1767.

materias, á fin de que, profundizando mejor estos principios y desenvolviendo sus ideas sobre la constitución conveniente á la Francia, le proporcionen la paz y tranquilidad que necesita para consolidar su libertad, y de este modo se establezca la felicidad futura de una nación inmensa, que por sus conocimientos, su gusto é industria ha tenido siempre una gran influencia sobre todos los pueblos, y debe también, por consiguiente, influir en la dicha del género humano.

„*Tu Gale exemplo populos moderare memento.*— FRANCISCO MIRANDA."

Ya en sus postrimerías, la Convención, reincidiendo en su viejo sistema de proscripciones, había ordenado el arresto de varios de sus propios miembros y de algunos antiguos patriotas de fuera de su seno, á quienes para entonces se sospechaba culpables de lo que se llamaba *moderantismo*. Los generales Miranda y Menou fueron de ese número. Cambiada en seguida la forma de gobierno por el establecimiento de una nueva Constitución que dividía el ejercicio del Poder, hacía responsables á los funcionarios del orden ejecutivo y prometía garantizar eficazmente los derechos del hombre y del ciudadano, Miranda acudió ante el Consejo de los Quinientos, pidiendo, como en otras ocasiones, jueces para su conducta ó su libertad personal, y denunciando, en todo caso, el delito de que se habían hecho reos los miembros del Directorio al ordenar indebidamente su arresto, junto con el examen y secuestro de todos sus papeles. "Cúmpleme declarar—decía, en conclusión—que á nadie acuso, porque sólo á vosotros, legisladores, corresponde designar quién sea delincuente; á mí no me toca sino denunciar el delito, y me complazco en añadir que si bien el Directorio ha faltado á su deber, no ha sido por ignorancia de su parte, puesto que por el mismo artículo cuya violación denuncio fuí privado de mi libertad; pero, ¿adónde llegaríamos, ¡gran Dios!, si el Directorio ejecutivo, encarga-

do de vigilar el cumplimiento de la Constitución, pudiera impunemente hollarla?... Seríamos *constitucionalmente* esclavos del Poder ejecutivo, como lo fuimos revolucionariamente de Robespierre."

El Directorio, á quien en definitiva tocó resolver sobre la anterior solicitud, creyó armonizar sus sospechas y celos respecto de Miranda y sus obligaciones para con la ley, considerando al antiguo general de los ejércitos de la República como un simple extranjero, á quien podía expulsar del país por una medida de alta policía. Barras, el más corrompido entre los miembros de ese Directorio, que ha pasado á la Historia con la tacha de una improbidad la más vergonzosa, dejó en sus Memorias, recientemente publicadas, la siguiente calumniosa apreciación del carácter de Miranda, dirigida, sin duda, á exculpar la arbitrariedad de que se pretendió hacerlo víctima. "El Directorio, lógico en su plan de moderación, había mandado poner en libertad al general Miranda, detenido por consecuencia de los acontecimientos de Vendimiario; pero este general peruano era el más intrigante de los europeos, estaba dotado de muchas facultades, tenía una memoria prodigiosa, se expresaba en todas las lenguas y hablaba muy bien de los asuntos de la guerra, aunque no sabía hacerla, como lo probó en la campaña de Bélgica. Salvado por la generosidad del Directorio de las intrigas en que se había comprometido, se dejó arrastrar á otras nuevas con los extranjeros y los diputados recientemente elegidos. En consecuencia, y como Miranda era extranjero, el Directorio, para no verse obligado á ejercer nuevos rigores, le intimó que abandonase el territorio de la Francia en el término de veinticuatro horas."

Esta relación es parcialmente errónea, pues Miranda no salió de la prisión sino para ser entregado al gendarme que debía conducirlo más allá de la frontera, considerándolo como extranjero. Pero en esta vez Miranda no se contentó con reclamar sus derechos, sino que los defendió él mismo, sustrayéndose con energía á las manos del

gendarme, á reserva de denunciar á la opinión, por medio de la Prensa, el atentado de que era víctima, y quejarse de él al mismo Directorio, á quien, en efecto, elevó la siguiente solicitud, último documento de esa clase que firmó en Francia:

"Ciudadanos: Si desdeñé el inútil guardián que me disteis para obligarme á salir de Francia en el término de tres días, *conducido de una Gendarmería á otra*, como criminal, en el *supuesto de no haber cumplido la ley de 23 de Mesidor contra los extranjeros*, y porque según el parecer del ciudadano Letourneur, de la Mancha, *yo hacía mucha sombra al Directorio*, confieso que obré así por dos motivos, que vosotros mismos, ciudadanos, habréis de aplaudir.

„Quise tomarme el tiempo necesario para arreglar mis asuntos particulares y cancelar las deudas que había contraído en los tres años que estuve preso ó perseguido; persecución y cautiverio con que el Gobierno revolucionario remuneró mis servicios, sin pagarme mis sueldos, ni devolverme mis propiedades, de las cuales se había arbitrariamente apoderado: yo tenía la persuasión de que así debía proceder un hombre honrado al dejar el país donde fijó su residencia. Juzgué además que debía daros tiempo suficiente para subsanar el error en que habíais incurrido con respecto á mi persona, seguro de que vosotros mismos os apresuraríais á reparar esta injusticia no premeditada.

„Hoy, cuando muchos miembros del Gobierno anterior os dan testimonio de que al promulgarse la ley contra los extranjeros no solamente me presenté ante el Consejo que debía ejecutarla, para pedirle mi pasaporte, sino que éste me fué negado *por unanimidad*, alegándose que tal ley no me concernía, visto que era yo uno de los más antiguos generales, empleado público, aunque no en ejercicio, que había comandado con buen éxito los ejércitos durante tres campañas; que había prestado importantes servicios

á la República; que sería irrisorio calificarme de *general de ejército* y luego descargar sobre mí toda responsabilidad, haciéndome juzgar por un tribunal revolucionario, y calificarme de *ciudadano francés para reducirme á prision como medida de seguridad pública y sin causa justificada*, durante veintidós meses, y luego no reconocer en mí sino á un *advenedizo*, para desterrarme del país por *sospechoso*, sobre todo cuando estaba yo ligado á Francia por virtud de un pacto recíproco y formal; hoy, repito, y en conocimiento como estáis de los hechos referidos, me parece imposible que dejéis de reconocer cuán infundado fué para conmigo vuestro anterior procedimiento.

„En cuanto á la inculpación que arroja sobre mí el ciudadano Letourneur, de la Mancha, os confieso que no alcanzo á discernirla bien, pues no sé qué especie de sombra puede hacer á un Gobierno libre aquel que se precia de amante de la libertad y ajeno de bandería, ni toma parte en los negocios públicos, ni ambiciona ningún empleo, sino que, antes bien, aspira sólo á vivir bajo el seguro de la amistad y en medio de la Filosofía, las letras y las artes. Y más aún cuando el mismo Gobierno, por boca de sus magistrados, acaba de aseverar que mi *conducta es irreprensible, según la ley*.

„Sin embargo, ciudadanos, ya que *hago sombra* al Directorio, no os pido que retiréis vuestro decreto. En cuanto al *ostracismo* á que virtualmente me condenáis, sólo quiero evitar lo ultrajante de la forma al tratarse de un ciudadano *irreprensible*. *Hago sombra* al Directorio, y salgo de Francia con la alta satisfacción de haber probado de un modo brillante que no sólo no ataco su libertad, sino que ni la sospecha admito de que tal sea mi intención.

„Pido, en consecuencia:

„1.° Pasaporte para Copenhague, ciudad neutral y amiga de Francia.

„2.° El pago previo de las sumas que el Estado me adeuda, tanto en papel-moneda, como en numerario, se-

gún documentos que poseía y que están secuestrados en la Tesorería; la devolución de mis caballos, coches y demás efectos de que se apoderaron los agentes revolucionarios, propiedades que me han sido reconocidas por resoluciones legales del Gobierno.

„3.° Por último pido que se me conceda tiempo suficiente para terminar mis asuntos, arreglar mis libros y algunos objetos artísticos, reservando para otra ocasión reclamar los derechos que me corresponden por virtud del pacto inviolable que con Francia tengo celebrado y por los servicios que ella me debe.“

(*Monitor* del 4 de Enero de 1796.)

A lo que parece, el Directorio no dictó ninguna resolución sobre esta solicitud; pero, de todos modos, Miranda, protegido, si bien débilmente, por la simpatía de patriotas tan respetables como Lanjuinnais, Voicy d'Anglas, Danoue y la de algunos órganos de la Prensa, entre ellos el *Journal des Débats*, pudo permanecer algunos meses más en su quinta en las cercanías de París, aunque "viviendo allí en el más absoluto retiro, á fin de sustraerse á los efectos del destierro con que se castiga hoy á todos los ciudadanos que se distinguen por sus méritos y talentos", según lo expresa el documento copiado en la primera parte de este ensayo.

Concertado para fines de Diciembre de 97 por los hispano-americanos residentes en París y las sociedades secretas existentes en España el plan para la emancipación de la América del Sur, trasladóse Miranda á Londres á mediados del siguiente Enero, en desempeño del encargo que para tratar con el Ministerio inglés le dieran sus comitentes. No era ésta, sin embargo, la última vez que pisaba aquella tierra de Francia, donde acababa de ilustrar su nombre y aquilatar su carácter, sufriendo rudas persecuciones por la causa de la libertad. Está, por lo demás, fuera de duda que no llevó de allí sino un nombre ilus-

tre, pues el Gobierno del Directorio, fuese por inquina ó por la penuria del Tesoro, descuidó mandarle pagar los sueldos que había devengado al servicio de la República, y devolverle su biblioteca, sus colecciones de arte y sus equipajes.

ÍNDICE

LIBRO PRIMERO

MIRANDA Y LOS ESTADOS UNIDOS

LIBRO II

EXPEDICIÓN LIBERTADORA DE MIRANDA CORTRA LAS COSTAS DE VENEZUELA EN 1806

Páginas.

LIBRO IV

MIRANDA, OFICIAL ESPAÑOL.—SUS VIAJES POR EUROPA

XI-XII.—J. D. Monsalve: *El ideal político del Libertador Simón Bolívar.*
Miembro de número de la Academia de la Historia, de Colombia.
Dos gruesos vols. á 4,75 cada uno.

XIII.—Fernando Ortíz: *Los negros brujos. (Apuntes para un estudio de Etnología criminal.)*
Profesor de Derecho público en la Universidad de la Habana.
Precio: 4,50 pesetas.

XIV—José Nicolás Matienzo.—*El Gobierno representativo federal en la República Argentina.*
Profesor en las Universidades de Buenos Aires y la Plata.
Precio: 5 pesetas.

XV.—Eugenio María de Hostos: *Moral Social.*
Profesor de Sociología en la República Dominicana y de Derecho Constitucional en la Universidad de Santiago de Chile.
Precio: 4 pesetas.

XVI-XVII.—J. V. Lastarria: *La América.*
Enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Chile en las repúblicas del Plata y en Brasil, etc.
Precio: 8 pesetas los dos volúmenes.

XVIII.—Cecilio Acosta: *Estudios de Derecho internacional.*
Miembro de la Academia de Ciencias Sociales y Bellas Letras, de Caracas.
Precio: 3,50 pesetas.

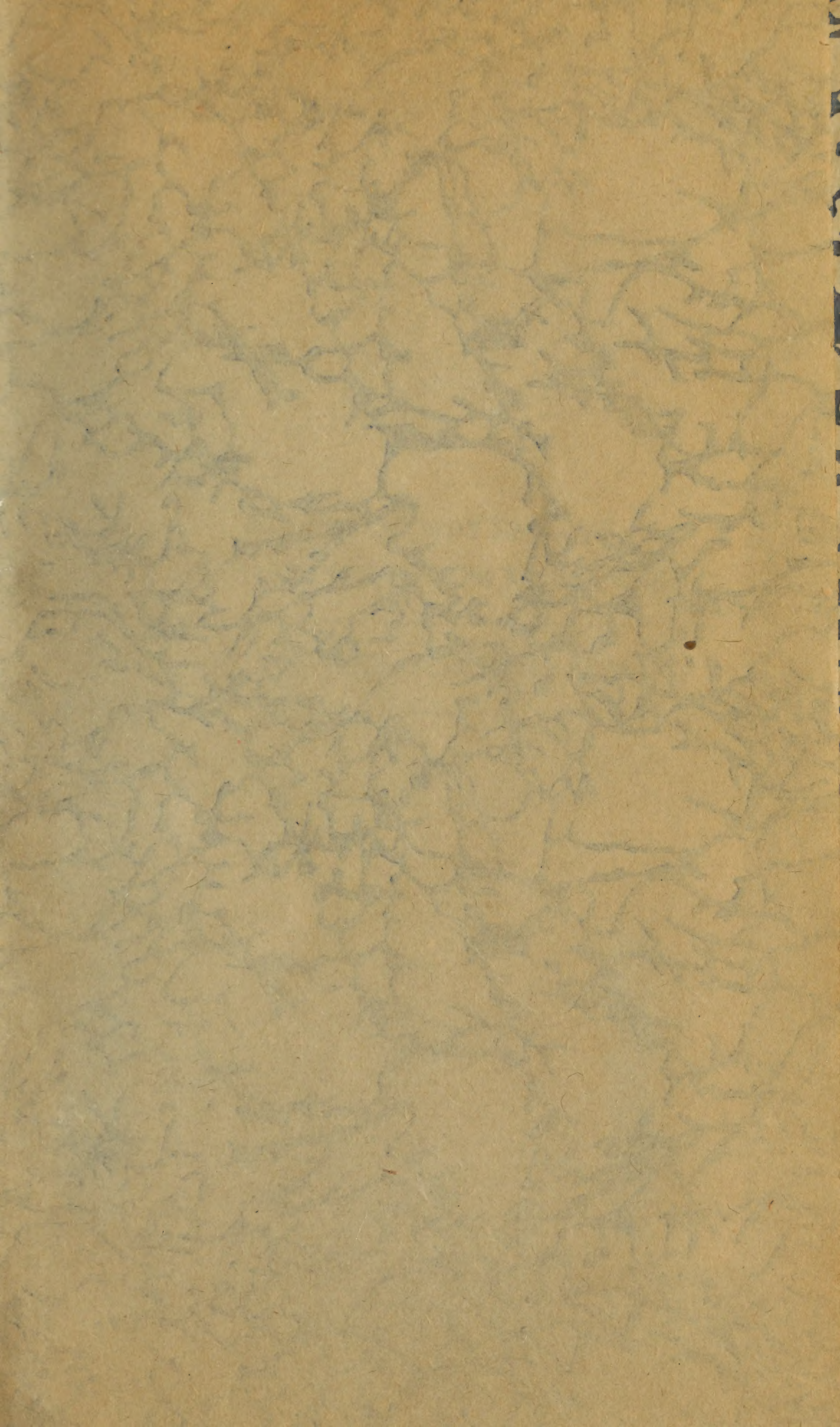
XIX.—William R. Shepherd: *La América Latina.*
Profesor de Historia en la Universidad de Columbia (E. U.)
Traducción directa del inglés, por R. Blanco-Fombona.
Precio: 3,50 pesetas.

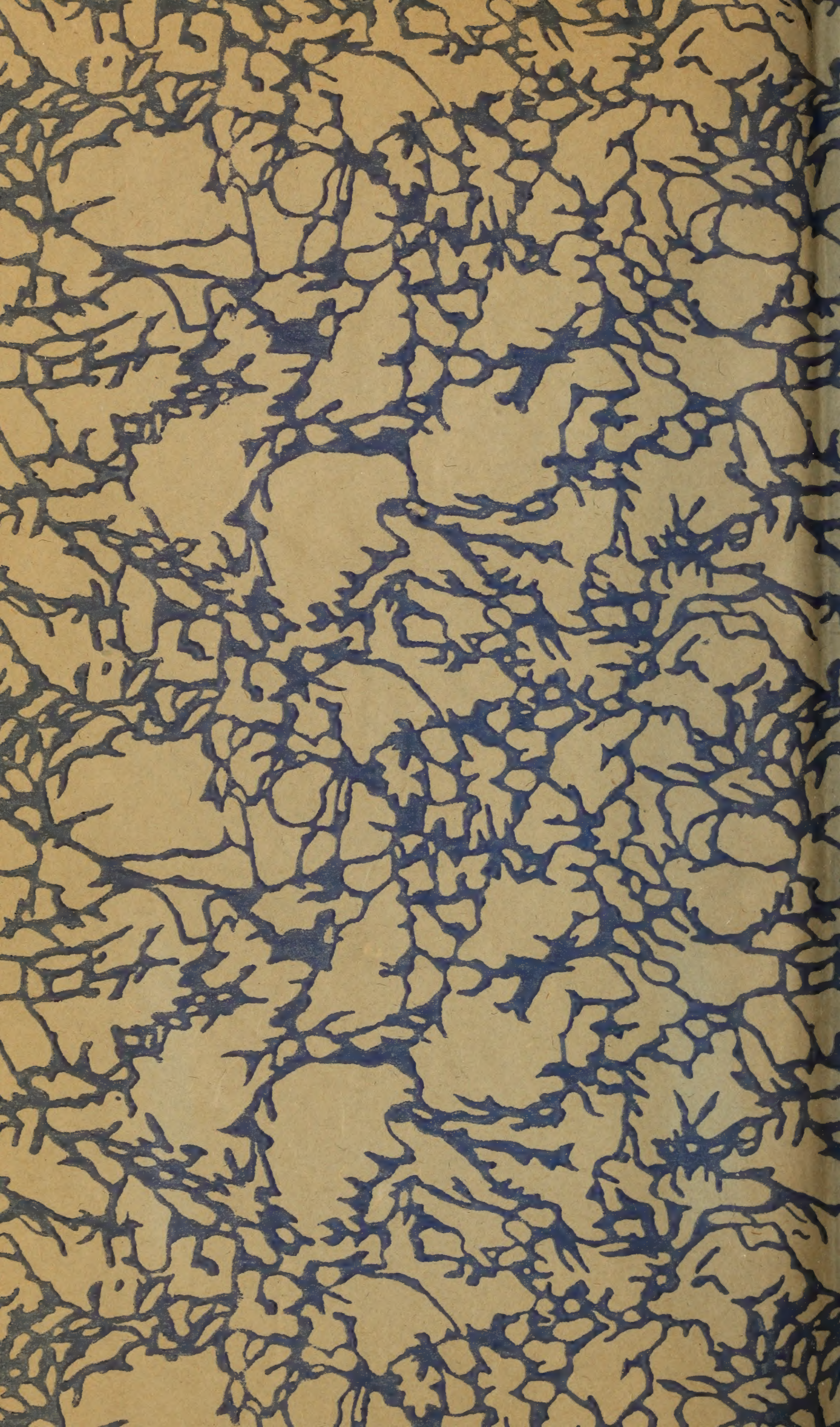
XX.—Emilio Rabasa: *La organización política de México. (La Constitución y la Dictadura.)*
Exsenador del Congreso Federal de México.
Precio: 4,50 pesetas.

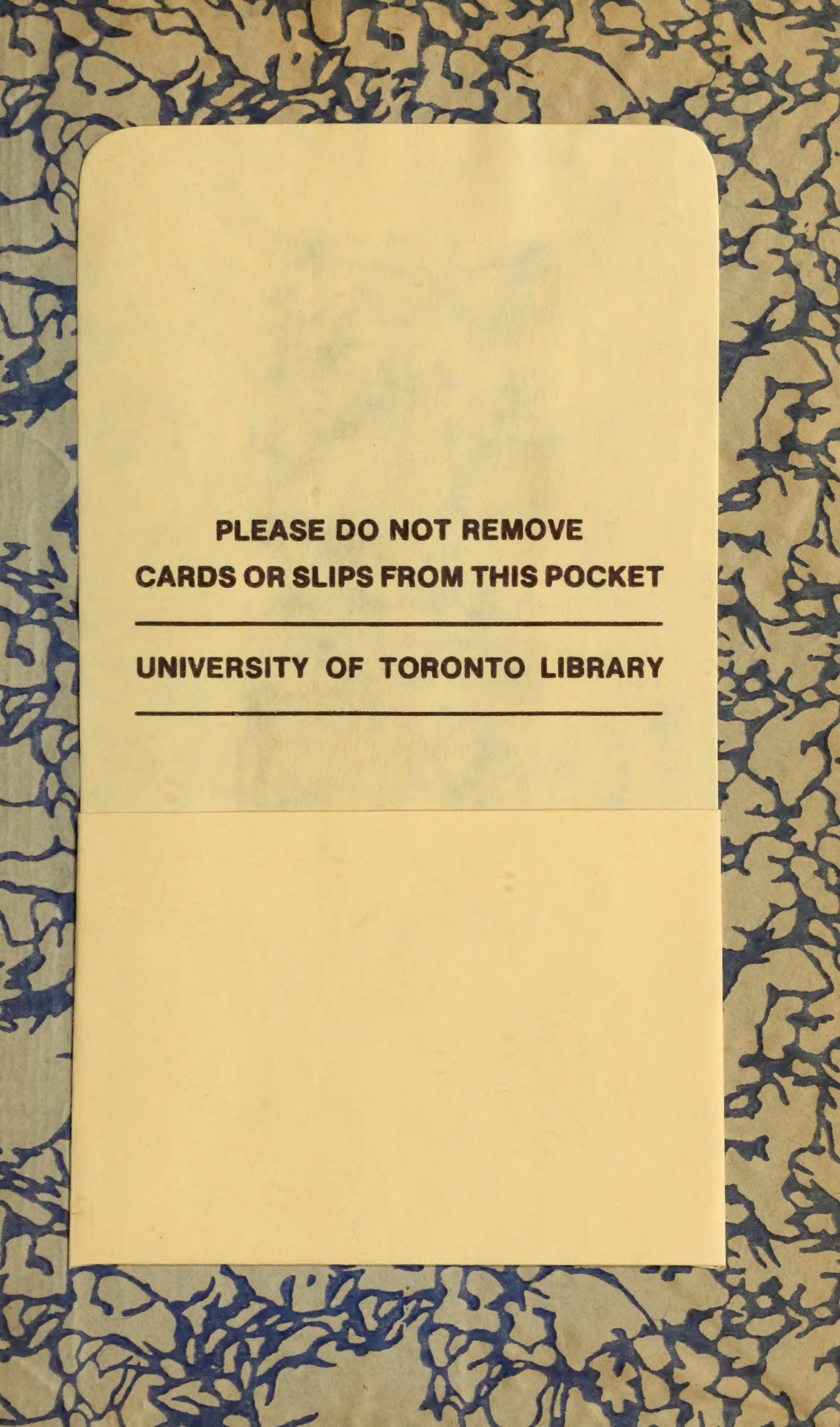
XXI.—Alejandro Alvarez: *El derecho internacional del porvenir.*
Secretario general del Instituto americano de derecho internacional.
Precio: 3,50 pesetas.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA








PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET
UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY


UTL AT DOWNSVIEW
D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 13 27 03 03 007 8